

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE POSGRADO

MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA. ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE.

Caso de estudio: VENTA SIGLO XVIII, CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO,
JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN ARQUITECTURA

PRESENTA

ARQ. SANDRA CYNTHIA BRAVO GUERRERO

PROGRAMA DE MAestrÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

Campo de conocimiento: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

2006





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción		4
Capítulo 1	Generalidades	
1.1	Objetivo general	7
1.2	Objetivos particulares	7
1.3	Justificación del tema	8
1.4	Hipótesis	8
1.5	Marco teórico	9
1.6	Análisis historiográfico de los mesones y las ventas en la Nueva España	14
Capítulo 2	Marco histórico	23
2.1	Redes de caminos en la Nueva España	23
	2.1.1 Antecedentes prehispánicos	23
	2.1.2 Configuración de los caminos virreinales	25
	2.1.3 Seguridad en los caminos	30
2.2	Medios de transporte y viajeros	31
Capítulo 3	Arquitectura de hospedaje a lo largo de las rutas	36
3.1	Historia de la arquitectura de hospedaje	36
3.2	El hospedaje en la Nueva España.	50
	3.2.1 Antecedentes en América. Albergues prehispánicos	50
	3.2.2 Primeras licencias para la construcción de mesones y ventas	53
	3.2.3 Aranceles a que debían sujetarse los mesones y ventas de la Nueva España	55
	3.2.4 Características del hospedaje de la Nueva España	59
	3.2.5 Los mesones y las ventas descritas por sus huéspedes	63
	3.2.6 Otro tipo de hospedaje. Hospitales en la Nueva España.	65
3.3	Mesones. Arquitectura de hospedaje en villas y poblados	71
	3.3.1 Análisis arquitectónico de ejemplos documentales	72
	3.3.2 Análisis arquitectónicos de ejemplos de campo	88
3.4	Ventas. Arquitectura de hospedaje sobre el camino	96
	3.4.1 Análisis arquitectónico de ejemplos documentales	96
	3.4.2 Análisis arquitectónico del caso de estudio como ejemplo hacia el norte	100
3.5	Evolución del hospedaje durante el siglo XIX	102

Capítulo 4	Venta en Jilotepec, Estado de México. Caso específico de estudio	104
	4.1 Localización general y ubicación dentro del entorno inmediato	104
	4.2 Reconstrucción hipotética al siglo XVIII.	110
	4.3 Levantamiento fotográfico.	114
	4.4 Planos de levantamiento. Estado actual	118
	4.5 Adaptación del inmueble a través del tiempo. Etapas constructivas.	125
	4.6 Fábrica del inmueble	126
	4.7 Levantamiento de daños	137
Capítulo 5	Proyecto de restauración	147
	5.1 Definiciones generales	147
	5.2 Limpieza y liberaciones	150
	5.3 Consolidaciones	154
	5.4 Restituciones y reintegraciones	158
	5.5 Integraciones	162
	5.6 Especificaciones de trabajos de restauración	163
	5.7 Criterio estructural	190
Capítulo 6	Propuesta de nuevo uso. Centro administrativo y recreativo en el Conjunto Ecoturístico de Montaña, Jilotepec.	203
	6.1 Criterio de restauración	203
	6.2 Programa de necesidades	217
	6.3 Diagramas de funcionamiento	220
	6.4 Proyecto de nuevo uso	221
	6.5 Instalaciones	225
Conclusiones		236
Apéndice		
Bibliografía		

ÍNDICE DE PLANOS

Venta siglo XVIII, Jilotepec, Estado de México

Reconstrucción hipotética	113	Restauración del inmueble	
Levantamiento. Estado actual		Limpieza y liberaciones	
Plano de conjunto	118-9	Planta arquitectónica	150
Planta arquitectónica	120	Planta de cubiertas	151
Planta de cubiertas	121	Cortes	152
Cortes	122	Fachadas	153
Fachadas	123	Consolidaciones	
Detalles arquitectónicos y constructivos	124	Planta arquitectónica	154
Etapas constructivas	125	Planta de cubiertas	155
Fábrica		Cortes	156
Planta arquitectónica	133	Fachadas	157
Planta de cubiertas	134	Restituciones y reintegraciones	
Cortes	135	Planta arquitectónica	158
Fachadas	136	Planta de cubiertas	159
Daños		Cortes	160
Daños representativos	142	Fachadas	161
Planta arquitectónica	143	Integraciones	
Planta de cubiertas	144	Planta general	162
Cortes	145	Conjunto ecoturístico de montaña.	
Fachadas	146	Centro administrativo y recreativo.	
		Planta de conjunto	221
		Planta arquitectónica	222
		Planta de cubiertas	223
		Cortes	224
		Fachadas	224

INTRODUCCIÓN

El gran movimiento económico que se desarrolló como resultado de la actividad comercial portuaria en Veracruz y Acapulco, minera en el norte del territorio, e incluyente en el centro del país, junto al movimiento expansionista colonizador, abrió nuevas rutas a lo largo del territorio de la Nueva España que transformaron radicalmente el horizonte novohispano. Las grandes llanuras atravesadas por jinetes y carros dieron cauce a un desarrollo irreversible que, en principio, ocupó el hábitat de los grupos autóctonos del territorio hasta antes desconocido, y abrió la idea de que la riqueza se encuentra en América, durante el periodo virreinal –siglos XVI al XVIII-, periodo que ocupa a este trabajo.

Los Caminos Reales, construidos por el gobierno virreinal para comunicar poblaciones importantes, fueron los ejes principales de la Nueva España. Impulsaron el establecimiento de poblaciones que sirvieron de apoyo a la colonización y a la anexión de nuevos territorios a la Corona Española, ocasionando a la vez la cesión de tierras y expedición de licencias para establecer ventas y mesones que servían de refugio y albergue a los viajeros, proporcionándoles alojamiento y descanso seguro; ofreciendo también servicio regular de correo, caballos y diligencias posteriormente, consolidando así a los Caminos Reales como una red importante de comunicación e intercambio.

Por los caminos transitaban mercaderes y funcionarios españoles e indios, ganaderos, arrieros, *tamemes*, recuas de mulas, carreteros, mineros, misioneros, religiosos, artesanos, soldados españoles, sin faltar los nómadas

chichimecas de los desiertos al norte. La Ruta de la Plata como eje norte-sur de la Nueva España, hizo posible el traslado de los enceres y mercaderías entre las minas y las poblaciones que las abastecían, así como hizo posible la fuerte corriente migratoria que fluía de varios lugares del territorio hacia el norte, debido al impacto económico que produjo el descubrimiento de las minas, encontrando hospedaje y asilo en las ventas y mesones dispuestos a lo largo del camino.

Siguiendo las huellas y el sonido de la riqueza, como en toda cultura, las múltiples manifestaciones de la indigencia siguieron también el Camino de la Plata, esperando resolver sus carencias, o como "viajeros" involuntarios: españoles empobrecidos, indígenas desplazados de sus comunidades o huidos del control de sus encomenderos y autoridades, vagabundos, charlatanes, tahúres, clérigos que decidían abandonar su estado y hasta ingleses sobrevivientes de naufragios, tratando de encontrar en los asentamientos mineros una forma de ganarse la vida. Esas figuras trashumantes fueron tan habituales en los caminos hacia las ciudades populosas, no sólo del norte, que los mesones y las ventas les ofrecieron resguardo a lo largo del viaje cuando no contaban con algún sitio donde hospedarse, ya sea un convento, una casa familiar, una casa de comunidad o un hospital en el camino.

Por otra parte, enfermedades y epidemias tuvieron en los mesones y las ventas un medio para difundirse a gran velocidad a enormes distancias.

Pero hay otro elemento que siguieron los caminos: la fusión cultural que produjo el contacto entre diversos grupos humanos. Las ciudades recién fundadas de la Nueva España atraieron indígenas tlaxcaltecas, otomíes, y mayas para su colonización principalmente. De Europa, si bien es cierto que

la presencia dominante y mayoritaria fue la española –procedentes de los reinos de la península ibérica–, también vinieron portugueses, flamencos, franceses, italianos, ingleses y alemanes. De Asia, sobre todo de Japón, hubo algunos personajes que llegaron y se establecieron durante cierto tiempo en algún punto del camino, ya sea en ventas o mesones, donde encontraron hospedaje y alimento en su recorrido por el interior de la Nueva España.

Así pues, los mesones como inmuebles destinados a dar albergue y comida a los viajeros a cambio de una remuneración, ubicados dentro de la traza de un poblado o villa; y las ventas como albergues que se ubicaban a lo largo de los caminos, fuera de asentamientos urbanos o poblados, es decir, lugares de hospedaje que estaban lejos de cualquier población, para dar alojamiento a los viajeros que recibían la noche en el camino, los cuales en su mayoría eran carreteros y arrieros; fueron los sitios donde toda esta gama de caminantes encontraron comida y una estera de paja sobre la cual descansar.

Los estudios realizados sobre lugares de alojamiento necesarios para los viajeros no son abundantes, de hecho en las crónicas y documentos relacionados, sólo se mencionan algunos parajes de forma aislada. Así pues, resulta de gran interés la realización de un estudio de las ventas y mesones, implicando su adaptación contextual en el tiempo como sitios de descanso, reunión y refugio, intercambio postal, comercial e incluso de epidemias; que contribuya al desarrollo de la investigación sobre las rutas y su “infraestructura” en la historia de México; aportando evidencia empírica

sobre la existencia y funcionamiento de los mesones y ventas a lo largo del camino y su relación con éste en un sentido comercial, social y económico.

La tesis puntualiza en el análisis y propuesta de restauración de un ejemplo concreto: la venta de Xilotepec del siglo XVIII, en el actual Estado de México.

El qué, el por qué y el cómo del proyecto de restauración:

¿Qué? El objetivo práctico del proyecto es recuperar la imagen histórica del inmueble como ejemplo de arquitectura de hospedaje a la orilla del camino hacia el norte (valor histórico) respetando su patrón arquitectónico espacial y formal (valor estético) como arquitectura vernácula, así como habilitarlo para actividades turísticas (valor económico).

¿Por qué? Debido a que es quizá el único ejemplo de arquitectura de hospedaje de caminos hacia el norte dentro del tramo México-Zacatecas.

Además, la dueña del terreno donde se encuentra el inmueble, está interesada en darle un uso al conjunto, ya que actualmente la venta se encuentra en total abandono, siendo susceptible de intervención.

¿Cómo? Recuperando el estado material (imagen) y espacial de origen (ambiente), y adaptándolo para funcionar como núcleo de servicios varios, restaurante y administración del Conjunto Ecoturístico de montaña propuesto para el conjunto. (Ver capítulo 6)

Cabe mencionar que la conservación de los monumentos de arquitectura vernácula y sus conjuntos no pueden limitarse tan sólo a la conservación física, sino que tiene que ser orientada hacia su revitalización conservando su mensaje histórico cultural; como fuente de ingresos financieros para su automantenimiento.

Considerando que el turismo cultural constituye a escala mundial uno de los medios esenciales para asegurar el equilibrio del hombre y el enriquecimiento de su personalidad dentro de una civilización en la cual el desarrollo acelerado de las técnicas permite orientarse cada día más hacia la utilización inteligente del tiempo libre, creando las condiciones de un nuevo humanismo; y teniendo en cuenta que además, este tipo de turismo es uno de los medios más efectivos para facilitar los intercambios internacionales y asegurar la comprensión entre los pueblos o regiones de una misma nación, se pretende restaurar la venta teniendo como fin último que el inmueble trascienda su momento de gestación reciclándolo para un uso como centro administrativo, de servicios y restaurante dentro del plan maestro descrito a continuación:

Diseñar un plan general para la reintegración del inmueble analizado en el entorno; esto es, adaptar el terreno boscoso en el que está inmerso como reserva natural, contemplando zonas de hospedaje periféricas (cabañas), zonas recreativas de ecoturismo como acampado, fogatas, zonas para montar a caballo, escalar, ciclismo de montaña entre otras, adaptando el lugar a las necesidades actuales de descanso y recreación de la población citadina; teniendo en cuenta la cercanía territorial con la ciudad de México y la afluencia de usuarios que tendría de ésta.

En la toma de decisiones respecto al uso y conservación de este patrimonio cultural prevalecerá el valor de documento histórico del mismo sobre el turístico.

El patrimonio cultural, como el ecológico que abarca este proyecto, si bien forman parte de los recursos turísticos de la zona territorial en la que se encuentran, no deben considerarse exclusivamente con ese carácter. Su

connotación más válida reside en su calidad de documento vivo del desarrollo cultural de una sociedad, de memoria histórica de la misma, de factor de identidad y cohesión social de sus integrantes, y de preservar ante la globalización del individuo que lo ve como propio, la sensación de pertenencia e impulsar la regionalización de la cultura.



Santuario del Señor de Chalma
Hostal de peregrinos al costado derecho
Foto 2006

Capítulo 1 GENERALIDADES

1.1 Objetivo general

Aportar evidencia empírica sobre la existencia y funcionamiento de los mesones y ventas como arquitectura de hospedaje en la Nueva España y su relación con el contexto en un sentido comercial, social y económico.

1.2 Objetivos particulares

Realizar un análisis comparativo de los diversos géneros de arquitectura de hospedaje a lo largo de los caminos, resaltando la importancia de los mesones de villas y poblados, y las ventas en los caminos.

Analizar comparativamente los ejemplos gráficos existentes entre mesones y ventas respectivamente para establecer su programa arquitectónico según la dinámica generada en su interior y su relación con el tránsito de viajeros a lo largo de las rutas novohispanas.

Establecer los tipos de mesones y ventas siguiendo los servicios que prestaban según las necesidades que debían cubrir a los viajeros.

Restaurar la venta ubicada en la carretera México-Querétaro en el kilómetro 105, dentro del municipio de Jilotepec, Estado de México como caso de estudio; teniendo como fin último que el inmueble trascienda su momento de gestación -Nueva España siglo XVIII- y uso original, rehabilitándolo para un nuevo uso como centro administrativo y recreativo dentro del plan maestro descrito a continuación.

Diseñar un plan maestro para la reintegración del inmueble analizado en el entorno próximo y lejano; esto es, adaptar el terreno boscoso en el que está inmerso como reserva natural, contemplando zonas de hospedaje, comida, acampado y actividades ecoturísticas, respetando el área de bosque siempre verde que abarca el predio; integrando el proyecto a la totalidad urbana de la comunidad de Jilotepec, revalorando la realidad imperante en la génesis del inmueble como arquitectura de hospedaje y descanso, adaptada a las necesidades actuales; teniendo en cuenta la cercanía territorial con la ciudad de México y la afluencia de usuarios que tendría.

Salvaguardar los restos del *Camino Real de Tierra Adentro* que aún subsisten en el terreno de estudio -600mts-, como testigo del paso de la Ruta de la Plata; mediante las acciones de consolidación necesarias para su conservación.



Vista de Chihuahua. Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas. México. Ignacio Cumplido, 1843.

Centro de Estudios de Historia de México – Conдумex.

1.3 Justificación del tema

Los caminos adquieren personalidad, tanto por los sitios y condiciones que se encuentran a lo largo de su trayectoria, como por sus funciones y puntos de destino.
J. F. Román Gutiérrez

Partiendo de esta premisa y del interés sobre el movimiento constante del ser humano durante el virreinato hacia los lugares de mayor desarrollo económico, se hace necesario para la historia de la arquitectura, un estudio sobre los caminos de México y su infraestructura. Sin embargo la información obtenida sobre los lugares de alojamiento necesarios para los viajeros no es abundante, de hecho sólo se mencionan algunos parajes de forma aislada. Así pues, creo que resulta de gran interés la realización de un estudio de las ventas y mesones en la Nueva España, como arquitectura de hospedaje, implicando su adaptación contextual en el tiempo como sitios de descanso, reunión y refugio, intercambio postal e incluso comercial de la sociedad novohispana; que contribuya al desarrollo de la investigación sobre las rutas en la historia de México.

Por otra parte, acerca del caso de estudio ubicado en el kilómetro 105 de la carretera México-Querétaro, se encuentra prácticamente abandonado por lo que requiere de un proyecto de restauración íntegro, ya que algunas zonas se encuentran en riesgo de colapso, presentan deterioro en acabados y elementos arquitectónicos, o han sufrido modificaciones en el transcurso del tiempo que han alterado su diseño original, justificándose así su intervención y rescate, como ejemplo existente de arquitectura de hospedaje sobre el *Camino Real de Tierra Adentro* en la Nueva España.



Pórtico de acceso principal.
Estado actual.



Deambulatorio interior.
Estado actual

1.4 Hipótesis

Los mesones -dentro de las villas y poblados- y las ventas -a la orilla del camino en despoblado- formaron parte del género de arquitectura de hospedaje novohispano, principalmente en el centro del país, como consecuencia del tráfico constante en esta zona de comerciantes, esencialmente, y viajeros que por alguna razón recorrieron los caminos reales y caminos secundarios a lo largo del territorio virreinal. Este género arquitectónico de hospedaje se convirtió en un punto obligatorio de descanso para los viajeros, formando parte de la actividad económica general, donde las ventas y mesones específicamente, no sólo establecieron una estrecha complementariedad en las actividades comerciales de las rutas, sino también constituyeron un negocio bien remunerado que por sí mismo se mantuvo y evolucionó, convirtiéndose en la base de la red hotelera actual.

1.5 Marco Teórico

Es a partir del siglo XIX cuando podríamos decir que se empezó a tomar conciencia sobre la conservación de los monumentos como bienes a proteger o de recuperar sus valores perdidos.

Los factores principales de esta toma de conciencia fueron, en primer lugar, la constatación de la ruina o degradación que habían sufrido los monumentos por el paso del tiempo y, en segundo lugar, como consecuencia de los desastres naturales y de las guerras que habían asolado buena parte de este patrimonio.

Se considera el nacimiento de la restauración moderna como tal con la teoría y las obras de **Viollet-Le-Duc** (1814-1879) importante arquitecto y figura emblemática de las primeras teorías sobre la restauración que influyeron notablemente en toda Europa.

Por aquel entonces los monumentos franceses se encontraban en precario estado debido a los desastres de la revolución francesa y se quería recuperar el antiguo esplendor de sus edificios medievales, catedrales, castillos, iglesias, etc.

Viollet estableció lo que se llamó *restauración estilística*, es decir, restaurar en estilo: rehacer como fue; buscar la *forma prístina*, es decir, la vuelta a un origen más puro que el que un día fue auténtico. Viollet-Le-Duc proclamó implícitamente el concepto de autenticidad arquitectónica donde la correcta interpretación formal del edificio está sometida a un plan compositivo con leyes y principios propios.

Obstinado en el estilo gótico como estilo oficial francés, despojó a los edificios de otros estilos añadidos para, con ello, recuperar su forma ideal aunque nunca hubiera sido así (repristinación).

Las teorías de restauración han tenido siempre la definición de la autenticidad del monumento. Por ello, los opositores de Viollet-Le-Duc le acusaron de producir obras no auténticas, crear los llamados *falsos históricos*.

John Ruskin (1819-1900) crítico inglés totalmente opuesto a Viollet-Le-Duc. Representa la conciencia romántica y moralista, en contraposición a la restauración en estilo, defendiendo la autenticidad histórica, al anunciar que toda acción sobre lo existente constituye un cambio por lo que éste habrá de aceptarse y preverse como tal.

Para Ruskin la vida de un edificio es como la del ser humano: Nace, vive y muere. Restaurar un monumento es destruirlo, es crear falsas copias e imitaciones, admitiendo como única operación la conservación para evitar la ruina.

Es famosa y elocuente esta declaración plasmada en su célebre libro *Las siete lámparas de la arquitectura*: “*Velad con vigilancia sobre un viejo edificio; guardadle como mejor podáis y por todos los medios de todo motivo de descalabro. No os preocupéis de la fealdad del recurso de que os valgáis; más vale una muleta que la pérdida de un miembro. Y haced todo esto con ternura, con respeto y una vigilancia incesante y todavía más de una generación nacerá y desaparecerá a la sombra de sus muros. Su última hora sonará finalmente; pero que suene abierta y francamente y que ninguna intervención deshonrosa y falsa venga a privarla de los honores fúnebres del recuerdo*”.¹

Como base ética, no podemos despreciar las palabras de Ruskin cuando dijo “...hacedlo honradamente, no lo reemplacéis por una mentira...”² en otras palabras, lo más importante en cualquier trabajo de restauración, sea cual sea el monumento, debe ser la honestidad, autenticidad y verdad. Nuestra responsabilidad es hacer que los valores culturales permanezcan, haciéndose presentes ante generaciones futuras, un testigo verdadero de una cultura del pasado.

Camilo Boito (1836-1914) es considerado como el padre de la restauración científica o del restauro moderno, quien propuso una conciliación entre las ideas de Ruskin y la posibilidad de restaurar; se basa en las ideas románticas y moralistas de Ruskin pero sin admitir su visión fatalista del fin del monumento, concibiendo éste como obra arquitectónica e histórica a la vez.

La defensa de actuaciones posteriores en una obra de arquitectura original permitió valorarlas como medio de conservación de la propia historia, en un gesto de acción mínima y notoriedad moderna.

Propone, entre otros, la coexistencia de los diferentes estilos que se hallen en el monumento, sin buscar nunca la unidad de estilo, así como diferenciar claramente lo antiguo y el añadido contemporáneo, eliminando los *falsos históricos*, dejando constancia documental y dando publicidad a lo restaurado y añadido. A la antigua idea de reconstrucción se antepone la de conservación.

Camilo Boito fue inspirador, junto con Gustavo Giovannoni, de la famosa Carta de Atenas, documento internacional que ha servido de punto

de partida de los nuevos conceptos sobre restauración y que ha sido largo tiempo algo el “dogma supremo” de la restauración.

Pero es **Gustavo Giovannoni**, quien reacciona contra el aislamiento urbano de los monumentos. Defendió así la conservación del asentamiento urbano real de los monumentos y sus relaciones históricas con el entorno, enunciando el concepto de *ambiente urbano* como definición visual de aquél, extendiendo el concepto del monumento hasta el conjunto histórico, pidió para éstos la conservación de su trama, y de sus alineaciones tradicionales, y la restauración de su caserío, oponiéndose así a la alternativa de reconstrucción o inserción nueva como sistemas excluyentes.

De esta manera fueron definiéndose criterios y recomendaciones que se plasmaron en las denominadas “Cartas Internacionales”: Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964), Carta de Ámsterdam (1975), entre otras. Documentos suscritos por expertos de todo el mundo que han ido inspirando las legislaciones de todos los países, guiando el camino a la intervención de los monumentos, en un campo científico que, hasta entonces, nunca había sido tratado. Aún con todo, no existe una plena unanimidad en todos los criterios sobre la intervención en los monumentos, lo cual ha dado ocasión a propuestas de teorías distintas para similares casos.

Así, la primera mitad del siglo XX fue presidida por dos corrientes más o menos contrapuestas que se han denominado conservadores y restauradores. Los primeros en la línea de Boito y sus seguidores, proponiendo el respeto al mensaje histórico, interviniendo en el monumento solamente para su consolidación y reparación pero no para rehacerlo; y los

segundos en la línea estilística de Viollet-Le-Duc, es decir, terminar la obra inacabada, eliminar aportaciones de estilos anteriores, etc.

La inquietud por esta disciplina ha traído importantes aportaciones durante los últimos años, con relación a las teorías más evolucionadas y más acordes con el pensamiento contemporáneo.

Así, la que se denomina *restauración analógica*, propiciada por **Antón Capitel**, puntualiza que la búsqueda de autenticidad histórica, del respeto a lo auténtico, se justifica más por el símbolo que por el material en sí. *“Las reconstrucciones o ampliaciones necesarias no se basan en el modelo histórico (no se reproducen), sino que se inspiran en él para crear un nuevo modelo conectado con el original no tanto en sus aspectos formales como en los conceptuales.”* ³

Otra línea del siglo XX es la propagada por el arquitecto catalán **Antonio González Moreno-Navarro** con lo que él denomina *restauración objetiva*.

González-Moreno propone un riguroso método de trabajo basado en tener en cuenta el objeto (monumento), sus necesidades y las de su entorno humano, sin ignorar las doctrinas o ideologías con las cuales se pueda identificar, estudiando en cada contexto, que solución puede ser la más eficaz en cada caso, de manera que la colectividad destinataria de este patrimonio disfrute de los beneficios derivados de su conservación.

El monumento lo valora desde tres puntos de vista fundamentales: documental o histórico, arquitectónico y significativo, definiendo la

autenticidad no sólo en función de su materia original sino de su capacidad para garantizar la permanencia de sus valores esenciales.

Siendo la restauración una disciplina científica, técnica, creativa y social, aboga por analizar con detenimiento sobre el conocimiento del edificio y su entorno con la intervención de equipos profesionales interdisciplinarios.

Por otro lado, el maestro Villagrán afirma que el arquitecto restaurador acepta que la finalidad de toda creación dentro del arte, en todo tiempo y en todo lugar consiste en construir las especialidades en que el hombre desenvuelve parte de su existencia colectiva y organizada en función de una cultura. Con propiedad concluye que toda especialidad de auténtica arquitectura adoptará disposiciones y, en suma, formas acordes con las modalidades del vivir del conglomerado social humano en que se crean. Una obra arquitectónica, mientras mayor valoración posea como tal, estará más y más arraigada y más sólidamente identificada a su momento histórico y a su ubicación tópica y, en resumen, a la cultura de que es parte y expresión.

Con base en este recuento de teorías sobre restauración se formulan las premisas base a seguir en el proyecto de restauración de la Venta del siglo XVIII en Xilotepec, tratada en este trabajo, que comprende las siguientes reflexiones:

La restauración está orientada a proteger y conservar la sustancia antigua; debe fortalecer la identidad de un testimonio histórico, prolongando su vida útil y su vigencia en el tiempo al adaptarse a nuevas funciones que respondan a las necesidades contemporáneas. La restauración protege los testimonios objetivos del pasado, no es añoranza de éste, pues la

restauración no tendría sentido si entorpeciera el proceso de transformación; en ella va implícita la solución de problemas actuales y futuros.

Conjunta dos líneas de acción, por un lado está la conservación, que en sentido estricto de la palabra, respeta al máximo los elementos de origen, siendo posible cuando se tienen datos suficientes para ello. Por otro lado, la restauración va más allá de la conservación, exige cambios para darle al bien inmueble una nueva vida y adecuaciones para complementar las exigencias de la sociedad contemporánea.

Así pues, la finalidad de la restauración es prolongar la vida de los testimonios del pasado, y esta vida implica transformaciones y continuidad en el tiempo; logrando que todo edificio del pasado quede incorporado al presente.

Es de suma importancia tomar en cuenta que la integración de un monumento a la modernidad implica la comunicación espacio-temporal entre los individuos socializados y su espacio significado por medio de la permanencia del objeto construido, y su adaptación contextual en el tiempo.

El inmueble analizado, como creación arquitectónica colectiva (tradición constructiva y espacial), fue adaptándose a la dinámica social de cada época para justificar y asegurar su supervivencia, es decir, la forma objetiva del inmueble es producto de interpretaciones, significaciones o modificaciones materiales realizadas por el individuo socializado que lo habita, dentro de una conciencia de la realidad imperante.

Para comprender esto es importante señalar que la realidad se establece cuando el mundo real se transforma por la actuación, vivencia y hábitat de un grupo humano culturalmente determinado en él; concluyendo

que lo real, el tiempo y el espacio son condicionados por la realidad que es variable, debido a la dinámica social que la genera e integra.

Por lo tanto, el adaptarse espacialmente a la realidad lleva consigo una serie de funcionalidades que se deben revalorar, tales como la materia, donde se implementan nuevas tecnologías que no compitan con la imagen histórica del monumento, este nivel óptico se refiere a la calificación de la materia con relación a ventajas y desventajas en su posible empleo en la construcción del espacio-significado. En la realidad, la materia es valorada y cualificada por los conocimientos del momento cultural.

En cuanto a la semántica espacial se debe estudiar las significaciones convencionales y su presencia en el espacio y el tiempo de la realidad, que inciden en todas las acciones de la totalidad social, tradiciones, costumbres, hábitos, ritos y protocolos sociales, esto se refiere a que los individuos inmersos en la sociedad actual no siguen los mismos convencionalismos sociales del siglo XVIII, por ejemplo, ni le dan la misma significación a los espacios. Por ello, el inmueble se adecua en el campo semántico a la significación actual que los individuos socializados le dan al espacio, en la dinámica interior del inmueble.

En la cuestión pragmática podemos decir que los requerimientos fisicoquímicos que dan confort a los individuos socializados que viven el espacio-significado deben ser congruentes con los usuarios del inmueble y sus necesidades.

De esta manera, podemos decir que el inmueble, al ser un espacio exento de la dinámica social (abandono total), requiere de un mejoramiento espacial, por lo que se plantea su regeneración al momento histórico, siendo

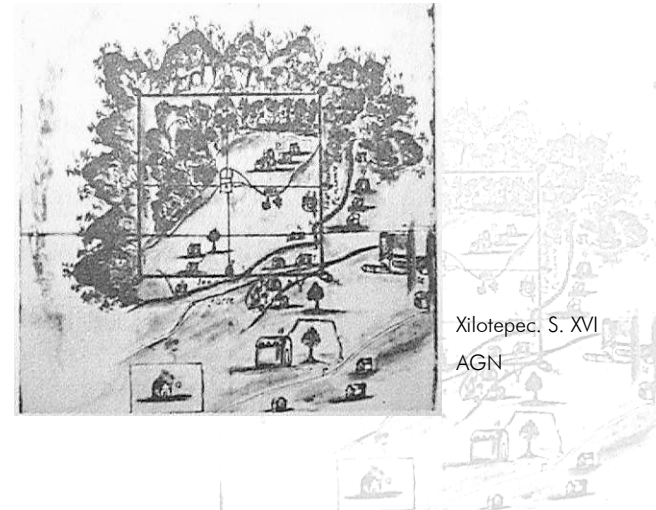
evaluado en la operación y coexistencia de la sociedad, medio físico y espacio mejorado, y sobre todo por el ambiente.

Resulta importante resaltar que con la *regeneración espacial*⁴ se busca producir un ambiente donde se desarrolle el individuo de la sociedad actual, lográndolo por la suma del espacio heredado más las actividades de la realidad social actual.

Este proceso de mejoramiento espacial se inicia con la evaluación de la dialéctica existencial: si se diera una comprensión y cumplimiento entre significación intencional y significación espacial ya modelada y el espacio, entonces no necesitaría de mejoramiento espacial alguno; pero por el contrario, si el espacio varía en su significación, entonces el cumplimiento no es pleno, y necesita de acciones de mejoramiento espacial manejadas conforme a patrones ideales de restauración.

Para concluir podemos citar parte de la teoría del espacio del Dr. Mario Camacho Cardona: "...sólo con un análisis de la forma de vida de los habitantes de determinado espacio-significado y la comprensión de los niveles de funcionalidad se podrá mejorar ese espacio. El diseñador tendrá que reconocer otra realidad sin despojarse de la propia, para comprenderla y mejorarla."⁵

Al inicio del capítulo 6, se abordan los puntos específicos de aplicación del criterio de restauración aquí presentado.



1. John Ruskin; *Las siete lámparas de la arquitectura*; Ediciones Coyoacán , S.A. de C.V.; cuarta edición, México. 2001 .
2. *Idem.*
3. Julio César Olivé Negrete; *INAH, Una historia*; Volumen II y III; Col. Leyes, reglamentos, circulares y acuerdos; CONACULTA e INAH; México 1995.
4. El término *Regeneración espacial* constituye el hilo conductor de la Teoría del Espacio del Dr. Mario Camacho Cardona, cuya definición se engloba en las acciones que varían el estado de un espacio socialmente determinado, con objeto de mejorarlo o darle valor dentro de determinada concepción de mejoramiento. Ver Camacho Cardona; *Hacia una teoría del espacio ...*
5. Mario Camacho Cardona; *Hacia una teoría del espacio. Reflexión fenomenológica sobre el ambiente*; Universidad Iberoamericana de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,; México, 2002.

1.6 Análisis historiográfico de los mesones y las ventas en la Nueva España

Las rutas, senderos y caminos, en toda la historia de la humanidad, siempre han sido un medio fundamental para construir una cultura, cualquiera que esta sea. A través de las huellas identificables que permiten recorrer un territorio con la certeza de no perderse, se trasladan individuos y grupos y, con ellos, su cultura material, sus instituciones, sus múltiples acciones culturales que van desde la tradición y religiosidad populares hasta el arte y las ciencias.

José Francisco Román Gutiérrez

De los textos consultados la mayoría fueron fuentes primarias de época, es decir, textos escritos durante la época virreinal, ya que son escasos los textos contemporáneos que tratan el tema de las ventas y mesones en México, de hecho no son exclusivos de este género arquitectónico de hospedaje, debido a que en la mayoría de los textos consultados que abordan la arquitectura civil ha sido evaluado y reconocido como arquitectura *menor* por sus pequeñas dimensiones con respecto a otros géneros arquitectónicos y por su construcción con materiales regionales aplicados básicamente a la autoconstrucción –sin un alarife u oficial mayor involucrado-; por lo que los mesones y las ventas no han sido estudiados a fondo en su programa arquitectónico formal y funcionalmente, pero sobre todo en la importancia que tuvieron estos sitios como parte de la infraestructura de caminos y como punto de intercambio comercial dentro de las rutas novohispanas. Así pues, se presentará una secuencia ordenada de apreciaciones sobre las ventas y mesones en la Nueva España, que confirman la falta de atención hacia el tema que nos compete a lo largo de la historia escrita.

La búsqueda en archivos, bibliotecas y centros de información encaminada a este género arquitectónico de hospedaje, ha dado como resultado la siguiente clasificación y ordenamiento de los textos donde se mencionan las ventas y mesones durante la época virreinal:

A. Reglamentos para venteros o mesoneros que van desde el siglo XVI (1525), redactado por Hernán Cortés como el primer *arancel para venteros y mesoneros*; hasta el reglamento para mesones del siglo XVIII (1791) redactado en Chalco. La aportación de estos documentos a la historiografía de los mesones y las ventas radica en la importancia que le conceden a los mismos al describir su función social práctica; así como también al dar luz acerca del programa arquitectónico y la dinámica espacial, comercial y social que se generaba en ellos.

Ejemplo de lo anterior es el siguiente fragmento de un texto consultado obtenido en el Archivo General de la Nación, que data del siglo XVII:

Los mesones son de mucha consideración en todas sus partes, tanto por ser una casa común, como por que su objeto principal es el abrigo y descanso de los viandantes.

En los mesones se debe aliviar en cuanto sea posible de sus deshonrosas fatigas y cansancio, cuidando al mismo tiempo de precaver en ellos, los forasteros nocivos y delincuentes, a cuyo fin y mejora de ellos, he formado un reglamento particular, a que deberán arreglarse, bajo las penas que incluye.

(AGN, SUBDELEGADOS, VOL.53, EXP. 1, FS: 34, 35))

Volviendo al origen, entre otros puntos, el arancel de Cortés fija las cuotas que deben pagarse por diversos animales para el consumo; establece que la calidad de la comida debe ser bien cocida y limpia; los costos del

alojamiento humano y animal, según el medio de transporte de cada huésped. Delimita someramente los espacios para los animales, indicando que los puercos y las gallinas no se mezclen con las bestias de carga ni con los espacios para el alojamiento humano; manda que tengan pesebreras limpias y juntas para que el maíz no se caiga; indicando con esto el detalle al que llegan estas ordenanzas.

Por otro lado, este reglamento y arancel para ventas y mesones presenta muchos hechos curiosos para la historia económica de nuestro país: por él se ve que en la época en que se hizo, todavía el ganado vacuno y lanar no estaba bastante propagado para que hubiese expendio de carnes de vaca y de carnero, pero que ya lo estaban los cerdos y las gallinas, que naturalmente se multiplicaron con mas celeridad, aunque los precios eran exorbitantes, pues valía una gallina doce reales, mientras que el precio de un guajolote era la mitad, un pollo valía seis reales y un huevo medio. El aumento de costos que causaba en todos los efectos la falta de medios de conducción, se echa de ver por el mayor precio que se le pone al vino por cada diez leguas de mayor distancia de la costa.

Esto da luz al hecho de que en estos sitios de hospedaje, la auto-manutención era el medio funcional; criaban animales para el autoconsumo, así como poseían tierras de labor que cultivaban con el mismo fin.

El reglamento para venteros escrito por Cortés fue incluido a su vez en el libro *Disertaciones sobre la historia de la república mexicana* de Lucas Alamán, Tomo I, México, 1884, el cual constituye un compendio de distintos escritos de diversas épocas pertenecientes al autor en edición facsimilar, de los cuales no se agrega análisis o comentario alguno, sólo la presentación y enumeración de los escritos que componen el compendio.

Otro texto encontrado en esta búsqueda fue el *Reglamento de mesones*, consultado en el Archivo General de la Nación expedido en la última década del siglo XVIII (1791), el cual en sus 18 apartados proporciona ciertos datos sobre la atención que debían tener los mesoneros hacia los viajeros que se hospedaban en sus mesones, dando muestra de las relaciones comerciales y sociales entre las dos partes, el control impuesto por la corona, así como de algunas tradiciones culinarias y remedios para diversos males que aquejaban a los viajeros. (Ver apéndice de capítulo 1)

Aunado a estos reglamentos cuya ingerencia se reducía al lugar en el cual fueron consignados, o en el caso de ser remitido por el virrey se extendía a la Nueva España, se expedían licencias para establecer ventas y mesones, diversos mandatos u ordenanzas que regulaban el funcionamiento de estos sitios de hospedaje, donde se prohibía, por ejemplo, que no recibieran en ellos a los clérigos, por tener éstos un lugar específico para su hospedaje.

En el AGN se encuentran, en el ramo de caminos, varios textos donde los indígenas se quejan de los abusos de los viajeros a lo largo de distintas rutas, por lo que las autoridades locales redactaron consignas donde se prohibía que los viandantes se quedaran en las casas de los indios, ya que los mesones y las ventas habían sido creados para ello.

La inclusión en esta investigación de estos textos de aplicación directa o de primera fuente sobre los mesones y ventas, es decir, que no han sido transcritos por autores que realizan estudios e investigación sobre este género arquitectónico de hospedaje en particular, responde a que los datos que se obtienen de estas normas son básicos para comprender la

importancia de las ventas y mesones como infraestructura caminera de hospedaje dirigida a los viajeros en el virreinato.

B. Las ventas y mesones imprimieron su huella en los viajeros que han dejado, en las crónicas y relatos, auténticos testimonios de las costumbres de la época.

Estas crónicas, en su mayoría, se desarrollan durante el siglo XIX, donde los viajeros narran su estadía en las ventas y mesones americanos aportando datos específicos de costos de hospedaje, ubicación geográfica de estos sitios, distancia entre cada uno de ellos, costumbres de atención hacia los viajeros, alimentación ofrecida, así como, en algunos casos, una breve descripción espacial del inmueble.

Por ejemplo, Careri en *Viaje a la Nueva España*, a finales del siglo XVII, cuenta que en el camino de Veracruz a México pernoctó en una venta donde no encontró qué comer ni para él ni para los caballos, y para mayor desgracia *“los perros y los ratones hambrientos no nos dejaban dormir; y fue menester colgar en lugar alto las botas y los zapatos a fin de que no los pillaran”*. Se refiere también a los venteros ociosos, portadores de un estilo de vida propio; *“era un español macilento y desnudo que llevaba allí vida de anacoreta, con tal de no servir a nadie”*.⁶

Debido a la narrativa propia de un diario de viajero, destinatario de las ventas y mesones y único escritor sobre este género arquitectónico de hospedaje de época, en los diarios sólo se menciona la existencia de algunas ventas y mesones así como algunos datos acerca de su mal estado y trato recibido en ellos, exponiendo la experiencia del viajero vivida en el albergue

y su percepción del ambiente interno, así como las molestias o incomodidades que su estadía en él le ocasionaba. Algunas de estas sensaciones expresadas en los diarios de viajeros, sirven como base para crear una idea de la funcionalidad interna de los mesones y ventas, sin llegar a constituir un estudio específico sobre los mismos, ya que el fin último de un diario de viajero, como su nombre lo indica, es la narración de un viaje incluyendo los pormenores del mismo, dentro de los cuales se toman en cuenta los lugares de hospedaje visitados.

“La venta era incómoda, con mal alojamiento, sin agua y escasez de provisiones”.⁷ La escasez de alimentos fue una deficiencia que padecían todas las ventas, según Panes, ingeniero militar del siglo XVIII y conocedor de los caminos mexicanos.

En el manuscrito del ingeniero Panes, de 1783, se presta especial atención a las ventas y mesones. *“Los pocos que hay”*, escribe Panes, *“son sumamente incómodos, sin capacidad y sin comestibles”*; propone construir varias ventas, lamentando que en un reino como México, en un camino tan frecuentado (Camino Real de Santa Fe), donde se expone muchísimo dinero, no haya ventas. Por falta de ventas se daba el caso insólito de que en los traslados de presidiarios se había introducido la costumbre de *“obligar a los indios del pueblo inmediato a la venta del tránsito, que vengan a ella y traigan leña de pino, para mantener hogueras y velar ellos por la noche la custodia de los presidiarios, sin estipendio alguno”*, como cuenta Panes; si algún penado huía se procedía contra los indios.⁷

Algunos autores como Francisco Clavijero, incluyen en sus libros de costumbres datos sobre los albergues: *“los caminos contaban con ventas que*

eran casas adonde se acogían los caminantes... Estaban situadas en lugares muy distantes entre sí, en montes y despoblados”.⁸

Humboldt menciona las ventas cuando pierde ligeramente la compostura y parece no simpatizar mucho con los arrieros y afirma que “...un número considerable de mestizos y de indios se emplea en conducir estas caravanas; y prefiriendo esta vida vagabunda a cualquier otra ocupación sedentaria, pasan la noche al raso o en tambos o casas de comunidad que están construidas en medio de los pueblos para la comodidad de los viajeros...”.⁹ Las ventas las define como tambos, nombre que adquirieron en el sur de América, especialmente en Perú.

Las escasas líneas sobre las ventas y mesones que se pueden leer en las narraciones decimonónicas consultadas expresan, en su mayoría, malestar o repudio hacia estos sitios de hospedaje, razón por la cual, es probable, no se haya escrito abundantemente sobre este género arquitectónico y no exista hoy un estudio completo del mismo.

Algunos mesones fueron “vanagloriados” o resaltados por el buen servicio a los viajeros e importancia que adquirieron durante su uso, como en el texto de la marquesa Calderón de la Barca, que en compañía de su esposo, hizo un viaje por México en 1839, durante el cual escribe su libro *La vida en México*. Menciona haberse detenido a pasar la noche en tres cómodos mesones, en Plan de Río, Perote y Puebla, y en una buena venta, en Río Frío, donde los dueños, unos franceses de Burdeos, les sirvieron una excelente comida.

Por otro lado, se han escrito textos sobre mesones en particular, sin abarcar al género arquitectónico como tal, sino como un caso de estudio específico, tal es el caso de Sergio Vergara Berdejo en su libro *El mesón del cristo* de la Colección Tercer Milenio, Serie Las Casas de Puebla, editado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en 1998; Antonio Parra Moreno con *El mesón de San Antonio* de la Colección Nuevo Siglo, editado por la SEP en 1998. Estos textos incluyen la historia del mesón de estudio, muestran planos de plantas arquitectónicas, alzados y cortes, así como el proyecto de restauración, mismo que ha financiado la edición del libro. Son quizá los únicos ejemplos de textos dedicados específicamente a albergues virreinales, sin embargo no cubren la ausencia de un análisis específico sobre este género arquitectónico de hospedaje en su totalidad, representando sólo un compendio de datos históricos y técnicos sobre la fábrica de origen y la intervención en el inmueble presentado en cada caso.

Estos libros, con casos específicos de estudio, son el acercamiento más próximo a un análisis arquitectónico del hospedaje novohiapano escritos hasta hoy, sin embargo no se puede hablar de generalidad o género arquitectónico, sino hay un estudio comparativo previo entre varios casos, ni se pueden generar conclusiones con respecto a las relaciones formales-funcionales de un género arquitectónico como lo fueron las ventas y mesones en la época virreinal, a partir de casos aislados.

C. Como consecuencia de un análisis del género arquitectónico de hospedaje a lo largo de los caminos se generan, en otros países, textos completos o capítulos dedicados a la arquitectura de hospedaje como el capítulo 5 del libro de Michell, George: *La arquitectura del mundo islámico*,

editado en España por Alianza Forma en 1988, que habla sobre los *caravansares* (ventas) y *jans* (mesones) como lugares de hospedaje en los caminos desiertos del mundo islámico y en las ciudades-mercado que reciben aún hoy a los viajeros musulmanes. Los *caravansares* y *jans* aún están en uso, ya que desde mucho antes de la era cristiana constituyen la opción de los viandantes para descansar, alimentarse y alojarse en un lugar seguro durante los largos trayectos en caravanas que forman parte de la vida comercial y religiosa islámica, encontrando en estos lugares almacenes y venta de distintos productos.

La importancia económica, social, política y cultural que se le otorga, en el texto de M. George, a la arquitectura de hospedaje e intercambio comercial islámico, radica en la afirmación de que la civilización musulmana siempre ha sido móvil. Tanto los árabes como los distintos conquistadores no árabes procedentes de Asia central eran originariamente nómadas y heredaron una tradición de desplazamientos. Grandes ejércitos estaban constantemente en movimiento. Estudiantes y eruditos emprendían largos viajes para sentarse a los pies de maestros famosos. La riqueza de las ciudades dependía del transporte de artículos a grandes distancias. Y la fe islámica imponía al creyente la más poderosa de todas las razones para viajar, la realización del *hayy* o peregrinación. El texto explica que debido a las duras condiciones y a la inhospitalidad de la tierra en la mayoría de los países islámicos, estas dos últimas clases de viajeros –mercaderes y peregrinos- necesitaban una mayor abundancia de lugares en los que poder cobijarse y descansar que la que podía proporcionar los pueblos y ciudades, muy diseminados. Esto llevó a la construcción de *caravansares* a lo largo de todas las rutas principales –lugares en los que las personas y sus animales estuvieran a salvo durante la noche y donde podían estar seguros de

encontrar provisiones y agua-. Con frecuencia se trataba de edificios para realzar prestigios, costeados por el soberano, el estado o un rico mecenas. Los más brillantes de un espléndido grupo son los dos Sultan Han (*han* es la voz turca para *caravansar*) construidos en la periferia de Kenya por Ala al-Din Kayqubad a principios del siglo XIII.

El texto de George aborda el tema de la arquitectura islámica de hospedaje comercial en conjunto con la infraestructura de caminos, como lo son los puentes, atalayas, mojones, bazares, baños y mercados, entre otros.

El capítulo dedicado a *caravansares* y *jans* describe arquitectónicamente algunos ejemplos, así como define las características generales de estos albergues según la región en la que se encuentran, el personaje que manda construir los mismos y la época de construcción, detallando con imágenes el texto. También menciona y describe los monumentos islámicos de hospedaje. La aportación de este texto se aprecia en el contexto recreado como antecedente y origen de la arquitectura de hospedaje, aclarando la justificación de su creación y apogeo dentro de la cultura islámica. Se explica también con claridad la relación urbana de los *jans* con otros géneros arquitectónicos de comercio básicos para el funcionamiento de éstos, así como la posición estratégica de los *caravansares* (ventas) y su relación con las rutas comerciales de peregrinación y de comercio, y el resto de la infraestructura a lo largo de las rutas. Describe la cronología de construcción, así como los materiales y semántica arquitectónico-religiosa de estos lugares.

Este texto es, sin duda, un completo análisis espacio-temporal de la arquitectura de hospedaje tradicional musulmana, inmerso en una sociedad

específica cuya cultura va definiendo las características formales y funcionales de los caravansares y jans.

Reforzando el origen de medio oriente de la arquitectura de hospedaje, el texto de Salvador Martín de Molina *El hospedaje en Gaucín*, editado en España en 2003, plantea el origen musulmán de la hospedería con el fundaq o alhóndiga, para almacenar o vender productos, pero que también servía para dar hospedaje. Difiere del texto de M. George, y se contradice así mismo, cuando afirma que las alhóndigas musulmanas tenían destino sólo para mercaderías, y los cristianos tuvieron necesidad de que surgieran los mesones y ventas para los hombres y animales. Por otro lado, las variadas denominaciones que emplea para los lugares de hospedaje, hace que sea, a veces, difícil distinguir entre uno y otro término. El texto se enfoca a las posadas del pueblo de Gaucín, Málaga, centro administrativo y judicial español durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, lo que traía consigo tráfico de personas que actuaban como población flotante obligada a pernoctar, haciendo necesaria la existencia de *posadas* y *fondas* dentro del pueblo, y en el trayecto entre los pueblos del partido y Gaucín, de *ventas*, *ventorros* y *ventorrillos*.

Martín de Molina describe estos sitios, basado en descripciones anteriores, con un patrón arquitectónico similar a los *caravansares* y *jans* descritos por M. George, partiendo de un patio central como eje de composición.

Este punto de partida para el desarrollo de partido arquitectónico de hospedaje se encuentra de igual forma en los mesones y las ventas novohispanas según se ejemplifica en el capítulo 3 de este trabajo de tesis

Martín de Molina comenta: "...la estructura de las posadas, según las descripciones más comunes, era la de un patio central al que se abrían galerías; la planta baja para convivencia, cuadras y almacenaje y las plantas altas, una o dos, para alojamiento. En ellas se ofrecía hospedaje pero no comida, sólo medios para cocinar y forraje para las bestias..."¹⁰. La línea descriptiva de este texto va enfocada a la forma arquitectónica, así como al ambiente que se generaba dentro de las ventas y mesones, y a un recuento histórico de los mismos.

Continuando con las crónicas de viaje, la definición de arquitectura de hospedaje tradicional que mencionan los viajeros románticos, no hacen distinción entre venta, posada o mesón. Como excepción, Tomás Fernández Mesa dice que venta es la que está puesta en el campo, regularmente en los caminos, cuyo nombre tomó de "*averse introducido para vender los cosecheros sus frutos o por que allí se va y se viene... Posada se dice por ser donde reposamos, pero llamamos posadas a los mesones especialmente a los más particulares y mejores*".¹¹

Incluso en el ámbito pictórico, un cuadro del español Genaro Pérez Villamil (pintor romántico español 1807-1854) "*Baile en el patio del mesón*", representa una vista del patio, adosado a un antiguo templo mudéjar, y puede verse, sobre la pared del edificio y junto a la puerta, un cartel que indica: *Mesón del Pelao. Posada. Damas, caballeros*. Ello demuestra la distinta utilización de términos y la confusión en la denominación de los edificios destinados a hospedaje.

Martín de Molina al describir una venta y un mesón específico, intenta definir espacialmente ambos tipos de edificios, aún sin lograr una definición general que englobe a las ventas y mesones todos, respectivamente. Comenta, por ejemplo, que “...el mesón de la Casa Ducal era de menores dimensiones con respecto a la venta, con sólo dos crujías y planta rectangular, apreciándose un patio central. Tenía dos puertas de acceso, la principal que daba entrada al llamado mesón... en las ventas de la Casa de Medina Sidonia la planta es cuadrangular con varias crujías en una sola planta y con un patio central y los mismos servicios que el mesón (descargadero, cocina, despacho de vino y aceite, cuarto para el ventero y cuadras) si bien de mayores dimensiones...”. Menciona también algunas diferencias entre las ventas y mesones de la Casa Ducal: “...en las ventas hay dos características diferenciadoras: una, son las estancias o camas para el hospedaje, un lateral independiente, con acceso directo al exterior, que consta de... También se aprecia que el descargadero está dividido por tabiquería con arcos de...”

Más adelante, menciona algunas definiciones de distintos diccionarios, comparándolos con sus descripciones, concluyendo que las definiciones son demasiado sencillas para cubrir todos los “servicios y espacios” que abarcaban las ventas y mesones.¹² Interesante indicación que nos comunica la vasta e importante gama de funciones reflejadas en un patrón arquitectónico, que debieron tener los albergues en España.

D. En México se han editado varios libros y revistas cuyo tema ha sido alguna región específica novohispana, donde los mesones y las ventas forman parte de ese horizonte.

Caso concreto es el libro de Philip Wayne Powell, titulado *La guerra chichimeca*, editado por el Fondo de Cultura Económica; el cual contextualiza el norte novohispano y la fundación de las primeras ventas y mesones por mineros para poblar esta región del país antes dominada por los grupos nómadas nombrados chichimecas. Este libro dedica varias líneas a proporcionar datos precisos sobre la fundación de las primeras ventas y mesones al norte, como fechas, dueños, lugares de establecimiento y nombres de los virreyes que otorgaron las licencias para la construcción y apertura de estos sitios de hospedaje, así como las razones estratégicas para su establecimiento. Powell se documenta en los archivos históricos, tomando como única fuente los documentos de la época del establecimiento de las ventas y mesones, limitando los datos proporcionados al lector, al mencionar únicamente su existencia, lo que se justifica por la escasez de bibliografía acerca del tema y por que aunque la fundación de estos sitios fue importante para la población del norte novohispano, no es la parte medular de la confrontación sostenida por varios siglos. Sin embargo, cabe mencionar, la importancia que se le otorga a las ventas y mesones en la medida de su participación en la estrategia de población hacia el norte.

E. Tres artículos publicados en la revista de historia y conservación *México en el tiempo*, #27 *El Camino Real de la Plata*, de la colección de México Desconocido, editada por el INAH y CONACULTA en 1998, adquieren relevancia en la historiografía de las ventas y mesones, debido a que contemplan la importancia comercial de los puntos de hospedaje en algunos párrafos donde se mencionan como parte de la infraestructura de la Ruta de la Plata. Estos tres artículos son: *El Camino Real de la Plata, mito y realidad*

por José Francisco Román Gutiérrez, *En busca de la riqueza* por José Luis Ramírez Huízar, y *La enfermedad, un viajero más* por José Luis Raigoza Quiñónez.

Román Gutiérrez divide su artículo en varios apartados que contemplan el surgimiento de los caminos, las leyendas y furor exploratorio, la presencia de los chichimecas, las mercancías y mercaderes que iban y venían del norte encontrando alojamiento en las ventas a lo largo del camino, la indigencia y epidemias, así como la fusión social en los distintos puntos del camino propiciada por la presencia de diversos grupos humanos, acelerando el mestizaje cultural y biológico, donde las ventas y mesones estuvieron presentes.

Ramírez Huízar, a lo largo de su artículo establece que las consecuencias de la actividad económica en el Camino de la Plata, pueden sintetizarse en los siguientes aspectos: la práctica del comercio y la consolidación de la economía en la Nueva España; el fuerte impulso a la economía europea; y el establecimiento, fundación y consolidación de poblaciones menores, medianas y mayores, en las que se construyeron iglesias y conventos, plazas, palacios públicos y privados, puentes, obras hidráulicas, calzadas, mesones, fuertes, cuarteles y otro tipo de infraestructura. Estas poblaciones sirvieron de apoyo a la colonización y a la anexión de nuevos territorios a la Corona Española, ocasionando a la vez la cesión de tierras y expedición de licencias para establecer *posadas*, *ventas* o *mesones* y *tabernas* que servían de refugio y albergue a los viajeros, proporcionándoles alojamiento y descanso seguro. Nótese que los términos

de posada, venta, mesón, taberna, entre otros, son utilizados indistintamente aún en textos contemporáneos.

La visión de conjunto, que desarrolla Ramírez Huízar, de las causas y efectos de la revitalización del norte novohispano y la función de los mesones y ventas dentro de este ciclo, abre una línea de investigación que aún tiene material para abundar con respecto al género de arquitectura de hospedaje y comercio que nos compete.

Finalmente Raigoza Quiñones menciona la importancia de las ventas y mesones como puntos de influencia e intercambio de epidemias y enfermedades, que encontraron en estos lugares, un medio para su propagación y recorrido en la Ruta de la Plata, debido en gran medida a la falta de higiene en estos sitios de hospedaje.

De este número de la revista *México en el tiempo* dedicado a la Ruta de la Plata se extrae como conclusión lo siguiente: el intercambio que se dio en los mesones no se restringe al aspecto comercial, sino que también fueron centros de intercambio de epidemias, postales y de clases sociales que en algún momento coincidieron en estos sitios.

F. Un documento de gran valía para este trabajo de investigación fue un ejemplar de las memorias de Lucas De Palacio, editado por el mismo, quien fuera el presidente de la asociación de hoteleros de México a principios del siglo pasado, localizado en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional, escrita en el año de 1922.

Lucas de Palacio; *Texto para mis amigos*; México, 1922

Estas memorias se imprimieron en número de 50 ejemplares en su primer y única edición, ya que están dirigidas a los amigos del autor. Éste fue un viajero que recorrió el territorio nacional a finales del siglo XIX en plan de funcionario estatal y posteriormente, ya en el siglo XX, como empresario de la nascente hotelería mexicana; por lo que esto le permitió observar y referir en sus memorias los detalles del hospedaje en México en sus primeros pasos hacia la hotelería en forma.

En sus primeras páginas da una reseña histórica sobre los lugares de hospedaje al final del virreinato, cuya fuente documental fueron los archivos de la nación y la observación en campo de los vestigios aún subsistentes. Es el único y primer intento de redactar una historia escrita, cuyo tema central sea el hospedaje en México.

- Conclusión del análisis historiográfico

La forma de abordar el tema de los mesones y las ventas en el territorio mexicano, antes de la Nueva España, ha cambiado según se pudo apreciar en este recorrido por algunos textos relacionados con el tema, dejando claro que aún falta mucho por investigar, analizar, concluir y publicar acerca de las ventas y mesones novohispanos como género arquitectónico de hospedaje.

Para el concepto de arquitectura que se observa en los textos mencionados, los mesones y ventas de la Nueva España y el México Independiente han sido subestimados en su importancia habitacional, comercial y social. Los estudios se han limitado exclusivamente a la descripción formal somera así como puntuales detalles de la función original y dinámica espacial interna. Falta un estudio del conjunto de ventas y mesones como género arquitectónico de hospedaje relacionado a su vez con

los caminos que le dieron origen y la infraestructura a lo largo de las distintas rutas, incluyendo, como punto de partida del estudio, un listado de los mesones y ventas construidos en los siglos virreinales e inicio de México Independiente, por ser este periodo el de su existencia en nuestro país. Un estudio que contribuya al mejor entendimiento del movimiento constante del hombre a lo largo del periodo virreinal, así como a la comprensión de las rutas comerciales como un generador de infraestructura y desarrollo urbano multicultural, donde los viajeros jugaron un papel esencial en la gestación y desarrollo de las comunidades cercanas a los lugares de hospedaje en el caso de las ventas y en los poblados o pequeñas ciudades donde se encontraban los mesones.

6. Giovanni Francesco Gemelli Careri; *Viaje a la Nueva España*; Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM; México, 1976.

7. Diego Panes y Abellán; *Descripción de los caminos que desde la plaza de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos. Ramales de camino que se proponen por más rectos y cómodos. Cálculos prudentiales de costos y demás contenido en esta representación y en planos y perfiles separados*; México, 20 de octubre de 1783, AGN. Fomento y caminos, exp. 1. Incluida como apéndice en Florescano, *El camino México-Veracruz en la época colonial*; 1968.

8. Francisco Clavijero; *Historia Antigua de México*; editorial Porrúa; colección "Sepan cuantos...", México, 1984

9. Alejandro de Humboldt; *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*; edición crítica en cinco tomos, con una introducción bibliográfica, notas y arreglo de la versión española por Vito Alessio Robles; editorial Pedro Robredo; México, 1941.

10. Salvador Martín de Molina; *El hospedaje en Gaucín*, España, 2003.

11. Tomás Fernández Mesa; *Tratado legal y político de caminos públicos y posadas*; Librerías París-Valencia; Valencia, España, 1994. Edición facsimilar 1755.

12. Salvador Martín de Molina; *El hospedaje en Gaucín*, España, 2003.

Capítulo 2 MARCO HISTÓRICO

2.1 Redes de caminos en la Nueva España

2.1.1 Antecedentes prehispánicos

“Esperamos que de vuelta a sus lejanas tierras, nuestros amigos lleven en sus pupilas, no sólo la imagen del valle florido y limpio, sino también en sus corazones, el calor de nuestra amistad” Netzahualcoyotl.



Mapa de rutas comerciales prehispánicas

Gustavo Casasola; *Seis siglos de historia gráfica de México (1325-1976)*; Editorial Gustavo Casasola S.A.; México, 1978.

El mexica reveló una intensa vocación viajera. Los dominios mexicas llegaron a ser gigantescos. Por el oriente se extendían hasta el golfo de México; por el suroeste, hasta el Océano Pacífico; por el sur, más allá de Guatemala; por el norte y noroeste colindaban con los “chichimecas”, y por el poniente, con el reino de Michoacán.

Habitar el continente para fundar focos culturales de tan atrayente contenido, les impuso a los mexicas el imperativo del desplazamiento migratorio; antecedente que, en el hombre, contribuye a modelar el cimiento de una conducta de viaje y que en el caso de Tenochtitlan, ayuda a explicar su ímpetu expansionista, sus caminos, el dominio de la navegación lacustre y su contacto con grupos humanos asentados en tierras que, aún hoy, nos parecen geográficamente distantes.

Como el desarrollo de los mexicas dependió principalmente de la guerra y el comercio, se necesitaron medios de comunicación representados en la construcción de caminos, así como la constante reparación de éstos.

La construcción de caminos estuvo de acuerdo con los accidentes geográficos de cada región y las necesidades del imperio, por lo que obedecían a fines prácticos. Muchos de estos caminos posteriormente fueron utilizados como base para el trazo de los caminos virreinales.

Moctezuma disponía de caminos eficaces; caminos por los que transitaba el comercio, la religión y el militarismo, que incitaban al intercambio y al viaje.

Con agudo conocimiento e intuición, los mexicas proyectaron y localizaron los caminos, según sus necesidades y los accidentes topográficos.

El poderío de Tenochtitlan el cruce de las antiguas rutas culturales, de ahí partían grandes caravanas comerciales hacia los cuatro puntos cardinales, donde el dominio azteca se había impuesto, así como también a aquellos lugares a veces muy lejanos, donde tenían relaciones comerciales.

El camino indígena nace como recurso elemental para realizar un intercambio de productos y servicios, de comunidades que hasta entonces fueron económicamente autosuficientes. Al surgir Tenochtitlan en el universo indígena del altiplano, los caminos se multiplicaron como tendones destinados a afianzar al sojuzgado.

A pesar de que en América se desconocía el uso de los animales de tiro y carga, existían, tanto en el Imperio Mexica, el Maya, como en el Inca, una gran red de caminos y calzadas muy bien construidas. Había además veredas y senderos que utilizaban para el desarrollo comercial y las actividades guerreras.

- De la excelencia de los caminos indígenas, nos hablan los propios conquistadores.

Cortés, dijo con solemnidad:

*“Entré por una calzada que va dos leguas por medio de esta dicha laguna, hasta llegar a la gran ciudad de Tenochtitlán que está fundada en medio de dicha laguna; la cual (calzada) es tan ancha como dos lanzas y muy obrada; tanto, que pueden ir por ella ocho caballos a la par” (ocho caballos a la par, representa unos quince o veinte metros).*¹

Por su parte, Bernal Díaz del Castillo afirmó sobre los caminos y el hospedaje a lo largo de ellos:

“...para cruzar canales y ríos, los indígenas construyeron puentes levadizos o permanentes. Cuando era mayor la anchura de los ríos, empleaban balsas y canoas. A su vera y determinadas distancias, estas vías de comunicación

*terrestre disponían de áreas para descanso y casa espaciosas para albergue nocturno de los caminantes. Las hospederías eran gratuitas...”*²

Así pues, los primeros caminos en el territorio de lo que ahora es México, fueron abiertos en forma primitiva por los clanes que en sus irrupciones poblaron estas tierras. Más tarde los diversos señoríos que vivían en continua guerra hicieron caminos mejores, tanto para usos belicosos como para el de su servicio de corredores de relevos, que especialmente entre los mexicas tenía tanta importancia como el *Yciucatitlanti* o “mensajero que va de prisa”. Abrían sus caminos en los lugares planos, en las mesetas y los valles, pero de preferencia en las alturas, y como no tenían bestias de carga ni carros de transporte, sus caminos eran muy angostos, en muchos casos simples veredas, y de trecho en trecho tenían piedras de tamaño adecuado para descansar. A distancia como de seis leguas una de otra, en los caminos que importaban al emperador, o a los señores, había unas a manera de torrecillas de adobe levantadas en altura, donde se arrojaban los corredores y mensajeros, formando y manteniendo la línea de relevos.³

En la costa, los caminos eran más anchos. En los desiertos arenosos, éstos estaban formados simplemente por líneas de postes que indicaban al viajero la ruta a seguir. Cuando cruzaban los valles de una población donde había agua abundante o escurrimientos constantes, se les protegía con muretes a los costados.

▪ Principales vías de comunicación del imperio mexica como base para los caminos virreinales

Éstas comunicaban los pueblos tributarios de los aztecas para tener un mejor control de ellos, y/o formaban las rutas de comercio con otros pueblos.

1. Anáhuac – Ayotlán

Tenochtitlan-Texcoco-Teotihuacan-Tolancingo, en esta población había dos vías, una para Papantla en la costa del golfo; y la otra a Veracruz, de donde continuaba casi siguiendo paralela la costa hasta Palenque y la región Maya.

2. Anáhuac – Xicalanco

Tenochtitlan-Atlixco-Cholula-Tecamachalco-Xicalanco, de donde salían dos rutas, una a Tlaxiaco, en la región Mixteca-Zapoteca; y la otra a Tehuantepec-Tuxtla-Chiapas-Centroamérica.

Secundarias:

1. Tenochtitlan-Tolocán-Tanayoc-Jungabec, en la región Tarasca.

2. Tenochtitlan-Nexapán-Chutla-Tecpan-Mexcaltepec, en la región de Pacífico.

3. Tenochtitlan-Tequixquiapan, hacia el norte.

Ver mapa página 23

Celso del Villar

Los caminos mexicas en Caminos de México

Núm. XIX, México 1956

Así pues, estas rutas constituyeron un elemento muy importante dentro de la cultura prehispánica mexica, ya que les eran indispensables para el rápido transporte y eficaz de las provisiones que mantenían en pie de lucha a los ejércitos, así como para su ágil movilización. También se obtenía por medio de los caminos la transmisión de órdenes e informes, lo que contribuía al éxito de sus campañas militares.

El camino mereció la máxima atención en el México primitivo virreinal. De cada uno de los grandes centros arrancaba una importante red de caminos, que tuvieron como base los caminos prehispánicos. Había caminos públicos que se reparaban todos los años después de la época de lluvias desde la época prehispánica. Estos caminos contaban además con ventas que eran, según escribe Clavijero, “casas adonde se acogían los caminantes... estaban situadas en lugares muy distantes entre sí, en montes y despoblados...” como lo veremos en el apartado correspondiente.⁴

2.1.2 Configuración de los caminos virreinales

Terminada la conquista el día 13 de agosto de 1521, la meta más urgente consistía en lograr buenas comunicaciones para acercar las tierras conquistadas. Se trataba también de facilitar el tránsito de bestias de carga y el empleo de carretas para el transporte de minerales.

Los topógrafos y cartógrafos hispanos se preocuparon por trazas las nuevas ciudades y dibujar los primeros mapas, ejecutando los primeros caminos y calzadas. Ya que de éstos dependían sus comunicaciones, su seguridad y posibilidades de dominio.



Rutas (finales siglo XVI)

Según Luis Arnal Simón en *El presidio en México en el siglo XVI*; Colección Arquitectura; Facultad de Arquitectura, UNAM; México, 1995.

- El Camino Real de Santa Fe, como principal eje de la Nueva España

Desde el descubrimiento de las minas se establecieron rutas directas para romper el aislamiento con los yacimientos de plata. La primera ruta hacia el norte estaba bien definida hasta Querétaro. Un amplio tráfico de comerciantes, funcionarios, soldados y misioneros cruzaban los caminos a través de Cuautitlán, Tepejí, Jilotepec y San Juan del Río hasta Querétaro, por un camino recto y llano.⁵ El descubrimiento de las minas de plata en Zacatecas, y poco después en Guanajuato, potenció enormemente el proceso de construcción de nuevos caminos. La nueva producción necesitaba caminos fáciles de transitar y seguros.

Las ciudades mineras actuaron como auténticos polos de comunicación; originaron las primeras rutas largas. A los lados de estas vías fue necesario establecer una red de presidios, para protección de los caminos, albergues (ventas y mesones), y pastizales para atender a la población de arrieros.

Así pues, hacia 1555, por el camino real de México a Zacatecas, podían circular incluso grandes carros y carretas. A partir de la Ciudad de México el camino cruzaba por Cuautitlán, Jilotepec, San Juan del Río, Querétaro, San Miguel, San Felipe. Ojuelos y Cuicillo. Esta carretera era el eje de todo un sistema de caminos que enlazaba a ciudades tan importantes como Guadalajara y, posteriormente, Guanajuato.

A mediados del siglo XVI el camino de México a Zacatecas tenía un tránsito regular de preciadas mercancías: plata que iba hacia el sur para ser refinada, acuñada y reexpedida a Veracruz, alimentos y artículos de lujo, herramientas y ropa que viajaban hacia el norte para satisfacer las crecientes necesidades de los pueblos mineros.

▪ Red de caminos virreinales



Ya para el final del virreinato, la parte del país que contaba con casi 82% de la población era, en líneas generales, la mejor comunicada: el centro, donde se establecieron primordialmente los albergues, debido a la demanda de viandantes. Esto era así no sólo por virtud de la concentración demográfica, sino por la económica, puesto que en ella tenían lugar las principales actividades productivas y en ella se explotaban con más intensidad los recursos naturales. En cambio, cuanto más alejada del centro estaba una zona, tanto mayor era su aislamiento y tanto menores su población y el grado en que se utilizaban los recursos. (Ver mapa página anterior)

- Construcción de caminos

Como ya se apuntó con anterioridad, desde el siglo XVI se comenzaron a construir rutas para el tránsito de bestias y carretas, desconocidas por los indígenas. Al introducir esas innovaciones, y, sobre todo, al colonizar nuevos territorios y descubrir nuevas fuentes de riqueza, los españoles marcaron otras vías terrestres o mejoraron y ampliaron las brechas indígenas, concebidas sólo para peatones.

De esta manera, al paso de los años se conformó una red vial que unía distintos destinos satisfaciendo más o menos las necesidades económicas fundamentales del virreinato, en cuanto que permitía la salida de los metales, el flujo intermitente de las importaciones y de otras exportaciones y el abastecimiento de las ciudades del centro del país, asiento del poder político, de las actividades económicas principales y de la mayor parte de los habitantes. Sin embargo, por la disminución en la obra de la mano indígena, por la falta de recursos financieros, y, en especial, por la ausencia de una política definida de impulso a las vías de comunicación, decayeron los

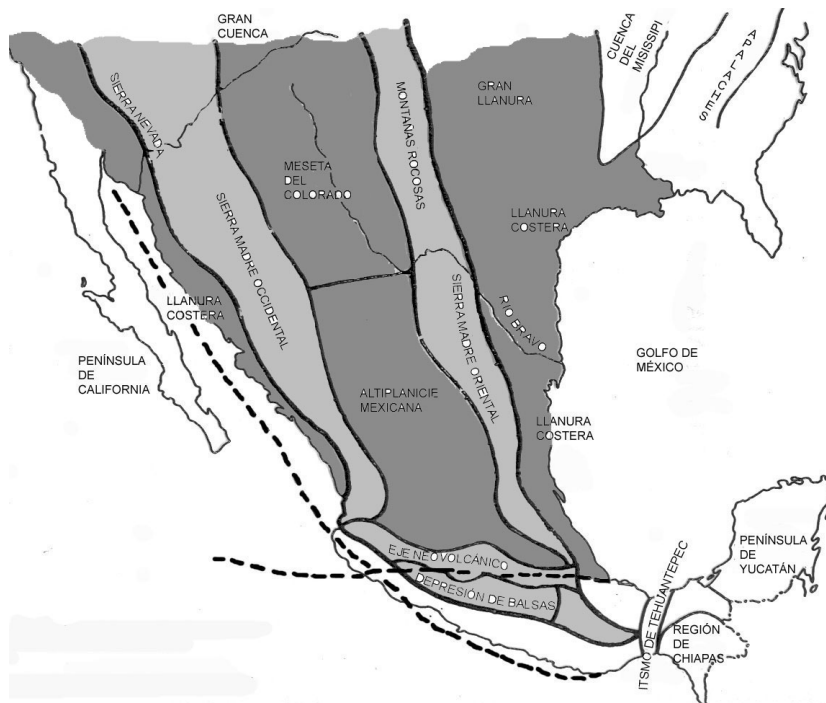
caminos, y con ellos el negocio de las ventas que se establecían a la orilla de los caminos.

Las condiciones de transitabilidad de las rutas virreinales no eran muy favorables como ya se ha podido concluir. Aun suponiendo que los caminos carreteros estuviesen bien conservados, apenas se tendría 30% de la longitud total apta para vehículos.⁶ Varios testimonios corroboran el mal estado de los caminos virreinales.

Según Humboldt, los caminos novohispanos longitudinales, construidos en el Altiplano, eran de *“muy fácil conservación”*. En cambio, los transversales, que se dirigían de la mesa central a las costas, resultaban los más penosos y requerían la urgente atención del gobierno.⁷

La posición de la ciudad de México, *“...sobre las cordilleras y dominando... los dos mares”*⁸, y el hecho de que las comunicaciones con Europa y Asia sólo se efectuasen por Veracruz y Acapulco le daban a la capital del país el carácter de punto central del comercio interior y del centralismo social y político que aún conservamos.

Por esta razón, los caminos más transitados e importantes para el comercio eran, aparte de los de Veracruz y Acapulco, los siguientes: el de México a Guatemala, por Oaxaca; el de México a Durango y a Santa Fe de Nuevo México, llamado el Camino Real de tierra adentro y sus ramificaciones a Valladolid y Guadalajara, por un lado, y a San Luis Potosí y Monterrey, por otro. Sobre estos caminos y en las ciudades que comunicaban se encontraban la mayor parte de las ventas y mesones novohispanos.



Condiciones del territorio para la construcción de caminos

Mapa diseñado por Luis Arnal Simón

Dibujado por la autora

Basta este panorama general para acreditar el hecho, de que los caminos hacia fines del virreinato estaban en abandono y el descuido, con ciertas y notables excepciones como las de las rutas de Veracruz.

Por otro lado, entre las actividades comerciales más importantes en el virreinato, las ferias constituyeron un punto de confluencia e intercambio en la vida novohispana, que hemos heredado como herramienta para la gestación de la identidad nacional, al conocer la cultura de otras regiones del país e identificarnos con ella en algunos rasgos.

Los mesones y las ventas alojaron a los visitantes de estas ferias, provenientes de todo el territorio nacional, formando parte importante del éxito y trascendencia de las mismas.

A la ferias concurría la gente no solamente a comprar mercancías, sino a vender sus productos agrícolas o de ganadería, a divertirse y a rezar al santo patrón del lugar.

Así, la actividad económica en la Nueva España era basta, ¿sería necesario entonces un lugar donde alojar a la gente que acudía a los centros de comercio dispersos en todo el territorio novohispano?. No es casual que las ventas y los mesones hayan estado vigentes desde le siglo XVI hasta la tercera parte del siglo XIX, como se observa en la relación de estos lugares en los apartados 3.3 y 3.4.

2.1.3 Seguridad en los caminos



Presidio

Guía Goodrich Euskadi; *Caminos de México*; Ediciones Galas de México, S.A.; 4ª edición; México, 1958.

En los caminos los viajeros marchaban en grupos, cuando la carga era valiosa conseguían una escolta, evitaban los caminos por la noche, evitaban los tramos peligrosos, apresuraban el paso en las zonas despobladas, invocaban la protección del virrey y de Dios, y cargaban espada y escopeta por si fallaba la protección divina y oficial. Los viajeros temían a los salteadores de caminos que no tienen rostro ni etnia definidos, podían ser bandidos sociales que roban a los ricos para dar a los pobres en un microuniverso donde la justicia es un valor individual que cada quien entiende de distinta manera; podían ser soldados españoles, decepcionados por las pocas recompensas a sus afanes, desilusionados de sus capitanes y de su rey, dispuestos a tomar lo que se les ha negado; podían ser chichimecas, otomíes o tarascos, indígenas de cualquiera de los pueblos subordinados, desesperados por la destrucción de su mundo y sus convicciones, por la destrucción de sus cultivos y sus dioses; podían ser

esclavos cimarrones, evadidos de la oscuridad de las minas o de la luz implacable de los cañaverales.



Acuarela

Asalto en el camino

Guía Goodrich Euskadi; *Caminos de México...*

En este contexto de violencia e inseguridad fue proliferando el establecimiento de ventas en el camino, que no sólo daban hospedaje a los pasajeros, sino también les proporcionaban un lugar para resguardarse y descansar.

La gente adinerada viajaba en sus propios carruajes, defendida por criados de la casa, bien montados y armados. Esta costumbre duró hasta muchos años después de la independencia cuando con el desarrollo del comercio nacieron los servicios en forma de las diligencias para el transporte de viajeros y de mercancías. En esta época aumentó como consecuencia, la importancia de los albergues y algunos se fundaron por las mismas compañías de diligencias.

Los mesones de estos tiempos comenzaron a ceder su lugar a los primeros hoteles. El desarrollo de los transportes y el de los albergues están íntimamente ligados.

2.2 Medios de transporte y viajeros

La espalda del indio fue el medio de transporte básico en el México prehispánico. Lo que no se llevaba por agua, se transportaba a cuestras de los tamemes, cargueros prehispánicos. Desde niños se acostumbraban a este oficio en que habían de emplearse toda la vida. La carga era de unas dos arrobas y la jornada de cinco leguas, frecuentemente por montes y quebradas. Estaban necesitados de esta intolerante faena por falta de bestias de carga.



Tameme.
Pieza de barro.
Museo Nacional de Antropología e Historia

El uso de mulas y bueyes en el transporte contribuyó a modificar los usos y costumbres de mucha gente y permitir cumplir las leyes que prohibían el empleo de cargueros indios, aunque esta forma de transportar nunca desapareció pese a que desde un principio varias prohibiciones de los virreyes trataban de evitarlo.

Los conductores de recuas hacían frente a grandes dificultades, no pocas atribuibles a la falta de agua y ventas a la vera de las rutas:

La arriería de la Nueva España caminaba con lentitud deteniéndose en medio del campo donde soltaban a las bestias a pastar y custodiaban la carga los mismos arrieros. Representaba un riesgo la avería en la carga en tiempo de aguas, muchos arrieros enfermaban y morían particularmente en tierra caliente, las bestias se perdían y los arrieros tardaban en encontrarlas al siguiente día.⁹

De haberse contado con más mesones y ventas, y si los existentes hubiesen tenido mayores instalaciones para albergar a las bestias y para guardar la carga, los efectos benéficos habrían sido varios: a) los arrieros habrían caminado jornadas mayores; b) los costos del transporte y las pérdidas por daños habrían disminuido; c) el comercio se habría hecho más fluido; d) los mesones y ventas habrían aumentado sus ingresos, y e) los ingresos de la Real Hacienda habrían aumentado. Estas eran algunas de las ventajas que había visto Abellán, de acatarse sus recomendaciones para instalar más mesones y ventas, y mejorar los que ya había.

Sin duda, los largos viajes por lugares inhóspitos e insalubres, la falta de alojamiento y alimentación adecuados, la inseguridad de los caminos, el mal estado de estos, las inclemencias del tiempo y otros factores similares imponían a los arrieros penalidades sin fin.

De esta forma, los pocos mesones y ventas a lo largo de los caminos, formaron parte de la infraestructura que contribuyó al intercambio comercial, haciéndose patente la necesidad de establecer un mayor número y mejorar los existentes.

Uno de los problemas de la introducción de la arriería en México, ocasionó muchos dolores de cabeza a la población indígena. Las bestias se dedicaban a pastar en los cultivos que encontraban a la vera del camino, los arrieros españoles exigían alojamiento en las casas de los nativos sin pagar por el servicio y los alimentos que consumían. Por lo tanto y a diferencia de lo que hoy ocurre, los pueblos indígenas del siglo XVI no querían caminos.

Para resolver el problema no bastaba con instalar ventas y obligar a los arrieros a utilizarlas alojándose ahí. Las protestas de los relativamente influyentes tlaxcaltecas consiguieron que un camino nuevo fuera abierto, al norte, sin cruzar por sus tierras.¹⁰



Arriero
Acuarela s.XIX

El crecimiento y proliferación de arrieros y carreteros, que se dedicaban a la venta ambulante, preocupó temporalmente a las autoridades. Está claro que las limitaciones que se impusieron a carreteros y propietarios de recuas respondían a esta preocupación. Estaban obligados a obtener una licencia y vender las mercancías al precio fijado por el alcalde mayor de la región. Sus productos los ofrecían de igual forma en las ventas a lo largo del camino.¹¹

Llama la atención la frecuencia de las escalas intermedias y la cortedad de algunas jornadas que coinciden con la ubicación de las ventas y los mesones en las villas comunicadas. Ejemplo de ello, en el Camino real de tierra adentro, entre San Juan del Río y Querétaro la distancia era de 56 km, entre Querétaro y Celaya, de 46 km, y entre este último punto e Irapuato, de 68 km. Si se supone un tiempo de recorrido de 5 horas, el carro habría tenido que viajar a 11.2 km p/h para cubrir en ese tiempo el primer recorrido; a 9.2 km p/h para recorrer el segundo, y a 12.6 km p/h para cubrir el tercero. En cambio, supuesta una velocidad media de 10 km p/h, el carro habría empleado 5 horas 36 minutos entre San Juan del Río y Querétaro, 4 horas 36 minutos entre Querétaro y Celaya y, por último 6 horas 48 minutos entre Celaya e Irapuato. Dado que era un camino con escasas pendientes, ninguna de las velocidades mencionadas resultaría exagerada, a menos que las condiciones viales hubiesen sido muy malas o que los vehículos hubiesen pesado mucho.¹²

Estas distancias marcaron de igual forma la ubicación de los mesones en las villas y poblados, así como las distancias entre las ventas, según la jornada de viaje en cada ruta, necesaria para desayunar, cambiar animales o detenerse a pasar la noche.



- Las diligencias generales.*

El primer servicio de diligencias en forma, por el año 1849, fue el de Manuel de Escandón, cuyo nombre va después ligado a la primera línea férrea que hubo en México, la de Veracruz. El servicio de las “Diligencias Generales” se inició en el tramo de México a Puebla.

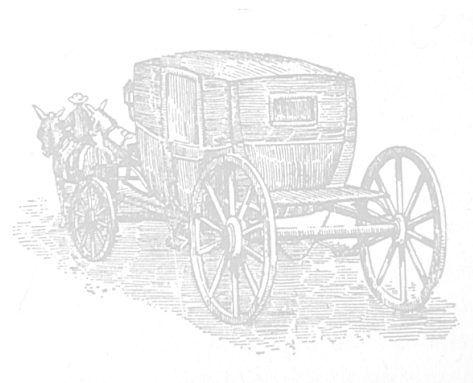
Las diligencias salían de la capital, de la Casa de las Diligencias, que se hallaba en el Callejón de Dolores y que se comunicaba con los patios del Hotel Iturbide, perteneciente a la misma empresa.

En Veracruz se reunían los pasajeros en la Plaza de Armas, frente al Mesón de la Diligencias, que todavía existe con el nombre de Hotel Diligencias.

A Manuel Escandón lo sucedió en el servicio y empresa de la Casa de Diligencias, el español Anselmo de Zaratuza, que lo extendió a todos los centros poblados de la República y estableció una cadena de mesones y Hoteles de Diligencias, propiedad de la empresa unos, y ligados por convenios a ella otros. Estos mesones y hoteles son el eslabón que une los albergues virreinales incómodos con los hoteles predecesores de los actuales establecimientos de hospedaje que hay en todo el país.

El viaje en diligencia de Veracruz a México se hacía en tres días y medio. Salía el coche de Veracruz a las cuatro de la tarde y sin detenerse en el camino salvo para cambiar caballos llegaba a Jalapa al día siguiente a las siete de la mañana. Desayunaban los pasajeros en el lugar y a las diez se reanudaba el viaje rumbo a Perote a donde se llegaba a las seis de la tarde, para dormir allí y salir a la mañana siguiente, de madrugada rumbo a Puebla. Se almorzaba en Nopaluca y se llegaba a la ciudad de los Ángeles a las cuatro de la tarde. Allí se dormía y a la mañana siguiente a las cuatro se reanudaba el viaje, para llegar a Río Frío a las diez y media del día y finalmente a México antes de oscurecer.

Esta misma Casa de Diligencias Generales tenía la línea del interior de México. A Tepic se hacían nueve días, por San Juan del Río, pasando por Jilotepec, Querétaro, Guanajuato, León, San Juan de los Lagos, Guadalajara y Tequila. Y también las líneas de México a Morelia a donde se hacía tres días, por Toluca, Maravatío y Zitácuaro; de México a Toluca; de México a Cuernavaca; de México a Pachuca y de México a Cuautla. En cada uno de estos puntos, se encontraba un mesón según los datos encontrados en el Archivo general de la Nación (ramo Mercedes Reales)



*Datos de esta columna obtenidos de: Guía Goodrich Euskadi; Caminos de México; Ediciones Galas de México, S.A.; 4° edición; México, 1958.

Como se ha visto, por los caminos de la Nueva España transitaban regularmente mercaderes y funcionarios españoles e indios, ganaderos, arrieros, *tamemes*, recuas de mulas, carreteros, mineros, misioneros, religiosos, artesanos, soldados españoles, sin faltar los bravos nómadas de los desiertos chichimecas. Este camino hizo posible el traslado de los enceres y mercaderías entre las minas y las poblaciones que abastecían, así como la fuerte corriente migratoria de gente que fluía de varios lugares del territorio hacia el norte, debido al impacto económico que produjo el descubrimiento de las minas, encontrando hospedaje y asilo en las ventas y mesones dispuestos a lo largo del camino.

Siguiendo las huellas y el sonido de la riqueza, como en toda cultura, las múltiples manifestaciones de la indigencia siguieron también los caminos virreinales, esperando resolver sus carencias, o como viajeros involuntarios: españoles empobrecidos, indígenas desplazados de sus comunidades o huidos del control de sus encomenderos y autoridades, vagabundos, charlatanes, tahúres, clérigos que decidían abandonar su estado y hasta ingleses sobrevivientes de naufragios, tratando de encontrar en los asentamientos mineros una forma de ganarse la vida. Esas figuras trashumantes fueron tan habituales en los caminos hacia las ciudades populosas que los mesones les ofrecieron resguardo a lo largo del viaje.

Por otra parte, enfermedades y epidemias tuvieron en los mesones y ventas un medio para difundirse a gran velocidad y enormes distancias.

Muchos son los viajeros ilustres que con pasaje de ida y vuelta, desembarcaron en la Nueva España. Alejandro Von Humboldt, entre ellos. Otro viajero ilustre se presentó en México en 1839: Ángel Calderón de la Barca y su esposa, desembarcaron en Veracruz. Relata ella su viaje a la

ciudad de México; viaje de personajes oficiales a quienes el gobierno deseaba halagar, y nos da el siguiente itinerario, donde los albergues forman parte relevante del mismo: el 22 de diciembre salieron del puerto el representante del rey de España y su esposa en los carruajes enviados por el general Guadalupe Victoria, acompañados de una escolta que debía relevarse cada seis leguas. Se detuvieron primero con toda su comitiva en la "Hacienda de Manga de Clavo" donde almorzaron invitados por el general Antonio López de Santa Anna que allí se había retirado rodeado de su familia y de sus ayudantes militares. Pasaron en seguida por Santa Fe y por Zopilote, donde cambiaron caballos; continuaron por Tolomé, Puente Nacional, que antes de la independencia se llamara Puente del Rey; la Calera y Plan del Río en cuyo mesón pasaron la noche; Corral falso, donde remudaron tiro cambiando los caballos por mulas que se adaptaban mejor a las necesidades de ese camino, y Jalapa donde pasaron la noche respirando el ambiente embalsamado de ese lugar en que abundan las flores. Salieron al día siguiente. A unas seis leguas se detuvieron en una posta a remudar bestias. Pasaron por San Miguel de los Soldados, las Vigas, la Cruz blanca y llegaron a Perote, donde a la sombra del Fuerte de San Carlos pasaron la noche en el mesón de San José. En Perote les informaron que probablemente les caería más adelante una partida de asaltantes. La escolta que llevaban tenía órdenes de regresar a Jalapa. La que debía relevarla aún no había llegado y el cochero yanqui de la diligencia, Brown no quería esperar ya que debía conducir a la capital en cuatro días. Se aventuraron a seguir sin escolta... El relevo de soldados les salió al camino no muy lejos de Perote, y los asaltantes se abstuvieron de acercarse, lo que nos privó de alguna carta de la señora Calderón de la Barca, con detalles interesantes de los asaltos en los caminos. Cambiaron tiro en una posta; pasaron de largo por

Tepeyahualco. La Ventanilla y Ojo de Agua, donde volvieron a remudar animales, lo mismo que en Nopaluca, Acajete y Amozoc. Llegaron a Puebla donde pasaron la noche en un cómodo mesón. Al día siguiente reanudaron el viaje. Cambiaron tiro en la posta de Río Prieto y se detuvieron en una buena venta en Río Frío, la misma talvez en que el Periquillo Sarniento encontrara refrigerio y pasara la noche en un pajar. Atendían la venta unos franceses de Burdeos que sirvieron una excelente comida salpicada de cuentos de asaltos y bandidos.

De Río Frío prosiguieron por Selva Negra y finalmente llegaron a México donde se alojaron en una residencia particular que les ofreció en Buena Vista el acaudalado español Manuel Martínez del Campo.¹³

“Para recuperar fuerzas las caravanas se detenían para hacer la comida para los viajeros en las ventas sobre el camino, para dar sebo a los ejes de las carretas, que eran de madera, pues en las carretas todo era de madera, sin hierro ni clavos. Se paraba por segunda vez para hacer la cena y se caminaba durante toda la noche hasta el amanecer, para cambiar los bueyes por otros y desayunar”

Fray Francisco de Ajofrín.

1. Hernán Cortés; *Cartas de Relación*; Colección “Sepan Cuentos...”; Editorial Porrúa, S.A.; México, 1976.
2. Bernal Díaz del Castillo; *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*; Colección “Sepan Cuentos...”; Editorial Porrúa, S.A.; México, 2004
3. José Luis De Rojas; *México Tenochtitlan. Economía y sociedad en el siglo XVI*; Fondo de Cultura Económica, El Colegio de Michoacán; México 1992.
4. Francisco Clavijero; *Historia Antigua de México*; editorial Porrúa; colección “Sepan cuantos...”, México, 1984
5. José López Portillo; *El comercio y los caminos en la época colonial en Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*; México 1950
6. Sergio Ortiz Hernán; *Caminos y transportes en México*; Fondo de Cultura Económica; México, 1994.
7. Alejandro de Humboldt; *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*; edición crítica en cinco tomos, con una introducción bibliográfica, notas y arreglo de la versión española por Vito Alessio Robles; editorial Pedro Robredo; México, 1941.
8. José López Portillo; *El comercio y los caminos en la época colonial en Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*; México 1950
9. Robert Poinsett; *Notas sobre México*; Editorial JUS ; México 1959
- 10 Sergio Ortiz Hernán; *Caminos y transportes en México*; Fondo de Cultura Económica; México, 1994.
11. Archivo General de la Nación, Ramo de Reales Cédulas; vol. 43, Exp. 23-36.
12. Sergio Ortiz Hernán; *Caminos y transportes en México*; Fondo de Cultura Económica; México, 1994.
13. Madame Calderón de la Barca; *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*; Editorial Porrúa S.A.; México, 2003.

Capítulo 3 ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE A LO LARGO DE LAS RUTAS

3.1 Historia de la arquitectura de hospedaje

- Introducción

Albergue. Del gótico *herberge*, de *haribaigo*, campamento, alojamiento; derivan los nombres romances de albergue: Italiano albergo; francés aubergue; España albergue, mesón, venta o posada.

El albergue es el lugar en que una persona halla hospedaje o resguardo. Es la casa donde el dueño da alojamiento y provee del alimento a los viajeros, a cambio de una remuneración económica.¹

- El hospedaje en el mundo antiguo*₂

En el mundo griego antiguo la hospitalidad privada o pública atendió desde un principio las necesidades de los extranjeros que iban de paso. Pero el acercamiento de las relaciones y de los viajes hizo necesaria la construcción de edificios de alojamiento, particularmente en los grandes centros comerciales. Una necesidad semejante surgió en los santuarios donde las ceremonias religiosas y civiles daban ocasión a grandes reuniones populares. Aunque la mayoría de las personas acampaban provisionalmente en tiendas y chozas de palos erigidas fuera del santuario, no así los personajes importantes que acudían a estos lugares, lo que hizo imprescindible la construcción de inmuebles con este propósito.

Una de estas construcciones se puede reconocer en el Leonidaion de Olimpia, edificio del siglo IV a.C., De la existencia de tales albergues alrededor de los altares de Olimpia se deduce la mínima antigüedad de este género arquitectónico.

Los albergues helenos estaban constituidos por habitaciones individuales y no comunicadas, que se abrían al peristilo. El rodapié de los muros era de mampostería, la parte superior estaba construida con ladrillo crudo. Cada uno de los grupos de alojamiento tenía habitaciones alrededor del edificio.

Siguiendo con el imperio romano podemos decir que debido a su política expansionista, se vio envuelto por vías de comunicación. Lo que hizo que se distinguieran en la construcción de calzadas –vías-, indispensables para comunicarse con sus vastas posesiones sin ningún problema, imponiendo de esta forma su autoridad con la construcción de caminos después de conquistar a otros pueblos.

El incremento de los viajes, hizo necesaria la construcción de lugares destinados a proporcionar al viajero un lugar donde descansar y pasar la noche. Se establecieron en los cruces de los caminos, lugares estratégicos y ciudades. No siempre los viajeros romanos se hospedaron en estos lugares, a veces tenían que pasar la noche en los mismos vehículos, o en los pabellones de campaña.

En el Imperio Romano, Augusto (siglo I a. C.), el gran promotor de instituciones de la civilización romana, creó los correos. Para su servicio, y

para el de los ejércitos del Imperio, estableció en las ciudades y en el borde de las vías casas de refugio, que se llamaban *cavidades*, las que estaban en poblados, y tenían servicio para cuarenta caballos; *mutaciones*, los puntos de relevo en los caminos; y *mansiones*, los albergues, también en los caminos, provistos para alojamiento y toda clase de auxilio, como veterinarios, herradores, carpinteros de carros, forrajes, etc.

Estos edificios fueron creados exclusivamente para los servicios militares; los civiles podían usar de ellos si estaban provistos de un permiso especial y de una *carta de posta*, si habían de utilizar los caballos. Las *mansiones* y *mutaciones* estaban situadas a las distancias marcadas en las *etapas* o jornadas.

A ejemplo de las mansiones militares, se establecieron *hospitium* civiles, donde pudieran tener descanso los viajeros.

Hospitium, *deversorium*, *caupona*, son los términos latinos para designar a una hostería, posada, mesón o albergue. Pero ni siquiera el mundo romano conoció el albergue espléndido y limpio.

Los albergues en Roma se encontraban de toda suerte a lo largo de las calles más frecuentadas en las ciudades y a lo largo de caminos, como lo atestiguan los nombres que aparecen en los itinerarios de viaje. En efecto, en ellos se leen indicaciones con nombres de hosterías en distintos destinos como "*ad Mercurio, ad aquilan maiorem, ad Gallum Gallinaceum, ad Dracones, ad Olivam*" (hacia...).

Así pues, el hospedaje entendido como servicio y atención, es algo que se conoce desde hace más de dos mil años.

De la antigua Roma se conserva evidencia, tanto en pinturas como en escritos, de la existencia de las hosterías llamadas *mansiones*, como ya se apuntó anteriormente, las cuales estaban estratégicamente situadas en su red de caminos, con el fin de recibir a funcionarios en sus viajes y así atender asuntos del gobierno.

La arquitectura de hospedaje romano debió seguir los mismos patrones del género habitacional de una planta en algunos casos, y en otros de forma vertical como lo narran algunas crónicas. Estaba formado por estancias sobrepuestas en dos niveles, de los cuales la planta baja era destinada al comedor y a la sala de tertulias, las habitaciones superiores eran destinadas al alojamiento.

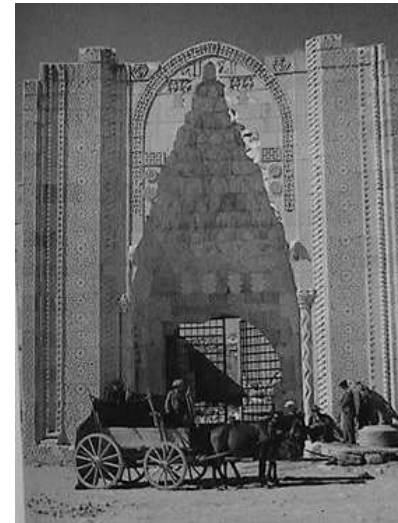
El desmoronamiento del Imperio romano, trajo como consecuencia inseguridad en distintos puntos del imperio, desaconsejables ahora para los viajeros y sobre todo para los lugares de alojamiento, los cuales desaparecieron para volver a renacer más tarde bajo la influencia cristiana.

- Arquitectura islámica de hospedaje *

La civilización musulmana siempre ha sido móvil. Tanto los árabes como los distintos conquistadores no árabes procedentes de Asia central eran originariamente nómadas y heredaron una tradición de desplazamientos. Grandes ejércitos estaban constantemente en movimiento. Estudiantes y eruditos emprendían largos viajes para sentarse a los pies de maestros famosos. La riqueza de las ciudades dependía del transporte de artículos a grandes distancias. Y la fe islámica imponía al creyente la más poderosa de todas las razones para viajar, la realización del *hayy* o peregrinación.

Debido a las duras condiciones y a la inhospitalidad de la tierra en la mayoría de los países islámicos, estas dos últimas clases de viajeros – mercaderes y peregrinos- necesitaban una mayor abundancia de lugares en los que poder cobijarse y descansar que la que podía proporcionar los pueblos y ciudades, muy diseminados. Esto llevó a la construcción de *caravansares* (referente islámico de las ventas) a lo largo de todas las rutas principales –lugares en los que las personas y sus animales estuvieran a salvo durante la noche y donde podían estar seguros de encontrar provisiones y agua-.

Con frecuencia se trataba de edificios para realzar prestigios, costeados por el soberano, el estado o un rico mecenas. Los más brillantes de un espléndido grupo son los dos Sultan Han (*han* es la voz turca para caravansar) construidos en las afueras de Kenya por Ala al-Din Kayqubad a principios del siglo XIII.

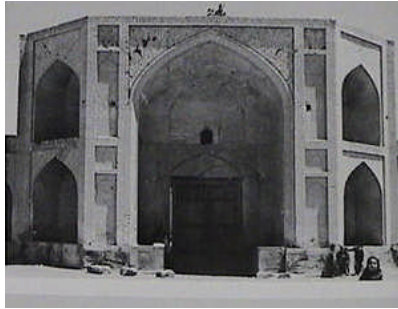


Caravansar
Anatolia 1229

Los *caravansares* en el mundo musulmán funcionaron como arquitectura de hospedaje a lo largo de las rutas comerciales y de peregrinación, algo como las ventas de la Nueva España.



Todavía en uso, al cabo de 250 años, está el magnífico caravansar de la madrasa del Mader-i Sah de Isfahan. Este grabado muestra el patio a mediados del siglo XIX; recientemente ha sido modernizado como Hotel Sah Abbas.



Caravansar
en Cah-i Siyah. Data de 1687



En el siglo XIX aún se usaban los caravansares, aunque muchos estaban mal atendidos. En la escena superior (1851), publicada por George Michel, unos mercaderes descansan y fuman tras la jornada del día. Los establos están a la izquierda. La luz entra por una abertura de la techumbre. En las barras del fondo hay mantas y sillas de montar, y en primer plano fardos de mercancías.



Caravansar Real
en Palas (siglo XVIII)

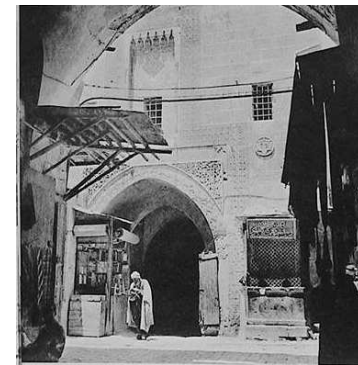
Jans

Dentro de la ciudad el caravansar se llama *Jan*, y aunque menos fortificado ha de contar con más espacio para las transacciones comerciales y el almacenaje.



Esta vista del siglo XIX de un *Jan* de Güzel Hisar, en Anatolia, muestra que también era un centro social.

El *caravansar urbano* o *jan* es esencialmente un almacén, a menudo acompañado de establos y tiendas. Pocos son tan espléndidos como los mejores del campo, pero pueden alcanzar un tamaño y complejidad considerables. Las puertas eran cerradas por la noche.



El *jan* de Ozdemür de Alepo tiene un portal bellamente decorado hacia la calle.



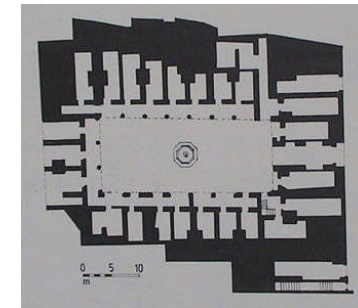
Jan de Qansuh al-Gurí
en El Cairo

Los dos pisos inferiores se destinaban a almacén. Los superiores eran apartamentos, dispuestos en unidades verticales y con escaleras interiores individuales.

En el norte de África, el *jan* se llama *funduaq*, pero su estructura y función son las mismas en todo el mundo islámico.

Cabe apuntar que en griego *fonda* es el lugar donde se recibe a todo el mundo, ese vocablo para al árabe como *funduc*. En Marruecos, la hospedería y almacén donde se negocia con las mercancías se llama *fondac*, y *fondaco* en Venecia, donde fueron famosos el Fondaco de los Turcos del siglo XIII y el Fondaco de los Alemanes. Un *fondaco*, podría decirse, es un almacén, un mercado al mayoreo y un establecimiento para alojarse. Esta combinación era más o menos la misma para los mesones y las ventas en la Nueva España.

Dentro de los monumentos fundamentales de la arquitectura islámica, se encuentran catalogados varios *jans* y *caravansares*, demostrando así su importancia en el mundo islámico. A continuación se muestran algunos ejemplos que muestran la disposición espacial entorno a un patio central como eje de composición y su patrón arquitectónico en planta. Esta influencia se transmite a España y posteriormente a la Nueva España como se verá en los apartados siguientes.

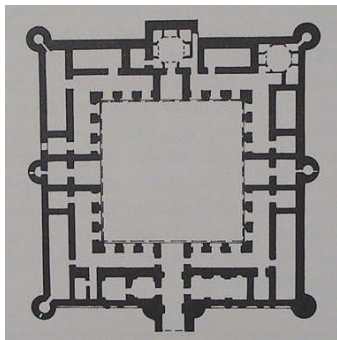


Egipto. EL CAIRO
Caravansar de Qansuh al-Guri
Periodo mameluco tardío, 1504-1505

Este edificio comercial representa el prototipo de *caravansar* dentro de la ciudad, tal y como se utilizó hasta la última época otomana. Se accede al edificio rectangular a través de una pretenciosa portada en el centro de su fachada a la calle, que conduce a un amplio patio en medio del cual había originalmente una pequeña sala de oración. Alrededor del patio hay dos pisos bajos porticados que encierran habitaciones de almacenamiento para las mercancías que había que distribuir o exportar; en ocasiones también servían como tiendas. Los pisos superiores, a los que se llega por una entrada lateral separada, consisten en apartamentos alquilados por mercaderes y artesanos, así como por viajeros y peregrinos. Cada apartamento forma una unidad vertical, en este caso un trío de habitaciones situadas una sobre otra y unidas por escaleras interiores.

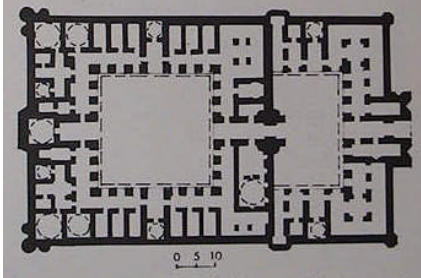


Fachada



Planta

Asia central soviética
 DAYAJATYN, Caravansar
 Periodo selyúcida, siglo XI



Irán
 RIBAT-I SARAF, Caravansar
 1114

Este caravansar iraní palaciego se halla en el nordeste de Irán, en la ruta hacia Bujará y Samarcanda, donde constituye un caravansar real. Fue restaurado después del saqueo de los turcos. Situado en un paisaje desolado, es una fortaleza rectangular cuyo interior está dividido en dos patios desiguales de cuatro iwans. La decoración es suntuosa y utiliza ladrillo, estuco y terracota, con una imaginativa serie de combinaciones. Además de los alojamientos habituales, el caravansar cuenta con dos suites palaciegas separadas por una cámara abovedada que recuerda a los salones del trono de palacios anteriores, y también con dos mezquitas. Una amplia alberca subterránea delante de la entrada principal aseguraba el abastecimiento de agua a lo largo del año. La portada, con su mihrab exterior, permitía que los viajeros que llegaban cuando las puertas ya estaban cerradas supieran cuál era la dirección de la oración.

* Los datos y fotografías incluidos en este apartado de arquitectura islámica de hospedaje son extraídos de Gerge Michel; *La arquitectura del mundo islámico*; Alianza Forma; España, 1988.

- El hospedaje durante la Edad Media*³

Para entender el surgimiento de los albergues administrados por religiosos, cabe señalar que para el cristianismo medieval el concepto de caridad dio origen a una institución de gran importancia para el bienestar social, esta fue el Hospital, en cuyo inicio no tuvo las funciones de salubridad que hoy asociamos con este género arquitectónico, ya que surgió con el fin de dar protección al caminante y a todo aquel que necesitara ayuda, proporcionándosele tanto alimento como un lugar seguro donde descansar. A esto se debe que unas veces tuviera funciones propias de un hospital contemporáneo, en otras servía de albergue para peregrinos, y muchas veces sus funciones eran las de hospicio –albergue permanente-.

Estas funciones llegaron a los conventos de la Nueva España, reflejados arquitectónicamente en el *portal de peregrinos*, que acogía a los peregrinos en distintas rutas del país, ofreciéndoles una parada de descanso y comida por parte de los religiosos.

- Gremio de mesoneros y venteros.*⁴

En la Nueva España los diversos gremios llegaron a formar corporaciones fuertes, pero los posaderos no se unieron, a diferencia de sus congéneres europeos, especialmente los italianos. En Florencia desde el siglo XIII se formó el gremio de los hosteleros con el nombre de “Albergatori Maggiori”, que comprendía a los posaderos propiamente dichos y también a los expendedores de vinos.

Estos albergues particulares europeos estaban constituidos por una gran habitación, la más espaciosa de la casa, así como la más cercana a la cocina, que servía en los pueblos y en las villas, aún mismo tiempo de comedor y de estancia de alojamiento para los viajeros. Sólo los príncipes y altos prelados tenían habitaciones y lechos particulares.

Entre los principales hospitales europeos anteriores al siglo XV, cuyas funciones correspondían a la caridad cristiana se encuentran:

1. Hotel Dieu (casa de misericordia u hospedería de pobres), en Inglaterra
2. El hospital Saint Jean, en Bélgica
3. La leprosería de San Lázaro, en Italia
4. El hospital del Espíritu Santo, en Roma
5. El hospital de los peregrinos del Santo Sepulcro, en España.
6. El hospital del Rey, en Burgos
7. El hospital de Valencia fundado en 1238

Los dueños de estos albergues adornaban la puerta de su casa con las armas de los huéspedes más distinguidos y muchas veces, éstas permanecían aún después de haber partido el huésped, para dar testimonio de la dignidad del albergue.

- El hospedaje en España como antecedente inmediato de la Nueva España



Vista del camino desde el mesón.
Litografía
Ramón Pidal Méndez,...

En España el cristianismo fue el promotor de los albergues, como en gran parte de Europa. Como ya se apuntó con anterioridad, pertenece al cristianismo, como tantas otras instituciones, la acción de la caridad sobre quien lo necesita, sanos o enfermos. Sólo corresponde aquí tratar, en orden a la beneficencia pública, de lo que a España se refiere. Sus instituciones son conocidas desde los tiempos visigodos, con la edificación en Mérida de un *xenodoquio* para peregrinos y enfermos, sin distinción de libres o esclavos, cristianos o judíos. Surgen aquí las características de la beneficencia medieval española: los dos tipos del *hospital* y el *hospicio*; el espíritu de caridad cristiana, igualitaria y tolerante. La multiplicación de estas dos instituciones estuvo motivada por las peregrinaciones. Era, en efecto, el culto de las Santas Reliquias una de las más fundamentales y arraigadas costumbres de la Edad media, y, en España, Compostela y Oviedo atraían gente de toda Europa, que, trashumantes por caminos y veredas, con

larguísimos viajes, enfermaban y morían. Para acudir al socorro de la necesidad, todos los monasterios de los caminos seguidos por las peregrinaciones constituyéronse en *hospitales* y en *hospicios*, denominación que les otorga Lampérez y Romea.⁵

Cabe pues reafirmar el significado de la palabra *hospital* y *hospicio* para la sociedad medieval, derivadas ambas del concepto de hospitalidad que radicaba en la buena acogida y recibimiento que se hacía a los extranjeros o visitantes. Se entendía como la virtud que se ejercita con los peregrinos, menesterosos y desvalidos, al recogerlos y prestarles la debida asistencia en sus necesidades. De ahí que esta asistencia se haya limitado a los enfermos para definir los hospitales contemporáneos, y a las personas desamparadas con carácter de asilos permanentes en los hospicios.

El diccionario ESPASA-CALPE los define de la siguiente manera:

Hospital.- casa que sirve para recoger pobres y peregrinos por tiempo limitado

Hospicio.- casa destinada para albergar y recibir peregrinos y pobres.

Aparte de aquella necesidad devota, la caridad multiplicó los hospitales, hospicios, albergues y casas de limosna. Y tantos fueron en el siglo XV, y tanto y tan abusivamente se diversificaron, que los Reyes Católicos decretaron la unificación de los de cada localidad. Situación que no se vio reflejada en la Nueva España.

En lo relativo a la asistencia, encontramos estatutos, historias y relatos de viajeros que abundan en detalles y referencias que retratan la asiduidad de la esplendidez con que eran tratados los asilados, en un plano de igualdad y facilidades.

Al tratar en su *Estoria de Espanna* del hospital fundado por su bisabuelo Alfonso VIII, como una de las estaciones o paradas del caminos francés seguido por los peregrinos a Compostela en Burgos, Alfonso X, dice: *... que todos los romeros que pasen... que ninguno non sea refusedo dende mas todos rezebidos, et que ayan y todas las cosas que mester les fuese de comer et de beber et de albergue, en todas las horas del dia et de la noche cuando quier que lleguen: et a todos los que y quisieren albergar, que les sean dados buenos lechos el cumplimiento de ropa...el al que viene enfermo o enferma o que enfermare, y danle mugieres et varones que piensen del y, den guisadase et prestas todas las cosas que fueren menester, fasta que sane o muera.*⁶

Así pues, durante la Edad Media española, como en el resto de Europa, se hace evidente la preocupación por el mejoramiento de los albergues, sobre todo en lo que se refiere a la atención de los viajeros. En las Siete Partidas del rey Alfonso X el Sabio, existen disposiciones sobre el cuidado que deben tener los dueños de los albergues con los objetos de los viajeros:

“Como los ostaleros e los alvergadores, deven recibirlos a los pelegrinos, e guardar a ellos sus cosas.

Bien así como mercaderes, e los otros omes que andan sobre mar o por tierra, con intención de ganar algo; bien así andan los peregrinos, e los

*otros rameros. E pues que los ostaleros que reciben a los cavalleros, e a los mercaderes, e a los otros omes, que andan en camino; en sus casas, o en sus mesones o en su navio, que guarden, que las guarden que no recibieren daño alguno en sus cosas, que ni se menoscaben, e si se perdiesen por su negligencia, o por engaño que ellos hiciesen o por otra culpa (lo restituyan)”.*⁷

La disposición en planta de la mayoría de los hospitales españoles sigue los patrones comunes en este género: vestíbulos, patios con galerías, escaleras claustrales, crucero central al que se asoman los aposentos del piso principal.

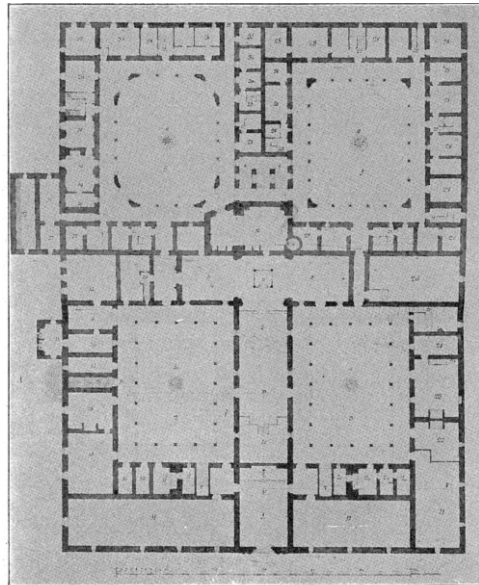
Ejemplo de esto es el *Hospital Real de Santiago*, que es considerado como un magnífico monumento en la historia de la arquitectura civil española. Como establecimiento hospitalario, mereció siempre los mayores encomios de cronistas y viajeros, que admirados por su inusitada grandeza, lo proclamaron “sin igual sobre la tierra y rival de los más primorosos de la cristiandad”.

Este es sólo uno de los muchos ejemplos que el reinado Renacentista dio a España a lo largo de sus rutas y ciudades.

Cabe mencionar que en la mayoría de los casos, la institución antecedía al edificio, es decir, que fundado y dotado un hospital, pensábase en su funcionamiento inmediato, habilitando unas casas, mientras se construía un edificio ex profeso.



Santiago de Compostela (Coruña). Hospital del Rey. Planta.
Lampérez y Romea, Vicente.

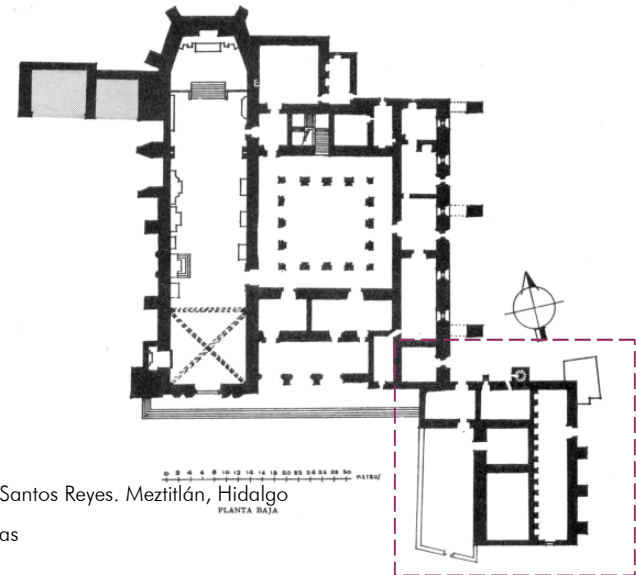


Santiago de Compostela Hospital del Rey. Fachada y patio
Colec. del Inst. de Est. Catalanes

Desde luego, todos los hospitales y monasterios tenían un *hermano hospitalario* dedicado a la asistencia de los peregrinos y viajeros que llamaban a sus puertas. Los hospitales, como ya quedó establecido, contaban con asistencia como uno de sus fines. Además, los monasterios ricos sostenían, a título de caridad, el privilegio de establecer *paradas* o albergues en determinados sitios de las rutas más frecuentadas.

Los monasterios tenían una sala (*palacio* la llamaban en el de Burgos) para huéspedes o peregrinos, que era un local amplio, abovedado, en la planta baja del edificio monástico, o un cuerpo aparte situado antes de la entrada del recinto.

Esto se dio de igual forma en la Nueva España, como en el conjunto conventual de los Santos Reyes en Meztitlán, Hidalgo, y en Tlayacapan, Morelos. (ver apartado de hospitales 3.2.7)



Convento de los Santos Reyes. Meztitlán, Hidalgo
Juan Benito Artigas

Las hospederías y los albergues como institución constituyen la otra forma de la beneficencia oficial de la Edad Media. Peregrinos, pobres y desamparados (y aún los ricos, en muchos casos), transeúntes por desiertos e indefensos campos y montañas, no tenían otro refugio ni otro alojamiento que los que preparaba la caridad cristiana.

Los albergues levantados ex profeso en los bordes de los caminos, se componían de un *hospicio* y una iglesia pequeña, según el establecido por el Conde de Cerdeña en 965 en el Pirineo.



Hospedería de romeros en el Hospital del Rey, Burgos, España.
Lampérez y Romea, Vicente

Así pues, al borde de los caminos, lo mismo en poblado que en despoblado, la caridad y el mercantilismo habían instalado albergues, hospederías, posadas, ventas, sin especificación concreta del nombre. Ya quedó claro, al tratar los edificios de beneficencia, lo que eran aquellas hospederías sostenidas por los monasterios en sus propias casas, o construidas por ellos expresamente en los despoblados; compuestos de un albergue y una capilla, alcanzando en algunas ocasiones la categoría de hospicio (albergue permanente) y una iglesia

Había, a parte de esto, algunos mesones y ventas de pago para los viajeros y trajinantes pudientes, en las ciudades y en despoblado.

De ciertas noticias se deduce que eran edificios mixtos de hospedaje y depósito de mercancías, algo como los *jans* de Oriente. Había ordenanzas que obligaban a que tuviesen nombres susceptibles de ser representados en enseñas llamativas: Flor de Lis, el Sol, el Caballo, la Campana y otros análogos, tenían algunos del siglo XV.

En las ciudades frecuentadas por las peregrinaciones, tan comunes en la Edad Media, eran numerosos los albergues, según se deduce de las *Ordenanzas* de Oviedo, de 1274. Tan numerosos debían ser que la competencia era terrible, como se ve por estas ordenanzas, que mandan a los posaderos permanecer en las puertas de sus casas sin “tirar” de las personas ni de las bestias para hacerlas entrar en ellas, dejando que “el que quisier pose a bona paz”. También proporcionan la curiosa noticia de la existencia de *agentes* que salían a esperar a los romeros a los límites de la ciudad, para atraerlos a sus respectivos albergues. 8

Se tienen bastantes y curiosas noticias de lo que eran las ventas en despoblado. “Venta, dice un viajero de la Edad Media citado por Lampérez, es una casa sola en medio del campo”. “Esas posadas, añade, están cada dos o tres leguas de distancia, y carecen de comodidades: no tienen camas, ni colchones, y es preciso llevarlo todo consigo. El servicio de alimentos tampoco se puede comprar: quien quiera comer, tiene que proveerse él mismo de los alimentos”.⁹

Lampérez y Romea, define a los mesones españoles como: “portalón abierto entre la calle y el patio, que sirve de apeadero a viajeros y trajinantes, aquél rodeado de galerías sobre postes de madera, o columnas de piedra; en las crujiás de alrededor, en planta baja, gran cocina, cuadras y los cuartos de los posaderos y mozos; y en la alta, los aposentos para los huéspedes. La fachada era sencilla, humilde, generalmente entramada, con pisos volados.”¹⁰

En cuanto al alojamiento de lujo de las ciudades, estaban en casas particulares, sin ninguna disposición característica, según el mismo autor.

Navagero, embajador Veneciano, escribe de la venta “El Palacio” en Sierra Morena, hecha por los Reyes Católicos para comodidad de los trajinantes y viajeros: “...hay muchos y buenos aposentos, y una gran sala en medio; pero sin ajuar alguno, como sucede en las demás ventas en España, por lo que hay que llevarlo todo consigo”. Sintética como es, la descripción del embajador da conocimiento de la arquitectura de una venta importante de final del siglo XV: un gran salón central, con habitaciones independientes alrededor; seguramente habría caballerizas en planta baja. El plan arquitectónico parece tomado de los caravansares mahometanos con la diferencia de ser salón cubierto lo que en éstos es patio descubierto.



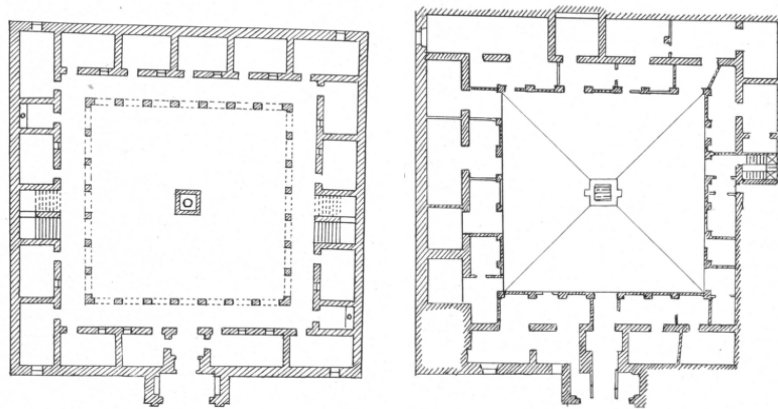
Mesón de la Sangre. Toledo, España. Patio.



Mesón de Illescas. Toledo, España. Fachada.

Hablando del sur ibérico, los viajeros por la España mahometana marcaron las etapas principales de los trayectos, y fijaron los puntos donde había *albergues, mansiones, jans y caravansares*.

El *jan* o *fondak* de Granada, es obra del primer tercio del siglo XIV.²³ Tiene planta cuadrangular, sobre la base de un patio, con galería y crujeías en sus cuatro frentes. El exterior es sencillo, con paredes de ladrillo lisas y gran alero de madera. Único lujo es el cuerpo de la portada, que avanza formando un vestíbulo. El vestíbulo tiene techumbre de mocárabes y arcos de yesería, y el zaguán, zapatas y artesanado de prolija labor. Descripción que coincide con los *jans* y *caravansares* ejemplificados en el apartado dedicado a la arquitectura islámica de hospedaje. Contrasta este lujo con la sencillez del interior: pilastras de ladrillo con zapatas recortadas, muros encalados. Las crujeías de planta baja serían cuadras y almacenes de mercancías. Una escalera asciende a los dos pisos altos, divididos en pequeñas habitaciones. En el centro del patio una pila con dos caños.



Planta baja y planta alta

Reconstrucción del *fondak* mahometano en Granada



Fachada

Nótese el valor de este inmueble, notabilísimo no sólo por la belleza de la portada y del vestíbulo, de estilo granadino, sino por el carácter, inconfundible, de su destino. A lo cual se le une el ser ejemplar único de su época, según Lampérez y Romea

- La literatura española y los albergues

Así pues, en España como en otros sitios, existían albergues con toda clase de comodidades, así como otros en que hacía falta lo más indispensable. De acuerdo con esto hay varias opiniones de las personas que ocuparon estos sitios.

Cervantes en su famoso libro *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, nos da una versión acerca de las ventas españolas. Por contribuir a dar una idea más amplia de estos sitios, mencionaré algunos pasajes.

El primer día en que Don Quijote emprendió su aventura se encontró sin dinero, cansado y con hambre, por lo que emprendió el camino en busca de un lugar donde descansar y comer algo. Vio a lo lejos una venta y allí se dirigió, la cual le pareció un castillo con sus cuatro torres y capiteles de luciente plata, a pesar de estar en pésimas condiciones. Salió a recibirlo el ventero, quien le dijo: “*si vuestra merced, señor caballero, busca posada amén del lecho (porque en esta venta no hay ninguno), todo lo demás se halla en abundancia*”. En dicha venta sólo había unas cuantas raciones de un pescado que en Castilla llaman abadejo y en Andalucía bacalao. Pusiéronle la mesa a Don Quijote a la entrada de la venta y le trajeron para comer “una porción de mal remojado y peor pescado bacalao, y un pan negro y mugriento”, que con mucho trabajo logró nuestro personaje comer, debido a lo incómodo de su vestimenta. En esta venta también se hizo armar caballero Don Quijote.

Este personaje llega a otra venta después de la desventurada lucha con los yangueses, de donde salieron mal heridos Don Quijote, Sancho Panza y su caballo rocinante. En esta venta son atendidos de acuerdo con los recursos de ésta. A Don Quijote se le prepara un camaranchón compuesto de cuatro tablas lisas, colocadas sobre dos desiguales bancos, y un colchón

lleno de bodeques y dos sábanas hechas de cuero de adorga y una frazada deshilachada. A Sancho sólo le proporcionan una estera de heno y una manta vieja. A pesar de estas incomodidades a Don Quijote le pareció, de igual forma que la anterior, un castillo. En esta venta también se hospedaba una cuadrilla de la Santa Hermandad de Toledo.

En casi todos estos sitios no faltaban huevos cocidos, pollos, conejos y ollas con más caldo que legumbres. La calidad del servicio estaba de acuerdo con los recursos del huésped.

En la literatura española del siglo XVII abundan las descripciones de la vida y costumbres de la sociedad viajera, con su carga obligada de incomodidades, aventuras y peligros.

Las ventas y mesones, en pueblos y caminos, eran detestables, ya en las instalaciones, ya en el trato. De la limpieza y moralidad deponen aquellos versos de Tirso de Molina en *Desde Toledo a Madrid*:

.....me recato
de camas que a tantos son
comunes
D. Felipe
Camas y lodos
Déjanse pisar de todos
Como mozas de mesón.
Mas yo siempre me prevengo
De sábanas y almohadas
Caseras, por las posadas.

3.2 El hospedaje en la Nueva España.

3.2.1 Antecedentes en América. Albergues prehispánicos *

Entre el pueblo mexicana el hospedaje surgió a consecuencia del comercio, actividad básica para su economía. Por eso el emperador azteca consciente de la importancia que tenía el comercio para el desarrollo del imperio, se preocupó por construir y conservar en buen estado los caminos, los cuales aderezaban cada año después de la temporada de lluvias. Así mismo se construyeron en los montes y despoblados, casas destinadas al alojamiento de los caminantes y comerciantes, los cuales ocupaban dentro de la sociedad azteca un lugar privilegiado por la misión que representaban.

La conducta hospitalaria del maya prehispánico tiene dos orígenes: uno económico; religioso, el segundo.

Ello ocurre, por que en la mente pre-virreinal, el peregrino que solicita hospitalidad es un ser desconocido que puede tener tanto de misterioso, como también algo de divino.

Generalmente, el trato respetuoso y la finura de los modales, son producto de convencionalismos sociales, pero en gran medida, en el México prehispánico tenían un fondo moral. Ningún hombre descortés, vanidoso y vulgar era elegido dignatario.

George Kubler describe lo que fue una raíz importante del clásico mesón virreinal; el albergue indígena prehispánico destinado a los viajeros, particularmente, a los eficientes comerciantes. Los *coacallis*, son descritos por este autor, como edificaciones de un piso, localizados principalmente en las cercanías de los mercados y a la entrada de las ciudades.

Esos albergues disponían de una sala común dedicada a la cocina y al comedor, a los que los huéspedes tenían libre acceso.

Para efecto de alimentación, en los mercados había una especie de comedores que ofrecían alojamiento. Los administradores de los mismos, eran estudiantes egresados del *Tepochcalli*, en donde una de las enseñanzas era precisamente, administrar estos albergues.

Kubler menciona la existencia de casas destinadas al alojamiento de mercaderes y viajeros en los montes y despoblados, antecedentes de las ventas virreinales.

Comenta que los albergues se encontraban siempre en buenas condiciones para proporcionar descanso al que lo necesitase, provistos de lo necesario para este fin.

De los albergues incaicos hoy se conocen más datos, por lo que me referiré a ellos a continuación.

En Perú los albergues comunes recibían el nombre de *tambos*, los cuales se encontraban situados cada 20km a la vera del camino incaico.

Había entre los *tambos* y los *carpawasi*, que también servían de albergue, una gran diferencia, pues mientras que el último servía de venta en el camino y era de tamaño reducido, los *tambos* eran por lo general inmuebles de mayor extensión, formado por dos o cuatro chozas o salas, que contenían pieles y mantas de dormir, utensilios de cocina y víveres que consistían principalmente en maíz, maicena, chuño, tuno, quina, zapallo, charqui, oca, uchu (ají), entre otros.

En algunos *tambos* se guardaban armas y vestimenta guerrera para proveer de lo necesario a las tropas mal armadas por causa de un ataque imprevisto. Estaban éstos tan bien abastecidos que en caso de una guerra

civil, se podía armar y proveer de todo lo necesario al ejército, ya que se acumulaban las provisiones durante varios meses.

Esto nos refiere a que eran utilizados para el descanso no sólo de los viajeros y comerciantes, sino de los guerreros del imperio inca.

En los *tambos* se solían tener salas destinadas a viajeros distinguidos, razón por la cual sus condiciones eran mejores que las de los *carpawasi*.

Además de la función que se ha señalado, ciertos *tambos* servían de depósitos fiscales, donde se almacenaban los productos agrícolas del agro real y solar.

La construcción de estos albergues se extendió hasta la sierra y a las orillas de los ríos.

En todos los *tambos* y *carpawasis* había indígenas dedicados a su servicio, los cuales solían cambiarse de sitios constantemente por indicaciones oficiales; a este acto se le conoció como sistema de “mita”.

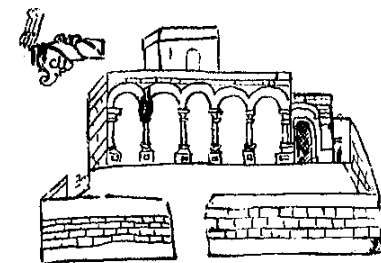
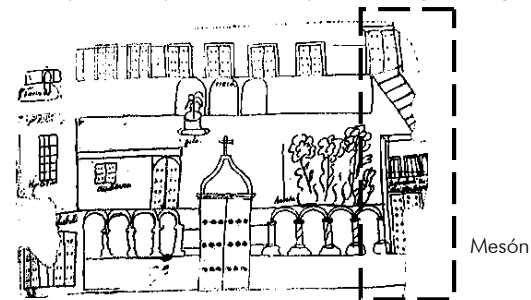
Como no había necesidad de que el viajero se hospedara en casas particulares del pueblo, se prohibió hacerlo.

Desde Copiapo a Capacho, en cada valle había un *tambo* o *carpawasi* para el albergue de los caminantes. Algunos aún siguen en pie en estado de ruina como en Corague, Rimbada, Teaquizambac, Chanchán, Cañare y Tumibamba.

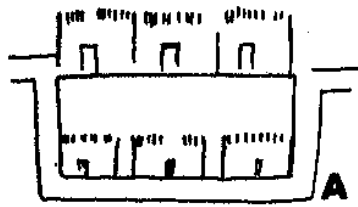
Tanto en el Imperio Azteca como en el Inca, los albergues se construyeron con el fin de proporcionar a los viajeros, cualquiera que fuese su misión, un lugar de protección y descanso. Funciones que en los albergues incas tuvieron un horizonte más amplio.

En el Tecpan de Tlatelolco, la construcción municipal indígena que perseguía mantener la dignidad del gobierno de los naturales, es un ejemplo de la importancia adquirida por los mesones en el mundo prehispánico, para atender a los personajes honorarios que visitaban Tlatelolco, al incluir en su programa arquitectónico un lugar destinado a dar albergue, nombrado por Gerge Kubler como mesón.

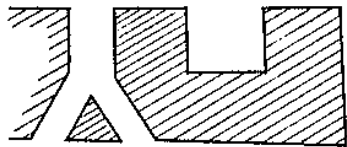
El proyecto del *tecpán* incluía medios de entretenimiento para el virrey o los visitantes distinguidos, en una sección con departamentos y huertas. Había una sección para los viajeros, con una sala comunal y cuartos para los escribanos públicos. Esta sección, junto con los cuartos de recepción, ocupaba las alas del patio central, entorno al cual se organizaba en *techan*, que iban de este a oeste. La construcción estuvo en pie de 1576 a 1581, ya en la época virreinal pero de origen indígena.



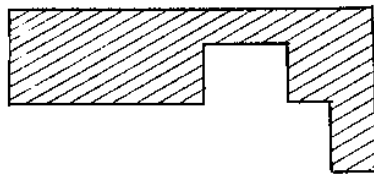
Dibujos indígenas del tecpan de Tlatelolco,
Código del Techan
George Kubler...



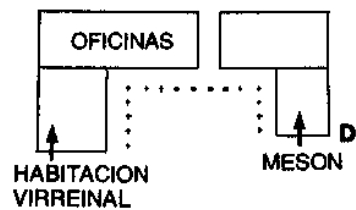
1555-1562,
Según el mapa atribuido a
Alonso de Santa Cruz



1628
Según Vingboons



1793
De acuerdo con el mapa de
García Conde



Reconstrucción hecha por
George Kubler basada en el
Códice del Tecpan

TECPAN DE TLATELOLCO

Otro ejemplo de esto es Tepeaca donde los indígenas construyeron una Casa Real. Al lado oeste de la plaza se encontraba el ayuntamiento, una construcción de dos pisos, con varios cuartos que incluían una sala para la justicia municipal, una cárcel y un mesón, según Geroge Kubler.

*Los datos de este apartado fueron extraídos de: Gutiérrez Álvarez, Secundino José; *Las comunicaciones en América*; Colecciones Ediciones MAPFRE; Madrid, España; 1993; y de Kubler, Goerge; *Arquitectura mexicana del siglo XVI*; Fondo de Cultura Económica; tercera reimpresión, México, 1992

3.2.2 Primeras licencias para la construcción de mesones y ventas

Habían pasado apenas cuatro años de la caída de la gran Tenochtitlan y la reconstrucción de la ciudad planeada por Hernán Cortés desde Coyoacán que había de convertir a la antigua capital mexicana en una nueva ciudad, se encontraba en sus inicios, cuando se presentaron las primeras solicitudes para establecer mesones y ventas. La autorización fue concedida por las autoridades al considerar que eran indispensables los albergues, tanto para mejorar y facilitar las comunicaciones entre las diversas regiones de la Nueva España, como para impulsar el desarrollo de la minería y del comercio, pero en especial para la seguridad de los viajeros que tenían que recorrer los caminos con un propósito definido.

El tráfico español recién establecido en la Nueva España, generó en la frecuentada ruta Veracruz-México, la necesidad de fundar los primeros mesones virreinales; antecedente de lo que andando el tiempo multiplicaría su denominación, aunque no siempre sus funciones: ventas, hosterías, posadas, paradores, casa de huéspedes, albergues y mesones, entre otros, que con nueva dinámica y con cambios fundamentales, continuaban en Nueva España la tradición hospitalaria de los albergues prehispánicos.

El desarrollo de la Nueva España entre 1526 y 1531, en materia de tráfico humano y de afán de colonización, puede detectarse por la frecuencia con la que el Cabildo de la Ciudad autoriza la fundación de nuevos mesones y ventas.

Los dos primeros mesones de los que se tiene noticia fueron establecidos fuera de la capital de la Nueva España. La ciudad de México

ingresó el 1° de Diciembre de 1525 en la era de los mesones con el establecimiento del primero de ellos como lo explicaremos a continuación.

Nace así en la capital de la Nueva España, de donde parten los caminos y a donde confluyen, más que un nuevo vocablo, un concepto nuevo referido a la técnica que se aplica para brindar hospedaje al viajero.

- El primer mesón del continente americano. *

En la Nueva España se establecieron el primer mesón y la primera venta de todo el Continente Americano. Consta en el acta del Cabildo celebrado el 1°. de diciembre de 1525, es decir, cuatro años después de la toma de la ciudad de México, que se presentó el vecino Pedro Hernández Paniagua solicitando licencia para establecer un mesón y que *“los dichos señores (Alcalde Mayor, Alcalde Ordinario y Regidores), dixeron que la hazían e hizieron merced de dar licencia que pueda hazer un Mesón en sus casas a donde pueda acoger a los que a él vinieren y les vender pan e vino e carne e todas las otras cosas necesarias con que guarde e cumpla el arancel que le será dado acerca de los precios que ha de llevar de las dichas cosas que vendiere”*. Este fue uno de los primeros mesones de la ciudad de México establecido, según todos los indicios, en la que se llamó *“Calle de Mesones”*. No fue, sin embargo, el primer mesón de la Nueva España, porque hay noticias de que ya existían otros en el país, como el de *“San Juan”* de la Villa Rica, que se cita en el mismo documento, y el del poblador Francisco de Aguilar que en octubre del mismo año 1525 solicitaba permiso para hacer el suyo en el camino de Medellín a Veracruz, se le concedió, con la obligación de *“adobar cierto camino e pasos malos e puentes que ay desde el dicho sytio hasta Xalapa”*.

En 1526 Juana de Paredes a nombre de Rodrigo Rengel abrió un mesón en Cholula, en el camino de Medellín a Oaxaca y Juan de la Torre obtuvo permiso para hacer una venta en Taximaroa y un mesón en Cuernavaca, la histórica ciudad del Marqués del valle de Oaxaca.

- Las primeras ventas en la Nueva España.*

En 1526 Juan de la Torre obtuvo permiso para hacer una venta en *despoblado*, en el camino de Michoacán, entre Taximaroa e Ixtlahuaca, concediéndosele, además, una caballería de tierra para maizales y cría de puercos, con tal de que obedeciera el arancel.

Un soldado llamado Lencero fundó la venta de su nombre, y acerca de esto dice Bernal Díaz del Castillo: *"E pasó otro soldado, que se decía por sobrenombre Lencero, cuya fue la venta que agora se dice de Lencero, que está entre la Vera Cruz e la Puebla, que fue buen soldado y se metió fraile mercedario"*.¹

El 1°. De diciembre de 1525 a Juan Cáceres se le dieron dos caballerías de tierra cerca de su venta, pero se ignora dónde estuvo.

Una de las ventas más antiguas y digna de especial mención, porque aún existe conservando en parte su aspecto original, es la de "San José" de Perote. Pedro o Pero Ansures a quien por su elevada estatura llamaban Perote, la estableció por el año 1527 en el camino real de la Villa Rica a México. En aquel entonces, el maestro mayor de la ciudad, Juan Entrambasaguas, fue relevado de otras tareas para que trazara el plano de la venta de Perote, cerca de Orizaba. El trabajo fue donado por los indios de Jalacingo y concluido en 1538. La venta estaba en uno de los dos caminos a la capital del virreinato y por el transitaban viajeros numerosos protegidos por gente de armas; mercancía a lomo de mula conducida por los

legendarios arrieros, y carretas tiradas por bueyes, formando pintorescas caravanas. La venta de "San José" tenía macheros para innumerables bestias y habitaciones amplias, suficientes para los viajeros, en la planta alta, y para los mozos, soldados y arrieros en la parte baja que daba al patio y a los corrales. Contaba con una iglesia de dos torres, que convertida en fortaleza, salvaba a los moradores del lugar y a los viajeros.

Esta venta se quemó en 1540 y fue abandonada, para reconstruirse en otro sitio.

En 1529 aparecieron mas ventas en Texcoco, Calpulalpan y otros pueblos.



Mesón.
Acuarela.

Franz Meyer; *México, lo que fue y lo que es*; Fondo de Cultura Económica, México, 1953.

11. Díaz del Castillo, Bernal; *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*; Colección "Sepan Cuentos..."; Editorial Porrúa, S.A.; México, 2004

Tales fueron los primeros mesones y las primeras ventas de la Nueva España, que en su mayoría llevaban el nombre del santo patrón del lugar o del santo patrón del fundador, a diferencia de los mesones, y ventas europeos de los siglos XV y XVI que llevaban, como ya se apuntó, nombres como “la campana”, “el sol”, “la luna”, “el paraíso”, “el buey”, “la llave”, “el barco” y “el burro”, en Roma; o “la cabeza del rey”, “la mitra”, “el diablo”, “el cordero pascual”, “el hombre en la luna”, “el cisne” y “la sirena”, en Inglaterra.¹²

En el siglo XVI por casi toda Europa el distintivo de las posadas, más generalizado, era una rama verde o festón. En Inglaterra esa rama se llamaba “ale-stake” y pronto se transformó en una especie de mástil adornado, tallado o pintado, que alcanzó proporciones descomunales hasta que una ordenanza fijó su tamaño máximo en siete pies. Por los siglos XV y XVI el distintivo era más bien alusivo al nombre del local.¹³

En la Nueva España en vez de esas muestras vistosas, los mesones y las ventas ostentaban piadosamente en sus nichos y hornacinas la imagen del Santo tutelar, con su lámpara de aceite siempre encendida.

*Los datos de fundaciones de ventas y mesones fueron obtenidos del Archivo General de la Nación en el ramo de Mercedes Reales, ubicados según el año de concesión de la merced real para su establecimiento.

3.2.3. Aranceles a que debían sujetarse los mesones y ventas de la Nueva España

Se debe a Hernán Cortés, el origen de esta política que regula precios e impone sanciones en el campo del hospedaje a caminantes. El tráfico y comunicación entre la capital había hecho que se estableciesen ventas en el camino, para los cuales fue menester hacer un reglamento. Este reglamento o arancel para venteros presenta muchos hechos curiosos para la historia económica de nuestro país: por él se ve que en la época en que se hizo, todavía el ganado vacuno y lanar no estaba bastante propagado para que hubiese expendio de carnes de vaca y de carnero, pero que ya lo estaban los cerdos y las gallinas, que naturalmente se multiplicaron con mas celeridad, aunque los precios eran exorbitantes, pues valía una gallina doce reales, mientras que el precio de un guajolote era la mitad, un pollo valía seis reales y un huevo medio . El aumento de costos que causaba en todos los efectos la falta de medios de conducción, se echa de ver por el mayor precio que se le pone al vino por cada diez leguas de mayor distancia de la costa. De todas estas disposiciones en el siglo XIX queda todavía en vigor el pago del alojamiento, que dicho siglo son dos reales por el cuarto, lo mismo que Cortés fijó, según Lucas Alamán en sus memorias.¹⁴

Gran luz nos pueden dar los reglamentos para mesones y ventas, acerca del programa arquitectónico y de la dinámica espacial, comercial y social que se generaba en ellos.

El arancel se reproduce en el apéndice correspondiente al capítulo 3

Dentro de la dinámica de otorgar la merced requerida para la construcción de ventas y mesones, se pedía que el mesonero o ventero se sujetara a las ordenanzas dadas al respecto, sobre los precios de los alimentos y el hospedaje, la forma de atender a los viajeros, así como la ordenanza específica de mantener a la vista el arancel, entre otros.

Los aranceles no eran generales, sino que estaban en función del lugar en que se encontraban los albergues, ya sea ventas o mesones. Se iban modificando con el paso del tiempo.

Como otro ejemplo se encuentra en el acta de cabildo de 9 de enero del año 1526 la expedición de otro arancel, que se reproduce a continuación:

“Este dicho día los dichos señores dixeron que por quanto los días pasados se dio licencia a Pedro Hernández Paniagua para que pudiere tener mesón para que coxiese a los forasteros, se les diese de comer a ellos e a las otras personas que allí se llegaran a posar, e no le fué dada la horden e manera que había de tener con los dichos guéspedes, que mandaran e mandaron que el dicho Pedro Hernández o otro cualquier mesonero de esta ciudad lleve por cada tabla e cada persona que diere de comer o cenar dándole asado e cocido e pan e agua, un tomín de oro”. “Ytem que lleve por cada persona que durmiere en su casa dándole cama de su xergón e ropa limpia de la tierra, un real”. “Ytem que lleve por cada almud de mahiz medio real”. “Ytem que si vendiere azeite e vinagre o quezo por menudo, que gane la tercia parte de cómo valiere en la ciudad al dicho tiempo por arroba”. “Todo lo qual mandaron que guarde o cumpla el dicho mesonero o otros cualquiera que tuvieren mesón en esta ciudad, so pena de que por la primera vez lo pagaren con el quatro tanto lo que azy llevaren demasiado e por la segunda

las setenas e por la tercer le sean dados cien azotes públicamente”. “E mandaron que tengan este aranzel en parte donde su pueda ver e leer para que cada uno sepa lo que ha de dar so pena de veinte pesos de oro, la mitad para las obras públicas e la otra mitad para el juez denunciante”. Una rúbrica.¹⁵

Para las ventas de los caminos se había dado con anterioridad, el 26 de julio de 1525 el siguiente arancel:

“...que no puedan llevar ni lleven por cada calemín de mahiz más de un real e medio de oro”. “Ytem que lleven por cada fanega de mahiz un peso de oro, e medio de media fanega a las personas que se lo pidieran e colmadas las medidas”. “Ytem que lleven por una gallina de la tierra (pípila) buena que no sea polla, cuatro reales de oro”. “Ytem por un gallo grande de papada de la tierra (guajolote) seis reales de oro”. “Ytem que lleven por un conejo bueno dos reales de oro” “Ytem que lleven por un arrelde (4 libras) de carne de puerco o venado fresco e salado quatro reales de oro”. “Ytem que lleven por una libra de pan de la tierra medio real”. “Ytem que den a los caminates para sus personas leña e fuego e agua e sal syn le llevar para ello cosa alguna...que todo lo que den la midan, so pena de cien pesos de oro... debiendo estar el arancel a la vista de todos”

Se ordenó que en la venta de Texcoco, Calpulalpan y Tascala, vendieran la fanega de maíz a tres tomites (30 céntimos de peseta) de oro. *“...y que en todas estas ventas, vendan el arrelde de carne de puerco y venado fresco a dos reales de oro y si es salado a cuatro reales de oro. Que en lo demás cumplan el arancel que les está puesto”.¹⁶*

El *Reglamento de mesones* expedido en la última década del siglo XVIII (1791), en sus 18 apartados, proporciona ciertos datos sobre la atención que debían tener los mesoneros hacia los viajeros que se hospedaban en sus mesones, dando muestra de las relaciones comerciales y sociales entre las dos partes, el control impuesto por la corona, así como de algunas tradiciones culinarias y de remedios para diversos males que aquejaban a los viajeros.

(Ver apéndice referente al capítulo 3)

Por otro lado, como no todas las ventas y mesones podían tener un arancel determinado, se aceptaba que tomaran en cuenta otro con algún cambio o modificación mediante una solicitud, ejemplo de esto:

“A pedimento y suplicación de Juan de Ávila, que se queja de agravio por el arancel que le fue dado para la venta de Cáceres, dio información de que él merecía tener el precio del maíz, como está en la venta de Perote. Por lo que se le hizo merced de acrecentar un real en cada fanega de maíz, y que en lo demás guarde el arancel que le fue dado”.¹⁷

La imposición de un nuevo arancel se hacía mediante pregones, para evitar de este modo, que los dueños de albergues, ya sea ventas o mesones, pusieran algún pretexto: *“Pregón para que todos los venteros vengan a recoger sus aranceles que están hechos para las ventas, los cuales se los dará el Escribano de Cabildo, so pena de 20 pesos si no va por él”*.¹⁸

Como no todas las disposiciones se cumplían, ya que muchas veces los dueños de las ventas y mesones hacían caso omiso de ellas e imponían los precios que más les convenía, tanto al abastecimiento como en el

alojamiento. Estos abusos provocaron que los viajeros se quejaron ante las autoridades, las cuales para tratar de remediar este problema, dictaron disposiciones en su favor. Como ejemplo:

Ley V; el Emperador D. Carlos y la Emperatriz gobernadora en Valladolid, a 13 de mayo de 1538.

“Mandamos a los virreyes, presidentes, gobernadores y justicias que den las órdenes convenientes, para que en las osadas, mesones y ventas, se den a los caminantes bastimentos y recaudos necesarios, pagándolos a su justo precio y que no se les de malos tratamientos, que todos tengan aranceles, para que los bastimentos se den a un precio justo, y esté acomodado al trajín y al comercio”.

Ley XVII; el Emperador D. Carlos y la Emperatriz gobernadora en Valladolid, a 20 de julio de 1538.

*“Que los alcaldes ordinarios, donde no hubiese gobernadores o corregidores, puedan visitar las ventas y mesones de su jurisdicción y darles aranceles, para que a precios justos puedan vender a los trajinantes lo necesario para su avío.”*¹⁹

Son de suma importancia por su aplicación en la Nueva España los apartados de las Leyes de los Reinos de Indias que se dictaron con respecto a los aranceles y a los albergues que regulaban. (Ver apéndice del capítulo)

Algunas cédulas específicas:

“...alcaldes ordinarios y cualquier justicia que al presente es y por tiempo fuera de la ciudad de los Ángeles, Gonzalo Díaz de Vargas, en nombre de esta ciudad me ha hecho relación que para evitar los daños e inconvenientes que se podrían seguir, de no rehabilitar los mesones y ventas que hay en

términos y jurisdicción de esta ciudad, como consecuencia para que se evitasen los abusos, y esto sólo se logrará poniendo aranceles y que se visitasen las ventas y mesones que hubiere en términos y jurisdicción de esta ciudad, para su mejor beneficio.” (1538)²⁰

“...que el corregidor de Atzala ordene que en lo sucesivo, pongan aranceles en el mesón con los precios como han de vender los bastimentos y cosas necesarias para los viajeros. Arancel que debe de estar conforme al tiempo”.²¹

Cuando se extiende la red de mesones en la Nueva España y el Cabildo legisla la actividad hospedera, debe también normar, otra no menos socorrida por los forasteros: la venta de licores en estos sitios de hospedaje.

No debe llamar la atención encontrar aranceles y disposiciones referentes a albergues, de hace casi quinientos años, pues hace cuatro mil, 2 000 años antes de Jesucristo, en Babilonia estatúa Hammurabi que “Si un mercader de vino no recibe maíz como precio de su bebida, recibirá plata del peso e medida legal, y si por el valor del maíz diere menor valor de vino habrá que castigarlo echándole al agua”, “Si un mercader de vino tiene un grupo de gente escandalosa en su casa y no la echa fuera, será condenado a muerte”. En Babilonia, en esa época, un mercader de vino era en realidad un hostelero y ese era generalmente oficio de mujeres.

- Autoridades en cargadas de la vigilancia de los mesones y ventas de la Nueva España

La vigilancia de estos sitios de hospedaje estaba encomendada principal y estrictamente al virrey, como representante del gobierno de la Nueva España. La inspección de éstos también era función de la Real Audiencia, de la que era el presidente el virrey, no obstante esto, una de las principales funciones de la Audiencia era la de limitar la autoridad del virrey.

En relación con esto, tocaba al virrey, como presidente de la Audiencia, hacer el nombramiento para enviar a algún comisionado a visitar los sitios de hospedaje establecidos. Estos nombramientos se dictaban en términos de: “se comisionó a..... para que visitase las ventas que están en el camino de....., y condene a los que no guarden los aranceles o no los tengan puestos.” Enviando la relación a la Real Audiencia.²²

Como no era suficiente esta vigilancia para las ventas o para los mesones en ciudades grandes, ya que por lo general, estos albergues estaban situados en lugares distantes de la ciudad, de lo que se aprovechaban los dueños para no cumplir con los reglamentos a que estaban sujetos, se ordenó a las autoridades locales de cada región la vigilancia de estos sitios.

La función de los comisionados consistía en visitar los mesones y las ventas, observando en algunos casos desde su fábrica y emplazamiento para evitar que causaran perjuicios por estar en lugares “inadecuados”, pero sobre todo, cuidar los precios de los alimentos y alojamiento, exigiendo tener el arancel adecuado, para que de este modo los caminantes obtuvieran lo necesario a un precio moderado. La vigilancia se extendía a controlar la venta de vino en los mesones y ventas, ya que para ello requería una licencia definida:

*“...que el alcalde mayor de las minas de Zacualpa cumpla con el arancel que se dio para servicio de las ventas de este lugar”, lo que se ordenó a pedimento de los naturales de Ixtapan. También se le pidió a dicho alcalde el informe sobre el servicio de un mesón, el que, según informes encontrados en el Archivo General de la Nación, no estaba en relación con el arancel.*²³

*“...que se informe si los naturales de Santiago, sujeto a Purúandiro, se han excedido en lo que manda su cabecera, y siendo así se les quite el mesón que tienen...”*²⁴

*“...que el alcalde mayor de Tepozcolula, haga las averiguaciones, de que si vendió Bartolomé González vino públicamente en el mesón que tiene alquilado. Siendo cierto se le castigue conforme a las ordenanzas, y siendo perjudicial, se le eche de la provincia”.*²⁵

*“...que los naturales de la estancia de Huren, sujeta a Chilchuta, no den servicio ni bastimento a la venta de la cabecera, por estar en el camino real”*²⁶

3.2.4 Características del hospedaje en la Nueva España

Cuando en la Nueva España viajaba gente de la nobleza, altos dignatarios civiles o eclesiásticos, en las ciudades se hospedaban en las amplias casas señoriales de sus familiares o de sus amigos o en los numerosos conventos, y sólo los comerciantes en pequeño, los arrieros y carreteros con sus bestias, en los mesones. En los caminos era diferente: comerciantes, arrieros, soldados o grandes señores, nobles y plebeyos tenían forzosamente que parar en las ventas, y por eso éstas eran mejores que los mesones, aunque en realidad ni unas ni otros tenían nada que semejase lujo; las más de las veces ni la comodidad indispensable para el viajero. Eran poco más que los *Jans* orientales y los *caravansares* en el camino de Bagdad a Babilonia en los tiempos bíblicos; un edificio amplio con un patio grande en el centro y habitaciones, dependencias y macheros alrededor, y en algunos un piso alto con habitaciones que daban a los corredores que rodeaban al patio, y atrás corrales, y en ocasiones campos cultivados. Tampoco era posible que esas ventas tuvieran nada de lujo, dada la inseguridad que reinaba en los caminos y lugares aislados y la necesidad de convertir de tiempo en tiempo el albergue en fortaleza. A raíz de la independencia de México, hacía esa observación la señora Calderón de la Barca, norteamericana de Boston, mujer del primer ministro que España envió a su antigua posesión después de la dominación, al hablar en su correspondencia de los albergues y de las casas de las haciendas, que ella encontró en su mayoría en pésimas condiciones. Más tarde las cartas de esta escritora dirigidas a su madre fueron reunidas en el volumen bajo el título “Vida en México”.

Como puede verse se les exigía a los comisionados una relación, o informe de todo lo visto, así como de lo realizado por ellos, para de este modo ejercer cierto control de los sitios de hospedaje existentes en la Nueva España.

Después de los primeros permisos concedidos a pobladores y conquistadores o a sus hijos, para hacer mesones y ventas, con la fundación de pueblos, villas y ciudades, y la construcción de caminos, pronto se cubrió de albergues el territorio de la Nueva España, y en muchos lugares existieron hasta la primera mitad del siglo pasado o aún existen, mesones y ventas conservando su fin último de hospedaje, o con un nuevo uso. Podemos mencionar el de “San Juan de Perote” del siglo XVI, y los menos antiguos, como en Veracruz el de “la poblana” de mediados del siglo XIX; el de “la gran sociedad”, de la misma época; el de “San Antonio” de 1860 y el de “San Agustín”, del mismo año. En Córdoba la casa de diligencias en el antiguo mesón de “San Pablo”, después oficina ferrocarrilera. En Jalapa “el teocelano”, el de “San Bernardo” y “el progreso”, que existieron hasta el siglo XX.

El Hotel de la Soledad en Morelia, con su gran patio, fue casa de diligencias y antes mesón. En Pátzcuaro aún vemos algunos de los mesones de “San Agustín”, “San Francisco”, “San Juan de Dios”, “Del Socorro”, “Del Ángel”, “Del Salvador” y “Del Retoño”.

Hasta mediados del siglo XIX todavía existían en la capital los viejos mesones de “Balvanera”, “El Ángel”, “Santo Tomás”, “el Chino”, “Regina”, “San Pedro y San Pablo”, “Nuevo México” y “Santa Ana”.²⁷

- Servicio de indios para los mesones y ventas

Después de 1521, con la caída de Tenochtitlan, la sociedad mexicana se reajustó por castas. A partir de entonces, el grueso de los indios se vio sometido a la autoridad de los conquistadores. A pesar de que la corona española, desde los primeros descubrimientos americanos, prohibió la esclavitud de los indios, y sólo se les entregó a los españoles como

encomendados, para que les enseñaran la religión cristiana y los educaran, los malos tratos que los encomenderos les dieron, llegaron en forma de queja a la corona. El rey trató de detener esta situación, dictando a través del Consejo de Indias, máxima autoridad en materia legislativa en relación con las posesiones de España en América, leyes en su favor.²⁸

Pero a pesar de la buena intención de estas leyes, para proteger a los indios, éstos se vieron obligados a realizar trabajos forzados por medio del sistema de repartimiento. Los indios se veían alejados de su familia para realizar obras públicas, y aunque debían recibir una remuneración por su trabajo, se encuentran en los archivos quejas recurrentes estableciendo lo contrario.

En relación con el tema del hospedaje, las autoridades de la Nueva España establecieron una repartición de indios, para que estuvieran de *muda* o *mita* en los mesones y ventas que se iban formando en los caminos, es decir, para que atendieran estos lugares, abandonando incluso sus parcelas en época de cosecha. Dicho sea de paso, existen varias quejas en el AGN que lo confirman.

Constituía una obligación de cada pueblo el proveer indios a los albergues –ventas o mesones- tanto para el servicio como para la construcción y reparación de estos sitios:

“...el gobernador y principales de dicho pueblo y cabecera de él, tienen un mesón, donde concurren muchos españoles y pasajeros, pero el presente dicho mesón se está cayendo, por lo que piden se les de indios para su reparación”.²⁹

El Consejo de Indias adoptó como medida de protección para los indios, el que estos viviesen en lugares separados de los españoles, en

consecuencia existieron en la Nueva España, pueblos de indios, que no fueron respetados totalmente por los españoles. En lo que a este tema se refiere, los indios se vieron gravemente perjudicados. Existen un sin número de quejas sobre la estadía de los españoles en las casas de los indios sin pagar por el hospedaje y obligándolos a darles alimento.

Con el fin de evitar que los pasajeros se hospedasen en casas de los indios, se ordenó a los Alcaldes Mayores y Corregidores, que hiciesen mesones y ventas bien establecidas y con los costos conforme al arancel que se les diese, en los lugares “donde fuese necesario”, aún en pueblos de indios.³⁰

Entre las leyes que se dictaron para favorecer a los indios en este aspecto se encuentran las siguientes:

“El Emperador D. Carlos en Toledo a 4 de diciembre de 1528; ordena que en los pueblos de indios y estancias, no tomen los caminantes a los indios contra su voluntad bastimentos, ni otras cosas y si algo les vendiesen sea pagado el justo precio y de lo que en otra forma tomasen harán las justicias satisfacer a los indios con el doble y más el quinto tanto, en pena, mitad para nuestra cámara, la otra dividida entre el juez y el acusador”.

*“...1536. mandamos que ningún español que fuese de camino a cualquier parte que sea, sin justa causa, no dure ni esté en los pueblos de indios por donde hiciese el viaje, más tiempo del día que llegare, y al tercero parta y salga del pueblo, so pena de que si se detuviese, pague por cada día 30 pesos de oro de minas, aplicados por mitad a nuestra cámara, y la otra parte al juez y al denunciador por partes iguales”.*³¹

- Albergues de propiedad gubernamental

El deseo de los conquistadores y encomenderos por reedificar la ciudad de Tenochtitlan y las villas a su cargo, también los llevó a construir albergues para el beneficio de los caminantes. Estos albergues fueron de gran utilidad representando un buen negocio, tanto en las ciudades, ya que después de construidos se rentaban o se adaptaba una casa para dar hospedaje sin tener que invertir en construcción como en los caminos, ya que representaban el único sitio donde parar para descansar, tomar algún alimento o comprar bastimentos después de una jornada de camino.

Muchos mesones y ventas fueron propiedad de encomenderos, alcaldes mayores, corregidores, procuradores y demás funcionarios del gobierno virreinal.

Resulta interesante conocer los términos que para efectuar un arrendamiento de una venta o mesón eran necesarios, para entender la magnitud dentro de la economía novohispana que tenía este negocio recurrente desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII:

La venta de Ixtapalapa construida por el Procurador Bernaldino, fue solicitada en renta por Francisco Morcilla en 1533, al cual se le impusieron las siguientes condiciones: 1. que el plazo de arrendamiento fuese de dos años y, 2. que cada año pagase 120 pesos de oro al procurador.³²

Francisco Morcilla a cambio, tenía derecho a recibir: los bastimentos, que le serían proporcionados por los naturales de Ixtapalapa, pagándoles “lo convenido y fijado”. Todos los días le proporcionarían dos cargas de maíz, dos gallinas y doce indios para el servicio general de la venta (nótese la

cantidad de indios necesaria para atender una venta).³³ Rastreando el expediente en las Actas de Cabildo, sabemos que Francisco Morcilla no aceptó las condiciones. Meses después se le rentó al L. Cristóbal de Benavente.

Todas las ventas que se construyeron en el “camino nuevo” que iba a la ciudad de Veracruz, eran propiedad del gobierno, lo mismo que las de Tepeapulco y Otumba, cuya construcción “se hacía indispensable”.

En el camino de Puebla a Veracruz se construyeron ventas por parte del gobierno, que se repartieron entre los consejeros.

Como era costumbre en la Nueva España, el dar a conocer las disposiciones por medio de pregones, también para proceder a los arrendamientos de las ventas se hacía mediante pregón.

Uno de los ejemplos más típicos de estos pregones, fueron los que se hicieron para el arrendamiento de la venta de Perote. Se puso en pregón público la venta de Perote para ver si había quién diese más de 30 pesos, que eran los ofrecidos por García Núñez. Alberto de Cáceres ofreció 45 pesos. García Núñez dio 100 pesos de oro ganando el remate. Se le rentó en censo perpetuo, obligándolo a pagar cada año 100 pesos de oro. La venta podía ser “transmitida” a sus descendientes, pero sino pagaba durante dos años, se le quitaría la venta, perdiendo todos los anexos y “mejoramientos” que le hubiese hecho, pasando la venta, nuevamente, a las manos del gobierno.

El dueño de la venta o sus herederos podían vender, cambiar o enajenar la venta, con la condición de hacer saber a sus compradores el censo, y a la ciudad el cambio de dueño, para que “de este modo, se evitasen problemas”.³⁴

Ya para el siglo XVIII, las condiciones para rentar estos albergues se han unificado con parámetros comunes. Según las Actas de Cabildo consultadas:

1. que pagasen 200 pesos cada año
2. que el periodo de arrendamiento fuese de seis años
3. que el servicio estuviese exento de indios
4. que el maíz que se consumiese fuera del rey, y se pagase a los precios vigentes en la comarca.

El principal impuesto que pagaban los albergues al gobierno era el Censo: el censo de los mesones y ventas, era un impuesto que se debía pagar directamente a la tesorería del lugar donde se ubicaba el albergue.

3.2.5 Los mesones y ventas descritos por sus huéspedes.

Muchos son los viajeros ilustres que con pasaje de ida y vuelta, desembarcaron en la Nueva España, algunos de ellos dejaron testimonios escritos sobre los albergues que visitaron, ya sea mesones o ventas a lo largo de los caminos, nos referiremos a algunos de ellos.

Fray Agustín de Betancourt (Vetancurt) (1620-1700) quien en 1698 publicó su "Teatro Americano", reporta que para esa época, en la ciudad de México:

*"Hay mesones y hospederías para caballeros y plebeyos, bodegones donde comen, garitas en las plazas donde hay quienes baten chocolate y cocineras que venden sus guisados..."*³⁵

En 1640 llegó a la Nueva España Diego López Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona, para sustituir al virrey Lope Díez de Armendáriz, marqués de Cadereitia, que estaba en el gobierno desde 1635. A su llegada a México por el puerto de Veracruz, se hospedó en un mesón donde no pudo descansar debido a la abundancia de mosquitos. De esta ciudad, después de una jornada de cinco leguas, llegó a la venta de la Rinconada. Viajó hasta la venta del Río, en la jurisdicción de Jalapa, la cual había sido provista de toda clase de bastimentos consistentes en frutas, aves y dulces en gran variedad y abundancia, por el Alcalde Mayor de ese lugar, quizá dueño de la venta. De esta venta partió el marqués de Villena a la venta del Lencero, perteneciente a la misma jurisdicción, donde se le brindaron atenciones de la misma forma por el Alcalde mayor. Partió hacia el convento de San Francisco, donde permaneció ocho días. De Jalapa continuaron hasta la Hoya donde se hospedó en una venta que más bien

parecía "palacio en ciudad que venta en despoblado", propiedad de Jerónimo Godínez "vecino muy adinerado". De aquí pasó a la venta de Perote, a cinco leguas de un hospital para españoles, donde se le brindó un espléndido hospedaje. De este hospital pasó a dormir a la "Ermita de San Pedro y Venta de Martínez", jurisdicción de San Juan de los Llanos, donde la asistieron seis gobernadores indios. Al día siguiente se hospedó en la casa – palacio- de los virreyes en Tlaxcala, junto a la venta de Dos Caminos. Su siguiente albergue fue el convento de San Francisco.

Ya en Puebla se hospedó en el convento de los frailes descalzos de San Antonio y en el convento de San Francisco de donde marchó a Huejotzingo hospedándose en diversos conventos hasta la ciudad de México.³⁶

Procedente de Nápoles, Juan Francisco Gemelli Carreri llegó a la Nueva España el 21 de enero de 1697, después de realizar un viaje por Italia, África del Norte, Asia menor, India, China, Filipinas y Acapulco. En su "Viaje alrededor del mundo", en las páginas dedicadas a la Nueva España, alude frecuentemente a las Ventas y venteros, hosterías y hosteleros que debió visitar.

A poco más de tres leguas del camino de Acapulco, rumbo a la Ciudad de México, encuentra por ejemplo.

"... la hostería del Atajo, compuesta pos cinco cabañas cubiertas de paja y rodeadas de empalizada. Toda la noche me chupó allí la sangre una legión de moscos. En tan mal lugar pasé pésimamente el fin del Carnaval, pues el ventero me hizo pagar quince carlines de Nápoles por una gallina y cuatro granos por un huevo."

En las siguientes líneas narra que llegó a la venta del Ejido en donde también pasó muy mala noche por mosquitos. Su recorrido continúa por el mesón de Dos Arroyos y de Pozuelos. Continuó a la venta del Peregrino, donde sólo paro a tomar alimentos y prosiguió a la venta de Cacahuetal. Al amanecer, después de caminar cuatro leguas, cenó en el pueblo de Acahuizotle pidiendo asilo en una choza por no existir otra opción. En el pueblo de Petaquilla se hospedó en la Casa de la Comunidad, lo mismo que en Chilpancingo y Zumpango, de la que comenta: *"...en todas estas casas de comunidad hay un mesonero e indios que sirven de cocineros para dar servicio a los caminantes, en éstas dan sal y leña sin estipendio alguno, pues son pagados por la misma comunidad. Conservan la casa limpia y tienen siempre allí un altar con la imagen de Nuestra Señora o de algún santo"*.

En varias ocasiones Gemelli tuvo que pasar la noche al descubierto, en el campo, por no haber una venta en el camino a menos de 1 jornada -5 leguas-.

En su recorrido pasó por pueblo Nuevo, de la jurisdicción de Cuernavaca. En este sitio engrandece la buena organización de los mesones, ya que a cualquier hora que llegasen los viajeros, son atendidos por el *Topil* o sirviente y por el mesonero, que le proporciona todo lo que necesita el pasajero. Cabe mencionar que por reglamento, estos sitios debían cerrar a cierta hora, haciéndose hincapié en esto en las ventas sobre el camino. También por reglamento era necesario proporcionar al viajero comodidad, circunstancia que casi nos e cumplía.

Gemelli aclara que el *Topil* era el encargado de comprar las cosas que le hacían falta a los huéspedes; y el mesonero de preparar el

alojamiento, disponer la cama y procurar por que no le faltasen "trastos convenientes, el agua y la leña".

Después de su estancia por varios poblados de la jurisdicción de Cuernavaca, continuó su camino hacia México. Pasando la revisión en la aduana, se hospedó en un mesón *"muy mal servido"*; pasó por el mesón de Tizayuca, y se le brindó hospedaje en la Hacienda de Santa Lucía, que era propiedad de la orden jesuita.³⁷

Una descripción valiosa de sitios de hospedaje es la de Fray Francisco de Ajofrín, hacia el norte, donde los mesones y las ventas no proliferaron debido a la amenaza constante de los grupos naturales nómadas. Su diario inicia el 4 de agosto de 1777, al trasponer la cuesta de Barrientos-Portezuelo, situado a corta distancia de la ciudad de México, y termina el 24 de febrero de 1778 en el paraje de Baluartes en el desierto del noroeste de Coahuila.

Después de su paso por Barrientos y Lechería, Ajofrín llega a Huehuetoca en donde describe: *"...paramos en el mesón, donde dan buenos alojamientos, competentes y tiene un portal que ocupa todo el frente, comodísimo para los carruajes"*. Habla también de la existencia de un mesón *"no de los peores"*. Más adelante comenta que después de Querétaro el camino estaba en pésimas condiciones, donde se hospedan en una venta *muy mal cuidada, ya que en ella "se hospedan de balde los pasajeros, los que (solo) debían pagar la comida y la bebida suya y de sus bestias, pagan más"*. Ya en el pueblo de Dolores se hospedan en un mesón *"que hay para los caminantes"*. En la hacienda de la Huerta encontraron un mesón, *"aunque éste ya está fuera de sus límites"*. En Zacatecas es el penúltimo mesón que encuentra, cuya descripción se limita a: *"nos hospedamos en el mesón"*. El último mesón es en un Real de minas cuyo nombre no está claro. De este

punto en adelante, su hospedaje lo encuentran en ranchos, casas de particulares y gobernantes, y principalmente en haciendas.

Los únicos recursos del viajero que transitaba por estos caminos del norte eran los tendales que ellos mismos levantaban exponiéndose a muchos peligros, las misiones establecidas por religiosos, y los presidios.

Ejemplo de lo anterior lo comenta Ajofrín: *“como en Charcas de la Barrera no había misiones, tuvimos que alojarnos en un tendal (que colocaron) sobre la loma elevada”*. En la villa de San Fernando y presidio de San Antonio de Bejar, se hospedaron en la casa de los antiguos capitanes del presidio, *“esta era pequeña, mal construida, por lo que no pudimos alojarnos todos, tampoco había una pieza cómoda”*. En el presidio de Moncloya se hospedaron en la casa del capitán, al igual que en el valle de Santa Rosa.²⁸

La presencia femenina en los timones de la mesonería novohispana tiene sus orígenes en el haber de Doña Marina, quien, en la segunda década del siglo XVI, abre una venta delante de Cuajimalpa, en un punto denominado “La Venta” y al que antaño se conocía con el nombre de “La Venta de Doña Marina”.³⁹ Otro personaje que desembarcó en el estado de Veracruz, parapetado tras el nombre de Alfonso Rodríguez, en realidad, era Catalina de Erauzo, la celebre Monja Alférez. Catalina montó una empresa de arriería y un mesón en la entonces socorrida ruta México-Veracruz.

3.2.6 Otro tipo de hospedaje. Hospitales en la Nueva España.

Al hablar de los hospitales en la Nueva España habrá que tener en cuenta la connotación del vocablo hospital de etimología latina (*Hospes* huésped; *hospitium*, alojamiento) refiriéndose a los recintos donde se albergaban extraños y visitantes en ocasiones peregrinos, huérfanos, pobres o enfermos.

Los largos y penosos trayectos que muchas veces debían recorrer los viajeros, para llegar a su destino dentro del territorio novohispano, encontraron en los hospitales de la Nueva España otro tipo de alojamiento brindado por los religiosos de las órdenes hospitalarias. Así pues, los hospitales de la Nueva España, de igual forma que los europeos de la Edad Media, tuvieron como base la caridad ejercida por el clero. Estos hospitales estaban dirigidos por las órdenes religiosas hospitalarias, las cuales se diferenciaban de otras existentes en la iglesia, en que sus miembros hacían un voto especial: el de la hospitalidad. Así, mientras otras órdenes como por ejemplo la franciscana o la agustina, el trabajo hospitalario era solamente una de tantas actividades que sus frailes podían desempeñar a voluntad, en éstas, era la obligación fundamental, *“la razón misma de su existencia”* JOSEFINA MURIEL p.7

Aún cuando todas las religiones hospitalarias tienen como denominador común el voto de hospitalidad, cada una de ellas tiene su propio carácter, dimanado de especiales constituciones. Por ejemplo, la orden de la Caridad se ocupaba de todos los necesitados ya fuesen atrasados mentales, convalecientes, huérfanos, desocupados, viajeros que enfermaban en el camino por los grandes trayectos a recorrer, etc.

De hecho, desde los primeros siglos de la era cristiana, San Juan había hablado ya del *hospedar peregrinos*, como obra de caridad. San Pablo había expresado que los cristianos debían estar “prontos a ejercer la hospitalidad”. (Epístola a los romanos, XII, 13-21)

El concepto moderno de lo que es un hospital es tan diferente al de la Edad Media, teniendo como reflejo a la Nueva España, que cabe aclarar que muchas de las obras que en bien de los menesterosos se realizaban entonces, tenían la denominación común de “hospitales”, pues en ellos la palabra y la institución misma tenían una enorme amplitud. El hospital era en general una casa donde se recibía a todos los necesitados. Por lo tanto, en unas ocasiones eran hospitales de pobres, en otras hospederías para peregrinos, bien orfanatos o asilos para enfermos. Además, no eran una u otra cosa privativamente, sino que podían presentar varios aspectos o todos al mismo tiempo. Es una época en que la caridad lo que pretendía, era dar auxilio a todos los necesitados, ya fuesen éstos los pobres, los enfermos, o los peregrinos que dejaban sus hogares para visitar los grandes santuarios de la cristiandad, como Tierra Santa, Roma, Compostela en España, Canterbury en Inglaterra o Dornerny en Francia, sino también en la Nueva España, hacia Chalma, los Remedios, San Juan de los Lagos, entre otros.⁴⁰

Fue parte esencial en los monasterios de la Edad Media y de la Nueva España lo que se llamaba el hospicio de pobres o portal de peregrinos, que funcionaba anexo a ellos y era atendido por los monjes.

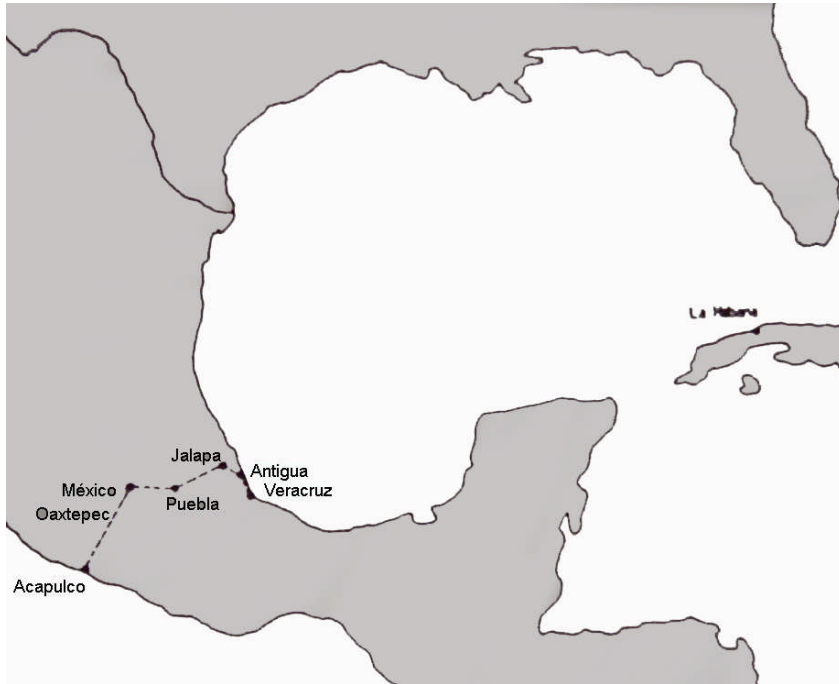
En la Nueva España, Zumárraga fue uno de los obispos que más trabajaron a favor de la obra hospitalaria como caridad a los viajeros. Empezó a

interesarse en ella al llegar a puerto donde se conmovió al ver el desamparo en que se hallaban los viajeros que cruzaban el camino México-Veracruz, plasmándolo en la carta que dirigió al Consejo de Indias el 24 de noviembre de 1536, decía que era necesario fundar tres hospitales, uno en medio del camino, otro en Veracruz y otro más en Puebla. JOSEFINA MURIAL, p. 52

Para la fecha de esta carta existía ya el hospital de Perote fundado por el obispo Fr. Julián Garcés hacia 1566, pero sus servicios no eran suficientes para remediar el desamparo de los viajeros. En la antigua Veracruz empiezan a aparecer entonces los primeros hospitales. Son los relatos de los viajeros y comisionados los que nos informan sobre su existencia.

(Ver Josefina Muriel *Hospitales de la Nueva España*).

Ese camino de Veracruz, paso obligado para tantos viajeros y traficantes, era siempre duro para los que lo transitaban. Aquellos dueños de recuas de mulas que iban y venían del puerto con las mercaderías, o con los viajeros, aquellos que recorrían varias veces al año el fatigoso camino, se veían constantemente ante el problema de que muchos de sus trabajadores y pasajeros, se enfermaban. Así, entre los viajeros más necesitados estaban aquellos que yacían en el puerto de Veracruz y en el camino hacia la capital. Muchos viajeros venían tan miserables y exhaustos del viaje trasatlántico, que ni la cama de un mesón podían pagar. Éstos encontraban hospedaje en San Hipólito de Veracruz, hasta que conseguían trabajo o un “cristiano acomodo”. Así pues, se hacían necesarios algunos puntos auxiliares. De esta necesidad surgió el hospital de Jalapa, el de Puebla y el de Perote para auxilio de los viajeros -Hospital de Nuestra Señora de Belem-, que si bien, no fue fundación de los hipólitos, completó la ley hospitalaria México-Veracruz.



Red hospitalaria basada en Josefina Muriel 1990
Por Mtra. Anna Pasquetti H.

La guerra, el hambre, las enfermedades, la pobreza y el desamparo en las peregrinaciones, fueron elementos que se combinaron a través de la Edad Media y presionaron de manera constante el espíritu cristiano de Europa. Como respuesta se realizó una labor de amplitud gigantesca. La obra hospitalaria preocupó a toda clase de personas, a la iglesia de una manera oficial a través de las órdenes monásticas; a los reyes, a los gobernadores de las provincias, a los representantes de los burgos, y a los particulares de todas las clases sociales. En la Nueva España estuvieron básicamente a cargo de las órdenes hospitalarias principalmente.

Aunque toda clase de personas eran recibidas en los hospitales de la Nueva España, varios de ellos fueron fundados especialmente para los viajeros como veremos en los siguientes cuadros.

Los hospitales de la ruta descrita en el mapa anterior se describen a continuación: *

Hospital de Nuestra Señora de la Consolación

Ubicación	Acapulco
Año de fundación	Entre 1568 y 1569
Razón de su ubicación	Por ser el punto de convergencia entre oriente y occidente.
Tipo de Construcción	1 ro.- Construcción provisional de Madera y cubierta de paja. 1598.- Reconstruido de cal y canto por real cedula de Felipe II.
Dependencias	Enfermería de Nuestra Señora de la Consolación. Enfermería de Nuestra Señora de la Soledad. Enfermería de San Roque, Enfermería de San Rafael Iglesia, Celdas para los hermanos, Botica, Trasbotica Cuarto Auxiliar.
Capacidad	Cincuenta camas
Sustento	Limosna pública
Destinado	A viajeros
Fundador	Bernardino Álvarez y el Hermano Mayor Juan Pérez

* Cuadros realizados por Mtra. Anna Pasquetti H. basados en Josefina Muriel 1990.

Hospital de San Martín (en la isla de San Juan de Ulúa)

Hospital de San Juan de Montescarlos (en la Nueva Veracruz)

Ubicación	Cercanos al puerto de Veracruz
Año de fundación	1569 el de San Martín. El cual en el siglo XVII dejó de funcionar debido a que cuando el mar embravecía quedaban incomunicados. Estableciéndose en la Nueva Veracruz uno nuevo con el nombre de su benefactor Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montescarlos.
Razón de su ubicación	Entrada de Occidente a la Nueva España
Tipo de Construcción	El de San Martín de muros de adobe y cubierta de paja. El de San Juan estaba distribuido en casa de cal y canto habilitadas para el uso hospitalario.
Dependencias	Iglesia, Corral, Enfermería para hombres, Enfermería para mujeres y Habitaciones para los hermanos.
Capacidad	Sesenta camas
Sustento	En vida Bernardino Álvarez lo destinó al Patrono Regio recibiendo ayuda económica y cierto número de esclavos negros .
Sustento	Posteriormente se sostuvo por la renta que daban los militares por la atención que le brindaban a su gente enferma.
Destinado	A viajeros y pobres en un inicio y casi al final de su vida útil a los militares.
Fundador	Bernardino Álvarez

Hospital de la limpia y pura Concepción

Ubicación	Jalapa, Veracruz
Año de fundación	1569-1584
Razón de su ubicación	Por ubicarse a una distancia necesaria para realizar la primera escala por la Recua.
Tipo de Construcción	Se desconoce
Dependencias	Enfermerías y Celdas para Hermanos.
Capacidad	Se desconoce
Sustento	Se sostenía por limosna pública y en el siglo XVIII la Corona pagó la estancia de los presos para que fueran custodiados así como la atención de los que habían sido víctimas de bandidos.
Destinado	A los pasajeros enfermos que iban en la recua, viajeros, enfermos y comerciantes que iban a las ferias de Jalapa.
Fundador	Bernardino Álvares, el Siervo de Dios, Alonso Sánchez y Fray Andrés Martín.

Hospital de Nuestra Señora de la Merced

Ubicación	Perote, Veracruz
Año de fundación	Siglo XVI
Tipo de Construcción	De cal y Canto " Tenía un edificio hermoso y se daba en el tan buen servicio que mas parecía fundación para regalo de las personas reales" (Marroquí en Muriel (1990) p 220).
Dependencias	Se desconocen
Capacidad	Se desconocen
Sustento	Sostenía por limosnas de Reyes, Virreyes, particulares y la labor de cinco haciendas, once ranchos y numerosos censos.

Destinado	A los viajeros de la Recua , pero principalmente a españoles nobles.
Fundador	El Episcopado de Tlaxcala posteriormente fue adjudicado a los Hermanos de la Caridad directamente a Diego Romano.

Hospital de San Roque

Ubicación	Puebla
Año de fundación	1592- años después de la muerte de Bernardino Álvarez la cual fue en 1584.
Razón de su ubicación	Ciudad Intermedia entre Puebla y la capital Novohispana.
Tipo de Construcción	Casas de cal y canto donadas por Alonso del Mural.
Dependencias	En 1592 fue una Hospedería posteriormente se edificaron: Enfermerías grandes, Boticas, Huerta Amplia Iglesia y Oficinas necesarias de servicio y administración.
Capacidad	Se desconoce.
Sustento	Limosna pública.
Destinado	A los viajeros de la recua sanos o enfermos.
Fundador	Hipólitos a la cabeza de Fray Christobal de Ayala y de Pablo de Pastrana ilustre mecenas de la ciudad en el siglo XVI.

Como hemos visto es este apartado, los hospitales constituyeron otra opción de hospedaje a lo largo de las rutas novohispana, que al igual que los mesones y las ventas, brindaron un lugar seguro donde descansar.

-
1. Mario Camacho Cardona; *Diccionario de arquitectura y urbanismo*; Editorial Trillas; México, 1998.
 2. Los datos específicos referidos en el apartado del Hospedaje en el mundo antiguo, fueron tomados de: Paolo Chini, *Vita e costumi dei Romani antichi* n° 9, Museo della Civiltà Romana, Roma, 2005; y Gross P., *L'organizzazione dello spazio pubblico e privato*, en *Storia del mondo romano*, Vol. I, 1999.
 3. Los datos referidos en el apartado de Edad Media, así como todos los datos e imágenes que refieren a España fueron extraídos de: Vicente Lampérez y Romea; *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*; tomo primero; Editorial "Saturnino Calleja" S.A.; España, 1922.

4. Los datos referidos en el apartado de Gremios fueron obtenidos en sitio, así como en diversos archivos del Museo della Civiltà Romana en Roma.
5. Vicente Lampérez y Romea; *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*; tomo primero; Editorial "Saturnino Calleja" S.A.; España, 1922.
6. *Las Siete Partidas del Rey Alfonso el Sabio*; Imprenta de Benito Monfort; Valencia, 1767.
7. Ibidem
8. Vicente Lampérez y Romea; *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*; tomo primero y segundo de arquitectura pública; Editorial "Saturnino Calleja" S.A.; España, 1922.
9. Op. Cit.
10. Ibidem
12. Tomás Manuel Fernández Mesa; *Tratado legal y político de caminos públicos y posadas*; Librerías París-Valencia; Valencia, España, 1994. Edición facsimilar 1755.
13. Op. Cit.
14. Lucas Alamán; *Disertaciones sobre la historia de la república mexicana*; Tomo I; México, 1884.
15. *Actas de Cabildo de la Ciudad de México*, Edic. del Municipio Libre, México, 1889.
16. – 17. Ibidem
- 18 A.G.N. *General de Parte*, V.1, Exp. 149, F. 30
19. *Recopilación de leyes de los reynos de las indias*; Leyes de España; Madrid, España; 1774.
- 20 A.G.N. *Mercedes*, v.2, exp. 304, f.34
21. Ibidem, v.5, f.249-50
22. Ibidem, v. 10, f.6
23. Ibidem, v.20, f.159
24. Ibidem, v 22, f. 51
25. Ibidem, v. 38, f. 51
26. Ibidem, v. 79, f.5

27. *Texto dirigido a mis amigos*, de Lucas de Palacio, Presidente Honorario Vitalicio de la Asociación mexicana de Hoteles, en 1927. El texto se encuentra en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. Es una brevísima semblanza del hospedaje en México, principalmente del siglo XIX, hecha por el autor como un pasatiempo según sus palabras del prólogo. Cabe transcribir la crítica que hace *La Prensa* de San Antonio Texas el mismo año de su publicación (1927 - 50 ejemplares): "La obra de Don Lucas de Palacio se lee con interés y se mira justamente por el observador imparcial como el esfuerzo de un hombre que hurtando tiempo a sus diarias ocupaciones ha tocado una materia antes desconocida". Se observa que aún en el siglo XX no se había tratado este tema en algún medio conocido.
28. Enrique Semo; *Historia del capitalismo en México*; Colección Problemas de México, Ediciones Era; México, 1991.
29. A.G.N., v. 15, f. 180
30. Ibidem, v. 77, f 17
31. *Recopilación de leyes de los reynos de las indias*; Leyes de España; Madrid, España; 1774.
32. *Actas de Cabildo de la Ciudad de México*, Edic. del Municipio Libre, México, 1889.
33. Ibidem
34. A.G.N. *General de Parte*, V.7, Exp. 160, F. 29
35. José Iturriaga de la Fuente; *Anedotario de viajeros extranjeros en México, siglos XVI-XX*; Tomo I-IV; Fondo de Cultura Económica; 2º impresión, México, 1993.
36. Ibidem
37. Giovanni Francesco Gemelli Careri; *Viaje a la Nueva España*; Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM; México, 1976.
38. Fray Francisco De Ajofrín; *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII*; Volumen I y II; Instituto Cultural Hispano Mexicano; México, 1964.
39. Philip Wayne Powell; *La guerra chichimeca*; Fondo de Cultura Económica; 3º reimpresión; México, 1996.
40. Josefina Muriel; *Hospitales de la Nueva España*; Publicaciones Instituto de Historia, primera serie no.35; México, 1960.

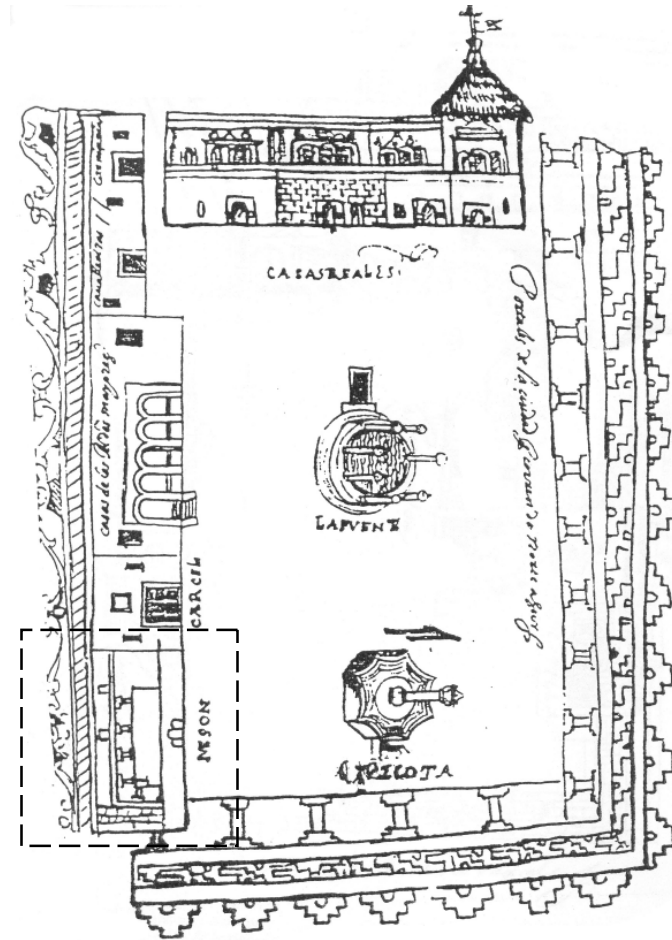
3.3 Mesones. Arquitectura de hospedaje en villas y poblados

El mesón por definición del diccionario ESPASA-CALPE es cualquier hospedaje público donde, por dinero, se da albergue a los viajeros.

Tomando en cuenta los términos empleados en los distintos documentos antiguos encontrados, la palabra mesón se aplica a los inmuebles destinados a dar albergue y comida a los viajeros a cambio de una remuneración, ubicados dentro de la traza de un poblado o villa.

Como ya se ha planteado, los mesones se encontraron en la Nueva España desde el siglo XVI, incluso en las plazas mayores de algunos poblados como parte del equipamiento básico de la traza virreinal de origen, para satisfacer las necesidades de alojamiento, demandado por comerciantes y negociantes de distinta índole.

En el plano adjunto de la plaza central de Tlaxcala se observa el mesón de planta cuadrangular con patio central porticado, de dos niveles, con acceso hacia la plaza, junto a la cárcel y a los portales de la ciudad, donde se desarrollaba el comercio central. Posición estratégica del mesón con respecto al comercio.



Plaza mayor de la Ciudad de Tlaxcala. 1580

Diego Muñoz Camargo. Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala

Arquitectónicamente, la fachada del mesón se incluye y mimetiza con las construcciones vecinas con el remate superior que se continua a lo largo de ese frente de la plaza. Es sin duda parte del trazado de origen del poblado.

George Kubler cita a Remesal acerca de la descripción detallada que hace sobre la fundación de nuevos pueblos en Chiapas, alrededor de 1549: “...después de haber trazado el plan maestro, se construía una iglesia acorde con el tamaño de la población y una residencia anexa para el cura, ambas con vista a una plaza. Frente a las construcciones de la iglesia se levantaban la casa de regimiento, la prisión y **el mesón para los viajeros...**”.

En el párrafo anterior es clara la ubicación del mesón en la plaza principal dentro de un plan maestro de fundación de los poblados sureños dominicos. Es evidente la importancia de estos albergues para la vida pública de un poblado, para brindar hospedaje a los viajeros con intenciones políticas, comerciales, sociales, etc. Cabe señalar que hay una voluntad arquitectónica específica de limitar el espacio para ofrecer alojamiento de tipo civil, distinto al alojamiento en conjuntos conventuales. Incluso al administración de estos sitios fue un monopolio del estado que era entregado en mercede real al mejor postor, desde una comunidad indígena, hasta a encomenderos, funcionarios públicos, comerciantes, comunidades religiosas dentro de sus propiedades en renta, mineros al norte del territorio novohispana, etc.

El establecimiento de mesones para los viajeros europeos en poblaciones indígenas fue práctica común durante el siglo XVI, ideada para salvaguardar la segregación racial. Se prohibió a los viajeros hospedarse con indios en los mesones, por medio de una cédula real de 1563.

3.3.1 Análisis de ejemplos documentales

Uno de los ejemplos que nos pueden dar una luz más nítida acerca del programa arquitectónico de los mesones, es el de San Antonio, fundado en el siglo XVIII (1776) en Guanajuato, como parte de la ruta de la plata.*

El mesón de San Antonio no fue solamente un albergue para viajeros, sino además almacén al mayoreo, lo que evidencia la raíz mediterránea, ya antes establecida en el capítulo 3.1.1, de su programa arquitectónico con antecedentes en el *fondac* o *jan* árabe y la bolsa o mercado al mayoreo de los comerciantes europeos medievales, que a su vez fueron influenciados por los mercaderes musulmanes.

El mesón de San Antonio fue propiedad del Marqués de Rayas, importante minero guanajuatense del siglo XVIII, quién, al solicitar al virrey el permiso para construir el mesón en 1776, escribe: “...en la ciudad de Guanajuato hay un mesón que siendo tan antiguo la ruina que ya padece lo hace inhabitable y aunque fuera fuerte el edificio la pequeñez de sus piezas no puede ser amplio hospicio para la multitud de pasajeros que por allí caminan...”
(AGN. Mercedes Reales, v.81, f.102)

Esta afirmación debió ser un argumento más para poder obtener el permiso y sus concesiones, o una verdad a medias, ya que existía en Guanajuato más de un albergue, según lista de mesones adjunta, aunque fuera modesto, lo contrario sería inusitado en una ciudad de más de 40 mil habitantes.

El Marqués de Rayas al solicitar licencia para construir el mesón de San Antonio también pidió al virrey monopolizar el hospedaje en la ciudad; dato que resalta la importancia económica que tenía para la minería y el comercio el rubro de hospedaje.

Joel R. Poinsett, en 1825, se encuentra en México como ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. Según Parra Moreno, Poinsett se hospedó en este mesón describiéndolo de la siguiente forma: *“...entramos con todo y coche al patio de un mesón... consta de dos pisos, el patio en un rectángulo, con piezas que dan a los corredores... Hay un patio más con caballerizas para animales. Todo ello bien construido de cal y canto... Estos mesones generalmente pertenecen a algún hacendado opulento y están situados frente de sus fincas en el campo o cerca de ella en las ciudades... Sus ganancias se derivan de la fácil salida para su restrojo, su cebada y su maíz, que se expande a precios elevados, a los viajeros...*

Nuestro mesón es muy cómodo. Tenemos dos piezas en el primer piso, con vista a la calle, y una mesa y un banco en cada una de ellas. Nuestros colchones están extendidos sobre el piso, pero éste es de ladrillo y las paredes blanqueadas con cal, están limpias.

La descripción anterior es útil para explicar el fin que tenían sus trojes y bodegas, así como de las características de las habitaciones de este albergue.

La captación de huéspedes y bienes estaba asegurada para el mesón por estar situado en una calle con intensa actividad y tradición mercantiles –calle alonso- y cerca de la alhóndiga que entonces operaba en la ciudad, lo que permitía un inmediato servicio a los introductores de grano y sus recuas, y facilitaba la captación de granos y otros bienes no destinados a la alhóndiga. Además el mercado y el tianguis estaban establecidos en la cercana plaza de San Diego –Jardín Unión-.

Del estudio realizado por Parra Moreno sobre el hospedaje en Guanajuato, podemos afirmar que en el virreinato guanajuatense los mesones se establecieron cerca del antiguo acceso a la ciudad; y a partir del siglo XIX se establecieron cerca de la nueva Alhóndiga de Granaditas,, mientras que a mediados de ese siglo los nuevos albergues se establecieron cerca de la estación del ferrocarril, el mercado Hidalgo y los accesos camineros. Esta estructura mesonera de cercanía a los puntos estratégicos comerciales es una constante en las ciudades virreinales y en su transformación hasta hoy en día.

- Descripción arquitectónica.

El mesón tuvo diversos accesos: el principal en calle Alonso, el de recuas por el callejón posterior (actualmente semienterrado), el de la cocina, y el acceso al anexo sobre las caballerizas.

El mesón tenía 50 habitaciones, nueve de ellas grandes, y casi todas con alacena alojada en el grueso del muro. Si estimamos dos huéspedes por cuarto estandar y cuatro en las habitaciones grandes, obtenemos una capacidad tope de 118 huéspedes; los cuartos de los huéspedes se reconocen porque invariablemente tienen ventana, alacena y rejas en las ventanas que dan a los corredores.

Las dependencias originales de este mesón las nombró Parra Moreno al suponer sus funciones, así, existieron dos tiendas abiertas a la calle de Alonso, una de ellas anexa a la administración con su propio cuarto para bodega o para vivienda o cuarto del mesonero, con salida al patio principal.

En el patio trasero estaban las caballerizas y zona para forrajes, unos treinta animales podían quedar a cubierto; la herrería para las

monturas es probable que estuviera en el portal que tiene ventana al río. La letrina estaba en la zona que une a ambos patios; la descarga de los desechos cree Parra Moreno, que se hacía directamente al río.

En el primer piso hay tres bodegas, dos de ellas inmediatas al acceso y a las rampas para recuas, una para grano con ventanas altas y otra para mercancías con ventanas amplias. La tercera, también con ventanas altas propias de granero, estaba más ligada al mesón y era quizá la de sus propios granos. En ese mismo nivel al fondo del patio principal, están la cocina y el comedor en un único espacio para unos treinta comensales.

Es interesante notar que pese a que el fogón está en el segundo nivel, fue construido directamente sobre el cerro para evitar accidentes si es que hubiera un entrepiso bajo el fogón. Este caso no ocurre en otros mesones, ya que generalmente la cocina se encuentra en planta baja por esta razón. Las ventanas del área de comer son más grandes que las de los cuartos de huéspedes y como ellos tienen fuertes rejas contra los intrusos.

Uno de los servicios más interesantes con que contó el mesón fue el de los dos salones sociales localizados al fondo del patio principal y en el segundo piso; se sabe que no son habitaciones porque carecen de rejas en las ventanas y se singularizan con unos pequeños arcos. Los asistentes a esos salones podían ver a través de puertas y ventanas las torres y cúpula de la basílica (el mejor pinto de vista posible desde el interior).

La azotea recibía el agua de lluvia que era canalizada, a través de los muros, al aljibe donde quedaba guardada para consumo humano en temporadas de sequía, ya que el suministro normal era con aguadores. El aljibe subterráneo está construido al fondo y bajo el patio principal con

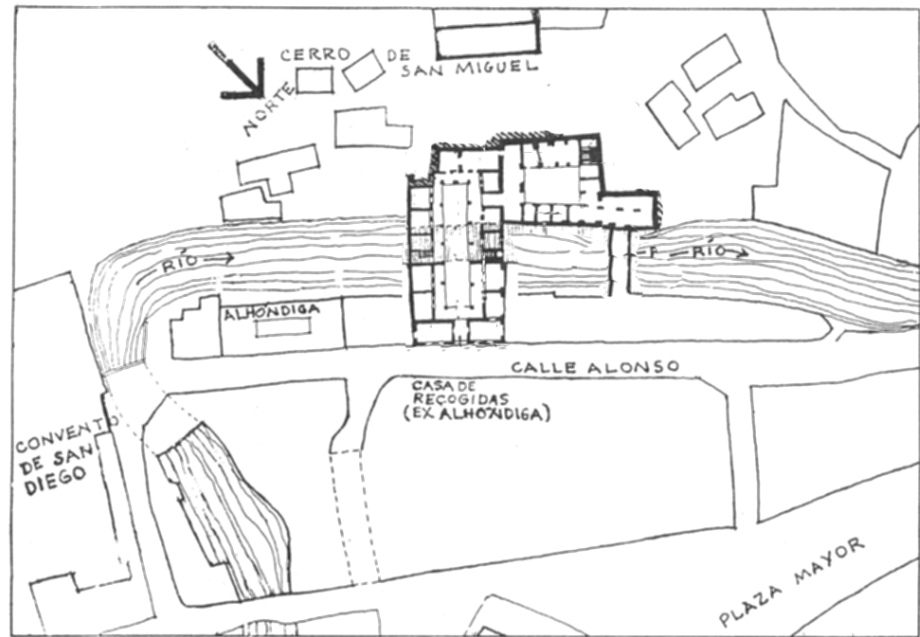
capacidad de 211 metros cúbicos. Tenía un soporte para polea y cubeta necesarios para la extracción del agua.

Al fondo de las caballerizas existe una noria por la que subía agua de río, esa agua sería solo para lavado de pisos o animales, tomando en cuenta su evidente contaminación, aunque Parra Moreno considera que pudo existir un sistema de filtrado. El lavado de ropa lo hacían lavanderas fuera y lejos del mesón, en arroyos y presas de agua limpia. Se instalaron lavaderos hasta finales del siglo XIX.

El patio principal estaba alumbrado por medio de lámparas de aceite que colgaban de un soporte de fierro forjado. Los soportes se apoyan en ejes que les permiten girar para acercar el farol al corredor; en el pasado esta maniobra permitía encenderlo y apagarlo o darle mantenimiento, concluida la operación se regresaba al centro del patio.

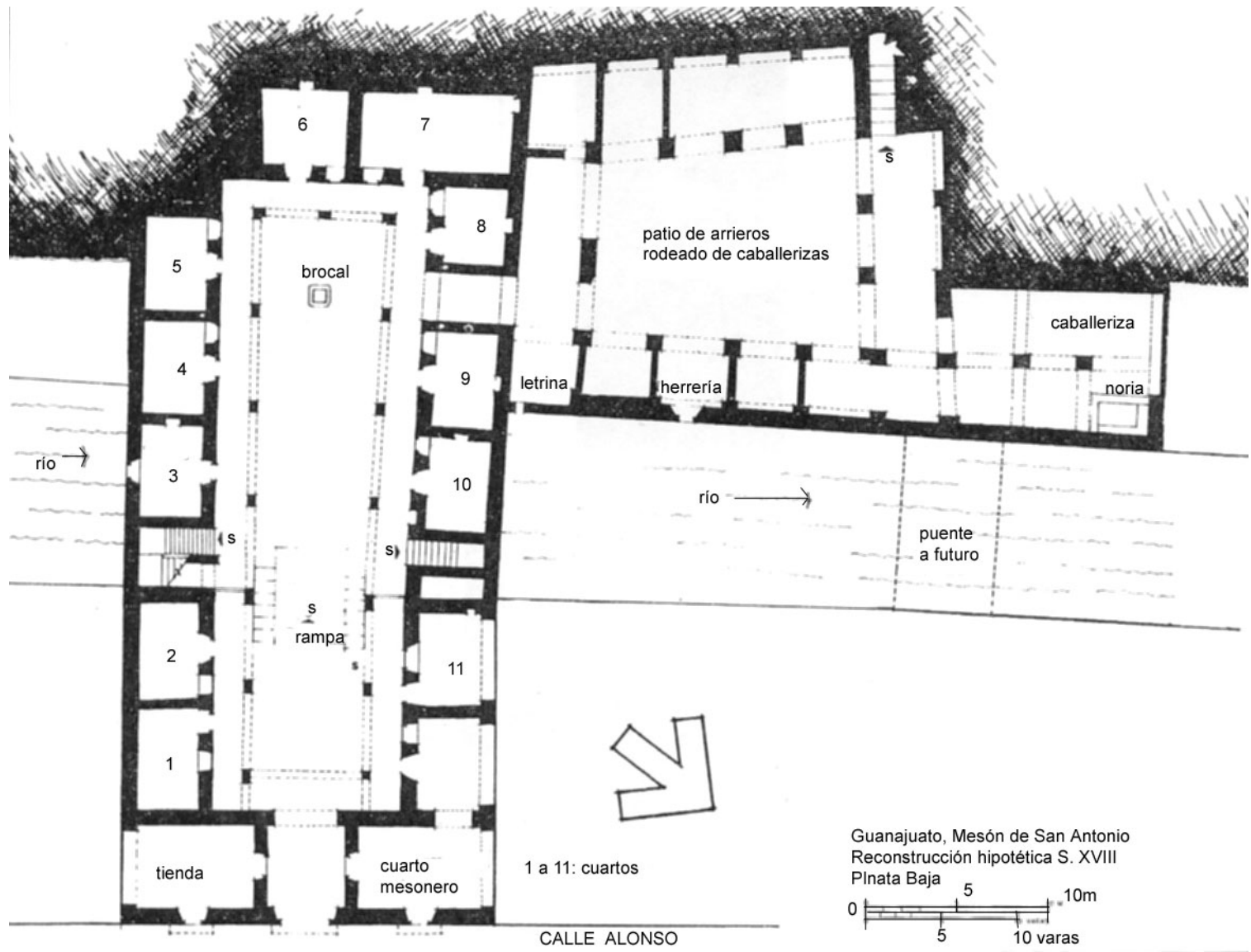
Durante la guerra de independencia, el mesón se convirtió en cuartel realista. En 1817 la segunda marquesa de Rayas, insistía en el pago de hospedajes atrasados al comandante de Guanajuato ya que *"...ha destruido todas las piezas que ha ocupado llevándose mesas y bancos, y quitando las chapas a las puertas... nadie quiere hospedarse en el mesón por las mil incomodidades que le causa la tropa."* Esta situación fue constante en los albergues de la Nueva España. Los mesones y las ventas, al formar una red de hospedaje en los caminos novohispanos, fueron utilizados por las distintas tropas en batalla para alojarse en sitios estratégicos a lo largo del territorio mexicano.

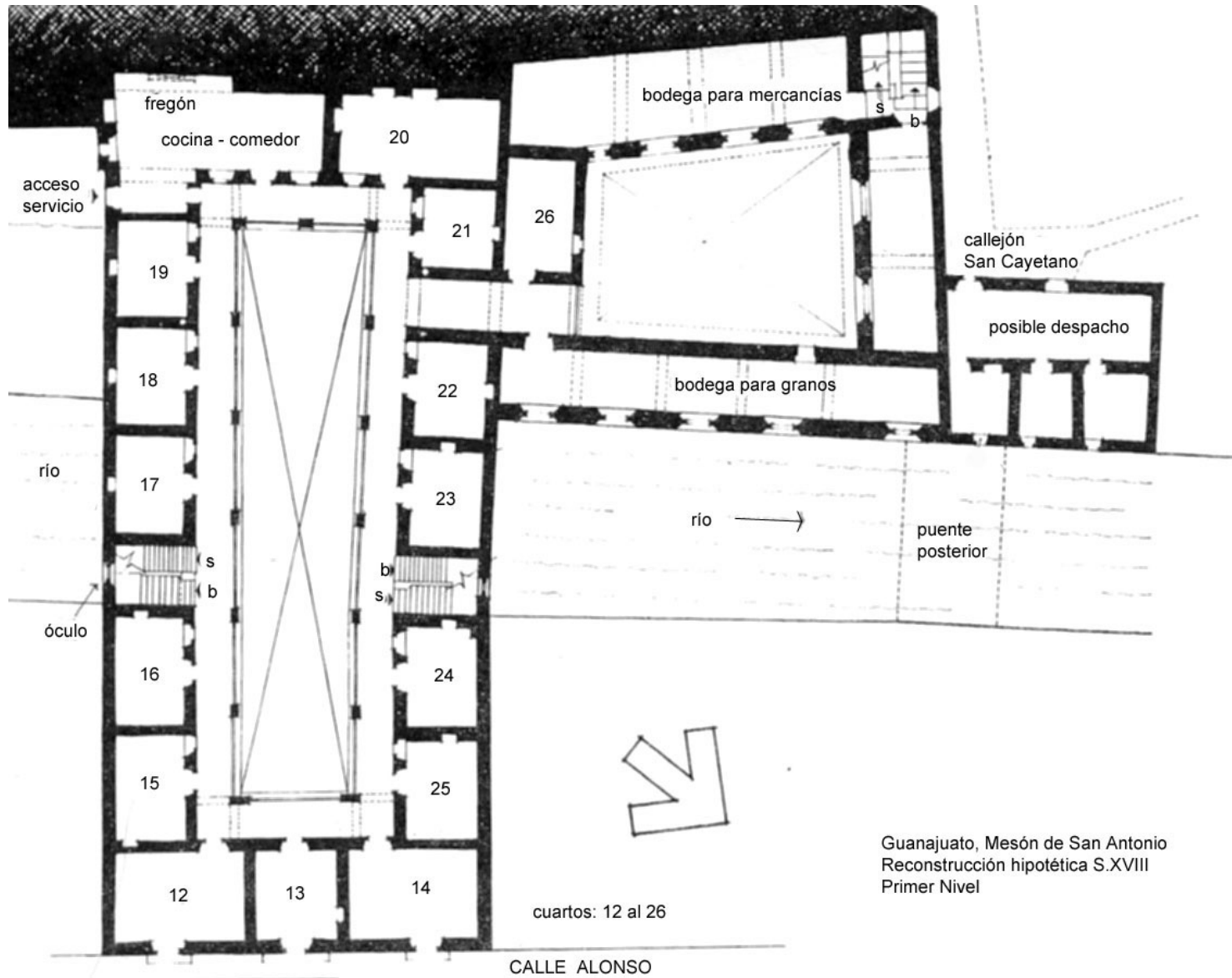
Posteriormente al desaparecer la transportación animal y al aparecer nuevos albergues, llamados hoteles, el mesón de san Antonio se transformó en posada de viajeros modestos; su enorme tamaño hizo incosteable su operación y mantenimiento, así que comenzó a ser usado como casa de huéspedes o inquilinos fijos. Estas circunstancias permitieron que se conservara casi íntegra la construcción y el programa originales, definido en los planos contiguos.



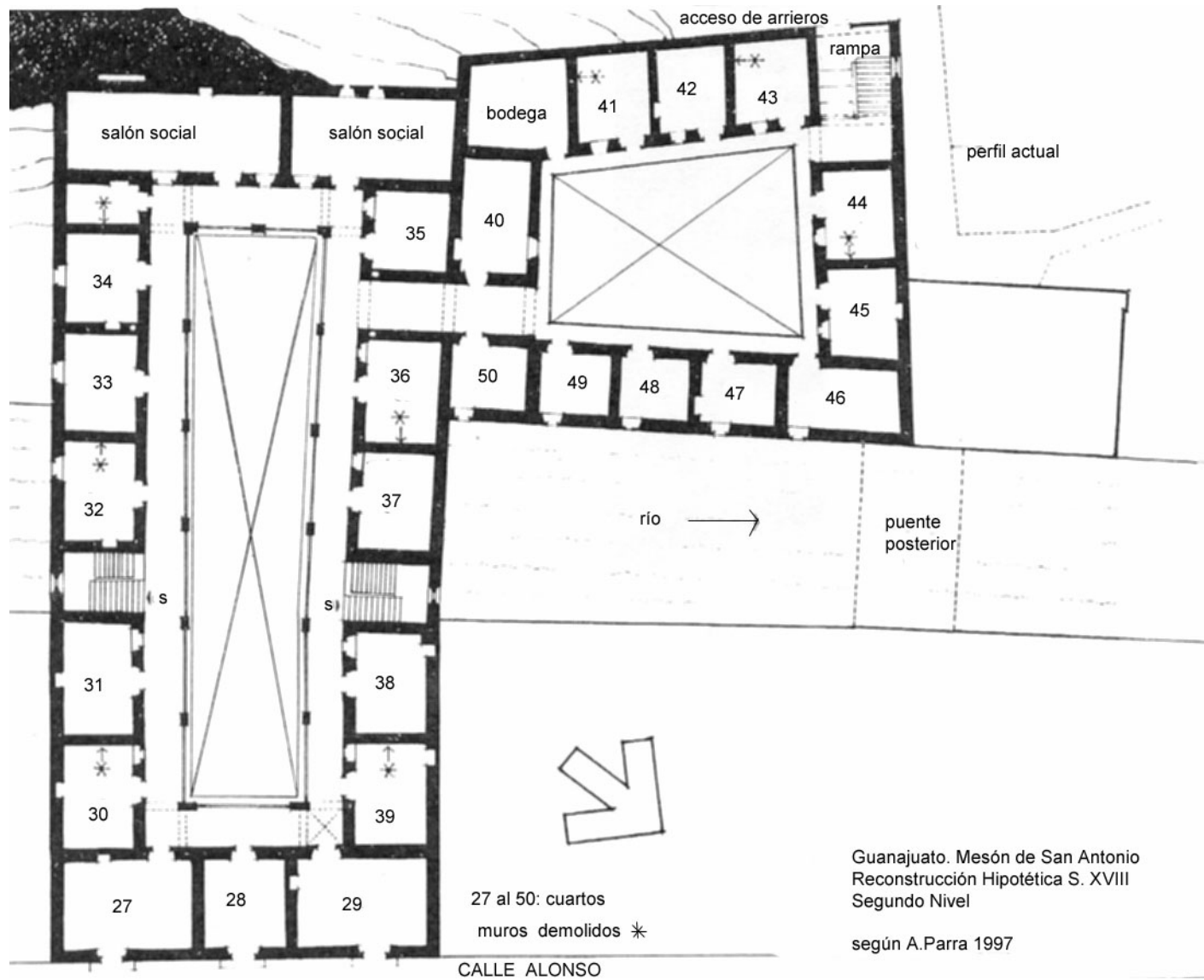
Esquema de la zona donde se construyó el mesón a partir de 1776.
Plano reconstruido por Parra Moreno.

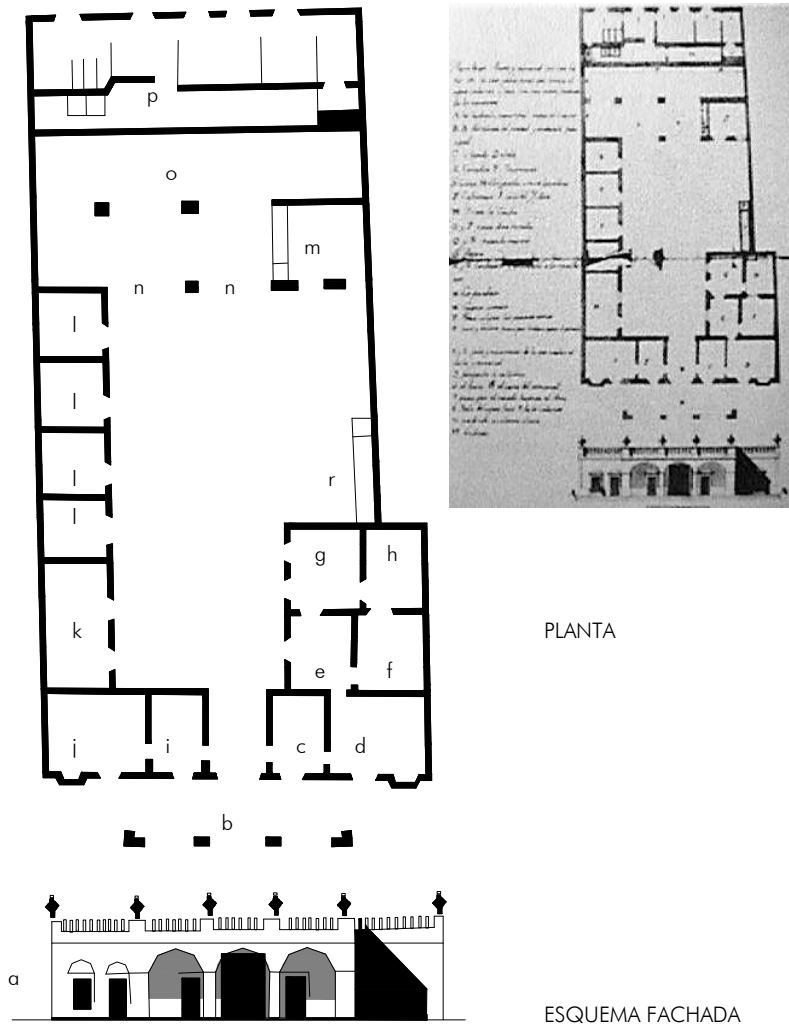
*Datos sobre el **Mesón de San Antonio** obtenidos de Parra Moreno, Antonio; *El mesón de San Antonio*; Colección Nuevo Siglo, SEP; México, 1998.





Guanajuato, Mesón de San Antonio
 Reconstrucción hipotética S.XVIII
 Primer Nivel





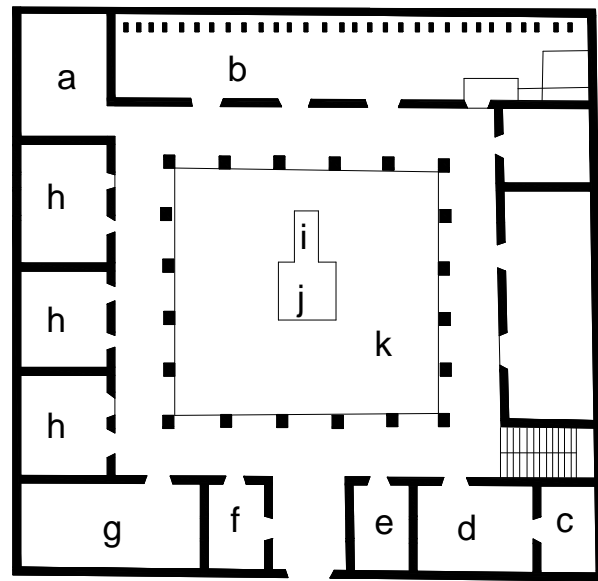
Los servicios que brindaban los mesones se contaban en mayor número que los servicios que ofrecían las ventas, ya que en los mesones el tiempo de hospedaje es mayor que en las ventas (1 noche), y los huéspedes no eran arrieros y carreteros, sino gente que viajaba a las villas a resolver asuntos de mayor envergadura, o para asistir a alguna ceremonia religiosa o civil. Como se observa en el plano, este mesón brindaba, entre otros servicios, baños de placer para los huéspedes (el temascal), sin olvidar los locales para los animales y los coches.

La fachada del mesón adquiere importancia al estar dentro de una traza urbana, donde el pórtico de acceso se desprende del resto del inmueble y adquiere una mayor jerarquía en el conjunto mediante el diseño con arcos de medio punto, balaustres y florones en el remate.

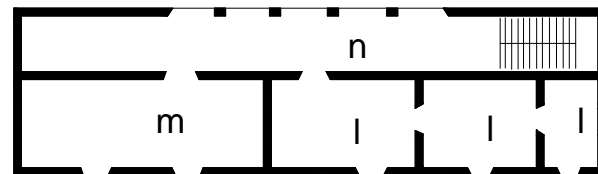
La distribución entrono a un patio central es una constante.

- a. fachada oriente
- b. portal y entrada principal
- c. tienda
- d. sala
- e. comedor
- f. recámara
- g. cocina
- h. zotehuela
- i. cafetería
- j. sala de villar
- k. para la tropa
- l. para dar posada
- m. pajar
- n. cochera y entrada a los macheros
- o. los pesebres
- r. atarjea
- p. salas del temascal: sala y recámara de la que usase el baño y temascal, sotegüela, cocina, baño, horno del temascal, para que el criado haspere al amo, paila de agua fría, la de la caliente, por donde se calienta el horno, leñero

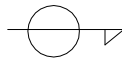
Plano, CASA MESÓN en la Villa de Tacubaya, Coyoacán, D.F. (1810)



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

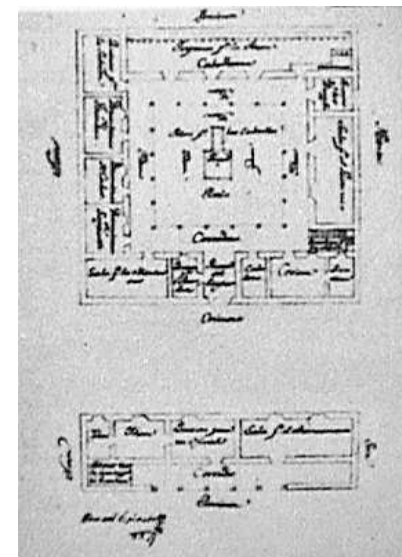


Algunos mesones fueron ocupados como cuarteles ya en el siglo XIX, debido a su disposición espacial adecuada para albergar animales y viajeros –soldados- en la misma proporción, adecuando los locales según el regimiento.

Es importante mencionar que el uso como cuartel de los mesones, e incluso las ventas, fue recurrente, gracias a su disposición espacial y a su ubicación estratégica en distintas poblaciones y a la orilla de los caminos.

- a. cuarto para la cebada
- b. tapanco para la paja y caballeriza
- c. recocina
- d. cocina
- e. calabozo
- f. cuarto para la guardia
- g. sala para la montura
- h. dormitorio
- i. pilón para los caballos
- j. fierro
- k. patio

- l. dormitorio
- m. sala para el armamento
- n. corredor



Plano, MESÓN–CUARTEL del regimiento de dragones, Michoacán (1801)

- Clasificación de los mesones.

Una posible clasificación se puede hacer por el costo del alojamiento y la comunidad que asistía a cada mesón, según Lucas de Palacio:

Al sustituir al albergue indígena, el mesón virreinal inauguraba tres tipos de hospedaje hasta entonces ignorados, y que aludían a categorías sociales y económicas derivadas de organización clasista de la época.

a. Los usuarios del mesón de más bajo costo estaban constituidos por los indígenas que pagaban el servicio con granos de cacao.

Contaba con un modesto petate que demarcaba el espacio al que tenía derecho el huésped, quien, por estrictas razones de economía, frecuentemente lo compartía con otro huésped; alternativa no del todo despreciable en época de frío.

La cocina servía de "comedor". Los viajeros experimentados optaban por recurrir a su propio *itacate* y llevar a sus bestias a la fuente pública más próxima, pues en el mesón, el servicio de agua se cobraba. De letrinas ni hablar.

b. Los mesones de mediano costo brindaban comodidades ligeramente mayores: ofrecían habitaciones semi-privadas, y la cocina ostentaba una mesa y dos largas bancas comunales de madera; las letrinas se localizaban en le traspatio. Los usuarios eran personas de bajos recursos económicos, pero mucho más pudientes que los naturales.

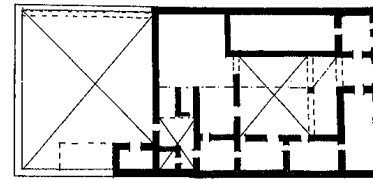
c. Los mesones de mejor calidad y costo se encontraban en áreas céntricas de las ciudades. El usuario era el comerciante venido del interior, el caballero acompañado de su esposa e hijos, el hacendado y el alto clero en algunas ocasiones. Las motivaciones de estos viajeros era el comercio

específico, la venta de los productos de las haciendas, las fiestas religiosas, el pago del diezmo, la toma de posesión del virrey o del nuevo arzobispo.

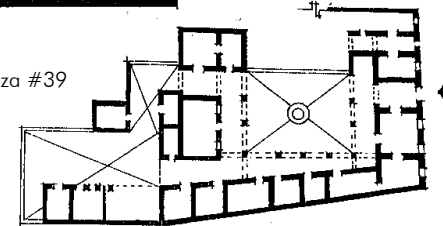
En cuanto a una ducha, si el viajero exigía este servicio tan desusado, de la bodega se sacaba una tina circular, originalmente de madera y después de lámina, que se colocaba en el centro del cuarto para ser llenada con ollas de agua caliente y fría.

Otros ejemplos en planta que nos muestra Guillermo Boils en su libro dirigido a la arquitectura civil del siglo XVIII queretana son:

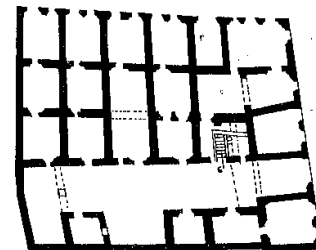
Mesón ubicado actualmente en Allende #37



Mesón ubicado en Carranza #39



Mesón de San Antonio, Querétaro.



En los dos primeros ejemplos, el patio central cuadrangular es evidente eje de composición, tomando en cuenta que los levantamientos contemporáneos. En la tercera planta se observa de igual forma un patio, aunque no cuadrangular, quizá adaptado al solar en el que se desplantó el mesón. Las habitaciones, en el mesón de San Antonio, no se organizan entorno al patio como en los otros dos ejemplos, sin embargo para acceder a ellos tendrá que ser primeramente por este patio.

El área dispuesta para los animales representaba en este tipo de arquitectura de hospedaje, la misma superficie relativamente que el área cubierta para los huéspedes, sin embargo estos ejemplos han sufrido grandes modificaciones a lo largo del tiempo, perdiendo así gradualmente esta área, como se puede observar del primer al tercer ejemplo.

Otro ejemplo documental es el MESÓN DEL CRISTO, Puebla. *

- Antecedentes históricos

Muchos historiadores y cronistas coinciden en sus datos al plantear que la Real Audiencia se propuso fundar varias poblaciones, para que los españoles que contribuyeron a la colonización del territorio novohispano, las habitaran y fueran recompensados de ese modo. Esta idea, más las razones que expuso el obispo de Tlaxcala Fray Julián Garcés *“de que la cabecera del obispado no se ha poblado de cristianos españoles, y él no pude residir en dicha tierra, ni hacer su iglesia y atender bien a los indios de aquella iglesia”*, hizo que pidiera al rey se erigiese cabeza de su obispado en un paraje más conveniente, dado que la distancia existente entre el puerto de la Villa Rica de la Vera Cruz y la capital del virreinato era enorme y los medios de transporte lentos e incómodos, haciéndose apremiante un sitio intermedio

para que los viajeros descansaran; por lo que surgió la necesidad de un nuevo poblado.

Para 1531 ya había construidas 3 595 habitaciones, aunque de zacate y adobe, lo que le otorgó la categoría de ciudad, por lo que el 20 de marzo de 1532 se le denomina “La Puebla de los Ángeles”. Posteriormente en el año de 1576, el rey Felipe II ratifica el nombre, sólo que la tituló “La Muy Noble y Leal Ciudad de la Puebla de los Ángeles”.

Los viajeros, visitantes y nuevos pobladores tenían que contar con un lugar de descanso, y por ello, los mesones poblanos tuvieron gran importancia en esta época.

El primer mesón fue el denominado “el Del Cristo”, de Alfonso Zamora, que en un principio se erigía como una posada pobre y de humilde aspecto. El edificio era de paredes de tierra y piedra, así como adobes hechos de madera, con soportes de tejamanil, ventanas pequeñas y puertas angostas y en proporción muy altas; los zaguanes eran altos y amplios para la entrada de carruajes, por lo que se supone fue construida con prácticas locales y sin conocimiento técnico profundo.

Los datos sobre el mesón de Cristo fueron tomados de Sergio Vergara Berdejo; *El mesón del cristo*; Colección Tercer Milenio, Serie Las Casas de Puebla; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; México, 1998.

Vergara cita una crónica que describe al mesón del Cristo situado en un lugar llamado *thaxet* (textil), donde a la sombra de un bosque se cubría una “ventilla” propiedad de Esteban Zamora, vecino de Tlaxcala, (22 leguas distantes de la Ciudad de México), en el año de 1529, lugar que servía para el auxilio del desvío de las cabalgaduras que necesitaban herrajes, debido al mal estado de los caminos, y posteriormente con la llegada de nuevos pobladores el lugar fue conocido como el Mesón o Posada del Cristo. Lo anterior corrobora nuevamente la presencia de este mesón, que fuera el primer albergue de la ciudad de Puebla.

Desde la época de la fundación de la ciudad, se edificaron, junto con el Mesón del Cristo, otros tres mesones: el de los herederos del primer corregidor de la ciudad, don Fernando de Elgueta, a cargo de María Zamora; el de Antonio García Endrino, a cargo de Nicolás de Lipar; y el de Gutiérrez Maldonado, a cargo de Esteban González de Melo, localizándose todos ellos en una calle a la que se denominó “de Mesones”. Para 1584 se decía que el más importante de los 20 ya existentes era el del Cristo, por lo que la calle de Mesones se identificaba como la que pasaba por la puerta principal del Mesón del Cristo.

Para resaltar la importancia del emplazamiento de los albergues, cabe mencionar que la entrada del camino de Veracruz era desde el puente de San Francisco hasta la calle del Alguacil Mayor, pasando por la calle de Mesones (en donde descansaban los viajeros); de ahí pasaba de la calle de Santa Teresa a la calle de Santa Clara, luego a la calle de Mercaderes y la Plaza Pública.

No es hasta 1688 que en Puebla se construyen edificios de dos niveles, más el Mesón del Cristo cuenta ya con dos niveles, corredores y patios. Dichos patios eran amplios y soleados, adornados en el centro con una fuente.

En 1647 el Mesón pertenecía al Convento de la Limpia Concepción que compraron Luis Roncal Turis y su esposa Catalina García, naturales de Sevilla, quienes lo heredaron a su hija Ángela de Villanueva Roncal. Después pasó a propiedad de su hermano Lic. Bartolomé Iturbe Roncal; y al morir éste (1686), fue vendido a Bernardino Gómez.

En el siglo XVIII (1705) modifica su estructura arquitectónica, aunque se le sigue denominando “Del Cristo”, pero su fachada (primera crujía) levanta un tercer nivel, en cuyo nicho alto se coloca la imagen de Cristo, pero siempre conservando su construcción popular de arquitectura de hospedaje. En 1711 leemos por primera vez “Mesón del Cristo”; de 1718 a 1762 se le denomina “Mesón o Posada del Santo Cristo”. En esos años ocupaba todo el terreno hasta sus espaldas, en la avenida 10 oriente 200, donde estaba la casa del dueño.

En el año de 1734 pertenece al Convento de la Merced; en 1832, al Hospital de San Pedro, que lo vendió en 1846. En 1885 su dueño Ignacio Guerrero, le denominó Hotel Universal.

Cabe mencionar que dicho mesón es el primero en fundarse en esta ciudad y el único que continúa en pie, pues sus semejantes han sido destruidos o modificados en su fisonomía arquitectónica, como: el Mesón Viejo (1584-1600), el Mesón del León, el Mesón de Sosa (1689-1697), el Mesón de Reyes (1685), el Mesón de Julián (1696), el mesón de Priego

(1704), el Mesón del Chino Rico (1712), el Mesón del Buen Brazo (1746), el Mesón de Santa Teresa (1756), el Mesón del Ángel (1809), el Mesón de Santo Tomás (1811-1846), entre otros.

El Mesón del Cristo actualmente se presenta en una forma que podría considerarse completa, dentro de su estructura arquitectónica, destacando su gran patio, el cual está franqueado por arcadas de los siglos XVI-XVII; en sus corredores aún se ubican cuartos sin modificar. En sus características arquitectónicas encontramos corredores de arcos de medio punto sostenidos por columnas de cantera, siendo el nivel superior de mayor altura que la planta baja; por necesidad de mayores habitaciones se construyeron corredores laterales también con arcos de medio punto, igualmente soportados por columnas de piedra pero con dos portales, uno en el acceso y otro al fondo del patio que se enmarcaba en sus cuatro costados con una hilera de columnas, muy característico de la época (siglos XVII al XVIII). En dichos corredores se localizaron las habitaciones para los viajeros y visitantes. La primera crujía de su fachada contaba con tres niveles, como ya se mencionó.

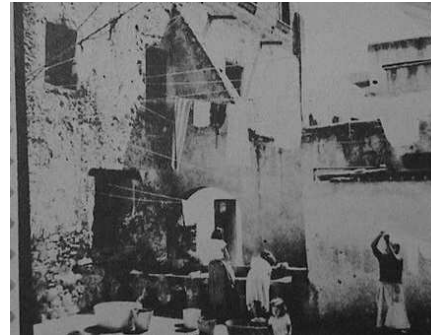
Sus 2 502m² de terreno tienen una superficie construida de 3 784 m².



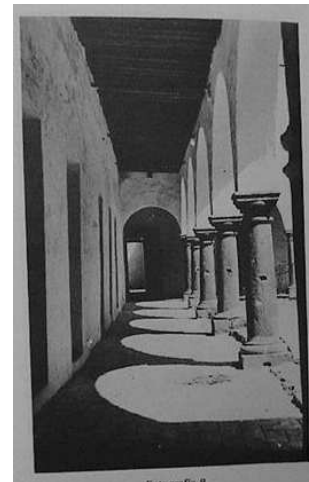
A partir de 1862 y hasta principios del siglo XX fue hotel



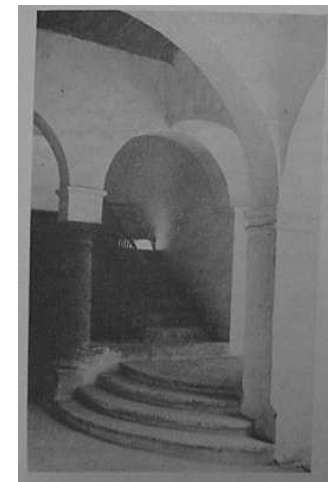
Fachada del diario *El Heraldo de Puebla* (1991)



Se transforma en patio de vecindad sufriendo graves deterioros



Corredor



Arranque de la escalera

Descripción arquitectónica

Conserva la volumetría correspondiente a la última época de uso como mesón. Su fachada principal que se sitúa en la Calle Real (actualmente denominada 8 oriente) es un tanto austera pero se presenta en consideración al contexto urbano; no se debe olvidar que en esta zona se localizan los mejores ejemplos de la arquitectura civil del siglo XVII y XVIII, que tienen digna representación en la "Casa de Velasco", la "Casa de Alfeñique", "Casa Amado Nervo", etc., todas ellas de enorme belleza formal y conceptual dentro del barroco poblano.

En la portada se observan jambas y dinteles de cantera que flanquean los accesos centrales y laterales que dan pie a los locales comerciales en primer nivel.

En los niveles superiores se resuelve una composición de vanos con balcones.

La fachada se remata con una cornisa sencilla que abraza un remate en cuyo nicho central porta un cristo de cantera y argamasa, patrón de este mesón.

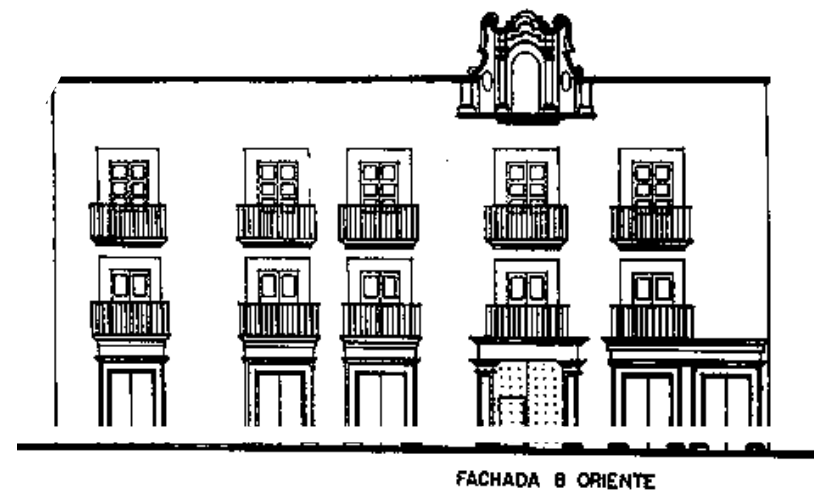
Se accede por un portón a un patio porticado, por donde se llega a las áreas de oficinas y talleres del periódico; en su diseño original, se accedía a los cuartos de la planta baja y alta, donde cada uno de ellos medía aproximadamente 6x3 m.

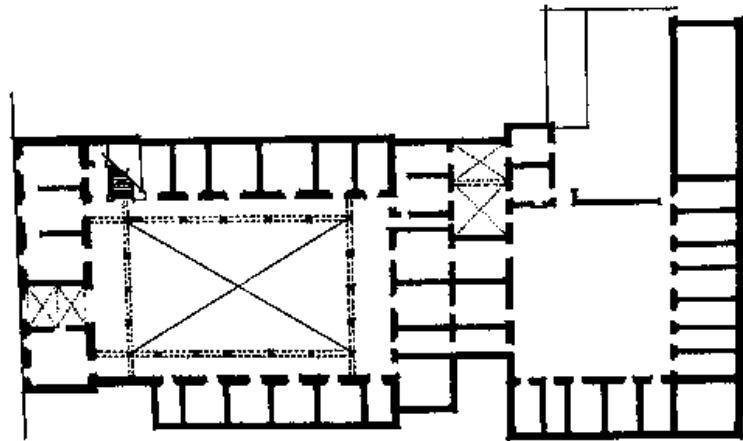
El segundo y tercer patio son más sencillos por no tener elementos de ornato. Estos patios posiblemente sirvieron de servicio al mesón y albergaban las caballerizas.

Los materiales constructivos que predominan son vigas de madera en las cubiertas y entrepisos, con tejamanil y muros mixtos de adobe y piedra; los aplanados son de cal y arena, y actualmente están recubiertos con colore ocre y terracota. Las puertas y las ventanas son de madera. Los barandales de hierro forjado han sido repuestos en su totalidad. Los pavimentos exteriores son de piedra laja y en algunas zonas de ladrillo; los pisos interiores son de barro hexagonal o cuadrangular y otros de mármol (agregado posterior s. XIX).

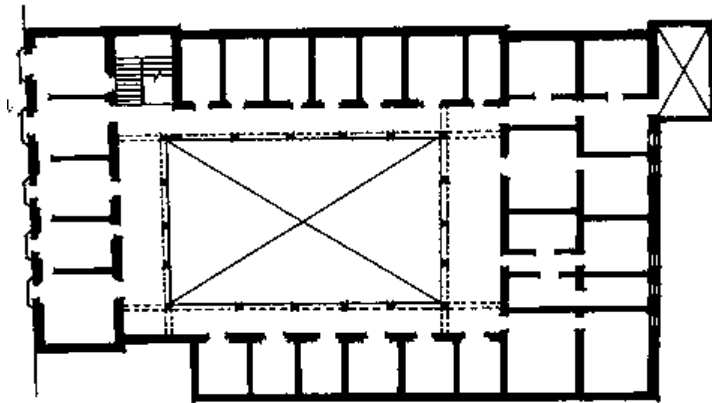
La fuente central se desplanta sobre una basa mixtilínea. En su decorado se observan piezas de talavera, y en su centro un pilarón estriado, el cual sostiene una pila de forma conchal con un surtidor de diseño de granada, todo manufacturado en cantería gris.

Las escalinatas diferencian el nivel de patio y los niveles de corredores. En los pavimentos se resaltan los corredores interiores, de barro rojo en forma de petatillo, y el corredor del zaguán, en laja cuadrada a hueso.





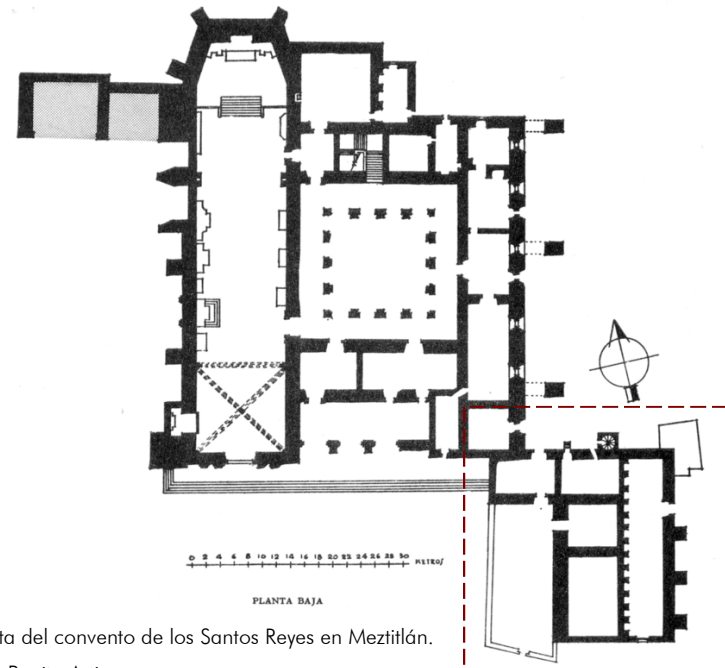
PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

Por otro lado, en territorio tan dilatado como el de la Nueva España, el albergue público, aquel sujeto a una tarifa, no era el único que operaba en caminos, poblados y ciudades. A veces, las haciendas suplían las necesidades de los viajeros poniendo a su disposición una habitación especial para ellos y una tienda que vendía los comestibles necesarios, ya avanzado el virreinato.

En los conventos eran recibidos los clérigos de la orden, y en algunos casos gente laica, como en el convento de los Santos Reyes en Meztitlán. La “hostería” en este caso estaba exento del cuerpo principal del convento.



Planta del convento de los Santos Reyes en Meztitlán.
Juan Benito Artigas.

Cabe mencionar que en 1695 se notificó a los mesones por un acto de oficio para que no recibieran en ellos a los clérigos, ya que para ello, dice el documento, tienen un hospicio en cada ciudad.

Los particulares que tenían familiares o amigos en distintos poblados, no acudían a este tipo de servicios. No así en las ventas que hospedaban principalmente a arrieros y carreteros por las noches, y por el día recibían a personas de clase media que viajaban en carruajes o a caballo, haciendo parada en las ventas para tomar algún alimento o cambiar los caballos, ya que algunas ventas tenían servicio de posta.

Ya en el siglo XVIII se pedía que los mesoneros dieran parte diariamente a los subdelegados de su provincia de los pasajeros que hospedaban, mediante una relación que incluía *“nombre, estado, vecindad, lugar del que han salido, rumbo y destino que llevan”, “parage de donde vienen, los que han transitado, desde quando han salido de ellos y los negocios que traen...”*.⁴⁰

Con lo anterior, es evidente el control que se pretendía ejercer sobre estos sitios, tomando en cuenta que quizá en algunos de ellos se comentaban ya las ideas ilustradas y el descontento del grueso de la sociedad novohispana. Recordemos que José María Morelos y Pavón fue arriero, corredor de caminos y poblados.

El patio central es un recurso de este género de hospedaje, mesones y ventas por igual, cuyo origen es tanto español como americano. Basta mirar el palacio de Quetzalpapalotl en Teotihuacan, así como las casas romanas ilustradas en el capítulo 3.1 y los *jans* y *caravansares* musulmanes que influenciaron España.

Los mesones eran generalmente de un nivel, donde las habitaciones y los servicios estaban acomodados entorno al patio central ya mencionado. Tenían un acceso por el costado o por la fachada opuesta a la principal, para los animales o los carruajes, después de dejar a los viajeros en la entrada del mesón.

El diseño de fachadas fue más complejo que en las ventas, ya que al estar dentro de los poblados y ciudades importantes, debían contribuir con la envergadura de su entorno.

Contrario a lo que ocurrió en España, estos sitios no formaron parte del equipamiento proporcionado por el gobierno; fueron en su mayoría privados, aunque algunos funcionarios, personajes públicos y gente adinerada invirtieron en este negocio, según lo muestran los documentos consultados en el Archivo General de la Nación. (Ver el apartado 3.5). Lo que nos lleva a la conclusión de que los mesones, e incluso las ventas en pasos estratégicos, representaban un buen negocio. Es lógico que el tráfico constante durante el virreinato, como ya quedó establecido, fue el principal impulso de este género de hospedaje en su proliferación a lo largo del país, y como negocio.

40. A.G.N., *Ramo Historia* v.34, exp.30, f.10

3.3.2 Análisis arquitectónico de ejemplos de campo
Mesón de Santa Rosa, Querétaro, Qro *

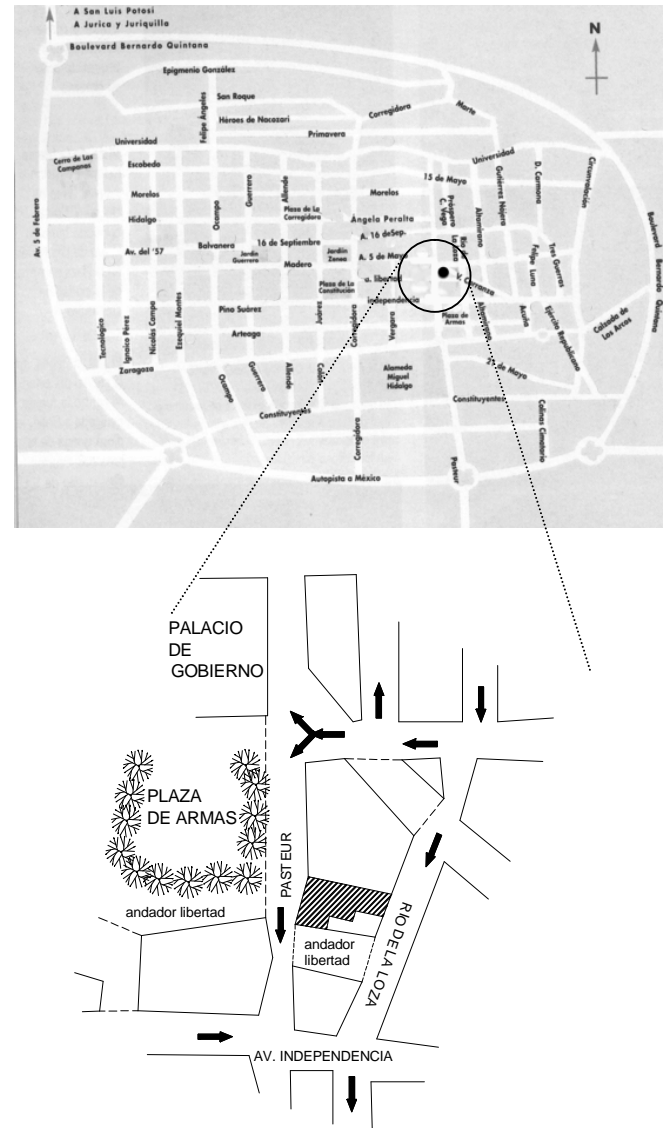
Muy cercano al género de la vivienda está el de los espacios para el alojamiento temporal por una o varias noches, destinado fundamentalmente a viajeros. En la ciudad de Querétaro del siglo XVIII, hubo varios edificios dedicados a este fin, dada la importancia comercial que adquirió dicha ciudad entonces.

Hacia la esquina sureste de la plaza principal de la ciudad estuvo el Mesón de Santa Rosa, el cual era uno de los más grandes de la región y en la actualidad ha vuelto a ser habilitado para hospedaje, en la calidad de hotel de lujo.

El Mesón de Santa Rosa data de fines del siglo XVII. Este mesón albergaba a viajeros provenientes o en camino al norte de México, principalmente mineros.

Este fue uno de los mesones más importantes de la región; funcionó como tal por un largo periodo de tiempo y fue el último en desaparecer de la ciudad hasta hace unas décadas. El Mesón de Santa Rosa, comenzó entonces a recibir familias, convirtiéndose en una vecindad que mantenía entre sus muros a más de 70 de éstas. A principios de la década de los 80’s el gobierno del estado de Querétaro, acondicionó el inmueble como hotel categoría cinco estrellas, naciendo así el Hotel Mesón de Santa Rosa. Hoy está administrado por particulares. Actualmente, el inmueble es considerado patrimonio histórico, por el valor arquitectónico y cultural del mismo, y por su ubicación dentro del centro histórico de la ciudad queretana, incluida recientemente en el Patrimonio de la Humanidad, por el ICOMOS, UNESCO.

Localización en la trama urbana inmediata actual



- Referentes urbanos próximos

Dentro de los referentes urbanos próximos se puede mencionar, en primer lugar, debido a su eminente cercanía, es la Plaza de Armas, siendo ésta la plaza principal de la ciudad. Existen otras dos plazas muy cercanas al inmueble: la Plaza de la Constitución y el Jardín Zenea dos calles hacia el poniente.

Para ejemplificar el lugar privilegiado y céntrico que los mesones tenían dentro de la traza de los poblados, cabe mencionar que las plazas al ser un lugar de encuentro y reunión, representan un hito urbano de gran importancia que vestibulan y distribuyen las calles del centro histórico, organizando entorno a ellas algunos de los monumentos más representativos de esta ciudad de traza virreinal.

Plaza de Armas



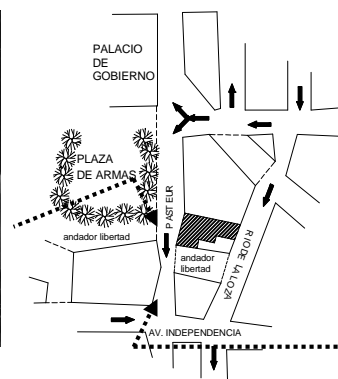
- Aspectos del entorno adyacente

El inmueble analizado dialoga con los inmuebles adjuntos a él hacia el norte, siguiendo el ritmo de la arcada de medio punto, que corre de norte a sur hasta terminar con el ochave de la fachada del mesón.



Arcada Mesón de Santa Rosa

Frente a esta sucesión de arcos se encuentra la plaza central, misma que no actúa como un gran vestíbulo para la apertura visual de los inmuebles limitantes, ya que está rodeada por una serie de árboles de media altura que impiden la visión desde la plaza hacia el inmueble, y generan una sensación de estrechez en la calle Pasteur.



La plaza que antecede al mesón, está limitada al norte por la ex-casa y cárcel real, ahora palacio de gobierno, otorgándole el nombramiento de plaza de armas a este hito urbano.



Palacio de Gobierno



Vista de la Plaza de Armas desde el Palacio de Gobierno

La esquina noreste de la plaza pierde su regularidad en el trazo, generando una pequeña plaza que remata la calle Pasteur. Así, esta calle tiene dos remates interesantes opuestos, uno con el giro de la fachada del mesón hacia el sur (esquina sur) y este alargamiento de la plaza en la esquina norte.



Esquina norte calle Pasteur



Esquina sur calle Pasteur

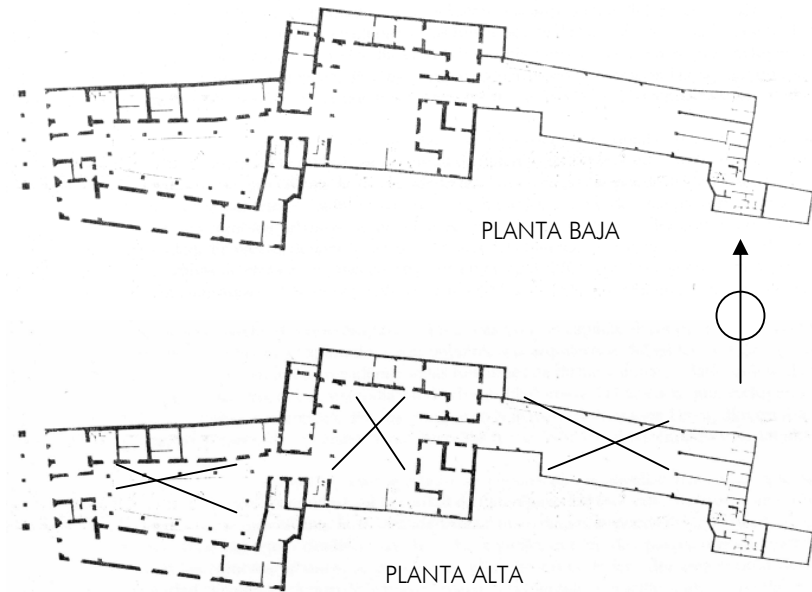
- Análisis espacial

- a. Dimensiones aproximadas

32 pasos en fachada poniente, sobre calle Pasteur y 52 pasos en fachada sur sobre andador Libertad = 21 metros fachada principal x 34 metros fachada sur

Altura aproximada = 8.80 a 9.00 metros

- b. Plantas arquitectónicas



- Componentes espaciales

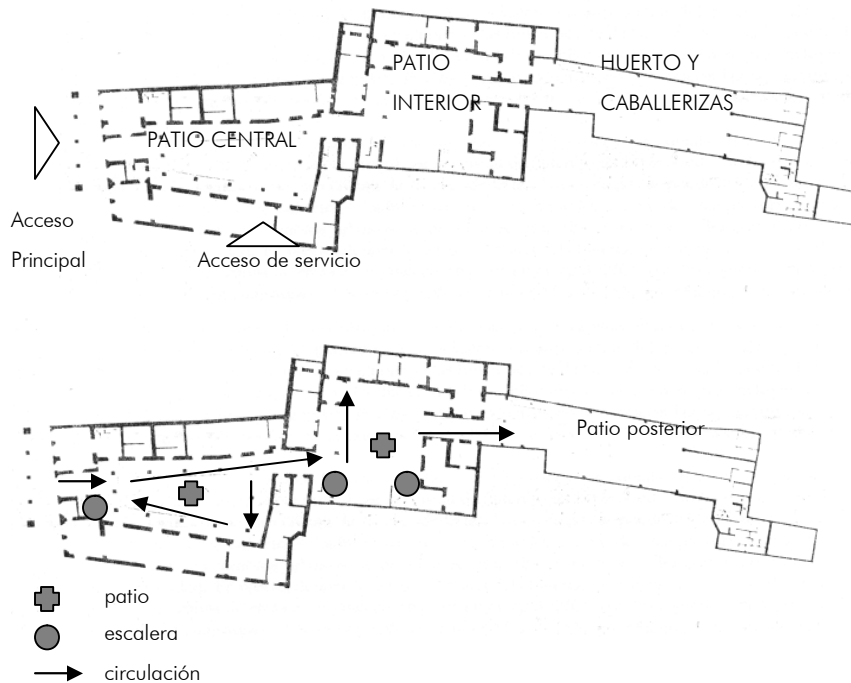
El programa arquitectónico que se genera en los mesones, como arquitectura de hospedaje, comprendía una serie de habitaciones para brindar alojamiento a los viajeros. Estas habitaciones solían ser comunes, donde los huéspedes se alojaban sobre hatos de paja o “camastros” portátiles que ellos mismos transportaban. Algunos mesones tenían algunas habitaciones privadas donde se alojaban huéspedes cuya economía y tipo de vida podía costear el pago de estas habitaciones. Generalmente este tipo de viajeros encontraba alojamiento en casas particulares.

Los mesones comprendían otros locales comunes como el comedor cuya cocina se abastecía generalmente de los productos que se obtenían del huerto o tierra de labor, en el caso de las ventas de camino, de los pequeños animales que se criaban, y de los granos almacenados. Este sistema de auto-manutención, generó espacios para la cría de animales y huerto al fondo del solar. La cocina solía ser un local cuyas dimensiones variaban según el tamaño del mesón y el número de personas al que prestaba servicios. Los locales que formaban parte del programa arquitectónico de los mesones estaban distribuidos en torno a un patio en todos los casos, siendo éste el eje principal del diseño.

El patrón arquitectónico actual, del mesón de Santa Rosa, responde a las necesidades del hotel. El nuevo uso rescata el uso original del inmueble como arquitectura de hospedaje, aunque altera el diseño espacial.

- Circulaciones horizontales y verticales

El esquema de las circulaciones horizontales se basa en un esquema de patios que se ligan por pasillos cortos de transición. Los deambulatorios que se forman en torno a estos patios, dan acceso a las habitaciones y demás espacios que conforman el inmueble.



Las circulaciones verticales están resueltas por medio de escaleras de doble rampa, en “U” o “encontradas”. Las huellas y el peralte de los escalones, están recubiertos de piedra labrada de cantera gris, con nariz cóncava. Están limitadas por un barandal de hierro forjado, que quizá corresponda al diseño original (dato no preciso)

- Espacios descubiertos y cubiertos

En los mesones urbanos y en las ventas a lo largo de los caminos, una buena parte del solar estaba ocupada por las caballerizas y cochera, la que representaba hasta un 50 por ciento del mismo. El resto del solar correspondía a los espacios cubiertos, cerrados para el alojamiento de los viajeros.

Actualmente este patrón no se conserva del todo, ya que al fondo del solar se han construido nuevas suites y una alberca, donde antiguamente se encontraban los servicios de cocheras, caballerizas y huerto.

El patio central, en torno al cual se organizaban las habitaciones, ha sido cubierto por medio de paneles de policarbonato traslúcido sobre una estructura de acero que se apoya en la techumbre del inmueble, minimizando su carácter vestibular original, acondicionado como restaurante.

El patio interior descubierta, alberga una fuente rectangular, hoy conocida como la fuente de los sapos. Este patio y el generado al oriente del predio, son los dos grandes claros que distribuyen y dan ventilación e iluminación natural a las habitaciones que los limitan.



Patio principal



Patio interior

- Fachadas

Corriendo de norte a sur, sobre la calle Pasteur se alza la fachada principal del Hotel Mesón de Santa Rosa, cuya arcada de medio punto alberga un pórtico que funciona a la vez como estanco de café, andador, así como de vestíbulo antecedente al antiguo mesón.



Pórtico

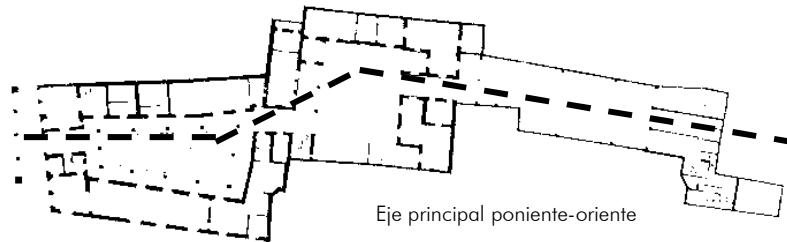


El cuerpo superior de la fachada, separado del inferior por una cornisa a base de molduras de mampostería restauradas con pasta, alberga dos ventanas-balcón enmarcadas con jambas de piedra de cantera gris. Hoy, estas ventanas han sido tapiadas y sólo se pueden apreciar por la fachada.



- Análisis funcional básico

El eje principal de la circulación interior transcurre de poniente a oriente y viceversa, con circulaciones intermedias de dimensiones que varían entre 1.5 m a 3.5 m



Los gruesos muros (1 vara castellana) del perímetro del inmueble, los pisos de madera, los aplanados y el vestíbulo particular de algunas habitaciones, hacen las veces de aislamiento acústico y térmico en los dormitorios.

Los altos muros perimetrales con respecto al nivel de patios y circulaciones, aíslan acústicamente el interior del exterior e impiden, junto con los bajos pasillos que unen un patio a otro, las corrientes de aire

Las entradas profundas y salidas en los paramentos que limitan los espacios descubiertos, que se forman con los deambulatorios, los remates visuales en nichos, las circulaciones verticales como escaleras, los balcones y el ritmo de las columnas de apoyo de arcos, permiten la circulación del aire, y el rompimiento de los paramentos rígidos que crean las corrientes de aire.

La ventilación e iluminación de los espacios que conformaban el Mesón de Santa Rosa, se nutrían de luz y ventilación natural, a través de grandes ventanales que se abren hacia los patios y deambulatorios perimetrales.



* Planta arquitectónica base obtenida de Guillermo Boils Morales...

Mesón de Jobito, Zacatecas, Zacatecas



Fachada principal



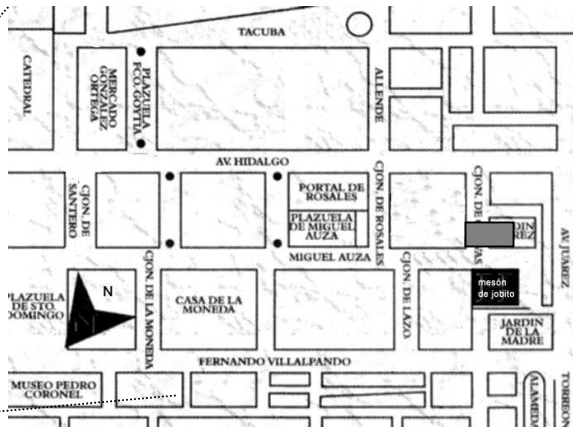
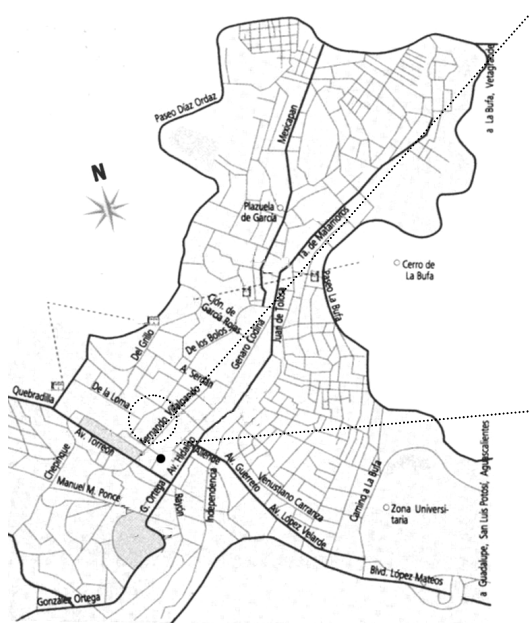
Patio central



Corredor



Patio en desniveles

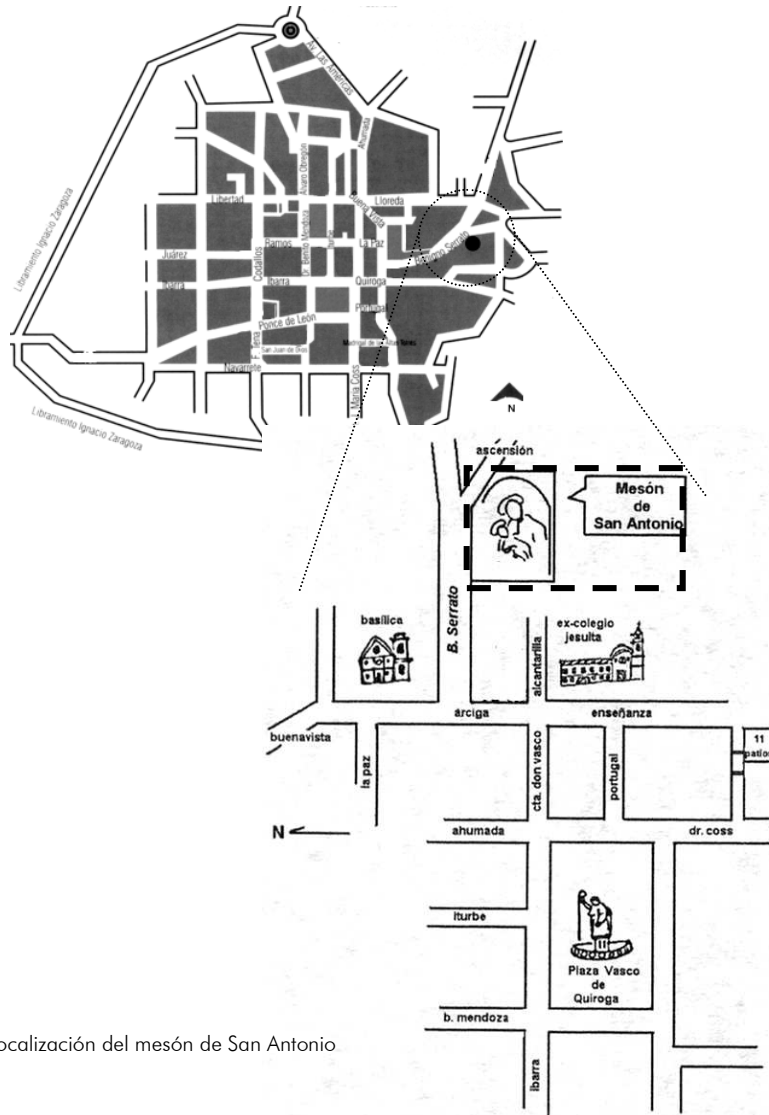


Ubicado en el centro histórico de la ciudad de Zacatecas, el mesón de Jobito muestra lo mejor de la arquitectura popular del siglo XIX, con un arraigado estilo tradicional.

Este bello mesón fue levantado en el siglo XIX para servir como albergue a los viajeros que transitaban por las ciudades mineras del norte del país.

Las habitaciones se distribuían a lo largo de estrechos pasillos con baños comunales y alrededor de un espléndido patio dispuesto en desniveles. El sitio contaba con una capilla y durante un buen tiempo funcionó como vecindad. Luego de ser restaurado se convirtió en hotel de lujo.

Mesón de San Antonio, Pátzcuaro, Michoacán.

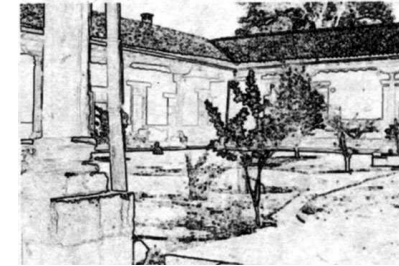


Localización del mesón de San Antonio.

Apuntes gráficos



Fachada



Patio interior

Mesón edificado en el siglo XVIII, en lo que ahora se conoce como centro histórico de la ciudad de Pátzcuaro. Construido a la vera de lo que fue el Camino Real a Valladolid, hoy Morelia, y con la finalidad de servir como albergue para dar cobijo, alimentación y reposo, tanto a los cansados viajeros, como a sus indispensables animales de monta, tiro o carga que los acompañaban en sus largas y penosas travesías; y en forma muy particular a los arrieros que con sus recuas y carretas de carga realizaban el intercambio comercial entre las distintas comunidades de la época. Contaba con servicio de herreros y carpinteros para el mantenimiento de las carretas, guarniciones y reposición de herraduras, según datos obtenidos en el sitio. Los mozos de la cuadra se ocupaban de la atención de los animales para que sus propietarios pudieran descansar adecuadamente.

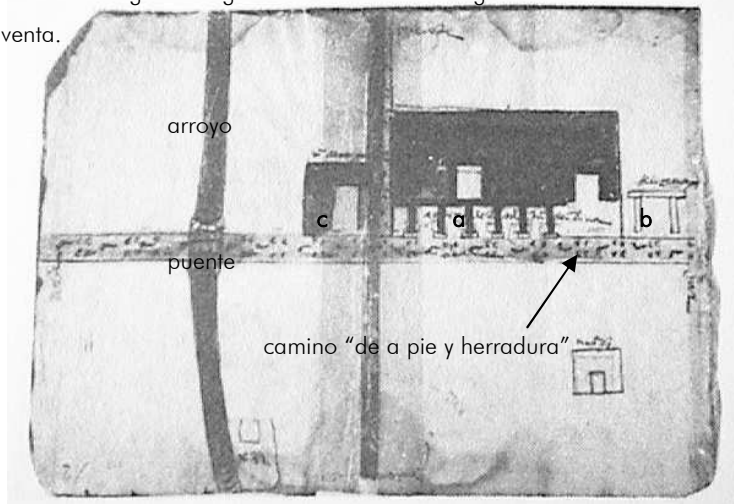
3.4 Ventas. Arquitectura de hospedaje sobre el camino

Venta: Posada en los caminos o despoblados.⁴¹

Venta: (del latín *Vendita, as, ar, avi, atum, tratar, vender, hacer ofertas*). Tienda o puesto de venta de comestibles en las carreteras o caminos reales, donde se daba hospedaje a viajeros, sobre todo en zonas deshabitadas. Estos lugares fueron nombrados así hasta el siglo XIX⁴².

3.1.4 Análisis arquitectónico de ejemplos documentales

El término de venta o mesón de camino utilizado de igual forma en algunas mercedes reales, se refiere a los albergues que se ubicaban a lo largo de los caminos, fuera de asentamientos urbanos o poblados, es decir, los lugares de hospedaje que estaban lejos de cualquier población, para dar alojamiento a los viajeros que recibían la noche en el camino, los cuales en su mayoría eran carreteros y arrieros. Este término se adquiere de los planos o dibujos encontrados en el Archivo General de la Nación, donde se puede apreciar la litografía original denominando al lugar como mesón de camino o venta.

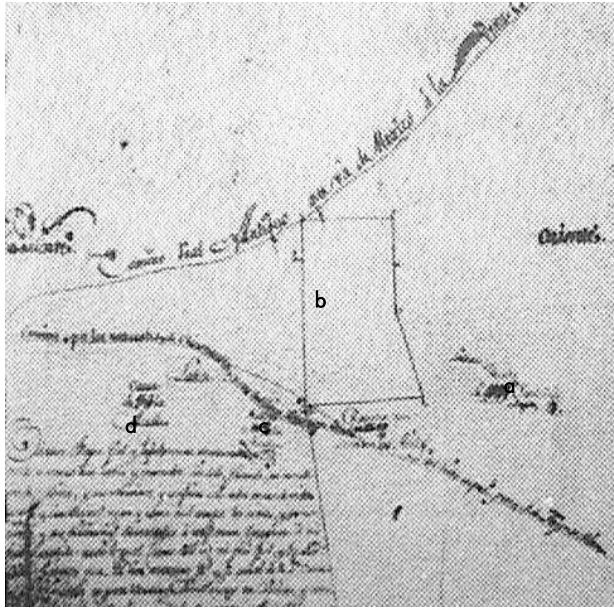


Se puede apreciar la disposición de la venta sobre el camino marcado con huellas de hombre y animal, el cual era “de a pie y herradura” junto a la intersección con otro camino menor, cerca de una corriente de agua que abastecía a la venta. Cabe mencionar que los mesones de camino o ventas estaban siempre cerca de un cuerpo de agua o contaban con una red de canales y pequeña represa para almacenar el agua de escurrimiento natural y lluvia para su abastecimiento. En este caso, el arroyo es natural, atravesado por un puente que debió ser un paso obligado de los viajeros y comerciantes por este camino. Este hecho justifica la ubicación obligada de esta venta, posición estratégica para captar a los viajeros.

Se pueden distinguir algunos espacios para los animales de carga (a) y las carretas, así como un granero contiguo (b) y pago de mercancías. La casa del mesonero se encontraba junto al mesón (c), aunque en la mayoría de los casos, éste dormía dentro del mesón o venta, en la única habitación con ventana hacia el camino.

En los mesones de camino o ventas, las ventanas y aberturas al exterior son escasas para tener un mejor control del movimiento interno y para tener mayor seguridad y protección contra los ladrones de caminos.

Plano pictográfico, MESÓN en Cuautitlán, Estado de México (1616)
AGN, Tierras: vol. 2687, exp. 21, f. 12, fc. 273 Autor: anónimo



Mapa, VENTA de Totolzingo; Ecatepec, Estado de México (1743)

AGN, Tierras: vol. 2425, exp. 4, cuad. 3, f. 21

Autor: Antonio Cataño Cordero, agrimensor

Sobre el mapa anterior se puede ejemplificar varios puntos comunes a las ventas en la Nueva España:

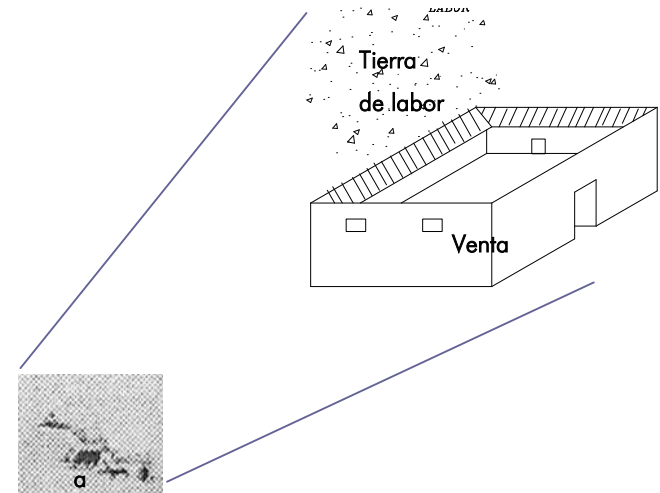
- La ubicación de la venta con respecto al Camino Real, en este caso hacia Veracruz en la parte superior del mapa, y el camino secundario en la parte baja. Las ventas no siempre se ubicaban al ras del camino, algunas estaban “tierra adentro”.
- Es importante señalar la representación de la tierra de labor de la venta. Estos lugares al estar lejos de un asentamiento de población consolidado, debían procurarse su autosuficiencia.

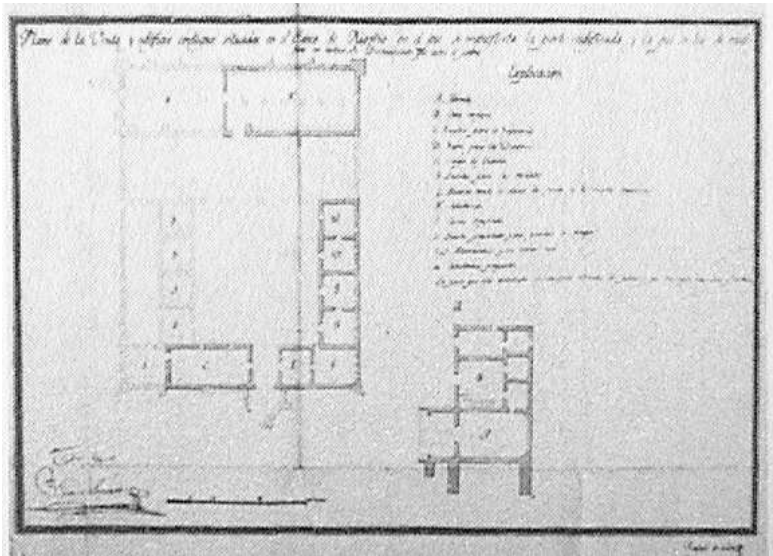
- La relación de la venta con el rancho más próximo y la poligonal marcada están comprendidos en un mismo sitio o porción de tierra -señalado en el texto del mapa- por lo que el dueño es el mismo, aunque la administración es independiente debido a su ubicación distante.

En varias ventas se presenta el mismo caso: la venta es atendida por indios, y los dueños viven en alguna villa cercana o tienen su casa cerca de la venta

- | | |
|----------------------------|-----------|
| a. Venta y tierra de labor | c. Rancho |
| b. Rancho | d. Casa |

- En un acercamiento de este mapa se puede observar la disposición de la venta en rededor a un patio rectangular central cuyas cubiertas están orientadas en su pendiente hacia este patio, para la captación del agua pluvial y su utilización en el inmueble. Un recurso más de autosuficiencia.





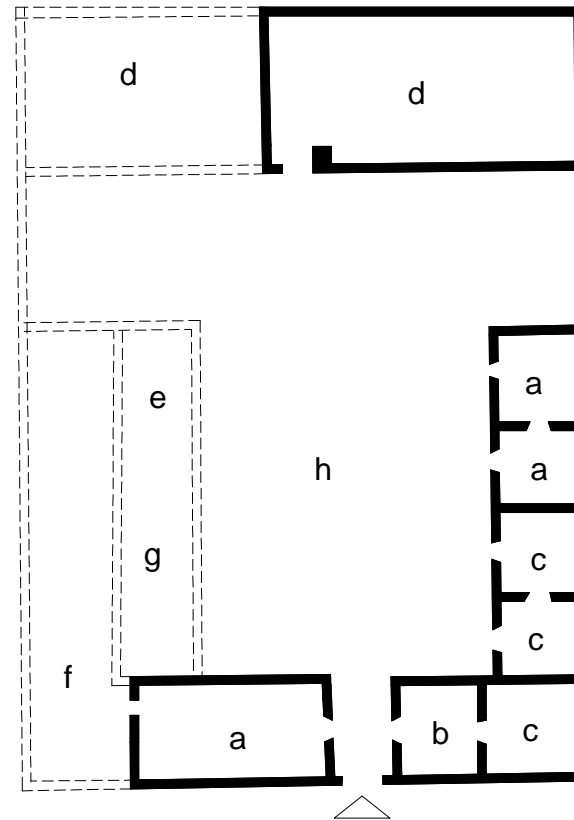
Plano, VENTA del llano de Río Frío, Estado de México (1819)

AGN, Operaciones de Guerra: vol. 963, fc. 193 Autor: Juan Sociats; coronel del real cuerpo de ingenieros

- | | |
|----------------------|---------------------------|
| a. cuadra | f. cuarto para forrajes |
| b. cuerpo de guardia | g. habitación varios usos |
| c. cuartos | h. patio central |
| d. caballerizas | |
| e. cocina | 1. casa contigua |

A la cabeza del plano:

Plano de la venta y edificio contiguo situados en el llano de Río Frío en el que se manifiesta la parte edificada y la que se ha de reedificar con destino al destacamento que cubre...



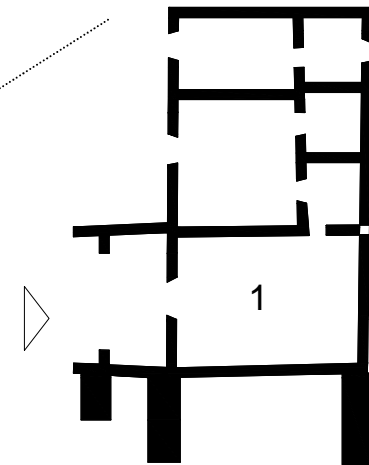
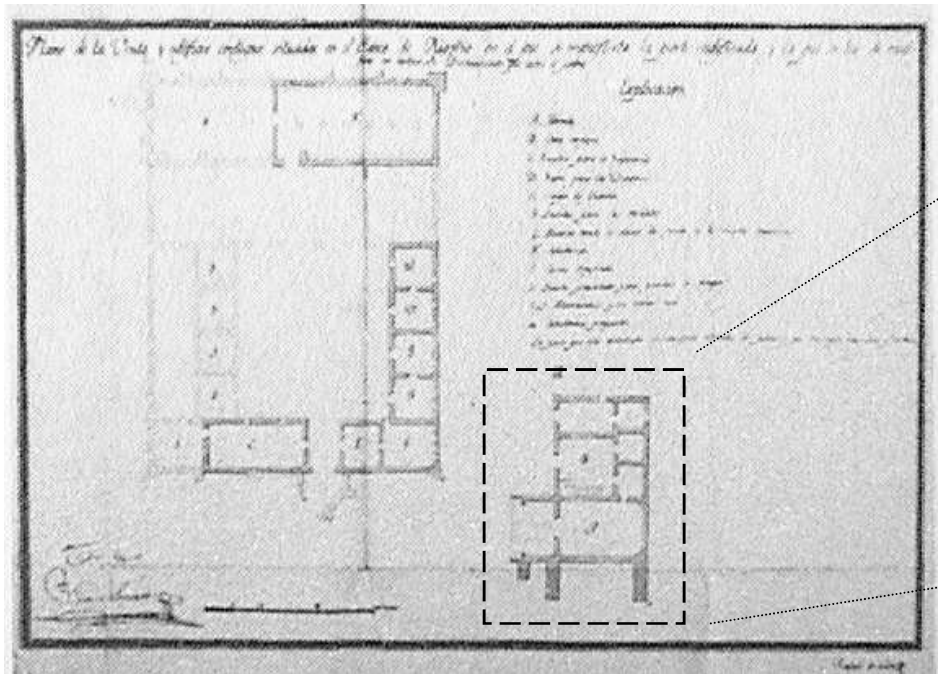
- | | |
|-----------------------|---------------------------|
| a. cuadra | e. cocina |
| b. cuarto del ventero | f. cuarto para forrajes |
| c. cuartos | g. habitación usos varios |
| d. caballerizas | h. patio central |

Reconstrucción

El título del plano nos da luz ante el uso que se le dio a esta venta, como cuartel de un regimiento, así como lo existente aún en pie y lo reedificado. Lo que se encuentra marcado con línea oscura es lo existente, y lo marcado con línea clara es lo que se pensaba reedificar.

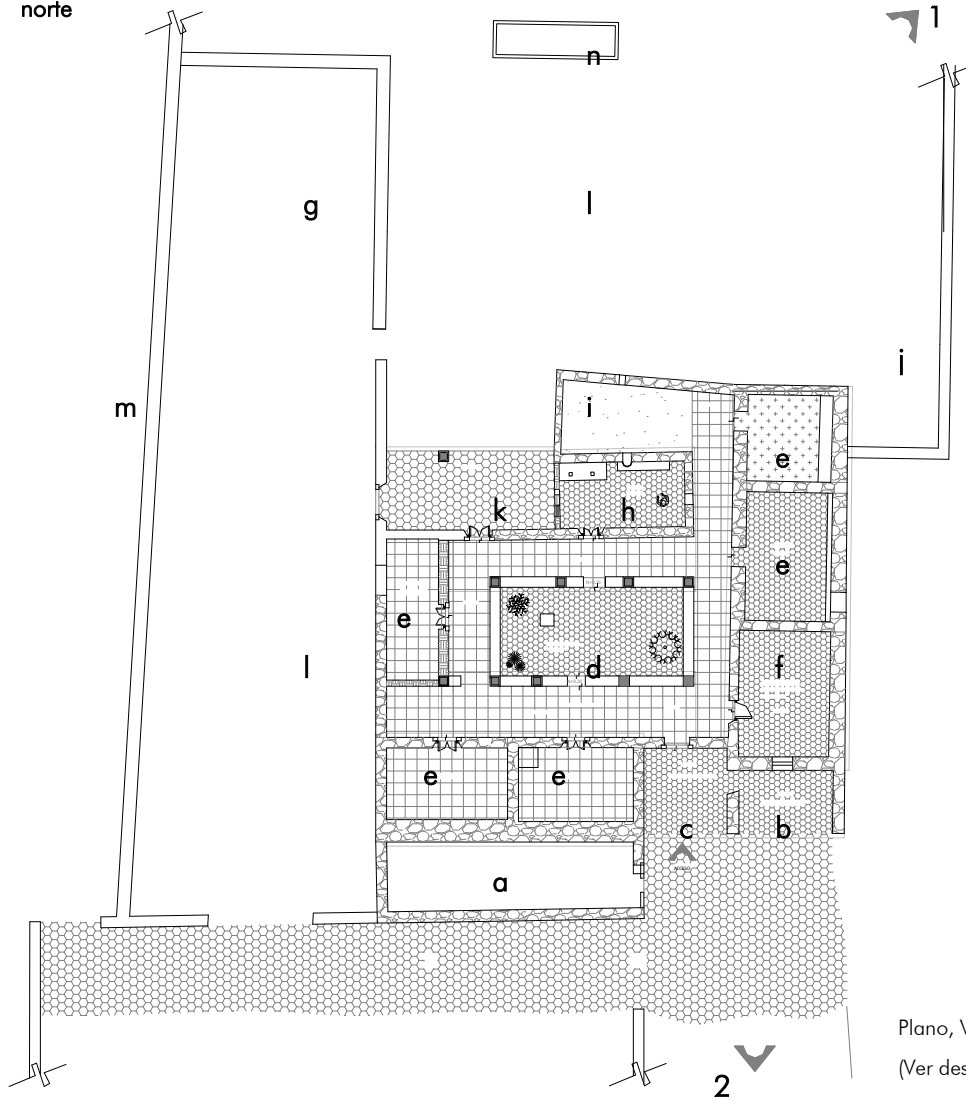
A pesar del cambio de uso de algunos locales, se mantiene la disposición espacial de la venta entorno a un patio donde se organizan los locales, para dar hospedaje a los viajeros y servicios de cocina, caballerizas al fondo (d) y cuarto del ventero (b).

Hipotéticamente la casa contigua al inmueble funcionó como casa del ventero y almacén de alimentos y vinos como en la venta de Cuautitlán; o casa del dueño, que no siempre era el mismo. Ésta estaba formada por varias habitaciones, cuyo uso no se especifica en plano.



1. casa contigua

3.4.2 Análisis arquitectónico del caso de estudio como ejemplo hacia el norte



- | | |
|------------------------|------------------------|
| a. Caballeriza | h. Cocina |
| b. Portal | i. Zotehuela |
| c. Zaguán | j. Corrales y letrinas |
| d. Patio | k. Forrajes |
| e. Cuarto | l. Bestias |
| f. Cuarto del mesonero | m. Tierra de labor |
| g. Herrajes | n. Atarjea |

- 1. a represa de abastecimiento (50mts)
- 2. a camino real de tierra adentro (250mts)

Plano, VENTA O MESÓN DE CAMINO en Xilotepec, Estado de México (1789)
 (Ver descripción espacial en capítulo 4)

- El flujo interior en el mesón de camino (título establecido en la merced real otorgada para su fundación ver anexos) se desarrolla por medio de los deambulatorios perimetrales al patio central, como ya hemos visto recurrentemente. Nada nos hace pensar que la disposición de estos sitios, haya sido diferente a la de las viviendas provinciales.

- La disposición del cuarto del ventero tiene vista hacia el camino real para que pudiera ver quién se acercaba.

- La cocina y los animales de consumo se encontraban al fondo del mesón para evitar robos y tener a la mano los animales para cocinarlos.

- Las carretas y los animales de carga, ocuparon un área similar a la de hospedaje para viajeros (área cubierta), teniendo su acceso independiente.

- Las cubiertas se resolvieron por medio de teja de barro a una y dos aguas, según los materiales de la región. Al estar fuera de todo asentamiento urbano, requería la utilización de los materiales que el entorno otorga.

- La superficie cubierta y descubierta representa el 50% aproximadamente cada una, dando como resultado un programa arquitectónico único, exclusivo de las ventas y mesones, dentro de la arquitectura civil novohispánica.

- La fábrica de las ventas se basó en los materiales propios de cada sitio, así como de la mano de obra que se tenía a la mano.



Ubicación del inmueble.

Plano INEGI 2004



Pórtico de acceso hacia Camino Real. Venta, Jilotepec, Edo. méx.

41. *Nuevo ESPASA ilustrado*; ESAPASA – CALPE, S.A.; Perú, 2005.

42. Camacho Cardona, Mario; *Diccionario de arquitectura y urbanismo*; Editorial Trillas; México, 1998.

3.5 Evolución del hospedaje durante el siglo XIX

El hospedaje al igual que los demás rubros de la economía novohispana se vio perjudicado con la guerra de Independencia, así como con la inestabilidad política que se suscitó posteriormente.

Una de las primeras transformaciones que sufrió el hospedaje al iniciarse el periodo independiente, fue la supresión de ordenanzas, mediante las cuales se había logrado imponer cierto orden a las ventas y mesones durante el periodo virreinal, las cuales posteriormente fueron sustituidas por disposiciones reglamentarias, como veremos más adelante.

En 1818 el movimiento de Independencia de la nación mexicana padece uno de sus ciclos de languidez, lo que concede un paréntesis de tranquilidad a los habitantes de la Ciudad de México, quienes un día de ese año se tropiezan con una palabra nunca antes usada en esta ciudad: Hotel. Y se tropiezan con ella en la fachada de una casona ubicada en la esquina de las calles de Refugio y Espíritu Santo (hoy esquina de la Av. 16 de Septiembre e Isabel la Católica). En esta fachada aparece un rótulo que reza: "Hotel de la Gran Sociedad".

Luis De Palacio, citado con anterioridad, estima que desde el punto de vista angloamericano, el añadir una sala de reunión a una posada existente fue, a menudo, el primer paso para alcanzar la categoría de hotel. En México, podemos observar, se le comienza a llamar hotel a un mesón existente cuando es estación de la Compañía de Diligencias –a mediados del siglo XIX- y/o le son mejoradas sus instalaciones sanitarias

El flamante "Hotel de la Gran Sociedad", fundado a fines de 1700, nació como mesón. En razón de la demanda de alojamiento y de la

sagacidad de los propietarios le fue agregado un piso adicional, proyectado y construido para alojar y dar albergue. Pocos años después este mesón absorbió nuevas ampliaciones y adaptaciones, y renunciando al nombre de mesón, adoptó uno nuevo: posada, con habitaciones privadas –en su mayoría-, en el segundo piso, y en el primero, cuartos semiprivados para mozos y servidumbre de los huéspedes; áreas especiales para cocheras; palafreneros y caballerizas, y cocheras ubicadas en forma conveniente para que los olores no molestaran a los huéspedes. Los precios eran módicos y barata la comida.⁴³

En relación con la organización y construcción, el hospedaje no sufrió ninguna transformación favorable durante y en las décadas posteriores del conflicto armado. Continuaron existiendo las mismas ventas y mesones del periodo de dominación española, los que cada vez se encontraban en peores condiciones, ya que muchos fueron convertidos en cuarteles durante la lucha de Independencia. Al terminar ésta, algunos albergues fueron abandonados, otros recuperaron sus funciones sin haberse reparado previamente, como los refieren los anecdotarios de viajeros mexicanos y extranjeros, fundamentales para este estudio.

Varios caminantes extranjeros escribieron de las ventas y mesones mexicanos, los cuales les hicieron pasar noches desagradables, escasez de agua en lugares muy lejanos de la ciudad de México; así como de la mala situación de los caminos, los que además se hacían peligrosos por los asaltantes. Algunos comprendieron la situación anárquica por la que atravesaba el país, admiran el paisaje y la buena fe con que se les brindaba

hospitalidad en muchos sitios, pese a la desconfianza que en aquellos tiempos se tenía de los extranjeros.

Los viajeros nacionales, son magnífica base para esbozar una idea del hospedaje durante el periodo independiente, ya que ellos están conscientes de la desorganización del país, de la economía inestable debido a las constantes intervenciones y luchas internas que debe sortear.



Hostería

Litografía siglo XIX

Josefina Zoraida Vázquez; *Gran historia de México ilustrada*; Editorial Planeta, CONACULTA, INAH; México, 2001.

“...la comida en México fue sencilla, la hospitalidad pobre, como los que le ejercían, pero al menos es franca” Ernest Vigneaux.

43. Lucas de Palacio; *Texto para mis amigos*; México, 1927. Fondo Reservado de la Biblioteca nacional.

Al final del apéndice de este capítulo se describen algunos pasajes de anecdotarios de viajeros decimonónicos en México, dividido por viajeros nacionales y extranjeros.

Capítulo 4 VENTA EN JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO CASO ESPECÍFICO DE ESTUDIO

4.1 Localización general y ubicación dentro del entorno inmediato.

Venta o mesón de camino, S. XVIII
Carretera México-Querétaro Km. 105,
Tecolapan, Jilotepec, Estado de México

El Camino de la Plata, también llamado Camino Real de Tierra Adentro o Camino de Santa Fe fue el eje principal norte-sur de la Nueva España. Impulsó el establecimiento de poblaciones que sirvieron de apoyo a la colonización y a la anexión de nuevos territorios a la Corona Española, ocasionando a la vez la cesión de tierras y expedición de licencias para establecer ventas y mesones que servían de refugio y albergue a los viajeros, proporcionándoles alojamiento y descanso seguro; ofreciendo también servicio regular de correo y posta, consolidando así al Camino Real como una red importante de comunicación e intercambio.

En la provincia de Xilotepec correspondiente a la intendencia de México, en el pueblo de Acambay, se fundó un mesón de camino o venta, misma que aún subsiste como único ejemplo hacia el norte de este tipo de arquitectura de hospedaje, el cual data del siglo XVIII, como consta en la merced real expedida por el virrey a favor del gobernador alcalde y común

de la provincia de Xilotepec para fundar la venta en el pueblo de San Miguel Acambay (posteriormente llamado San Miguel de la Victoria).

Se funda respondiendo a una necesidad del pueblo, debido a que los viajeros se hospedaban en las casas de los indios, sin pagar cuota alguna e incluso contra la voluntad de estos, tomando sus mercancías como provisiones, como se hace constar en diversas cartas dirigidas al virrey sobre este punto.

Citando algunos renglones legibles de la licencia ya mencionada se puede apreciar el motivo de la fundación de esta venta: *Licencia al gobernador y común de la provincia de Xilotepec para... y fundar un mesón de camino en el pueblo de San Miguel Cambay... que esta venta está en camino muy pasajero para las minas de Calpuxahua (Calpulalpan)...para dar socorro a los pasajeros...* AGN (INDIOS, VOL. 7, 133)

Se menciona que una vez que se comprobó la necesidad de este mesón de camino, se declara que es conveniente y necesario el buen hospedaje de los viajeros, debiendo ajustarse a los aranceles para el cobro por camas, comida y carga de mercancías.

El inmueble ubicado en el kilómetro 105 de la carretera México-Querétaro, propuesto como caso de estudio, fue un mesón fundado a finales del siglo XVIII, dando hospedaje a los arrieros que pasaban por el camino y a viajeros comerciantes del norte. Cercano al Camino Real (250m aprox.) éste era un mesón de camino o venta, antecedido por el mesón de Acambay, exclusivo para españoles y criollos.

La venta se encontraba dentro de la alcaldía mayor (partido) de Xilotepec, perteneciente a la intendencia de México, en el pueblo de Acambay.

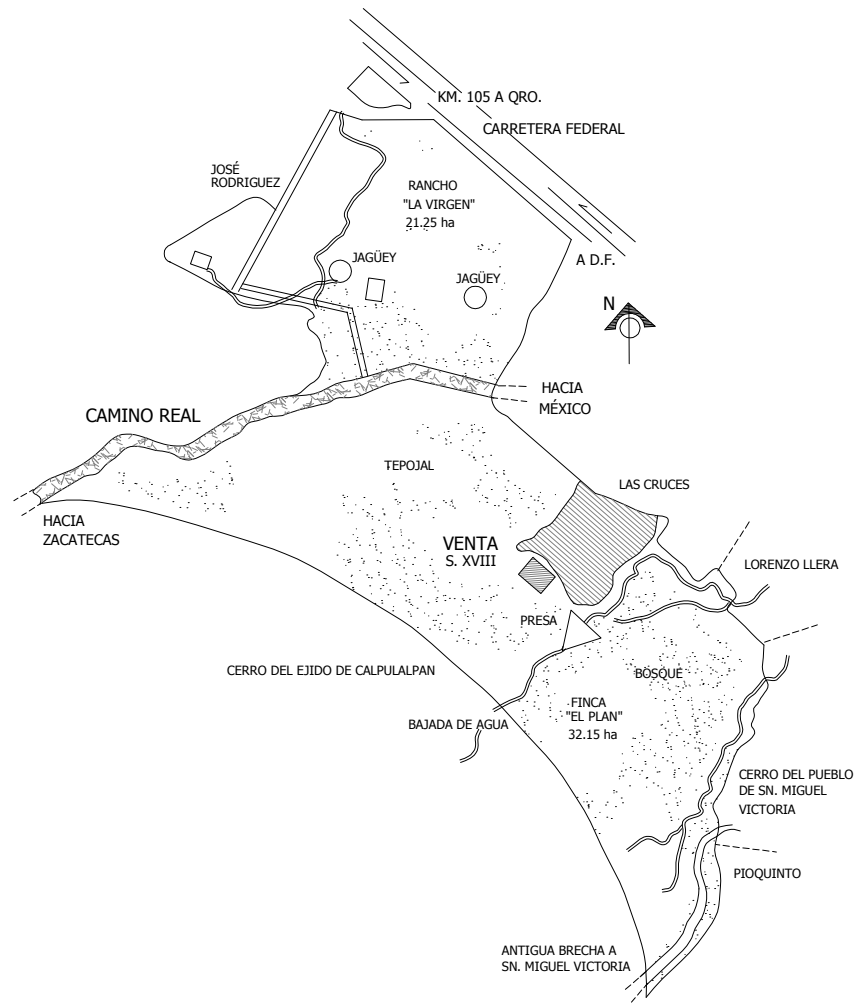
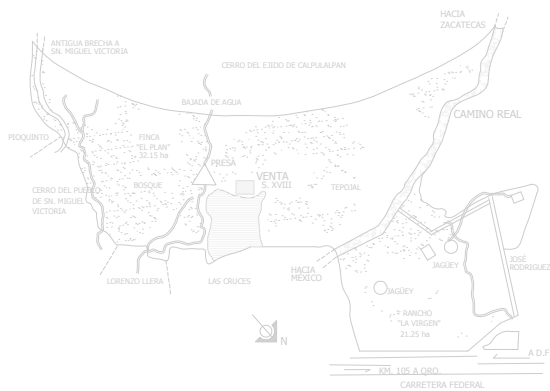
Debido a su ubicación fuera del asentamiento humano en conjunto más próximo, no contaba con el servicio básico de agua, por lo que se construyó una pequeña presa a 50m aprox. del inmueble, que abastecía a la venta, conteniendo el agua que baja por la ladera del cerro el Cusda, proporcionándole así el agua necesaria para el ganado y el servicio en la venta.



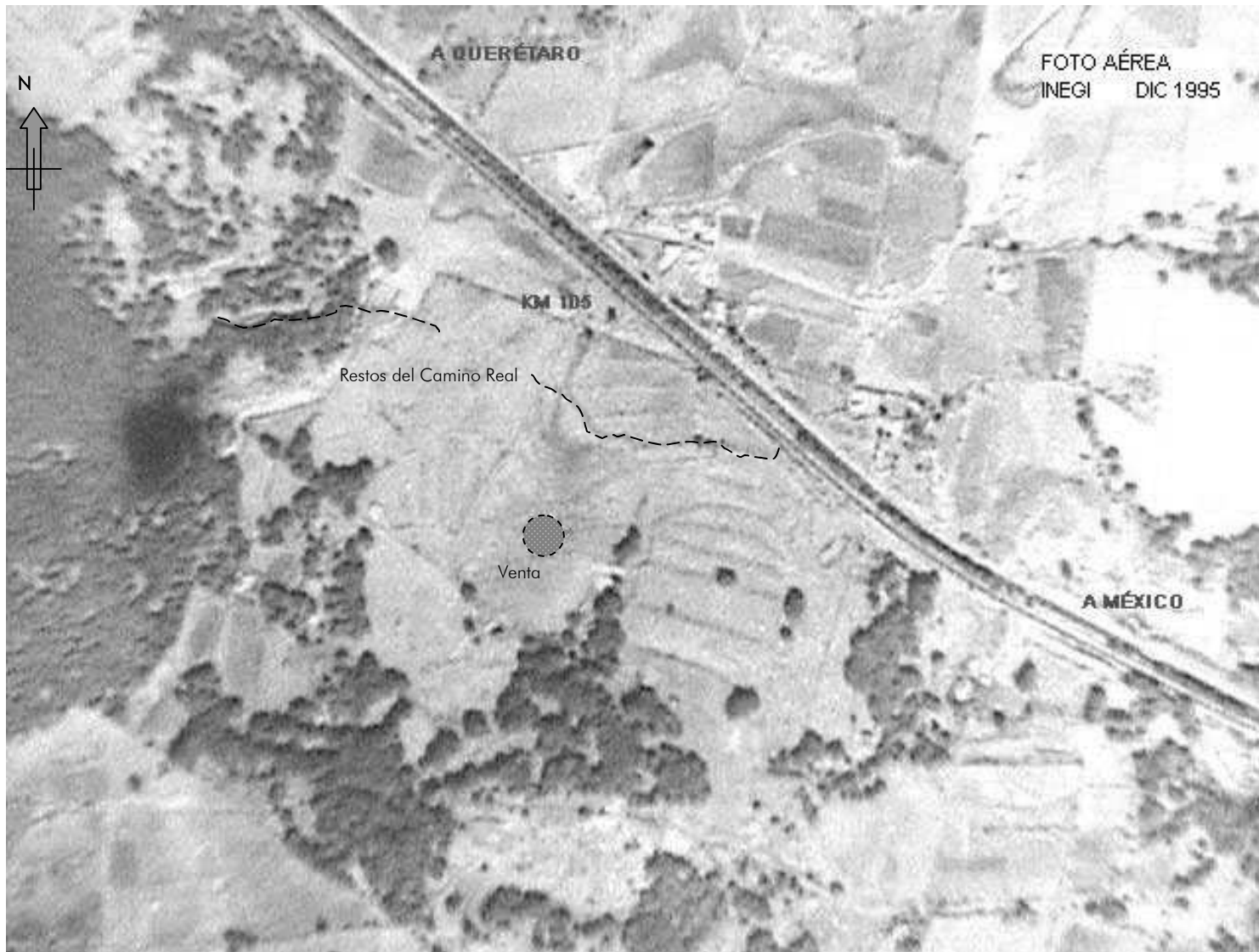
Pórtico de acceso



Presa de abastecimiento

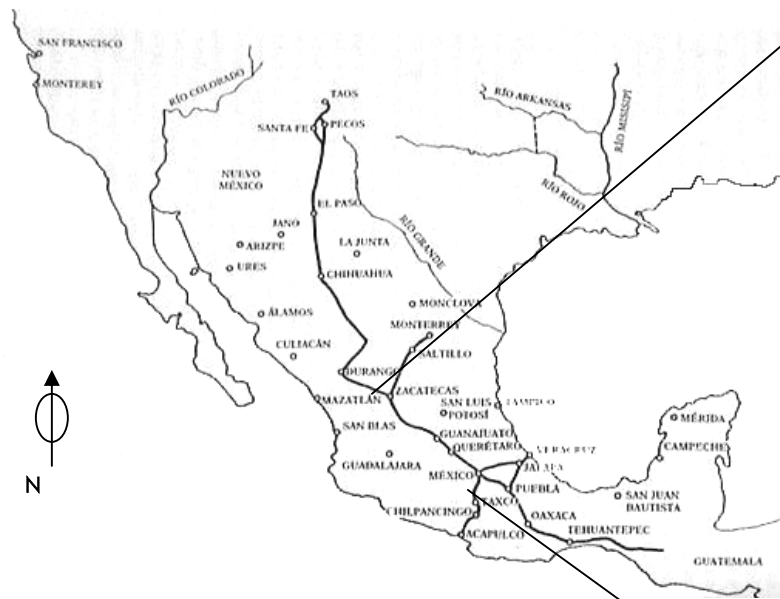


Localización actual en el total del predio



Localización actual

Localización de origen



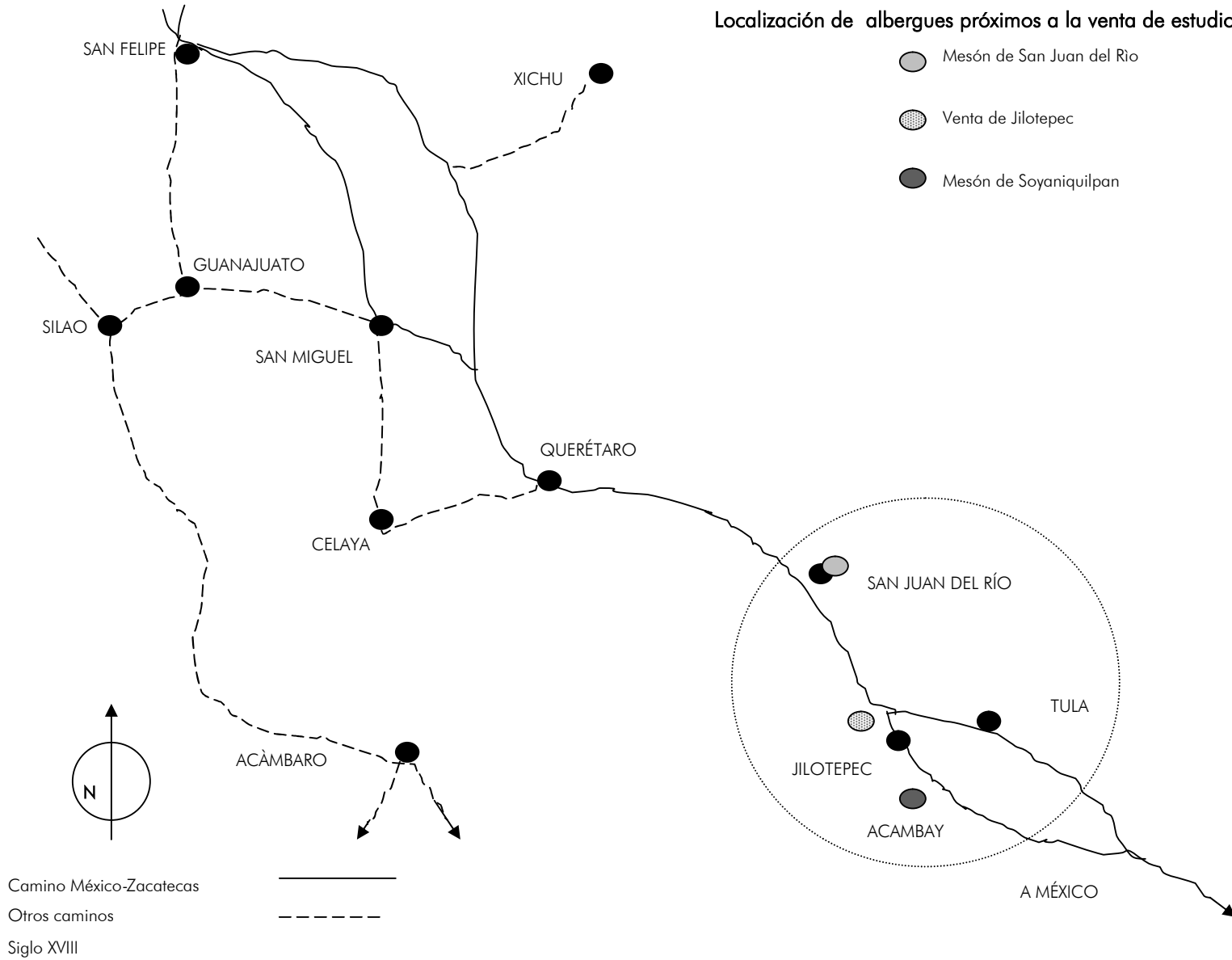
Camino Real de Tierra Adentro
Siglo XVIII



Restos del Camino Real

Localización de la venta caso de estudio.

Venta de estudio ●



La venta ha tenido distintos usos a través del tiempo. Debido a la introducción del ferrocarril en México durante el siglo XIX, los mesones de camino o ventas fueron abandonados e incluso destruidos. Así pues, hacia el norte, esta venta constituye el único sobreviviente al tiempo, gracias a que se encuentra dentro de un predio particular, pasando así desapercibido al vandalismo y con vigilancia permanente.

Hacia la mitad del siglo XIX, después del movimiento revolucionario, fue abandonado debido a la lotificación realizada en aquel poblado, quedando dentro del ejido de Calpulalpan, en manos de la familia Llera, hacendada de Jilotepec.

Este inmueble fue utilizado durante la primera mitad del siglo XX como casa habitación de las últimas herederas de esta familia. Antes de la muerte de una de ellas, el terreno (32 ha) es comprado por otra familia de origen guatemalteca (1970) y utilizado como casa habitación y criadero de animales por su cuidador. Se escritura dentro del poblado de Tecolapan.

Desde hace veinte años aproximadamente, el inmueble se encuentra abandonado, siendo víctima del deterioro por la invasión excesiva de flora y fauna parásita micro y macroscópica, como ganado vacuno, reptiles y roedores.

Se encuentra prácticamente abandonado siendo necesaria la restauración del mismo, ya que algunas zonas se encuentran en riesgo de colapso, presentan deterioro en acabados y elementos arquitectónicos, o han sufrido modificaciones en el transcurso del tiempo que han alterado su diseño original, justificándose así su intervención y rescate, como ejemplo de arquitectura de hospedaje sobre el camino en la Nueva España.

Debido al alto costo de funcionamiento del inmueble por estar integrado a un terreno de 32 hectáreas que incluye una sección del Camino Real de Tierra Adentro que reproduce el ambiente original de la Ruta de la Plata, y para generar fondos económicos para su auto manutención, requiere de un proyecto de regeneración, dotándolo de la infraestructura necesaria para un nuevo uso en el cual los destinatarios disfruten el inmueble y su contexto natural próximo, lo conozcan y lo valoren mediante la interacción con el entorno en el que se encuentra como reserva natural para practicar ecoturismo, representando una alternativa cercana a la ciudad y alejada a la vez del ritmo de la misma.

Interior



Camino Real
de Tierra Adentro



4.2 Reconstrucción hipotética al siglo XVIII.

El gran movimiento económico que se desarrolló como resultado de la actividad minera en el norte del territorio y la apertura del Camino de la Plata, transformó radicalmente el horizonte novohispano. Las grandes llanuras atravesadas por jinetes y carros dieron cauce a un desarrollo irreversible que, en principio, ocupó el hábitat de los grupos chichimecas y abrió la idea de que la riqueza se encuentra al norte, hasta nuestros días.

La venta en estudio daba hospedaje por estancia corta, incluso sólo por una noche, a los arrieros y carreteros que pasaban por el camino, así como a viajeros comerciantes del norte. Cercana al Camino Real (250m aprox.) éste era un mesón de camino o venta, antecedido hacia el sur por el mesón de Acambay (ver plano página 108), el cual fue un mesón para estancias más prolongadas.

La disposición espacial que presenta la venta responde al patrón arquitectónico de estos albergues, que hospedaban por poco tiempo a los viajeros que pasaban por el lugar. La permanencia de los mismos en estos lugares era muy corta, por lo que la dinámica espacial generada en su interior y en sus espacios abiertos requería de locales “móviles” o adaptables a la demanda de acción perenne. Esto se puede referir a las habitaciones que alojaban a los viajeros sobre el piso, en hatos de paja o en camastros portátiles que ellos mismos transportaban consigo.

La circulación lógica que plantea el programa arquitectónico inicia en el pórtico de acceso, desde donde el ventero veía quién se acercaba

desde el camino real para atenderlo según mandaban los reglamentos para los mesones y ventas.

La caballeriza se encontraba junto al pórtico para albergar a los animales que no traían carga como las mulas o caballos de galope.

La venta disponía sus espacios en deambulatorios entorno a un patio central con pozo, del cual obtenía el agua que necesitaba. Contaba con un local exclusivo para el ventero y las labores administrativas como el intercambio de mercancías, la venta de vino, la vigilancia e intercambio de correo clandestino. Algunos mesones de camino recibían licencia para vender otro tipo de mercancías como vino u otros productos de manufactura de importación, tal es el caso.

La cocina al centro de conjunto, está provista de un traspatio donde se mataban los animales para el consumo, y se llevaban acabo algunas labores de selección de granos, lavado de animales y demás acciones necesarias para la preparación de los alimentos. También contaba con un corral cercano para las aves de autoconsumo como los pollos, las gallinas y codornices; así como algunos otros animales más grandes como los cerdos, o los venados que se cazaban en aquella región.

Las letrinas se encontraban detrás de los corrales de la venta, en la zona del ganado. (ver plano página 113)

Cada venta contaba con una porción de *tierra para labor* donde se cultivaban los granos necesarios para las tortillas y demás alimentos que se servían en aquellos albergues, e incluso para el intercambio de esta mercancía con los comerciantes que pasaban por aquel camino.

La venta de estudio cuenta con un tapanco donde se almacenaban los granos, la paja y las mercancías de comercio.

El área descubierta y cubierta representaba la misma superficie, esto es, la necesidad de espacios al descubierto como pastizales para el alimento, alojamiento, intercambio y cuidado de los animales era equiparable al espacio necesario para el alojamiento de los viajeros. Esta disposición no sólo se da en las ventas, sino también en los mesones, debido a que el único medio de transporte de pasajeros y de carga eran los caballos, mulas, bueyes y ganado asnal (s XIX), organizados en recuas de hasta 30 mulas, jalando carruajes con hasta 6 animales, carretas y carretones; guiados por arrieros y carreteros.

Los reglamentos para venteros nos dan gran luz sobre el manejo y dinámica social ejercida en ellos. El primer reglamento para venteros escrito por Hernán Cortés, entre otros puntos, fija las cuotas que deben pagarse por diversos animales para el consumo; establece que la calidad de la comida debe ser bien cocida y limpia; los costos del alojamiento humano y animal, según el medio de transporte de cada huésped; delimita someramente los espacios para los animales, indicando que los puercos y las gallinas no se mezclen con las bestias de carga ni con los espacios para el alojamiento humano; manda que tengan pesebreras limpias y juntas para que el maíz no se caiga, indicando con esto el detalle al que llegan estas ordenanzas.



Hernán Cortés.
Grabado S. XVI
José Benítez;
Historia gráfica de la Nueva España...

Por otro lado, este reglamento presenta muchos hechos curiosos para la historia económica de nuestro país: se observa que en la primera mitad del siglo XVI todavía el ganado vacuno y lanar no estaba bastante propagado para que hubiese expendio de carne de vaca y de carnero, pero que ya lo estaban los cerdos y las gallinas, que naturalmente se multiplicaron con mas celeridad, aunque los precios eran exorbitantes, pues valía una gallina doce reales, mientras que el precio de un guajolote era la mitad, un pollo valía seis reales y un huevo medio. El aumento de costos que causaba en todos los efectos la falta de medios de conducción, se echa de ver por el mayor precio que se le pone al vino por cada diez leguas de mayor distancia de la costa.

Esto nos da luz en el hecho de que en estos sitios de hospedaje, la auto-manutención era el medio funcional; criaban animales para el autoconsumo, así como poseían tierras de labor que cultivaban con el mismo fin.

En la venta de estudio, se pueden observar estos elementos (tierra de labor y corrales de crianza) así como una represa que abastecía al inmueble, debido a que la topografía del terreno en el que se encuentra permite la acumulación de agua para este fin, canalizándola hacia dicha represa.

En los mesones de camino o ventas, algunos puntos de estos reglamentos no eran observados, ya que la vigilancia de las autoridades en ellos no era constante, y debido a que los huéspedes eran en su mayoría arrieros y carreteros, traían consigo el singular trato que entre ellos se observaba.

Aunado a esto, se expedían diversos mandatos u ordenanzas que regulaban el funcionamiento de estos sitios de hospedaje, donde se prohibía, por ejemplo, que no recibieran en ellos a los clérigos, por tener éstos un lugar específico para su hospedaje.

Se prohibía también que los viandantes no se quedaran en las casas de los indios, ya que los mesones y las ventas habían sido creados para ello.

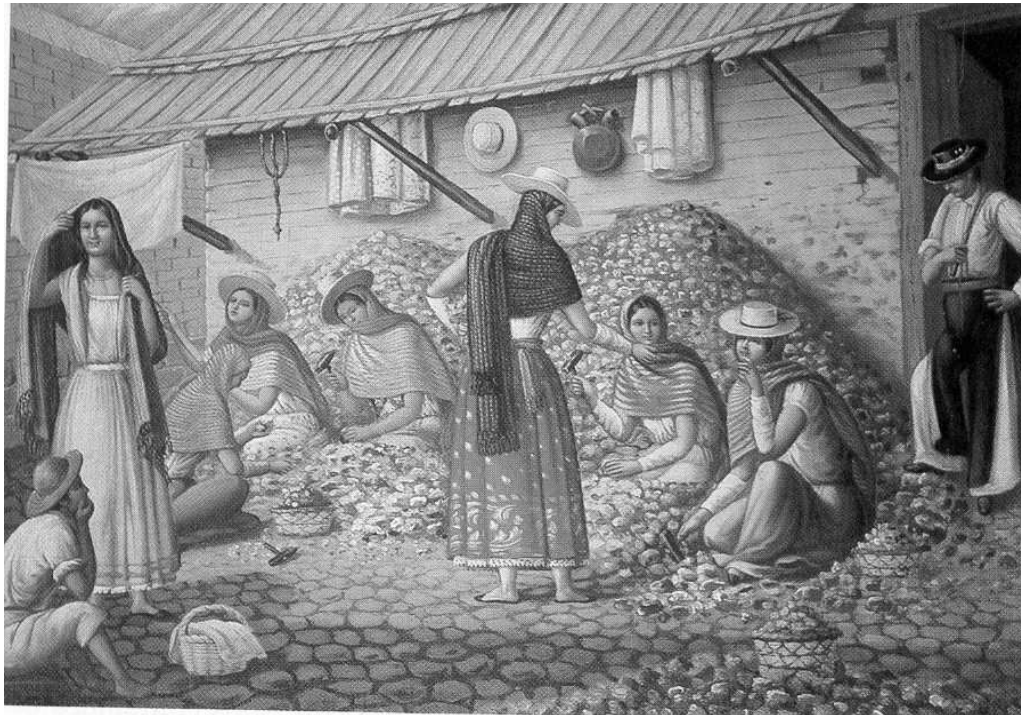
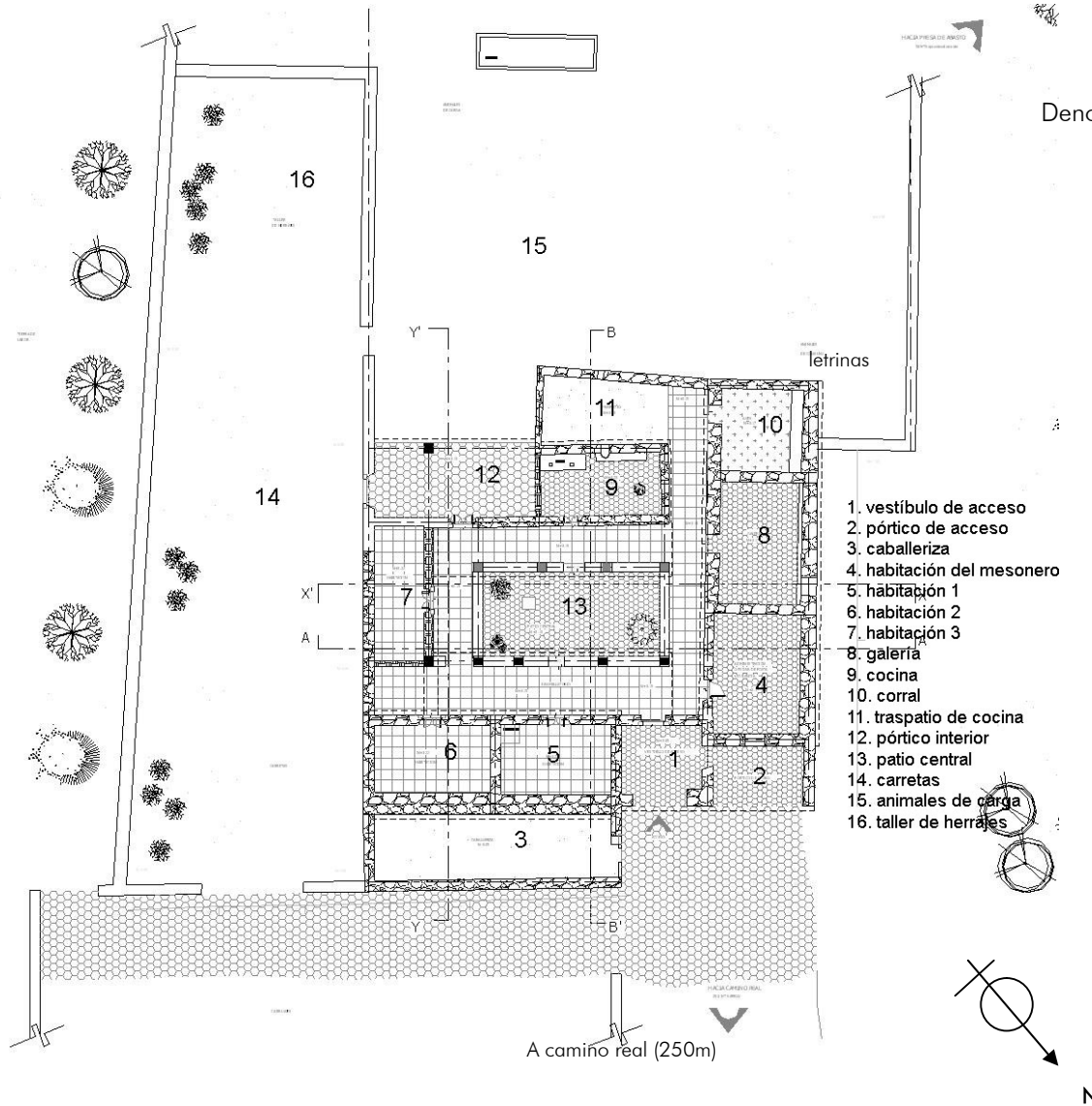


FOTO: DOLORES DAHLHAUS

Mesón. Siglo XVIII
José Benítez;
Historia gráfica de la Nueva España...

Reconstrucción hipotética

A presa de abasto (50m)



4.3 Levantamiento fotográfico

- Entorno inmediato

Las ventas, como hospedaje a lo largo del camino, estaban inmersas en un entorno natural. Muestra de ello es el bosque de pino-encino que rodea a la venta de estudio. En el terreno dentro del cual se encuentra esta venta, abundan también el pastizal natural e inducido, y el matorral.

Hacia el Camino Real de Tierra Adentro



Hacia presa de abastecimiento

Panorámica del Camino Real



Camino Real de Tierra Adentro.
Sección existente en el predio (600mts aproximadamente)



Pavimento



Mampostería de pavimento



Mampostería en muretes de contención

- Venta. Jilotepec, Camino Real de Tierra Adentro



Fachada principal f.01



Presa de abastecimiento



Caballeriza f.04



Acceso principal (zaguan) f.02



Deambulatorio (pasillo) f.05



Entrada cuarto f.06



Pórtico de acceso (portal) f.03



f.07
Deambulatorio



Vista hacia patrio central f.08



Deambulatorio f.9



Cocina f.10



Pórtico interior (portal) f.11



Fachada nororient f.13

f.12



Detalle de Ventana hacia el Camino Real desde el cuarto del ventero



Tapanco de forrajés f.14



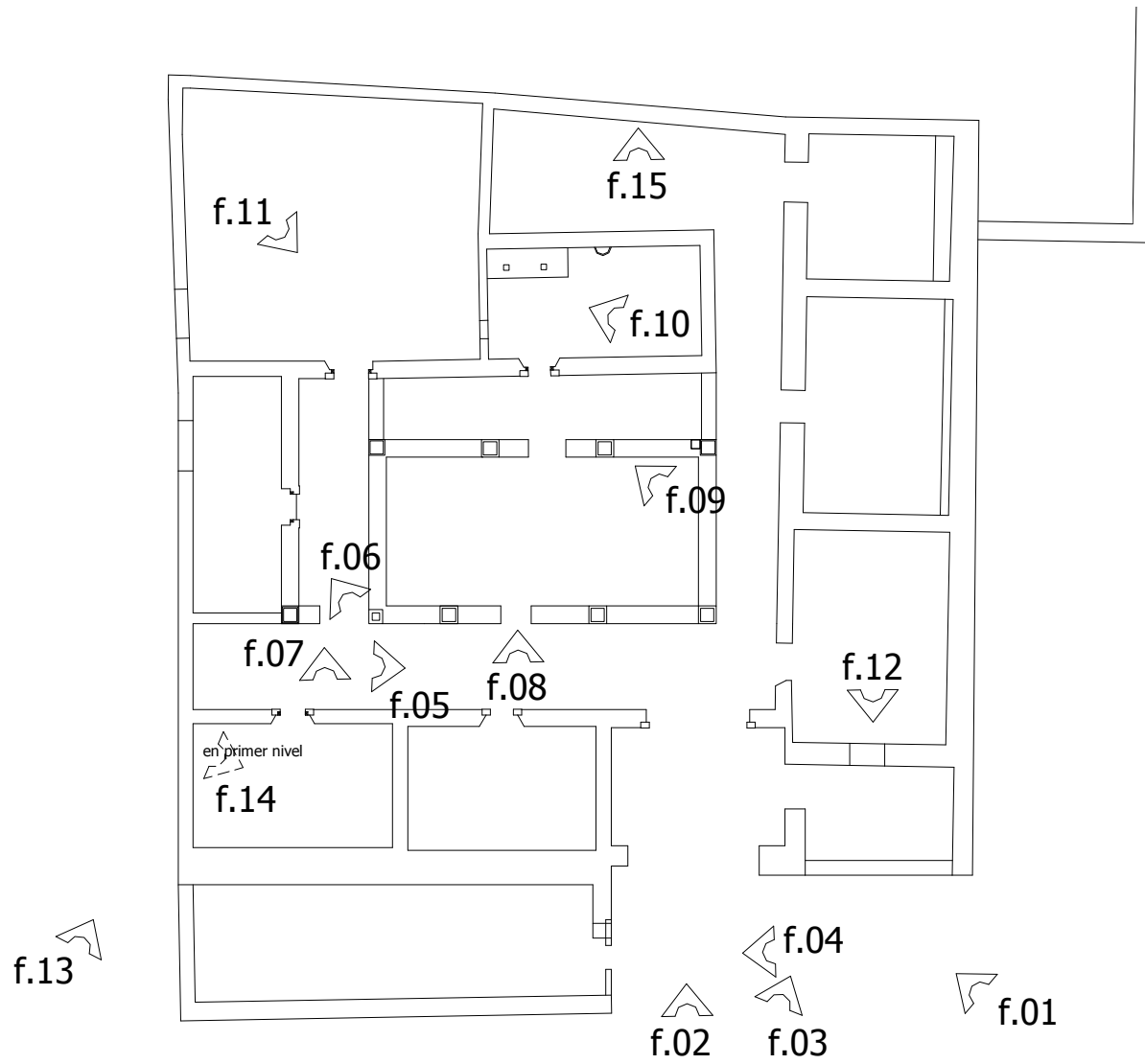
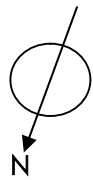
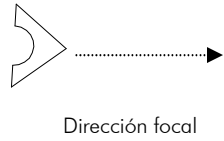
Detalle



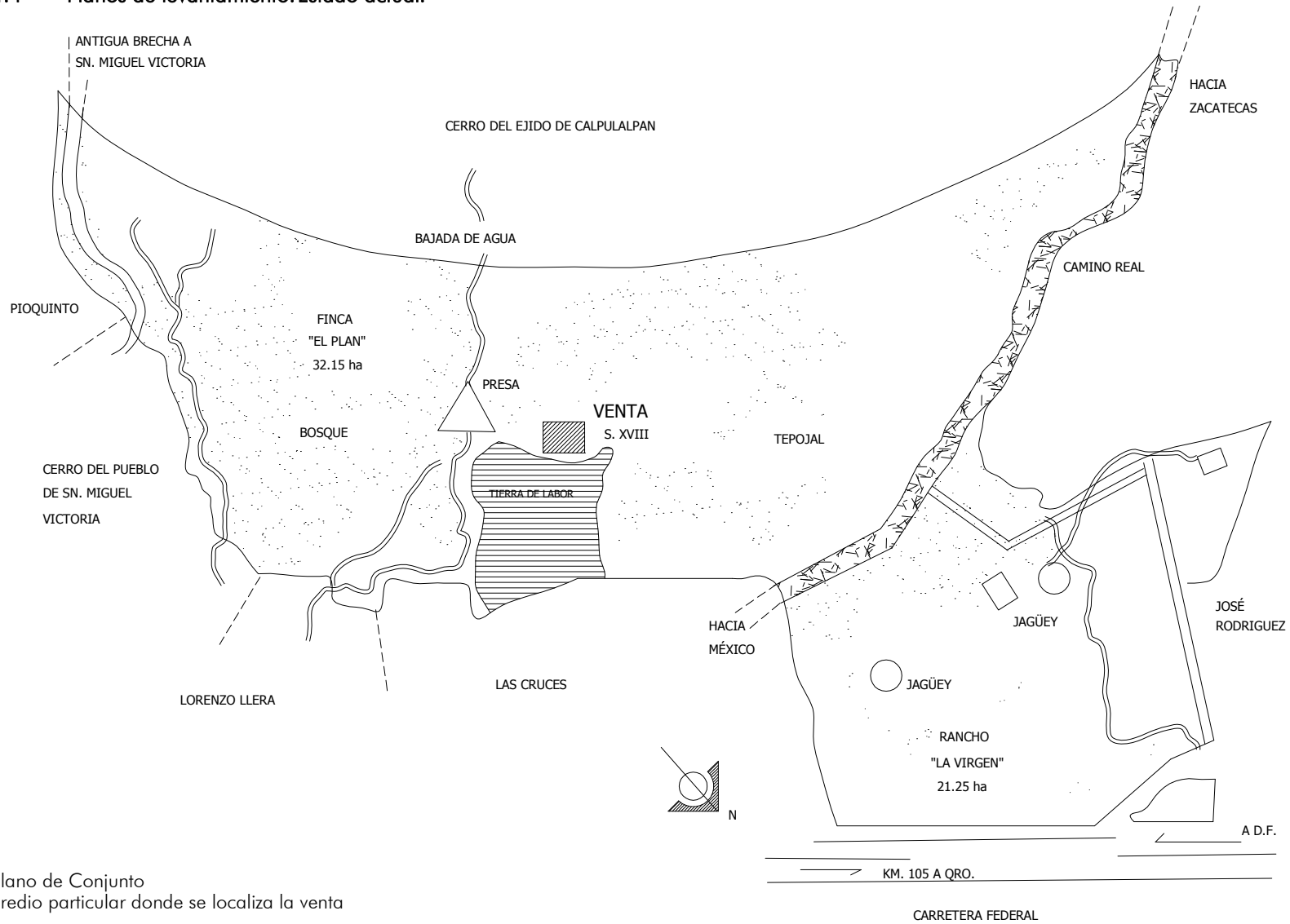
Detalle de tronera f.15



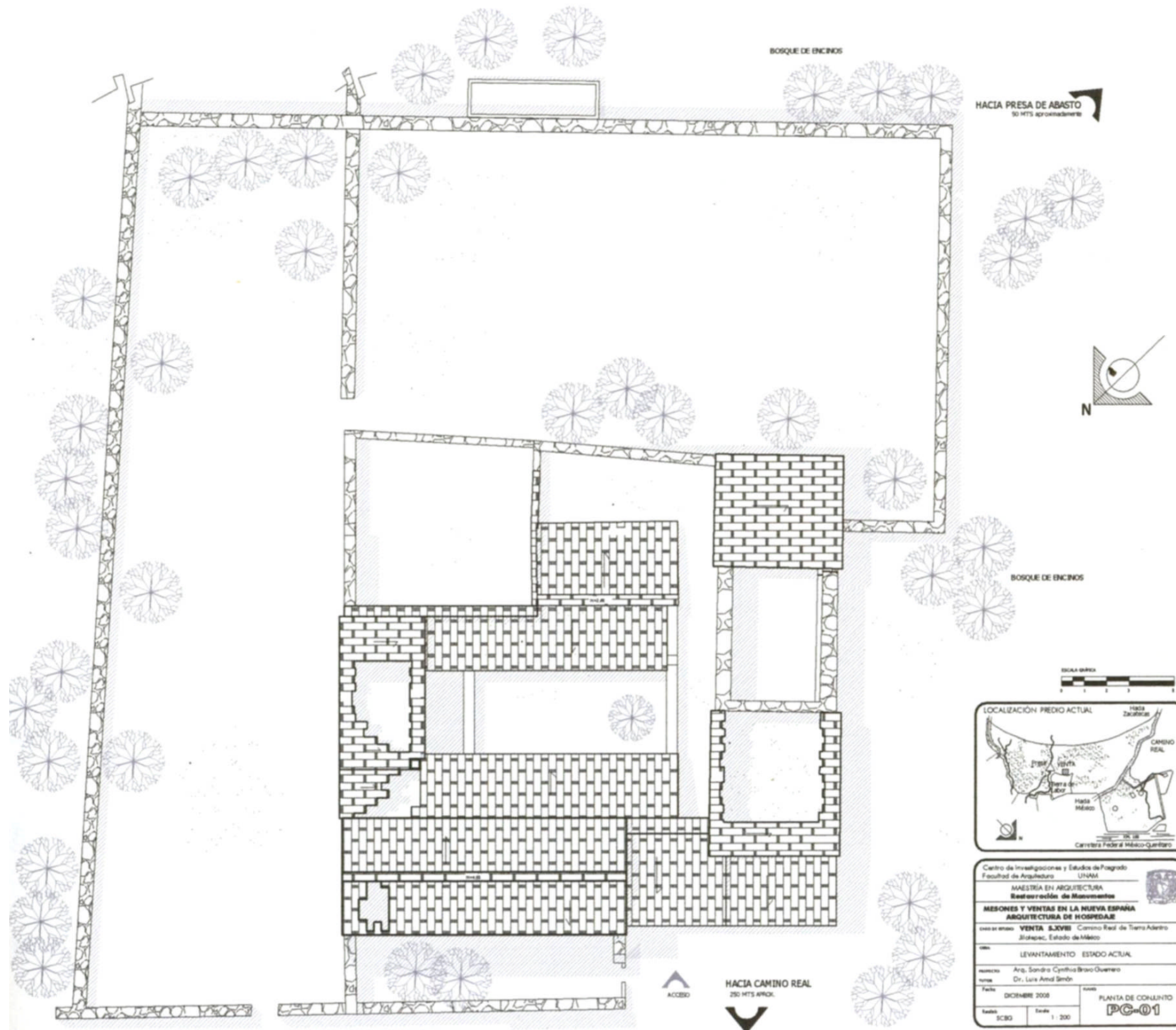
- Referencia fotográfica



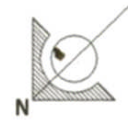
4.4 Planos de levantamiento. Estado actual.



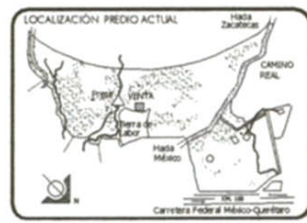
Plano de Conjunto
Predio particular donde se localiza la venta



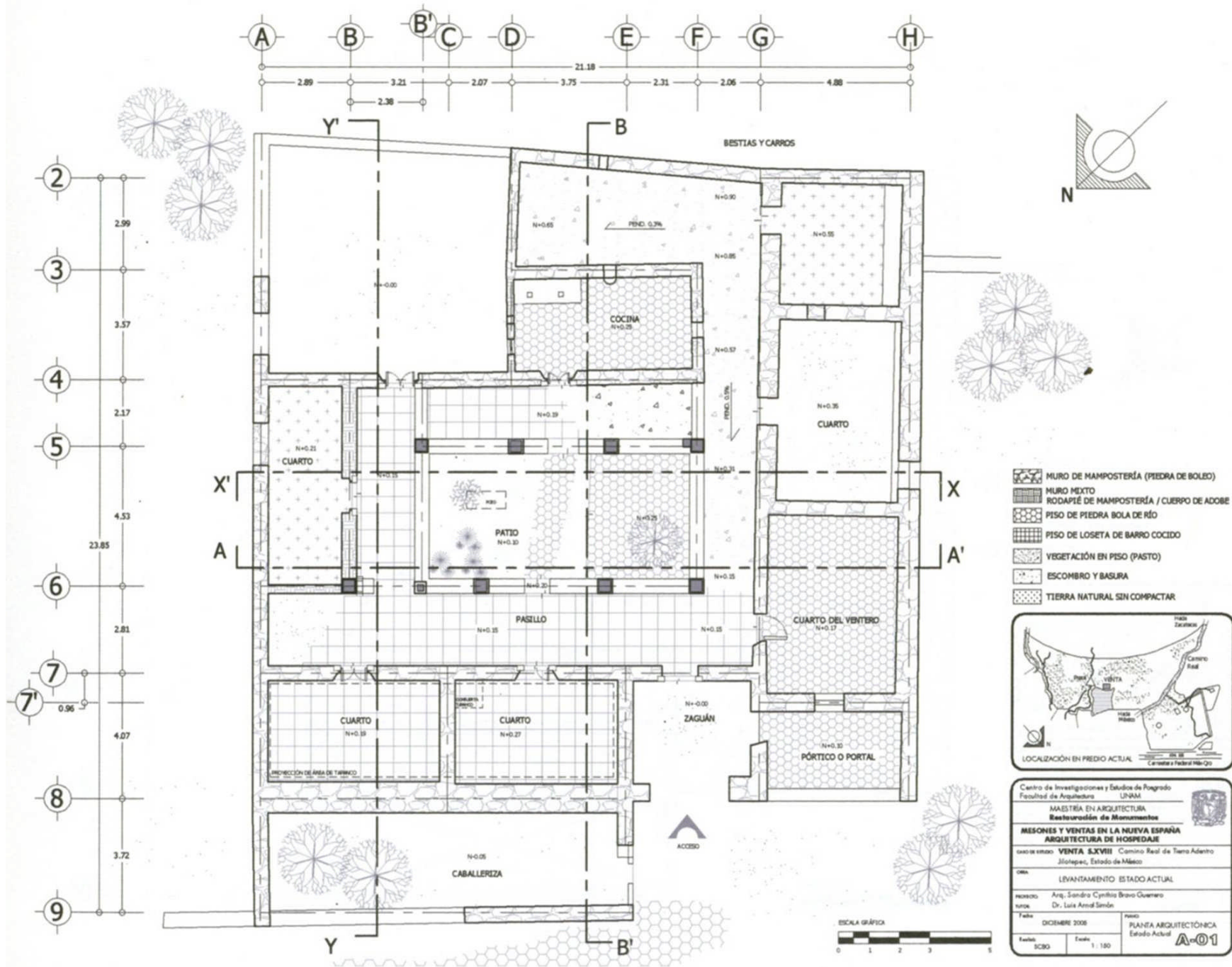
HACIA PRESA DE ABASTO
50 MTS APROXIMADAMENTE

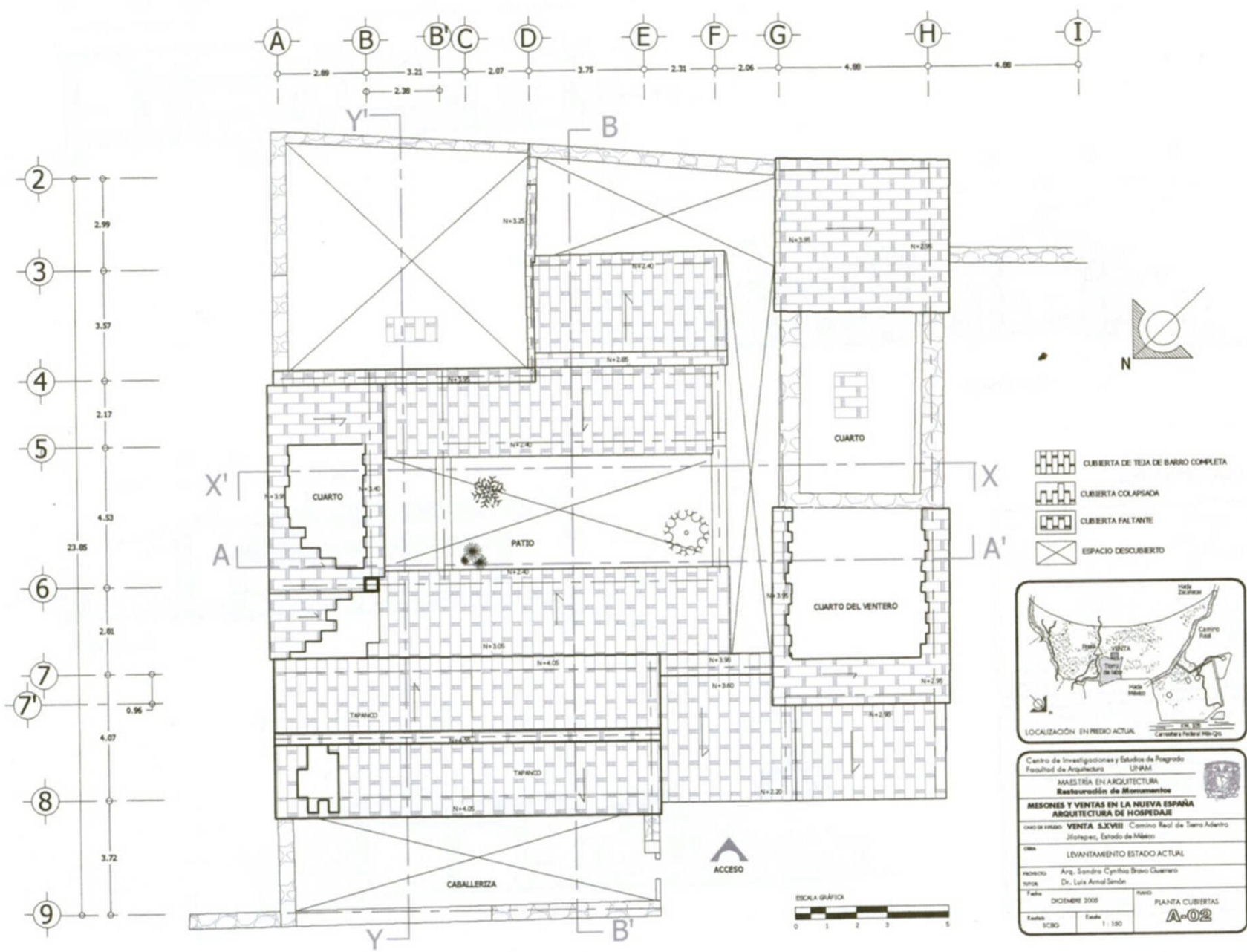


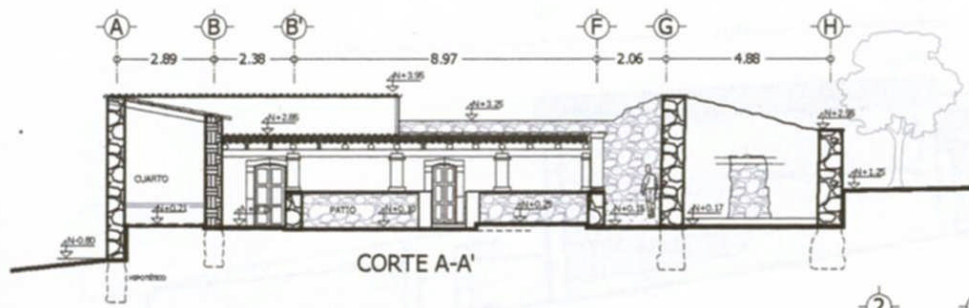
BOSQUE DE ENCINOS



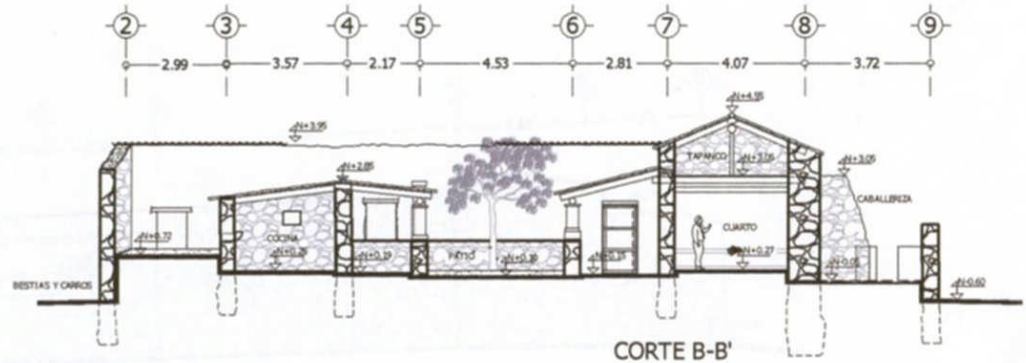
Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura UNAM		
MAESTRIA EN ARQUITECTURA Restauración de Monumentos		
MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE		
caso de estudio: VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro Zitohpac, Estado de México		
tipo: LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL		
autor: Arq. Sandra Cynthia Bravo Ovarero		
fecha: DICIEMBRE 2008	serie: PLANTA DE CONJUNTO	
lugar: SCBO	escala: 1:200	PG-01



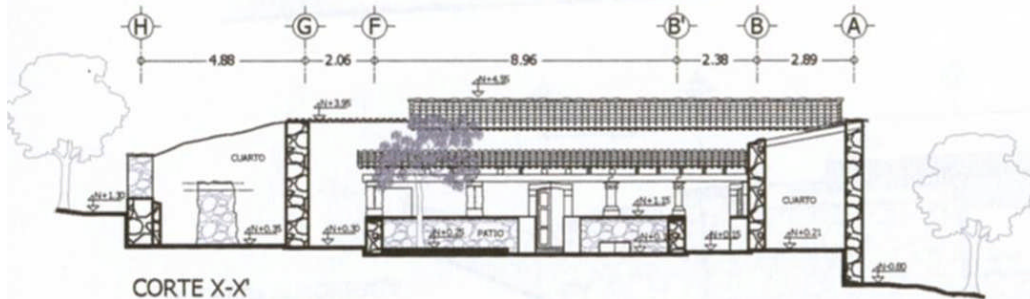




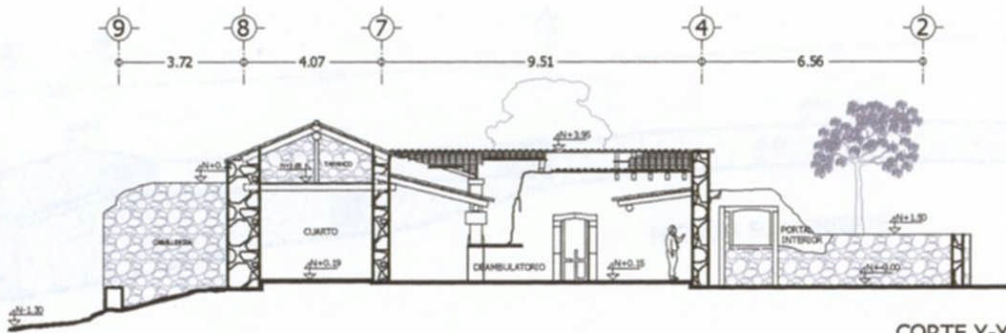
CORTE A-A'



CORTE B-B'



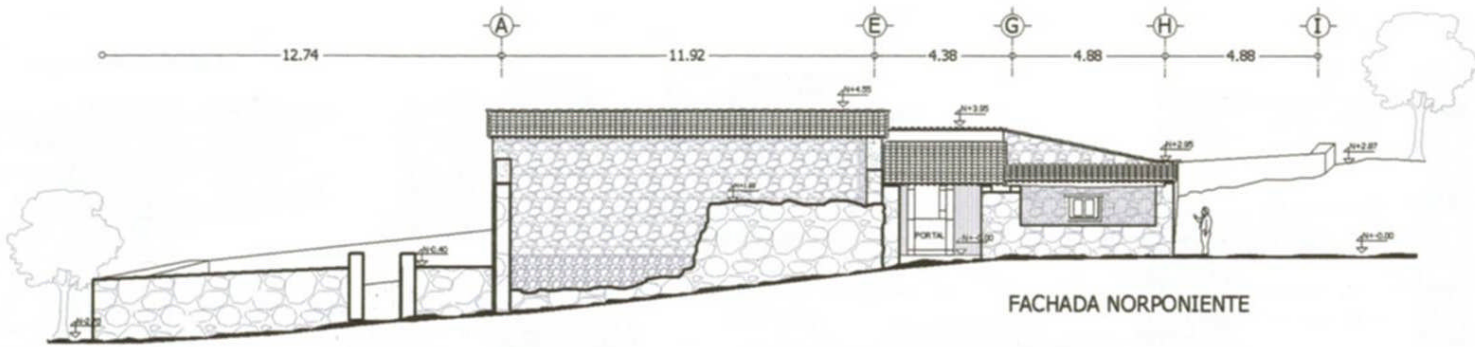
CORTE X-X'



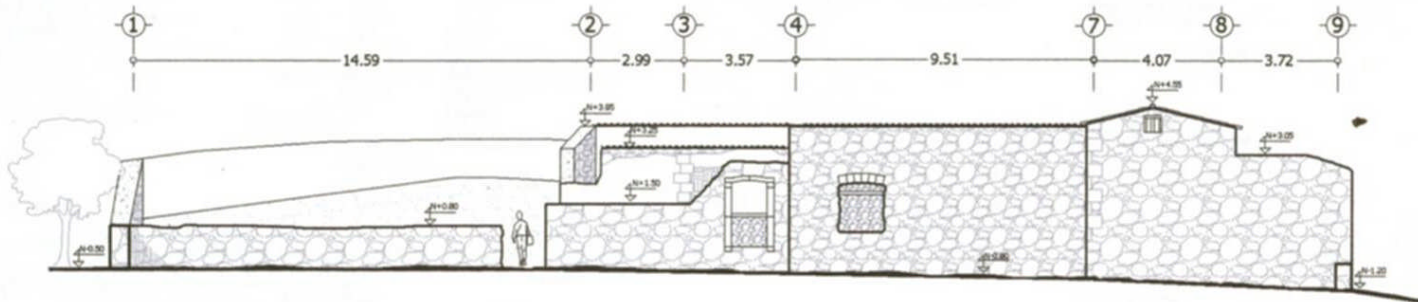
CORTE Y-Y'



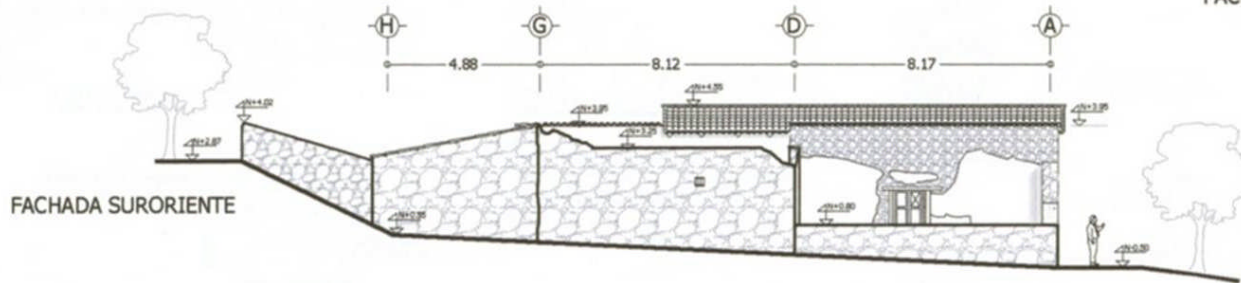
Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura UNAM		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA Restauración de Monumentos		
MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE		
CASO DE ESTUDIO: VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro Jilotepec, Estado de México		
OBRA: LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL		
Proyecto: tutor: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero Dr. Luis Amal Simón		
Fecha: DICIEMBRE 2005	PAIS: MEXICO	
Realizó: SCBG	Escala: 1 : 200	A=03



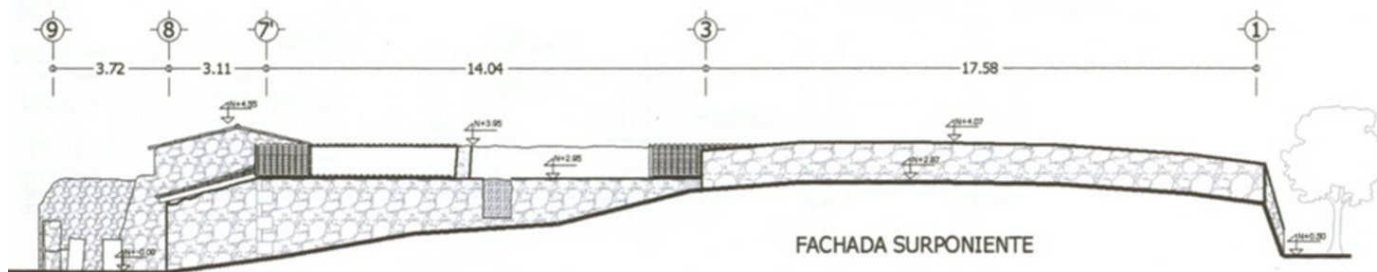
FACHADA NORPONIENTE



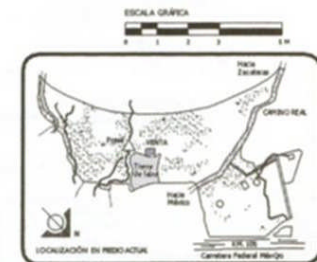
FACHADA NORORIENTE



FACHADA SURORIENTE



FACHADA SURPONIENTE

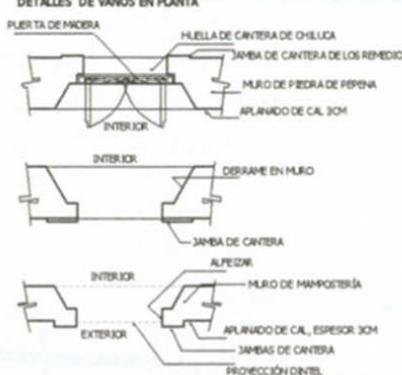
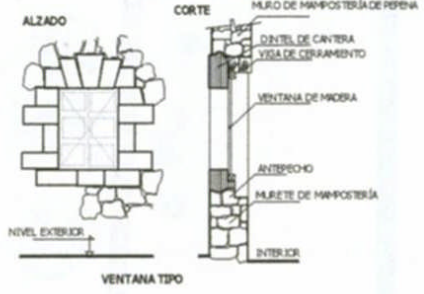
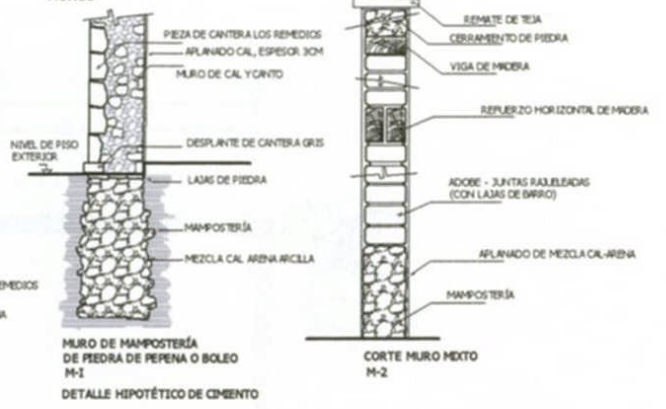


Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura UNAM	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA Restauración de Monumentos	
MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE	
caso de estudio: VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro Atlixpan, Estado de México	
título: LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL	
autor: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero Dra. Luis Ansel Sotelo	
Fecha: DICIEMBRE 2008	tipo: FACHADAS
escala: SC80	hoja: 1 de 200

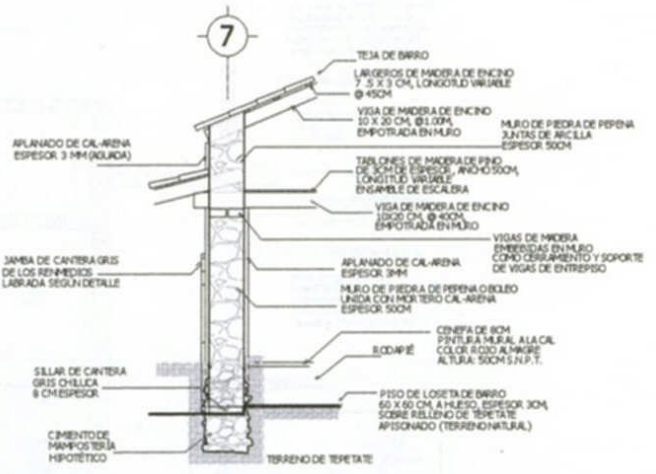
PUERTAS, VANOS Y VENTANAS



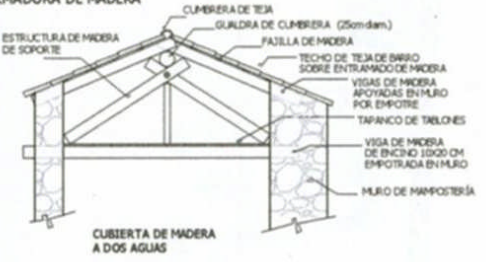
MUROS



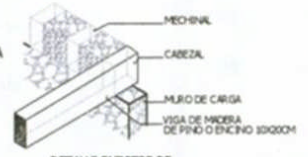
CORTE POR FACHADA



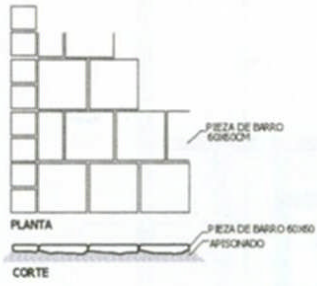
CUBIERTA ARMADURA DE MADERA



ENVIGADO DE MADERA



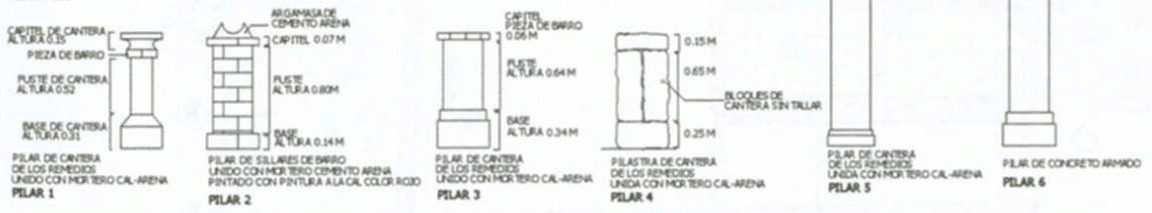
DETALLE PISO DE BARRO ROJO



DETALLE TRONERA EN MURO DE MAMPOSTERIA

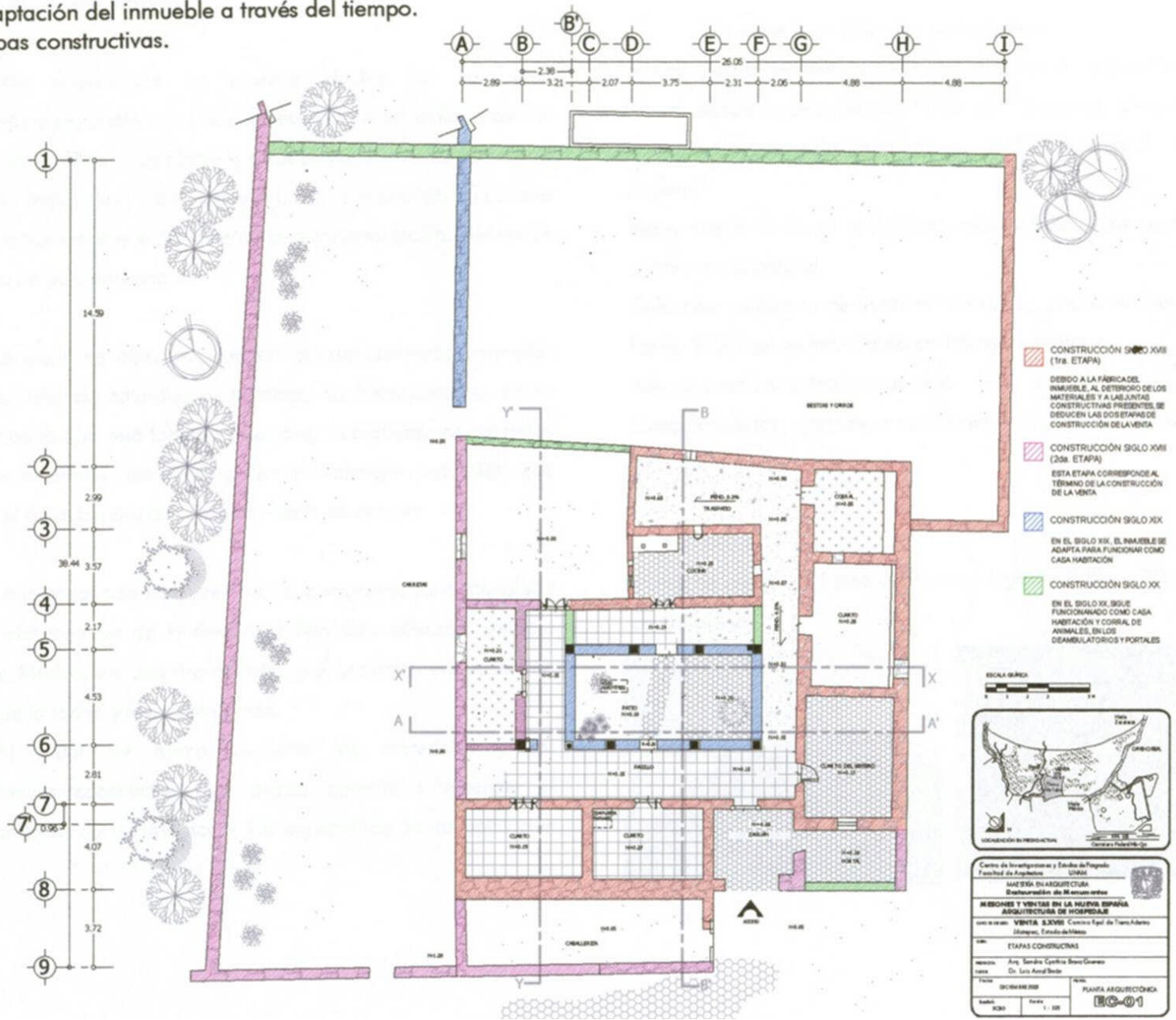


PILARES



Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura UNAM		
MAESTRIA EN ARQUITECTURA Restauración de Monumentos		
MESONES Y VENTANAS EN LA NUEVA ESPAÑA ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE		
CALLE Y SITIO: VENTA 5.XVIII Camino Real de Tierra Adentro Atlixpex, Estado de México		
OBRAS: LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL		
PROFESOR: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero	ALUMNO: Dr. Luis Amal Simón	
FECHA: DICIEMBRE 2008	PÁGINA: DETALLES	
ESCALA: 1:3000	ESTADO: en estudio	

4.5 Adaptación del inmueble a través del tiempo. Etapas constructivas.



4.6 Fábrica del inmueble

Esta arquitectura es vrenácula dentro de caracteres tradicionales y regionales, por lo que responde a un diálogo con el entorno y el contexto, y con base a éstos se realizaron las obras con materiales regionales, con manufacturas artesanales, mediante técnicas tradicionales que permitieron la autoconstrucción. Dentro de un sistema de autoconsumo.

La mano de obra indígena en los asentamientos virreinales españoles, criollos, naturales, y mestizos, se hace presente en la destreza con la que está labrada la piedra, la madera, los coloridos pigmentos minerales, las fibras y demás materiales naturales, que moldean el espacio para dar paso al mesón de estudio.

La investigación aquí presentada, comprende los materiales y métodos constructivos *de la tierra* que han sido utilizados en esta región de México, en una arquitectura que armoniza con el medio natural que la rodea y la complementa.

Al tratar de forma conjunta los materiales y los procedimientos constructivos, se puede apreciar y entender el comportamiento de los mismos y los argumentos de su aplicación práctica.

Los materiales utilizados básicos son:

Muros: piedra de boleo unido con argamasa de arcilla (lodo) o cal-arena, adobe rajueleado con barro cocido y paja; pintura a la cal con colores minerales (rojo –óxido de hierro- y azul –ceniza de azulita-)

Pisos: loseta de barro (60x60cm), piedra bola o de canto rodado sobre terreno natural.

Cubiertas: estructura de madera de encino, pino o sabino, y teja de barro.

Tablones de madera de encino machimbradas.

Puertas y ventanas: madera de pino

Enmarcamientos –jambas y cerramiento- y pilares: cantera gris de Chiluca.

- Muros

Muros de piedra de boleo unidos con argamasa de arcilla o mortero de cal-arena



Aplanado con pintura mural a la cal



Muro de adobe

La piedra utilizada mayormente en los cimientos y en los muros, podía ser labrada, aunque por lo general era sólo ligeramente desbastada y colocada con algún mortero, habitualmente calcáreo, siendo éste el material más complicado que empleaban en la edificación, ya que debía extraerse y quemarse en hornos muy rudimentarios que requerían gran cantidad de madera.



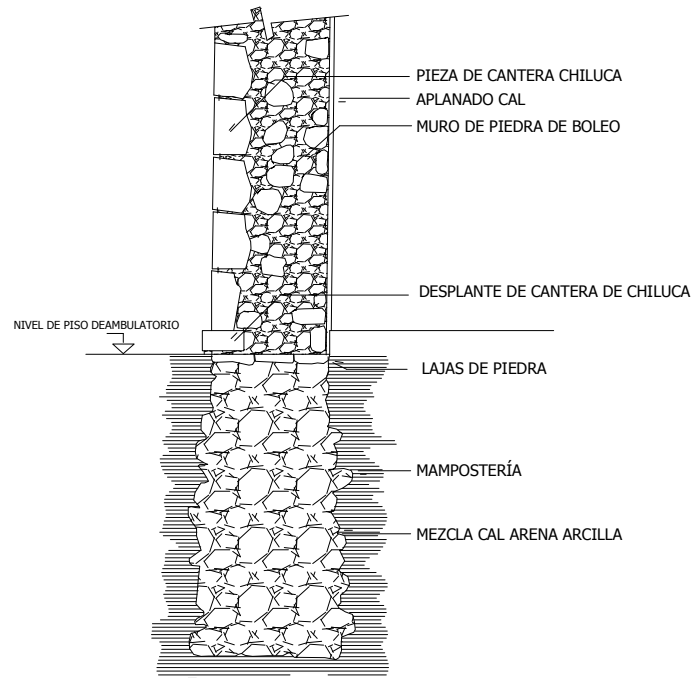
Muro original y agregado



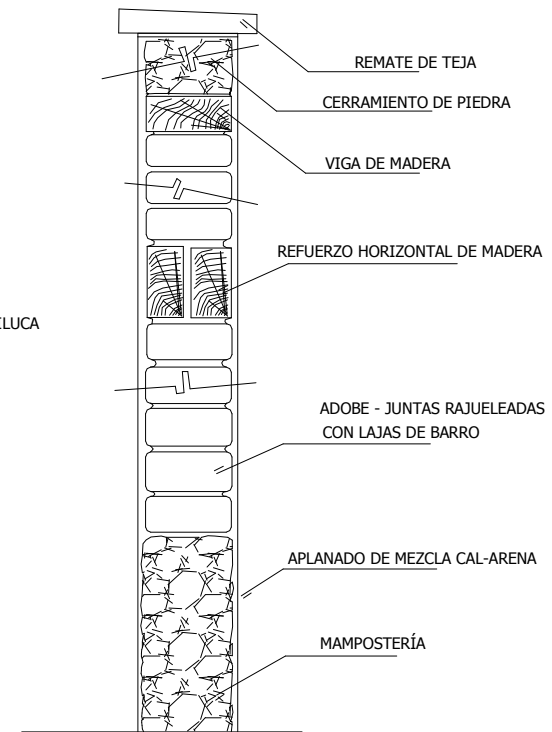
Muro de adobe con aplanado

En esta arquitectura vernácula, los adobes de arcillas locales eran sin duda un material común para formar muros mixtos.

Para hacer los adobes y aplanados, la arcilla se seca al sol y se disgrega para remojarse durante un día y amasarse al día siguiente con los pies, las manos, o bien con las patas de una bestia. Luego se le agrega arcilla, limo, fibras vegetales y orines de caballo, que la ayudan a tener mayor resistencia a la tensión y disminuir la contracción durante el secado.



MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE BOLEO



CORTE MURO MIXTO

▪ Pisos

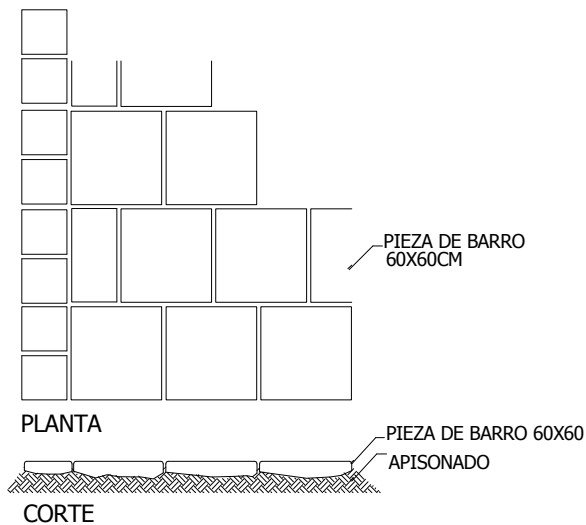


Piso de barro sobre relleno de terreno natural



Piso de canto rodado sobre terreno natural

Detalle de piso de barro rojo recocido



▪ Cubierta



Las tejas son soportadas por una estructura casi invariablemente de vigas, encima de las cuales se coloca un lecho fajilla, duela, tablones. Sobre la cama se coloca la teja, clavada o fija con mortero en las modificaciones del siglo XX, que se remata en la cumbre con una hilada de ellas transversalmente, y en los aleros laterales con cerramientos que pueden ser normales, con las mismas hiladas o bien transversales a ellas.



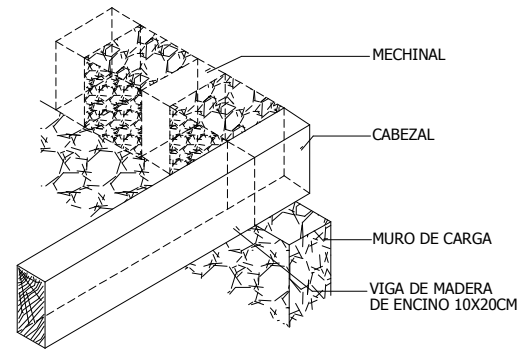
Los postes y vigas de las estructuras estaban constituidas por troncos y morillos; es decir, vigas de sección circular, muchas veces con la corteza aún adherida al tronco. Los ensambles, poco comunes, eran sencillos, de media caña o escalera.



Estructura de madera en tapanco

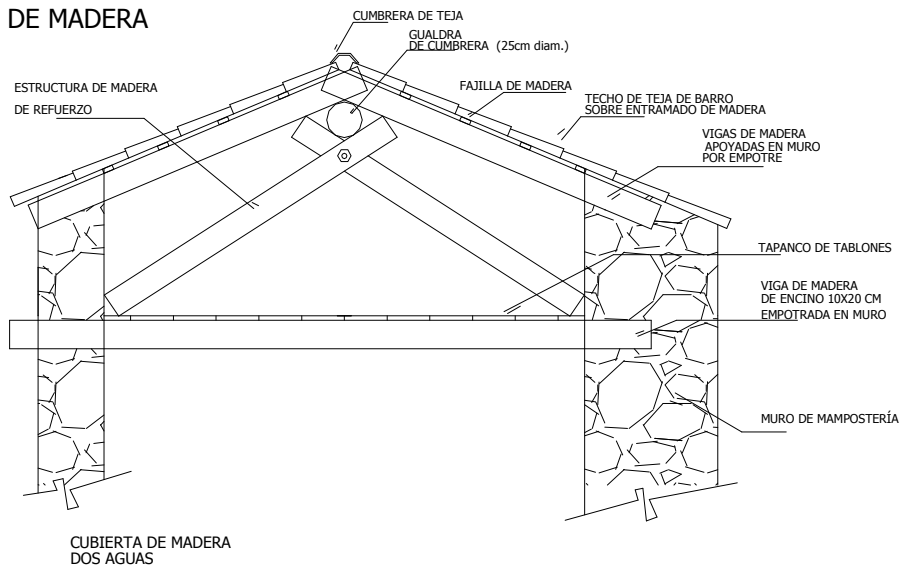


Entrepiso con tablonos machimbrados

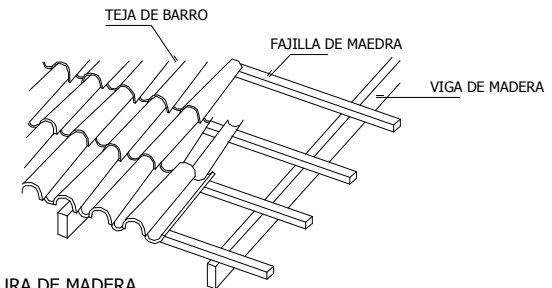


DETALLE EMPOTRE DE VIGA HORIZONTAL
ESCALA 1:50

CUBIERTA ARMADURA DE MADERA



CUBIERTA DE MADERA DOS AGUAS



DETALLE ESTRUCTURA DE MADERA SIN ESCALA

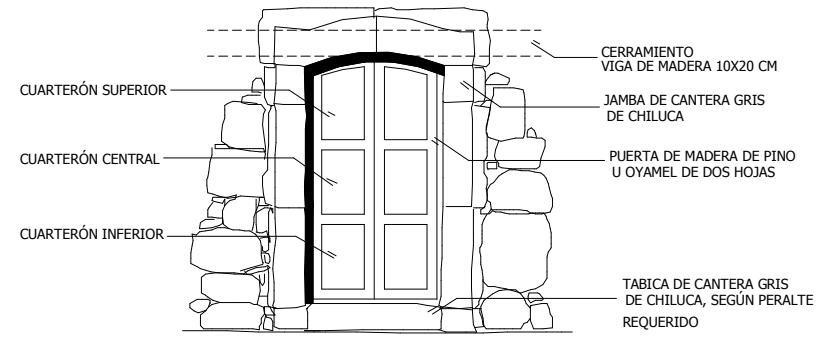
- Puertas y ventanas

Las puertas se hacen principalmente rectangulares y en ocasiones de arco de herradura, amplias y acusando el material del sistema constructivo empleado para el claro y el marco.

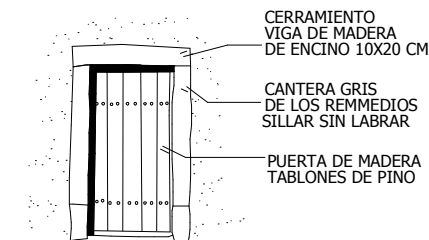
Las puertas que dan acceso al exterior están levantadas uno dos peldaños del nivel exterior, mientras que las puertas o marcos, por donde pasan las bestias y los carros, están a nivel del suelo. Las hojas son de madera, de una o de dos vistas, divididas en 3 cuarterones.



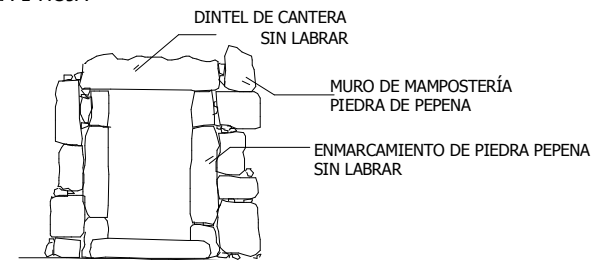
Puertas



ALZADO PUERTA TIPO



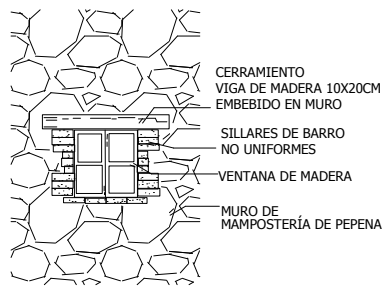
ALZADO PUERA 1 HOJA
P-2



ALZADO VANO DE AMAPOSTERÍA
P-3

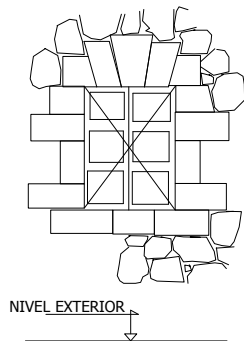
Ventanas

Las ventanas son de madera de pino, pintada (encalada) como lo muestran las imágenes.



ALZADO VENTANA (CUARTO DE VENTERO)

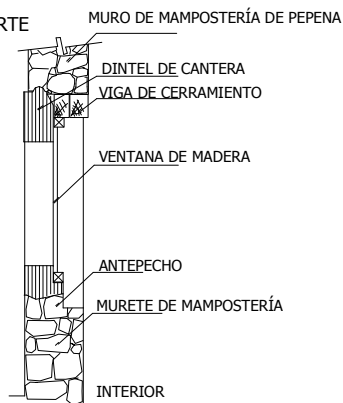
ALZADO



NIVEL EXTERIOR

VENTANA TIPO

CORTE



Enmarcamientos y pilares

Los enmarcamientos de las puertas están hechos con piedra labrada de cantera gris, probablemente proveniente de Chiluca según la práctica vernácula en las casas cercanas al lugar. En algunas ocasiones se encuentran encalados o aparentes.



Los pilares que sirven de apoyo a las cubiertas de los deambulatorios en torno al patio central, son de piedra labrada, igualmente de cantera gris, las cuales han sido sustituidas en secciones o en su totalidad, por piezas de barro rojo recocido (tabique).

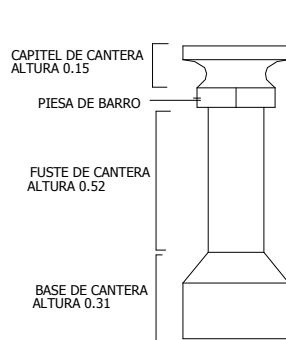
* Especificaciones generales de restauración; Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas SAHOP; México, 1981.



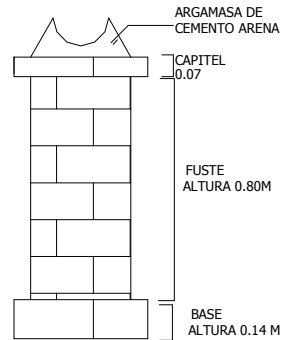
Pilar sustituido parcialmente



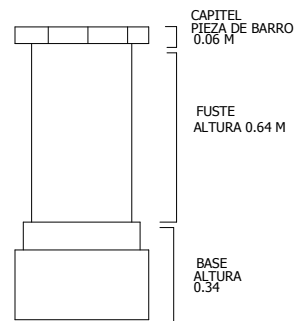
Pilares sustituidos totalmente



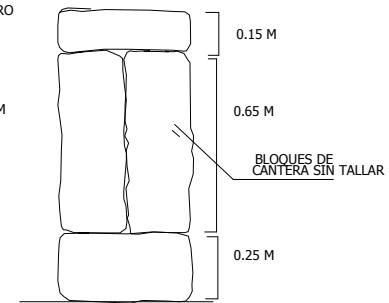
Pilar de cantera gris Chiluca
unido con mortero cal-arena
Pilar 1



Pilar de tabique rojo
unido con mortero cemento-arena
Pilar 2



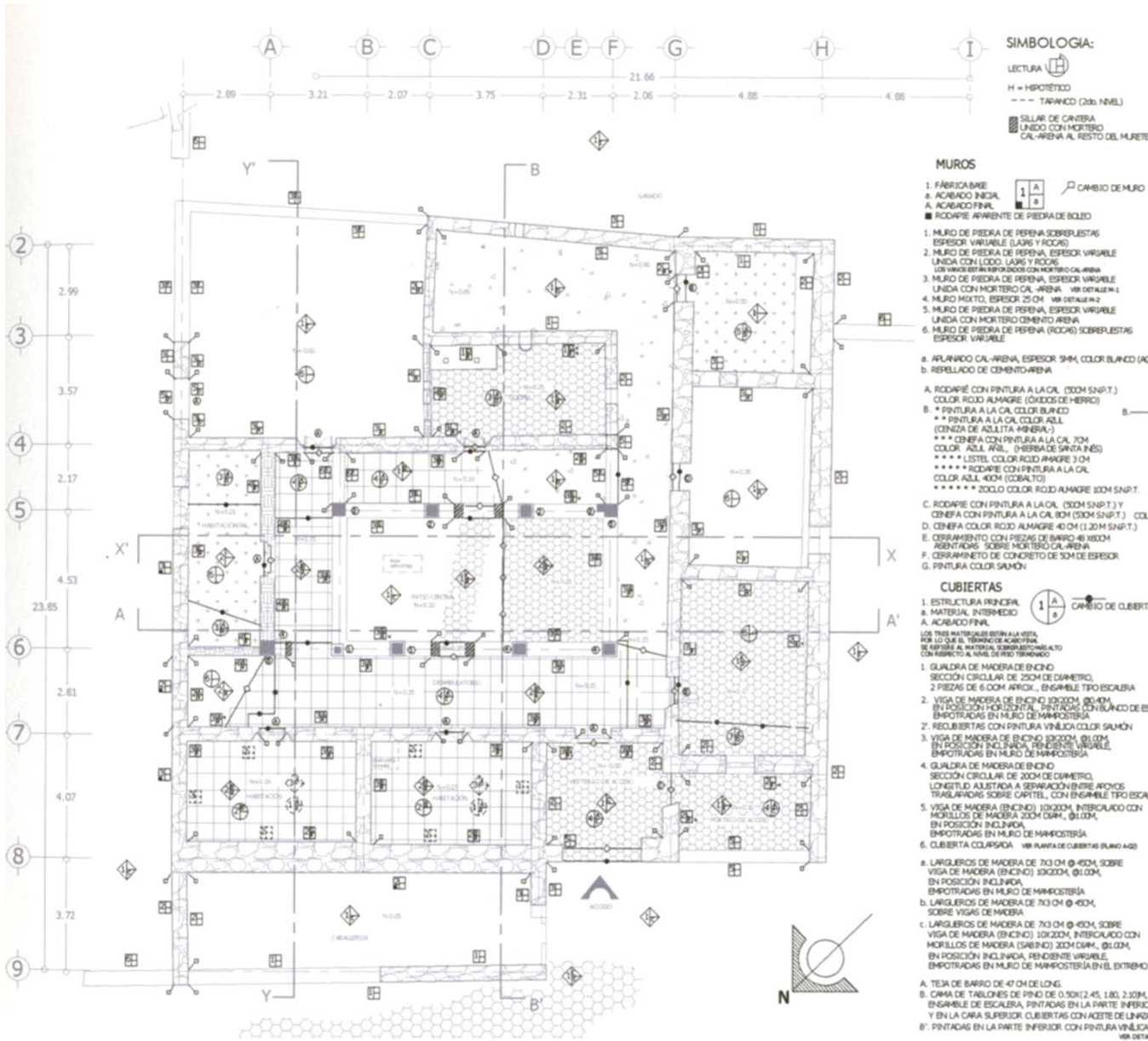
Pilar de cantera gris Chiluca
Unido con mortero cal-arena
Pilar 3



Pilar de cantera gris
unido con mortero cal-arena
Pilar 4

Cabe señalar que los materiales aquí descritos son originales en su mayoría, aunque se debe tomar en cuenta los diversos usos que ha tenido el inmueble, donde se han sustituido los pilares principalmente, las vigas por morillos, y se han agregado algunos muretes.

(Ver planos apartado de daños)



SIMBOLOGIA:

- LECTURA (H)
- H = HIPOTÉTICO
- TAPACRO (2do. NIVEL)
- SILLAR DE CANTERA LINDO CON MORTERO CAL-ARENA AL RESTO DEL MULETE

MUROS

1. FABRICARSE
- a. ACABADO INICIAL
- A. ACABADO FINAL
- RODAPIE APARENTE DE PIEDRA DE BOLEO
- MURO DE PIEDRA DE PESEÑA SOBRESUELTAS ESPESOR VARIABLE (LAJAS Y ROCAS)
 - MURO DE PIEDRA DE PESEÑA, ESPESOR VARIABLE LINDA CON LODO, LAJAS Y ROCAS LOS VIGOS ESTÁN PROFUNDOS CON MORTERO CAL-ARENA
 - MURO DE PIEDRA DE PESEÑA, ESPESOR VARIABLE LINDA CON MORTERO CAL-ARENA VER DETALLE M-1
 - MURO MIXTO, ESPESOR 25 CM VER DETALLE M-2
 - MURO DE PIEDRA DE PESEÑA, ESPESOR VARIABLE LINDA CON MORTERO CEMENTO-ARENA
 - MURO DE PIEDRA DE PESEÑA (ROCAS) SOBRESUELTAS ESPESOR VARIABLE
- a. APLUNDO CAL-ARENA, ESPESOR 9MM, COLOR BLANCO (AGUJAS)
- b. REBELLADO DE CEMENTO-ARENA
- A. RODAPIE CON PINTURA A LA CAL (300M SNP.T.) COLOR ROJO ALMAGRE (OXIDOS DE HIERRO)
- B. * PINTURA A LA CAL COLOR BLANCO
- ** PINTURA A LA CAL COLOR AZUL (CENIZA DE AZULITA-ANARANJADO)
- *** CENIZA CON PINTURA A LA CAL 70M COLOR AZUL ANIL. (HERBA DE SANTA PÉS)
- **** LISTEL COLOR ROJO AHAGRE 3 CM
- ***** RODAPIE CON PINTURA A LA CAL COLOR AZUL 40CM (COBALTO)
- ***** ZOCLO COLOR ROJO ALMAGRE 30CM SNP.T.
- C. RODAPIE CON PINTURA A LA CAL (300M SNP.T.) Y CENIZA CON PINTURA A LA CAL 80M (300M SNP.T.) COLOR AZUL
- D. CENIZA COLOR ROJO ALMAGRE 40CM (1.20M SNP.T.)
- E. CERRAMIENTO CON PIEZAS DE BARRO @ 10X10M AGENTADAS SOBRE MORTERO CAL-ARENA
- F. CERRAMIENTO DE CONCRETO DE 5CM DE ESPESOR
- G. PINTURA COLOR SALMÓN

CUBIERTAS

1. ESTRUCTURA PRINCIPAL
- a. MATERIAL INTERMEDIO
- A. ACABADO FINAL
- LOS TRES MATERIALES SERÁN LA VISTA POR LO QUE EL TERMINO DE ACABADO FINAL SE REFIERE AL MATERIAL SOBREPUESTO/RELLATO CON RESPECTO AL NIVEL DE SERO TERMINADO
- QUALDORA DE MADERA DE ENCIÑO SECCIÓN CIRCULAR DE 25CM DE DIAMETRO, LONGITUD AJUSTADA A SEPARACION ENTRE ARCHOS TRASLAPAZADOS SOBRE CAPITELES, CON ENGAÑBLE TIPO ESCALERA
 - PIEZAS DE 6.00M ARCHOS, ENGAÑBLE TIPO ESCALERA
 - PIEZAS DE MADERA DE ENCIÑO 10X20CM, 20X40M EN POSICIÓN HORIZONTAL, PINTADAS CON BLANCO DE ESPAÑA EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA
 - REOLBIERTAS CON PINTURA VINÍLICA COLOR SALMÓN
 - PIEZAS DE MADERA DE ENCIÑO 10X20CM, 20X40M EN POSICIÓN INCLINADA, PENDIENTE VARIABLE, EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA
 - QUALDORA DE MADERA DE ENCIÑO SECCIÓN CIRCULAR DE 20CM DE DIAMETRO, LONGITUD AJUSTADA A SEPARACION ENTRE ARCHOS TRASLAPAZADOS SOBRE CAPITELES, CON ENGAÑBLE TIPO ESCALERA
 - PIEZAS DE MADERA (ENCIÑO) 10X20CM, INTERCALADO CON MUELLOS DE MADERA 20CM DIAM., Ø1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, PENDIENTE VARIABLE, EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA
 - CUBIERTA COLAPSADA VER PLANTA DE CUBIERTAS PUNTO A-G
 - LARGUEROS DE MADERA DE 7X3 CM @ 40CM, SOBRE VIGA DE MADERA (ENCIÑO) 30X20CM, Ø1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA
 - LARGUEROS DE MADERA DE 7X3 CM @ 40CM, SOBRE VIGAS DE MADERA
 - LARGUEROS DE MADERA DE 7X3 CM @ 40CM, SOBRE VIGA DE MADERA (ENCIÑO) 30X20CM, INTERCALADO CON MUELLOS DE MADERA (SABINO) 20CM DIAM., Ø1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, PENDIENTE VARIABLE, EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA EN EL EXTREMO MÁS ALTO
 - TEJA DE BARRO DE 47 CM DE LONG.
 - CAMA DE TABLONES DE PINO DE 0.50X(2.45, 1.80, 2.20)M, ESPESOR 3 CM ENGAÑBLE DE ESCALERA, PINTADAS EN LA PARTE INFERIOR CON BLANCO DE ESPAÑA Y EN LA CARA SUPERIOR CUBIERTAS CON AZULE DE JARCA
 - PINTADAS EN LA PARTE INFERIOR CON PINTURA VINÍLICA COLOR SALMÓN VER DETALLES PUNTO A-G

Centro de Investigaciones y Estudios de Pasado
Facultad de Arquitectura UNAM

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos

MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE

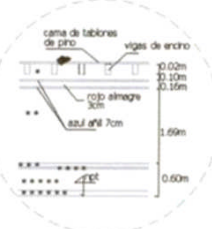
Ciudad de México: VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro
Jiitepec, Estado de México

Tema: LEVANTAMIENTO DE FABRICAS

Proyecto: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero
Tutor: Dr. Luis Amal Simón

Fecha: DICIEMBRE 2008
Escala: PLANTA ARQUITECTÓNICA

Trabajo: SCBO
Escala: 1:100



PISOS

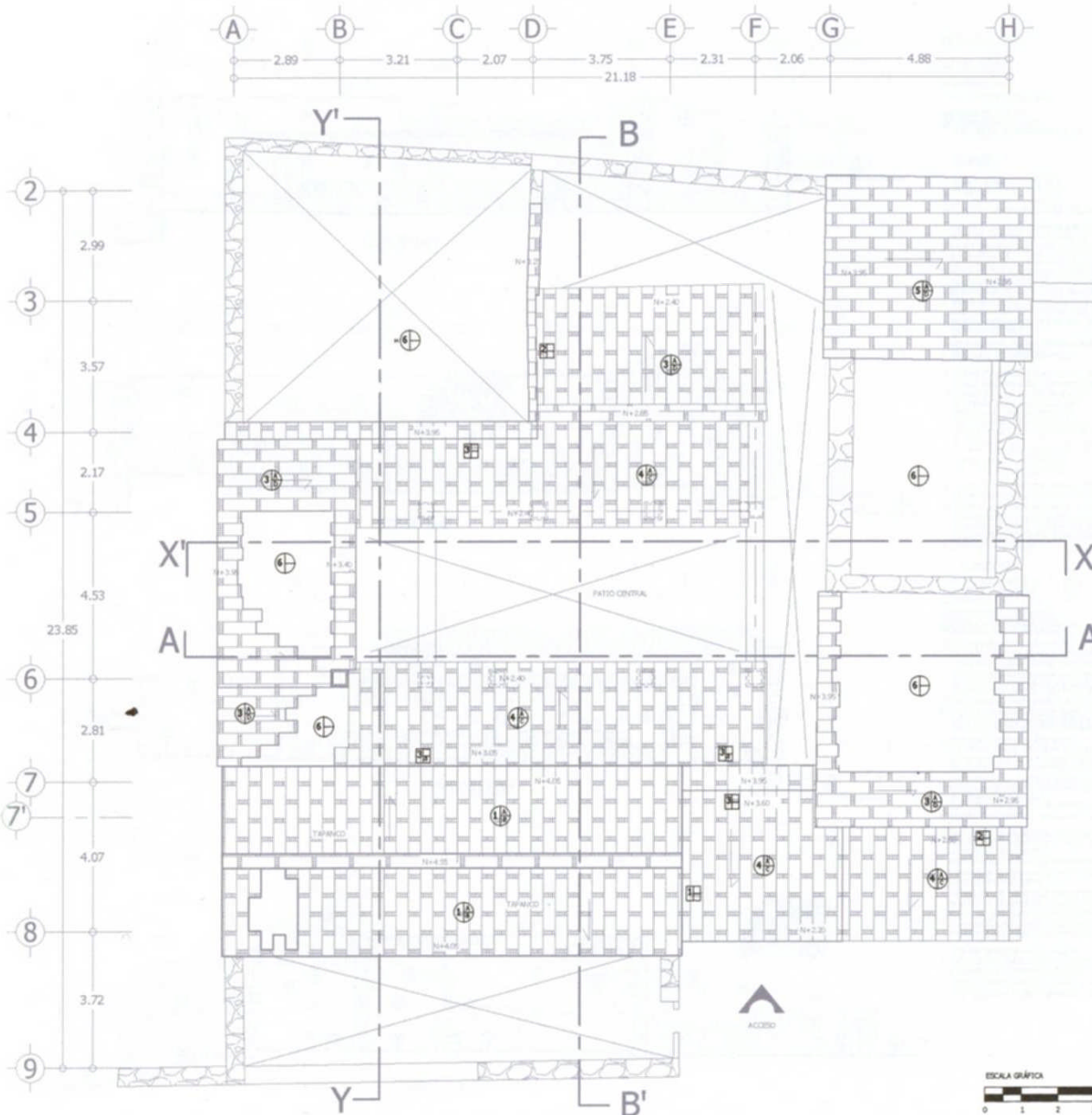
1. FABRICARSE
- a. ACABADO INICIAL
- A. ACABADO FINAL
- TERRENO NATURAL DE TERRETE
 - RELLENO DE TERRETE
 - VIGAS DE MADERA DE PINO 30X20CM Ø 40CM, EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA
 - TERRETE APISONADO A NIVEL
 - ESCOBRIJO (BAGUA INORGÁNICA, VEGETACIÓN RASTRERA Y ARBUSTOS)
 - VEGETACIÓN VIVURAL
 - CAMA DE TABLONES (ANCHO 30CM, LARGO VARIABLE) ESPESOR 3CM, ENGAÑBLE TIPO ESCALERA
 - LOSETA DE BARRO 60X60CM, ESPESOR 3CM, A HUESO
 - PIEDRA BOLA O CAYITO RODADO

PILARES

- PIEL DE CANTERA GRIS DE LOS REMEDIOS TIPO 1
- PIEL DE CANTERA DE LOS REMEDIOS TIPO 2
- PIEL DE SILLARES DE BARRO TIPO 3
- PIEL DE SILLARES DE PIEDRA SIN TALLAR, TIPO 4
- PIEL DE SILLARES DE PIEDRA TIPO 5
- PIEL DE SILLARES DE PIEDRA TIPO 6 VER DETALLES PUNTO A-G

PUERTAS

- a. PUERTA TIPO 1
- b. PUERTA TIPO 2
- c. PUERTA TIPO 3
- d. CERRAMIENTO DE MADERA
- VER DETALLES PUNTO A-G



SIMBOLOGIA:

LECTURA 
 H = HIPOTÉTICO

MUROS

1. FÁBRICA BASE
 a. ACABADO INICIAL
 A. ACABADO FINAL



DEBIDO A QUE ALGUNOS MUROS CORRIERAN AL SOBREPONER LA ALTURA DE LA CUBIERTA MÁS ALTA SOPORTADA EN ELLOS, SE INDICA EL ACABADO EN MUROS ENTRE LOS CUBIERTAS QUE RECIBE EL MISMO, SI ES EL CASO.

- MURO DE PIEDRA DE PEPEÑA SOBREPUESTAS ESPESOR VARIABLE (LAJAS Y ROCAS)
- MURO DE PIEDRA DE PEPEÑA, ESPESOR VARIABLE UNIDA CON LODO, LAJAS Y ROCAS
- MURO DE PIEDRA DE BOLEO, ESPESOR VARIABLE UNIDA CON MORTERO CAL-ARENA VER DETALLE M-1
- MURO MIXTO, ESPESOR 25 CM VER DETALLE M-2
- MURO DE PIEDRA DE BOLEO, ESPESOR VARIABLE UNIDA CON MORTERO CEMENTO ARENA
- MURO DE PIEDRA DE BOLEO (ROCAS) SOBREPUESTAS ESPESOR VARIABLE

a. APLANADO CAL-ARENA, ESPESOR 5MM, COLOR BLANCO (AGUADA)

CUBIERTAS

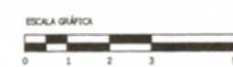
1. ESTRUCTURA PRINCIPAL
 a. MATERIAL INTERMEDIO
 A. ACABADO FINAL

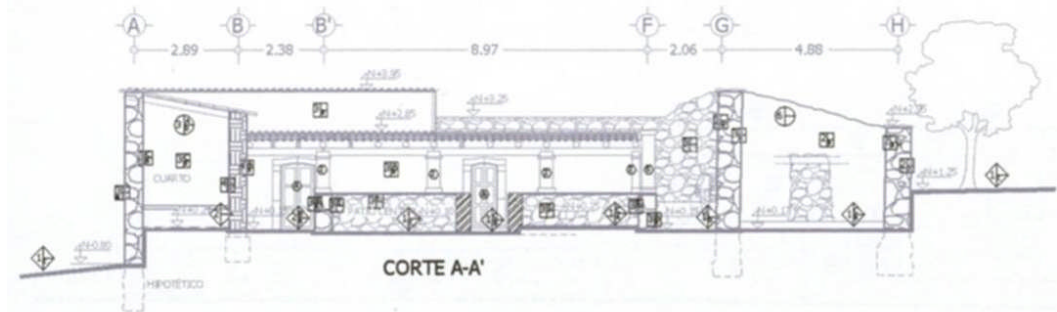


LAS CUBIERTAS DE BALACH CORRESPONDEN A CADA LOCAL, SEGUN LOS TIEMPOS DIBUJADOS

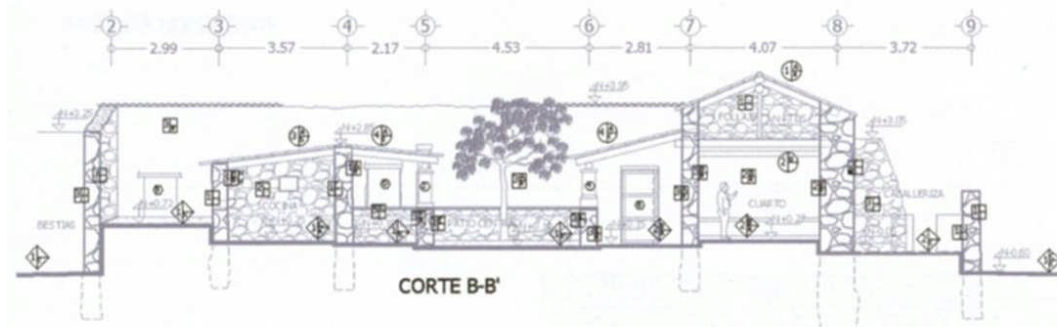
- GUARDIA DE MADERA DE ENCINO SECCIÓN CIRCULAR DE 25CM DE DIÁMETRO, 2 PIEZAS DE 4.00M APROX., ENSAMBLE TIPO ESCALERA
 - VIGA DE MADERA DE ENCINO 10X20CM, @1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, PENDIENTE VARIABLE, EMPOTRADAS EN MURO DE MAPOSTERÍA
 - GUARDIA DE MADERA DE ENCINO SECCIÓN CIRCULAR DE 20CM DE DIÁMETRO, LONGITUD AJUSTADA A SEPARACIÓN ENTRE APOYOS TRASLAPADAS SOBRE CAPITEL, CON ENSAMBLE TIPO ESCALERA
 - VIGA DE MADERA (ENCINO) 10X20CM, INTERCALADO CON MORILLOS DE MADERA 20CM DIAM., @1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, EMPOTRADAS EN MURO DE MAPOSTERÍA
 - CUBIERTA COLAPSADA VER PLANTA DE CUBIERTAS (PLANO A-02)
- a. LARGUEROS DE MADERA DE PINO DE 7X3 CM @ 45CM, SOBRE VIGA DE MADERA (ENCINO) 10X20CM, @1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, EMPOTRADAS EN MURO DE MAPOSTERÍA
- b. LARGUEROS DE MADERA DE PINO DE 7X3 CM @ 45CM, SOBRE VIGAS DE MADERA
- c. LARGUEROS DE MADERA DE PINO DE 7X3 CM @ 45CM, SOBRE VIGA DE MADERA (ENCINO) 10X20CM, INTERCALADO CON MORILLOS DE MADERA (SABINO) 20CM DIAM., @1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, PENDIENTE VARIABLE, EMPOTRADAS EN MURO DE MAPOSTERÍA EN EL EXTREMO MÁS ALTO
- A. TEJA DE BARRO DE 47 CM DE LONG. VER DETALLES (PLANO A-05)

Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado		
Facultad de Arquitectura UNAM		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA		
Restauración de Monumentos		
MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA		
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE		
OBJETO DE ESTUDIO: VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro		
Alotepac, Estado de México		
OBJ: LEVANTAMIENTO DE FÁBRICAS		
PROYECTO: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero		
TÍTULO: Dr. Luis Arnal Simón		
Fecha: DICIEMBRE 2008		Folio: PLANTA CUBIERTAS
Escala: 1:100		Folio: F-02
Escala: 1:100		

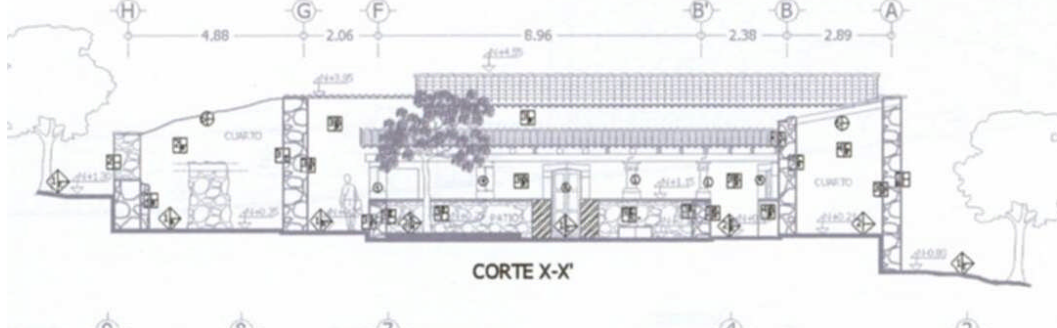




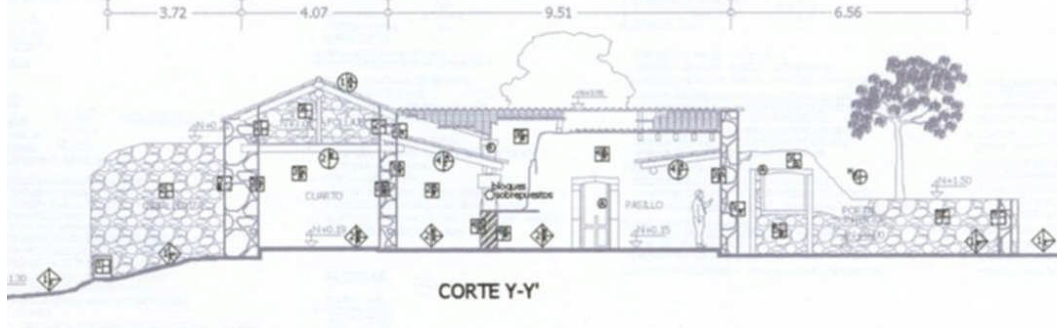
CORTE A-A'



CORTE B-B'



CORTE X-X'



CORTE Y-Y'

SIMBOLOGIA:

LECTURA

H = HIPOTÉTICO

--- TAPANCO (2do. NIVEL)

SILLAR DE CANTERA UNIDA CON MORTERO CAL-ARENA A. RESTO DEL MURETE

MUROS

1. FÁBRICABASE

a. ACABADO INICIAL

A. ACABADO FINAL

PIEDRA APARENTE DE PIEDRA DE SICOLO

1. MURO DE PIEDRA DE PERENA SOBREPUESTAS

ESPAZOR VARIABLE (SANS YRÓCAS)

2. MURO DE PIEDRA DE PERENA, ESPAZOR VARIABLE UNIDA CON LODO, LAJAS YRÓCAS

LOS VADOS ESTÁN REPLEGADOS CON MORTERO CAL-ARENA

3. MURO DE PIEDRA DE PERENA, ESPAZOR VARIABLE UNIDA CON MORTERO CAL-ARENA VER DETALLE M4

4. MURO MIXTO, ESPAZOR 25 CM VER DETALLE M4

5. MURO DE PIEDRA DE PERENA, ESPAZOR VARIABLE UNIDA CON MORTERO CEMENTO ARENA

6. MURO DE PIEDRA DE PERENA (ROCAS) SOBREPUESTAS

ESPAZOR VARIABLE

a. AFLANADO CAL-ARENA, ESPAZOR 5MM, COLOR BLANCO (AGUADA)

b. RESELLADO DE CEMENTO-ARENA

A. RODAPIÉ CON PINTURA A LA CAL (500MS N.P.T.)

COLOR ROJO ALMAGRE (OXIDOS DE HIERRO)

** PINTURA A LA CAL COLOR BLANCO

** PINTURA A LA CAL COLOR AZUL

(CENIZA DE ADULTA + PERENA)

*** CENIZA CON PINTURA A LA CAL 7CM

COLOR AZUL (NIVEL - SUPERFICIE DE SANTA INÉS)

**** * RODAPIÉ CON PINTURA A LA CAL

COLOR AZUL (40CM DE CANTO)

***** ZOCLO COLOR ROJO ALMAGRE 500MS N.P.T.

C. RODAPIÉ CON PINTURA A LA CAL (500MS N.P.T.) Y CENIZA CON PINTURA A LA CAL 8CM (500MS N.P.T.)

COLOR AZUL

D. CENIZA CON PINTURA A LA CAL 8CM (500MS N.P.T.)

COLOR AZUL

E. CERRAMIENTO CON PIEZAS DE BARRO 40 X80CM

ASENTADAS SOBRE MORTERO CAL-ARENA

F. CERRAMIENTO DE CONCRETO DE 5CM DE ESPAZOR

G. PINTURA COLOR SALMÓN

CUBIERTAS

1. ESTRUCTURA PRINCIPAL

a. MATERIAL INTERMEDIO

A. ACABADO FINAL

LOS TRES MATERIALES ESTÁN ALISTADOS POR LO QUE EL TERRENO DE ACABADO DE SERVICIO DEBE SER RECONSTRUIDO CON MORTERO A BASE DE YESO TERMINADO

1. QUILLERA DE MADERA DE ENCINO SECCIÓN CIRCULAR DE 200CM DE DIÁMETRO,

2 PIEZAS DE 6.00M APROX., ENSAMBLE TIPO ESCALERA

2. VIGA DE MADERA DE ENCINO 10X200CM, @ 40M EN POSICIÓN HORIZONTAL, ENTIBONAS CON BLANCO DE ESPAÑA EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA

2. RECUBIERTAS CON PINTURA VINÍLICA COLOR SALMÓN

3. VIGA DE MADERA DE ENCINO 10X200CM, @ 1.00M EN POSICIÓN INCLINADA, PENDIENTE VARIABLE, EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA

4. QUILLERA DE MADERA DE ENCINO SECCIÓN CIRCULAR DE 200CM DE DIÁMETRO, LONGITUD AJUSTADA A SEPARACIÓN ENTRE ARCOS TRASLAPADAS SOBRE CAPITEL, CON ENSAMBLE TIPO ESCALERA

5. VIGA DE MADERA (ENCINO) 10X200CM, INTERCALADO CON MORTEROS DE MADERA 20CM DIAM., @ 1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA

6. CUBIERTA COLGADA VER PLANO A40

a. LARGUEROS DE MADERA DE 7X3 CM @ 45CM, SOBRE VIGA DE MADERA (ENCINO) 10X200CM, @ 1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA

b. LARGUEROS DE MADERA DE 7X3 CM @ 45CM, SOBRE VISAS DE MADERA

c. LARGUEROS DE MADERA DE 7X3 CM @ 45CM, SOBRE VIGA DE MADERA (ENCINO) 10X200CM, INTERCALADO CON MORTEROS DE MADERA (SABINO) 30CM DIAM., @ 1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, PENDIENTE VARIABLE, EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA EN EL EXTREMO MÁS ALTO

A. TEJA DE BARRO DE 47 CM DE LONG.

B. CAMA DE TABLONES DE PINO DE 0.50X(2.45, 1.80, 2.10)M, ESPAZOR 3 CM ENSAMBLE DE ESCALERA, PINTADAS EN LA PARTE INFERIOR CON BLANCO DE ESPAÑA Y EN LA CARA SUPERIOR CUBIERTAS CON ACEITE DE LINDA

B'. PINTADAS EN LA PARTE INFERIOR CON PINTURA VINÍLICA COLOR SALMÓN VER DETALLES PLANO A40

Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura
UNAM

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos

MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE

casas en venta: VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro
Atlixcoatl, Estado de México

tema: LEVANTAMIENTO DE FABRICAS

Fecha: DICIEMBRE 2006

Autores: SICO

Escala: 1:175

CORTES
F=03



PISOS

1. FÁBRICABASE

a. ACABADO INICIAL

A. ACABADO FINAL

1. TERRENO NATURAL, DE TERPEYATE

2. RELLENO DE TERPEYATE

3. VIGAS DE MADERA DE PINO 10X200CM @ 40CM, EMPOTRADAS EN MURO DE MAMPUESTERÍA

a. TERPEYATE APISONADO A NIVEL

b. ESCOBERO (BAGULA INORGÁNICA, VEGETACIÓN RAÍSTRERA Y ARBUSTOS)

c. VEGETACIÓN NATURAL

a. CAMA DE TABLONES (ANCHO 50CM, LARGO VARIABLE) ESPAZOR 3CM, ENSAMBLADO TIPO ESCALERA

B. LOSETA DE BARRO 60X60CM, ESPAZOR 3CM, AHLESO

C. PIEDRA DOLA O CANTO RODADO

PILARES

1. PILAR DE CANTERA GRIS DE LOS REMEDIOS TIPO 1

2. PILAR DE CANTERA DE LOS REMEDIOS TIPO 2

3. PILAR DE SILLARES DE BARRO TIPO 3

4. PILAR DE SILLARES DE PIEDRA SIN TALLAR TIPO 4

5. PILAR DE SILLARES DE PIEDRA TIPO 5

6. PILAR DE SILLARES DE PIEDRA TIPO 6 VER DETALLES PLANO A40

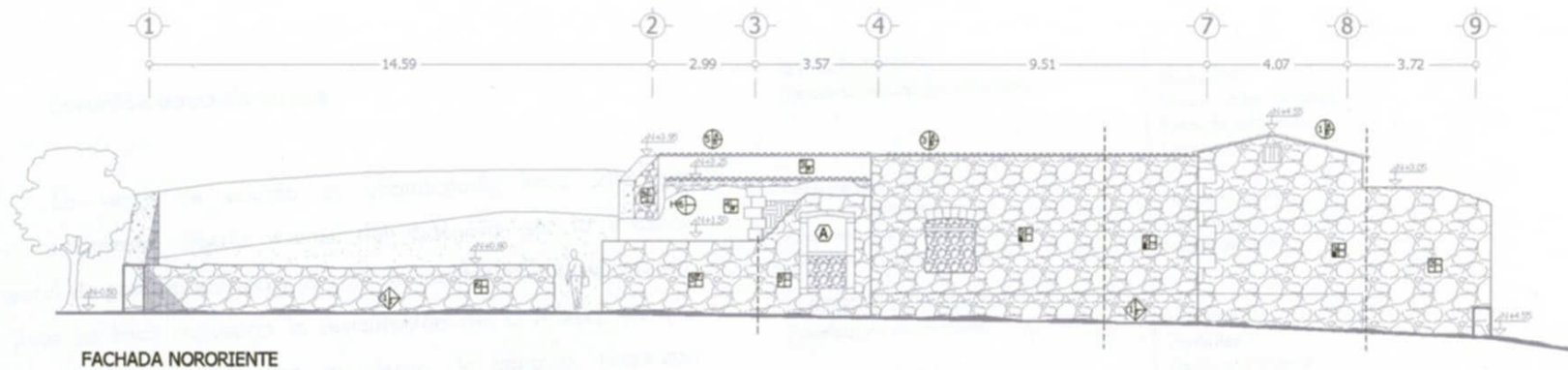
PUERTAS

A. PUERTA TIPO 1

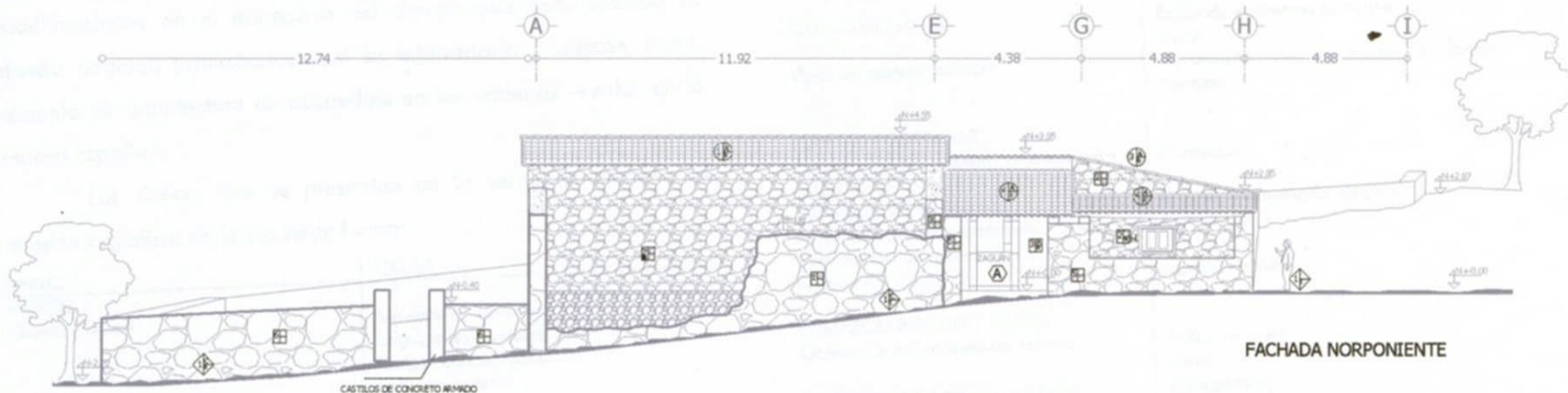
B. PUERTA TIPO 2

C. PUERTA TIPO 3

D. CERRAMIENTO DE MADERA VER DETALLES PLANO A40



FACHADA NORORIENTE



FACHADA NORPONIENTE

SIMBOLOGÍA

LECTURA

H = HIPOTÉTICO

MUROS

1. FÁBRICA BASE
- a. ACABADO FINCAL
- A. ACABADO FINAL
- RODAPIE APARENTE DE PIEDRA BRAZA
1. MURO DE PIEDRA BRAZA SOBREPUESTAS ESPESOR VARIABLE (LARGO Y RODAS)
2. MURO DE PIEDRA BRAZA, ESPESOR VARIABLE UNIDA CON LODO. LARGO Y RODAS. LOS BARRIOS ESTÁN REFORZADOS CON MORTERO DE ARENA
3. MURO DE PIEDRA BRAZA, ESPESOR VARIABLE UNIDA CON MORTERO CAL-ARENA. VER DETALLE M1
4. MURO MIXTO, ESPESOR 25 CM. VER DETALLE M2
5. MURO DE PIEDRA BRAZA, ESPESOR VARIABLE UNIDA CON MORTERO DE CEMENTO ARENA
6. MURO DE PIEDRA BRAZA (ROCAS) SOBREPUESTAS ESPESOR VARIABLE
- a. AFLANADO CAL-ARENA, ESPESOR 19M, COLOR BLANCO (INGURDA)
- b. REPILLO DE CEMENTO-ARENA

PISOS

1. FÁBRICA BASE
- a. ACABADO FINCAL
- A. ACABADO FINAL
- LA MEZCLA BRANCA CORRESPONDE A LOS PISOS QUE CORRESPONDE A LA LÍNEA DE TIERRA
1. TERRENO NATURAL, DE TERPETE
2. RELLENO DE TERPETE
3. VIGAS DE MADERA DE PINO 100X100M @ 45CM, EMPOTRADAS EN MURO DE HERRIPUESTA
- a. TERPETE APISONADO ANMEL
- b. ESCOMBRO (SABILLA BIOLÓGICA, VEGETACIÓN BASTIBERA Y ARBUSTOS)
- c. VEGETACIÓN NATURAL
- A. CAMA DE TABLONES (ANCHO 100CM, LARGO VARIABLE) ESPESOR 3CM, ENSAMBLADO TIPO ESCALERA
- B. LOSETA DE BARRO GOBIERNO, ESPESOR 3CM, AHUESO
- C. PIEDRA DOLA O CANTO RODADO

PUERTAS

- A. PUERTA TIPO 1
- B. PUERTA TIPO 2
- C. PUERTA TIPO 3
- D. CERRAMIENTO DE MADERA. VER DETALLES PLANO A40

CUBIERTAS

1. ESTRUCTURA PRINCIPAL
- A. MATERIAL INTERMEDIO
- A. ACABADO FINAL
1. QUILLERA DE MADERA DE ENCINO SECCIÓN CIRCULAR DE 25CM DE DIAMETRO, 2 PIEZAS DE 6.00M APROX., ENSAMBLE TIPO ESCALERA
2. VIGA DE MADERA DE ENCINO 100X100M (80-10M) EN POSICIÓN HORIZONTAL, PINTADAS CON BLANCO DE ESPAÑA EMPOTRADAS EN MURO DE HERRIPUESTA
3. VIGA DE MADERA DE ENCINO 100X100M (81-10M) EN POSICIÓN INCLINADA, PENDIENTE VARIABLE, EMPOTRADAS EN MURO DE HERRIPUESTA
4. QUILLERA DE MADERA DE ENCINO SECCIÓN CIRCULAR DE 30CM DE DIAMETRO, LONGITUD AJUSTADA A SEPARACIÓN ENTRE APOYOS TRASALAPADAS SOBRE CAPITEL, CON ENSAMBLE TIPO ESCALERA
5. VIGA DE MADERA (ENCINO) 100X100M, INTERCALADO CON MUELLOS DE MADERA 200X100M, @1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA
6. CUBIERTA COLGADA. VER PLANOS DE CUBIERTA (PLANO A40)
- a. LARGUEROS DE MADERA DE 7X7 CM @ 45CM, SOBRE VIGA DE MADERA (ENCINO) 100X100M, @1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, EMPOTRADAS EN MURO DE HERRIPUESTA
- b. LARGUEROS DE MADERA DE 7X7 CM @ 45CM, SOBRE VIGAS DE MADERA
- c. LARGUEROS DE MADERA DE 7X7 CM @ 45CM, SOBRE VIGA DE MADERA (ENCINO) 100X100M, INTERCALADO CON MUELLOS DE MADERA (SABINO) 200X100M, @1.00M, EN POSICIÓN INCLINADA, PENDIENTE VARIABLE, EMPOTRADAS EN MURO DE HERRIPUESTA EN EL EXTREMO MÁS ALTO
- A. TEJA DE BARRO DE 47 CM DE LONG.
- B. CAMA DE TABLONES DE PINO DE 0.50X2.45, 1.80, 2.10M, ESPESOR 3 CM ENSAMBLE DE ESCALERA, PINTADAS EN LA PARTE INFERIOR CON BLANCO DE ESPAÑA Y EN LA CARA SUPERIOR, CUBIERTAS CON ACEITE DE LINAZA

ESCALA GRÁFICA



Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura UNAM	
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA Restauración de Monumentos	
MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE	
CARRERAS: VENTA, S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro Atlixpax, Estado de México	
OBJETO: LEVANTAMIENTO DE FÁBRICAS	
AUTORA: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero	
TÍTULO: Dr. Luis Amad Simón	
FECHA: DICIEMBRE 2008	HOJAS: FACHADAS PRINCIPALES
ESCALA: SC80	HOJA: 1.175

4.7 Levantamiento de daños

La venta de estudio es abandonada hace 20 años aproximadamente, siendo víctima del deterioro por la invasión temporal de ganado vacuno y la falta de mantenimiento del mismo; así pues se hace necesaria la restauración de la misma, ya que algunas zonas se encuentran en riesgo de colapso, presentan deterioro en acabados y elementos arquitectónicos, o han sufrido modificaciones en el transcurso del tiempo que han alterado su diseño original, justificándose así su intervención y rescate, como ejemplo de arquitectura de hospedaje en los caminos –venta- en la Nueva España.

Los daños, que se presentan en la venta de estudio, se pueden organizar de la siguiente forma:

DAÑO	CAUSA
MUROS	
Grietas y fisuras	Movimiento sísmico Empujes horizontales Cargas concentradas Falla de material Disgregación Falta de amarre Alteración estructural
Humedad	Medio ambiente Escurrimientos Fracturas en cubiertas Pérdida de recubrimiento
Alabeo, flambeo o desplome	Alteración estructural Empujes horizontales
Oquedad	Factor humano

Desintegración de material y juntas erosionadas	Intemperismo
RECUBRIMIENTOS	
Desprendimiento de aplanado	Humedad Movimientos sísmicos Falta de adherencia Intemperie
Falta de aplanado Aplanado sobrepuesto Abultamiento de aplanado Deterioro de pintura mural	Factor humano Humedad Intemperismo
CUBIERTAS Y ENTREPISOS	
Putrefacción de madera	Humedad Parásitos Hollín por quema
Desintegración Madera infectada Teja infectada	Humedad parásito Fallas de elementos portantes Sismo
Colapso de cubierta	Movimiento de estructura o factor humano
Vigas de madera faltantes	
PUERTAS Y VENTANAS	
Putrefacción de madera, hinchamiento y deformación Desintegración de madera Agrietamiento, desecamiento, torsión y deformación de madera Pérdida total o parcial	Humedad Insectos y vegetación parásita Intemperismo
ENMARCAMIENTOS Y PILARES	
Grietas y entallamiento de cantera	Incendio o robo
Exfoliación, pulverización y erosión	Fallas en muro Sismo Intemperismo Vegetación parásita Humedad
Vano tapiado	Factor humano
PISOS	
Desgaste Piezas rotas Falta de piezas	Factor humano Idem Idem

Ver los planos de daños para la ubicación de éstos.

Daños más representativos:



F.01 Humedad en muro y falta de piso



F.02 Colapso de muro, humedad en muro, desprendimiento de aplanado, disgregación de material.



F.03 Colapso de cubierta, desprendimiento de aplanado, escombros producto del colapso.

F.04 Vegetación arbustiva y fauna parásita (ranas, serpientes, aves) en patio central



F.05 Teja infectada (hongo)



F.06 Falta de aplanado, disgregación de material en muro, colapso de cubierta, vegetación parásita en muro y piso, puerta sustituida.

F.07



F.08 Puerta incompleta (faltan cuarterones), Enmarcamiento dañado. Humedad y musgo en muro



F.09 desprendimiento de aplanado, pintura mural afectada, hollín en muro.

F.10 Vano tapiado, desprendimiento de aplanado, nivel afectado, vegetación parásita, disgregación de material, castillos de concreto armado agregados.



F.11 Desprendimiento de aplanado. Juntas erosionadas.



F.12 y F.13 Sistema de cubierta dañado, morillos sustituidos con flambeo, falta de apoyo en viga maestra (mechinal), teja infectada.



F.14 Oquedad en muro, pintura mural dañada, faltante en piso, disgregación de material en base de muro, nivel original de piso modificado.



F.15 Mechinales disgregados, fisuras en muro, cubierta dañada.



F.16 Grieta en muro



F.17 Piezas rotas en cerramiento de murete, desprendimiento de aplanado.



F.18 Pintura mural dañada por presencia de musgo. Pintura mural sobrepuesta.

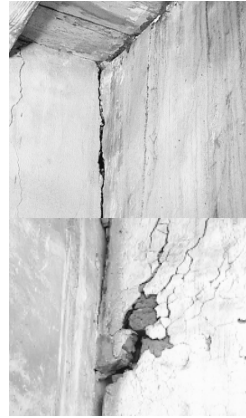


F.19 Puerta quemada incompleta.



F.20

Grieta en muro ocasionada por desplomo de muro perpendicular (fachada nororiente).



F.21



F.22. Vano tapiado, colapso cubierta, falta de aplanado.

A través del tiempo, la venta se ha visto alterada en su configuración espacial y material, debido a las adaptaciones que ha requerido según cada uso que se le ha dado, desde albergue sobre el camino, casa habitación, hasta criadero de puercos y albergue de ganado vacuno.

Algunas alteraciones al diseño espacial original:



F.23 Murete agregado en pórtico de acceso, para adaptarlo como chiquero (1980 aprox) Murete de piedra de pepena, unido con mortero de cemento arena.



F.24 Pilar de sección cuadrada de tabique, agregada durante el siglo XIX, pintada de color rojo con pintura de cal.

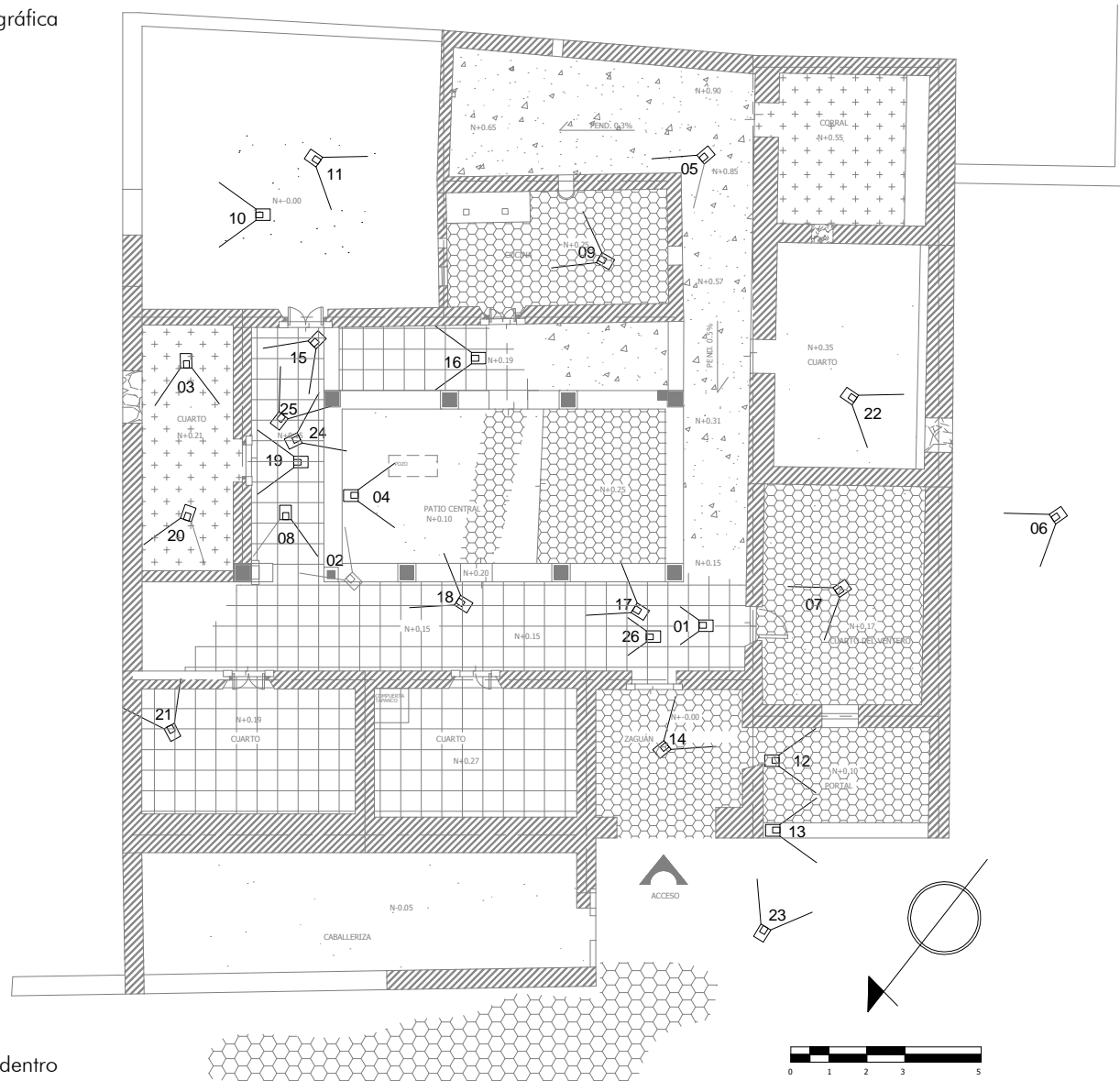


F.25 Murete agregado, rompiendo con la circulación continua de origen en torno al patio central

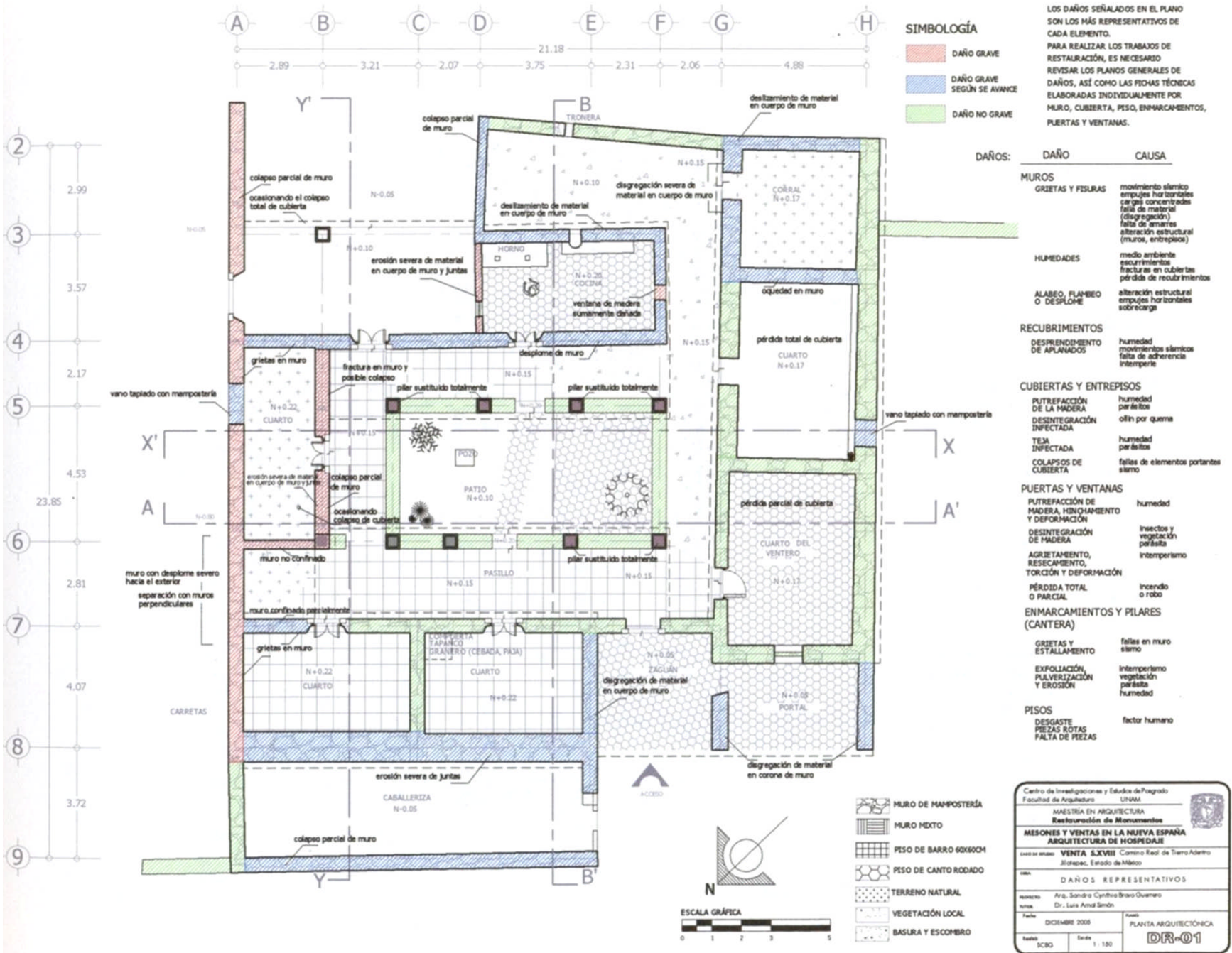


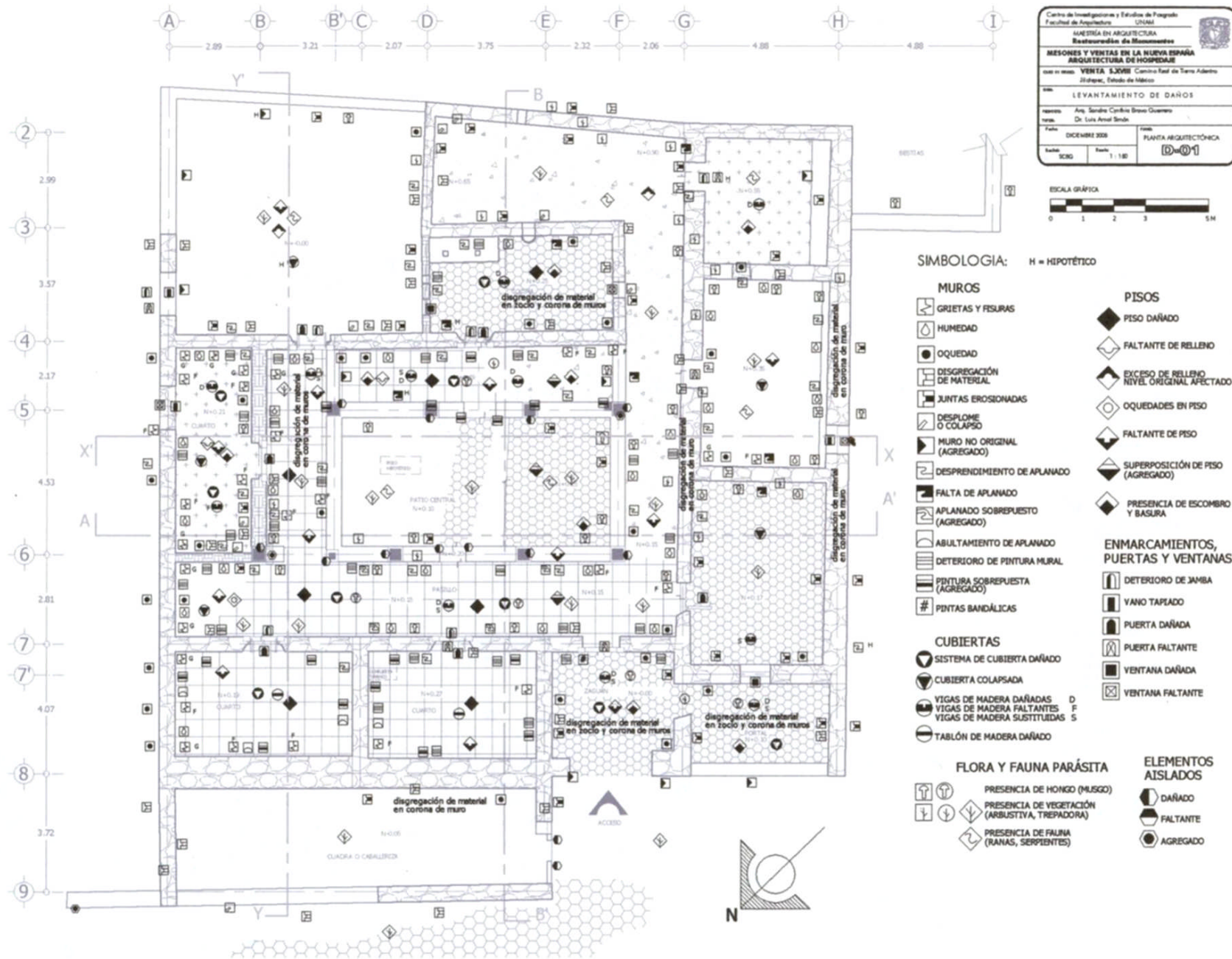
F.26 Sustitución de vigas de madera de encino, por morillos de sabino.

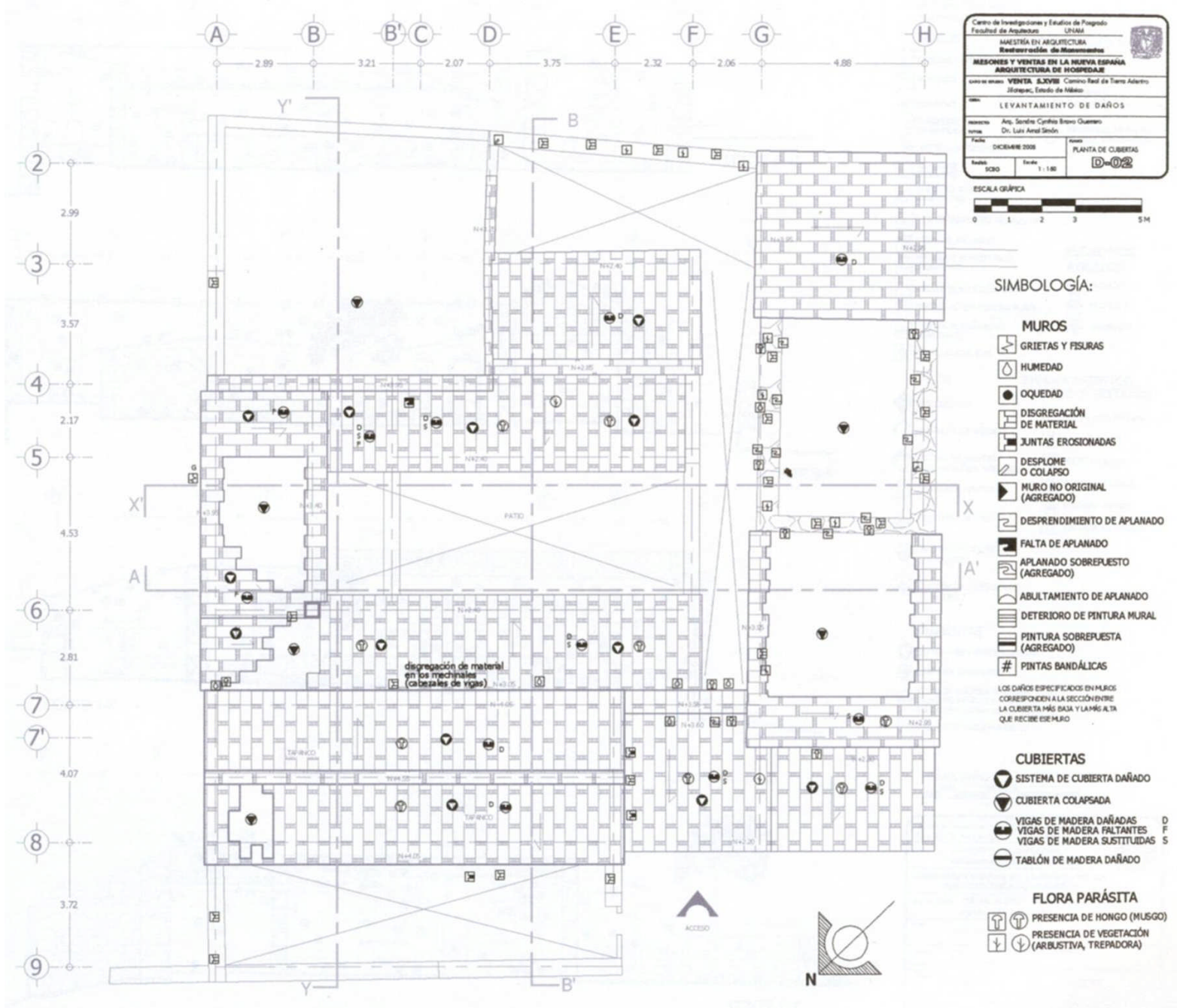
- Referencia fotográfica

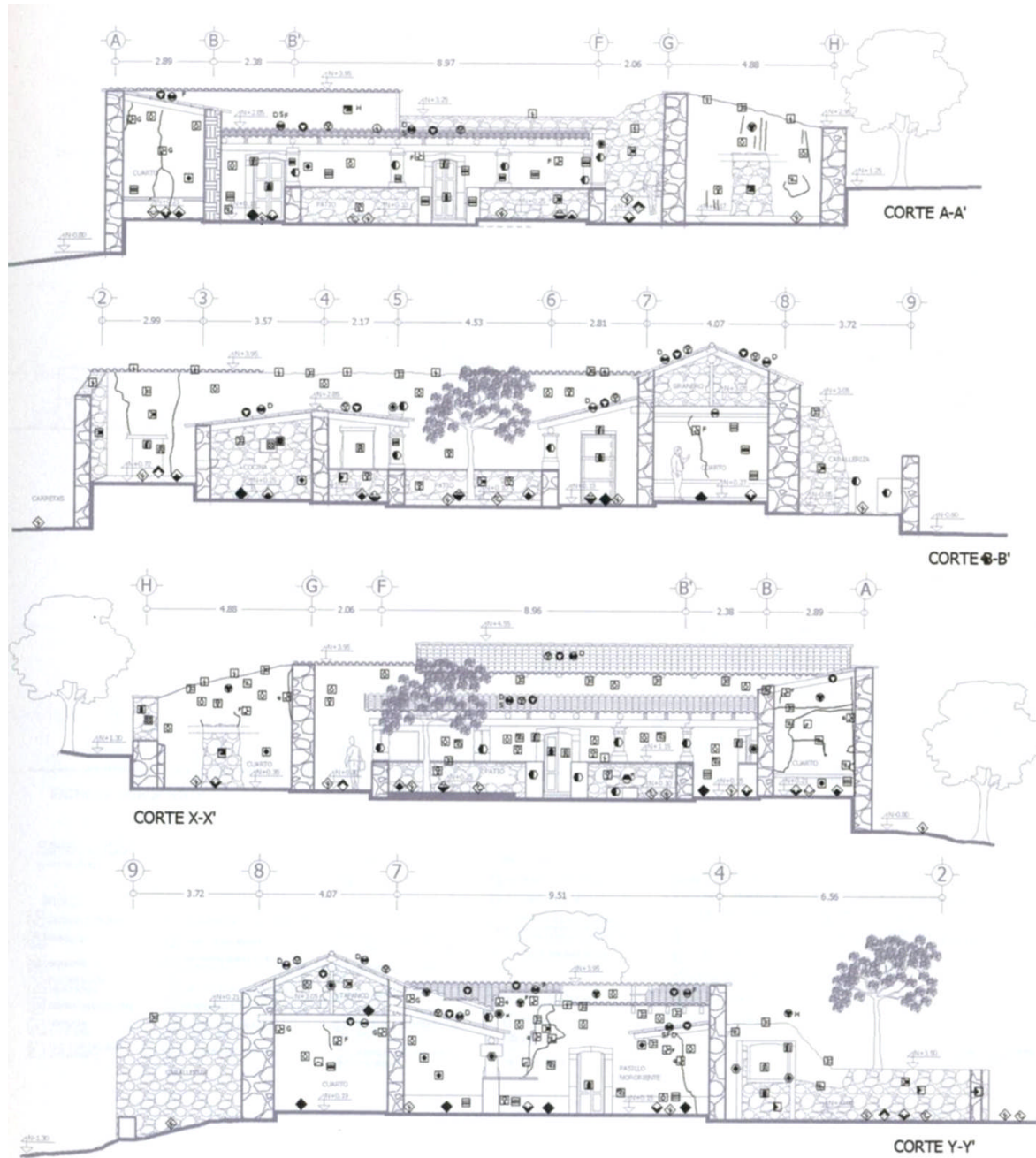


VENTA S. XVIII
Camino Real de Tierra Adentro









SIMBOLOGIA

H = HIPOTÉTICO

MUROS

- GRIETAS Y FISURAS
- HUMEDAD
- DEGRADACIÓN DE MATERIAL
- JUNTAS EROSIONADAS
- DESPLOME O COLAPSO
- MURO NO ORIGINAL (AGREGADO)

FLORA Y FAUNA PARÁSITA

- PRESENCIA DE HONGO
- PRESENCIA DE VEGETACIÓN (ARBUSIVA, TREPADORA)
- PRESENCIA DE FAUNA (RANAS, SERPENTES)

- DESPRENDIMIENTO DE AFLANADO
- FALTA DE AFLANADO
- AFLANADO SOBREPUESTO (AGREGADO)
- ABULTAMIENTO DE AFLANADO
- DETERIORO DE PINTURA MURAL
- PINTURA SOBREPUESTA (AGREGADO)
- PINTAS BANDÁLICAS

ELEMENTOS AISLADOS

- DAÑADO
- FALTANTE
- AGREGADO

PISOS

- PISO DAÑADO
- FALTANTE DE RELLENO
- EXCESO DE RELLENO NIVEL ORIGINAL AFECTADO
- OQUEDADES EN PISO
- FALTANTE DE PISO
- SUPERPOSICIÓN DE PISO (AGREGADO)
- PRESENCIA DE ESCOMBO Y BASURA

ENMARCAMIENTOS, PUERTAS Y VENTANAS

- DETERIORO DE JAMBA
- VANO TAPADO
- PUERTA DAÑADA
- PUERTA FALTANTE
- VENTANA DAÑADA
- VENTANA FALTANTE

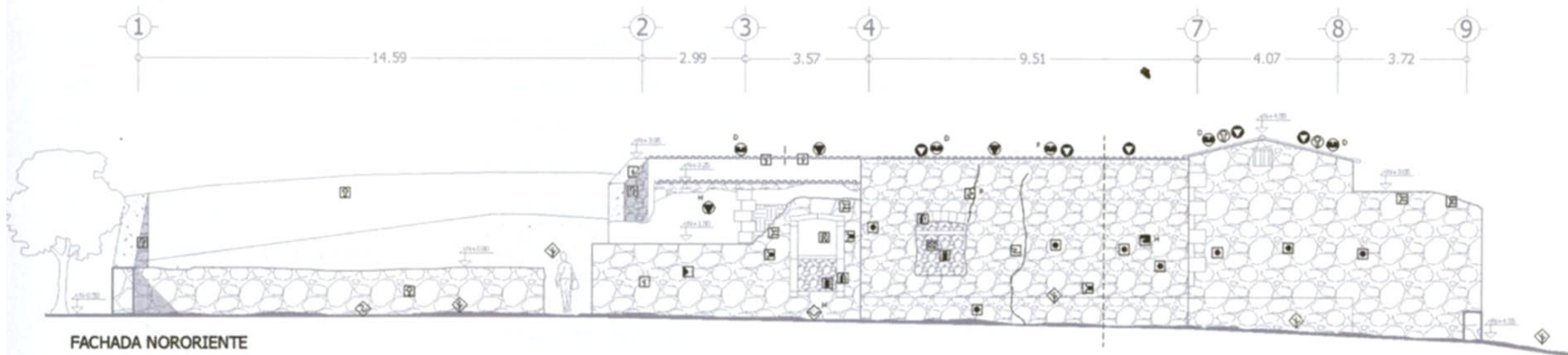
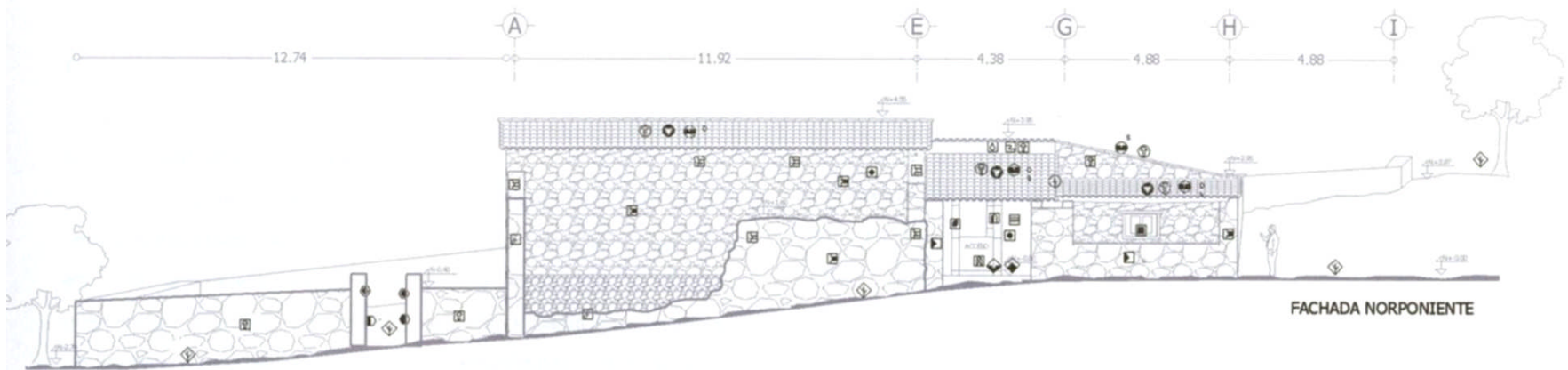
CUBIERTAS

- SISTEMA DE CUBIERTA DAÑADO
- CUBIERTA COLAPSADA
- VIGAS DE MADERA DAÑADAS
- VIGAS DE MADERA FALTANTES
- VIGAS DE MADERA SUSTITUIDAS
- TABLÓN DE MADERA DAÑADO

ESCALA GRÁFICA



Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura UNAM		
MAestría en Arquitectura Restauración de Monumentos		
MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE		
caso de estudio: VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro Méjitepec, Estado de México		
título: LEVANTAMIENTO DE DAÑOS		
investigadora: Am. Sandra Cynthia Bravo Guerrero		
tutor: Dr. Luis Amal Simón		
Fecha: DICIEMBRE 2005		Folio: CORTES
Folio: 3CBO	Fecha: 1 / 175	



SIMBOLOGÍA
H = HIPOTÉTICO

MUROS

- GRIETAS Y FISURAS
- HUMEDAD
- OQUEJADO
- DISGREGACIÓN DE MATERIAL
- JUNTAS EROSIONADAS
- DESPLAZAMIENTO O COLAPSO
- MURO NO ORIGINAL (AGREGADO)
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADO
- FALTA DE APLANADO
- APLANADO SOBREPUESTO (AGREGADO)
- ABULTAMIENTO DE APLANADO
- DETERIORO DE PINTURA MURAL
- PINTURA SOBREPUESTA (AGREGADO)
- PINTAS BANDÁLICAS

PISOS

- PISO DAÑADO
- FALTA DE RELLENO
- EXCESO DE RELLENO NIVEL ORIGINAL AFECTADO
- OQUEJADOS EN PISO
- FALTA DE PISO
- SUPERPOSICIÓN DE PISO (AGREGADO)
- PRESENCIA DE ESCOMBRO Y BASURA
- SISTEMA DE CUBIERTA DAÑADO
- CUBIERTA COLAPSADA
- VIGAS DE MADERA DAÑADAS
- VIGAS DE MADERA FALTANTES
- VIGAS DE MADERA SUSTITUIDAS
- TABLÓN DE MADERA DAÑADO

CUBIERTAS

- SISTEMA DE CUBIERTA DAÑADO
- CUBIERTA COLAPSADA
- VIGAS DE MADERA DAÑADAS
- VIGAS DE MADERA FALTANTES
- VIGAS DE MADERA SUSTITUIDAS
- TABLÓN DE MADERA DAÑADO

ELEMENTOS AISLADOS

- DAÑADO
- FALTANTE
- AGREGADO

ENMARCAMIENTOS, PUERTAS Y VENTANAS

- DETERIORO DE JAMBA
- VANO TAPADO
- PUERTA DAÑADA
- PUERTA FALTANTE
- VENTANA DAÑADA
- VENTANA FALTANTE

FLORA Y FAUNA PARÁSITA

- PRESENCIA DE HONGO (MUSGO)
- PRESENCIA DE VEGETACIÓN (ARBUSTIVA, TREPADORA)
- PRESENCIA DE FAUNA (RAMAS, SERPIENTES)



Centro de Investigaciones y Estudios de Postgrado Facultad de Arquitectura UNAM		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA Restauración de Monumentos		
MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE		
CATEDRÁTICO: VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro Montepec, Estado de México		
OBJETO: LEVANTAMIENTO DE DAÑOS		
AUTORA: Arq. Sandra Cynthia Bravo Cuernero		
TUTOR: Dr. Luis Arnal Simón		
Fecha: DICIEMBRE 2005		tipo: FACHADAS PRINCIPALES
Formato: SICO	Hoja: 1 de 175	

Capítulo 5 PROYECTO DE RESTAURACIÓN

5.1 Definiciones generales

El desarrollo de los estudios preliminares y sus resultados, son fundamentales para determinar el grado de deterioro en que se encuentra el inmueble a intervenir y elaborar un dictamen técnico de intervención. Éste deberá contener la descripción de la intervención y los lineamientos técnicos a seguir dependiendo la naturaleza de ésta.

- Trabajos preliminares

Obras de protección: Son aquellas operaciones necesarias para preservar contra el deterioro a una obra o elemento arquitectónico, escultórico, pictórico o un acabado, en tanto se llevan a cabo trabajos de restauración o de otro tipo en el inmueble de que forman parte o en sus cercanías, así como contra la acción del tiempo aún cuando no se ejecuten obras. Salvador Díaz Berrio

La protección del inmueble y sus elementos tomando las medidas de seguridad pertinentes como son delimitación de la obra, acordonamiento, aseguramiento de los elementos que corran el riesgo de colapso, son las acciones que anteceden a los trabajos de liberación, consolidación, restitución, reintegración e integración de proyecto. Así mismo se protegerán los elementos adyacentes antes de ejecutar cualquier trabajo de los ya mencionados.

- Liberaciones

Obras de liberación: Consisten en el retiro de elementos arquitectónicos, escultóricos, pictóricos o de acabados que, “careciendo de mérito artístico o histórico”, fueron agregados en el transcurso del tiempo al inmueble y cuya presencia es motivo de daño estructural, funcional o resulta en detrimento de la “unidad artística del monumento” SDB

Se procederá a la liberación de los elementos que por su mal estado de conservación son susceptibles de liberarlos, así como aquellos elementos que serán restituidos, según planos correspondientes (PR-LIB), estableciendo previamente la función que estos cumplieran, determinando la recuperación del material o no.

Las liberaciones se harán siguiendo el procedimiento descrito en cada especificación, utilizando herramienta adecuada sin provocar daños por percusión y por caída o almacenamiento de material producto de las mismas liberaciones. Se contempla la protección de elementos circundantes así como evitar la acumulación de material que provoque cargas adicionales o interferencias con la ejecución de los trabajos.

En todos los casos de liberación se definirán y marcarán previamente las áreas o elementos a liberar de acuerdo con prioridades de intervención.

Estos trabajos impactaron en mayor medida a los elementos aislados agregados como muretes divisorios, pilares de cantera no labrada y de tabique, puertas no originales, así como a aplanados sobrepuestos y sistema de cubiertas parcialmente colapsadas o en pésimo estado de conservación para su restitución, remoción de rellenos acumulados sobre el nivel original, entre otros.

- Consolidaciones

Obras de consolidación: Son las operaciones necesarias para reestablecer las condiciones originales de trabajo de una estructura, elemento arquitectónico, escultórico, pictórico o de un acabado perteneciente al bien inmueble. SDB

Las consolidaciones incluyen entre otros: tratamiento de muros y cubiertas, reconstrucción a partir de los sistemas constructivos originales, reparaciones que incluyen obras de mantenimiento en elementos constructivos donde fue necesario, con el fin de conservar al máximo lo existente en forma y trabajo.

Las modificaciones de cualquier índole en los sistemas estructurales originales se basan en corregir las deficiencias constructivas de origen, garantizando la integración de los elementos nuevos de manera que se comporten de la misma forma a los existentes y a la estructura en su conjunto.

El mayor volumen de estos trabajos se concentra en la reconstrucción de muros en la zona nororiente, en las consolidaciones de elementos de cubierta del tapanco por medios metálicos y en general del tratamiento superficial de muros, aplanados, pintura mural y pisos.

- Restituciones y reintegraciones

Obras de reintegración o restitución. Son las operaciones por medio de las cuales se reponen total o parcialmente los elementos perdidos o afectados a través del tiempo, recuperando así las partes desmembradas de un elemento en su lugar original, cuando existen evidencias de sus características. SDB

Estos trabajos se realizarán previa liberación de elementos a restituir que por su estado de deterioro deben ser cambiados.

Las reintegraciones se harán según diseños de piezas similares existentes o según diseños aprobados en proyecto y obra.

Se deberá utilizar el material de la misma calidad que el original, especificado en los apartados de materiales, tratándolos previamente y protegiéndolos según protectores especificados en el apartado B.4

El mayor volumen de restituciones se refiere a las cubiertas de los deambulatorios norponiente y suroriente, así como a los pilares que soportan estas cubiertas y principalmente en aplanados de cal que se encuentran con musgo y manchados por humedad en la mayor parte de su superficie. Las reintegraciones se concentran en cubiertas igualmente que se han colapsado, en puertas y ventanas que se han perdido o quemado, en pisos faltantes, entre otros.

- Integraciones (Ver capítulo 6)

Obras de integración: Aportación de elementos nuevos visibles para asegurar la conservación del inmueble. Se hace notar en la pieza o elemento que es de recién aportación. SDB

En el capítulo 6 se especifican los trabajos de integración para adaptarlo al nuevo uso.

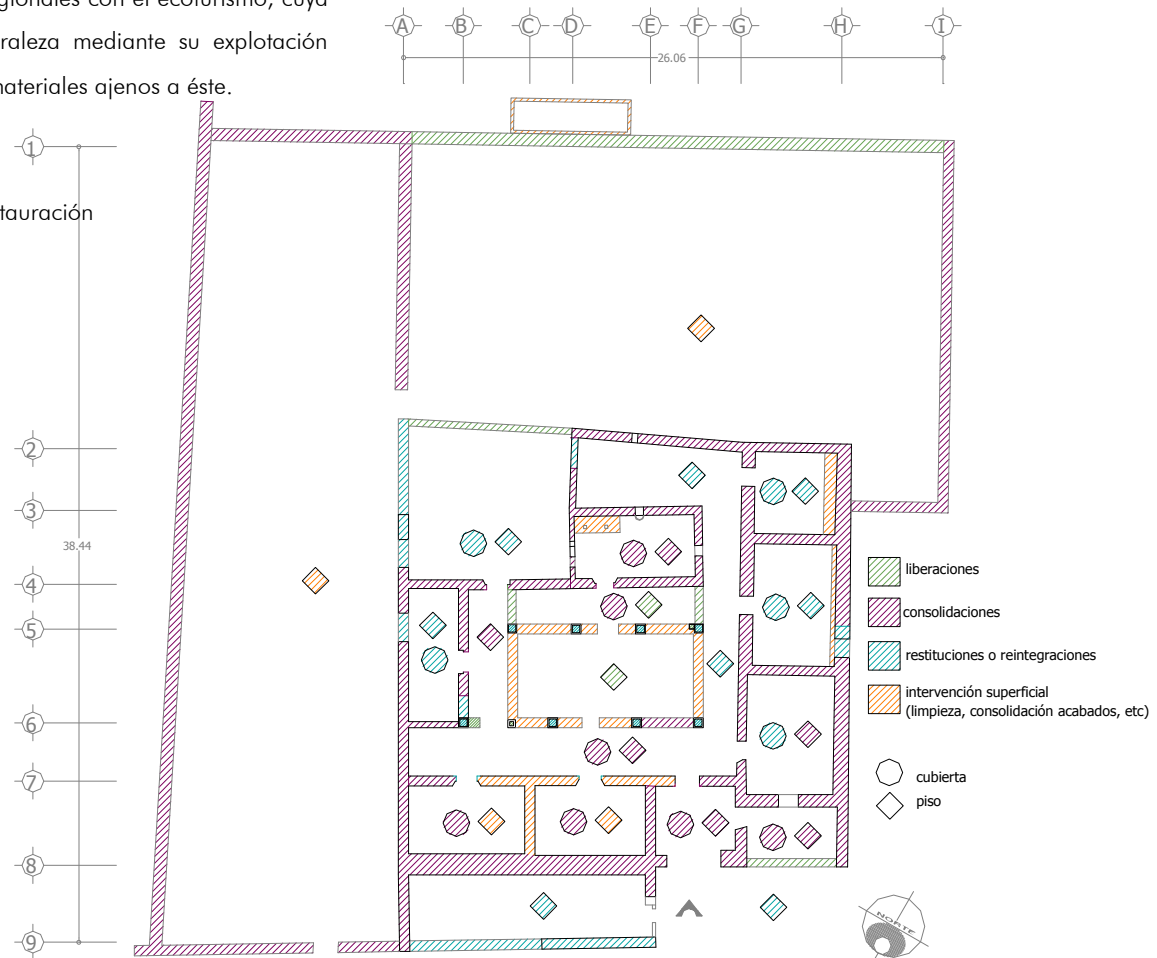
Las integraciones que se proponen responden al programa de necesidades del Conjunto Ecoturístico de montaña, es decir, dependen del nuevo uso que se le dará al edificio –centro administrativo del Conjunto recreativo de Montaña-; tomando como criterio de integración el siguiente: los elementos dentro del inmueble serán de material y forma tal que se evidencie su contemporaneidad y su reciente adición, sin competir, por

supuesto, con la imagen del mesón y sin ser el punto de atracción visual más importante.

Los elementos fuera del inmueble como los servicios sanitarios, caballerizas y conjunto de cabañas, se harán utilizando el mismo sistema de cubiertas y muros rejoneando con gravilla las juntas para evidenciar su nueva adición al entorno, esto con la finalidad de mantener el dialogo con el entorno natural, haciendo congruente el uso de materiales regionales con el ecoturismo, cuya premisa en este rubro es proteger la naturaleza mediante su explotación moderada sin alterar el paisaje natural con materiales ajenos a éste.

* Los planos anexos y las especificaciones constructivas de los trabajos a realizar, complementan este texto.

- Esquema general de trabajos de restauración



Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura UNAM

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos

MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE

Caso de estudio: **VENTA S.XVIII** Camino Real de Tera Adentro
Jilotepec, Estado de México

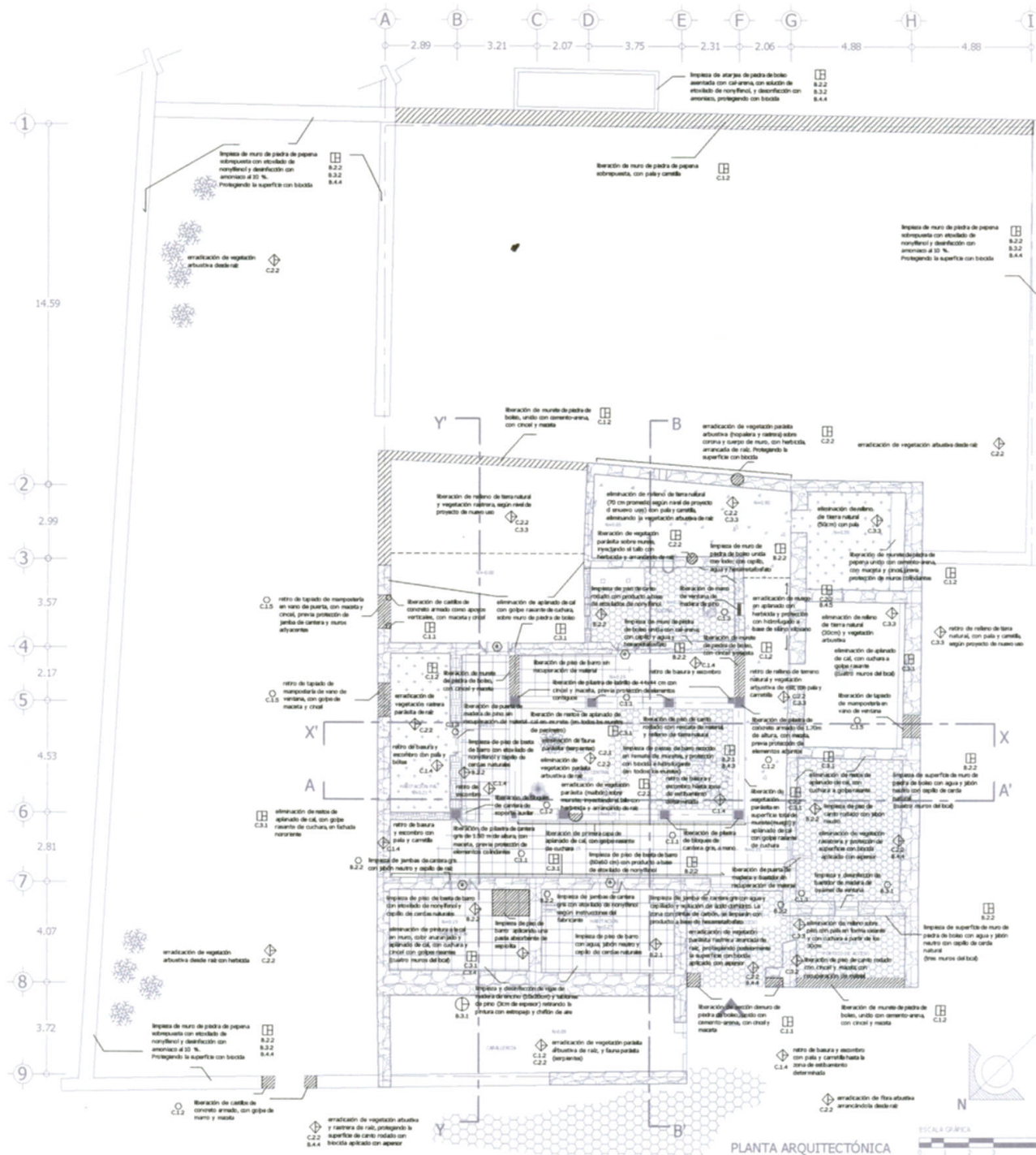
OBRA: **PROYECTO DE RESTAURACIÓN**
LIBERACIONES

PROYECTO: Arq. Sandra Cynthia Bravo Cuernero
TITULO: Dr. Luis Amal Simón

Fecha: DICIEMBRE 2005 PLANTA ARQUITECTÓNICA
LIB-01

Escala: 1 : 200

Revisor: SCIBO



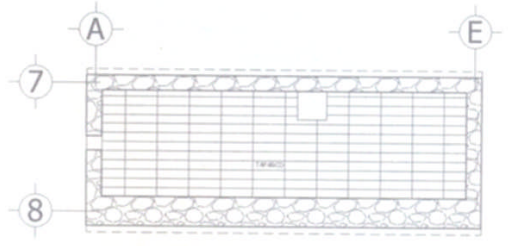
NOTAS:

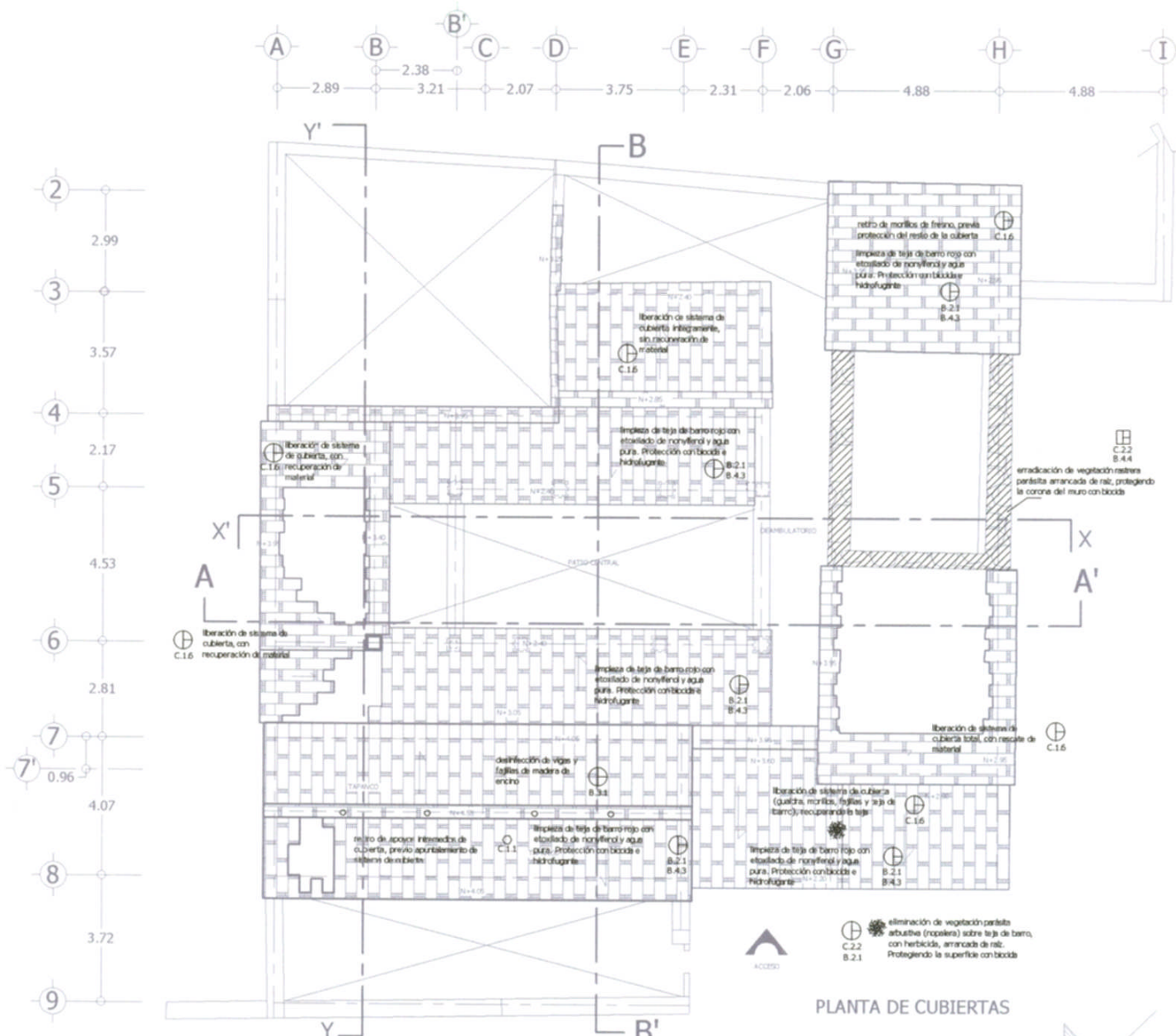
a) Limpieza y desinfección de puerta de madera mediante removedor de pintura e impregnación de pentaclorofenol o sales CCA, protegiendo la pieza con Videmadera aplicado con brocha

Las puertas existentes presentan cerraduras metálicas, las cuales serán sometidas a un proceso de limpieza descrito en la especificación B.2.3

Las coronas de los muros, así como las piezas de canchales (jimbas, arcos y pilastres), el horno y el aguamanil ubicadas en la cocina, serán liberadas según lo indica el procedimiento B.3.2

Se llevarán a cabo los aceros necesarios para la remoción de basura y escombros producto de las liberaciones, hasta la zona de estibamiento marcada en obra, siguiendo el procedimiento del inciso C.1.4, recuperando el material en los casos especificados





PLANTA DE CUBIERTAS

Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura UNAM

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos

MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE

CASO DE ESTUDIO **VENTA S.XVIII** Camino Real de Tierra Adentro
Jilotepec, Estado de México

OBRA: PROYECTO DE RESTAURACIÓN
LIBERACIONES

proyecto: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero
tutor: Dr. Luis Arnal Simón

Fecha: DICIEMBRE 2005 PLANO: PLANTA DE CUBIERTAS

Realizó: SCBG Escala: 1 : 200 **LIB-02**

SIMBOLOGIA:

MURO

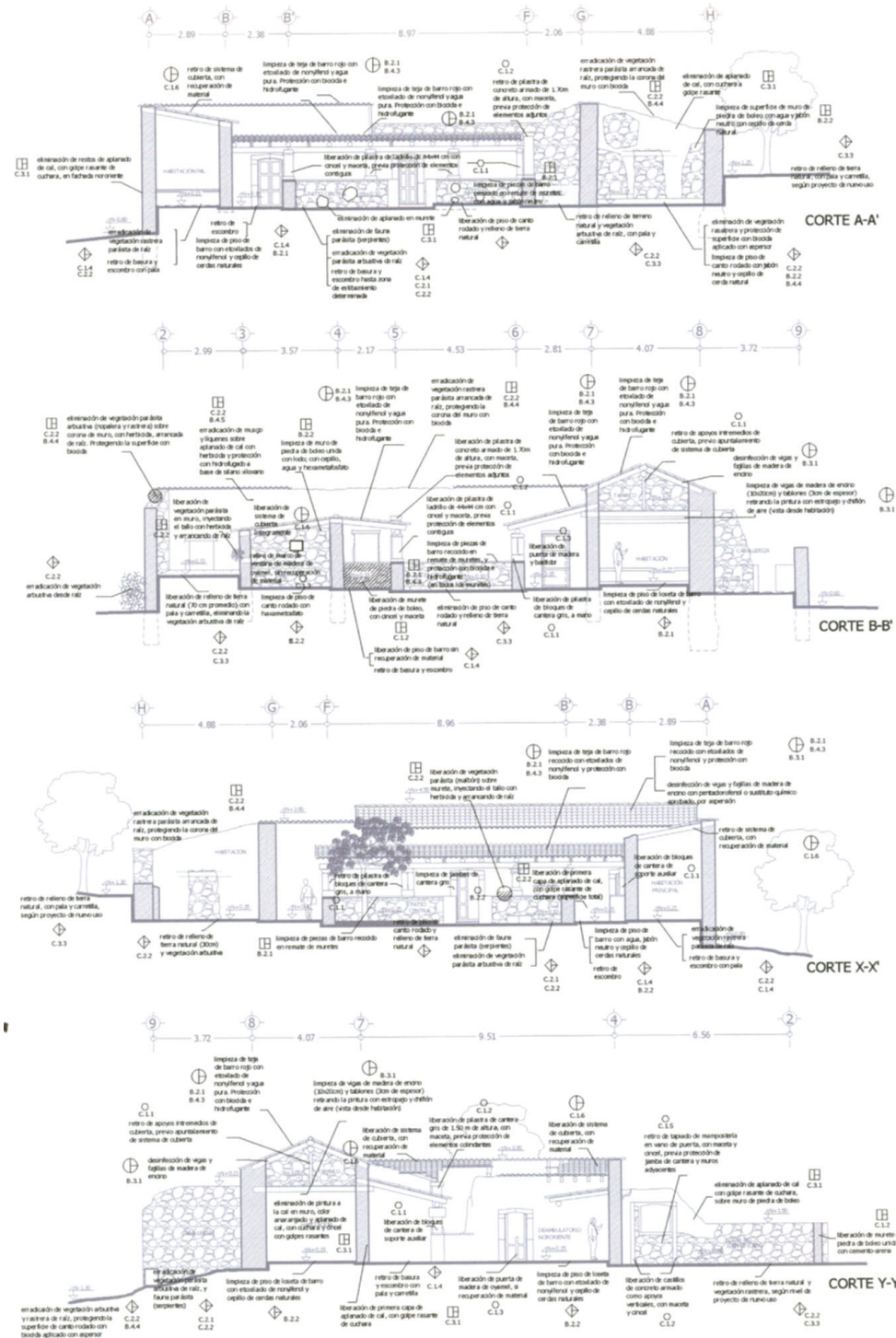
CUBIERTA

PISO

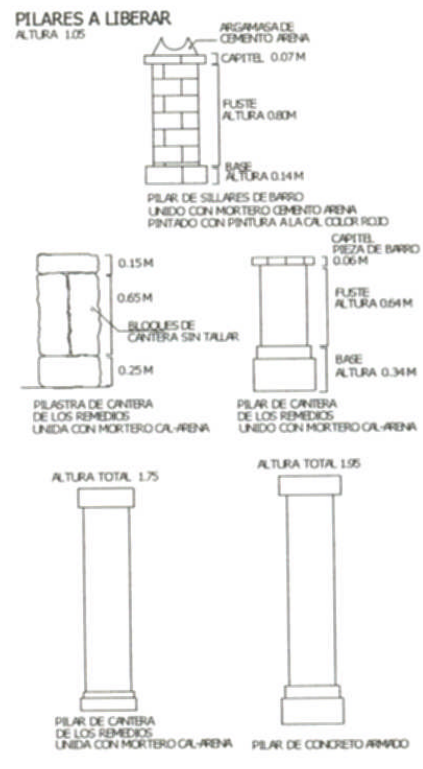
ELEMENTOS AISLADOS

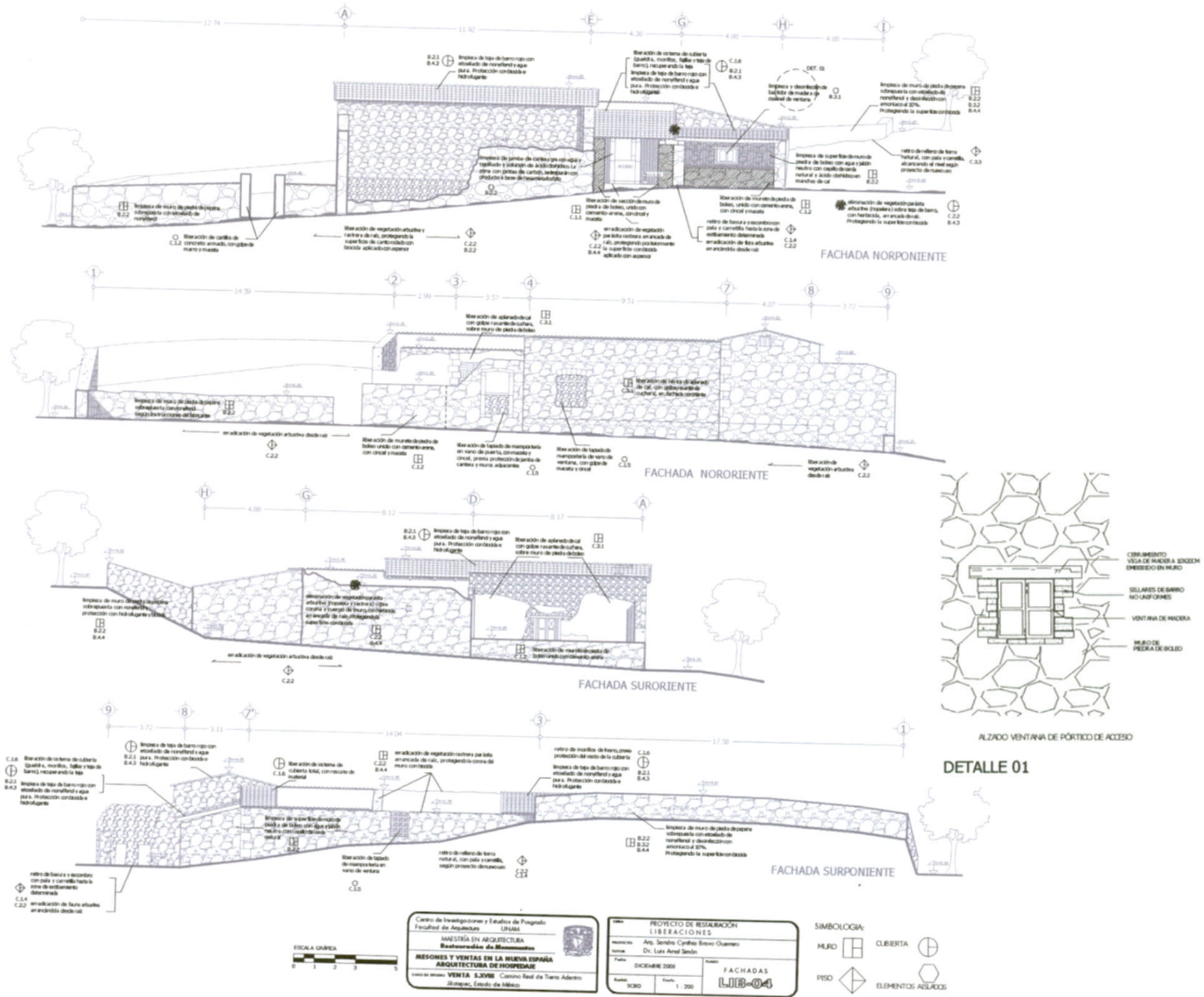
N

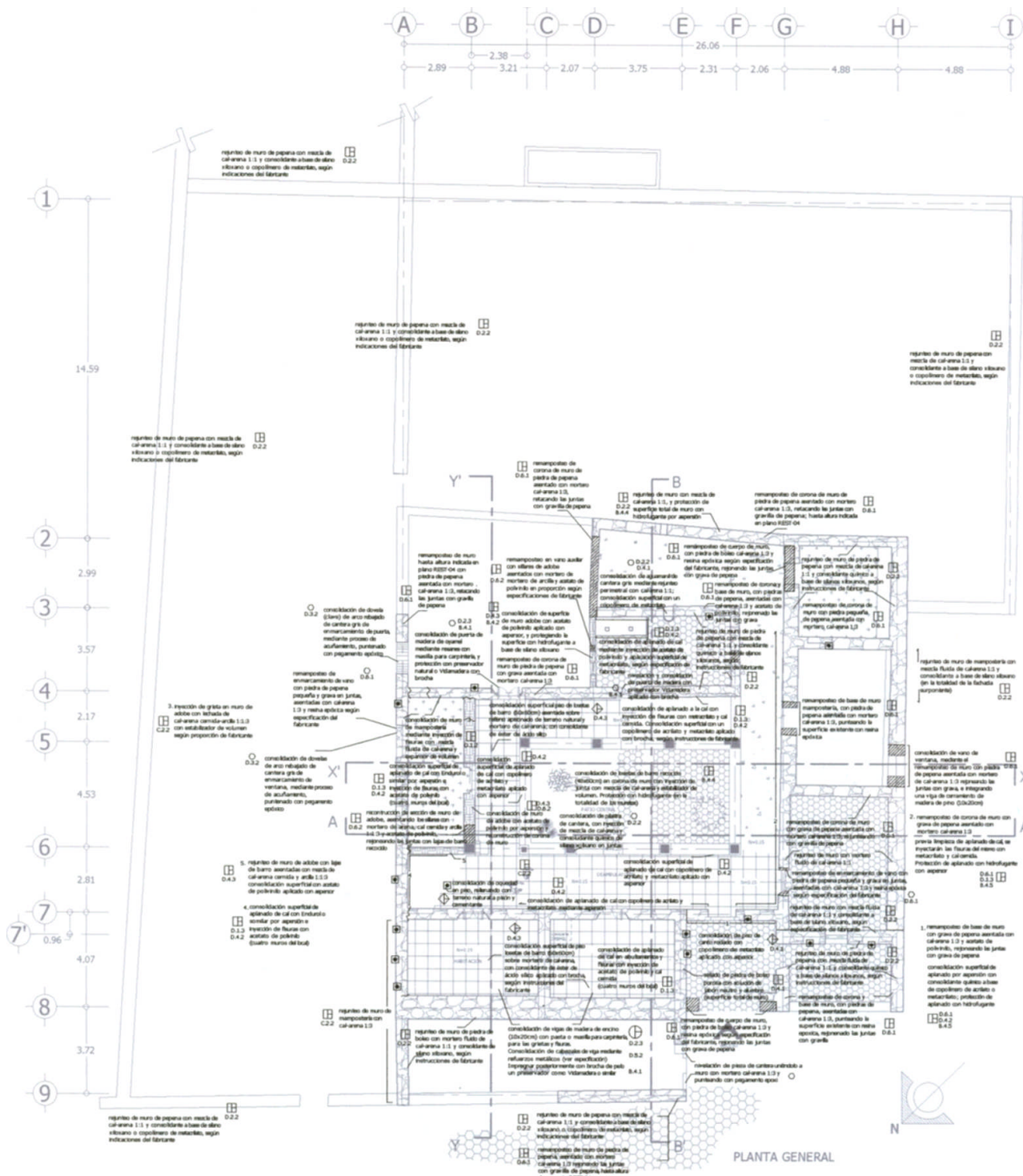
ESCALA GRÁFICA



Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura UNAM		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA Restauración de Monumentos		
MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE		
CASO DE ESTUDIO: VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro México, Estado de México		
TÍTULO: PROYECTO DE RESTAURACIÓN LIBERACIONES		
PROFESOR: Arq. Sandro Cynthia Bravo Guerrero		
TUTOR: Dr. Luis Amal Simón		
Fecha: DICIEMBRE 2000	FOLIO: CORTES	
Escala: 1:200	LIB-03	







Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura UNAM

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos

**MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPANA
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE**

CASO DE ESTUDIO: **VENTA S.XVIII** Camino Real de Tierra Adentro
Xicotépec, Estado de México

PROYECTO DE RESTAURACIÓN
CONSOLIDACIONES

PROYECTO: Arq. Sandra Cynthia Bravo Quintero
TITULAR: Dr. Luis Amal Simón

Fecha: DICIEMBRE 2005

PLANTA ARQUITECTÓNICA
CON-01

Escala: 1 : 250

- NOTAS:
- remuestro de muro en coquedad con grava de piedra de pizarra, asentada con mortero cal-arena 1:3 y expansor de volumen, según especificación de fabricante D.6.1
 - remuestro de muro en coquedad con grava de piedra de pizarra, asentada con mortero cal-arena 1:3 y expansor de volumen, según especificación de fabricante D.6.1 D.2.1
 - ▭ resane de aplonado según muestra aprobada en obra D.1.2
 - ▭ inyección de grieta en muro de mampostería de pizarra con lechada de cal-arena 1:1 añadiendo estabilizador de volumen según especificación del fabricante rotando la grieta con laja o grava D.1.2

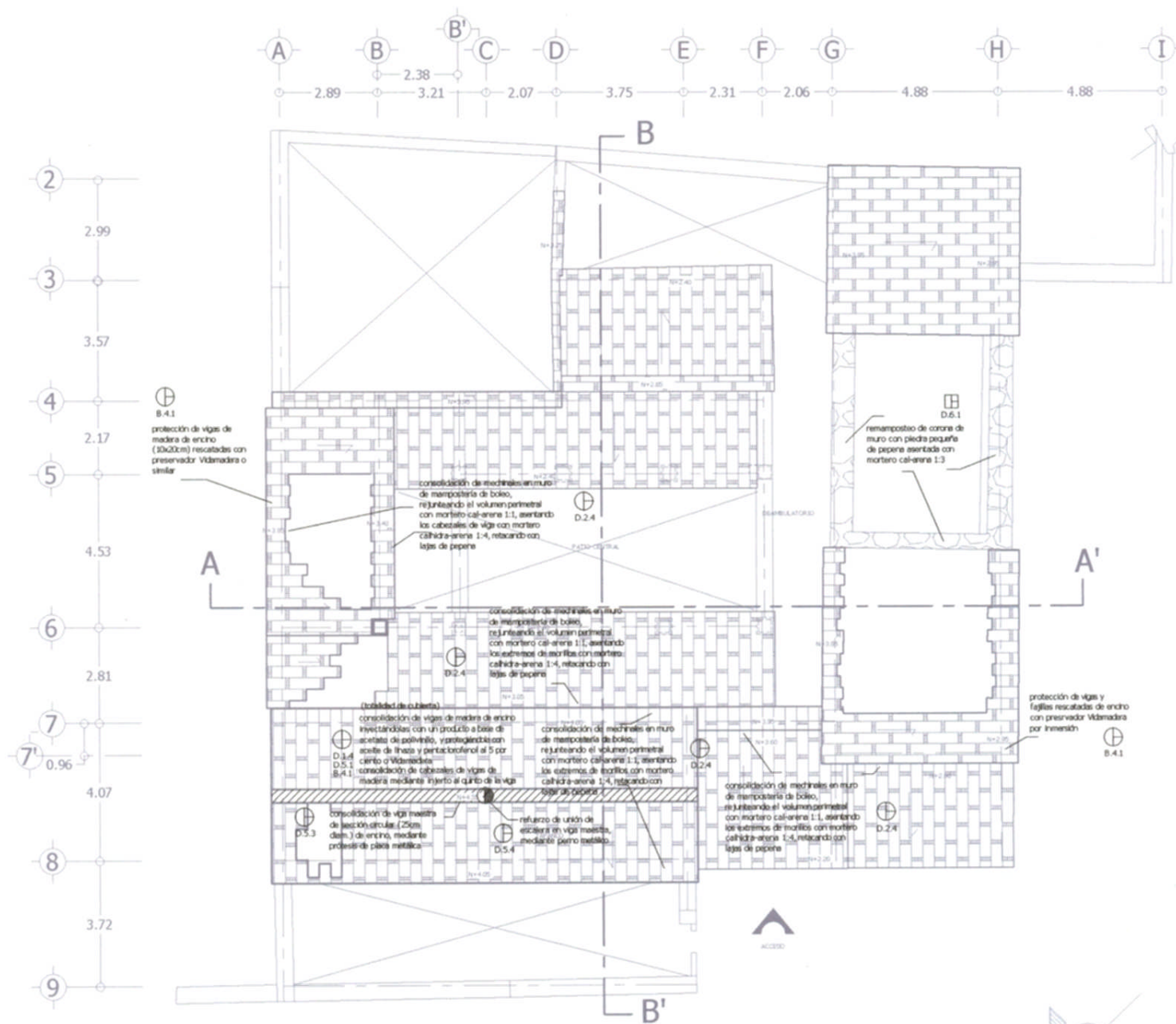
Las cerraduras metálicas que tienen las puertas existentes serán sometidas a un proceso de estabilización y protección según lo indican las especificaciones D.4.5 y B.4.6 respectivamente

En todas las piezas de cantera gris de Chiluca (jambas, arcos y pilstras) se hará un moldeo en los pequeños faltantes mediante una pasta de cal-arena o polvo de cantera 3:1 añadiendo a la pasta un copolímero de acrílico al 5 % siguiendo la especificación del fabricante. El procedimiento se describe en el inciso D.3.1

SIMBOLOGIA:

MURO	CUBIERTA
PISO	ELEMENTOS AISLADOS
MURO DE PIEDRA DE BOLEO	
MURO MIXTO	
PISO DE BARRO 60X60CM	
PISO DE CANTO RODADO	
TERRENO NATURAL	
VEGETACIÓN ARBUSTIVA	
RELLENO DE TIERRA	

PLANTA GENERAL



Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura UNAM

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos

MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE

CASO DE ESTUDIO: **VENTA S.XVIII** Camino Real de Tierra Adentro
Zitlotepec, Estado de México

OBRA: PROYECTO DE RESTAURACIÓN
CONSOLIDACIONES

PROFESORA: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero
TUTOR: Dr. Luis Arnal Simón

Fecha: DICIEMBRE 2005 PLANO: PLANTA DE CUBIERTAS

Realizó: SCBO Escala: 1 : 250 **CON-02**

SIMBOLOGIA:

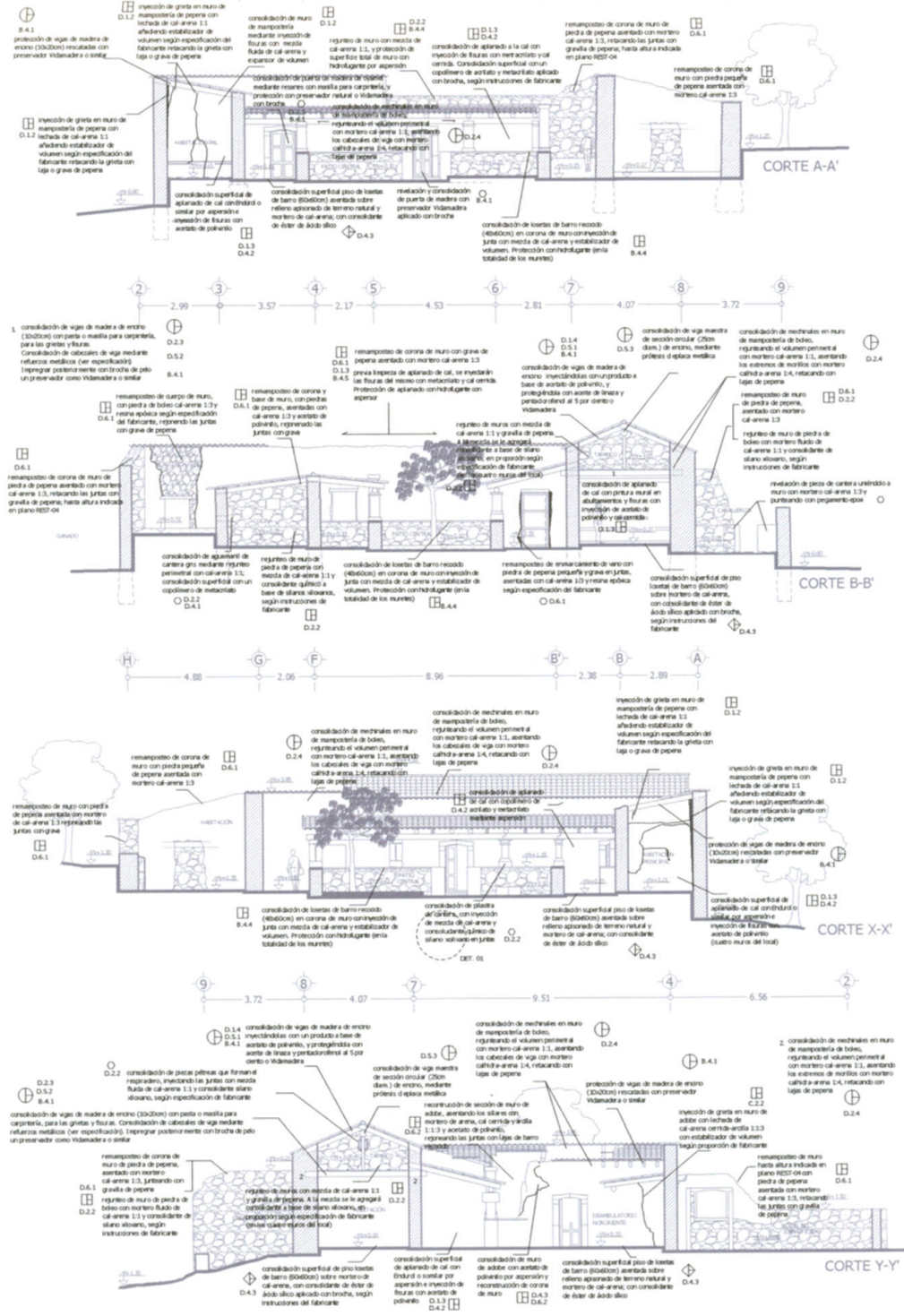
MURO

CUBIERTA

PISO

ELEMENTOS AISLADOS





Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura
UNAM

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos

MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE

CASO DE ESTUDIO: VENTA S.XVIII Camino Real de Tlaxco Adueto
Jilotepec, Estado de México

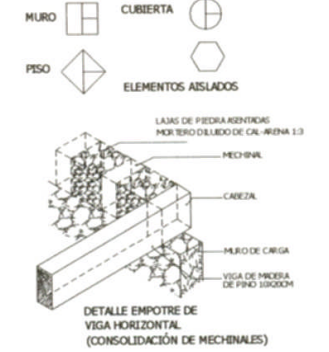
OBRA: PROYECTO DE RESTAURACIÓN
CONSOLIDACIONES

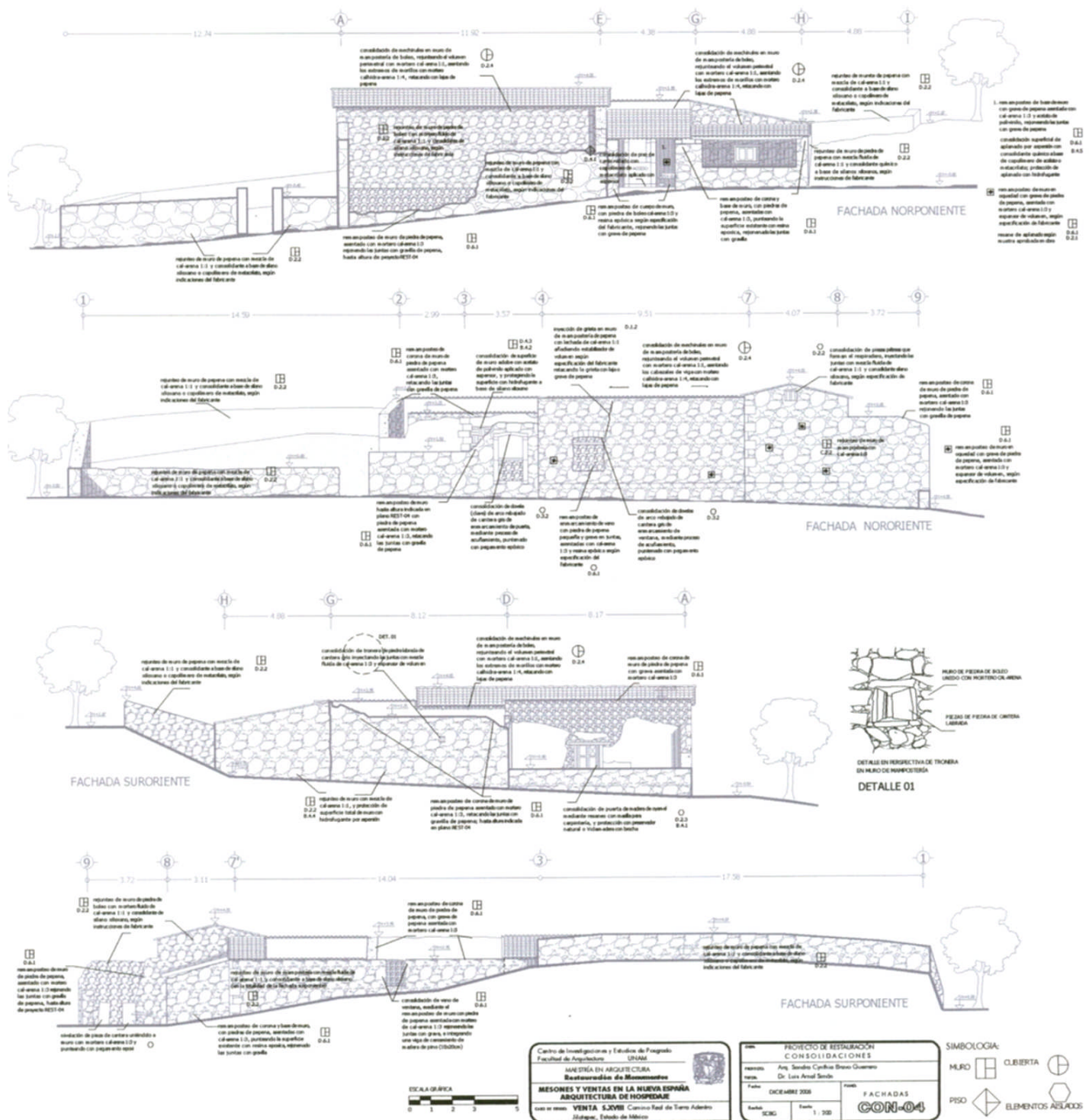
MOEDICO: Arq. Sandra Cynthia Bravo Cuernero
AUTOR: Dr. Luis Amal Sanón

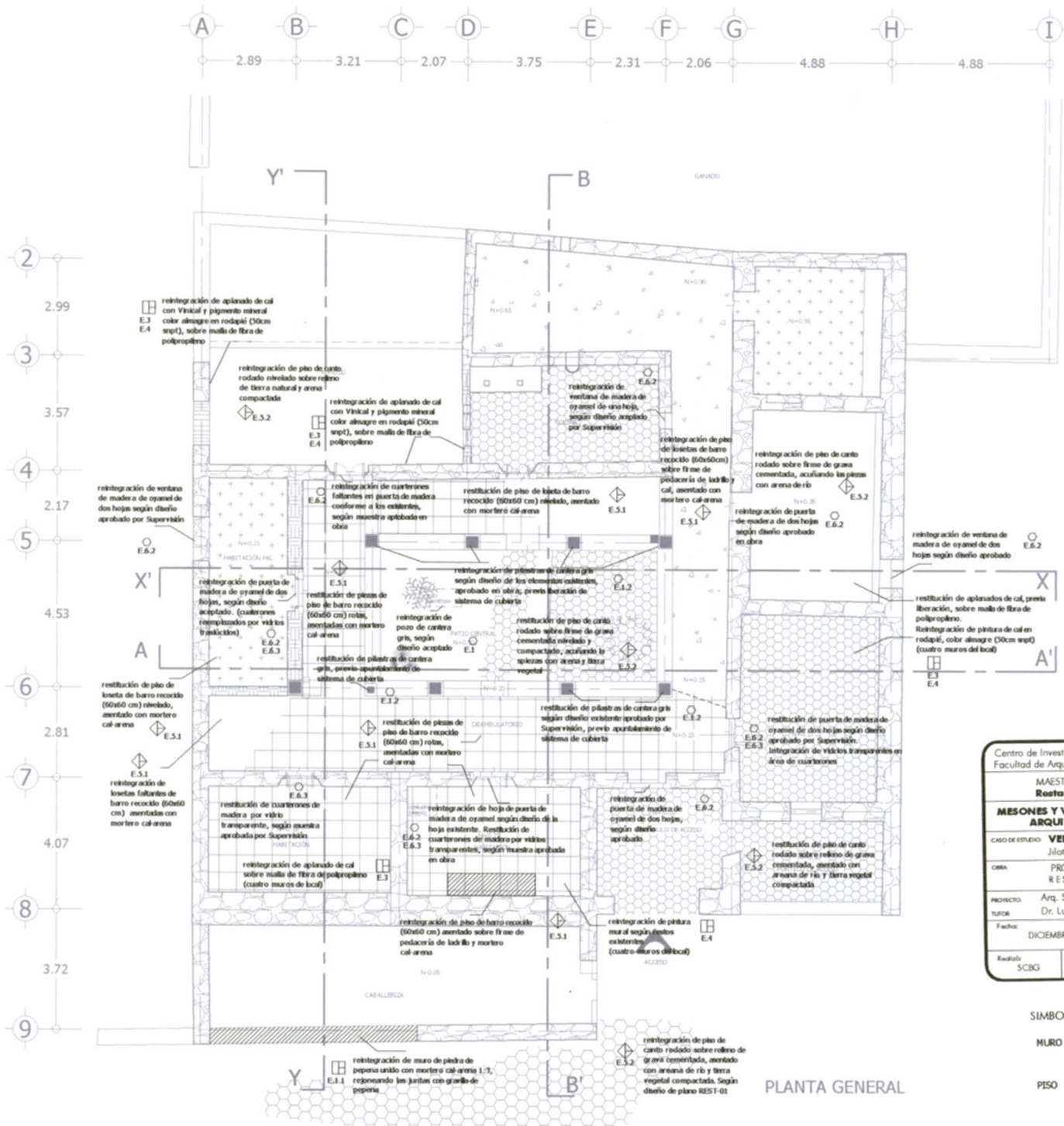
Fecha: DICIEMBRE 2005
Escala: 1 : 200

PROYECTO: CON-03

SIMBOLOGIA PLANO:





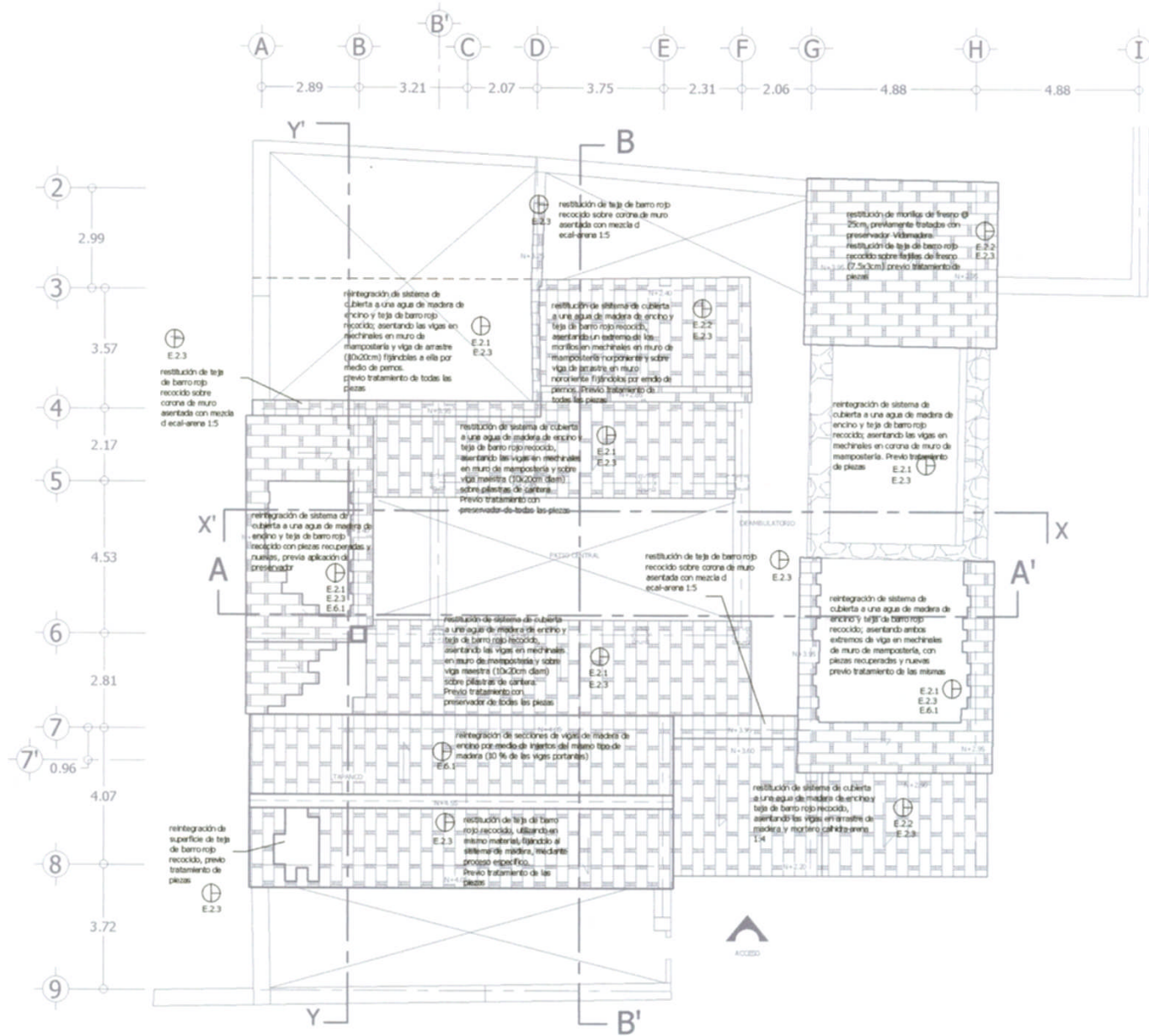


- PISO DE BARRO 60X60CM
- PISO DE CANTO RODADO
- TERRENO NATURAL
- VEGETACIÓN ARBUSTIVA
- RELLENO DE TIERRA
- MURO DE PIEDRA DE BOLEO
- MURO MIXTO

Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado Facultad de Arquitectura UNAM		
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA Restauración de Monumentos		
MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE		
CASO DE ESTUDIO:	VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro Jilotepec, Estado de México	
OBRA:	PROYECTO DE RESTAURACIÓN RESTITUCIONES / REINTEGRACIONES	
PROYECTO:	Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero Dr. Luis Amal Simón	
Fecha:	DICIEMBRE 2005	FUENTE: PLANTA ARQUITECTÓNICA
Realizó:	SCBO	Escala: 1 : 200
		RE-01

- SIMBOLOGÍA:
- MURO
 - PISO
 - CUBIERTA
 - ELEMENTOS AISLADOS

PLANTA GENERAL



Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura UNAM

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos

**MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE**

CASO DE ESTUDIO: **VENTA S.XVIII** Camino Real de Tierra Adentro
Métepec, Estado de México

DIR: PROYECTO DE RESTAURACIÓN
RESTITUCIONES / REINTEGRACIONES

PROYECTO: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero
Dr. Luis Arnal Simón

Fecha: DICIEMBRE 2005

PLANO: PLANTA DE CUBIERTAS
RE-02

Resaltó: SCBG Escala: 1 : 250

SIMBOLOGÍA:

MURO

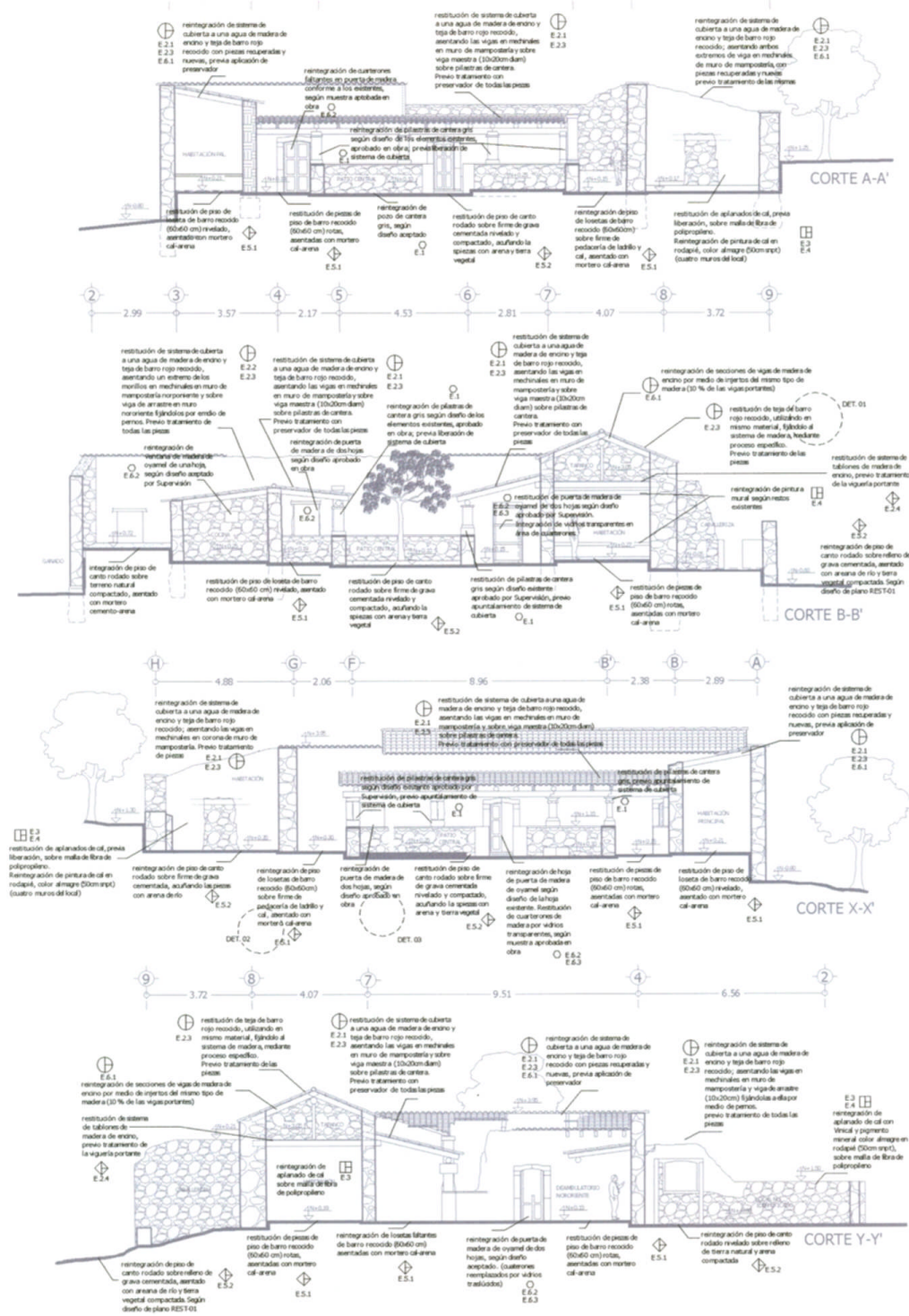
CUBIERTA

PISO

ELEMENTOS AISLADOS

N

ESCALA GRÁFICA
0 1 2 3 4 5



Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura UNAM

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos

MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE

CASO DE ESTUDIO: VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro
México, Estado de México

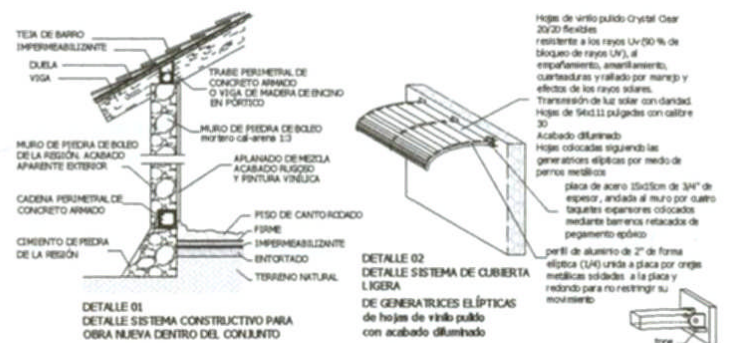
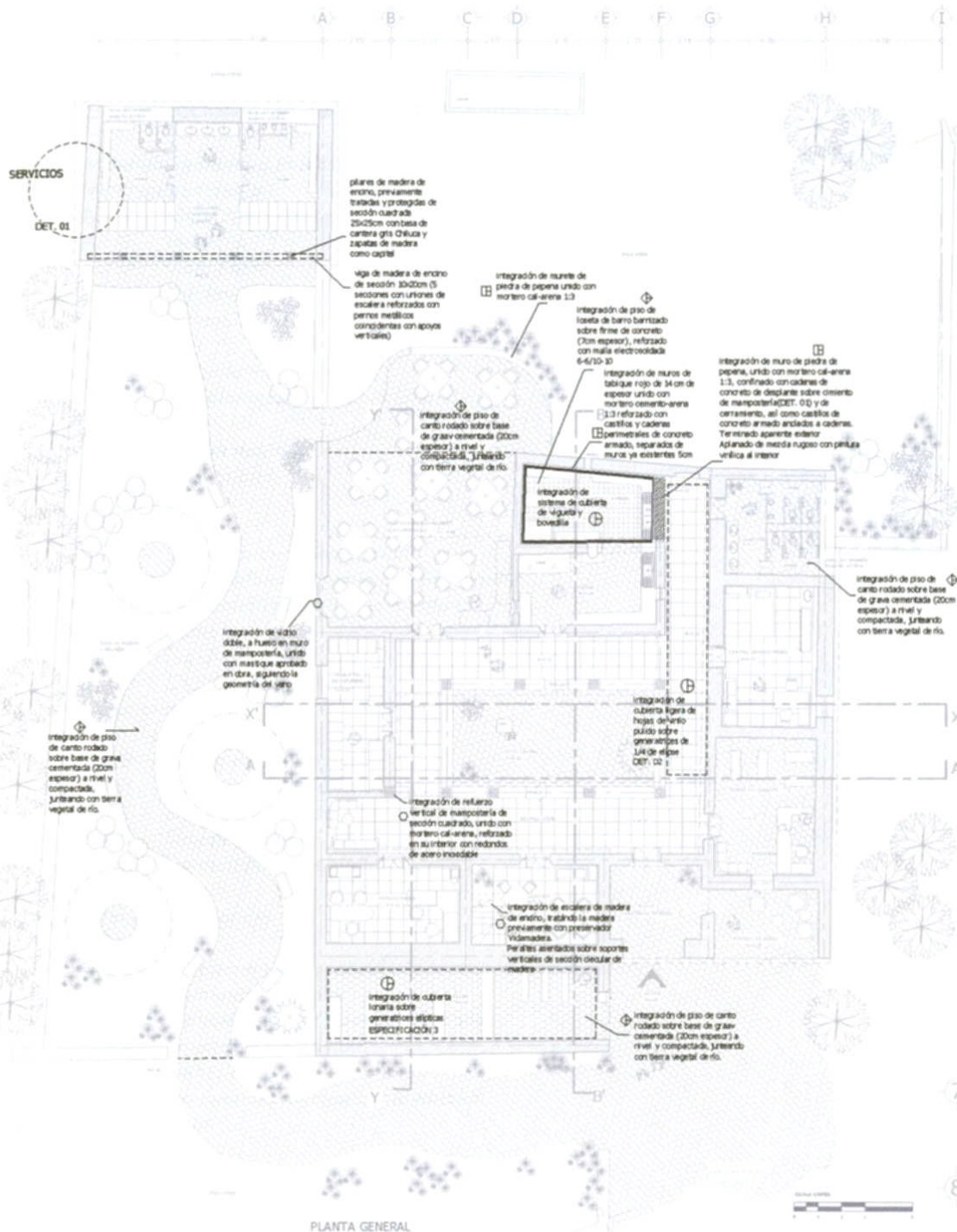
OBRA: PROYECTO DE RESTAURACIÓN
RESTITUCIONES / REINTEGRACIONES

PROFESOR: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero
ALUMNO: Dr. Luis Arnold Simón

Fecha: DICIEMBRE 2005 PUNTO: CORTES
RES-03

Escala: 1:200





Tela: Malla micro-perforada de políster de alta tenacidad Sotels 86 fabricada según la tecnología Precocretal 87errari
Tejido termo durante el ciclo de fabricación para su estabilidad dimensional.
Tejido de hilos de políster con espesor de 3.3mm.
Alonso de tela metalizada para el control del ambiente luminoso y preservar la luminosidad natural. Protección térmica con 30 % de factor solar. Regulación de efecto térmico del aislamiento. Capa de virilo encapsulado, retardante al fuego altamente resistente al polvo y la desoloración.
Peso: 300g/m²
Puntos de soporte de capa de acero.
Longitud 2.296 mts por sección en poste de dos piezas estilo telescopio con tornillos de ajuste para cambio de altura, hechos de acero resistente a la oxidación con placa de zinc.
Sección circular de 3 1/4"
Cornisa para aminorar EPDM mantenimiento tensión uniforme en la cubierta, mojada o seca. Prevenir que se sacuda o desgrane el material y evita que se cuelgue éste.
Resistencia al sol e intemperie (fabricación con compuesto sintético especial). Cornisa reforzadas en los extremos que se engranan.
Anillos soldados triangular de acero cubierto de zinc con alambre de calibre 6, 4.03mm de diámetro.
Conversiones interiores del triángulo total 5 pulgadas.
Kover Klamp hecho de acero con capa de zinc para sostener entre sí los tubos del marco en todos los ángulos y ajustes.
El sistema deberá incluir tapones para juntas y protectores.

NOTAS:

OPCIÓN 2
Especificación de sistema de soporte DET. 02

Riesgos de aluminio para contra plegable de virilo, de sección curva haciendo esquina en muro. Instalados usando brachos de instalación, pudiendo ser perforado y tallado directamente al muro. Cada careta es equipada con tres ruedas de nylon en fricción para movimiento suave y silencioso @ 30.5 cm, y con ganchos de metal para sujetar la contra con ojitos.

OPCIÓN 2
Especificación de sistema de soporte DET. 02

Brackets: aluminio codado diseñados para atarse a la superficie de montaje. También cuentan con concavidades para ser talladas y montados con tornillos.

OPCIÓN 2
Especificación de sistema de soporte DET. 02

Tela: modocelista
Acabado: fluorocarbono retardante al fuego, retardando la acumulación de polvo.
Peso: 300 g/m²
Modelo: Sunrella Firestop
Tela tejida con fibra autoextinguible (retardante al fuego inherente en la fibra), tejida con acción térmica, resistente al agua, con traspiración.



Centro de Investigaciones y Estudios de Programa
Facultad de Arquitectura UNAM

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos

MESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HERRADURA

Calle de acceso: VENTA LÓPEZ Camino Real de Tierra Adentro
Mérida, Estado de Mérida

PROYECTO DE RESTAURACIÓN INTEGRACIONES

responsable: Arq. Sandra Cynthia Bravo Ovarero
verdad: Dr. Luis Arnal Simón

Fecha: DICIEMBRE 2023
Escala: 1:100

Planta Arquitectónica
INT-01

5.6 Especificaciones de trabajos de restauración *

A. Materiales y trabajos preliminares

- A.1 Materiales y mezclas
 - A.1.1 Materiales pétreos
 - A.1.2 Maderas
 - A.1.3 Carpintería
 - A.1.4 Aglutinantes
 - A.1.5 Pintura
- A.2 Calas
 - A.2.1 En pisos
 - A.2.2 En aplanados y pintura mural

B. Obras de Preservación

- Generalidades (protecciones)
- B.1 Apuntalamientos
- B.2 Limpieza
 - B.2.1 De piezas de barro recocido
 - B.2.2 De superficies de mampostería y cantería
 - B.2.3 De cerraduras de hierro al natural
- B.3 Desinfecciones
 - B.3.1 De piezas de madera
 - B.3.2 De superficies pétreas
- B.4 Protectores
 - B.4.1 De superficies de madera
 - B.4.2 De superficies de adobe
 - B.4.3 De piezas de barro recocido
 - B.4.4 De superficies de piedra y cantera
 - B.4.5 De aplanados de cal
 - B.4.6 De cerraduras de hierro al natural

C. Obras de Liberación

- C.1 Retiros
 - C.1.1 De elementos estructurales y apoyos verticales aislados
 - C.1.2 De muros divisorios
 - C.1.3 De bastidores de puertas y ventanas
 - C.1.4 De basura y escombros
 - C.1.5 De tapiados
 - C.1.6 De sistema de cubiertas de madera
- C.2 Erradicaciones

- C.2.1 De fauna parásita
- C.2.2 De flora parásita
- C.3 Eliminaciones
 - C.3.1 De aplanados
 - C.3.2 De recubrimientos pétreos (pisos)
 - C.3.3 De rellenos
 - C.3.4 De pintura

D. Obras de consolidación

- D.1 Inyecciones
 - D.1.1 De grietas en muros de adobe
 - D.1.2 De grietas en muros de mampostería de pepena
 - D.1.3 De aplanados
 - D.1.4 De elementos de madera
- D.2 Resanes
 - D.2.1 De aplanados
 - D.2.2 Rejunteo de muros de mampostería
 - D.2.3 De elementos de madera
 - D.2.4 Consolidación de mechinales
- D.3 Consolidación de jambas y arcos rebajados de cantera
 - D.3.1 Moldeo
 - D.3.2 Acuñaamiento
- D.4 Consolidaciones superficiales
 - D.4.1 De superficies pétreas
 - D.4.2 De aplanados de cal
 - D.4.3 De superficies de adobe y barro recocido
 - D.4.4 De elementos de madera carcomidos
 - D.4.5 Estabilización de elementos metálicos
- D.5 Consolidación de piezas de madera con refuerzos metálicos
 - D.5.1 Cabezas de viga con posibilidad de retiro de pieza
 - D.5.2 Cabezas de viga sin posibilidad de retiro de pieza
 - D.5.3 Prótesis de placa metálica en viga maestra irremplazable
 - D.5.4 Unión de elementos estructurales de madera
- D.6 Remamposteos
 - D.6.1 De muros de piedra de boleó
 - D.6.2 De muros de adobe

- E. **Obras de Restitución y Reintegración**
 - E.1 De piezas pétreas
 - E.1.1 De piedra de pepena en muro (sección de muro)
 - E.1.2 De fragmentos de elementos arquitectónicos (cantera)
 - E.2 De entrepiso y cubierta
 - E.2.1 De vigería de madera
 - E.2.2 De cubierta de morillos
 - E.2.3 De tejado
 - E.2.4 De entrepiso de tabloncillos contrachapados
 - E.3 De aplanados
 - E.4 De pintura
 - E.5 De pisos
 - E.5.1 De piezas de barro recocido
 - E.5.2 Pavimento de canto rodado
 - E.6 De partes de madera
 - E.6.1 vigerías
 - E.6.2 Sistema de puertas o ventanas
 - *E.6.3 vidrios en bastidores de madera

El objetivo práctico del proyecto de restauración de nuevo uso del inmueble es recuperar la imagen histórica del inmueble y habilitarlo para actividades turísticas, por lo que los aspectos técnicos descritos en las próximas hojas dependen de este propósito. Éste se llevará a cabo recuperando el estado material (imagen) y espacial de origen (ambiente), y adaptando el inmueble para funcionar como núcleo de, servicios varios, restaurante y administración del Conjunto Ecoturístico de montaña propuesto para el conjunto. (Ver capítulo 6)

A. **Materiales y trabajos preliminares**

A.1 **Materiales y mezclas**

A.1.1 Materiales pétreos

❖ Piedras naturales. Deberán ser similares a las originales en cuanto a procedencia geológica, color, dimensiones y textura. Cuando la piedra original haya sido muy deleznable, se buscará un material más resistente pero con aspecto parecido al deseado.

Chiluca (variedad de traquita horbléndica). Roca de tipo ígneo, compuesta por feldespatos. Su estructura es compacta y granulosa, con una porosidad que permite gran absorción de agua. El color es el gris. Masa volumétrica (peso): 2000-2600 kg/cm³, Resistencia a la compresión: 300-500kg/cm²

Uso: jambas de puertas y ventanas

Roca de acarreo. Tipo de roca sedimentaria con tamaño mayor de 500mm, conglomerado y/o brecha rocosa.

Uso: mampostería de muros y cimientos

Canto rodado. Tipo de roca sedimentaria de 256-64mm, conglomerado de cantos rodados.

Uso: pavimentos

❖ Adobe. La arcilla del banco se seca al sol y se disgrega; posteriormente se humedece para limpiarla de sales. Se amasa hasta convertirla en una pasta uniforme y moldeable. A esta pasta se le agrega arena, fibras vegetales (hoja de pino, caña, paja, zacate), pelo de animal y estiércol, logrando con ello un material adherente de mayor resistencia a la tensión y menor contracción al secado. Proporciones de la mezcla:

Arcilla---3 partes

Fibras vegetales y animales---3/4 partes

Arena---1 parte

Agua---la necesaria

C) Preservadores.- Toda la madera se tratará con preservador Vidamadera aplicado con brocha, aspersión o inmersión para evitar el ataque de mohos, hongos e insectos.

❖ Uniones.

A) Ensamblajes.- Se tomarán las siguientes precauciones:

Los cortes de mayor profundidad se harán en la pieza de menor longitud.

Tratándose de elementos sujetos a esfuerzos, los cortes de mayor profundidad se ejecutarán en la pieza menos fatigada.

Los cortes se efectuarán con exactitud.

B) Clavazón.- Las dimensiones del clavo, espaciado y penetración estarán determinadas por el espesor de la pieza de madera en contacto con la cabeza y el diámetro del clavo. El criterio está dado por:

Penetración del clavo: mínimo 14 diámetros.

Espesor de la madera en contacto con la cabeza: mínimo 10 diámetros.

Espaciamientos entre hileras de clavos: mínimo 10 diámetros, entre hilera extrema y borde de la pieza: mínimo 5 diámetros.

C) Tornillos.- Los agujeros para recibir los tornillos tendrán el mismo diámetro para que pase la parte roscada. El criterio para la colocación de tornillos es el siguiente:

1 ½ diámetro entre hileras de tornillos.

1 ½ diámetros entre hilera extrema y el borde de la pieza.

7 diámetros entre hilera extrema y la cabeza de la pieza.

4 diámetros entre tornillos a lo largo de las fibras.

Nota: todas las distancias expresan mínimos.

❖ Colocaciones.- En los empotes de las piezas de madera se dejarán las cabezas en forma tal que haya libre circulación de aire, acuñándose con

lascas de piedra. No se empacarán con plásticos u otros materiales que provoquen condensaciones de agua, ni se impregnarán las cabezas con productos que sellen el poro de la madera.

A.1.4 Aglutinantes

❖ Cal natural.- Se empleará cal viva para apagarla en obra que satisfaga la NOM-C4-1944. Sus características principales serán las siguientes:

A) Especificaciones físicas: Residuo por apagado y lavado en porcentaje determinado sobre muestra original, máximo 15 por ciento.

B) Especificaciones químicas:

Humedad 3 por ciento

Sílice, alúmina y óxido de fierro 5 por ciento

Anhídrido carbónico 5 por ciento

Calculados sobre muestra calcinada:

Oxido de calcio 72 por ciento

Suma de los óxidos de calcio y magnesio

(CaO más MgO) 92 por ciento

Procedimiento para apagar la cal.- Deberá usarse cal en forma de zoquites. Se preparan tres artesas adecuadas al volumen de cal que deberá apagarse, teniendo en cuenta que al hidratarse la cal aumenta su volumen hasta 3 ½ veces. Estas artesas pueden hacerse excavándolas en el terreno que es el método más seguro, a profundidad no mayor a 50 cm. Las paredes de la excavación se chapean con ladrillo para evitar derrumbes. Si no pueden excavar, se pueden hacer sobre el piso con muro de 28y altura no mayor a 30 cm.

En la primera artesa se depositan los zoquites (piedra o terrones) y se vierte agua, cuya cantidad en litros será igual al 50 por ciento del peso en kg de cal por apagar. Inmediatamente después de iniciar el vaciado del agua, se empezará a batir con un azadón de albañil golpeando los zoquites para que se desmoronen; el batido se continuará hasta tener la evidencia de que se han desbaratado todos los zoquites.

Se deja reposar esta pasta para los días necesarios hasta que aparezcan en ella grietas profundas como de 25 mm de ancho. Entonces se hará pasar la cal a través de un harnero de 5 mm disolviendo la pasta con ayuda de agua y del azadón; se hace caer esta colada en la segunda artesa y se retira el bagazo que va quedando en el harnero. Se deja formar pasta y se "ahoga" cubriéndola con una lámina de agua como de 5 cm, dejándola reposar hasta que nuevamente se agriete. Se arnea por segunda vez haciéndola pasar por tela de mosquitero y se repite el procedimiento. Una vez que la pasta ha reventado, se toman de esta artesa las cantidades necesarias para hacer la mezcla.

Nota: Los zoquiteros que apagan la cal deben usar botas y guantes de hule, así como lentes; durante el día deberán beber en pequeños sorbos aproximadamente 2 litros de leche. En caso de que entrara algo de cal en los ojos, deberán lavarse también con leche, jamás con agua.

Se sabrá que la cal está apagada cuando al introducir un escantillón en diversos puntos éste quede impregnado uniformemente del material.

❖ Cal hidratada hidráulica.- Deberá satisfacer la NOM-C5-1944 y no contendrá mezclas de cementos u otros aditivos, por lo que deberá ser la misma que se usa para molinos de nixtamal.

❖ Aditivos.- Se emplearán para estabilizar, densificar, controlar el fraguado, aumentar la elasticidad de la mezcla o sus propiedades aglutinantes.

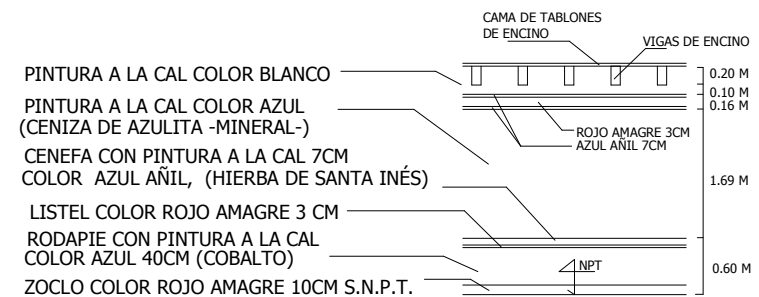
- A) Para mezclas de cal.- se usará baba de nopal o vegetales que produzcan mucílagos semejantes. Se usará acetato de polivinilo si los procedimientos naturales no son factibles en obra.
- B) Para mezclas que incluyen cemento.- Se usarán aditivos químicos en cuya fórmula no entre el hierro o sus compuestos.

A.1.5 Pintura

❖ Pigmentos. Se usarán tierras corrientes para pintura mural, de origen mineral.

❖ Aglutinantes. Dependiendo del tipo de trabajo podrá ser:

- A) Yema de huevo fresco de gallina
- B) Agua cola preparada a base de colas naturales
- C) Aceites: aceite de linaza cocido o aceite de soya polimerizado
- D) Esencia de trementina: aguarrás puro



Ejemplo de pintura a la cal en cuarto (Ludoteca en proyecto de restauración)

A.2 Calas

Estos procedimientos deben realizarse para determinar el trabajo que debe realizarse sobre la pintura, aplanados y pisos.

No deberán llevarse al cabo calas si no es bajo la supervisión directa de un técnico responsable del área.

Durante el proceso de ejecución, deberá observarse lo que se vaya descubriendo, deberá emprenderse un registro fotográfico diario, que muestre lo que se vaya encontrando; se llevará también una bitácora que relate lo hecho y logrado en el día.

A.2.1 En pisos

Tienen por objeto determinar los niveles originales de pavimentos. Deberán ejecutarse cerca de los muros o apoyos aislados, a menos que se estime mayor facilidad o probabilidad de éxito si se practican en otro punto.

Se hará una excavación con una sección horizontal que permita la entrada de un hombre.

Antes de iniciar la cala, se fotografiará el pavimento existente y se hará un dibujo que muestre con exactitud el despiece. Para levantar el pavimento se usarán herramientas que permitan hacerlo cuidadosamente, para no dañar las porciones circundantes.

Se irán retirando los rellenos por medio de cuchara y no de pico y pala. Al mismo tiempo se irá dibujando un corte que señale los diversos estratos, sus espesores y la fecha cuando se excavaron.

La cala se suspenderá cuando haya evidencia de haber llegado al nivel primitivo de desplante; esta evidencia generalmente se hace patente por el cambio de material y aparejo de los muros o apoyos aislados que denotan estar en presencia de la corona del cimiento.

A.2.2 En pintura mural y aplanados

En los sitios de exploración se procederá de la siguiente forma:

- A) Se empleará personal que haya trabajado en este tipo de obras. En el caso de que no existan personas preparadas, deberán trasladarse al sitio uno o dos personas experimentadas que preparen y dirijan al personal local que deberá escogerse entre aquellos que posean paciencia y habilidad manual, siendo más abundante este tipo de artesanos entre las mujeres.
- B) Se marcarán con lápiz, suavemente franjas verticales de unos 5 cm de ancho en los extremos del área por explorar y otras intermedias en caso necesario. En igual forma se hará horizontalmente a la altura donde de ordinario se halla el friso interior y el superior; según la altura del área, se podrán marcar otras intermedias.
- C) Valiéndose de un bisturí, se cortarán las orillas de estas franjas, cuidando de no profundizar más allá de la capa de pintura superpuesta, que no suele sobrepasar de 1mm de grosor.
- D) Con el mismo bisturí se irán desprendiendo las costras que se hallen sueltas y, donde la pintura superpuesta esté muy adherida, se suavizará humedeciéndola con torundas de algodón empapadas en alcohol común.
- E) Cuando la capa de pintura superpuesta no sea cal, se utilizarán solventes haciendo pruebas en áreas muy pequeñas empezando por el vinagre y aumentando poco a poco la fuerza del solvente si el más débil no es efectivo.
- F) Siempre se llevará registro fotográfico del proceso.

B. Obras de Preservación

Generalidades

Antes de iniciar obras de cualquier tipo se protegerán pavimentos, muebles, muros y en general cualquier elemento arquitectónico que pueda ser dañado por el polvo o por los golpes.

La protección deberá ser sobrepuesta, pero colocada de modo que no se mueva fácilmente utilizando, según el caso, tiras de papel autoadherible. Cuando se deban proteger solamente contra el polvo, se usará para cubrir película de polietileno. Si existe peligro de golpes, se usarán estructuras provisionales y forros de fibras comprimidas o espumas de plástico. En ningún caso se fijarán estas protecciones contra los elementos a proteger por medo de clavos, grapas o adhesivos que puedan dañar las superficies de los mismos.

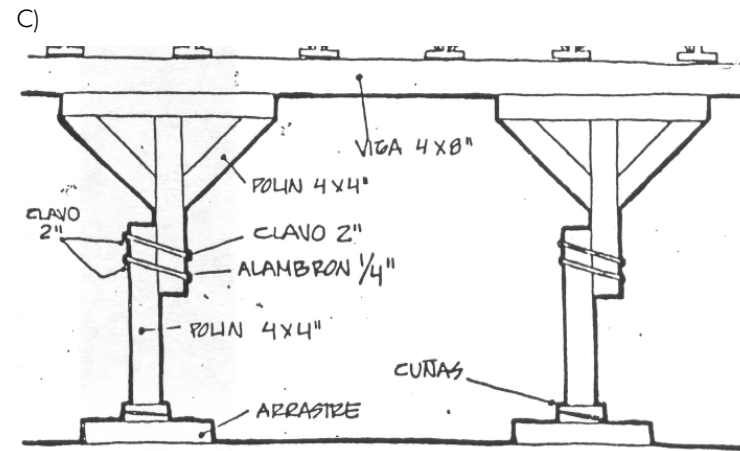
B.1 Apuntalamientos

Los apuntalamientos podrán hacerse con madera o con elementos metálicos.

Antes de apuntalar se protegerán muros, pavimentos, pinturas, muebles, etc. contra el polvo, golpes y otros agentes dañinos

- A) Apuntalamientos con madera. Se utilizará madera seca, cuidando que no contenga parásitos vegetales o animales. Si el apuntalamiento va a efectuarse en interiores, si va a permanecer por un tiempo indefinido, o si existen en el inmueble o sus alrededores elementos estructurales, de recubrimiento o muebles infestados, primeramente deberá preservarse la madera contra estas plagas según las normas de preservación correspondiente.

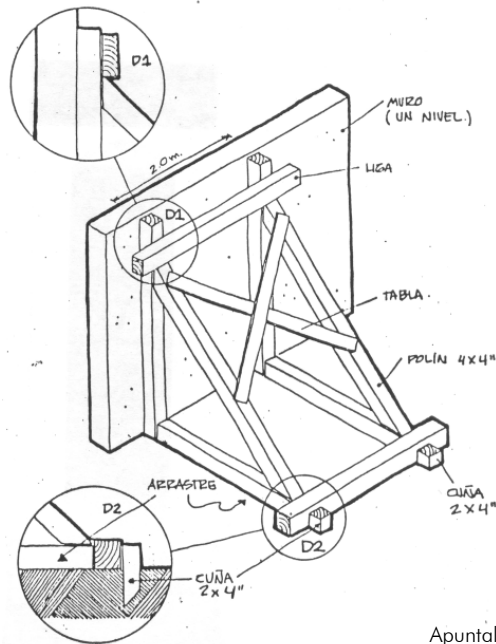
- B) Con elementos metálicos. Se utilizará tubo de acero sin costura o perfiles estructurales laminados. Las uniones entre piezas se harán por medio de conectores adecuados al sistema cuando se usen andamiajes de tipo patentado, o con pernos, tuerca y contratuerca cuando se usen perfiles estructurales. Todas las secciones que se empleen deberán tener la escuadría adecuada a los esfuerzos que vayan a soportar. La transmisión de esfuerzos a muros, columnas, arcos o cerramientos se harán siempre a través de arrastres de madera.



Apuntalamiento de viga en deambulatorio

- ❖ De cerramientos. Se colocará un arrastre superior y otro inferior, calzándolos con un material suave y terso para que no apliquen en forma directa contra la mampostería; los pies derechos y tornapuntas cargarán contra los arrastres, calzándose por medio de cuñas de madera en posiciones encontradas, revisándose periódicamente para recalzar en caso necesario.

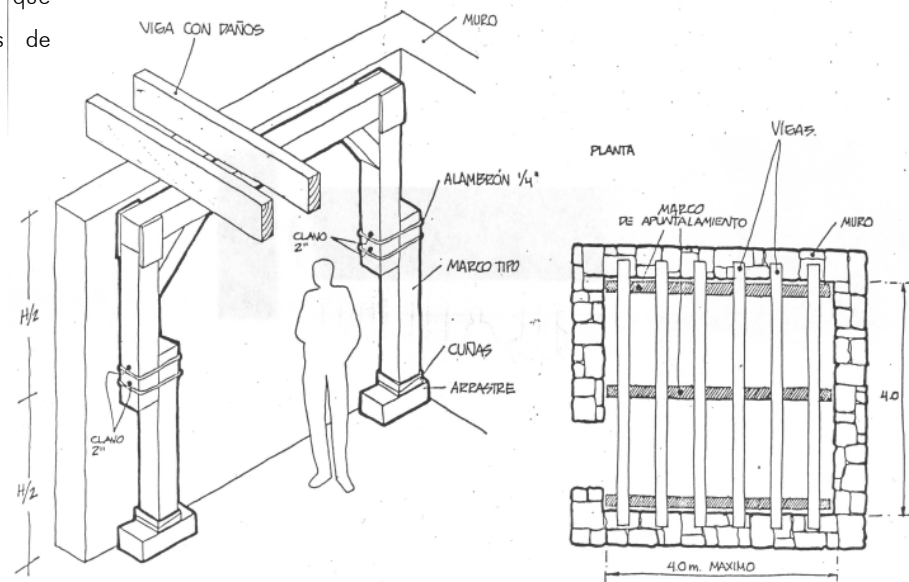
❖ De muros. Conforme al proyecto estructural se usarán troqueles, entibamientos o codales, pero en cualquier caso el extremo en contacto con el muro será un arrastre que reparta convenientemente la carga, empacándose con pedacería de madera y un material terso y suave que proteja la superficie del muro, para evitar que los elementos de apuntalamiento se “recalquen” en el muro.



Apuntalamiento de muro

❖ De vigerías. Antes de apuntalarse se examinarán detalladamente para comprobar su capacidad de resistencia al aplastamiento; una vez determinada, se distribuirán tantas vigas maderas como sean necesarias conforme al dato anterior; en casos extremos no se aplicarán estas vigas maestras sino que se colocarán otras adicionales entre las vigas originales

que carguen directamente el terrado y serán estas las que transmitan la carga a vigas de arrastre superiores e inferiores a través de pies derechos, debidamente contraventeados.



Apuntalamiento de vigería en habitación

B.2 Limpieza

B.2.1 De superficies de barro recocido.

Se quitará el polvo superficial con escoba o cepillo suave. A continuación se lavará con solución de agua y jabón neutro usando cepillo de raíz; o productos a base de etoxilados de nonyl fenol –Canasol- después se lavará con agua pura, verificando su secado total.

B.2.2 De elementos de mampostería y cantera

Se lavarán con agua y jabón neutro, usando cepillo de raíz. Nunca se hará limpieza a base de chorro de arena o raspando. Se puede limpiar cualquier tipo de piedra con limpiadores a base de alkybeno sulfato o etoxilados de nonylfenol –Canasol NF1000 por CANAMEX-

Cuando sólo se deba quitar el polvo superficial y el excremento de pájaros se lavará con agua y jabón neutro. Se aplica el chorro a presión de 4kg/cm² durante 4 horas, de 3 a 4 días y se remueve la suciedad con una brocha de ixtle; cuando la suciedad está muy adherida o hay manchas de grasa, el primer día se puede mezclar al agua, amoníaco en proporción de 1 parte por 10 de agua y posteriormente lavar con jabón neutro y luego agua pura; también se puede usar una solución de solvente como la bencina y tetracloruro de carbono.

Para remover depósitos de carbón, se utilizarán productos a base de hexametafosfato.

Las manchas producidas por óxidos de hierro en la piedra se removerán aplicando compresas de algodón impregnadas en una solución al 15% de citrato de sodio hidrógeno en agua (6 partes) y glicerina (7 partes); estas compresas se oprimen por medio de vidrios y se conservan colocadas de 3 a 4 días repitiendo el procedimiento hasta que el resultado sea satisfactorio. También se puede usar una solución de ácido oxálico al 10% en agua proporción volumétrica, frotando después con un cepillo de raíz y enjuagando con agua.

Las manchas de cal, primero se limpian con agua y cepillado. Si no desaparecen satisfactoriamente, se puede usar, con mucho cuidado, una solución de ácido clorhídrico en agua máximo al 6%, proporción volumétrica.

Se debe tener mucho cuidado en cuanto a la cantidad de agua aplicada, pues si la piedra es muy absorbente, al secar se producirán eflorescencias y decoloraciones.

B.2.3 De cerraduras de hierro al natural

❖ Lavado con agua destilada caliente. Se elimina la suciedad y el polvo lavando con agua destilada, con objeto de no añadir las posibles sales del agua común. Se usará un detergente suave y tallado con cepillo de raíz. Una vez terminado el lavado se frotará la pieza con una franela, cuidando de dejarla perfectamente seca.

❖ Cuando la cerradura de hierro está muy oxidada, se retirará de la puerta y se limpiará por inmersión en ácido, previa protección del personal para evitar el contacto directo con el ácido. Se usará ácido clorhídrico o sulfúrico diluido en agua en proporción de 10 a 25% de ácido por agua. El tiempo de inmersión varía en proporción al estado de la pieza desde una a seis horas. Una vez enjuagada, se sumerge en una solución de bicarbonato de sodio para eliminar cualquier residuo de ácido.

B.3 Desinfecciones

B.3.1 De piezas de madera

Se retirará de la madera todo resto de pintura que no sea original, valiéndose de estropajo y en casos excepcionales de removedor y cuña. Después se quitará todo resto de polvo y sustancias extrañas con fuelle o chillón de aire. Finalmente se impregnará con brocha de pelo y pentaclorofenol degradado o sales de cromo, cobalto y arsénico, sales CCA; este trabajo se debe hacer con guantes de hule, mascarilla y gafas.

B.3.2 De superficies pétreas.

Se limpiarán con brocha suave de ixtle, lavándose a continuación con solución de agua y amoníaco al 10%. Una vez secas, se inyectarán las grietas y se barnizará la superficie con solución de pentaclorofenol sódico al 10%.

B.4 Protectores

Los elementos arquitectónicos y decorativos que componen el inmueble, deberán ser protegidos después de limpiarlos, consolidarlos, restituidos o reintegrarlos, así como los de nueva factura. Para ello se enuncian los preservadores para cada material que componen los elementos ya mencionados.

B.4.1 De superficies de madera

Se impregnará la madera con aceite de linaza cocido adicionado con 10% de pentaclorofenol o sales de cobre, cromo, arsénico o preservador Vidamadera. Posteriormente se dará el acabado similar al original según muestra aprobada en obra aplicándose un barniz mate, de preferencia laca transparente aplicada con pistola de aire.

B.4.2 De superficie de adobe

Hidrofugantes a base de silanos xiloxanos aplicados por aspersión.
Biocidas: cloro, bórax o agua oxigenada, así como productos químicos (Bromacil y Diurón de la casa Ciba-Geigy) aplicado con aspersores.

B.4.3 De piezas de barro recocido

Se aplicará hidrofugante por inmersión a base de silano xiloxano – Wacker 290 o Wacker SMK 1311 como concentrado de microemulsiones de silicona-.

Para evitar el crecimiento de vegetación parásita tanto inferior como superior se aplicará un biocida tal como el cloro, bórax o agua oxigenada, o algún producto químico como el Bromacil y Diurón de la casa Ciba-Geigy.

B.4.4 De superficies de piedra y cantera

Hidrofugantes hechos con silanos xiloxanos. –Wacker 290-.
Biocidas: después de haber erradicado la vegetación parásita inferior como musgos y líquenes y la superior, se protegerá la superficie pétreo con un biocida que impida el crecimiento de nueva vegetación como el cloro, el bórax, el agua oxigenada, el pentaclorofenol disuelto en bencina o alcohol u óxido de tributil estaño. También el producto Bromacil y Diurón de la casa Ciba-Geigy.

Estos compuestos deben ser usados en las formulaciones adecuadas según el fabricante y bastante diluidos para no dañar los componentes de piedra.

B.4.5 De aplanados de cal

Se aplicará por aspersión o brocha un hidrofugante que permita respirar al aplanado evitando la penetración de agua, hecho a base de silanos xiloxanos, consultando las especificaciones del fabricante.

B.4.6 De cerraduras de hierro al natural

Una vez limpia la pieza y estabilizada, se protegerá por medio de la aplicación de resina epóxica, poliuretano y acrilato con diversos grados de dilución, según muestra aprobada en obra por Supervisión.

C. Obras de Liberación

C.1 Retiros

C.1.1 De elementos estructurales y apoyos verticales aislados

Se establecerá la función que está cumpliendo, se determinará la repercusión que pueda tener su eliminación en la estabilidad del edificio y la forma de substituirlos por otros, si se requiere, que sin afectar la apariencia original, efectúen el trabajo estructural.

La demolición se hará siguiendo el procedimiento y la herramienta que no provoque daños de percusión (cincel y maceta), caída masiva del producto de la demolición o almacenamiento del desperdicio.

El desarrollo de esta actividad se iniciará por las partes más altas de cada elemento a liberar.

En caso necesario se instalará un andamio tubular desarmable dotado de ruedas para facilitar su manipulación y desmontaje.

Previamente a la ejecución de este trabajo, deberán apuntalarse los elementos que serían afectados directamente al llevar a cabo la liberación.

C.1.2 De muros divisorios

Se seguirá un criterio análogo al señalado para elementos estructurales.

C.1.3 De bastidores de puertas y ventanas

Se retirarán los bastidores, marcos y contramarcos con la herramienta adecuada y sin causar daños en aplanados, cielos o pavimentos.

Por medio del taladro y broca se descubrirán los anclajes, canes de los elementos a liberar evitando la fragmentación de los materiales en que se encuentran colocados. Posteriormente se procederá a la consolidación del vano. (Ver consolidaciones).

Antes de realizar este trabajo se elaborará un dibujo del elemento indicando dimensiones y material; enumerando cada pieza.

C.1.4 De basura y escombros

Se desarrollará la remoción de basura y escombros procurando no dañar a los elementos constitutivos del inmueble. Se desalojará el material de desperdicio con palas, carretillas y botes. Dicho material se estibarán en la zona elegida no muy distante de la zona de trabajo y con acceso fácil para los camiones de carga. Se realizará primero en interiores, después en fachadas y por último en áreas exteriores adyacentes, comenzando siempre por los niveles más altos hasta llegar a la parte inferior.

En caso de que en el lugar de trabajo existan desniveles marcados por escalones o algún accidente en el terreno muy acentuado, se colocarán tabloncillos de madera a manera de rampa para facilitar la entrada y salida de las carretillas.

El desalojo de material, ya sea el escombros o producto de la excavación se comenzará a retirar de la zona de acceso y después por la zona más alejada, para obtener un área plana para el paso de la carretilla.

Se debe checar cual es el material reutilizable en la obra, antes de su desalojo de la misma.

C.1.5 De tapiados

En base a los resultados arrojados por las calas en aplanados o por los vestigios que a simple vista se puedan apreciar, como en los vanos de las imágenes, se determinarán los límites reales del área tapiada. La labor se iniciará en las zonas más altas. Los elementos a liberar se deslizarán de los muros originales a base de cincel y maceta evitando la percusión excesiva, ya que esto dañaría a los elementos estructurales del inmueble. Se protegerán los elementos aledaños según especificación correspondiente. Una vez retirado el tapiado en su totalidad se reintegrará el vano original consolidándose y restituyéndose siguiendo los rastros encontrados. (Ver obras de consolidación y restitución).

Se establecerá sobre cada tapiado la función que está cumpliendo. Se determinará la repercusión que pueda tener su eliminación tanto visual como estructuralmente.

C.1.6 De sistema de cubiertas

Se retirarán manualmente las tejas de barro, recuperando el material que aún cumpla con las especificaciones señaladas en el apartado de materiales. Posteriormente se retirarán de la misma forma las fajillas de madera de encino teniendo evitando la caída masiva del material.

Posteriormente se retirarán los morillos o las vigas de madera, según sea el caso, retirando previamente las lajas que rodean los cabezales, con herramienta que no provoque daños de percusión en los muros, para desempotar los elementos.

En caso necesario se instalará un andamio tubular desarmable dotado de ruedas para facilitar su manipulación y desmontaje.

C.2 Erradicaciones

C.2.1 De fauna parásita

❖ Fauna. Se emplearán raticidas u otros productos según sea el tipo de fauna existente, y se obturarán las bocas de túneles o madrigueras por medio de trozos de carbón de encino retacados con mezcla formada por 1 parte de ceniza de carbón y 1 de cal, sellando la superficie con mezcla de cemento y arena en proporción 1:5.

❖ Polilla y otros insectos. Se usarán insecticidas y posteriormente se impregnará la madera con pentaclorofenol, como se indica en las especificaciones correspondientes a obras de preservación.

❖ Insectos en mampostería

Una vez detectado los nidos o panales de insectos en la piedra se debe tratar con insecticidas como el Malathion y el Lindano, siguiendo las especificaciones de uso del fabricante.

C.2.2 De flora parásita.

❖ Hierva y arbustos. Para la erradicación de la vegetación parásita superior, esta no sólo debe ser cortada sino arrancada de raíz, cuidando no destruir el aparejo de piedra. Hay que tener especial cuidado de no dejar la raíz dentro de las juntas de la piedra. Para extraer raíces de plantas muy grandes debe inyectarse el tallo con un herbicida y pentaclorofenol, procedimiento que se hará por inyección directa. Una vez seca, la raíz debe extraerse.

❖ Musgos y líquenes. Se humedecerá la superficie con solución de agua y ácido sulfúrico al 5%, y se repetirá la operación hasta la total destrucción de la planta. Después se lavará la superficie con agua pura. Terminada la limpieza se consolidará la superficie de acuerdo a su material y

la especificación correspondiente. Posteriormente se aplicará sellador de jabón de alúmina.

C.3 Eliminaciones

C.3.1 De aplanados

Los aplanados se retirarán por golpe rasante dado con cuchara; en los puntos donde se presente mayor adherencia, se completará con martillo de golpe dando golpes rasantes. Si hay que afinar, se hará con cincel de detallar pegando suavemente.

C.3.2 De recubrimientos pétreos (pisos)

Los recubrimientos de tipo pétreo que deban retirarse, se aflojarán introduciendo por los cantos de la placa cincel fino el cual se golpeará suavemente con martillo de golpe, a fin de eliminar el recubrimiento sin provocar percusión; de ahí que no se permitirá el golpe de frente, ni el uso de cuñas, marros o macetas, rotomartillos o herramienta neumática. En algunos casos se podrá usar sierra de disco. Una vez retirado el recubrimiento, se eliminará la mezcla como si fuera un aplanado. (Ver especificación C.3.1)

C.3.3 De rellenos.

Se retirarán los rellenos por medio de cuchara, depositando el material en canastos. Cuando los rellenos sean de más de 30cm de espesor, se podrá usar pala introducida en forma rasante y sin golpear, hasta el momento en que el relleno tenga un espesor de 30cm; entonces se procederá con cuchara.

C.3.4 De pintura

La liberación de pintura existente será a base de golpes rasantes utilizando únicamente la cuchara de albañil iniciando desde las zonas más altas en franjas de dos metros de altura auxiliándose de un andamio. Antes de iniciarse se determinarán las áreas de disgregación y menor adherencia.

D. Obras de Consolidación

D.1 Inyecciones

D.1.1 De grietas en muros de adobe

Se retirará material suelto que forma los labios de la grieta; se anclarán varitas en las juntas, a manera de pasadores y se retacará la grieta en forma superficial con lechuguilla, ixtle o similar, en trozos de no más de 1.5cm de longitud, revueltos con mortero pobre de arcilla y cal. Para inyectar se irán dejando incrustadas boquillas de tubo plástico flexible de 12mm de diámetro @ 30cm y la longitud necesaria para igualar el ancho del sillar de paramento y sobresalir de su paño 20cm.

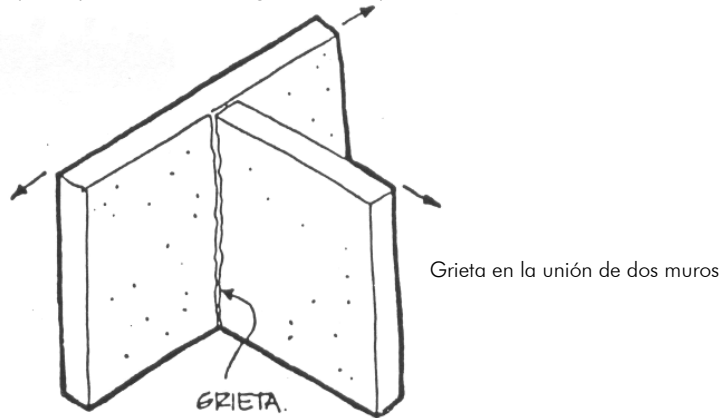
Una vez fraguado este retaque se inyectará la lechada con la siguiente mezcla, y empezando de abajo hacia arriba: 1 parte de cal, 1 parte de arena cernida, 3 partes de arcilla y agua la necesaria para darle fluidez a la mezcla y penetre la grieta. Se agregará un expansor o un estabilizador de volumen, según las proporciones marcadas por el fabricante.

Después de 14 días se ensayará una nueva inyección repitiendo el proceso tantas veces como sea necesario, hasta que la grieta no admita más lechada; entonces se cortarán las boquillas al ras y se retacarán.

D.1.2 De grietas en muros de piedra

Se limpiará la grieta retirando el material suelto con aire por medio de compresora y gancho de alambro. Posteriormente se cimbrarán los labios de la grieta con material suave, por ambos lados. A la mezcla de cal-arena 1:3 se le adicionará un expansor o estabilizador de volumen. Esta mezcla debe introducirse gradualmente por gravedad a través de boquillas de plástico colocadas entramos ascendentes @ 50cm en toda la longitud de la grieta, para lo cual se usará poliducto. Debe inyectarse de abajo hacia arriba, cerciorándose de que se vaya llenando la grieta, lo cual lo irá indicando el hecho de que la mezcla salga por la boquilla inferior.

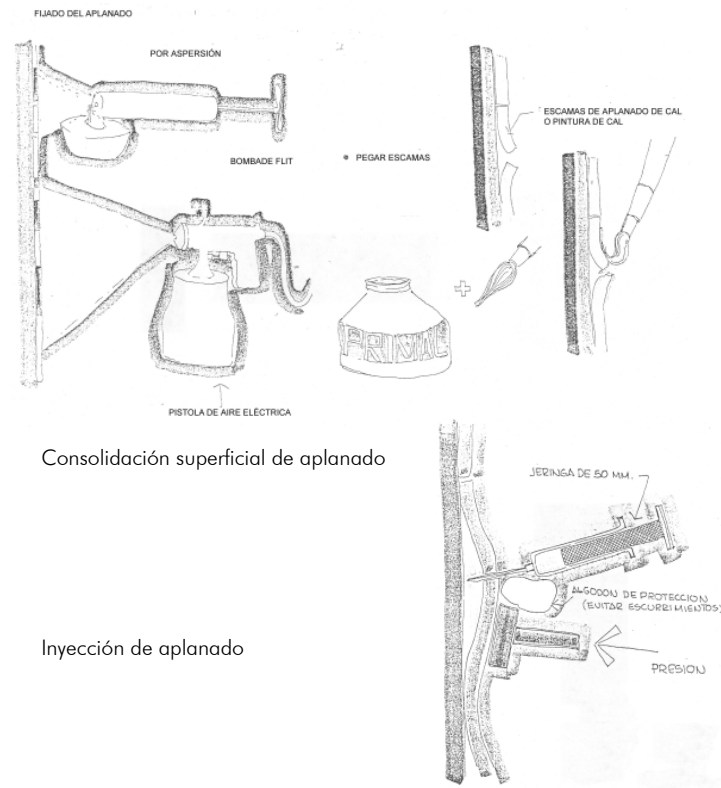
Cuando las grietas son muy finas el procedimiento es el mismo, pero se usarán resinas de poca viscosidad, fluidas o tixotrópicas, que se aplicarán directamente sin las boquillas con jeringa de veterinario. La limpieza y el sellado de la grieta serán por el lado menos dañado.



D.1.3 De aplanados

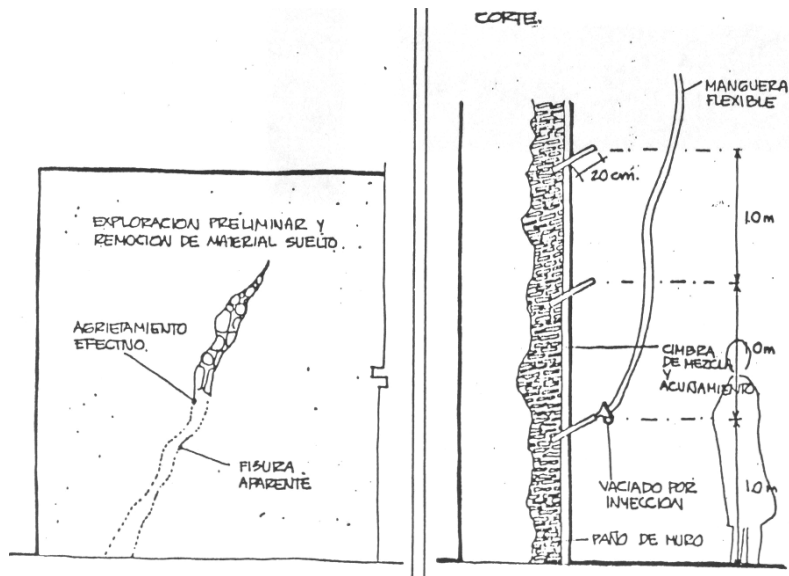
Se procederá a detectar la zona de oquedad por el procedimiento de percusión, golpeando con un pequeño trozo de madera, o con los nudillos, hasta delimitar el área afectada. Se hace una perforación con un taladro manual (sin percusión) usando una broca de 3/16".

Se efectúa la inyección de la lechada utilizando para ello jeringa de veterinario, cerciorándose de que el líquido penetre adecuadamente. La lechada se compondrá de acetato de polivinilo, acrilato o metacrilato, adicionados con una carga de cal cernida.



D.1.4 De elementos de madera

Después de desinfectar las piezas, se impregnarán con resina acrílica específica para endurecer la madera por medio de brocha de pelo. Transcurridas 24 horas, se practicarán taladros @ 50cm, se inyectará con jeringa de veterinario una sustancia a base de acetato de polivinilo, hasta que escupa; después se obturarán los taladros con clavados de madera similar a la original. Para terminar se protegerá la madera superficialmente aplicando aceite de linaza cocido y pentaclorofenol al 5% o preservador Vidamadera; la protección final se dará con laca mate automotiva transparente aplicada con brocha de aire y a una sola mano.



Inyección de grieta en muro de mampostería

D.2 Resanes

D.2.1 De aplanados

Para resanar pequeñas porciones de aplanados de cal, se buscará una mezcla cuyos componentes sean semejantes a los originales. Para determinar estos componentes es necesario hacer calas, y debido a que en este proyecto no se hicieron, no se pueden mencionar esos componentes. Se humedecerá la superficie que se va a resanar y se aplicará la mezcla dándole un acabado similar al original.

D.2.2 Rejunteo de muros de mampostería

Se limpiarán perfectamente las juntas con gancho fino para extraer toda piedrecilla y sustancias extrañas. A continuación se sopleará y lavará con agua pura; se procederá de inmediato a retacar las juntas abiertas con una masilla de cal hidratada y arena fina en proporción 1:1 y gravilla de piedra de pepena. A esta mezcla se le agregará un consolidante químico a base de silanos xiloxanos y éster de ácido sílico -OH 100 de la casa Wacker, o un copolímero de metacrilato -Paraloid B72 de la casa Rohm and Hass-.

D.2.3 De elementos de madera

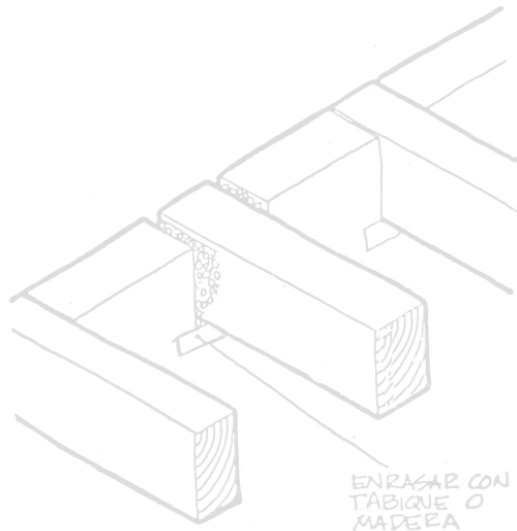
❖ Masilla o pasta para carpintería. Para resanar huecos, grietas o pequeños faltantes se usará cualquiera de los siguientes procedimientos:
-Se prepara cola animal disuelta al 10% en agua hirviendo y se deja enfriar. Entonces se mezcla con aserrín de la madera de la pieza a resanar. A esta pasta se le añadirá 6% de polvo de Creta si se requiere mayor dureza, según prueba aprobada en obra. Se aplica la pasta con cuchara sobre los huecos, grietas o pequeños faltantes y una vez seca la pasta se lijará.

-Se preparará una masilla con aserrín fino del mismo tipo de madera de la pieza a resanar y aguacola. Se pone a hervir 10 partes de agua y ya hirviendo se le añade media parte de cola. Una vez que esta se ha disuelto se le va añadiendo poco a poco el aserrín, hasta formar una pasta de la consistencia deseada. Se aplica la pasta con cuchara sobre los huecos, grietas o pequeños faltantes y una vez seca la pasta se lijará.

D.2.4 consolidación de mechinales

Se retacará la periferia del cabezal de la viga con lascas de piedra de pepena colocadas a presión, inyectando con una mezcla fluida de cal-arena 1:4 para asegurar su fijación.

El asentamiento de las vigas será sobre un arrastre de barro (tabique) o una sección de polín de 20 a 30cm ahogada en muro cuando se reintegre o se restituya la cubierta y sea factible colocar esta pieza.



D.3 Consolidación de jambas y arcos rebajados de cantera

D.3.1 Moldeo

Cuando el faltante en la pieza de cantera es muy pequeño, se repondrá por un moldeo. Se hace moldeando una pasta de arena muy fina cernida o polvo de la misma cantera, a la que se mezcla con cal (3:1). Se le adiciona a la mezcla acetato de polivinilo. Previamente se limpia y se cepilla la pieza en la cual se hará el moldeo, posteriormente se enjuaga la cavidad y se humecta la superficie. Se aplica la pasta con cuchara y finalmente se cepilla y se afina con tela de yute.

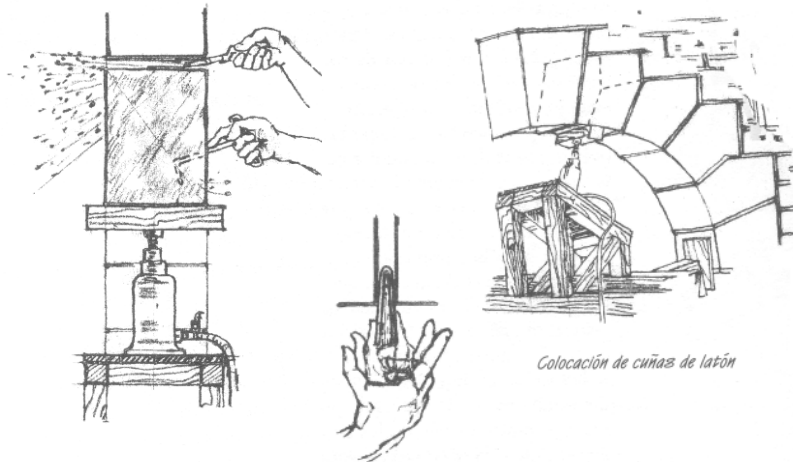
Según el tamaño del moldeo se considerará darle un pátina artificial para igualar su aspecto al de las piezas de cantera adyacentes, mediante una solución a base de sulfato de hierro (5%), alcohol industrial, yodo y anilina, variando las proporciones según el tono más o menos oscuro que se requiera, según muestra aprobada en obra. Para garantizar su adherencia y duración se añadirá un copolímero acrílico – Primal AC33 de la casa Rohm and Hass- máximo al 5%.

D.3.2 Acuñaamiento

El trabajo de acuñaamiento se lleva a cabo con cuñas de metal no oxidable colocadas a presión entre dovela y dovela o sillar y sillar. Se reforzará la cuña con pegamento epóxico adicionando un expansor o estabilizador de volumen.

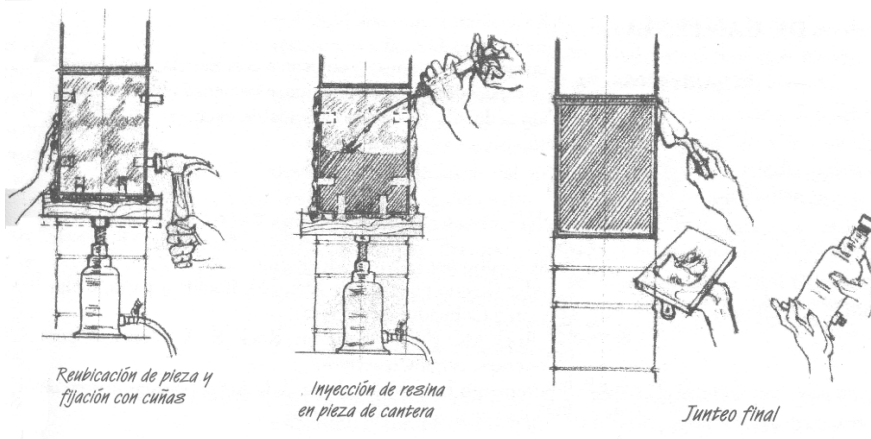
Primeramente se colocará un troquelamiento en el vano y apuntalamiento de la platabanda. Posteriormente se limpiarán y se liberarán las juntas con gancho fino para extraer toda piedrecilla y sustancias extrañas; a continuación se sopletearán y lavarán con agua pura. A presión se colocarán las cuñas de latón o acero inoxidable. Posteriormente se reubicará la pieza y

con martillo se fijará las cuñas. Se procederá a la inyección de resina epóxica por medio de jeringa en la pieza de cantera. Se rejunteará finalmente con una mezcla de cal-arena 1:1 entallándolas con rayador.



Limpieza y liberación de juntas

Colocación de cuñas de latón



Reubicación de pieza y fijación con cuñas

Inyección de resina en pieza de cantera

Junteo final

Acuñamiento de dovelas de cantera

D.4 Consolidaciones superficiales

D.4.1 De superficies pétreas

❖ Aplicado con aspersor, chulo o brocha, se impregnará la superficie de piedra deteriorada con un copolímero de metacrilato, previa limpieza de la superficie con aire comprimido.

❖ Sellado de piedras porosas con jabón de alúmina. Se preparará en distintos recipientes dos soluciones: la primera a base de 1 kg de jabón neutro por 12 litros de agua y la segunda a base de 1 kg de alumbre (sulfato doble de aluminio y potasio) por 25 litros de agua. Ambas se prepararán en caliente. Se limpiará la superficie de polvo y, procurando que no haga espuma, se aplicará en caliente la solución de jabón. A las 24 horas se aplicará la solución de alumbre y así sucesivamente cada 24 horas se repetirá la operación hasta completar 6 manos en total (rendimiento: 2 m²). El tratamiento no se hará cuando haya riesgo de lluvia en las 3 horas posteriores a la aplicación de la mano correspondiente.

D.4.2 De aplanados de cal

Por aspersión o brocha se aplicará un copolímero de acrilato y metacrilato –Primal AC33 de Rohm and Hass o Endurol de Química Poldi- sobre el aplanado de cal previamente consolidado en sus fisuras y grietas.

D.4.3 De superficies de adobe y barro recocido

Se puede consolidar con agua y baba de nopal, algún otro mucílago vegetal o en su defecto con acetato de polivinilo diluido aplicado por aspersor sobre la superficie disgregada, cuidando que esté seca para asegurar buena absorción.

Para las superficies de barro recocido se podrá utilizar un consolidante de éster de ácido sílico –OH 100 de Wacker-.

D.4.4 De elementos de madera carcomidos

❖ Procedimiento natural. Se sumerge la pieza de madera en una mezcla de cera de abeja y resina dammar en proporción 1:1. la mezcla cera-resina se calienta hasta que adquiere una consistencia fluida y entonces se sumerge en ella la pieza de madera. Cuando deja de burbujear la mezcla, quiere decir que la cera resina derretida ha penetrado en la pieza. Entonces, se saca la pieza y se deja secar; queda consolidada una vez que la cera-resina ha endurecido.

❖ Procedimiento con productos químicos. La consolidación con productos hechos con acetato de polivinilo o copolímeros acrílicos se hace disolviendo éstos en varios tipos de disolventes orgánicos. Una vez diluidos, se aplican ala madera carcomida por inmersión o inyección. El producto deberá tener la mayor concentración posible, pero a la vez su viscosidad no debe ser muy alta, para no dificultar su penetración en las galerías.

D.4.5 Estabilización de elementos metálicos

Una vez limpia la pieza, se procederá a estabilizarla con una solución de ácido tánico al 5% en agua destilada o una solución de benzotiazol al 5% en alcohol o al 2% en agua destilada. La solución se aplicará con brocha, secando la pieza con calor directo, no dejando secar al aire, antes de aplicar la capa de protección.

D.5 Consolidación de piezas de madera con refuerzos metálicos

La cola animal se podrá sustituir por algún pegamento fabricado con acetato de polivinilo –Resistol 800- en proporción según especificaciones del fabricante.

D.5.1 Cabezas de viga con posibilidad de retiro de pieza

Cuando no se puedan sustituir las vigas de madera (10x20cm) con cabezales podridos se le recortarán los mismos y se ensamblan secciones de viga en los quintos extremos en la longitud requerida, previo apuntalamiento de las partes del sistema en que este elemento ejerza acción para evitar un colapso parcial o total y retiro de viga de su empotramiento. Se cortará la parte del cabezal degradada hasta encontrar madera sana. El tipo de ensamble será en “escalera”. En las uniones se usarán adhesivos con acetato de polivinilo y resina epoxi como consolidante, uniendo ambas partes de la viga por medio de un perno metálico de cabeza octagonal y con rosca en el extremo. Éste se apretará con rondana y tuerca, dejando ésta última escondida en el interior de la viga y posteriormente ocultándola con un clavadote de la misma madera. Posteriormente se procederá a su tratamiento de la pieza y colocación en su posición original, empotrada a la mampostería, acuñando los cabezales con lascas de piedra para permitir la circulación de aire y evitar que se pudran.

D.5.2 Cabezas de viga sin posibilidad de retiro de pieza

Se utilizará un ángulo metálico oculto. Para ello, previo tratamiento de desinfección y limpieza, se hace un saque o rebaje del aplanado del muro y se taquetea, o se fija a éste con balazo la parte inferior de la escuadra. En el lecho inferior de la viga se hace otro saque de 1” de profundidad, en el que

se aloja la parte superior de la escuadra, la cual se fija a la viga por medio de tornillo grande de madera. Posteriormente se cubre la escuadra metálica por medio de aplanado con aditivo en el muro y en el lecho inferior de la viga con un injerto de madera, presentando las partes por unirse, vertiéndose una formulación epoxi con baja viscosidad y metido a presión. Posteriormente se consolidará la viga superficialmente.

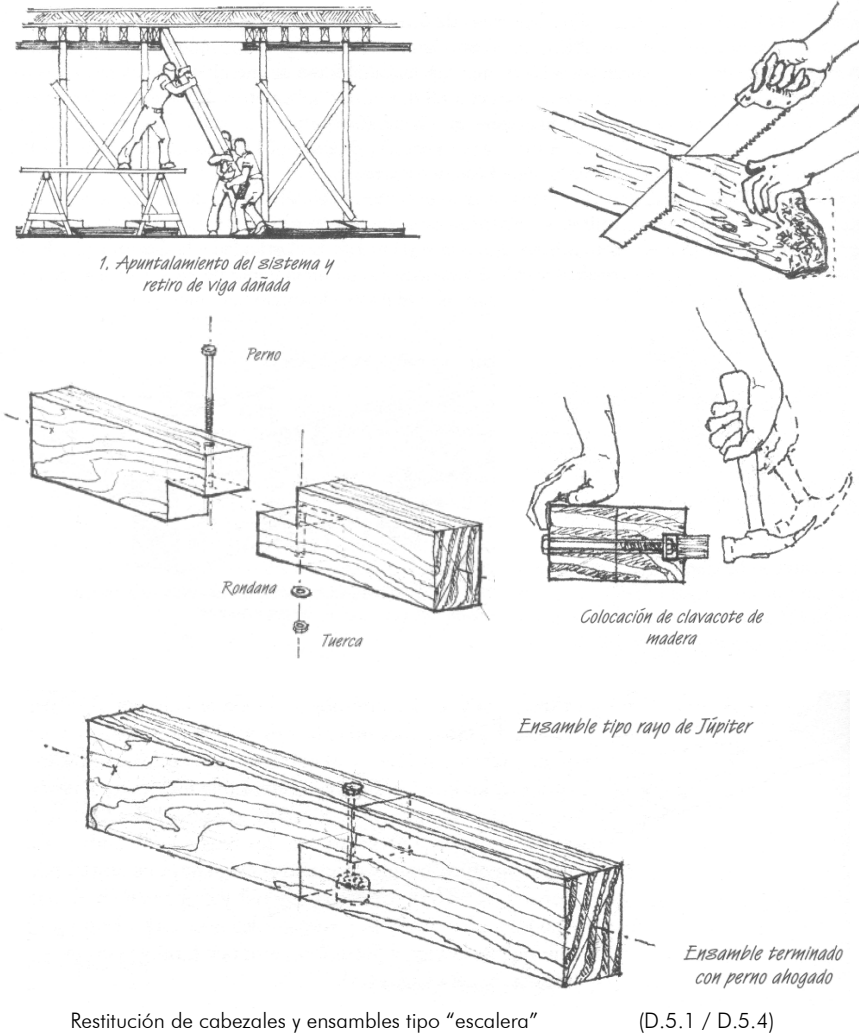
D.5.3 Prótesis de placa metálica en viga maestra irremplazable

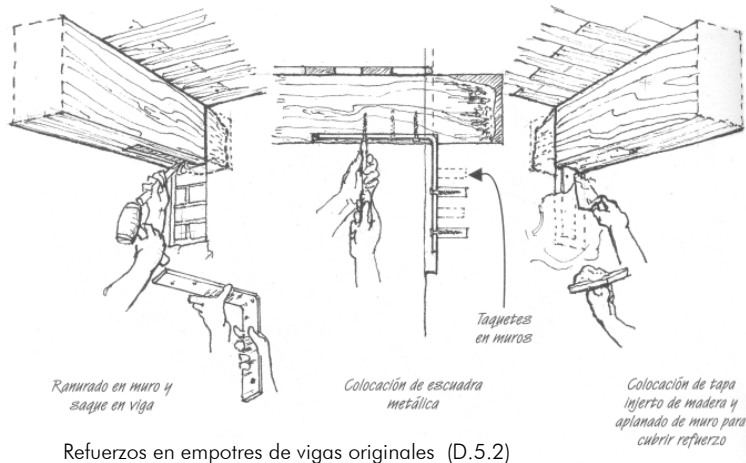
Se repondrá el trabajo mecánico de la viga insertándole una prótesis consistente en una placa metálica de canto alojada dentro del centro de la viga. Para ello se apuntalará cuidadosamente el elemento y las partes del sistema en que éste ejerce acción para evitar un colapso parcial o total. Por la parte superior de la viga se hace una ranura profunda con una sierra de disco o de cadena, que ocupe una longitud igual hacia cada lado que la dimensión de la parte de mayor deformación. Esta placa, que debe tener perforaciones en los extremos, se meterá a presión con golpes de martillo y una vez colocada en su sitio, se fijará por medio de pernos con tuerca, ocultando ambos extremos dentro de la viga y cubriéndolos con clavadotes de madera. Se enrasa la ranura con mortero epoxi.

D.5.4 Ensamble de vigas de madera

El tipo de ensamble será en "escalera". En las uniones se usarán adhesivos con acetato de polivinilo y resina epoxi como consolidante, uniendo ambas secciones por medio de un perno metálico de cabeza octagonal y con rosca en el extremo. Éste se apretará con rondana y tuerca, dejando ésta última escondida en el interior de la viga y posteriormente ocultándola con un clavadote de la misma madera. Posteriormente se

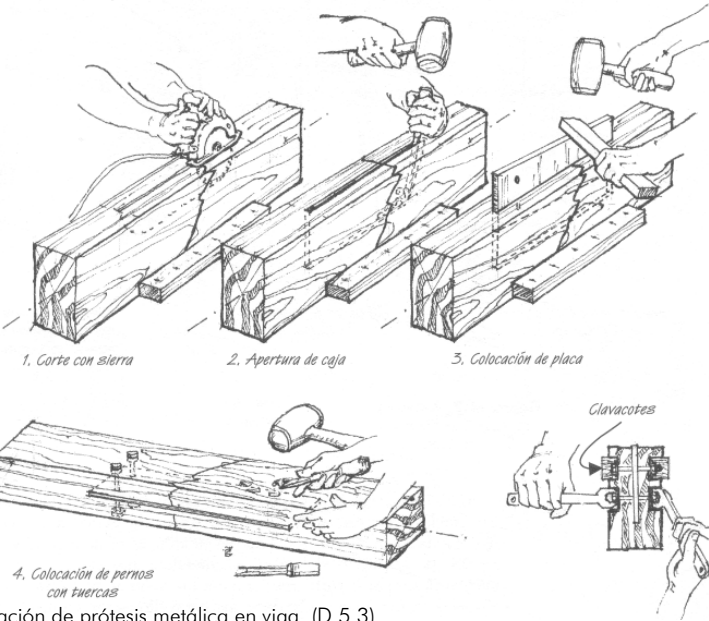
procederá al tratamiento de las piezas y colocación en su posición original, empotrada a la mampostería, acuñando los cabezales con lascas de piedra para permitir la circulación de aire y evitar que se pudran.





Refuerzos en empotres de vigas originales (D.5.2)

Ranurado de vigas para colocar prótesis de placa metálica



Colocación de prótesis metálica en viga (D.5.3)

D.6 Remamposteos

D.6.1 De muros de piedra de boleo

Se reconstruirán las secciones de muro que se hayan perdido cuyas dimensiones se establecerán según las secciones aún existentes del mismo.

Antes de la restitución, se harán las obras de protección necesarias para los elementos contiguos.

Este trabajo se hará utilizando piedra del mismo tipo –de pepena- en color, textura, dimensiones, o similar aprobado por supervisión de obra. Se asentarán con mortero cal-arena 1:3 punteando la superficie existente, contra la que se construirá la nueva sección, con pegamento epóxico.

Las juntas se rejonearán con gravilla de pepena para enfatizar la diferencia de época de construcción del resto del muro

D.6.2 De muros de adobe

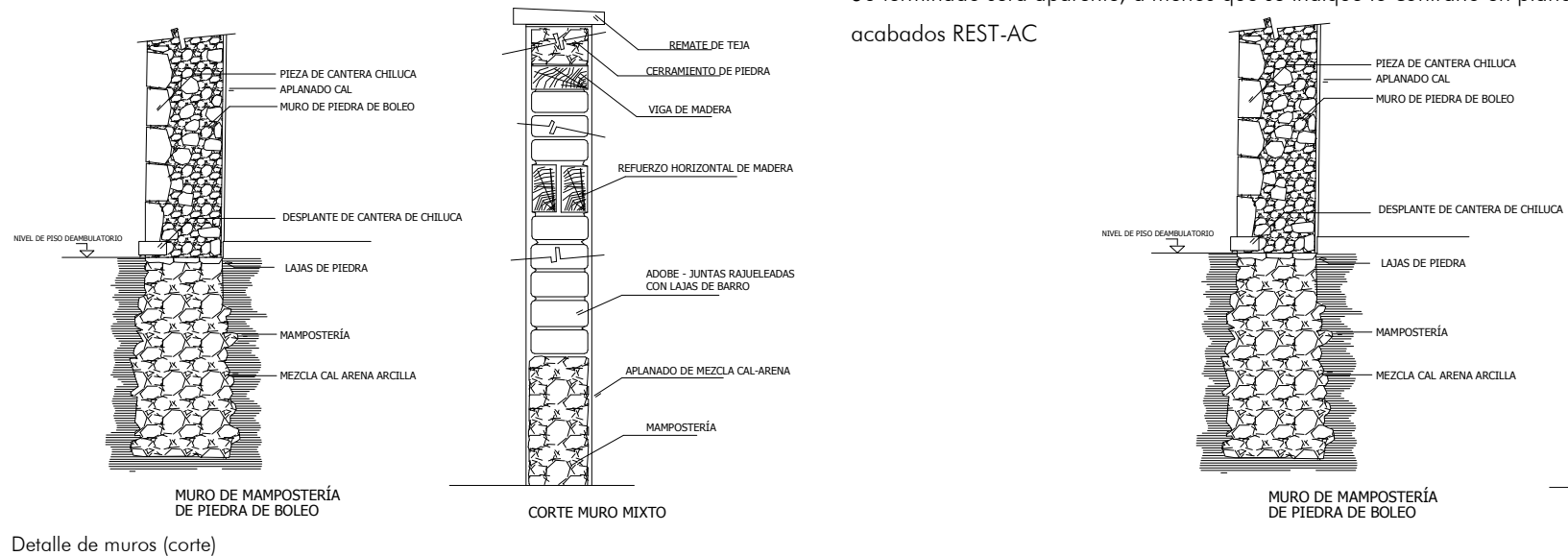
Se reconstruirán las secciones de muro que se hayan perdido cuyas dimensiones se establecerán según las secciones aún existentes del mismo.

Este trabajo se hará utilizando sillares de adobe fabricados según especificación de materiales, asentándolos con mortero de arena, cal cernida y arcilla en proporción 1:1:3 añadiendo a esta mezcla acetato de polivinilo en las proporciones que el fabricante señale.

Las juntas se rejonearán con lajas de barro rojo recocido, producto de la liberación de cubiertas, seleccionando aquellos trozos de teja de barro rojo recocido libres de infecciones parásitas. Después de esta selección, se limpiarán con brocha de ixtle, lavándose a continuación con solución de agua y amoníaco al 10%. Se dejarán secar al sol y se utilizarán para el junteo.

Una vez terminado el trabajo de reconstrucción, se protegerá la superficie del muro con biocida según inciso B.4.2 e hidrofugante aplicado por aspersión.

Se aplanará con aplanado de cal según especificación correspondiente de reintegración.



restitución, se harán las obras de protección necesarias para no dañar los elementos contiguos.

Se reconstruirá la sección de muro faltante con piedra de pepena asentada con mortero cal-arena 1:3, rejoneando las juntas con gravilla de pepena para enfatizar la diferencia entre un muro antiguo y otro contemporáneo.

Su terminado será aparente, a menos que se indique lo contrario en plano de acabados REST-AC

E. Obras de Restitución y Reintegración

E.1 De piezas pétreas

A)

E.1.1 De piedra de pepena en muros (sección de muro)

Se buscará material de calidad, color, textura y dimensiones semejantes a los originales (Ver especificaciones de materiales). Antes de la

E.1.2 De fragmentos de elementos arquitectónicos (cantera)

Podrán presentarse casos como los siguientes:

Fragmentos pequeños.- Los fragmentos de masa relativamente pequeña con respecto al elemento mutilado, pueden ser restituidos en su sitio usando pegamento epóxico y resanando las comisuras con una pasta de cal y polvo de piedra similar.

B) Fragmentos grandes.- Los fragmentos de masa relativamente grande deberán ser restituidos practicando en las caras expuestas de la fractura, huecos con taladro de mano o eléctrico, pero no de percusión (rotomartillo); en dichos huecos se introducirán espigas de acero inoxidable o latón, quedando totalmente prohibidas las espigas de hierro. Para fijar estas espigas, se limpiará el taladro perfectamente con aire y después de comprobar que el fragmento se acopla bien al elemento fijo, se pondrá adhesivo epóxico o de poliéster en el hueco y en las superficies por acoplar; se introducirán las espigas y se restituirá en el sitio el fragmento, que deberá quedar sujeto con cuerdas durante varios días para asegurar su completa soldadura.

Si al efectuar esta operación escurriese parte del adhesivo, se limpiará inmediatamente con alcohol.

Las uniones se resanarán con pasta de cal y polvo de la misma piedra.

C) Fragmentos originales.- Deberá existir seguridad acerca de su origen. Según su dimensión se aplica uno de los dos criterios anteriores.

D) Fragmentos de manufactura nueva.- Siempre se hará una maqueta sobre el natural moldeando el fragmento propuesto, en yeso.

Toda restitución de fragmentos deberá hacerse reversible; esto es, si se elimina el fragmento restituido, deberá quedar la pieza mutilada tal como se encontraba antes de la restitución.

Las pilastras de cantera de Chiluca gris que se restituirán íntegramente, se harán siguiendo al especificación del inciso D, apuntalando previamente el sistema de cubiertas que recibe, para evitar el colapso parcial o total del mismo.

E.2 De entrepiso y cubierta

E.2.1 De viguería de madera

Una vez retirado el tejado y las fajillas de encino, se limpiará y desinfectará la viguería de madera, tratándola y protegiéndola según procedimiento indicado, restituyendo las piezas que, por su estado de deterioro, no puedan permanecer en su sitio, empleando madera seca desinfectada y protegida con preservador Vidamadera, rejoneando los mechinales con piedra para que exista circulación de aire. A continuación se colocarán las fajillas nuevas, con el mismo tratamiento y el tejado con el procedimiento correspondiente.

En trabajos de reintegraciones, se procederá de la misma forma.

E.2.2 De cubiertas con morillos

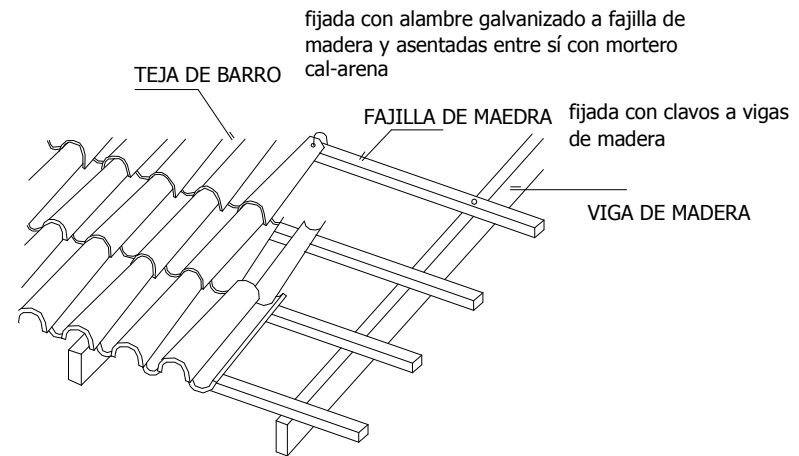
Sobre las vigas maestras o sobre coronas del muro se colocarán morillos de la misma especie vegetal que los originales secos, respetando la separación entre piezas del original; cuando no exista huella, se pondrán a distancias iguales a los diámetros de los morillos. Posteriormente se colocarán las fajillas y el tejado según procedimiento.

E.2.3 De tejado

La teja tendrá características similares a la original en cuanto a color, textura y dimensiones (ver especificaciones de materiales); se desecharán aquellas piezas que presenten cuarteadoras u otros defectos. Se empezará la colocación por la parte baja del sistema de cubierta.

- ❖ Se colocará la teja sobre fajillas o largueros de encino de 7.5x3cm, de longitud variable de madera seca, tratada contra hongos, líquenes y termitas. Las fajillas se fijarán a los morillos o vigas de madera según su ubicación por medio de clavos adecuados a las secciones del morillo o viga, según especificaciones de uniones. Sobre ellos se colocará la teja que se sujetará a la fajilla por medio de alambre galvanizado del número 18, haciéndolo pasar por el orificio situado en el eje de la teja, cerca del borde superior. Las tejas se asentarán entre sí con mezcla de cal-arena 1:5.

- ❖ Cuando la teja se coloque sobre superficie pétreo se asentarán con mezcla de cal arena en proporción volumétrica de 1:5



Detalle de restitución de tejado

E.2.4 De entresijos de tabloncillos contrachapados

Se usarán las mismas piezas existentes, tanto vigería como tabloncillos, restituyendo los tabloncillos que se encuentren en un estado de degradación tal, que hayan perdido su capacidad estructural. Una vez tratada la vigería según procedimiento correspondiente, se liberarán los tabloncillos para su tratamiento, recolocación y restitución de piezas. Las piezas nuevas y de reintegración estarán secas, desinfectadas y protegidas por los cantos y las dos caras. Se colocarán en una cama a 90° con respecto al eje de las vigas, haciendo los empalmes a tope sobre las vigas y usando clavos lanceros de 75mm por los cantos.

Previamente se habrá impregnado el lecho superior de la viga a base de acetato de polivinilo. Terminada de tender la cama, se tratará de nuevo con aceite de linaza y pentaclorofenol al 10%, o sustituto según especificación correspondiente, a una mano.

E.3 De aplanados

Antes de aplanar se limpiará perfectamente la superficie de piedra y, en caso de hallarse un poco rugosa, se picarán con martelina para obtener una superficie suficientemente uniforme en su rugosidad. Se revisarán los paños para certificar que todas las juntas se hallen en buen estado o convenientemente consolidadas y que las grietas hayan sido inyectadas. Se colocará una malla de polipropileno sujetándola al muro con grapas de latón para recibir el aplanado. Se humedecerá el paramento hasta aguachinar, dejándolo escurrir y orear para proceder a tender el repellado trabajando “a escantillón” y siguiendo los reventones del muro; nunca se pretenderá corregir los errores de construcción o los alabeos que se hayan producido por efectos del tiempo, pues el espesor máximo del repellado será de 15 mm.

Se esperará el tiempo necesario para que reviente y a continuación se hará el fino, con un espesor máximo de 5 mm, previo humedecimiento del repellado; se terminará con plana de madera. Conforme se terminen las tareas, se protegerá el aplanado con película de polietileno o papel suficientemente impermeable, por un tiempo mínimo de 14 días para un mejor curado del aplanado y para evitar deslave por lluvia.

La mezcla se preparará conforme a las recomendaciones siguientes:

Para el repellado: Cal apagada en obra 1 parte, arena 3 partes.

Para el fino: Cal apagada en obra 1 parte, arena cernida fina 3 partes

De preferencia el agua del amasado consistirá en baba de nopal. Cuando no sea posible obtenerla se mezclará al agua acetato de polivinilo en proporción determinada por medio de ensayos.

Cuando el aplanado se aplique sobre paramentos de adobe, antes de iniciar el aplanado, se habrán rejoneado todas las juntas con lascas de piedra o guijarros de barro. Se aplicará previamente al aplanado un endurecedor a base de resina acrílica; la aplicación deberá hacerse con aspersor.

Cuando la superficie esté convenientemente preparada, se humedecerá y aplicará la mezcla para hacer el repellado rastreando con plana de madera, sin dar regla ni buscar plomos y dando un espesor máximo de 12mm. Terminadas las tareas se protegerá con película de polietileno o papel suficientemente impermeable, durante un mínimo de 14 días. La mezcla se preparará según lo siguiente: cal grasa apagada en obra 1 parte, arena de río 1 parte, arcilla 1 parte y acetato de polivinilo 10% del peso de

la cal, añadiendo fragmentos de fibra de pechuguilla o ixtle de unos 25mm de longitud.

La mezcla indicada para los dos casos se podrá sustituir por "Vinical" para exteriores.

E.4 De pintura

Pintura a la cal

A) Preparación del muro.- La superficie del muro se encontrará aplanada con mezcla de cal; deberá estar perfectamente limpia de polvo. Si las capas de pintura antigua están ya quemadas, lo cual se conoce porque aparece una superficie estrellada y escamosa, será necesario desprenderlas previamente, pero habrá que cerciorarse de que no oculten pintura mural más antigua, por medio de calas hechas tal como se describe en el inciso correspondiente. Cuando exista seguridad de que se puede aplicar la nueva pintura, se humedecerá previamente el muro.

Preparación de la pintura.- Se usará cal grasa apagada en obra; se formará una lechada que se pasará por un tamiz del no. 200; después se añadirá color mineral, según la muestra elegida, y alumbre; esta lechada se removerá perfectamente y se volverá a tamizar pasándola por manta de cielo. Antes de aplicarla deberá ser removida en forma constante para evitar el sedimento.

Es necesario preparar la cantidad suficiente para cubrir toda la superficie, ya que no es posible igualar tonos si se prepara en varias operaciones. Se recomienda las siguientes proporciones:

(siguiente hoja)

Cal	1 parte	Agua	1 parte
Alumbre	100 g por kg de pasta	Color mineral	el necesario
Baba de nopal o acetato de polivinilo		lo necesario para dar consistencia viscosa a la lechada	

Para determinar la dosificación de color mineral, será necesario aplicar muestras en áreas de aproximadamente 1m² y esperar un mínimo de 8 días, ya que el tono baja con el tiempo. Se aplicará con brocha de ixtle o con chulo, dependiendo de la calidad que se busque en el acabado; pero en uno y otro caso será necesario que la segunda mano se dé en dirección perpendicular a la que se siguió en la primera.

E.5 De pisos

E.5.1 De piezas de barro recocido (60x60cm).

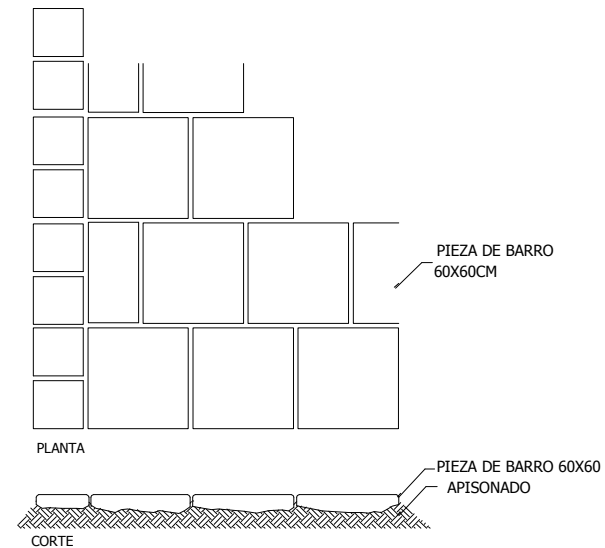
Se pasarán reventones entre los puntos que testifiquen los niveles originales, mediante los cuales se colocarán las maestras para construir los pavimentos.

Las losetas podrán ser de dos tipos:

- hechas a mano, igualando en dimensiones y textura a las originales
- hechas a máquina, en casos de restitución total.

En los casos de losetas hechas a mano, los firmes se construirán con pedacera de ladrillo y cal. En el caso de losetas hechas a máquina, los firmes se construirán con cemento de 7cm de espesor reforzado con electromalla.

Las piezas de barro se asentarán con mortero de cemento, cal y arena en proporción volumétrica 1:3:8, juntándose con mortero cal, cemento, arena en proporción 1:1:1. el trabajo se terminará lavando con agua y jabón neutro.



Diseño de reintegración de piso de barro

E.5.2 Pavimento de canto rodado

Sobre una base de grava cementada de 20cm de espesor, compactada la 90% por medio de agua y pisón de 25kg de peso, se construirá el empedrado en la forma siguiente:

Se pasarán reventones entre los puntos que testifiquen los niveles originales y por medio de ellos se construirán las líneas maestras o venas a base de piedras de mayor tamaño; éstas se irán asentando sobre la base de grava cementada; se buscará la cara más plana para la superficie de pavimento, se

acomodarán acuñándolas con arena de río. Una vez terminada la construcción de las líneas maestras, se rellenarán los recuadros con piedra de menor tamaño, yendo de mayor a menos diámetro y con el mismo procedimiento descrito anteriormente.

Al terminar un tablero se recebarán las juntas con tierra vegetal, de preferencia lama de río apisonándose con pisón de madera de 40cm de lado y 25kg de peso; después se regarán con lluvia fina durante varios días y se repetirá el recebe y pisón las veces que sea necesario, hasta que las juntas estén perfectamente llenas.

E.6 De partes de madera

E.6.1 Vigerías

❖ Masilla o pasta para carpintería. Para resanar huecos, grietas o pequeños faltantes se usará cualquiera de los siguientes procedimientos:

-Se prepara cola animal disuelta al 10% en agua hirviendo y se deja enfriar.

Entonces se mezcla con aserrín de la madera de la pieza a resanar. A esta pasta se le añadirá 6% de polvo de Creta si se requiere mayor dureza, según prueba aprobada en obra. Se aplica la pasta con cuchara sobre los huecos, grietas o pequeños faltantes y una vez seca la pasta se lijará.

-Se preparará una masilla con aserrín fino del mismo tipo de madera de la pieza a resanar y aguacola. Se pone a hervir 10 partes de agua y ya hirviendo se le añade media parte de cola. Una vez que esta se ha disuelto se le va añadiendo poco a poco el aserrín, hasta formar una pasta de la consistencia deseada. Se aplica la pasta con cuchara sobre los huecos, grietas o pequeños faltantes y una vez seca la pasta se lijará.

❖ Injertos.- Cuando se hayan perdido fragmentos del original, pero sea posible copiar los perfiles o la ornamentación, se fabricarán las piezas

en madera de la misma clase que el original. (Ver especificación de materiales).

Cuando no sea posible reproducir la pieza faltante por ignorar sus perfiles u ornamentación, se fabricarán piezas con un perfil igual a la envolvente de las más próximas, sin tratar de detallar.

Antes de colocar las piezas de repuesto, se preservarán con aceite de linaza cocido, adicionado con 10 por ciento de pentaclorofenol o sustituto químico aprobado en obra, según especificación de uso del fabricante. Se fijarán con espiga o pernos de madera y cola animal caliente.

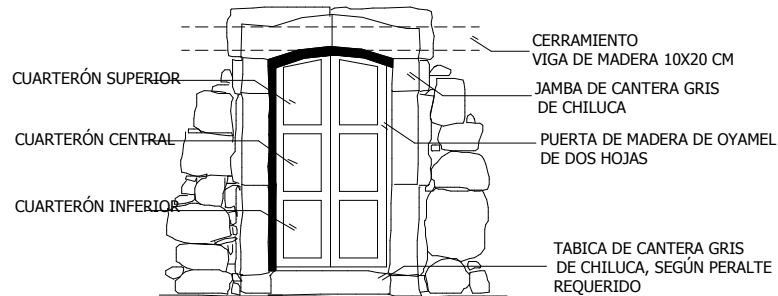
❖ Partes originales desprendidas.- Las piezas que se encuentren desprendidas de su sitio, se desinfectarán y consolidarán, para después recolocarlas mediante adhesivos a base de cola animal en caliente, acoplándolas de modo que coincidan sus perfiles con los adyacentes.

E.6.2 Sistema de puertas y ventanas (bastidores, cuarterones)

Se fabricarán con madera perfectamente seca de manera natural, de calidad similar a la de las piezas originales existentes (ver especificaciones de maderas). Antes de armar los bastidores definitivamente, se presentarán en su sitio para acoplarlos a las deformaciones del vano o partes adyacentes de modo que sus partes sigan el ritmo general y, en caso de tratarse de hojas de puertas o ventanas al mismo tiempo, se asegure su correcto funcionamiento. Hecho este trabajo se armará y pegará en forma definitiva usando como adhesivo cola animal en caliente o acetato de polivinilo; se preservará con aceite de linaza y pentaclorofenol al 10 por ciento o su sustituto químico aprobado en obra según especificaciones el fabricante. El terminado se hará conforme al de las porciones existentes.

*E.6.3 De vidrios en bastidores de madera

Los cuarterones de madera que existieron o existen en las puertas, serán reemplazados por vidrios traslúcidos o transparentes en algunos casos, según plano de restituciones (PR-RE). Para ello se limpiarán los manguetes de todo resto de mastique viejo y se colocará un cordón de mastique elástico; sobre este cordón se asentará el vidrio, que deberá ser común "medio doble"; se sujetará con alfilerillo que se clavará dejando espacios libres de 15cm. Deberá haber como mínimo 2 alfilerillos en cada uno de los lados del vidrio. A continuación se alisará el mastique con espátula.



Detalle de puerta tipo en restituciones y reintegraciones

Todos los procedimientos de intervención aquí presentados serán precedidos por una prueba en obra, la cual deberá ser aprobada por la supervisión para su aplicación a los elementos susceptibles de restauración.

Todos los procedimientos deberán hacerse con el equipo y herramientas óptimas, así como con las medidas de precaución y protección del personal que lo ejecuta.

Cada especificación deberá incluir el costo de material, mano de obra y equipo para los precios unitarios.

Los acarrees de material, basura y escombros producto de los trabajos de restauración, hasta la zona de estibamiento indicada en obra, estarán incluidos en el precio unitario.

* Especificaciones extraídas de:

Prado Núñez, Ricardo; *Procedimientos de restauración y materiales*; Editorial Trillas; México, 2000; y *Especificaciones generales de restauración*; Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas SAHOP; México, 1981; conjuntamente.

5.7 Criterio estructural

Un requisito indispensable para la conservación de la venta, es la preservación de la estabilidad de su estructura, ya que las fallas se deben, por una parte, al deterioro que suelen experimentar las propiedades estructurales –materiales y sistemas constructivos- con el tiempo y, por otra, a que mientras mayor es la vida del inmueble, crece la intensidad que pueden alcanzar los fenómenos que lo afectan.

❖ Para el diagnóstico de la seguridad estructural, se debe entender el funcionamiento estructural de la construcción original y el mecanismo de transmisión de fuerzas concebido por sus constructores. Deben identificarse los daños que la estructura puede haber sufrido por sucesos accidentales como sismos, vientos e incendios, o bien los debidos a hundimientos significativos de sus apoyos y al deterioro por intemperismo, o a agentes químicos y otros efectos ambientales, así como los generados por modificaciones hechas por el hombre a lo largo de los años, como la remoción de partes de la estructura o adiciones que hubieran incrementado las cargas.

Debe tomarse en cuenta que la venta fue realizada en tiempos generalmente largos, y con frecuentes y prolongadas interrupciones. Esto conduce a diferencias no sólo de mano de obra y formas, sino de soluciones estructurales y de materiales; además, a lo largo de los años o siglos, este edificio ha sido sometido a reparaciones o a modificaciones que pueden haber alterado su comportamiento estructural. (Ver apartado 4.5)

MATERIALES (ver apartado 4.6)

❖ Piedra.

Resistencia en compresión: 300kg/cm² Según norma DIN 1053. La resistencia a tracción es del orden del 10% de la de compresión, y el módulo de elasticidad cercano a 1000 veces la resistencia a la compresión.

El proceso inicial de deterioro se asocia a la penetración de agua por los poros del material, pero especialmente, por las microfisuras de su superficie externa. Al ser este material de baja resistencia a tracción, son propensos al fisuramiento por esfuerzos de tensión superficial que se generan por la contracción por secado, por los cambios de temperatura y, en algunos casos, por las cargas que actúan sobre el elemento estructural. Adicionalmente, debido al comportamiento frágil de estos materiales, las grietas se propagan fácilmente hacia el interior, con lo que se acelera el proceso de deterioro.

El agua penetra en el material por capilaridad, a través de los poros y de las microfisuras. Tanto la lluvia como la humedad atmosférica contienen ácidos que reaccionan químicamente con los materiales pétreos y los deteriora. El ácido carbónico y el sulfúrico son los más importantes, sobre todo el segundo, que ataca los carbonatos y silicatos de los materiales y los transforma en sulfato de calcio.



❖ Ladrillo

Resistencia a la compresión de 20 hasta 150 kg/cm²

Empleado a partir del siglo XVIII y XIX en el monumento, para pilares de apoyo en pórtico del patio central, según las necesidades de uso de la época.



❖ Mortero

La mampostería de la venta está unida con mortero de cal y arena en gran parte, lo que le confiere ciertas propiedades particulares. La cal adquiere resistencia por un proceso de carbonatación que se da por el contacto con el aire. Este proceso ocurre lentamente y progresa de las caras exteriores hacia el interior del elemento estructural. Esta situación confirió a los elementos cierta capacidad de deformarse y adaptarse a cambios de forma, como los debidos al posible hundimiento de la cimentación en la fachada nororiental. Resistencia a la compresión: 5 a 20 kg/cm²

❖ Mampostería y adobe

La venta tiene gran cantidad de muros de mampostería irregular, en la que las piedras se colocaron sin labrar, distribuidas de forma irregular en una matriz de mortero (a). También encontramos muros con piedras de amarre (b) que evitan la separación de las piedras, el abultamiento de un tramo de muro y la separación en franjas verticales, independientes, lo que conduciría al pandeo y al subsecuente colapso.

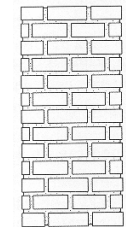
Algunos muros se distinguen por su aparejo regular de adobe (c)



a



b



c



La mampostería de piedra irregular con mortero de cal por un lado, y el adobe por otro, tienen las siguientes propiedades mecánicas:

	<i>Mampostería irregular</i>	<i>Adobe</i>
Peso volumétrico	2.0 t/m ³	1.8 t/m ³
Resistencia a compresión	450-570 kg/cm ²	2-5 kg/cm ²
Resistencia a cortante	0.5 kg/cm ²	0.5 kg/cm ²
Módulo de elasticidad	5000 kg/cm ²	3000 kg/cm ²

❖ Madera

Peso específico: 800kg/m³

Resistencia a tensión en dirección a las fibras: 100 a 120 kg/cm²

Resistencia a compresión en dirección de las fibras: 80 a 100 kg/cm²

Resistencia a compresión normal a las fibras: 15 a 30 kg/cm²

Esfuerzo cortante: 15 a 20 kg/cm²

Módulo de elasticidad: 100 000 kg/cm²

La madera de encino y pino fue utilizada en los entrepisos y cubiertas como vigería, morillos, tablones y fajillas que reciben la teja de barro.



*Las propiedades indicadas representan valores conservadores entre los encontrados en la literatura. -Roberto Meli 1998-

ELEMENTOS Y SISTEMAS ESTRUCTURALES BÁSICOS

❖ Pilares

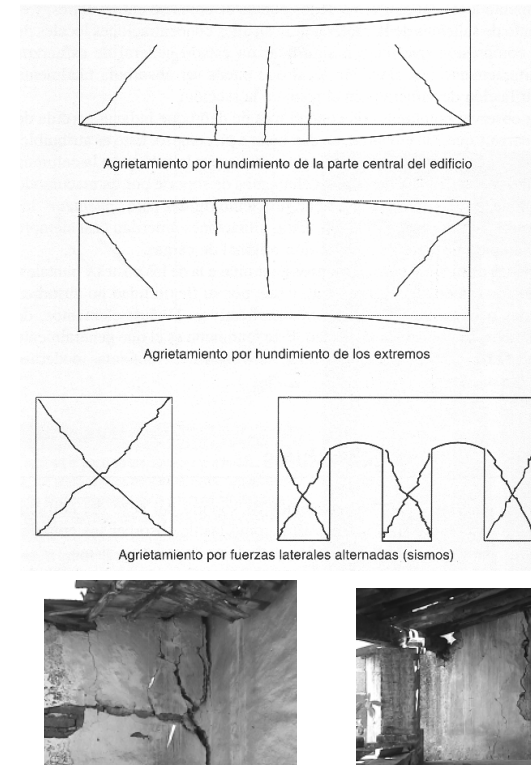
Estos son los elementos que cumplen la función básica de soporte en los pórticos al transmitir el peso de la cubierta hacia la cimentación. Tanto por su forma como por su trabajo, constituyen el elemento estructural más simple, por que reciben cargas paralelas a su eje principal, y están sujetos a esfuerzos de compresión.

❖ Muros

Los muros son como las columnas elementos de soporte del peso del edificio, además cumplen otras funciones estructurales, como las de absorber los empujes laterales debidos al efecto de viento y sismo.

Estos son los elementos que cumplen la función básica de soporte al transmitir el peso del edificio hacia la cimentación. Los esfuerzos de compresión son los que la mampostería resiste más eficazmente.

Modos de falla en muros:



La construcción fue hecha basándose en muros de mampostería de limosna, utilizándose también adobe. Además de los muros perimetrales, existen muros interiores que subdividen la planta en áreas relativamente pequeñas, aún así el espesor de los muros resulta muy cuantioso y el espacio aprovechable es relativamente pequeño.

El aspecto crítico de esta construcción es la estabilidad de los muros de fachada nororiental que tiene una liga muy pobre con el sistema de cubierta existente y con los muros perpendiculares a la fachada, por lo que tiende a voltearse hacia fuera, sobretodo ante los efectos de sismos.



En la imagen se aprecia una de las grietas en la fachada nororiental, que evidencia la tendencia al desprendimiento de la fachada.

❖ Sistema de entepiso y techo

Resultó natural recurrir a la madera para solucionar eficientemente los techos y entepisos, aprovechando su capacidad para resistir esfuerzos de tensión, y su disponibilidad en elementos de longitud apreciable.

Los elementos para estructurar los entepisos fueron vigas de madera escuadrada, apoyados en mechinales abiertos en los muros de mampostería. Sobre las vigas principales se apoyan directamente tablonos paralelos para formar la superficie plana de piso.

Estructuralmente se trata de un sistema muy elemental basándose en vigas simplemente apoyadas y superpuestas. Sus dimensiones quedan regidas más por condiciones de servicio que de seguridad ante el colapso, y son las suficientes para que las deflexiones y las vibraciones de los pisos sean pequeñas. Los gruesos muros caracterizan a esta estructura; sobre ellos se

apoyan las vigas de entepiso, sin un amarre apropiado capaz de transmitir esfuerzos de corte y tensión.

Los principales enemigos de este sistema constructivo son el fuego, la humedad y el ataque biológico.

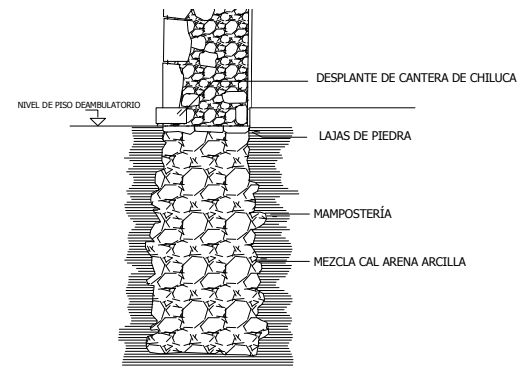


❖ Elementos de cimentación

La carga del edificio de mampostería implica la transmisión de fuerzas importantes al suelo de cimentación. Así el cimiento continua el cuerpo del muro de mampostería al subsuelo.

En este suelo se presentan hundimientos por las modificaciones en las propiedades del suelo tepetatoso frente al escurrimiento abundante del cerro *el cuzda*, a las faldas del cual se ubica el mesón. Los daños en esta situación pueden aparecer inclusive muchos siglos después de la construcción del edificio.

Así pues, los daños en la cimentación se deben principalmente a efectos de hundimientos diferenciales o a deterioro por la humedad.



CONCEPTO DE DENSIDAD ESTRUCTURAL EN PLANTA

El mesón de camino o venta analizada, así como los edificios de la época virreinal, se caracteriza porque una parte importante de su área en planta está ocupada por pilares y muros ocasionando una reducción significativa del área interna utilizable del inmueble. Esto se debe, sólo en parte, a la baja capacidad de los materiales utilizados para los elementos de soporte, que conduce a la necesidad de un área transversal importante para muros. El factor principal es el tipo de elementos disponibles para la estructura de techo, que no permiten cubrir claros importantes, por lo que requieren apoyos poco espaciados, llevando a secciones muy robustas en muros.

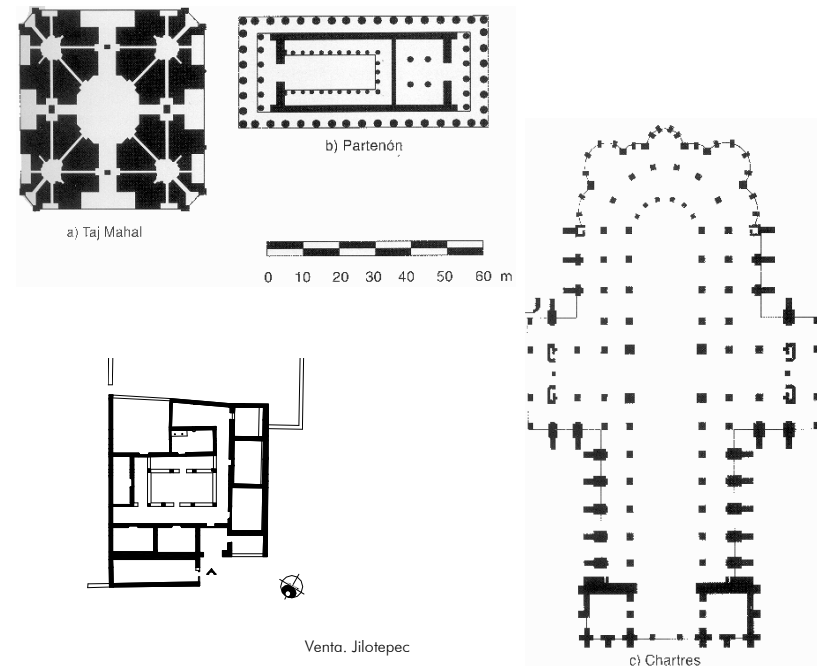
Adicionalmente, como se ubica en zona sísmica, por su cercanía a la ciudad de México, es necesario contar con abundante área de muros para resistir las cargas laterales que se generan por las fuerzas de inercia debida a la vibración dinámica del edificio.

Un parámetro ilustrativo para evaluar la capacidad de carga disponible y la eficiencia estructural de la solución adoptada, es la relación entre la suma de las áreas transversales de todos los muros y columnas, y el área total de la planta cubierta. Ha este parámetro se le conoce como *densidad estructural en planta* (Arnold y Reitherman, 1982)

Cualitativamente es fácil apreciar la magnitud de esta relación, en el dibujo de la planta donde se marcan en negro las áreas ocupadas por muros y pilares.

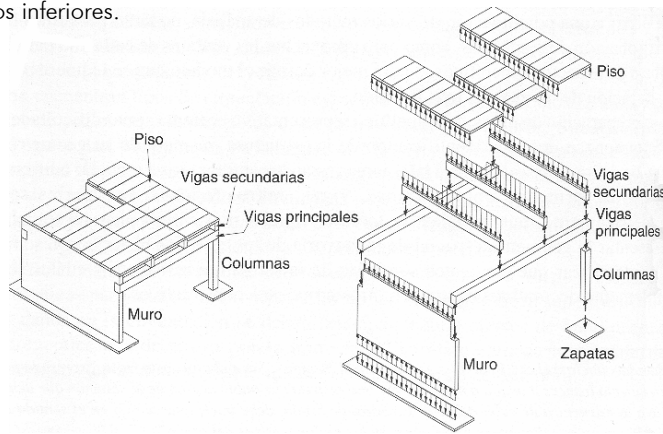
Una pirámide tiene casi el 100% del área en planta ocupada por la estructura, en el Taj Majal la densidad de la estructura es cercana a 50%, ya

que los cuatro grandes macizos de mampostería dejan libre sólo un a pequeña área central. En los templos griegos, la cantidad de columnas es muy elevada porque las traveses de mármol sólo pueden cubrir claros muy pequeños. El área ocupada por la estructura llega a 25% en el Partenón. Las catedrales góticas adoptan sistemas estructurales muy eficientes y hasta atrevidos; sin embargo, la gran altura de sus cubiertas obliga a secciones robustas de las columnas y a gruesos contrafuertes para absorber los empujes laterales producidos por las bóvedas. La Catedral de Chartres muestra una densidad estructural en planta de 15%. En una zona de peligro sísmico elevado, como la ciudad de México, parte del área de soporte se requiere para la resistencia de las fuerzas sísmicas. El mesón tiene una densidad estructural de 30%.



CRITERIO DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL

La trayectoria que siguen las fuerzas es muy clara y simple en una estructura en la que los elementos están sobrepuestos, de modo que las conexiones no restringen la rotación de sus extremos. En estas condiciones la estructura es isostática y se cuantifican directamente las cargas que actúan sobre cada elemento. Las reacciones en sus apoyos son las descargas en los elementos inferiores.

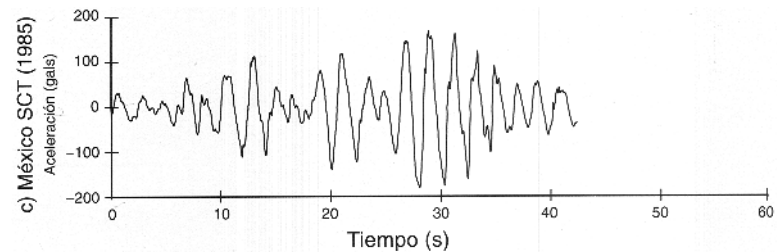


Las propiedades de rigidez del material y las condiciones de continuidad en los apoyos varían en el tiempo por diferentes factores. Los morteros están sujetos a flujo plástico (fenómeno que genera cambios volumétricos significativos, por el cual un material sometido a carga de compresión, después de un acortamiento inicial elástico, continúa deformándose en el tiempo, mientras la carga permanezca –Dr. Agustín Hernández –) y las deformaciones por este fenómeno modifican la rigidez relativa de diferentes secciones de la estructura; los apoyos se encuentran sujetos a movimiento por asentamientos de la cimentación, y toda la estructura sufre deformaciones debidas a cambios de temperatura; todo esto,

además de hacer variar las propiedades con el tiempo, produce agrietamientos que alteran significativamente las condiciones de rigidez.

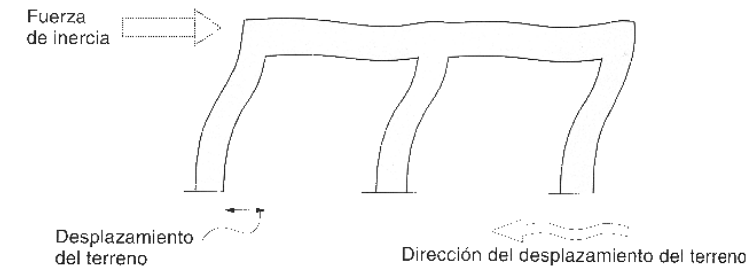
Las acciones externas que producen efectos sobre la estructura, tienen valores constantes en el tiempo, o sea, que actúan de forma estática, tales como el peso propio y aún otras acciones que varían en forma lenta con el tiempo, como los hundimientos de la cimentación y los cambios volumétricos debidos a contracción y a variaciones de temperatura. También existen acciones que son intrínsecamente dinámicas, como los efectos de sismo.

Acelerograma del sismo de 1985 en la ciudad de México.



La gráfica representa el movimiento del terreno durante un sismo, en términos de la variación en el tiempo de la aceleración de dicho movimiento. La aceleración es el mejor indicador del efecto que el sismo induce en el edificio. En el acelerograma registrado en la zona de terreno blando de la Ciudad de México es de muy larga duración, de aceleraciones pequeñas y de muy baja frecuencia de vibración, por lo que fue poco agresivo para edificios históricos típicos, como el mesón.

Durante un sismo, la base del edificio que está fija al suelo, tiende a seguir el movimiento del terreno, mientras que, por inercia, la masa del edificio se opone a ser desplazada y a seguir el movimiento de su base. (Fuerzas de inercia)



El movimiento del suelo consta de vibraciones horizontales y verticales. Las primeras son generalmente las más críticas. Sin embargo, en los edificios históricos pueden llegar a ser significativos los efectos de aceleraciones verticales porque éstas, cuando actúan hacia arriba, reducen el efecto de las fuerzas debidas a la gravedad que, en la mampostería, son generalmente favorables a la resistencia de la estructura ante cargas horizontales. (Roberto Meli 1998)

Roberto Meli, hace referencia a la poca ductilidad (capacidad para mantener su resistencia para grandes deformaciones) que suelen tener los edificios antiguos, como el inmueble en cuestión. Tiene más bien un comportamiento frágil, o sea, falla de manera brusca al alcanzar su resistencia para deformaciones laterales relativamente pequeñas. Cuenta, sin embargo, con un amortiguamiento (propiedad para reducir la amplificación

del movimiento del terreno que la estructura experimenta por su propia vibración) mayor que los edificios modernos, debido a la alta fricción que se desarrolla en superficies de contacto entre elementos y, sobre todo, en las abundantes grietas que tiene.

La debilidad principal de la mampostería consiste en su muy baja resistencia en tensión, de la que deriva la imposibilidad de realizar uniones efectivas entre los distintos elementos estructurales. La incapacidad de transmitir fuerzas de tensión o momentos flexionantes significativos entre uno y otro elemento, no permite canalizar adecuadamente las fuerzas de inercia que se generan en los sismos, a los elementos más idóneos para resistirlas. El sistema estructural básico de mampostería del mesón de camino, es eficiente para resistir las cargas gravitacionales que se transmiten esencialmente por apoyo directo a través de fuerzas axiales de compresión; no lo son para transmitir las fuerzas de inercia, que pueden actuar en uno u otro sentido y que pueden generar fuerzas de tensión entre dos elementos.

Una situación que se presenta en el inmueble histórico de estudio sirve para ilustrar los problemas que se derivan de la falta de continuidad entre los elementos. En la fachada nororient se generan fuerzas de inercia elevadas en dirección perpendicular al plano de dicha fachada, las cuales podrían ser resistidas eficazmente por las paredes longitudinales del edificio, si hubiera capacidad para transmitir fuerzas de tensión entre ellas y la fachada. Al no ser así, ésta se separa del resto del mesón, y vibra como una pared en voladizo, como una barda que está expuesta a voltearse hacia afuera.

(Ver página siguiente)



Separación de fachada y tendencia a volteo



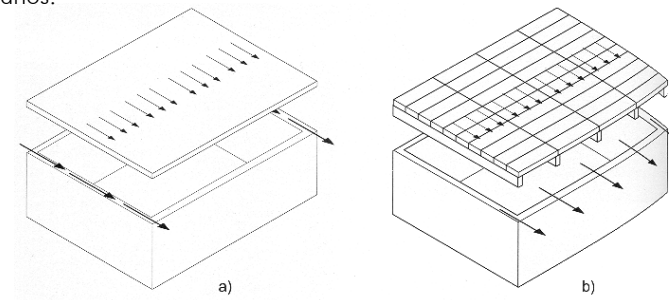
Crujías interiores

En la venta de Tierra Adentro, las vigas de madera se apoyan directamente sobre los muros, de manera que las vigas transmiten las fuerzas de inercia que se generan en el entrepiso y cubierta, como empujes sobre los muros produciendo el volteo de la fachada o de parte de ésta.

La vibración de la fachada nororiental en dirección transversal a su plano produjo su separación con respecto a las vigas, las que perdieron apoyo y ocasionaron el colapso de cubiertas en esa zona. (Ver plano de daños)

Una diferencia básica en el comportamiento sísmico del inmueble se deriva del tipo de sistema de entrepiso y cubierta. El sistema de entrepiso de la crujía del primer periodo de construcción (1ª etapa de construcción en plano correspondiente) es rígido en su plano, o sea constituye un diafragma que se mueve como una sola unidad (a), a base de vigas y tableros conectados, éstos últimos, rígidamente a las vigas.

En la crujía de la segunda etapa de construcción hacia el nororiental el tejado se apoyaba directamente sobre las vigas, las cuales se movían una con respecto a la otra, de modo que no constituían un diafragma (b). Un diafragma transmite las fuerzas horizontales de inercia a los elementos más rígidos que tienen capacidad de resistirla. Un piso que no es diafragma, transmite las fuerzas de inercia a los muros sobre los que se apoya y tiende a voltearlos.



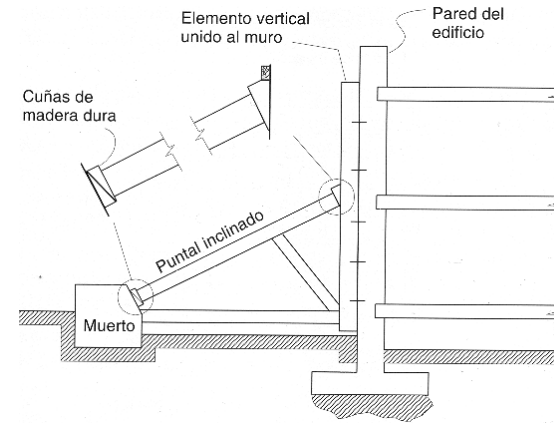
Así pues, las fuerzas de inercia que se generan en las vigas de soporte de cubierta se transmiten a los muros en que se apoyan simplemente. El empuje tiene a producir el volteo del muro, como se da en las crujeas del nororient. Cuando hay suficiente número de muros transversales poco espaciados, como en el caso de las crujeas de la fachada surponiente, la restricción que ofrecen a la separación del muro longitudinal es suficiente para evitar su volteo.

Este modo de falla (volteo) es menos crítico de lo que a primera vista parece. Al vibrar en flexión y separarse las juntas entre las piedras, o agrietarse horizontalmente la mampostería, se presenta un proceso de sucesiva apertura y cierre de grietas y en ocasiones de deslizamiento horizontal y de rotación en planta de los sillares o bloques. En estos procesos se realiza una disipación importante de energía que amortigua la vibración, y reduce sustancialmente el peligro de volteo. (Roberto Meli 1998)

La falla por cortante en el plano de los muros que se agrietan en forma diagonal es típica. Aunque la resistencia en tensión diagonal de la mampostería es reducida, los grandes espesores y la relativa abundancia de muros en dos direcciones ortogonales, que se presentan en el mesón, proporcionan una resistencia apreciable ante este tipo de falla.

REPARACIÓN Y REFUERZO ESTRUCTURAL

Por lo antes explicado, se presentan en la fachada nororient problemas de inestabilidad, sea debido a movimientos de la cimentación, a sismos o a degradación de los elementos estructurales. Antes de proceder a la rehabilitación se requiere un apuntalamiento lateral con el cual es posible evitar que aumente el desplomo del muro.



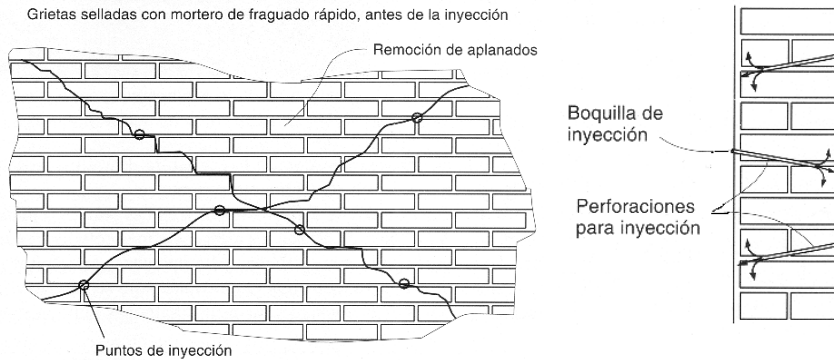
Se distinguen las intervenciones de reparación que tienen el propósito de remediar algún daño, generalmente local, de las actividades de refuerzo que buscan incrementar sustancialmente la capacidad de la estructura. Las primeras se mencionan en el apartado de especificaciones de restauración de la tesis. Muchas de las técnicas pueden aplicarse para ambos propósitos; a continuación se describen las principales, con énfasis en su funcionamiento estructural, más que en el procedimiento de construcción.

La **inyección** de elementos de mampostería con lechadas, no sólo es un método de sellado de grietas, sino un procedimiento para llenar los huecos internos que pueden existir desde la época de la construcción misma, o por degradación o deslavado progresivo del mortero. La inyección produce una calidad y una resistencia más uniformes en todo el espesor del elemento.

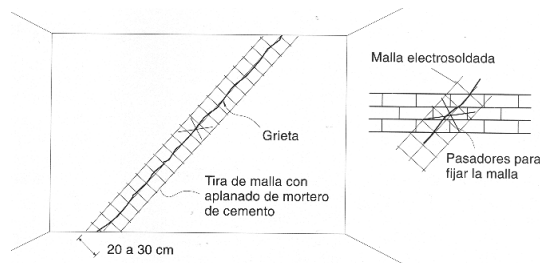
La superficie exterior de las grietas se debe sellar con mortero de fraguado rápido que impida la salida de la lechada, y la inyección se hace por pequeños tramos de tubo que se insertan en la zona agrietada. La

lechada es de agua y cemento con aditivo estabilizador de volumen para reducir la contracción por fraguado de la lechada. Cuando el tamaño de la grieta es grande, se agrega arena y en casos extremos, gravilla.

(Ver especificaciones y plano de reparación de daños para ubicación de grietas)

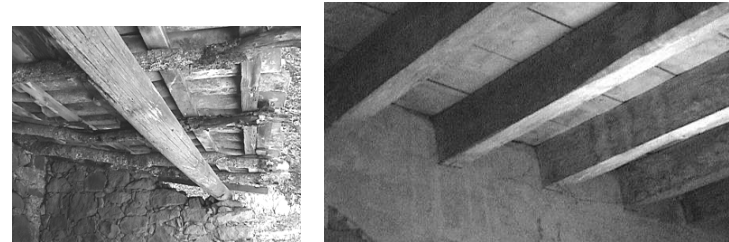


La forma más eficiente de restaurar las propiedades originales de un muro agrietado es mediante su refuerzo con una banda de malla electrosoldada anclada al muro y recubierta con un aplanado de mortero de cemento. La grieta debe ser, primero, inyectada y, después, colocar la malla en ambas caras.



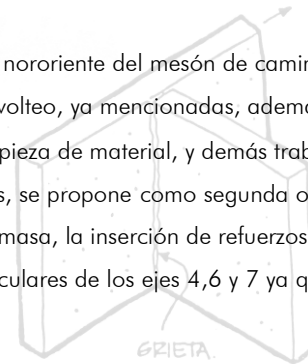
La **sustitución** progresiva del material de la zona dañada o débil, mediante su remoción cuidadosa y por partes, y su reconstrucción con los mismos materiales pero con una mejor calidad de ejecución, es un procedimiento efectivo para mejorar la capacidad estructural de los elementos de mampostería. Debe procederse por tramos pequeños y dejar superficies irregulares para propiciar una buena conexión entre el material viejo y el nuevo. (Ver plano de sustituciones)

El **desmontaje y reconstrucción** de elementos de piedra o madera. Estructuralmente, no presenta grandes problemas, pero requiere gran cuidado constructivo para identificar las piezas componentes y volverlas a colocar exactamente en el mismo sitio.



Vigas y morillos en mal estado. Requieren ser desmontados y tratados para su re colocación o sustituidos por otros, según su estado.

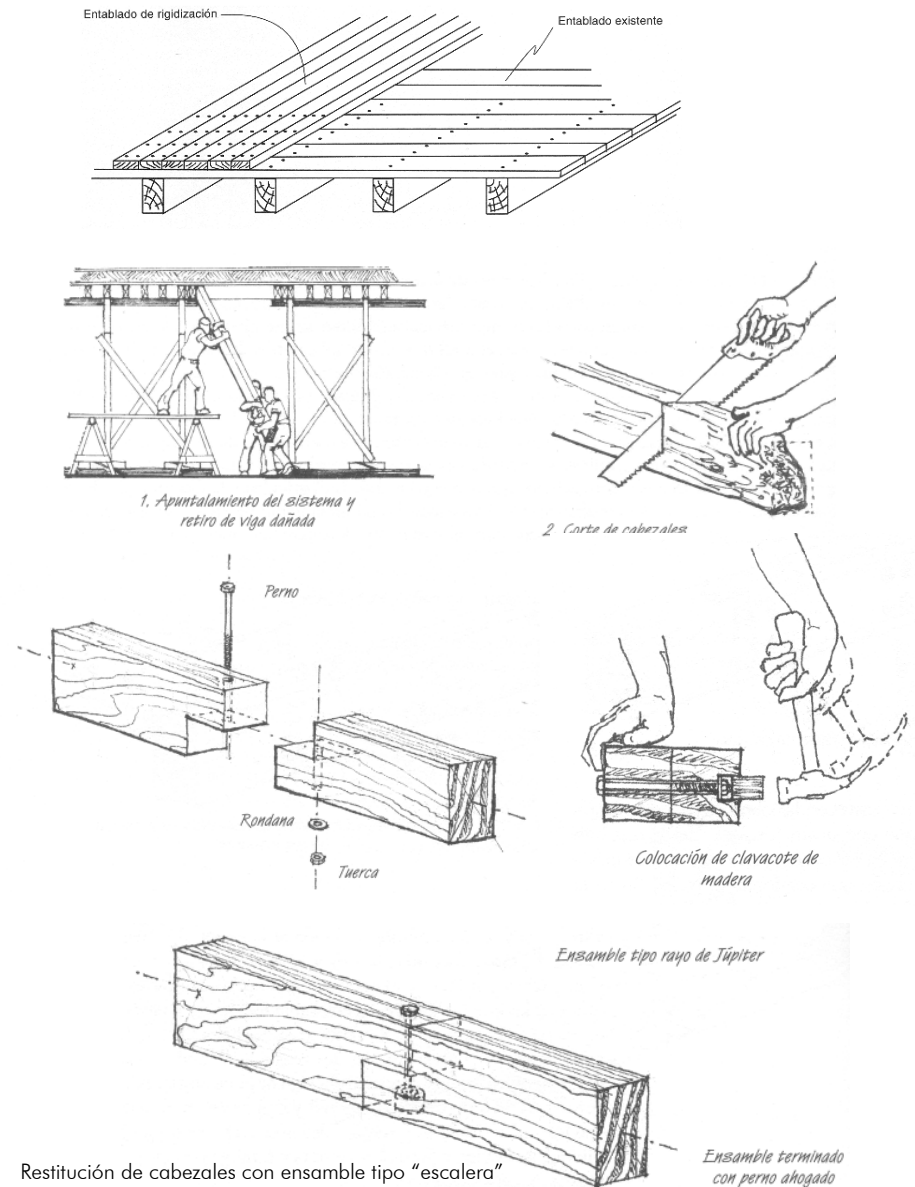
En la fachada nororiente del mesón de camino (eje A), la cual presenta evidencias de volteo, ya mencionadas, además de la reparación de grietas, sustitución y limpieza de material, y demás trabajos señalados en los planos correspondientes, se propone como segunda opción, después de la consolidación con argamasa, la inserción de refuerzos debido a su mala liga con los muros perpendiculares de los ejes 4,6 y 7 ya que las grietas están activas.

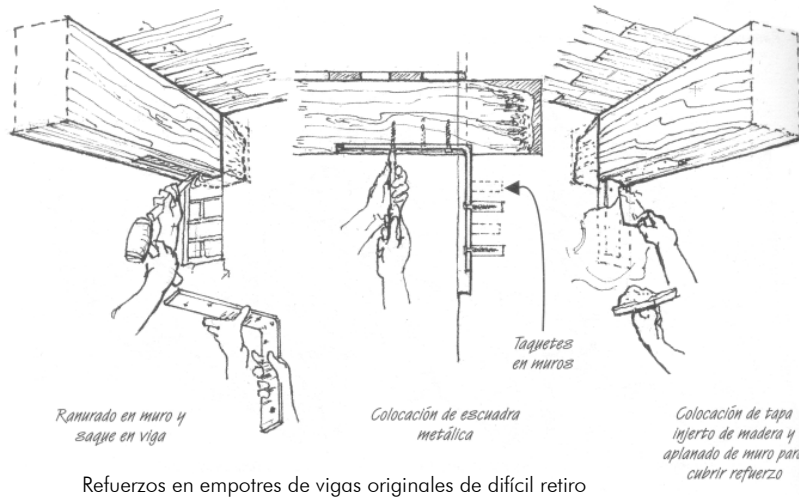


Este refuerzo se le conoce como **costuras armadas**, el cual se trata de barras de superficie irregular de algún material resistente a la tracción y no dañina a la mampostería, que se insertan en perforaciones previamente realizadas, y que se adhieren a la mampostería, mediante inyectar los huecos con lechada. La perforación debe efectuarse con equipo rotatorio de bajo impacto para no dañar la mampostería. El objetivo que se persigue es ligar un muro (fachada) a otro transversal. Para el funcionamiento estructural de las barras insertadas, se requiere el desarrollo de adherencia entre éstas y la mampostería; para ello la inyección de lechada debe ser particularmente cuidadosa; por la misma razón conviene emplear barras de pequeño diámetro. (Refuerzo sujeto a revisión de un especialista en estructuras)

En su liga con el muro del eje 8 será necesario únicamente la inyección de la grieta con lechada de cal-arena 1:1 añadiendo estabilizador de volumen según especificación del fabricante retacando la grieta con laja y grava; ya que la grieta no continua abriéndose, ya no está activa.

El **sistema de entepiso** de la venta está construido, como ya se ha mencionado, por vigas de madera. Este material está sujeto a deterioro, sobre todo porque no se ha tenido un adecuado mantenimiento para evitar filtraciones. El deterioro se presenta principalmente en las zonas de apoyo sobre los muros. La solución propuesta es la sustitución por nuevas vigas del mismo material o la restitución de los cabezales de las vigas, según sea el caso señalado en los planos técnicos de restauración. En los casos en que los elementos de madera están en buenas condiciones, la manera de rigidizar el sistema de piso para que forme un diafragma, será colocando una segunda cama de tablonés orientados transversalmente al original, como en la figura.



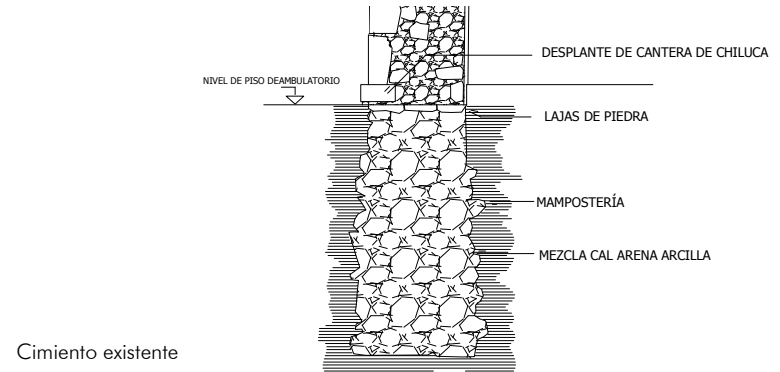


Refuerzos en empotres de vigas originales de difícil retiro

La **cimentación** del inmueble siguiendo el cuerpo del muro es adecuada, ya que el estudio de las cargas dio como resultado esta conclusión.

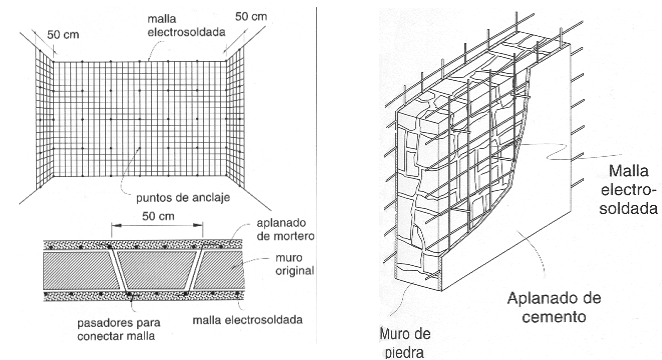
No obstante, en la zona donde se encuentra la fachada nororiental con problemas de desplomo, hay acumulación de agua, debido al escurrimiento abundante hacia esta zona que se encuentra en la falda del cerro el Cuzda; por lo que el suelo presenta reblandecimiento en su constitución, constituyendo un posible factor responsable del desplomo.

Una vez que se hayan hecho calas y se haya determinado la realidad del asunto, es probable que se requiera de un refuerzo de la cimentación, no a nivel de área de contacto, sino a nivel de fijación al subsuelo.



REFUERZO SÍSMICO

La principal medida para mejorar la seguridad sísmica de los edificios de mampostería es evitando el volteo de los muros. Esto se logra para sistemas de piso por medio del efecto deseado de diafragma como ya se ha explicado; la liga de muros por medio de costuras armadas ya mencionadas y por medio de refuerzo con malla electrosoldada: la aplicación de una retícula externa de refuerzo que proporcione resistencia a tensión y cortante a los muros. Además de aumentar sustancialmente la resistencia del muro, permite darle continuidad con otros elementos y protección contra la intemperie.



Los pilares del patio central compuestos por bloques sobrepuestos, cuentan con un mecanismo diferente para disipar la energía sísmica. Este mecanismo se desarrolla mediante la fricción por el movimiento de sus juntas y por el impacto durante el abrir y cerrar de dichas juntas, al ser sometidas a flexión. No se modificará este mecanismo, la intervención se limitará a sustituir los sillares dañados y repararlos para restituir el contacto en las juntas entre sillares.

Debido a que el alcance de este trabajo es únicamente de investigación, no se han llevado a cabo estos procedimientos, por lo que son incluidos como planteamiento de su posible utilización en el Mesón de camino de Tierra Adentro, en Jilotepec, Estado de México.

Ver especificaciones de restauración para conocer las características de los materiales a utilizar, y el procedimiento de uso.

CONCLUSIÓN ESTRUCTURAL

El criterio estructural aquí presentado se realizó en base a la observación del inmueble y levantamiento de daños que se presentan en el mismo. La finalidad de dicho criterio estructural es presentar un posible comportamiento de la estructura de la venta de estudio, para comprender el grado técnico-constructivo durante el siglo XVIII, y su posible intervención en el siglo XXI, sin alterar el concepto original del comportamiento de la venta.

Para plantear una intervención estructural real en la venta, sería necesario realizar pruebas de carga sobre el mismo para definir con exactitud

las causas y efectos de las fisuras, grietas, desplomos, y demás fallas que se presentan en el inmueble.

Los puntos totales a definir serían:

1. Materiales estructurales
2. Elementos y sistemas estructurales básicos
3. Método de análisis
4. Seguridad sísmica
5. Inspección, investigación y monitoreo estructural
6. Reparación y refuerzo estructural

“Marco Polo describe un puente, piedra por piedra. – Pero, ¿Cuál es la piedra que sostiene al puente? - pregunta Kublai Kan. – Al puente no le sostiene esta u otra piedra – contesta Marco – sino la línea del arco que todas ellas forman.

Kublai Kan permanece en silencio, reflexionando. Después apunta, - ¿Para qué me hablas de las piedras? Es sólo el arco que me importa. Polo contesta: - Sin piedras no hay arco”
I CALVINO (1972)

Capítulo 6 PROPUESTA DE NUEVO USO

Centro administrativo y recreativo en el Conjunto Ecoturístico de Montaña, Jilotepec.

6.1 Criterio de restauración

Venta, siglo XVIII, Camino Real de Tierra Adentro
Tecolapan, Jilotepec, Estado de México

La intervención de este inmueble, está justificada por la premisa de que es un ejemplo aún en pie y quizá único en el tramo México-Zacatecas, a lo largo de la antigua Ruta de la Plata, de esta tipología arquitectónica (venta): tipología de hospedaje para viajeros a la orilla del camino.

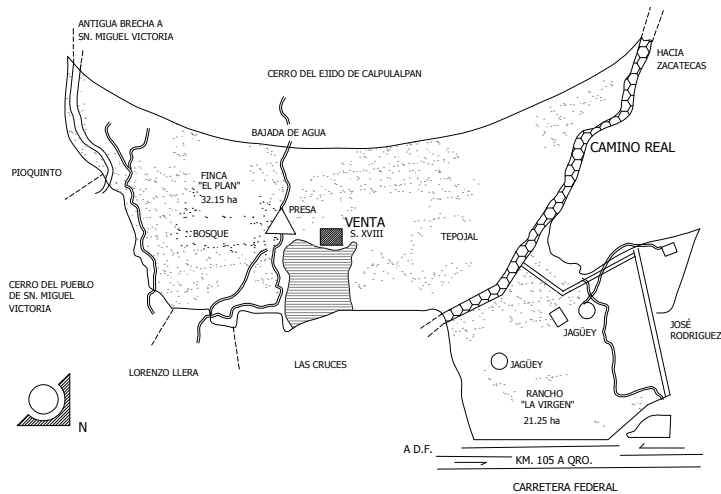
Los estudios realizados sobre lugares de alojamiento necesarios para los viajeros no son abundantes, de hecho en las crónicas y documentos relacionados, sólo se mencionan algunos parajes de forma aislada. Así pues, creo que resulta de gran interés la realización de un estudio de las ventas y mesones, implicando la comunicación espacio-temporal entre los individuos de la sociedad novohispana y el espacio significado, y su adaptación contextual psicomotora en el tiempo como sitios de descanso, reunión y refugio, intercambio postal, comercial e incluso de epidemias; que contribuya al desarrollo de la investigación sobre las rutas y su "infraestructura" en la historia de México; aportando evidencia empírica sobre la existencia y funcionamiento de los mesones y ventas a lo largo del camino y su relación con éste en un sentido comercial, social y económico.

Definitivamente, la historia que almacena esta venta, y la luz que puede dar para conocer, analizar e interpretar la dinámica social que se generaba en este tipo de inmuebles del norte novohispano representa una gran oportunidad, ya que históricamente tratada, la arquitectura deja de ser un simple arte, que interesa sólo al artista o a cliente, para constituirse en uno de los más importantes complementos de la historia, rellenando muchas lagunas en los testimonios escritos y dando vida y realidad a muchas cosas que, sin su presencia, serían difícilmente entendidas, como el gran movimiento económico que se desarrolló como resultado de la actividad minera en el norte del territorio y la apertura del Camino de la Plata, transformando radicalmente el horizonte novohispano, dando pie a la expedición de licencias para el establecimiento de ventas y mesones a lo largo del camino.

La venta del s. XVIII ubicada en el kilómetro 105 de la carretera México-Querétaro, propuesta como caso de estudio, se encuentra prácticamente abandonada siendo necesaria la intervención de un restaurador en el mismo, ya que algunas zonas se encuentran en riesgo de colapso, presentan deterioro en acabados y elementos arquitectónicos, o han sufrido modificaciones en el transcurso del tiempo que han alterado su diseño original, justificándose así su restauración al enfrentar las decisiones pertinentes para restaurar no sólo materialmente el inmueble sino ambientalmente también.

Debido al alto costo que representaría el funcionamiento del inmueble por estar integrado a un terreno de 53.40 hectáreas que incluye una sección del Camino Real de Tierra Adentro (600mts aprox.) que reproduce el ambiente original de la Ruta de la Plata, y para generar fondos

económicos para su auto-manutención, requiere de un proyecto íntegro, dotándolo de la infraestructura necesaria para un nuevo uso en el cual los destinatarios conozcan el patrimonio cultural y su contexto natural próximo, lo disfruten y valoren mediante el acercamiento a él.



Considerando que el turismo cultural constituye a escala mundial uno de los medios esenciales para asegurar el equilibrio del hombre y el enriquecimiento de su personalidad dentro de una civilización en la cual el desarrollo acelerado de las técnicas permite orientarse cada día más hacia la utilización inteligente del tiempo libre, creando las condiciones de un nuevo humanismo; y teniendo en cuenta que además, este tipo de turismo es uno de los medios más efectivos para facilitar los intercambios internacionales y asegurar la comprensión entre los pueblos o regiones de una misma nación, se pretende restaurar la venta teniendo como fin último que el inmueble trascienda su momento de gestación reciclándolo para un uso como centro

administrativo, de servicios y restaurante dentro del plan maestro descrito a continuación:

Diseñar un plan general para la reintegración del inmueble analizado en el entorno; esto es, adaptar el terreno boscoso en el que está inmerso como reserva natural, contemplando zonas de hospedaje periféricas (cabañas), zonas recreativas de ecoturismo como acampado, fogatas, zonas para montar a caballo, escalar, ciclismo de montaña entre otras, adaptando el lugar a las necesidades actuales de descanso y recreación de la población citadina; teniendo en cuenta la cercanía territorial con la ciudad de México y la afluencia de usuarios que tendría de ésta.

La conservación de los monumentos de arquitectura vernácula y sus conjuntos no pueden limitarse tan sólo a la conservación física, sino que tiene que ser orientada hacia su revitalización conservando su mensaje histórico cultural; como fuente de ingresos financieros para su automantenimiento.

Por otra parte, las migraciones turísticas masivas que caracterizan nuestra época no están suficientemente orientadas hacia el conocimiento, respeto y valorización del patrimonio cultural, el cual es, sin embargo, uno de los atractivos esenciales del turismo.

El impulso de actividades que coordinen al patrimonio cultural con atractivos naturales turísticos se justifica en el ámbito nacional por la deficiente educación de la mayoría de los viajeros de temporada y de los veraneantes, carentes de un conocimiento elemental de los valores de la naturaleza y del pasado, limitándose casi exclusivamente al ocio y al reposo físico, sin buscar al mismo tiempo alguna satisfacción intelectual o emocional.

Por lo tanto, las grandes ventajas económicas y financieras derivadas del turismo deben dirigirse hacia la conservación y la valorización del inestimable capital turístico que son los monumentos y el ambiente que los rodea, en este caso concreto, natural.

El financiamiento del proyecto de restauración correrá a cargo de la iniciativa privada, específicamente del dueño del terreno, potenciando el patrimonio cultural que tienen en sus manos, como uno de los principales atractivos para el turismo no sólo cultural sino recreativo de la zona, aportando una fuente importante de recursos económicos en función de una adecuada planificación del uso turístico que se le dará. Todo esto, teniendo en cuenta que una inadecuada explotación de este recurso no renovable puede acarrear la pérdida o grave deterioro de dicho patrimonio y reserva natural.

El turista debe ser un aliado no sólo para la conservación del monumento sino también para la viabilidad económico-social del entorno vital que lo sostiene, debiendo implementar paralelamente a la publicidad de promoción e información turística, otra tendiente a conscientizar al turismo de los valores de las propias manifestaciones culturales del patrimonio y naturales del terreno que tiene el proyecto.

En la toma de decisiones respecto al uso y conservación de este patrimonio cultural prevalecerá el valor de documento histórico del mismo sobre el turístico.

Dentro de este marco de preservación del patrimonio, se publicará el resultado de la información documental obtenida en el proceso de investigación, y se difundirá ampliamente para el conocimiento no sólo de

especialistas, sino también del colectivo social, como medio de atracción turística y cultural; para lo cual, las autoridades municipales de Jilotepec en el ámbito cultural, apoyan este proyecto para su difusión y protección del mismo.

El patrimonio cultural, como el ecológico que abarca este proyecto, si bien forman parte de los recursos turísticos de la zona territorial en la que se encuentran, no deben considerarse exclusivamente con ese carácter. Su connotación más válida reside en su calidad de documento vivo del desarrollo cultural de una sociedad, de memoria histórica de la misma, de factor de identidad y cohesión social de sus integrantes, y de preservar ante la globalización del individuo que lo ve como propio, la sensación de pertenencia e impulsar la regionalización de la cultura.

- El qué, el por qué y el cómo

¿Qué? El objetivo práctico del proyecto es recuperar la imagen histórica del inmueble y habilitarlo para actividades turísticas.

¿Por qué? Debido a que es quizá el único ejemplo de arquitectura de hospedaje de caminos hacia el norte dentro del tramo México-Zacatecas.

La dueña del terreno donde se encuentra el inmueble, está interesada en darle un uso al conjunto, ya que actualmente la venta se encuentra en total abandono, siendo susceptible de intervención.

¿Cómo? Recuperando el estado material (imagen) y espacial de origen (ambiente), y adaptándolo para funcionar como núcleo de, servicios varios, restaurante y administración del Conjunto Ecoturístico de montaña propuesto para el conjunto.

Desde hace veinte años aproximadamente, el inmueble se encuentra abandonado, siendo víctima del deterioro por la invasión temporal de ganado vacuno.

El proyecto de restauración en cuanto a espacios y su nuevo uso, concentra las actividades administrativas y de servicios generales en la venta, así como áreas para el esparcimiento de los visitantes en las áreas descubiertas.

El programa de necesidades contempla los siguientes espacios:

Uso original	Nuevo uso
Zaguán	Vestíbulo de acceso
Portal principal	Pórtico de acceso
Cuarto del ventero	Recepción y tienda del conjunto
Cuarto 1	Ludoteca
Tapanco de follajes	Ludoteca P.A.
Cuarto 2	Oficina administrativa
Cuarto 3	Casilleros de seguridad
Cocina	Cocina
Traspatio cocina	Lavado y almacén de cocina
Cuarto 4	Central servicio médico
Corral de animales pequeños	Sanitarios
Pórtico interior	Restaurante
Patio	Patio central
Área de carretas	Zona controlada de fogatas
Área de herrajes y taller de carpintería	Servicios de casilleros, vestidores y sanitarios
Área para animales y bestias	Área verde libre y caballerizas

Cabe mencionar que la cocina mantiene su uso original, donde fue importante el rescate del horno de piedra devolviéndole su función, adaptándolo con gas para su uso, protegiéndolo con una cubierta transparente que eleva la altura de contacto y permite observarlo sin dañarlo.

La lógica funcional del nuevo uso para el inmueble se puede describir en una secuencia de recorrido del visitante, donde su acceso se presenta evidente con el vestíbulo y el pórtico principal, que da pie al patio central rodeado de 4 deambulatorios que dan paso a los distintos locales, iniciando con el más próximo al acceso que es la recepción, la cual le da la bienvenida al visitante y lo recibe con una tienda del conjunto despidiéndolo de la misma forma para dirigirlo al consumo de los productos que ahí se venden. Siguiendo el recorrido interior entorno al patio se encuentra la central de servicio médico donde se tiene un rápido acceso sobre el deambulatorio surponiente en línea recta hacia el acceso para facilitar la entrada a este local al atender una emergencia. Al fondo del deambulatorio s.p. se encuentran los sanitarios que dan servicio a la venta.

La ludoteca se encuentra en la habitación 1 y el tapanco, sobre el deambulatorio norponiente.

La oficina administrativa ocupa el local de la habitación 2, desfasada del deambulatorio, logrando el aislamiento acústico requerido por los lugares de trabajo, sin perder de vista el funcionamiento del inmueble.

Los casilleros de seguridad que están en la habitación 3 sobre el deambulatorio nororiente junto a las oficinas administrativas para tener un mayor control sobre éstos.

La cocina se amplía hacia el traspatio, acondicionándolo como zona de lavado y almacén. Esta cocina da servicio al restaurante de 48

comensales que se extiende en el pórtico de la fachada suroriente frente al área verde que enmarca la vista hacia el bosque y da paso al sonido del agua corriendo en el cauce del río que baja de la presa, generando un ambiente propicio para la contemplación.

Junto al acceso principal, antes de entrar se localiza el almacén, la recepción y entrega de equipo para las diversas actividades ecoturísticas que se llevarán a cabo en el conjunto. La ubicación de este local corresponde a que el equipo debe ser entregado y recibido fuera del inmueble pero dentro del mismo conjunto, ya que por el tamaño del equipo no es necesario que entre al mesón y, además, su uso es afuera, en el terreno circundante. En este local se impartirían las lecciones para el uso del equipo.

Es importante mencionar que dentro de la venta se han agrupado los locales por zonas administrativas, servicios y públicas. La zona de servicios reúne a los sanitarios, la cocina y el servicio médico, ya que son los locales que requieren de instalaciones de agua y drenaje, que han sido agrupados para un mayor control de estas instalaciones y evitar el tendido de grandes cantidades de tubería.

Las fogatas representan un riesgo en una zona boscosa, por lo que no se permitirán en el conjunto excepto en las zonas establecidas para ello. Así pues, la fachada nororiente al ser la más atractiva visualmente y tener un área verde libre con una cortina natural de árboles para evitar el viento del norte, es el lugar propicio para ubicar la zona de fogatas.

El servicio de casilleros, vestidores y sanitarios para el turismo de un día, estará ubicado en el antiguo talles de herrajes y carpintería, en el área

descubierta del mesón para facilitar el acceso sin fomentar la conglomeración de gente dentro de la venta.

Como parte de las actividades recreativas de la venta se encuentran las cabalgatas. Para ello se requiere de caballerizas para alojar, bañar, alimentar, ensillar a los caballos. Esta caballeriza será de fábrica nueva junto a la atarjea que aún existe como evidencia del sitio destinado a los animales.

Los locales mencionados formarán parte del conjunto de la venta, la cual está integrada a un conjunto más grande denominado como Conjunto Ecoturístico de montaña, el cual tendrá los siguientes servicios:

Estacionamiento, transporte interno, grupos de cabañas organizadas en núcleos de 6 esparcidos en la superficie del terreno, núcleos sanitarios y de servicio médico, así como zonas para practicar ciclismo de montaña, tirolesa, cabalgatas, rapel, escalada, remo en jagüeyes, entre otros.

(Ver diagrama de funcionamiento y programa de necesidades)

Puntos específicos resueltos:

Materiales:

- Algunas decisiones que se tomaron para este proyecto son las eliminaciones de agregados posteriores, aún del siglo XIX, cuando se utilizó como casa habitación, y posteriores cuando se le agregaron criaderos de marranos y ganado vacuno.

- La manufactura del inmueble fue realizada con materiales de la región, como el encino, sabino, pino, arcilla para el adobe y las tejas, y piedra de bole o pepena para los muros. La restauración se hará con los mismos materiales, los cuales aún se trabajan para hacer las habitaciones regionales.

- Los procedimientos constructivos originales serán respetados, ya que parte de la riqueza de este inmueble es el acervo de procedimientos vernáculos propios de la arquitectura regional antigua y algunos aún en uso.

Si bien serán respetados estos procedimientos, se enriquecerán con consolidantes químicos en aplanados de cal por ejemplo, se reforzarán los sistemas de cubiertas de madera con pernos metálicos para la fijación de cada pieza, entre otros.

En las acciones de restauración que se incluyen en esta memoria, en el apartado de especificaciones, se usarán productos químicos para reemplazar algunas sustancias de tradición como la baba de nopal, el pentaclorofenol, y otros componentes de mezclas para darle una mayor duración a los trabajos a realizar, aprovechando el avance industrial y tecnológico actual, aplicando a todos los elementos de madera un retardante de fuego.

En los muros de integración, restitución o remamposteo se junteará usando gravilla de pepena como sello de su nueva construcción.

- Se consolidará y reintegrará la pintura mural del siglo XVIII hecha a base de pigmentos minerales como el rojo almagre y el azul añil (cobalto o ceniza de azulita), que ha sido cubierta por aplanados posteriores ya sea vinílicos o a la cal.

- La limpieza, desinfección, resane y protección de los materiales empleados en muros, cubiertas, pisos y elementos exentos tales como pilares, puertas y ventanas, será indispensable, ya sea en materiales existentes, de restitución o de integración.

- Las integraciones, en específico la caballeriza y el conjunto de vestidores, casilleros y sanitarios, que se encuentran exentos al inmueble se harán con materiales de la misma procedencia que los del mesón utilizando

sistemas constructivos similares, reforzando con castillos y cadenas de concreto así como con pilares de concreto forrados con cantera.

- El traspatio de la cocina que se adecua como lavado y almacén, se cubrirá con losa de vigueta y bovedilla, apoyada sobre muros perimetrales de nueva fábrica de tabique exentos de los muros existentes.

- Un punto interesante son las cubiertas que se propone integrar a la antigua caballeriza junto al acceso principal, espacio proyectado para la entrega y recepción de equipo, así como en el deambulatorio interior surponiente. El diseño de estas cubiertas se desarrolló siguiendo los siguientes aspectos:

No competir en jerarquía y presencia con la venta, lográndolo mediante la altura más baja que el muro contiguo, mediante la propuesta de materiales ligeros antioxidantes que no fueran pesados visualmente para el inmueble y que físicamente no representarán gran peso para evitar daños en el muro de apoyo en el caso de la cubierta interior, la cual puede o no ser plegable.

Cabe mencionar que la cubierta exterior no toca en ningún punto a la estructura del mesón, ya que los apoyos descargan directamente en el terreno, logrando así la completa libertad de movimiento y retiro de la estructura en cualquier momento.

Las dos cubiertas son reversibles, siendo éste el punto principal de la propuesta.

Como segunda opción se propone una cubierta de “sombillas” igualmente apoyada en el muro.

Ver páginas siguientes

Espacio y Ambiente:

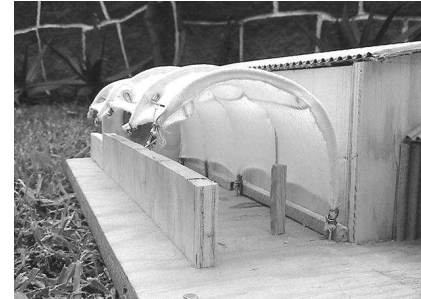
- El ambiente cálido al interior de este tipo de lugares inmersos en el bosque se logrará mantener por el uso de materiales regionales propios del bosque como ya se ha mencionado.

- En este tipo de lugares de hospedaje a la orilla de los caminos había pocas ventanas debido a la inseguridad que los caminos ofrecían y a su ubicación fuera de todo asentamiento comunitario, por lo que las habitaciones 1 y 2 no tienen ventanas ni medios de iluminación posible.

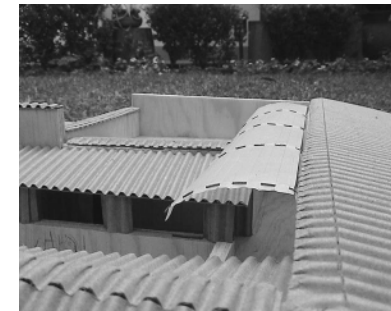
Debido a la premisa de conservar la imagen del inmueble en su origen, no se abrirán vanos, contrarrestando esta falta de iluminación mediante el cambio de cuarterones de madera en puertas por vidrios dobles transparentes que no permitan pasar el frío pero que iluminen las pequeñas habitaciones. Esta restitución de madera por vidrio cambia el ambiente sombrío de estas habitaciones que servían para alojar a los viajeros sobre hatos de paja en el piso.

- La cubierta ya mencionada en el deambulatorio surponiente tiene la particularidad de ser muy ligera visualmente y materialmente, cubriendo únicamente el deambulatorio de 2.10m de ancho a una altura de 3.85m con hojas de vinilo difuminado que no impide el paso de la luz ni la circulación del aire. Esta cubierta no altera el ambiente; es verdad que un espacio descubierto se cubre, pero debido a esta ligereza y "apertura" de la cubierta, se mantiene la función de circulación abierta dentro de la venta.

- La cubierta de la caballeriza antigua es totalmente exenta de la estructura de la venta, obteniendo con esto una sensación de contemporaneidad remarcada, de un espacio abierto cubierto amplio e iluminado. No se encapsula el espacio, sólo se cubre.



Cubierta de caballerizas



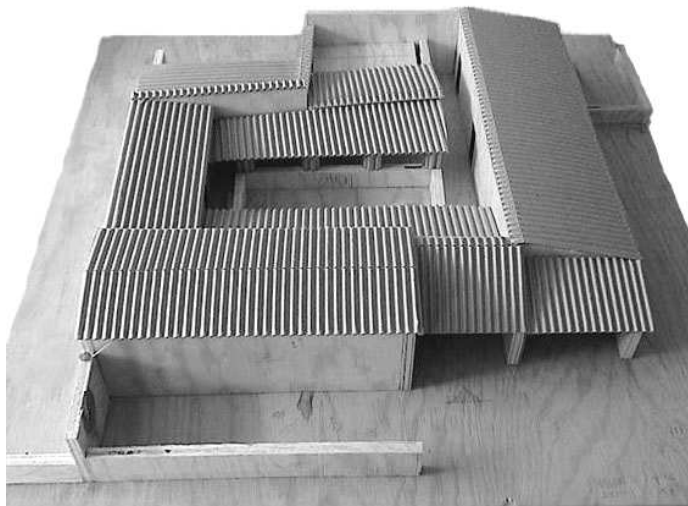
Cubierta deambulatorio surponiente



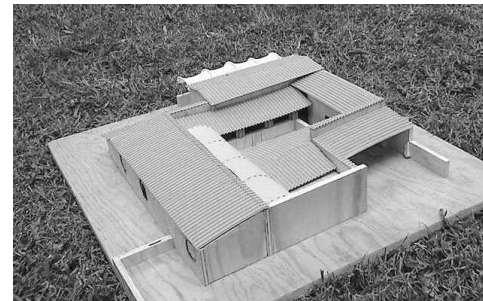
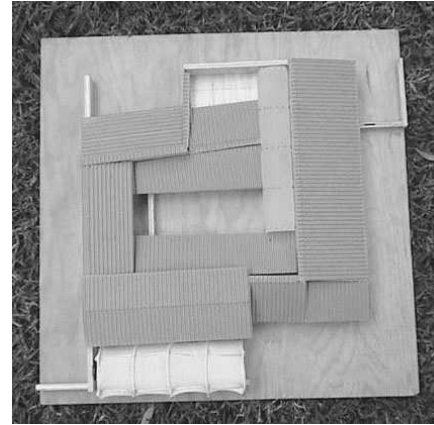
Segunda propuesta para deambulatorio surponiente

- El traspatio de la cocina de la venta se cubrirá con una losa de vigueta y bovedilla, y se cerrará con un muro de piedra de pepena unido con cal-arena 1:3, para aumentar el área de almacenamiento y lavado en cocina y dar servicio óptimo al restaurante, el cual estará integrado por un espacio cubierto y otro descubierto, para no alterar el pórtico existente, cubriendo las mesas de la zona descubierta mediante una sombrilla por mesa.

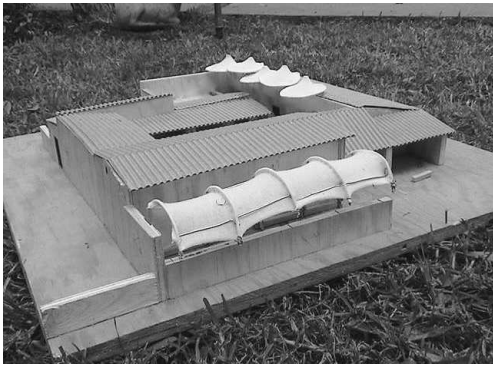
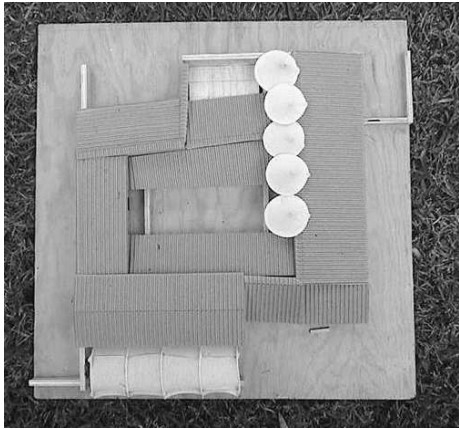
- Las dos grandes áreas verdes que se encuentran en la venta se reintegrarán al mismo mediante el uso como área controlada para fogatas, evitando así incendios dentro del conjunto, esto es en el área verde frente a la fachada nororiental, antiguamente área para carretas. El área verde de la fachada suroriental se liberará de vegetación arbustiva para tenerla como área libre frente al restaurante para darle amplitud visual a este espacio.



Estado actual de cubiertas



1ra. Propuesta de cubiertas



2da. Propuesta de cubiertas

Existe otra área descubierta que fue parte importante de la venta del siglo XVIII, ésta es la tierra de labor la cual se mantendrá como área libre, ya que no tiene árbol alguno y se encuentra cubierta por pasto.

- En cuanto al conjunto total original de la venta (áreas cubiertas y descubiertas) se mantiene como tal, es decir, se concentran las actividades administrativas y servicios generales en el conjunto central, esto es, en las áreas no sólo cubiertas la venta sino en las descubiertas como en las antiguas caballerizas, zona para carretas, para animales de carga, para herrajes, y tierra de labor.

- Los restos del Camino Real de Tierra Adentro que aún subsisten (660m aprox.) serán consolidados para recrear el ambiente de la venta con respecto a esta vía de comunicación que le dio origen.



- Esquema de interés social, técnico e intelectual

La intervención del inmueble tiene una *incidencia social* concretamente en la gente que lo visitará, turismo ciudadano para quien fue pensado, ya que al ser una propiedad privada no es factible de ser público o para el uso de la comunidad aledaña, premisa que no tendría coherencia con su forma de vida, ya que ellos viven inmersos en el bosque y rodeados de un ambiente natural poco afectado afortunadamente y no requieren de un sitio de recreación extra, ya que las actividades recreativas de los jóvenes de Jilotepec se desarrollan en las peñas y bosques dentro de sus comunidades. Sin embargo no se descarta su asistencia al sitio debido a la organización de actividades más complejas de ecoturismo y a la difusión de corte histórico que se le dará al conjunto.

Los individuos de la sociedad campesina que vive cerca del sitio participarán en el proyecto con una capacitación adecuada y una dirección técnica, en la restauración y construcción de las instalaciones y en la fabricación de los materiales de construcción. Participan, también, al poder desarrollar su artesanía, cultivar hortalizas, granos y frutales para abastecer el conjunto, y proteger el ecosistema. De esta manera preservan la naturaleza, que es, tanto su patrimonio, como el atractivo para que los visitantes continúen llegando.

El principal *interés técnico* que mueve este proyecto es la recuperación de los sistemas constructivos originales, los cuales aún se siguen llevando a cabo en los pueblos cercanos para construcción de vivienda, viéndose amenazados por la incursión de sistemas constructivos a base de concreto que los jóvenes que estudian en la Ciudad de México y

regresan a vivir a Jilotepec llevan consigo, creyendo que esto es progreso. Sin embargo existe otro sector de la comunidad que busca mantener vivo este conocimiento y técnica de los materiales regionales, que aún sigue construyendo de esta forma, por lo que este proyecto impulsa la conservación de esta tradición, añadiendo quizá algunos compuestos químicos que darán mayor tiempo de vida a los materiales utilizados tanto en acabados como en cuerpo de elementos arquitectónicos.

Cabe mencionar que es importante de la misma forma, incursionar en una propuesta contemporánea de adaptación del espacio, teniendo en cuenta la armonía que debe existir entre las integraciones evidentemente contemporáneas y lo ya existente. Las integraciones que modifican el ambiente original deben ser reconocibles visualmente para los visitantes del inmueble y, al mismo tiempo, reversibles. Por lo que en este proyecto se impulsa de la misma forma, la creatividad del restaurador proyectista al lograr adaptar los elementos de fabricación y diseño contemporáneo al espacio significado de una época, resignificándolo para los individuos socializados que percibirán en inmueble. Estos elementos contemporáneos se hacen evidentes en las cubiertas lonarias para cubrir ciertos espacios que antes no lo estaban; así como en la cubierta de vigueta y bovedilla que se propone para el traspaso de la cocina, aunque en este caso se logra una total mimetización en el aspecto constructivo y visual.

Una aportación técnica interesante es la aplicación de ecotecnologías para la autosuficiencia del inmueble, mediante la captación de agua pluvial y de escurrimiento, su tratamiento y utilización; la generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento de la energía solar y eólica; la delimitación de campos de absorción y fosas sépticas para el tratamiento de

aguas negras y jabonosas; y el reciclaje de los desperdicios orgánicos e inorgánicos.

Intelectualmente es un reto muy interesante en varios aspectos. Uno de ellos es la carencia total de textos publicados sobre este género arquitectónico de alojamiento novohispano como fueron las ventas y mesones, y su análisis profundo, lo que representa una búsqueda compleja en archivos históricos gráficos, escritos, fotográficos, entre otros. Es una brecha que aún no se ha explorado, por lo que su realización contribuye a incrementar el conocimiento de la infraestructura de los caminos así como al estudio sociológico, económico y cultural del movimiento de masas heterogéneas a lo largo de los caminos novohispanos.

Otro punto importante es la revalorización de este género arquitectónico, que por su tamaño o pequeña extensión, los sistemas constructivos empleados tan particulares de una región, la mano de obra igualmente regional, la falta de un arquitecto en muchos casos que haya dirigido o proyectado el inmueble, por su no inmersión en un complejo urbano, por su uso original “perenne” donde la permanencia de la gente no era constante, y por muchas otros aspectos más, ha sido definido a través de la historiografía de la arquitectura civil de la época novohispana como arquitectura “menor”, trayendo consigo una posición de menosprecio por parte de los investigadores, reflejándose en la falta de estudios y análisis profundos sobre el tema, dando por hecho que el género es “simple”, sobreponiendo este término y confundiéndolo con su sencillez, que sin embargo alberga una gran importancia en los caminos como punto neurálgico de confluencia social, de intercambio comercial, de epidemias, postal, entre otros.

Así pues el reto consiste en revalorar este género arquitectónico y demostrar que se puede obtener una investigación fructífera que pueda dar pie a otras líneas de investigación no sólo arquitectónicas, sino sociológicas y económicas, por mencionar algunas, manifestando que los mesones y las ventas a lo largo de las distintas rutas transitadas en el horizonte novohispano, recrean una parte significativa para comprender el movimiento constante de intercambio comercial entre los pueblos.

CONJUNTO ECOTURÍSTICO DE MONTAÑA

El turismo ecológico es necesariamente de baja densidad, ya que el ecoturismo desde el punto de vista de la arquitectura y la infraestructura turística, respeta la naturaleza y construye utilizando tecnologías de bajo impacto, así como ecotécnicas y materiales de la región.

Por otra parte, con ello se demuestra la sabiduría de la arquitectura vernácula, procedimientos constructivos de la región central de México – Jilotepec, Estado de México- que da identidad a las construcciones y cumple, con ventaja, las premisas de no agresión al ambiente.

El usuario o habitante:

El ecoturismo es uno de los sectores de la industria de más rápido crecimiento en el mundo entero. Muchos turistas buscan nuevos destinos que ofrezcan alternativas distintas a las del turismo convencional, cuyos atractivos son: playas, cruceros, museos, ciudades, hoteles de gran turismo. En esta búsqueda los sitios con atractivos naturales y alejados de las grandes urbes pero de fácil acceso, están tomando una importancia creciente. El turista se siente atraído a conocer sitios de gran belleza natural.

Para lograr concretar una oferta turística exitosa, en el conjunto propuesto, no bastan los sitios bellos por naturaleza o las culturas locales representadas en la arquitectura vernácula e histórica; se requiere tener todo un conjunto de servicios de alta calidad: información, actividades recreativas, transporte, comida, seguridad y alojamiento apropiado.

El futuro del ecoturismo está fuertemente ligado al desarrollo de proyectos arquitectónicos compatibles con la conservación de la naturaleza, tanto en el sentido formal-estético como ambiental.

Por lo que las premisas básicas que sigue el proyecto desde el punto de vista ecológico son:

- a. Desarrollo sostenible. Permite aprovechar la naturaleza para alojar instalaciones turísticas conservando y mejorando el medio ambiente natural, el paisaje y los ecosistemas.
- b. Alto grado de autosuficiencia. El primer punto regulador de un desarrollo sostenible es no depender. Por ello el proyecto obtendrá energía, agua y desagüe dentro de sus propios terrenos.
- c. Recupera y exalta la cultura regional. Se pretende no perder la identidad del inmueble siendo congruentes con el clima, la topografía e historia del mismo, en el marco de las posibilidades económicas reales.
- d. Construir con materiales de la región. Al revalorar la cultura regional es necesario edificar con los sistemas constructivos de la arquitectura vernácula original y utilizar la tierra, piedra, cal y demás materiales naturales.
- e. Se respetará la naturaleza. Cada uno de los elementos del proyecto nuevo se localizan en áreas donde no es necesario tirar árboles para construir.

f. Usará energía solar. Para producir electricidad mediante celdas solares fotovoltaicas, es decir, el conjunto generará su propia energía, apoyado en la energía eólica también.

g. Captar el agua de lluvia. Se instalarán filtros para purificar y después almacenar el agua pluvial y utilizarla; de tal forma que no se fatiguen los mantos acuíferos de agua potable y prescindir del agua entubada.

h. Tratar biológicamente los residuos. La basura orgánica se fermentará para producir composta y reintegrarla a la tierra, la inorgánica se separará y clasificará para reutilizarla y para venderla.

i. Los drenajes no contaminarán. El agua negra se conducirá a tanques de tratamiento biológico para utilizar los líquidos ya tratados para riego, usos no potables, reintegrándolos a campos de absorción y los lodos sedimentados como fertilizante.

Entre muchas bondades que tiene la unión de la naturaleza con la historia representada por la venta y el camino real de Tierra Adentro en este proyecto, podríamos citar las siguientes:

1. Favorece el desarrollo de una cultura ecológica, al promover la apreciación de los valores de la naturaleza.
2. Motiva la acción individual responsable y la organización social y política, a favor de la conservación de la naturaleza y su contexto histórico. Es decir, es la forma más directa, amplia y participativa de hacer educación cultural-ambiental.
3. Genera fondos para financiar proyectos de conservación. Autofinanciamiento.

4. Promueve el desarrollo socioeconómico regional. Esto sólo se cumple si la población local es la protagonista del proceso de restauración, adecuación y desarrollo.
5. Genera usos alternativos de los recursos naturales. Son aprovechados los usos no tangibles de los recursos.
6. Lograr la integración de la conservación de la naturaleza, de la educación y del desarrollo socioeconómico, dándoles un sentido regional. Promover la regionalización para el desarrollo sostenible.

El ecoturismo adquiere una gran importancia en el desarrollo de: la formación cultural; una ética hacia la naturaleza, y patrones de conducta cívica que nos ayudarán a conservar esa naturaleza.

Así pues, en el ecoturismo es fundamental que la infraestructura ad hoc provea al turista de las comodidades necesarias para que goce y se satisfaga con el entorno que lo rodea, promoviendo, por medio de su vivencia, la conservación del recurso natural e histórico.

Este Conjunto Ecoturístico de Montaña constituye un puente que liga al hombre de ciudad, al que busca un descanso integral, con los elementos de la naturaleza que le permitirán conectarse con el universo mediante los sentidos y las formas que los recursos nos brindan en su conjunto.

Capacidad soportante del atractivo.

Los atractivos turísticos por lo general están concebidos en el marco del “turismo convencional mercantil” y en la medida que el turismo sea más educativo y más creativo como lo es el Conjunto Ecoturístico de

montaña, se alterará parcialmente el concepto de atractivo y cobra mayor importancia el propio sitio, sus atractivos naturales y culturales-históricos.

Estos atractivos independientemente de su jerarquía, tienen una capacidad limitada en cuanto al número máximo de personas, que puede estar en ella al mismo tiempo; cuando este número de visitantes es rebasado al igual que el límite de la “capacidad soportante del atractivo”, este se empieza a deteriorar o a contaminarse, poniendo en peligro su calidad de atractivo; la situación del turista se torna incómoda y se desalienta para visitas subsecuentes. Así, la explotación de este atractivo natural e histórico está sujeta a límites por su capacidad soportante.

Es indudable que la afluencia continua de un gran número de personas no solamente perturbaría el equilibrio del sitio, sino que llegaría a romper el ciclo ecológico y causar daños irreparables al inmueble, cuya motivo de gestación no fue para las grandes masas sino para un tráfico constante y perenne de poca afluencia, lo cual se conserva en el nuevo uso dentro del Conjunto Ecoturístico de montaña.

La capacidad soportante del atractivo está íntimamente ligada a la capacidad de carga biológica, que puede definirse como: el nivel superior de utilización permanente que puede soportar un sitio determinado; más allá de dicho nivel, los ecosistemas se desestabilizan y se destruye.

Normas de diseño planteadas en el proyecto ecoturístico

Normas generales. En las instalaciones de infraestructura ecoturística, como las de hospedaje, las recreativas, las comerciales y las de apoyo, las construcciones no deben dominar el paisaje ni el entorno donde

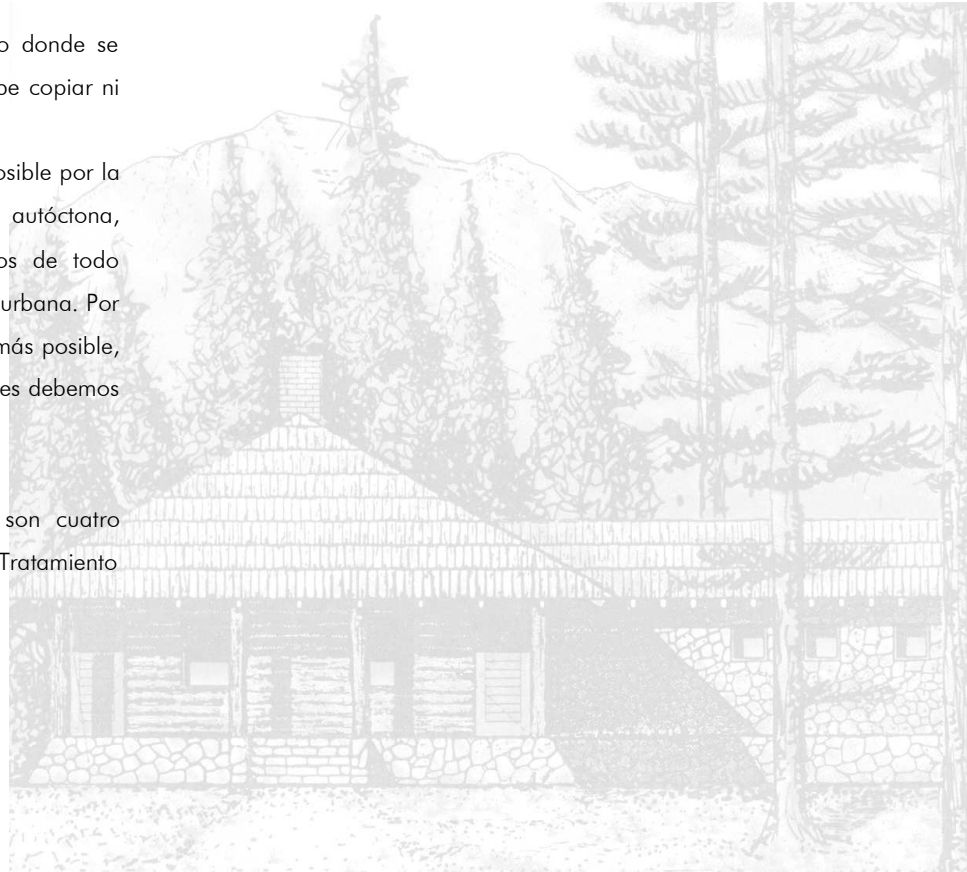
se ubican, sino estar en concordancia con el medio ambiente natural. Como ejemplo, podemos mencionar la restricción en altura, que no debe rebasar la cota superior de las copas de los árboles en cada sitio.

La geometría arquitectónica deberá ser acorde al sitio donde se ubica el centro turístico, en este caso el bosque, es decir no debe copiar ni importar formas arquitectónicas para imponerlas.

El ecoturista desea llegar a un área natural afectada lo menos posible por la mano del hombre; quiere admirar ejemplos de la arquitectura autóctona, realizar actividades íntimamente ligadas a la naturaleza –lejos de todo aquello que signifique industrialización, asfalto, pavimento y vida urbana. Por ello, las instalaciones de infraestructura estarán mimetizadas, lo más posible, con el paisaje que las rodea. Esa es una labor que los diseñadores debemos realizar con base en la sensibilidad e información.

Los principales problemas a resolver en sitios alejados son cuatro básicamente: Suministro de energía, Suministro de agua potable, Tratamiento de aguas negras y Tratamiento de la basura.

(Ver apartado de instalaciones)



6.2 Programa de necesidades

Venta s. XVIII, Tecolapan, Jilotepec, Estado de México
Conjunto Ecoturístico de montaña

Espacio relativo	# usuarios	Mobiliario	Área		Instalaciones	Observaciones
			M ²	%		
1. espacios públicos			193.0	13.5		
1.1 restaurante	48 comensales	Restaurante: 12 mesas para 4 comensales c/u, barras de autoservicio y barra de conexión con la cocina	96.5	7.0	luz natural y artificial, sonido ambiental, luz indirecta, contactos	Área cubierta (50%) y descubierta (50%) con sombrilla en cada mesa
1.2 sala de juegos o ludoteca	15	Mesa de ping-pong, mesa de billar, 3 mesas multijuegos para 4 personas, sala de estar, anaqueles (2)	24.0 + 48.5 = 72.5	5.0	Luz natural y artificial, sonido ambiental, extracción, teléfono	Contará con planta baja en la habitación 1 y planta alta en el tapanco
1.3 zona de fogatas	1-7 por fogata aprox.	Áreas delimitadas con pavimento de canto rodado	24.0	1.5	Botes de arena y extintores	Al aire libre en zona controlada
2. espacios administrativos			36.0	2.5		
2.1 recepción	1-7	Barra de mostrador, sala de espera	5.5	0.5	Iluminación natural y artificial, teléfono, intercomunicación, contactos	Espacio administrativo y público
2.2 tienda de conjunto	1-11	Mostrador, anaqueles (4)	5.5	0.5	Luz artificial, sonido ambiental	Comparte local con recepción
2.3 oficina administrativa	3-5	Escritorio L con sillón y sillas (2), módulo de trabajo para 2 personas, 2 sillas, fotocopidora, mesa de café, sala de espera exterior	25.0	1.5	Luz natural y artificial, teléfono, contactos, intercomunicación, extracción	La sala de espera se encuentra sobre el deambulatorio norponiente que funcionará como área de descanso también
3. servicios			552.0	39.0		
3.1 servicio externo			180.5	13.0		
3.1.1 central servicio médico	2-5	Mesa de exploración, escritorio con sillón y silla, anaquel para medicamentos, mesa de curaciones, sillón, lavabo, fibrilador, equipo de reanimación, oxígeno en tanques	31.0	2.5	Luz artificial directa, extracción, contactos, intercomunicación, suministro de agua, teléfono	Distribuidos en las áreas de servicio en la superficie del terreno, se construirán módulos de atención médica

3.1.2 recepción y renta de equipo	4-10	Barra de mostrador, anaqueles y estructuras metálicas para equipo, bancas para instrucción	44.0	3.0	Luz natural, intercomunicación	Contará con módulos alternos esparcidos en la superficie del terreno
3.1.3 servicios sanitarios			105.5	7.5		
3.1.3.1 sanitarios	6	w.c. automáticos(3m+2h), mingitorio (2 h), lavabos automáticos(3)	21.5	1.5	Surtido de agua, luz natural y artificial, extracción, desagüe	De acuerdo al RCDF
3.1.3.2 casilleros de seguridad	23	casilleros (92) (40x60x30)	19.0	1.5	Luz natural y artificial	Se acondicionarán en un área nueva (obra de integración)
3.1.3.3 casilleros, vestidores y sanitarios exteriores	32 c. 16 v. 5 s.	Casilleros (96) Bancas de madera, w.c. (2m y 1h), mingitorios (3h), lavabos (3)	65.0	4.5	Luz natural y artificial, agua potable, desagüe.	
3.2 servicio interno			372.0	26.0		
3.2.1 cocina	4	Fregadero de una tarja y escurridor, mesa de preparación, estufa en horno, barra y anaqueles	22.0	1.5	Intercomunicación, extracción, luz natural y artificial directa, gas, contactos, suministro de agua potable, desagüe	Se ubica en la cocina de origen, adaptándola para su óptimo funcionamiento
3.2.2 almacén y lavado	3	Estantes, congeladores, fregadero de doble tarja y escurridores, mesa de trabajo	18.0	1.5	Luz artificial directa, contactos, extracción, intercomunicación, agua potable, desagüe	Antiguo traspatio
3.2.3 caballerizas	3	Boxes (7), puestos de amarre (6), almacén de pienso, sillas de montar, forja, lavado, picadero	332.0	23.0	Luz natural y artificial, suministro de agua y desagüe	Al fondo del mesón, donde se ubicaban de origen, junto a atarjea antigua
3.3 servicios generales		Ver apartado de instalaciones				
3.3.1 red y cisternas de captación de agua y tratamiento	--			Superficie extra	Por la lejanía del inmueble con respecto a la carretera, es muy costoso llevar la tubería de instalaciones, por lo que se propone equipamiento para la autosuficiencia del inmueble	
3.3.2 generador solar y eólico de energía	--					
3.3.3 fosa séptica, campos de absorción y tratamiento de desperdicios	--					
TOTAL			781.0m²	55.0% del conjunto total de la venta		

Programa arquitectónico	781.0 m ² ----- 55%	Conjunto de la Venta s. XVIII - 1 415.5m ²	{ área cubierta 685.5m ² --- 48% área descubierta 730.0m ² --- 52%
Circulaciones y transición	169.0 m ² ----- 12%		
Área libre	<u>465.5 m² ----- 33%</u>		
Total	1 415.5 m² ----- 100 % = área total del conjunto de la venta (s.XVIII)		

Requerimientos mínimos del RCDF:

Estacionamiento	sitios históricos = 1/100m ² de terreno	1 360m ² /100 = 13.60 = 14 cajones
(cajones)	reservas naturales = más de 50has: 1/10 000m ² de terreno	53.4 ha = 534 000m ² /10 000 = 53.4 = 54 cajones
recreación social (club campestre)	= 1/ 700m ² de terreno	534 000m ² /700 = 763.8 = 764 cajones

Agua potable

- dotación para animales = 25lts/animal/día
- deportes al aire libre con baños y vestidores = 150lts/asistente/día
- alojamiento = 300lts/huésped/día

Servicios sanitarios espacios abiertos = hasta 100 personas: 2 wc / 2lav
 de 101 a 400 personas: 4 wc / 4 lav

Recreación = hasta 100 personas: 2 wc / 2 lav
 de 101 a 200 personas: 4 wc / 4 lav

Nivel de iluminación

- oficinas = 250 luxes
- comercio = 250 luxes
- almacenes = 50 luxes
- salas de curación = 300 luxes
- salas de juego = 50 luxes
- vestíbulos = 150 luxes

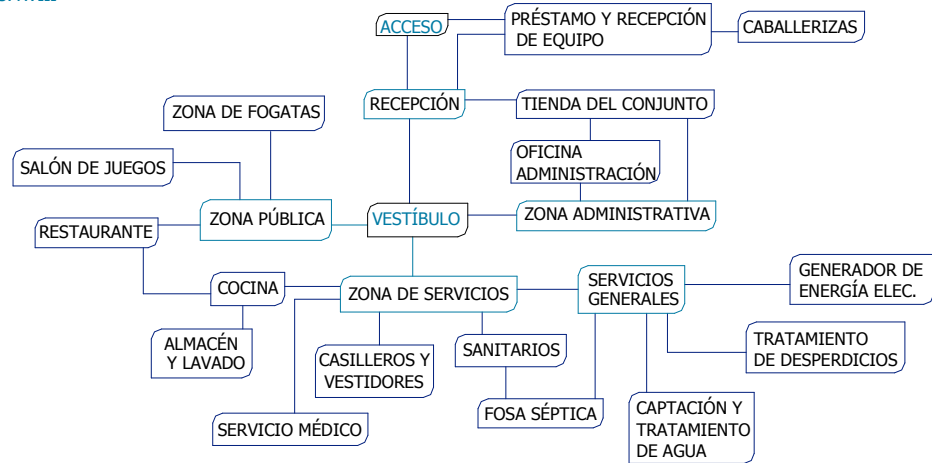
Todos los locales contarán con sistema contra incendios o gabinetes con extintores

6.3 Diagramas de funcionamiento

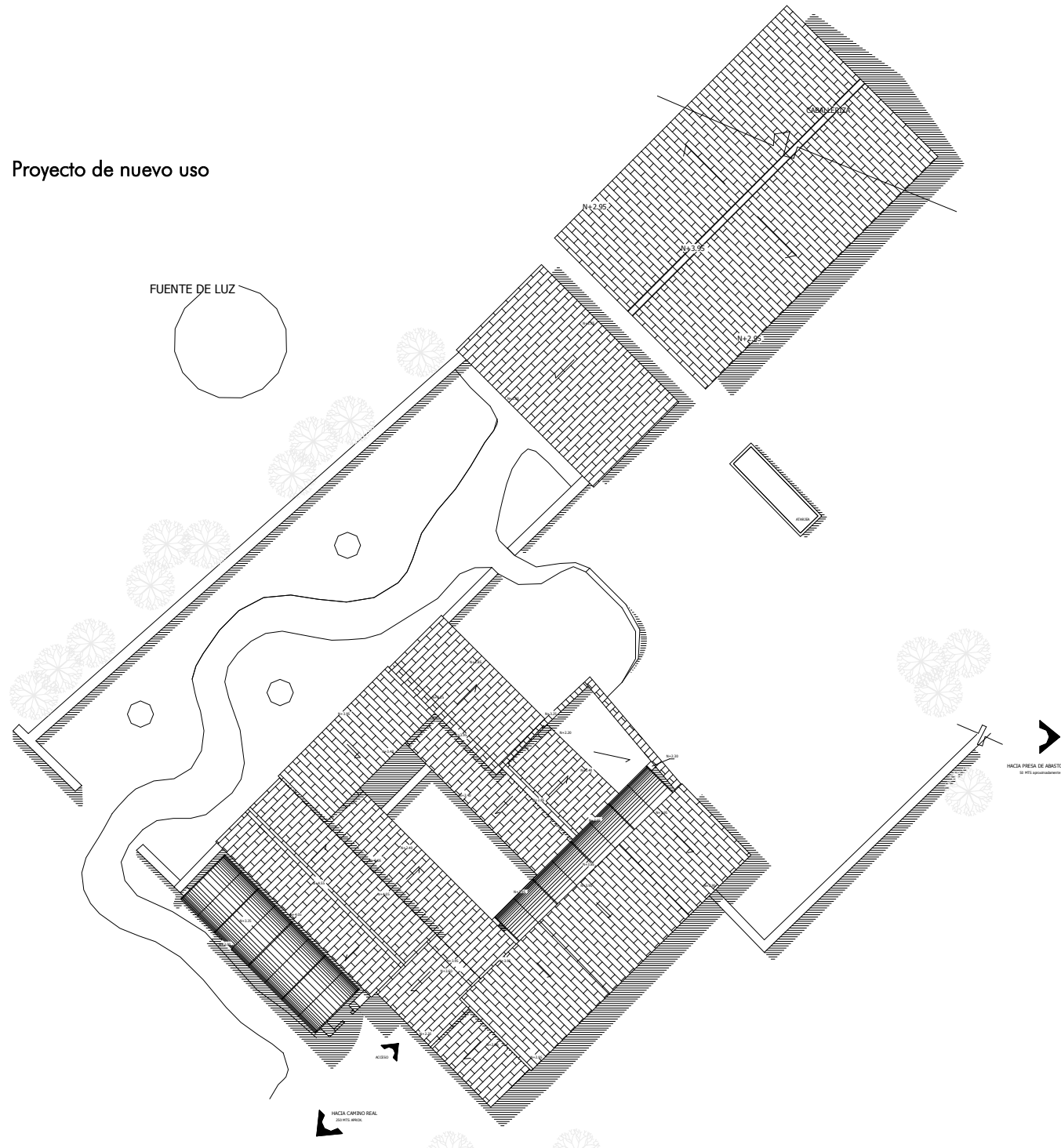
DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL



DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO VENTA S. XVIII



6.4 Proyecto de nuevo uso





Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura UNAM
Restauración de Monumentos

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
RESONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOSPEDAJE

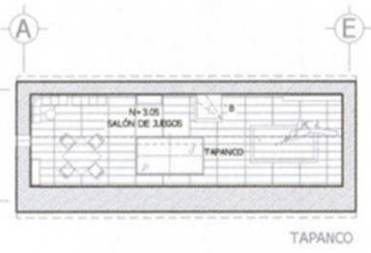
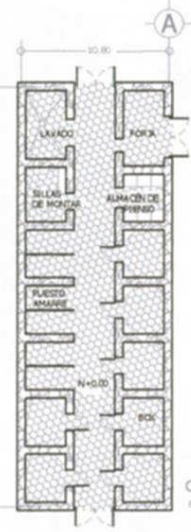
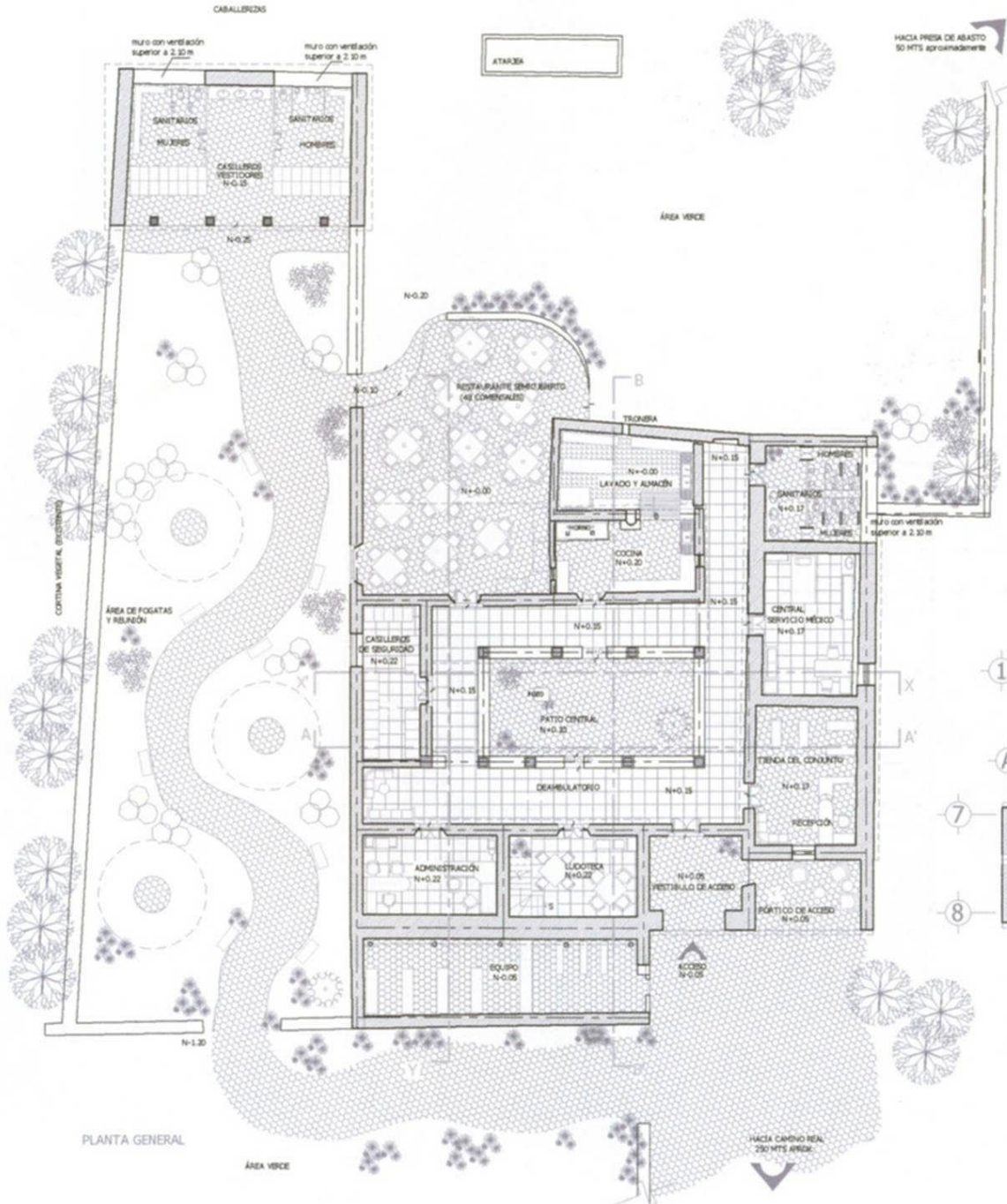
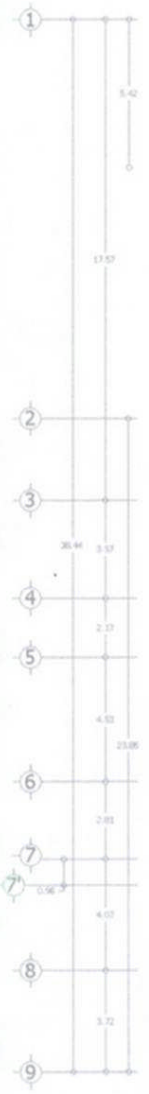
Localización: **VENTA 5, XXVI** Camino Real de Tierra Adentro
Itzamal, Estado de Yucatán

Urbem: **CONJUNTO ECOTURÍSTICO DE MONTEÑA**
CENTRO ADMINISTRATIVO Y RECREATIVO

Autores: **Arq. Sandra Cynthia Bravo Quintero**
Arq. Luis Amel Solís

Fecha: **DICIEMBRE 2006** Asunto: **PLANTA ARQUITECTÓNICA**

Escala: **1:300** **CAR-01**



PLANTA GENERAL

Centro de Investigaciones y Estudios de Postgrado
Facultad de Arquitectura
UNAM

MAESTRIA EN ARQUITECTURA
Especialidad en Monumentos

MISIONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOSPEDALES

tesis de tesis: VENTA SUJUII Camino Real de Tierra Adentro
Jilotepec, Estado de México

tema: CONCURSO ECOPASADICO DE MONTANA
CENTRO ADMINISTRATIVO Y RECREATIVO

asesor: Arq. Sandra Cynthia Bravo Guerrero

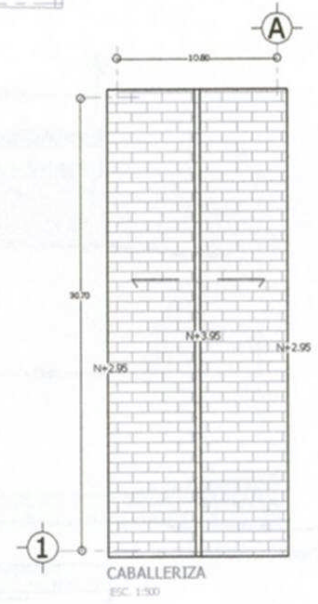
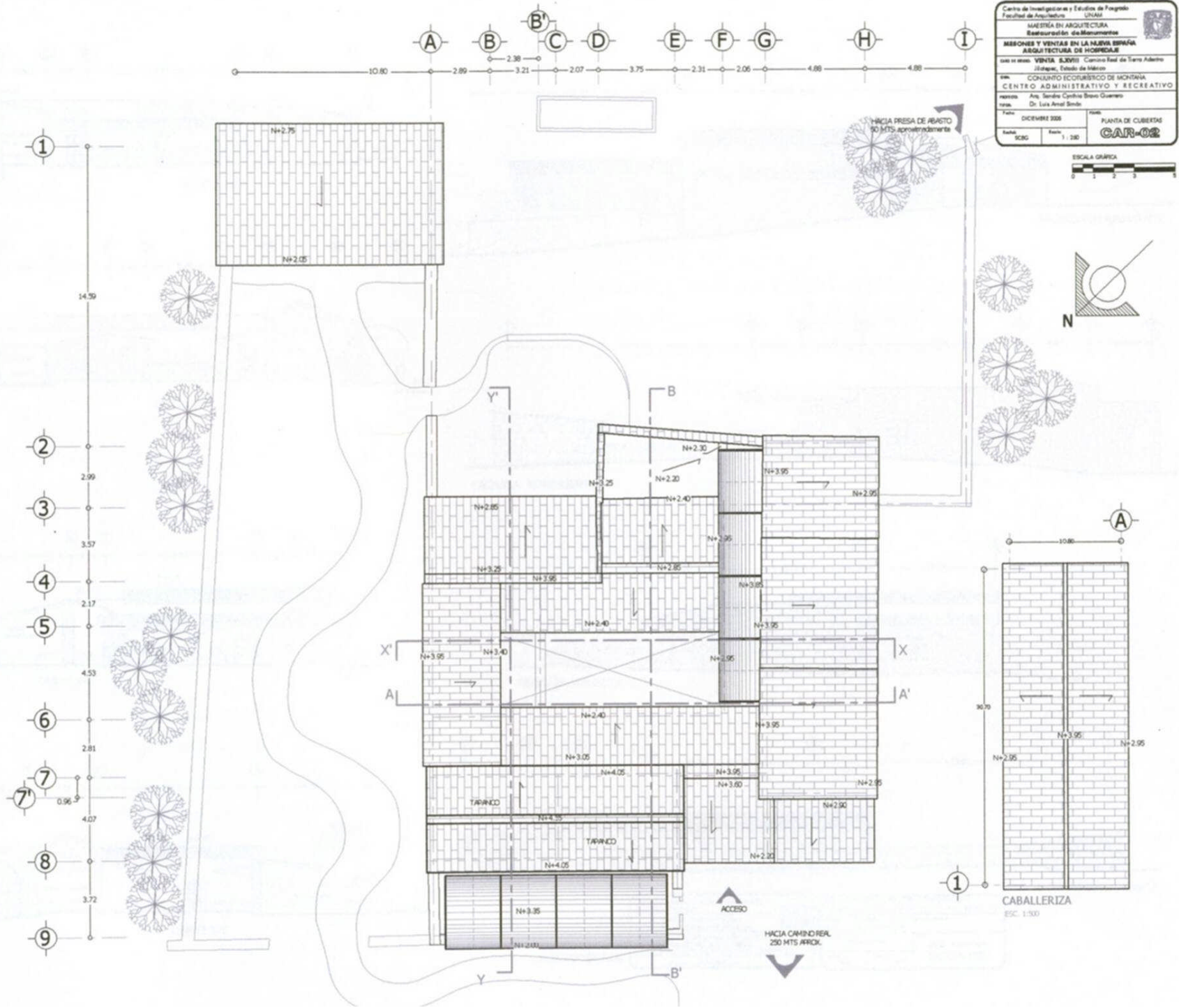
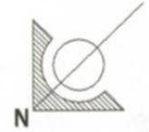
tesis: Dr. Luis Angel Sandoz

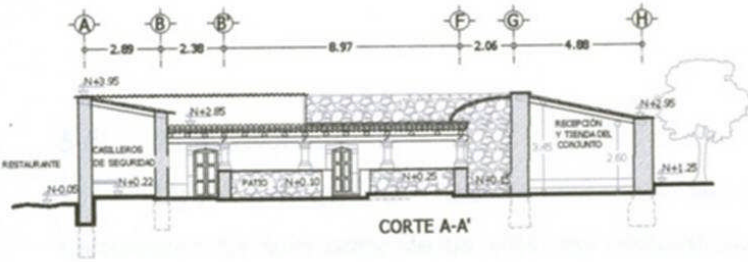
Fecha: DICIEMBRE 2005

Titulo: SCBO

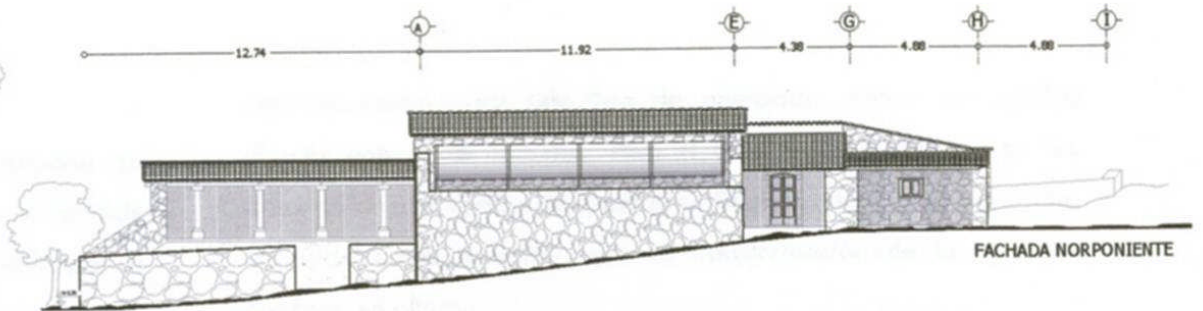
Escala: 1:250

FUENTE DE CUBIERTAS
CAR-02

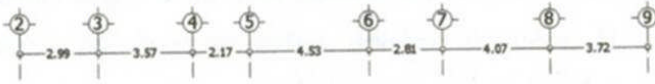




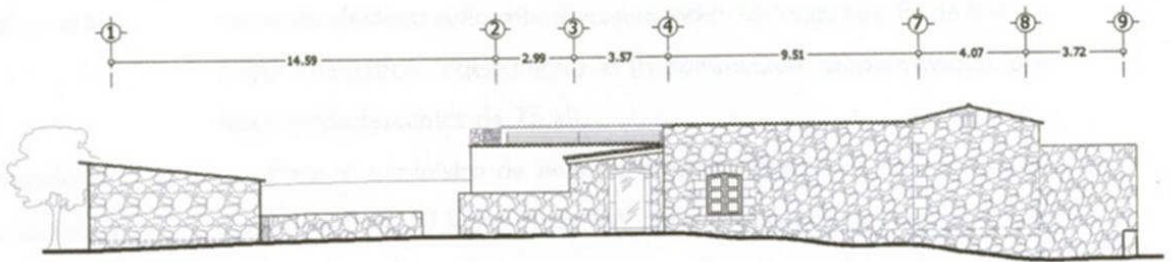
CORTE A-A'



FACHADA NORPONIENTE



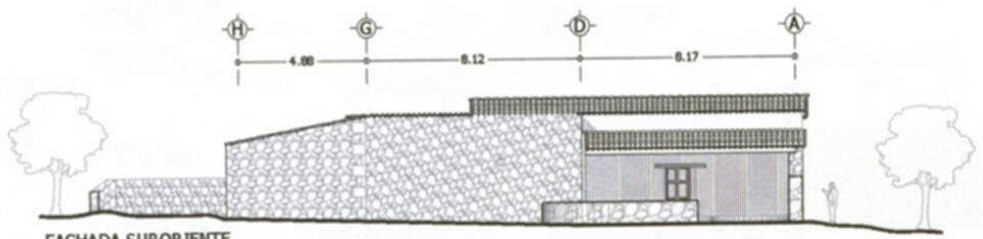
CORTE B-B'



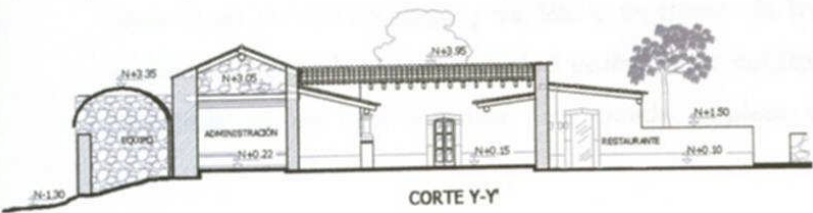
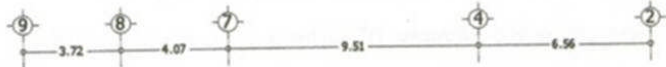
FACHADA NORORIENTE



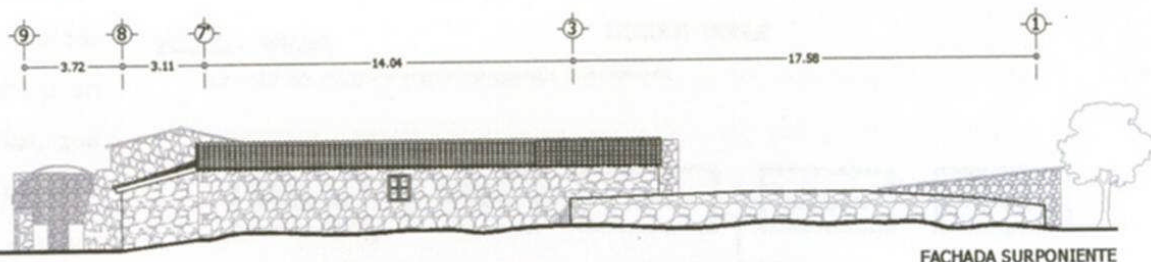
CORTE X-X'



FACHADA SURORIENTE



CORTE Y-Y'



FACHADA SURPONIENTE



Centro de Investigaciones y Estudios de Postgrado
Facultad de Arquitectura - UNAM
MAESTRIA EN ARQUITECTURA
Restauración de Monumentos
MISIONES Y VENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA
ARQUITECTURA DE HOBEDAL
Calle de arena VENTA S.XVIII Camino Real de Tierra Adentro
Zitácuajar, Estado de México

CONJUNTO ESCOLAR DE MOHWA
CENTRO ADMINISTRATIVO Y RECREATIVO
Avda. Sando Carrón Bravo Guerrero
Dr. Luis Amal Sando
Fecha: DICIEMBRE 2008
Escala: 1:200
CORES Y FACHADAS
GAR-03

6.5 Instalaciones

Debido a que el inmueble del cual se propone su restauración formará parte de un conjunto ecoturístico, el visitante desea llegar a un área natural afectada lo menos posible por la mano del hombre; quiere admirar ejemplos de la arquitectura autóctona, realizar actividades íntimamente ligadas a la naturaleza. Por ello las instalaciones de infraestructura deberán estar mimetizadas, lo más posible, con el paisaje que las rodea.

Los principales problemas a resolver en este sitio, alejado de todo asentamiento urbano, y por lo tanto sin posibilidad de acceso a servicios municipales, son:

Suministro de energía, Suministro de agua potable, Tratamiento de aguas negras, Tratamiento de basura

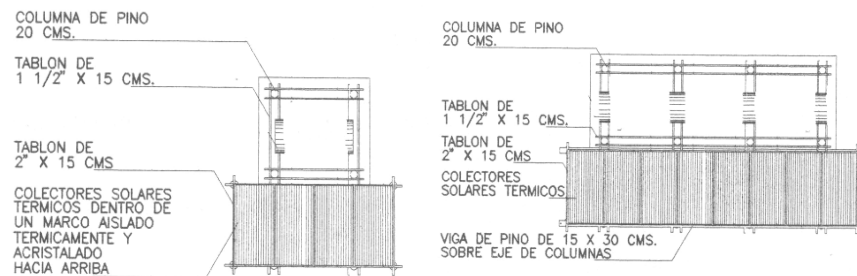
Estos problemas se resuelven mediante el aprovechamiento de los recursos naturales, optimizando su uso con sistemas autosuficientes.

- Suministro de energía eléctrica. (Utilización de energía solar)

La utilización de energía solar será por medio de celdas fotovoltaicas que captan la energía solar, la cual se transmite a un sistema de control de carga y de éste a un banco de baterías, que acumula la energía para su empleo posterior. La corriente eléctrica generada es de tipo continuo y se puede emplear en equipos acondicionados para este tipo de operación, siendo conectados directamente a las baterías. Para el empleo de la energía en los artículos de uso común es necesario utilizar un dispositivo adicional, conocido como inversor, para la transformación de la corriente continua en alterna.

Con 4 m² de celdas solares fotovoltaicas se puede suministrar la corriente eléctrica suficiente para encender 16 focos tipo PL de 9W de gasto energético, equivalentes a la iluminación proporcionada por focos incandescentes de 75 W.

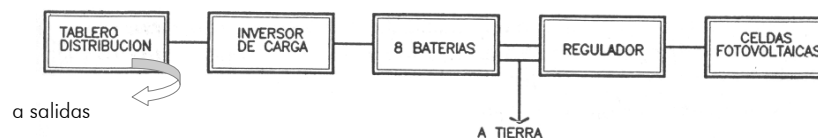
Para el suministro de energía eléctrica mayor, de ser necesario, con un total de 30 focos PL de 9W cada uno se contará con 13m² de celdas solares fotovoltaicas montadas sobre dos módulos de madera.



MODULO INICIAL

Los módulos pueden seguir creciendo linealmente

MODULO DOBLE



El ángulo para coleccionar óptimamente la radiación solar global (directa y difusa -50 a 100 watts/m² en día nublado, sólo en radiación difusa-) es igual a la latitud del lugar, tomada con respecto al horizonte. Así los módulos solares se colocarán a 19.5° en relación al horizonte, orientados francamente hacia el sur.

Este sistema estará soportado por una estructura de madera para causar el mínimo impacto visual, procurando que las piezas de origen industrial se vean lo menos posible.

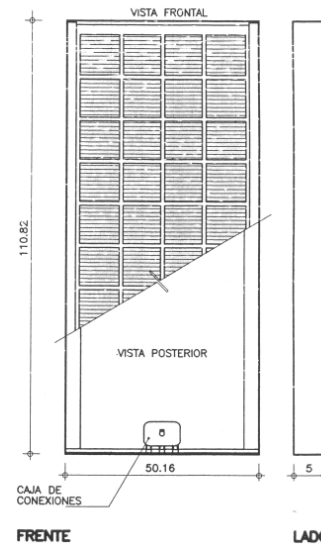
Las bases de piedra donde se anclarán los troncos de soporte debidamente impermeabilizados en su base, tienen como objeto evitar el contacto continuo de la madera con la humedad natural del terreno.

Los módulos solares fotovoltaicos interconectados están revestidos de material antirreflejante; se componen de 36 células solares de silicio semicristalino, configurados eléctricamente en dos circuitos de 18 células cada uno, conectadas en serie. Las células solares están revestidas con material antirreflexivo, compuesto de dióxido de titanio, que permite un máximo acoplamiento óptico y una excelente eficiencia en todos los niveles de iluminación.

La caja de conexiones está instalada en el reverso del módulo y de fácil acceso a las terminales de los dos circuitos de 18 celdas cada uno.

Los materiales usados para la fabricación de estos módulos solares resisten los climas extremos sin deterioro de su eficiencia. Están fabricados a prueba de intemperie y las células están laminadas entre vidrio temperado y láminas de acetato de vinilo etilénico. La cubierta superior es de vidrio temperado de alta transmisión, bajo contenido de hierro, inerte y resistente a impactos de granizo de 1" de diámetro, a una velocidad de 83km por hora. El marco es de aluminio extruido y anodinado, resistente a la corrosión.

MODULO SOLAR FOTOVOLTAICO



Para la iluminación exterior exenta del inmueble se utilizarán postes de luminaria individual autosuficiente, que permita alumbrar durante toda la noche, utilizando la energía solar almacenada en una batería automotriz durante las horas de sol.

Características eléctricas: lámpara fluorescente de 40W, activada por un balastro electrónico conectado a un circuito de encendido automático y a un dispositivo de tiempo controlado; permite una operación fija a nueve horas por noche.

La batería será de tipo automotriz de 12V a 200A/h donde se almacena la energía eléctrica solar. La batería deberá estar protegida contra efectos de sobrecarga.

En esta luminaria se emplean cuatro fotoceldas de 20W pico cada una, éstas se encuentran montadas en un bastidor superior de movimiento universal (inclinación y dirección), permitiendo orientar el generador hacia el sur y a los grados de la latitud geográfica, sin importar la posición de la lámpara.



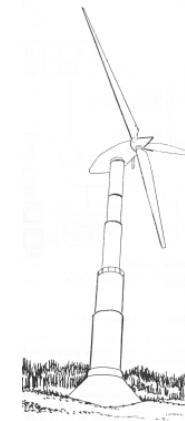
El mantenimiento de los sistemas de captación solar consiste en limpiar periódicamente la superficie vidriada de las celdas fotovoltaicas y revisar los niveles de los acumuladores o baterías automotrices, así como el buen estado de las conexiones.

Otra opción de generación de energía eléctrica es mediante el aprovechamiento de energía eólica, sirviendo de apoyo a la energía fotovoltaica.

El costado Nororiente recibe los vientos dominantes, por lo que es el lugar óptimo para la ubicación de este sistema, así como la existencia de una extensión sin árboles que permita la instalación de la torre eólica.

La operación de este sistema necesita básicamente, un propulsor o hélice, una cámara de inducción electromagnética que genera a su vez la energía eléctrica, y la flecha que se interna en la cámara para realizar el efecto electromagnético.

Este sistema emplea al igual que el fotovoltaico, un convertidor de corriente y un banco de baterías con suficiente capacidad para almacenar energía para usarse durante varios días.

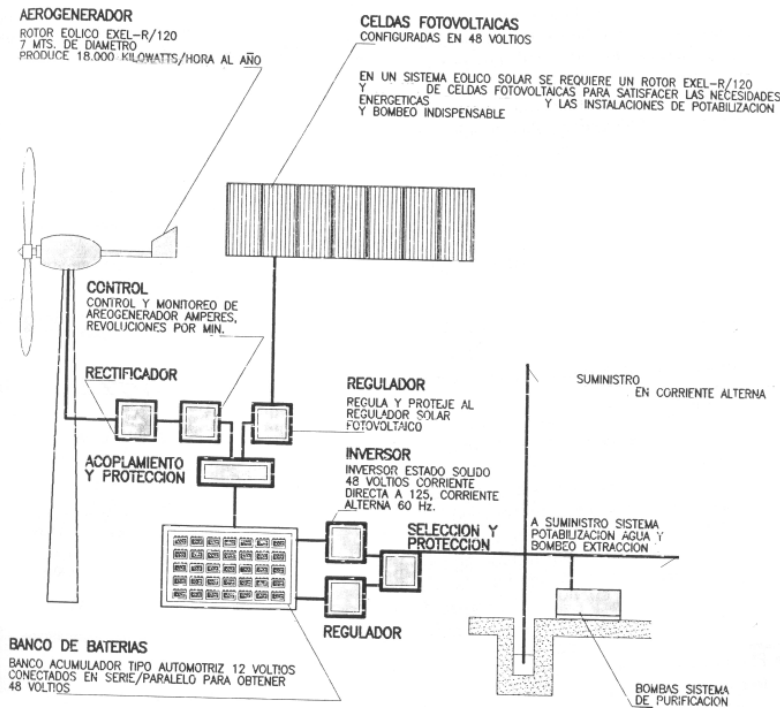


Torre eólica

La instalación de este tipo de sistema implica el empleo de técnicos electricistas; sin embargo, el mantenimiento que requiere es mínimo y puede realizarlo personal con conocimientos básicos de electricidad. El área necesaria de instalación es menor a la fotovoltaica en un 70% aproximadamente.

Especificaciones: Velocidad para producción mínima 12km/h, Velocidad para producción máxima 43km/h, Velocidad máxima de resistencia

200km/h, Producción de corriente 10 000W, Velocidad de rotor 60 a 350 RPM, Tipo de rotor 3 aspas, Diámetro de rotor 7 m, Peso 400kg, Rango de temperatura -40 a 60°C.



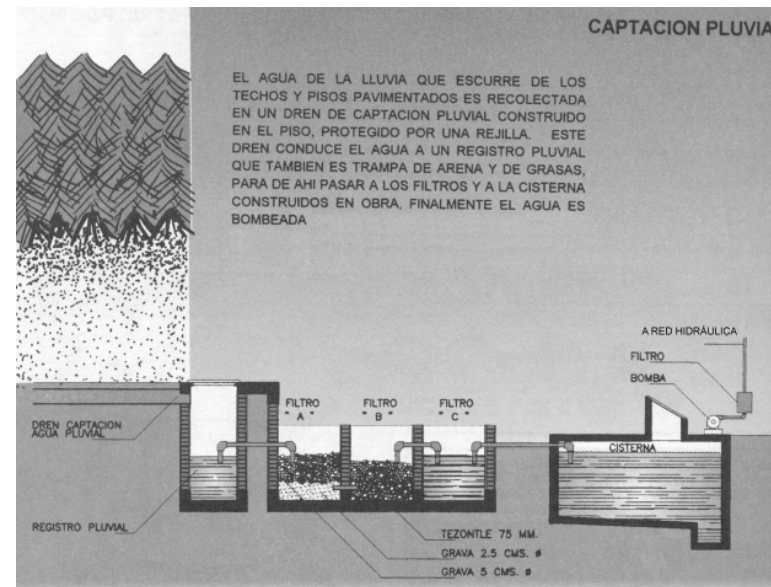
- Suministro de agua potable. (Red de captación pluvial y de escurrimiento)

El alto volumen de agua que escurre en esta zona era canalizada a la represa de abastecimiento y de ahí al pozo para el consumo interno de la antigua venta.

Para satisfacer los insumos de agua se proyectaron en el Centro Ecoturístico de Montaña dos sistemas generales:

1° Captará el agua del arroyo mediante una obra de captación y bombeo, para enviar el líquido a un tanque cisterna. Este depósito tendrá un sistema de purificación con ozono y cloro. De ahí, el agua será enviada a otro tanque cisterna ubicado 30 m más abajo, con la finalidad de romper la presión y evitar el golpe de ariete, para llegar hasta las instalaciones del conjunto por el mismo sistema de presión y por conducción superficial.

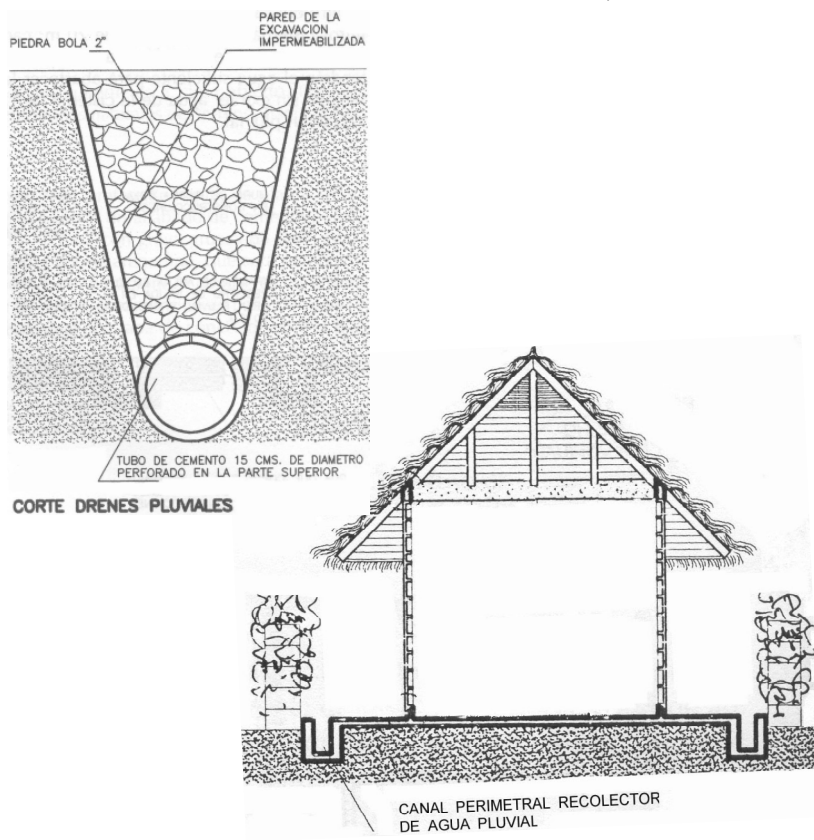
2° Consiste en captar el agua de la lluvia tanto en techos como en el suelo (pluvial y de escurrimiento) por medio de drenes para conducirla a un sistema de cisternas.



Sistemas de captación pluvial:

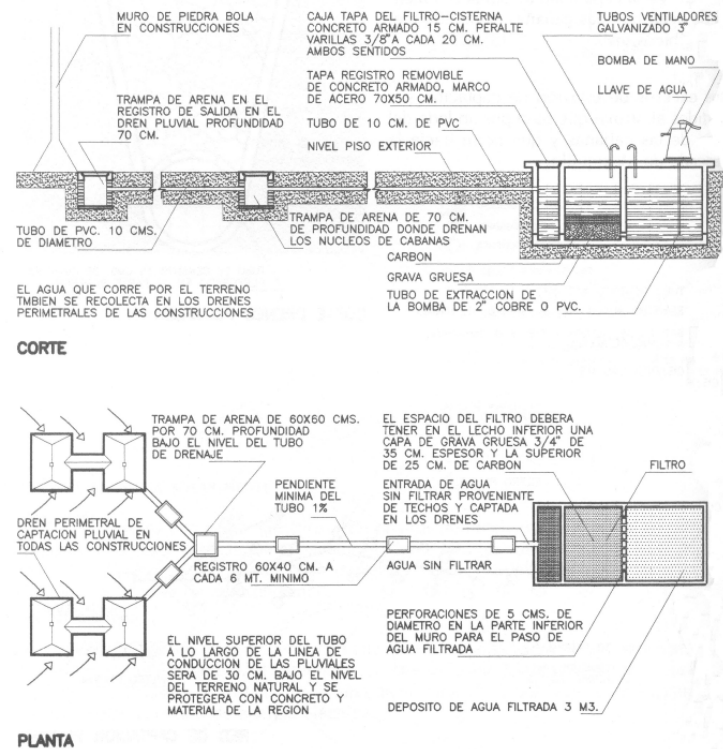
En todo el perímetro de construcción nueva y antigua se construirá un dren de captación pluvial con sus correspondientes trampas de arena. Se colocarán también rejillas de recolección en sitios por donde la topografía hace circular el agua en forma natural. De esta manera se cuenta con una gran área de captación.

Los excesos de esta red de captación serán vertidos al arroyo que pasa por el costado suroriente a 500m del inmueble con dirección al norte.



Alternativa 1 para red general de captación pluvial:

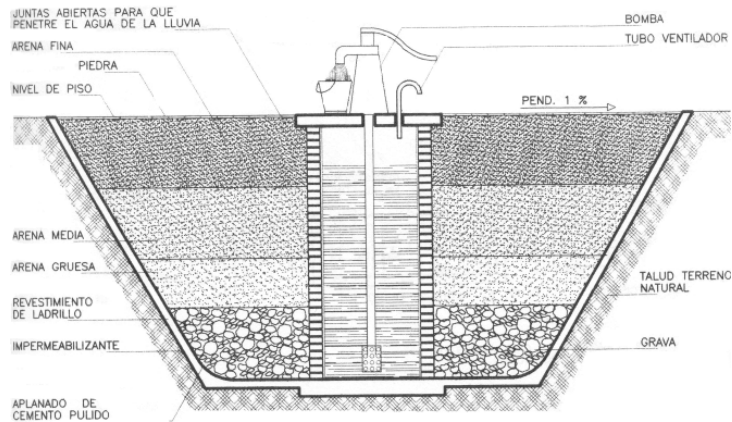
Dentro del sistema de captación pluvial a lo largo del dren principal, se diseñarán filtros cisterna con capacidad de 20m³ cada uno. Estos filtros son, al mismo tiempo, depósitos alternos de agua filtrada que pueda extraerse mediante una bomba. Contendrán el agua suficiente para abastecer las necesidades del inmueble (ver requerimientos mínimos del RCDF en programa de necesidades) durante una semana sin extraer agua de la cisterna localizada en la parte baja de la red de captación pluvial.



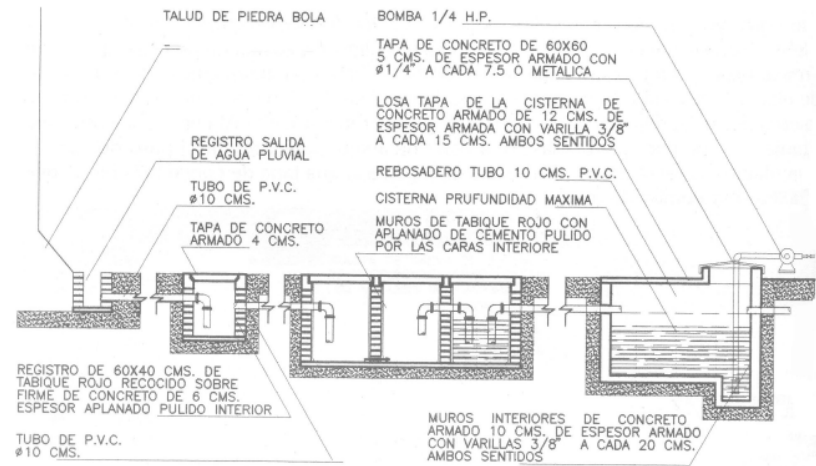
Con objeto de incrementar la captación y almacenaje de agua, se ubicarán cerca de las zonas de servicios varias cisternas-filtro que permiten obtener agua para usos no potables.

Las cisternas de este tipo coleccionarán el agua de las superficies a cielo abierto. Para tal efecto, serán ubicadas estratégicamente en las depresiones naturales del terreno, hacia donde la lluvia drena en forma natural (dirección nororiente).

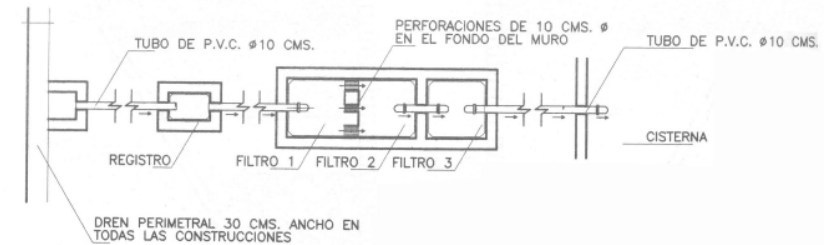
Para su construcción, después de hecha la excavación de planta circular, deberá revestirse con tabique, y llevar a cabo un cemento pulido impermeabilizado. La primera capa, en el fondo, se hará con grava gruesa de 3/4", encima de ella, se colocará otra de arena gruesa y una final de arena fina, que será recubierta con piedra del sitio, dejando entrecalles para permitir la filtración. Al centro, se construirá la cisterna, con paredes perforadas en la parte de abajo, para permitir el paso del agua y su acumulación en el depósito. Éste estará cubierto con una tapa de concreto sobre la que se instalará una bomba de mano.



Alternativa 2 para red general de captación pluvial:
 Construidos en el sitio, cada uno de estos filtros consiste en una trampa de arena. Esta es adicional a la que se encuentra integrada al dren perimetral inmediato a la cimentación en la construcción. El filtro consta de tres compartimentos: dos de ellos con arena de diferentes medidas; el tercero, antes de la cisterna, es una trampa de grasas.



CORTE



PLANTA

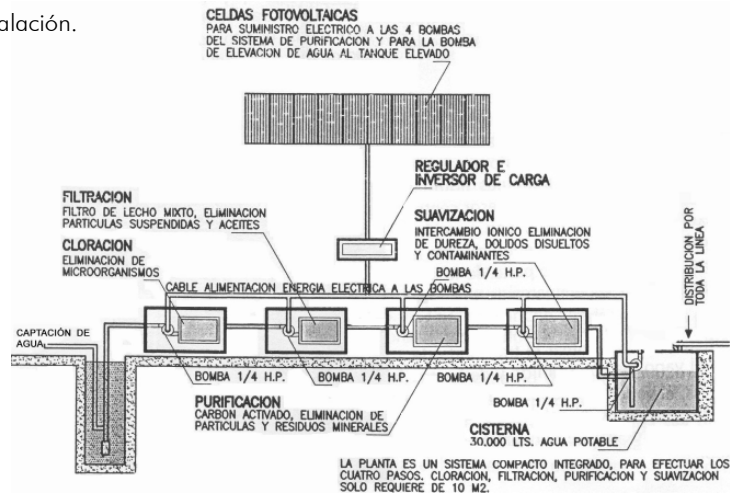
- Potabilización solar del agua

Otra alternativa de potabilización consiste en una pequeña planta de tratamiento de cuatro pasos:

Dosificación de cloro líquido, Filtro de lecho mixto arena-grava, Purificación con carbón activado y Suavización por intercambio iónico

La planta es un sistema compacto, para efectuar los cuatro pasos de cloración, filtración, purificación y suavización, que sólo requiere 10m².

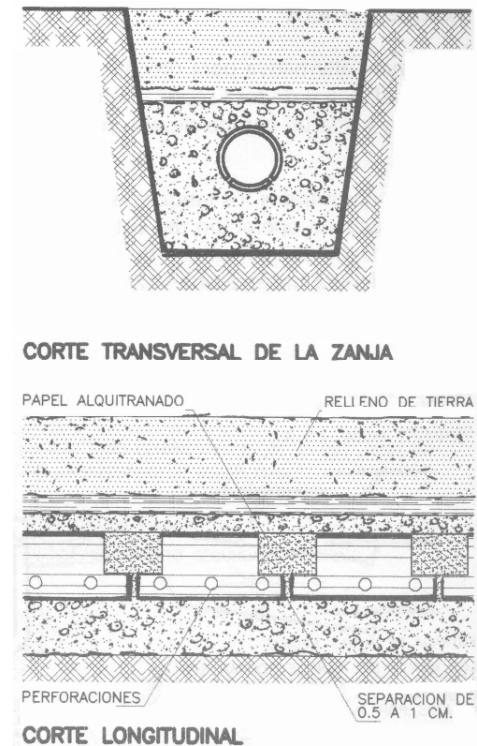
La función del cloro líquido es eliminar microorganismos nocivos. La del filtro de lecho mixto es eliminar partículas suspendidas, grasas y aceites. La función de la purificación por carbón activado es eliminar partículas en suspensión, residuos minerales y carbón. Finalmente, el intercambiador iónico es un efectivo sistema de eliminación de la dureza del agua, es decir, el exceso de sólidos disueltos así como contaminantes debidos ala oxidación. La alimentación de este sistema requiere de 3000W, los cuales serán proporcionados por un sistema de módulos fotovoltaicos y una línea de corriente proveniente de los generadores eólicos, en el caso de su instalación.



- Tratamiento de aguas negras

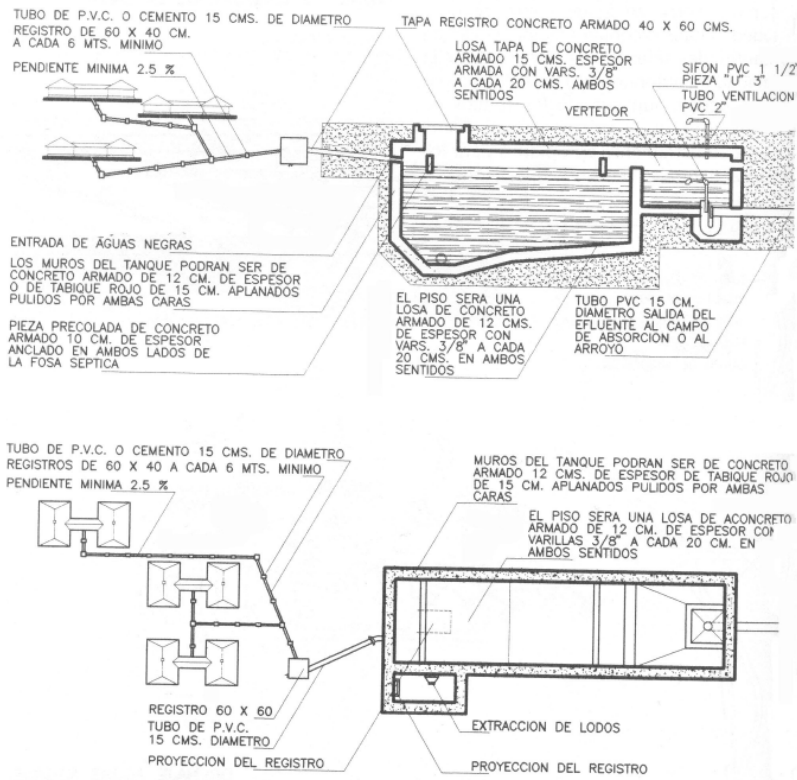
El atractivo principal para realizar, en el mismo sitio, el tratamiento de aguas residuales, negras y jabonosas, es disponer del agua tratada para volver a usarla. En este caso, se usará como afluente para uso no potable y para riego que, finalmente, desembocará en el arroyo que pasa junto al inmueble.

El afluente de los tratamientos de aguas negras contiene nutrientes disueltos. Al entrara en una corriente de agua, estos nutrientes pueden causar contaminación, si vienen en cantidades tales como para destruir la capacidad de autopurificación de la corriente.



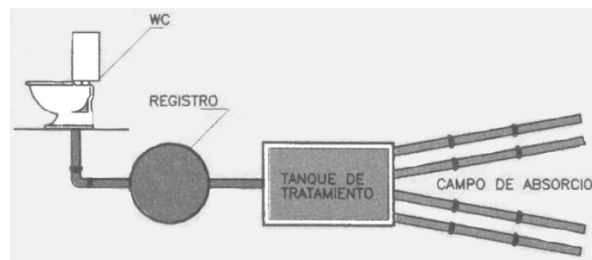
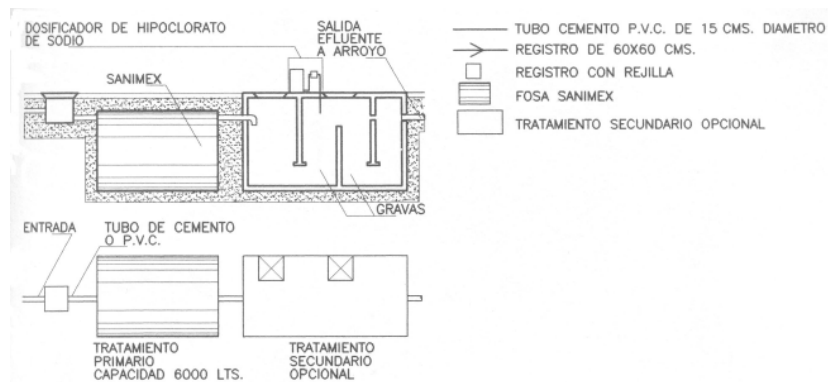
La primera alternativa para drenaje y tratamiento de aguas negras se propone por el de fosa séptica construida en el sitio. Se diseña un drenaje cuyos afluentes salen hacia un campo de absorción.

Una vez construidos los tanques, se deberá hacer una prueba de estanquidad para verificar la adecuada operación del sistema. Las lluvias no deberán ser vertidas a las aguas residuales. Debe evitarse el uso de productos químicos para la limpieza del tanque. La inspección deberá hacerse una vez por año y se limitará a medir la profundidad de lodos y la nata en el deflector de salida, para liberarlo de los mismos.



Drenaje anaerobio.

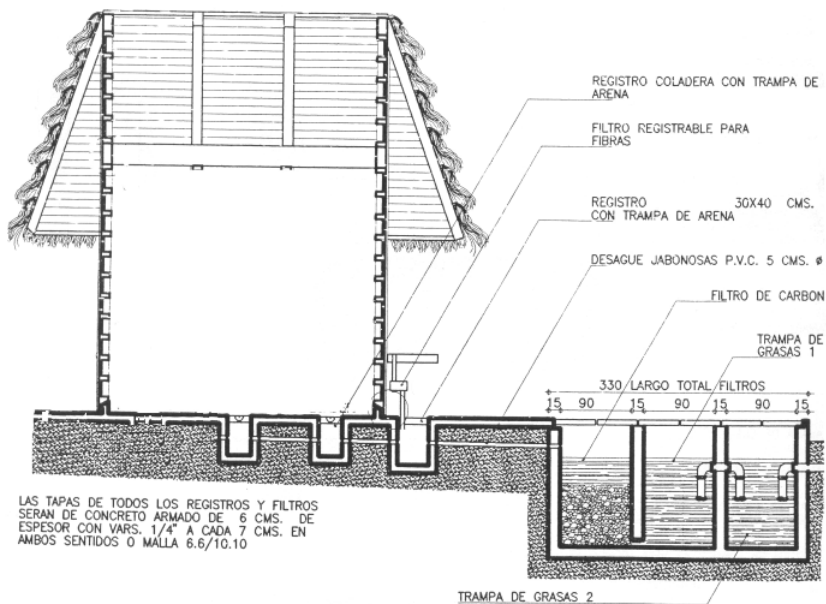
Este sistema consta de dos tanques. El primero es un depósito impermeable colocado bajo tierra, en el que reposan las aguas y se sedimentan. Al ocurrir esto, se reduce el volumen de los lodos y las natas. El líquido se clarifica y pasa a un tratamiento secundario, donde se le agrega hipoclorito de sodio mediante un dosificador. Las aguas se ponen en contacto con el aire para oxidarlas y transformarlas en inofensivas. En esta condición, el agua del afluente puede entonces usarse para riego, para uso no potable, ser vertida en el arroyo sin peligro de contaminación o a un campo de absorción.



Aguas jabonosas.

El agua jabonosa será conducida hasta un filtro de tres compartimentos. El agua pasará primero por un filtro de carbón y luego a una trampa de grasas, para escurrir el agua, ya tratada, hacia un campo de absorción. Para evitar que los desagües o el filtro se tapen, la salida de agua jabonosa contará con una trampa de arena.

El sistema deberá limpiarse dos veces al año, retirando la arena de las trampas y removiendo el carbón del filtro.

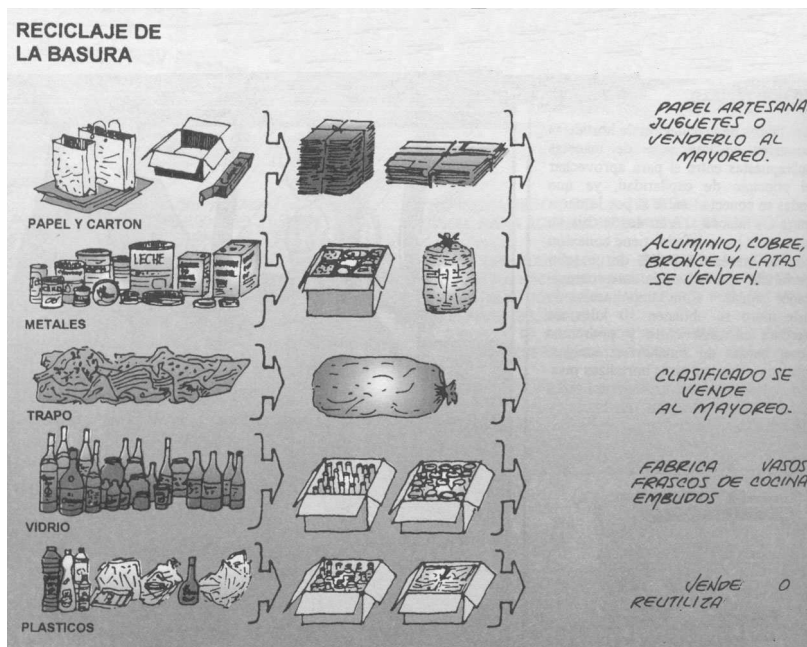


LAS TAPAS DE TODOS LOS REGISTROS Y FILTROS SERAN DE CONCRETO ARMADO DE 6 CMS. DE ESPESOR CON VARS. 1/4" A CADA 7 CMS. EN AMBOS SENTIDOS O MALLA 6.6/10.10

CORTE A DRENAJE Y FILTRO AGUAS JABONOSAS

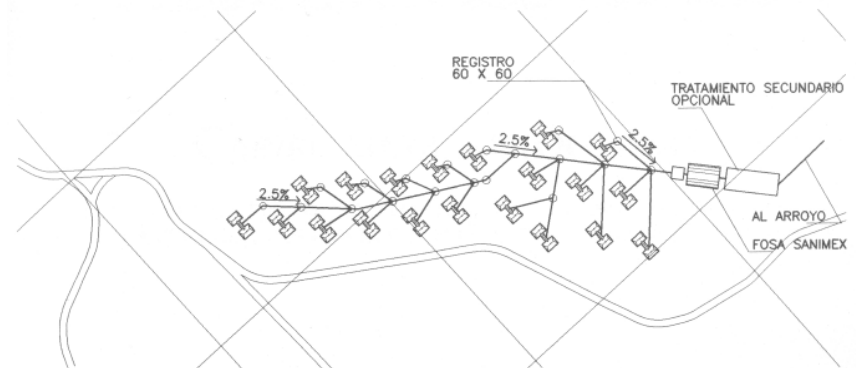
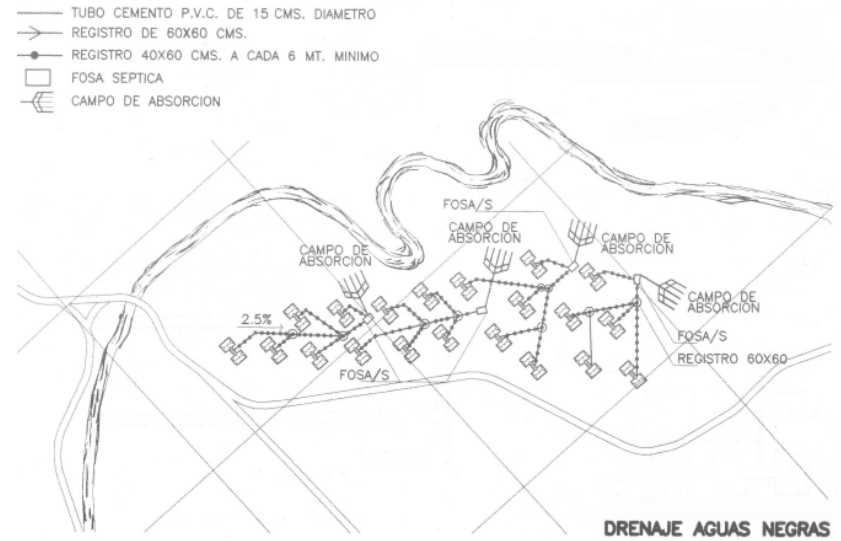
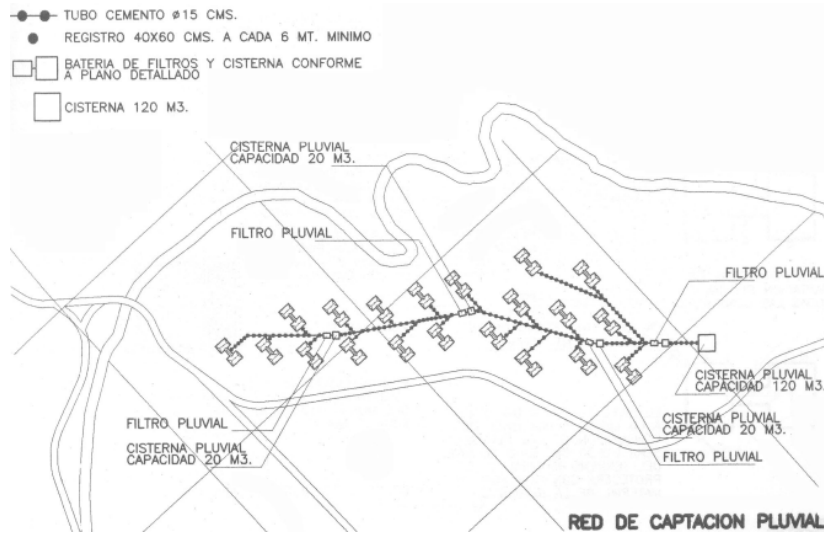
- Tratamiento de basura

Con la basura orgánica se fabricará composta que sirve como abono para las plantas y el resto se clasificará para venderla o transformarla en nuevas cosas útiles en talleres organizados en el área de fogatas, como parte de las actividades ecoturísticas organizadas en el antiguo mesón de camino.



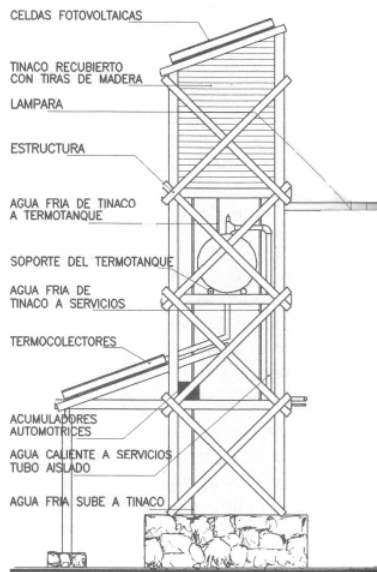
Como punto anexo al apartado de instalaciones es necesario hacer hincapié que el antiguo mesón de camino se encuentra inmerso en un terreno de 53.4 ha, el cual será dotado de la infraestructura necesaria para llevar a cabo actividades de ecoturismo tales como ciclismo de montaña, rapel, remo, entre otros, integrando a este contexto conjuntos de cabañas distribuidos en la superficie del terreno que brindarán hospedaje al visitante.

Para ello es necesario dotar de instalaciones de agua potable, energía eléctrica y drenaje de aguas negras.



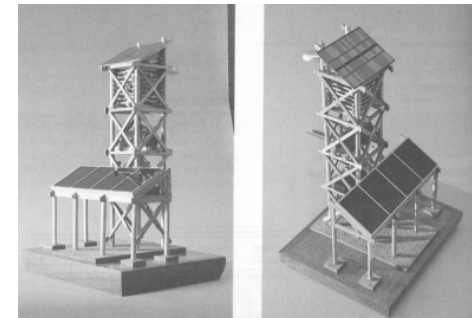
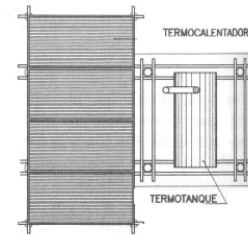
Drenaje anaerobio

Para las cabañas se contará con una torre de autosuficiencia integral que consiste en un sistema de calentamiento solar de agua que funcionará por gravedad y por diferencia de densidad del agua (al ser, ésta, calentada por el sol). Para integrarlo, se coloca, sobre una estructura de 9 m de altura y 4m² de base (de 2 x 2 m, hecha con troncos y tablonés de madera), lo siguiente: un tinaco de 1100 litros a 6 m de altura, recubierto con troncos o tiras de madera; un termo-tanque con capacidad de 200 a 400 litros bajo el tinaco; cuatro termo-colectores de 2 m² cada uno. No requiere de bombeo, ya que el calentamiento del agua se obtiene únicamente con la radiación solar.



En el techo de la caja que contiene el tinaco se colocan 4 m² de celdas solares fotovoltaicas conectadas a los acumuladores automotrices armados en serie y en paralelo. De ahí se suministra la energía eléctrica en corriente directa que al pasar por un inversor se convierte en alterna y puede ser usada normalmente, sin necesidad de focos, aparatos eléctricos especiales, o corriente directa.

Esta torre de autosuficiencia está diseñada para satisfacer la demanda de dos cabañas. Pero, por ser modular, puede crecer para colocarse en grupos mayores y así satisfacer demandas superiores a las de un módulo único.



PLANTA UN MODULO



De esta forma queda resuelto el abasto de energía eléctrica, agua potable y drenaje, para todo el conjunto ecoturístico, y para la venta de estudio en Jilotepec, Estado de México.

CONCLUSIONES

Un reto de imaginación y valor.

El rápido descubrimiento y colonización de todo un continente en poco menos de 60 años fue impulsado desde el primer viaje de Cristóbal Colón, cuando él y su tripulación encontraron pequeñas cantidades de oro en forma de pepitas y joyas, lo que motivó la búsqueda y la explotación de los yacimientos de metales preciosos. Fue, así, la minería “la actividad creadora de pueblos y naciones de la América española”. La minería hacia el norte, y todo lo que conllevó, como el crecimiento económico, establecimiento urbano, tránsito de múltiples viajeros que marcan el ritmo del movimiento humano a lo largo y ancho del país, fijó las bases para el establecimiento de la identidad en constante movimiento de la sociedad que transitaban por el Camino Real de Tierra Adentro, del cual formó parte de venta en estudio.

El hospedaje y los caminos mantienen entre sí una vieja coexistencia pacífica: no se pueden hacer caminos sin que, en cualquier momento, se presente en ellos el movimiento de los hombres solitarios o en conjunto con toda su fenomenología.

Sin caminos, Marco Polo no hubiera llegado a Pekín, ni Moctezuma Ilhuicamina habría extendido la cultura y el comercio mexica a vastas tierras de la patria andina.

Tampoco se hubiera dedicado Juan Ponce de León, a la búsqueda de manantiales para garantizar la perennidad de la juventud, si no se dispusiera de brechas para la prosecución de la aventura.

Sin las calzadas de mediados del siglo XIX, la Marquesa Calderón de la Barca –decana del turismo por carretera en México-, no hubiera producido el acucioso libro que, al mundo y a los mismos mexicanos, dio a conocer buena parte de los valores de nuestra arquitectura y todo el subyugante colorido de nuestro costumbrismo.

En efecto, la Marquesa Calderón de la Barca, inglesa de cultura, nacimiento y raza, y esposa del Primer Ministro Plenipotenciario que acreditó España en su ex-colonia redimida, describió a México a través de sus caminos, ventas y mesones en los cuales se alojó durante gran parte de su estancia en el continente.

Intentar la narración de lo que los viajes han sido a través de la historia mexicana, supone aludir al arriero y a los caminos, pero no con menor decisión y riqueza a la hospitalidad, al ventero y al mesón.

Los factores que permitieron el arraigo de los mesones y las ventas a lo largo de las rutas comerciales de la Nueva España, y que impulsaron su proliferación hasta convertir al mesón en una creciente y autosuficiente infraestructura, estuvieron sostenidos por un sistema y movimiento económico comercial. Es un hecho que hay diferencias entre los métodos de funcionamiento utilizados en los mesones y las ventas; en este caso, el programa arquitectónico resolvió simultáneamente dos aspectos: la auto-manutención por medio del dominio del entorno (tierras de labor, cría de ganado y animales de corral, y captación del agua pluvial y de escurrimiento), y el establecimiento de una red comercial que utilizó diversos recursos económicos (trueque, compra, explotación de recursos) ya que la unidependencia productiva no dejaba margen para formar otro tipo de

comercio para abastecer los carros que corrían hacia los campos mineros del norte, hacia los complejos agrícolas y ganaderos, y hacia los puertos de intercambio. Estos dos aspectos se lograron sostener durante el virreinato gracias al centralismo establecido por los virreyes en la capital de la Nueva España y por la geografía agreste y cambiante que requería de viajes muy largos, donde las ventas se ubicaban en una posición estratégica para el descanso y abastecimiento.

Aquellas ventas que desaparecieron o que quedaron reducidas a cuarteles durante el final del virreinato, no pudieron establecerse en otro sitio, ni lograron conservar los atractivos necesarios para desarrollarse posteriormente a pesar de su estratégica situación.

Otros, los mesones, tuvieron una vida de vaivenes, como lo demandaba la afluencia de viajeros y las condiciones económicas de cada dueño (desde comunidades indígenas, hasta burócratas, comerciantes, mineros, comunidades religiosas y mesoneros) y la región, ya que a lo largo de las crónicas se retratan mesones de muy buena calidad en el servicio e infraestructura en las grandes villas, así como mesones con poca higiene y seguridad en los poblados.

La preocupación de los virreyes era “sostener” el territorio. Las concesiones que se hicieron, las mercedes y el dinero invertido en el hospedaje, sirvieron para conformar una red de albergues que, de esta manera, pudieron contribuir a las relaciones y movimientos de los comerciantes entre las distintas zonas del territorio novohispano.

No obstante, el territorio controlado hasta el siglo XVI que estaba a escala del control español sobre las tribus nómadas, se concentraba en el centro del territorio novohispano, por lo que en este sector se desarrollaron

prioritariamente el negocio de hospedaje. Hacia el norte se establecieron ventas que financiaron principalmente los mineros y colonizadores de avanzada, cuyo deseo de fundar una venta estaba movido por la ambición, ya que ésta formaba parte de un concepto de acaparar el negocio de viajeros que siguiendo la ruta de la plata buscando nuevas formas de vida, necesitaban de un albergue donde resguardarse del clima y las tribus nómadas en un principio. Hubo quienes tuvieron más de 5 ventas y/o mesones en su poder, administrados por terceros.

Desde luego, posteriormente existía un deseo de recuperar lo invertido, ya que muchos de estos sitios eran negocios personales, sufragados por sociedades o grupos de socios; según lo confirman las mercedes reales otorgadas para el establecimiento de estos lugares. Por lo que se arrendaron o subarrendaron conservando su funcionamiento básico en algunos casos y en otros aumentando otras funciones, tal es el caso del comercio de diversos productos como el vino, para los cuales se requería una licencia especial otorgada por el virrey.

Por demás está señalar que la población mestiza y criolla era la que generalmente tomaba las decisiones en este negocio del hospedaje, ya que convivía con los indígenas de diversas comunidades y con españoles pobres que se desempeñaban como venteros y mesoneros. En muchas regiones esta población era más numerosa que la española, ya que esta última por lo regular, se quedaba en puestos burocráticos en las capitales, desde donde manejaban sus negocios en el interior del país como las ventas y mesones.

Durante el siglo XVII y ya sin la amenaza tan considerable de las guerras, se extendió el establecimiento de mesones en las nuevas ciudades hacia el norte y de las ventas hacia estos caminos, sin embargo, la concentración de estos albergues se mantuvo en la región central entre

Zacatecas y Oaxaca (norte-sur) y el puerto de Acapulco y Veracruz (poniente-oriente) básicamente.

Posteriormente las pequeñas ventas se estancaron en su crecimiento, tan sólo sobrevivieron las que se mantenían en los principales caminos, en los Caminos Reales; para mediados del siglo XVII el número de estos establecimientos se redujo, es decir, había una concentración del tránsito por estas rutas de mayor jerarquía y mejores condiciones en lugar de una distribución homogénea de los viajeros por los pequeños senderos que hasta el siglo XVI transitaban para llegar a nuevos sitios o a los poblados recién fundados. Ya para el siglo XVIII, el número de ventas fue menor debido, principalmente, a la inseguridad que imperaba en los caminos y al mal estado de los mismos, culminando con el movimiento armado de independencia, donde muchos de estos sitios se transformaron en cuarteles o refugios de insurrectos para controlar los caminos, y ganar así posición estratégica frente a sus oponentes.

Así pues, en las ventas, desde su fundación como género arquitectónico de hospedaje, sus principales destinatarios fueron los carreteros, arrieros y andantes, los cuales constituían el grueso de los viajeros perennes que se hospedaban por una noche en las ventas, haciendo de ellas un lugar de encuentro festivo a la hora del almuerzo, donde se mezclaban con los viajeros "a carro" que se detenían a descansar y comer algo en la venta para proseguir su camino inmediatamente.

Por otro lado, los mesones fueron creciendo en número a lo largo y ancho del virreinato. Al ir incrementando la fundación de villas y pequeñas ciudades conforme se lograba concentrar a las tribus nómadas, se fundaron mesones para el hospedaje de los viajeros a los nuevos horizontes.

Posteriormente el comercio entre los centros mineros, agrícolas, portuarios y administrativos creó una red de mesones mayor, donde en cada ciudad se encontraban en gran número para dar abasto a la demanda de hospedaje requerida por los comerciantes principalmente. Ya para el siglo XVIII, la red mesonera constituía parte de la infraestructura urbana de cada centro de población, impulsada en gran medida por las casas de diligencias que establecieron y controlaron los viajes terrestres al interior del territorio mexicano. Así, los mesones se convirtieron en el antecedente inmediato de la red hotelera que para el siglo XIX comenzaba a consolidarse como una economía sólida que anticipaba la demanda turística del siglo XX.

Sin embargo, con el desarrollo del comercio exterior, con el establecimiento de líneas regulares importantes de diligencias, y más tarde con la apertura del ferrocarril, el negocio del hospedaje en ventas y mesones fue terminándose progresivamente.

Con la construcción de ferrocarriles disminuyó la importancia de los caminos carreteros, y las ventas languidecieron.

En las ciudades, con el desarrollo del comercio y la fundación de los servicios de "Las Diligencias Generales" aparecieron los primeros albergues de importancia, dependientes unos de las mismas empresas de diligencias, y por su propia cuenta otros. Los mesones antiguos sólo sirvieron ya para alojar arrieros, chalanos e indios con sus burros cargados de mercancía. Viejas casas señoriales, amplias y cómodas para las necesidades de la época, algunas de ellas históricas, se convirtieron en hoteles.

Comenzaba un nuevo capítulo del hospedaje en México. Las ventas y los mesones de la Nueva España e inicios del México independiente, no guardaban tradiciones fascinantes como la de los antiguos albergues

ingleses. Los de la Nueva España eran sencillos y llenaron en la mejor forma posible las necesidades de sus tiempos. Es verdad que en sus patios no vieron representar las obras de Shakespeare, como sus congéneres de Inglaterra en el tiempo de la Reina Isabel; ni sus corrales, como en el de “La Pacheca” en España, pasaron a las crónicas con el teatro de Lope de Vega; sin embargo, los mesones y las ventas de la Nueva España estuvieron íntimamente ligados a su historia cotidiana, formaron parte de ella, en sus tertulias a luz de una vela los viajeros compañeros de galería intercambiaban ideas y pensamientos que iban construyendo la nación mestiza que hoy tenemos. La mayor parte de ellos ya no existe por considerarse “arquitectura menor” por los historiadores de la arquitectura, espero así, que este trabajo abra paso a su estudio más profundo y a su importancia en la historia social, económica y comercial del país.

En suma, desde la época previrreinal las comunicaciones fueron fundamentales para las actividades humanas y en ellas se presentó la necesidad de alojamiento. En las comunicaciones virreinales, influyó notablemente el medio geográfico para la construcción de ventas, al hacerse complicado el traslado en una jornada de un punto a otro. Durante la conquista española de nuevos territorios americanos, las vías de comunicación se adaptaron a las rutas prehispánicas, hasta la introducción de animales de carga.

Por otro lado, la minería constituyó uno de los principales factores para la construcción y mejoramiento de los caminos y de los albergues, debido a la preponderancia que adquirió durante el virreinato. Con el fin de proteger a los viajeros que transitaban los caminos y procurar que las

mercancías, como el oro y la plata que se exportaban a España, llegaran al puerto de Veracruz, se creó el Tribunal de la Santa Hermandad, de acuerdo con la tradición española; el que posteriormente con facultades amplias, constituyó el Tribunal de la Acordada; ambos encargados de la vigilancia de los caminos de la Nueva España, que en determinadas épocas estaban corrompidos por asaltantes, constituyendo un verdadero peligro para los transeúntes.

Como podemos apreciar, el comercio fue un factor, junto con la expansión territorial, para la construcción y mejoramiento de los caminos y albergues.

Así pues, el hospedaje en México, cuya tradición se remonta a la época prehispánica, surge principalmente a consecuencia de las ceremonias religiosas, en las que se congregaron personas de todos los estratos sociales, lo que hizo indispensable la construcción de lugares de alojamiento en los distintos centros ceremoniales; llegando este servicio hasta la construcción de los albergues virreinales: los mesones dentro de las poblaciones, y las ventas a lo largo de los caminos y en la periferia de las villas. Estos albergues contaron en la mayoría de los casos con inmuebles construidos para este fin, cuyo patio central, en torno al cual se organizan las distintas dependencias, era el punto principal de diseño, resultado de la influencia española e indígena habitacional y de hospedaje, principalmente. Algunos otros se adaptaron a las construcciones ya existentes, principalmente en los primeros mesones de las distintas villas virreinales.

De las características fundamentales del hospedaje prehispánico, como una de las influencias básicas mencionadas, podemos decir que su organización, planeación y en especial el cuidado que se le brindó al

servicio, así como la basta dotación de provisiones para los viajeros, fue su principal característica.

Los antiguos albergues prehispánicos se modificaron bajo la influencia española, pero su situación en lo general empeoró, debido a la poca vigilancia que se tuvo de su estado durante el virreinato y a la inseguridad de los caminos.

De la influencia de los conquistadores podemos decir que el hospedaje en España, presenta influencia tanto romana como musulmana, características que se reflejan en su diseño. Éste está de acuerdo con la clase social a la que alojará, ubicación geográfica, servicios prestados, entre otros; características que penetran a México durante el virreinato, como ya se mencionó.

La Edad Media presenta modalidades de hospedaje con influencia del cristianismo. El albergue cristiano, que fue el que predominó, tiene como antecedente al hospital, cuyo significado recae en la hospitalidad que se extendía a todo aquel que la necesitara.

La influencia gremial de la Edad Media se manifestó de manera notable en la organización de los albergues españoles, no así en los de la Nueva España.

Los principales sitios de hospedaje con que se contó en la Nueva España fueron: mesones en las villas y poblados, y ventas a lo largo de los caminos. En ellos se hospedaba la clase media y baja de la sociedad novohispana generalmente, ya que en los conventos y casas particulares recibían hospedaje la clase adinerada. Los conventos y las haciendas fueron los principales sitios de hospedaje en el norte del país.

Las ventas fueron, en muchas ocasiones, sitios estratégicos en los cruces de caminos o en las entradas de las poblaciones.

Las primeras licencias para la construcción de mesones y ventas se otorgaron en el año de 1525, por considerar las autoridades que eran indispensables para el mejoramiento de las comunicaciones, así como para el desarrollo de la minería y del comercio. Aunque se otorgaron mercedes reales a los primeros conquistadores, religiosos y encomenderos para establecer mesones, también hubo concesiones para algunos indígenas. Además, éstos se beneficiaron porque en ellos se les empleaba o porque al ser lugares de abastecimiento, dinamizaron la compra venta de bienes producidos por aquellos indígenas en sus propias regiones. Tal dinamismo comercial trajo consigo un incremento de la producción agraria, minera y ganadera, tanto por parte de los indios como de los estancieros españoles.

Existieron albergues construidos por el gobierno, con el fin de mejorar este servicio, los que eran arrendados bajo ciertas condiciones.

La concentración de albergues estuvo en el centro del país, ya que en esta parte se descubrieron los principales yacimientos mineros, la cercanía con el centro de poder y comercio de la Nueva España dieron a los caminos mayor seguridad, y por constituir la principal zona ligada con los puertos de intercambio comercial con el exterior.

Las principales regiones donde existieron mesones fueron: Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Michoacán, México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Oaxaca Y Guerrero; así como la mayor concentración de ventas entre estos puntos.

De su normatividad concluimos que todos los albergues de la Nueva España estuvieron sujetos a aranceles, los cuales fijaban el precio de los alimentos, del alojamiento, los cuidados que se debían tener para con los huéspedes, entre otros. El arancel estaba de acuerdo al lugar donde se establecía el albergue, y se mandaba colocar en cada sitio de hospedaje en un lugar visible para el viajero.

La vigilancia de los mesones y las ventas estaba encomendada principalmente al virrey a través de los visitadores, delegando muchas veces el trabajo a las autoridades locales mediante un informe detallado de la gente que se hospedaba en estos sitios.

Con el fin de normar los albergues, a nivel de precios, servicios y conductas aceptadas a los huéspedes, se dictaron varias disposiciones al respecto, que debían ser cumplidas por los mesoneros y venteros, así como por la autoridad local.

En los albergues se llevó a cabo reparto de indios para la atención de estos lugares, tanto en el servicio general como en la construcción y reparación de los mismos.

La evolución del transporte es otro de los factores fundamentales para el desarrollo de los albergues. Los animales de tiro y carga, así como las carretas dieron la pauta para la distancia entre albergue y albergue, primero ubicados a cada 2 leguas, y posteriormente a cada 5 ó 6 leguas.

En relación con el servicio culinario, éste guardaba las mismas condiciones de los albergues. La calidad del servicio y los alimentos estaban en función del costo que estaba dispuesto a pagar el viajero, y la ubicación geográfica de cada albergue.

El hospedaje ya en el siglo XIX, debido a las constantes luchas por lograr la emancipación política, a consecuencia de la desorganización e inestabilidad del país, y sobre todo a las intervenciones extranjeras, sufrió pocas modificaciones.

En las crónicas de viaje decimonónicas se aprecia la desorganización de los albergues, ya sean ventas o mesones, la deficiencia en el servicio, la escasez de mobiliario, y el abandono en que se encontraban, entre otras cosas. Esta situación cambia con la introducción de las Casas de Diligencias, que señala un nuevo periodo en la historia del hospedaje en México.

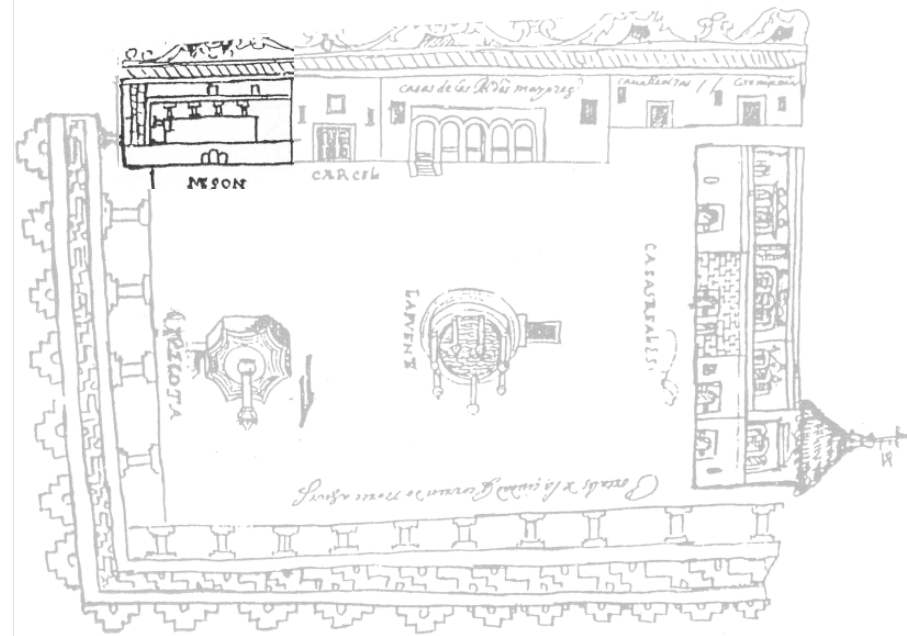
El desarrollo del hospedaje a gran escala, se inicia propiamente a partir del siglo XX, en el que además del surgimiento de los hoteles que cada vez mejoraban tanto en organización, construcción, como en el servicio de comedor y sobre todo en salubridad, en este siglo se hace común el servicio de las casas de alojamiento o de huéspedes.

Para terminar cabe señalar que el tema del hospedaje históricamente tratado, adquiere importancia no sólo por sus funciones de hospedaje y alimentación para los viajeros, sino por representar un punto de intercambio comercial y cultural, donde de manera fortuita, la mayor de las veces, se encuentran individuos de distintas regiones y ocupaciones, que comparten ideas a lo largo del flujo de los caminos.

La evolución del hospedaje sigue un ritmo paralelo a la evolución de México. Su importancia es trascendental, por constituir la base de éxito de las relaciones internas y externas del país. Ha estado íntimamente ligado al comercio y a las comunicaciones, indicativo de progreso de un país o región a lo largo de la historia.

Las rutas, senderos, caminos, los medios de transporte que por ellos circulaban, los mesones y las ventas a lo largo de los mismos, y sobre todo las personas que los transitan, en toda la historia de la humanidad, siempre han sido un medio fundamental para construir una cultura, cualquiera que ésta sea. A través de las huellas identificables que permiten recorrer un territorio con la certeza de no perderse y encontrar un lugar donde alojarse para descansar y resguardarse, se trasladan individuos y grupos y, con ellos, su cultura material, sus instituciones, sus múltiples acciones culturales que van desde la tradición y religiosidad populares hasta el arte y las ciencias. Pero en ese proceso surgen nuevas formas de vida, proyectos distintos y retos que antes no se habían enfrentado y, en consecuencia, la singularidad aparece para dar origen a una nueva manera de percibir la realidad que se ha construido.

Podemos afirmar que el número de mesones y ventas que brindaban posada a los viajeros a lo largo de los caminos durante largos trayectos se fue incrementando los primeros, y disminuyendo, los segundos, de acuerdo al ritmo de tráfico y comercio, convirtiendo a las distintas regiones del país en puntos neurálgicos para la actividad económica general, en la que los senderos y su infraestructura de hospedaje no sólo establecieron una estrecha complementariedad en las actividades comerciales, sino también un escenario de costumbres de la sociedad novohispana.



Plano mayor de la ciudad de Tlaxcala, 1580

Conocer la historia de un país significa en cada caso concreto, tener en la cabeza tantas ideas vivas acerca de ella, estar tan saturado de saber, acerca de su pasado, que el espíritu sea sensible a las nuevas ideas, que reaccione críticamente a ellas y sea capaz de decirlas, de asimilárselas entre las ideas propias ya existentes...

Huizinga

APÉNDICE

CAPÍTULO 1

- Reglamento de Mesones (Chalco, 1791)

AGN (SUBDELEGADOS, VOL. 53, EXP. 7, FS. 60 a 65)

...Deberán éstos estar en todas sus partes limpios y aseados, con provisión de comida, camas, paja, y cebada, que cobrarán con arreglo al arancel... Como el arancel no puede prevenir todas las cosas que ocurren, deben los mesoneros equitativamente graduar aquellas que queden a su arbitrio...; de este modo los huéspedes les abundarán más, y lograrán legítimamente iguales o mayores utilidades.

De la permanencia en el mesón:

...darán parte a la justicia (subdelegados de la provincia) de los huéspedes que tengan (nombre, estado, vecindad, lugar del que han salido, rumbo y destino que llevan, los negocios que traen, parajes que han transitado: datos requeridos según el reglamento de cada provincia)... poniendo al margen una letra M de los que hubieren hecho medio día en el mesón, N a los que hicieren noche, D a los que se detuvieren un día, y si 2 este número al margen.

Al ingreso de los huéspedes, se les prevendrá con buen modo: no rotulen, pinten, ni ensucien las paredes, por ser contra el asco y estar prohibido... y si se hallasen rotulotes obscenos, se arrestará al pasajero que los haya escrito o al mesonero que no diese el autor de tal torpeza y se procederá...

De los huéspedes:

Cuando en los mesones se aloje tropa se hará igual prevención cortés al comandante...

Pedirán certificación de casados o que acrediten los que en su compañía traen mujer que su unión no es delincuente... si se funda sospecha les negarán el hospedaje y pernoctación en un mismo cuarto.

De la convivencia:

... se abstengan del ruido y voces extemporáneas que suelen dar algunos entrantes, estantes o salientes de ruin crianza sin atender al descanso y sosiego que necesitan los demás...

De las obligaciones de los mesoneros:

El mesón mantendrá bien iluminado siempre un farol en el pórtico de acceso principal y luz en los demás parajes de tránsito a las hospederías o habitaciones y caballerizas...

Tratarán los huéspedes con la mayor humanidad, proporcionándoles con buena voluntad los alivios posibles, especialmente cuando vengan indispuestos (al asaltarlos los despojaban no sólo de sus mercancías, sino de sus ropas en algunos casos) o mojados, procurando el mesonero a

prevención, tener romero, alhucema y laurel que cocido en agua es excelente para dar baños en las piernas, y con aguardiente o vino para os dolores gotosos; para calentar los extremos fríos sahumar paños y aplicarlos calientes a un dolor... (Se incluyen varios remedios naturales más) estos medicamentos pueden con oportunidad socorrer al viandante, y cuando éste espontáneamente no lo pague con tácito reconocimiento, como es regular, se le cobrará equitativamente.

De las habitaciones:

Los cuartos deben tener ventanas para la renovación y comunicación del aire; esta falta general en casi todos los mesones... aumentada por el descuido de no tener abiertas las puertas de los aposentos vacíos, causa en ello muy mal olor y un temperamento insano...

Todos los cuartos estarán numerados, tendrán su llave y buena cerradura...

De las bestias:

Los caballos y demás bestias de carga que quedan en los mesones, se asentarán en un libro expresando sus señas, fierro y guarniciones si las tuviesen; cuya partida firmará su dueño al tiempo del ingreso o persona a su nombre y lo mismo a la salida... asentando en ambas la fecha con letra y el alimento con que se les ha de asistir, a fin de evitar después toda disputa en la paga, y buen o mal estado de las bestias...

Si el dueño de las bestias probase... que el mesonero... ha usado de ellas o écholas trabajar, se le eximirá de la paga de su manutención... el mesonero pagará además al interesado... lo justo por el trabajo o estropeo de sus bestias...

Sólo el más exacto arreglo a esta instrucción con el mejor hospedaje, equidad y mejor trato, podrán atraer los huéspedes a sus mesones y nunca por medio de persuasiones fuera de ellos con mozos o personas que intercepten el paso a los caminantes...

El mesonero será responsable ante Dios y la Justicia de falta de celo y vigilancia por evitar todo desorden...

A las 10 de la noche se cerrarán las puertas del mesón... se cerrará la puerta, que no se abrirá de no ocurrir nuevo huésped, que deberá admitirse a cualesquiera hora, por el haberse perdido en el camino, por la urgencia de algún negocio u otras muchas causa que pueden justificar su extemporánea llegada; para lo cual dormirá un mozo del mesón inmediato a la puerta principal.

CAPÍTULO 3

- Arancel para los venteros, por Hernán Cortés

Lucas Alamán; *Disertaciones sobre la historia de la república mexicana*; Tomo I; México, 1884.

Las ordenanzas y condiciones que el muy magnífico Sr. Hernando Cortés Capital general e Gobernador de esta Nueva España por su Magestad, é los muy nobles señores Justicias é Regidores de esta ciudad de Temixtitan manda que guarden é cumplan las personas que hicieren ventas, é mesones en el camino é son las siguientes.

1º. Primeramente, que los dichos venteros no puedan llevar mas de un tomin por cada libra de pan de maíz hecha en tortillas que sea limpio, é bien cocido.

2º. Por cada azumbre de vino medio peso de oro, y esto si estuviere la venta diez leguas de la costa é se estuviere treinta á peso de oro, de manera que ansí á este respecto se lleve por cada diez leguas, despues que pasaren de las diez leguas primeras en que e pone la dicha tasa á medio peso que por diez leguas se entienda que lleven cuatro reales mas por cada azumbre.

3º. Que por cada gallina de la tierra lleve un ducado de oro que son seis tomines, é si la gallina fuere de Castilla lleve un peso y medio de oro.

4º. Por un pollo de Castilla un ducado.

5º. Por un conejo cuatro tomines.

6º. Por una codorniz dos tomines.

7º. Por una libra de carne de puerco fresco con tanto que se leo guise tos mines.

8º. Por una libra de la dicha carne salada cuatro tomiens, é se entienda que estas son libretas de á diez y seis onzas cada una.

9º. Por una libreta de carne de venado fresco dos tomines y si fuera salada lleve cuatro reales.

10º. Por cada celemin de maíz dos tomines.

11º. Por cada persona lleve de posada si trajese caballo dos tomines, é se viniese á pié un tomin.

12º. Que por cada huevo no pueda llevar, ni lleve mas de medio real de oro que son tres granos.

13º. Mandan que no tengan puercos ni gallinas en parte donde puedan andar entre las bestias, y esto ínterin é posaren en dicha venta.

14º. Mandamos que en las dichas ventas tengan buenas pecebreras, é limpias, é juntas por manera que no se pueda caer el maíz.

Las cuales dichas ordenanzas mandamos que guarden, é cumplan los dichos venteros, so pena que por cada vez que lo quebrantase incurra en cien pesos de oro aplicados en esta manera; la tercera parte para la cámara, é fisco de su Magestad, é la otra que se aparte para las obras públicas de la villa, é cabildo donde estuviere la venta, é la otra tercia parte para el denunciador que lo acusare, é denunciare. E mandamos que tenga este arancel á la puerta de cada venta, en parte que se pueda bien leer no poniéndolo á lugar ninguno escondido sino públicamente, á donde todos lo pueda ver é leer. Por mandado de los dichos señores Justicias é Regidores

- Reglamento de mesones (1791)
AGN (SUBDELEGADOS, VOL. 53, 7)

“Deberán éstos estar en todas sus partes limpios y aseados, con provisión de comida, camas, paja, y cebada, que cobrarán con arreglo al arancel... Como el arancel no puede prevenir todas las cosas que ocurren, deben los mesoneros equitativamente graduar aquellas que queden a su arbitrio...; de este modo los huéspedes les abundarán más, y lograrán legítimamente iguales o mayores utilidades.

De la permanencia en el mesón:

...darán parte a la justicia (subdelegados de la provincia) de los huéspedes que tengan (nombre, estado, vecindad, lugar del que han salido, rumbo y destino que llevan, los negocios que traen, parajes que han transitado: datos requeridos según el reglamento de cada provincia)... poniendo al margen una letra M de los que hubieren hecho medio día en el mesón, N a los que hicieren noche, D a los que se detuvieren un día, y si 2 este número al margen.

Al ingreso de los huéspedes, se les prevendrá con buen modo: no rotulen, pinten, ni ensucien las paredes, por ser contra el asco y estar prohibido... y si se hallasen rotulotes obscenos, se arrestará al pasajero que los haya escrito o al mesonero que no diese el autor de tal torpeza y se procederá...

De los huéspedes:

Cuando en los mesones se aloje tropa se hará igual prevención cortés al comandante...

Pedirán certificación de casados o que acrediten los que en su compañía traen mujer que su unión no en delincuente... si se funda sospecha les negarán el hospedaje y pernóctación en un mismo cuarto.

De la convivencia:

... se abstengan del ruido y voces extemporáneas que suelen dar algunos entrantes, estantes o salientes de ruin crianza sin atender al descanso y sosiego que necesitan los demás...

De las obligaciones de los mesoneros:

El mesón mantendrá bien iluminado siempre un farol en el pórtico de acceso principal y luz en los demás parajes de tránsito a las hospederías o habitaciones y caballerizas...

Tratarán los huéspedes con la mayor humanidad, proporcionándoles con buena voluntad los alivios posibles, especialmente cuando vengan indispuestos (al asaltarlos los despojaban no sólo de sus mercancías, sino de sus ropas en algunos casos) o mojados, procurando el mesonero a prevención, tener romero, alhucema y laurel que cocido en agua es excelente para dar baños en las piernas, y con aguardiente o vino para os dolores gotosos; para calentar los extremos fríos sahumar paños y aplicarlos calientes

a un dolor... (Se incluyen varios remedios naturales más) estos medicamentos pueden con oportunidad socorrer al viandante, y cuando éste espontáneamente no lo pague con tácito reconocimiento, como es regular, se le cobrará equitativamente.

De las habitaciones:

Los cuartos deben tener ventanas para la renovación y comunicación del aire; esta falta general en casi todos los mesones... aumentada por el descuido de no tener abiertas las puertas de los aposentos vacíos, causa en ello muy mal olor y un temperamento insano...

Todos los cuartos estarán numerados, tendrán su llave y buena cerradura...

De las bestias:

Los caballos y demás bestias de carga que quedan en los mesones, se asentarán en un libro expresando sus señas, fierro y guarniciones si las tuviesen; cuya partida firmará su dueño al tiempo del ingreso o persona a su nombre y lo mismo a la salida... asentando en ambas la fecha con letra y el alimento con que se les ha de asistir, a fin de evitar después toda disputa en la paga, y buen o mal estado de las bestias...

Si el dueño de las bestias probare... que el mesonero... ha usado de ellas o écholas trabajar, se le eximirá de la paga de su manutención... el mesonero pagará además al interesado... lo justo por el trabajo o estropeo de sus bestias...

Sólo el más exacto arreglo a esta instrucción con el mejor hospedaje, equidad y mejor trato, podrán atraer los huéspedes a sus mesones y nunca por medio

de persuasiones fuera de ellos con mozos o personas que intercepten el paso a los caminantes...

El mesonero será responsable ante Dios y la Justicia de falta de celo y vigilancia por evitar todo desorden...

A las 10 de la noche se cerrarán las puertas del mesón... se cerrará la puerta, que no se abrirá de no ocurrir nuevo huésped, que deberá admitirse a cualesquiera hora, por el haberse perdido en el camino, por la urgencia de algún negocio u otras muchas causa que pueden justificar su extemporánea llegada; para lo cual dormirá un mozo del mesón inmediato a la puerta principal"

- Leyes de los Reinos de Indias

Recopilación de leyes de los reynos de las indias; Leyes de España; Madrid, España; 1774.

Titulo diez y siete. De los caminos públicos

Posadas, ventas, mesones, términos, pastos, montes aguas, arboledas, y plantío de viñas.

Ley primera. Mandamos a los virreyes, presidentes, gobernadores, y justicias, que den las ordenas convenientes, para que en las posadas, mesones, y ventas, se den a los caminantes bastimentos, y recaudo necesario, pagándolo por su justo precio,, y que no se les hagan extorsiones, ni malos tratamientos, y todos tengan arancel de los precios justos, y acomodados al tragin, y comercio.

Libro IV.

Titulo Diez y seis. De las obras públicas.

Ley primera. Que se hagan, y reparen puentes, y caminos a costa de los que recibieren beneficio. (En este caso los venteros aportaban para estas obras).

Los virreyes, o presidentes gobernadores se informen si en sus distritos es necesario hazer, y facilitar los caminos, fabricar, y aderezar las puentes, y hallando, que conviene alguna de estas obras para el comercio, hagan tasar el costo, y repartimiento entre los que recibieren el beneficio, y mas provecho, guardando con los Indios la forma contenida en la l.7.titul. 15. De este libro.

Que los indios contribuyan para fabrica de puentes, siendo necesarias, e inescusales.

Ley XVII. Que cuando salieren a visitar, no echen huéspedes a los vecinos contra su voluntad.

Ley XVIII. Que los gobernadores, corregidores, y alcaldes mayores los mesones, ventas, y tambos, que hubiere en los pueblos, y caminos, y ordenen, que los haya donde fueren necesarios, y por lo menos casas de acogimiento para los caminantes, aunque sea en lugares de indios, y entre ellos, hagan, que les sea pagado el acogimiento, y hospedaje.

De las Reducciones, y Pueblos de Indios

Ley XXIII. Que ningun Español esté en Pueblo de Indios más del día, que llegare, y otro.

Ley XXIII. Que ningun Mercader esté más de tres días en Pueblo de Indios.

Ley XXV: Que donde hubiere mesón o venta nadie vaya a posar a casa de Indio o Mazegual.

(Esto para evitar el abuso de hospedaje y comida en las casas de los indios. Razón por la cual se fundaron muchas ventas y mesones).

Si algún Español caminar, él, sus criados, caballos, o bestias de carga, no vayan a posar a casas particulares de Indios, ni Mazeguales, haviendo ventas, ó mesones por los caminos, ó lugares en que recogerse y si no los huviere, y posaren en casas particulares, paguen por todo a los huéspedes, y dueños de ellas, la posada, bastimentos, y otras cosas, que les dieren, y el precio de lo que les huvieren servido, y ministrado, á como valieren comunmente.

Ley XXVI. Que los caminantes no tomen a los Indios ninguna cosa por fuerza.

- Comentarios a Diarios de viajeros del siglo XIX

- De los escritores extranjeros que viajan a México, acabada la guerra de Independencia, podemos iniciar con Joel Robert Poinsett, quien llega en 1822 y nos ofrece una minuciosa narración de los albergues en que se hospedó, durante su recorrido por el camino Veracruz-México y México-Guanajuato. En el primer trayecto se alojó en la venta del Encero: *"...es una hacienda que fue propiedad de Santa Anna, consta de un edificio bastante amplio, que anteriormente pudo ser una posada cómoda, pero que durante la guerra revolucionaria fue convertida en fortaleza, lo que hizo que se convirtiera en ruinas"*. Del mesón principal de Jalapa comenta que tenía *"aposentos extremadamente pequeños, sucios y mal ventilados"*.

(Poinsett, J. Robert; *Notas sobre México*; Editorial JUS ; México 1959)

Esta mala situación de las ventas y mesones era general, pues sólo había diferencia con los albergues más distinguidos. Incluso Poinsett señala que en la "Gran Sociedad", posada distinguida de la ciudad de México, *"...por fuera se veía bastante bien, pero por dentro las piezas estaban tan sucias, que el individuo, que las limpió, primero tuvo que emplear una pala antes de manejar la escoba"*.

De la venta de Perote, Poinsett comenta: *"... penetramos a la venta de Perote, por un portón como la parte cochère de un hotel francés, hasta un gran patio. El hospedero con un manojo de llaves nos atendió inmediatamente y abrió varios pequeños aposentos para que escogiéramos, todos ellos eran igualmente tristes e incómodos; paredes que en un tiempo fueron blancas, pisos de tierra, una tosca mesa de pino, un banco del mismo*

material y postura fija. De un lado de la puerta grande y junto a la entrada hay una tienda y una cocina del otro lado".

Al igual que en el periodo virreinal, la ausencia de muebles era una constante. Los huéspedes que deseaban la comodidad de éstos, debían llevarlos consigo o conseguirlos.

Con respecto a los alimentos, los viajeros nos narran que en ocasiones estaban en malas condiciones o escaseaban, por lo que era menester llevar sus provisiones: *"...la cocinara nos hizo una relación alarmante de su despensa, tortillas y frijoles era todo lo que podía ofrecernos para el almuerzo, por lo que tuvimos que sacar nuestras provisiones, y pronto transformó a una gallina fría en un sabroso guisado"*.

(Iturriaga de la Fuente, José; *Anecdotario de viajeros extranjeros en México, siglos XVI-XX*; Tomo I-IV; Fondo de Cultura Económica; 2° impresión, México, 1993)

De los comedores de los mesones como centro de reunión e intercambio de ideas nos comentan: *"...fuimos a almorzar a una posada cercana, donde había muchas personas sentadas, no mustiamente silenciosas como en un café inglés, sino platicando alegre y ruidosamente unos con otros"*.

La poca atención que los dueños les prodigaban a los albergues, era la causa principal de su mal estado. El mismo Poinsett, narra como en Nopalucan, pudo entrar libremente al patio de un mesón y escoger el aposento que le pareció conveniente, ya que no había nadie que se encargara de la vigilancia: *"...el cuarto estaba pavimentado de azulejos y ostentaba una plataforma elevada de madera, para poner en ella las camas; la mesa aunque escrita y cortada es movable..."*

(Poinsett, J. Robert; *Notas sobre México*; Editorial JUS ; México 1959)

La comparación que hace el autor entre los mesones y las ventas es interesante: *"...en Puebla, fuimos al mejor mesón de la ciudad, que se distingue de los de los del camino, por ser de dos pisos, más atestado de gente, más ruidoso y más sucio y todavía se llama posada del Cristo"*.

Ya en la segunda parte de su viaje, Poinsett comenta que los albergues de Guanajuato están en las mismas condiciones: *"...suciedad, pulgas y todos los tormentos indescriptibles de una posada mexicana"*. El considerar las ventas y mesones del país en esta época sucios y en mal estado, tanto en fábrica como en mobiliario, se generalizó.

En San Juan del Río encontró un mesón muy cómodo, cosa rara; que constaba de un piso con patio central de 40 pies de largo, con cuartos sobre los corredores, dos patios interiores con caballerizas para 200 ó 300 animales, construido de cal y canto. Por lo general estos albergues con ciertas comodidades pertenecían a algún hacendado, y estaban situados junto a sus fincas o en las ciudades importantes.

Otro viajero que nos da luz de estos lugares es Bullock, quién llegó a México en 1823. De él mencionaré algunos puntos no tocados por Poinsett. En San Rafael se hospeda en un albergue, que por dar una idea de los diferentes sitios de hospedaje se transcribe: *"...era esta posada un hangar cubierto de hojas o juncos y cerrada en parte como una jaula, con pedazos de madera, separados los unos de los otros, para que desde fuera pueda verse lo que pasa dentro. El techo sobresale de cada lado y bajo estos aleros, se acuestan los viajeros (de escasos recursos) en el suelo a pasar la noche"* (Iturriaga de la Fuente, José; *Anecdotario de viajeros extranjeros en México, siglos XVI-XX*; Tomo I-IV; Fondo de Cultura Económica; 2ª impresión, México, 1993)

Bullock comenta que a estos lugares no se les puede llamar albergues, ya que sólo son sitios de aprovisionamiento de maíz para las bestias.

En Puente del Rey, se encuentra con una venta en buenas condiciones: *"...los muros son de piedra, su techo de tejas, y se nos condujo a una habitación amueblada con una mesa y silla, con pisos de ladrillo y paredes blancas casi limpias"*, descripción similar a la venta ubicada en Jilotepec, que se analiza en el capítulo 4.

Dentro de la gama de albergues del primer periodo de México independiente, se carecía lamentablemente de normas fijas para regular estos sitios. Los comentarios de cuartos vacíos, sucios, oscuros y mal servicio eran comentarios comunes.

La búsqueda de perlas y corales, fue objeto principal del viaje de Hardy, otro de los viajeros que dan su aportación para poder integrar la historia del hospedaje durante este periodo. Hardy desembarca en Veracruz el año de 1825. Hace una descripción de los albergues que ocupa durante su viaje de México a Guaymas, lo que tiene cierto atractivo e importancia por ser una ruta poco transitada. Se encontró con albergues desprovistos de muebles también y de alimento. Cuenta de una venta en Toluca donde sólo se hospedaban 6 personas y ya no había espacio, era no mayor de 10 pies cuadrados.

En su recorrido por el norte, se hospedó en su mayor parte en casas particulares, para suplir la escasez de albergues. Dato importante es la aclaración que hace Hardy con respecto a la obligación que las autoridades, eclesiásticas y civiles, tenían de dar alojamiento a los viajeros que traían pasaporte, en los sitios donde no había albergues. La falta de albergues en el

norte, se debía fundamentalmente a la deficiencia de las vías de comunicación, que ocasionaba que estos lugares fueran poco transitados. En los caminos sólo se encontraban chozas deshabitadas, como las que describe el autor tratado, en las que tenía que pasar la noche.

En relación con la salubridad de los albergues, ya hemos visto que la mayoría estaban en pésimas condiciones. Beltrami, otro de los viajeros que llegan a México, en la segunda década del siglo XIX, da un ejemplo muy claro al describir el hospedaje en Tampico, donde se contagia de la fiebre amarilla. Del mesón de Altamira comenta: *"...es necesario agregar que los hoteles, que aquí se llaman mesones, no son ni albergues ni casas, figuraos unos calabozos, donde le aire y la luz no penetran, sino por una abertura, que es la puerta; las paredes están en las mismas condiciones y no hay otro lecho que dos o tres malas tablas llenas de insectos y a veces ni éstas se encuentran"*. Este viajero se establece en México aún con todos los pormenores encontrados a su llegada.

Cuando los incómodos y mal cuidados albergues escaseaban, el viajero encontraba muchas veces lugares destinados a suplirlos, como por ejemplo, en las aldeas de indios, las Casas Consistoriales, de las que habla Mathieu Fossey, que visita México en 1831. Al llegar a Coatzacoalcos expone la organización de estos sitios en los siguientes términos: *"...en la casa consistorial, el alcalde tiene obligación de mandar dos topiles los cuales, mediante una corta retribución, hacen las veces de criados, yendo por cuanto de ofrece. El ajuar de la casa consistorial, sólo se compone de una mesa y un banco de madera de los manera que los caminantes tienen que acostarse en el suelo, sobre sus sarapes o en hamacas."* Fossey se encuentra en poblados

donde sus habitantes le brindan hospitalidad y otros donde no había ni mesones, ni quien le ofreciera alojamiento: *"...tuvimos que hospedarnos yo y mi gente bajo los portales de una de las casas de marineros en Alvarado, y así permanecemos durante 12 días, negándonos hasta la comida, sólo logramos conseguir alimento en una casa de indios bastante apartada"*. No difiere su opinión acerca de los albergues, con la de los demás viajeros, los considera de igual forma incómodos, sobre ellos escribe: *"...un hotel se llama en México mesón, es el caravansar de oriente. Hay varios cuerpos de un solo piso y los cuartos sin comunicación entre sí, reciben aire y luz por una sola puerta que da al patio. Estas cámaras están amuebladas con un banco, una mesa y dos tablas de pino, que simulan una cama. Cuando las ciudades y aldeas están alejadas unas de otras, se encuentran en el camino algunos albergues aislados, que reciben el nombre de ventas. La venta presenta a veces, sobre todo en las montañas un aspecto original"*. Estas últimas palabras indican la mano de obra regional empleada en cada lugar con los materiales que había en sitio, una arquitectura que se ajusta a los factores ambientales y estéticos de cada sitio, una arquitectura vernácula que no ha sobrevivido hasta hoy.

(Fossey, Mathieu de; *Viaje a México*, Imprenta de Ignacio Cumplido; México, 1844).

El 18 de diciembre de 1839, llegaron al puerto de Veracruz en calidad de primer Ministro Plenipotenciario de España en México, Ángel Calderón de la Barca y su esposa Francisca Erskine de Calderón de la Barca, la que escribió por medio de cartas un diario de viaje, durante su residencia en México, en el que se encuentran datos interesantes sobre el hospedaje y sobre todo distintos a los ya mencionados por los viajeros citados, ya que el

trato que se les brindó fue distinto. En casi todos los albergues a los que llegaban ya se les estaba esperando con el hospedaje dispuesto.

Desde su llegada a Veracruz recibieron toda clase de atenciones, en este sitio les brindó albergue un adinerado comerciante. Otro de los ejemplos donde tuvieron ciertas comodidades fue en el mesón de Plan del Río: *"...es una posada limpia y bonita, con pisos de ladrillo y camas decentes y todo dispuesto para recibirnos"*. Pero no entonos los lugares que recorrió desde su llegada a México, se encontró con albergues en estas condiciones, también conoció los incómodos y sucios albergues que ya se ejemplificaron, como el de Perote, donde narra: *"...es una posada sucia, de lechos miserables, con velas de sebo y pésima comida"*. En San Andrés se hospeda en una venta *"miserable, pero limpia, compuesta de tres cuartos vacíos, una taberna y una cocina"*.

(Calderón de la Barca, Madame; *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*; Editorial Porrúa S.A.; México, 2003).

Debido a que su recorrido lo hace por lugares donde la diligencia ya había penetrado, no tiene que sufrir todas las calamidades por la falta de albergues ya descritas por otros viajeros.

Y que decir de la península de Yucatán, con John L. Stephens, norteamericano que recorre esta región con fines científicos principalmente. En su narración de una idea general del escaso hospedaje en estos sitios. Básicamente se hospedó en casas particulares, en las ruinas prehispánicas que iba encontrando a su paso, con las que marcó su itinerario, y, en las casas reales de gobierno. La causa principal por la que Stephens, casi no hace mención de los albergues se debe en primer término a la advocación

científica de su texto, pero también a que en estos lugares casi no había sitios destinados a brindar hospedaje a los viajeros.

Otro de los viajeros que representa una fuente indispensable para el estudio de la historia del hospedaje en México, es el norteamericano Franz Meyer, viajero incansable que recorrió la India, China, Sumatra y Borneo antes de llegar a México por segunda vez, lo que le permite hacer juicios comparativos más precisos.

Llegó a México el 12 de noviembre de 1841, representando a su país como Secretario de la Legación Norteamericana. Este personaje hace descripciones muy detalladas de los albergues en que se alojó, dándole mayor importancia a la comida que se servía en estos sitios.

Al llegar a la venta de Perote hace la siguiente descripción: *"...se encuentra en el último extremo de la ciudad, hay en él un patio espaciosos al rededor del cual y sobre el suelo de tierra, se han dispuesto una serie de cobertizos enladrillados y sin ventanas, provistos de una mesa, una cama y una silla. No nos salió a recibir ningún posadero. Largo rato permanecemos en el patio esperando a que se presentase; más, en vista de que nadie se presentaba, nos apoderamos de un cabo de vela y partimos en busca de alojamiento. Tomamos posesión de uno de esos cuartuchos. Luego cerramos con llave cuidadosamente, ya que Perote es el cuartel general de hampa y el patio se veía lleno de sujetos embozados en mantas, mal afeitados y con cara de pocos amigos. Junto al portón se halla la fonda o sea la parte del establecimiento destinado a la comida. El aspecto del cocinero así como del que servía era pésimo, lo mismo la comida. Dormí bien por el cansancio"*.

(Meyer, Franz; *México, lo que fue y lo que es*; Fondo de Cultura Económica, México, 1953).

Al llegar a México, hace una comparación de los mesones con los albergues europeos: *"...cuando el viajero llega a una ciudad europea, nada le es más fácil que encontrar comodidades. En México esto no sucede; el hotel o mesón Vergara en el que me hospedé al comienzo, a pesar de la cortesía y comedimiento del amo, que hace cuanto está de su parte porque sus huéspedes se hallen a gusto, no pasa de ser una mísera hostería, si se le compara con nuestras posadas más comunes, no representa sino un pequeño adelanto sobre las fondas y mesones del antiguo México. Esto tiene por causa, el que el viajero es cosa que data aquí de época reciente, es una novedad. En otros tiempos las mercancías se confiaban al cuidado de los arrieros quienes se contentaban con el alojamiento que les ofrecía una taberna ordinaria, a saber cuatro paredes y un techo, donde poder extender sus esteras para poder dormir, viviendo de tortilla, cebolla, pulque y tasajo. Cuando gente de categoría superior juzgaba necesario hacer una visita a la capital, encontraba abierta la casa de un amigo, y esto hacía para la hospitalidad un obstáculo, para la creación de una honrada estirpe de beneficiarios, que diese buena acogida al fatigado viajero. Pronto me fastidié de mi incómodo albergue, por el cual recobraban un precio absurdo y me trasladé a unas piezas amuebladas de cierto hotel francés llamado la Gran Sociedad (donde se encuentra la casa Bocker), donde por siete pesos obtuvimos una cama plagada de pulgas, espacio suficiente para mis libros y papeles, y un amplio balcón protegido del sol por una cortina floreada; y dos comidas diarias a la francesa, que suministraba un restaurante situado allí mismo".* Meyer nos presenta en estos párrafos, la situación real del atraso de los mesones, del que él mismo expone las causas, que ya han sido comentadas al inicio de este apartado. En lo que hace énfasis en las siguientes líneas es en la costumbre de los mesoneros o venteros de negar a

los viajeros cualquier alimento, o pedir demasiado por casi nada; esto debido quizá al temor de que no se les pagara por sus servicios, y a la inmensa necesidad económica que había dejado la lucha armada.

Con respecto a la carencia de camas el autor menciona lo siguiente: *"...es de saber que aquí a diferencia de los demás países civilizados no hay sinónimos ni mucho menos de los vocablos, aposentos, cama, mesa, lavatorio, toallas y jabón".* En los albergues mexicanos de aquella época, los viajeros que querían dormir en camas tenían que llevarlas. Meyer pudo dormir en ellas debido a que sus acompañantes llevaban catres.

Otro viajero que hace referencia al hospedaje en México es Albert Gillian. Era cónsul en los Estados Unidos y llega a México en el año de 1844, recorriendo el centro y norte del país. El comentario que se transcribe lo hace al llegar a la Villita en su pado por Aguascalientes: *"...aprendí a acomodarme a la manera de viajar que se practica en México y especialmente en lo que se refiere al hospedaje. Los hoteles de este país no se administran como los nuestros, y de hecho no se encuentra aquí ningún hotel agradable. En la ciudad de México suele haber, si hay mucho tráfico, lo que se conoce con el nombre de mesones, que no son otra cosa que los carvansares que se utilizan en el oriente. Escogimos nuestro mesón en la Villita en uno de los trece cuartos que en él había, situado en el piso superior, porque en el principal se alojaban los arrieros y toda clase de gente sucia. Nuestro cuarto estaba vacío, con excepción de una mesa y un banco...".* Este hombre comenta su hospedaje en los mismos términos del mesón de Santa Paula en Durango, y del mesón de los Ángeles en Matehuala.

(Iturriaga de la Fuente, José; *Anecdotario de viajeros extranjeros en México, siglos XVI-XX*; Tomo I-IV; Fondo de Cultura Económica; 2° impresión, México, 1993).

Podría continuar mencionando a otros viajeros extranjeros que visitaron México en las primeras décadas del siglo XIX, pero tomando en cuenta que los ya citados son los que más datos aportan en relación con el hospedaje, serán la base y punto de comparación para formar un concepto general de los albergues en México en aquella época, después de analizar los comentarios de los viajeros mexicanos a continuación.

- El estudio de los anecdóticos de los viajeros mexicanos tiene por objeto no sólo recopilación de nuevos datos y conceptos para el estudio aquí presentado, sino además el de hacer una comparación entre lo dicho por ellos y lo mencionado por los viajeros extranjeros, para de este modo integrar la historia del hospedaje durante el siglo XIX.

En primer lugar mencionaré a Melchor Ocampo, durante el viaje que realiza a Puebla y Veracruz, en el año de 1839. A su llegada a Puebla habla de la calle mesones, nombre que recibe por los mesones que allí se encuentran, el de Ramal y el de Cristo, de los que hace el siguiente comentario “...ambos son de mala construcción y pero limpieza”, aunque considera que el de Cristo tiene algunas comodidades, sobre todo por su fonda italiana. En Pinahuizapan encontró el mesón del Cuadrante, que tiene cierto interés, porque en él se aprecia el cambio que se estaba gestando en pocos albergues, sobre todo en su organización. Este era, dice Ocampo, “...una casa grande, con zaguán y con caballerizas, limpio, amplio y cómodo, con letreros que indican al viajero los diferentes lugares como: cuarto de cochera, semillero, pajar, entro otros. Las piezas son amplias y con luz, y sobre todo bien conservadas”.

Manuel Payno y Flores escribe en su viaje a Veracruz en 1843 de la Casa de Diligencias de México, situada en el callejón de Dolores: “... tenía cuartos demasiado pequeños y los dormitorios generales lo más molesto que pueda imaginarse. Tiene en cambio un magnífico comedor, en el que se encuentra una mesa redonda bien servida, cuya comida conserva el decoro”. La molestia de los cuartos generales se refiere a los que “...duermen con unos ruidos infernales”, no en sí al estado de las habitaciones.

(Payno, Manuel; *Crónicas de viaje*; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; México 1996).

En Puebla también hace referencia a la Casa de Diligencias, situada en la calle de cavaría en “una amplia y hermosa casa, que perteneció al coronel Francisco Maldonado”. Después de hablar de la tradición de este albergue, se refiere a su estado en los siguientes términos: “...está bien servida, pero la casa está desaseada. En una gran sala se dispusieron varias habitaciones, varios dormitorios, con una encrucijada de madera, cubiertos con indiana y con gran economía, cada una de estas divisiones formaba un cuarto, que más bien parecía una jaula para fieras, un mal catre sirve de cama, un espejo en miniatura roto, una mala mesa y un peor aguamanil, forman el conjunto de los muebles de una habitación donde apenas se puede mover”.

En Veracruz también se hospeda en la Casa de Diligencias, situada en le portal de la plaza principal, “...en una casa muy hermosa, donde los cuartos están un poco aseados, con sus camas de madera fina del norte, sus pabellones de muselina, peine y demás cosas necesarias para el aseo, pero en las almohadas y camas no hay tanta limpieza como era de esperarse en un lugar tan caliente, en cada cuarto hay tres y hasta cuatro camas, lo que es

muy incómodo. La posada tiene además una mesa de billar, su cantina surtida de vinos y licores, su salón de recreo provisto de ajedrez, damas, dominó y periódicos nacionales. Se anuncia el almuerzo por un repique de campanas; la mesa es una tabla, tiene forma de herradura, alrededor se sientan todos los concurrentes y en medio sirven los criados con gran rapidez, aunque sin ningún orden los manjares”.

Payno hace notar las diferencias que existían entre estos sitios y los mesones y ventas antiguos, considerando un avance en beneficio del hospedaje en México.

Por otro lado, cabe mencionar que el servicio de “diligencias generales” fue el medio de transporte más usado ya en la segunda mitad del siglo XIX, como se explicó en el capítulo correspondiente. Este servicio ofreció grandes ventajas a los viajeros, en primer término por la regularidad de los viajes y por la rapidez -tres a seis leguas por hora según el estado de los caminos-, y en segundo término por el establecimiento de la primera cadena de mesones y hoteles de diligencias en las ciudades más importantes, los cuales brindaban hospedaje cómodo y seguro a los viajeros con transporte en el mismo sitio, asegurando una buena atención. Las condiciones bajo las cuales se daba al viajero el servicio de posada eran las siguientes:

-la posada era para los viajeros que transitaban y llegaban en los carros de la empresa de Diligencias Generales, la admisión de otras personas era excepción que quedaba en derecho de un administrador, según el estado que guardara el mesón.

-las personas que quisieran vivir en el mesón, podían entregar su dinero y sus pertenencias de valor al administrador, obteniendo a cambio un recibo, por

medio del cual se hacía cargo el administrador de los objetos dejados, salvo en caso de “robo a mano armada”.

-debían depositar la llave de la habitación en el cuarto destinado a ello, el cual estaría al cuidado de un dependiente.

-el almuerzo se servía a las 10 de la mañana y la comida a las 6 de la tarde en punto. Si se faltaba a estas horas, no habría servicio.

-la posada (alojamiento) y el comedor del mesón eran de uso privado para los huéspedes. Éstos podían invitar a una o varias personas, previo aviso al administrador, con 6 horas de anticipación para “tomar las disposiciones necesarias”.

-la pensión por persona era de dos pesos diarios por cuarto, incluyendo almuerzo y comida –sin vino-.

-el mesón se cerraba a las 11 de la noche, y se abría sólo en caso de emergencia.

-el pago se arreglaba previamente

-estaba permitido hacer reclamaciones con respecto al servicio.

-los que salieran de día del mesón, podían pagar el almuerzo y la comida por 6 reales, sin pagar posada –hospedaje-.

(Valle N., Juan; *Guía de forastero de la capital de Puebla*; Imprenta del Editor; México, 1852).

Como se puede ver en esta relación de disposiciones para el hospedaje que se brindaba en esta cadena de mesones y pequeños hoteles, se contaba con reglas administrativas muy precisas que representaban obligaciones para los huéspedes, recibiendo a cambio una buena atención y servicio en comedor y hospedaje. Un gran paso hacia la hotelería actual, dentro de la historia del hospedaje en México.

Guillermo Prieto, en sus *Memorias de mis tiempos*, al referirse al viaje que realizó a Zacatecas como Visitador de Tabaco, comenta algunos sitios de hospedaje, tanto de Casas de Diligencias como de antiguas ventas y mesones a lo largo de la ruta de la plata. Al llegar a Cuautitlán se hospeda en un mesón compuesto por *"...un corralón extensísimo, con el piso de estiércol, burros y puercos vagando dondequiera y una serie de cuartos desmantelados y sucios, con un banco de piedra en sus rincones, como suposición gratuita de que aquel era un lugar de descanso. El figón o fonda adherida al mesón era exposición perpetua de moscos, mugres, perros flacos, mendigos y niños con casa o sin casa, desnudos. Todo lo que tiene de más pestilente el cochambre, de más repulsivo lo rezagado y corrupto de los manjares y de amenazante la degradación culinaria, se encontraba allí..."* Prieto cuenta que tuvieron que tender sus colchones en el suelo para poder dormir, *"...estando siempre a la expectativa de una cena diabólica y de una reñidísima batalla con los enemigos invisibles que abrigaban el cuarto. Las mulas se encerraban en otro extenso machero y los cocheros y criados en un rincón del corral, que junto al fuego, cantaban o jugaban, bebiendo o escuchando algún cuento de espanto o la narración de los últimos momentos de un fusilado"*.

(Prieto, Guillermo; *Memorias de mis tiempos, 1828-1840*; 2v., Librería de la Vda., C. de Bouret; México, 1906).

En Tepeji, durmió en la planta baja de la posada de Arroyo Zarco, porque la planta alta había cobrado el carácter de Hotel de Diligencias *"...merced al genio emprendedor de D. Anselmo Zurutuza, quien no sólo había improvisado salones, arreglado cuartos y dispuesto excelentes fondas, sino que había dado a conocer espejos y lavamanos, baños e inodoros,*

llecando su celo al extremo de dictar un reglamento para el aseo de los concurrentes, atenciones para las señoras, y decencia y compostura en la mesa del comedor". En contraste con esto estaba la planta baja, *"...la del común de mártires, era el mesón del tiempo virreinal, con si tizne y su grasa, sus criados ladinos y su figón lleno de humo, estorbado por perros casacarientos y animado por maritonas mugrosas, mechudas y de fisonomía que con sólo miraras se ahuyentaba el hambre. Cuartos mal avigados, paredes carcomidas, con letreros y figuras grotescas u obscenas, chorreones de tizne y sebo de las velas que pegan en la pared los viajeros, mesas surcadas en todas direcciones por letras, cifras, perfiles humanos y ensayos de grabado; una banca epiléptica, un vaso de vidrios de ojo de moribundo. Esta era la parte baja que mantenía insolente a la vista de la civilización de Zurutuza las raíces intactas de una barbarie primitiva"*.

Guillermo Prieto hace énfasis a lo largo de su narración, que así como hay antiguos albergues descuidados, había sitios donde hospedarse y comer con cierta comodidad.

Durante el porfiriato los ferrocarriles se convierten en protagonistas de las comunicaciones terrestres, pero el trabajo caminero no desaparece, al contrario, se convierte en auxiliar y antecedente obligado para el trazo de las rutas y el tendido de las vías.

La ruta del ferrocarril entre la ciudad norteamericana de El Paso y la Ciudad de México siguió, en buena medida, el trazo del viejo camino real de México a Santa Fe, debido a que las ciudades que se habían desarrollado a lo largo del camino tenían la suficiente importancia económica como para exigir que el ferrocarril las comunicara y transportara sus productos.

El ferrocarril tuvo un gran impacto en el desarrollo y organización del hospedaje en México. El hecho de poder viajar más rápido y cómodamente, fue eliminando las ventas y los mesones que daban servicio a las diligencias y sus usuarios. Para esa nueva generación de viajeros, se construyeron hoteles muy cercanos a las estaciones de ferrocarril.

La Revolución Industrial fue un gran estímulo al progreso de los albergues, especialmente en Inglaterra, en donde dichos lugares llegaron a ser un ejemplo mundial por su limpieza, confort, excelente servicio y la abundante alimentación que se ofrecía al usuario, aspectos antes no vistos. (De Palacio, Lucas; *Texto para mis amigos*; México, 1927. Fondo Reservado de la Biblioteca nacional).

El concepto moderno de hotel surgió en el siglo XIX, cuando se construyeron los primeros edificios con el fin específico de albergar viajeros en medio de comodidades.

Cabe mencionar que durante este siglo existió, en la ciudad de Oaxaca, el mesón de la Soledad, cuyo propietario era el señor Faustino Díaz, padre del dictador Porfirio Díaz. A la muerte de don Faustino, ocurrida en octubre de 1833, el mesón quedó bajo la administración de la madre de Porfirio Díaz, doña Petrona Mory. (Díaz, Porfirio; *Memorias, 1830-1867*; 2v., El Libro Francés; México, 1922).

Además del surgimiento de los hoteles, que cada vez mejoraban tanto en organización y fábrica, como en servicio de comedor y sobre todo en medidas higiénicas, se establecieron las *casas de alojamiento* o de *huéspedes*, según consta en documentos del Archivo Municipal de México,

en el cual se encuentran licencias para el establecimiento de estos sitios, las que eran otorgadas por el Consejo, después de una inspección de la casa que se habilitaría para este fin, por la comisión nombrada en cada caso.

El siglo XX impone a los sitios de alojamiento una mayor reglamentación, que repercutirá en su beneficio, aunque seguirán existiendo albergues incómodos. El poner fin a todas estas deficiencias es el objetivo que se persigue aún en nuestros días: brindar un espacio colmado de comodidades y seguridad.

*Datos no referidos obtenidos de Orozco y Berra; *Memorias para el plano de la Ciudad de México*; Imprenta de Santiago White; México, 1867. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

Mesones en las principales rutas de la Nueva España

Definición	Lugar	Fecha	Propietario	Definición	Lugar	Fecha	Propietario
mesón	ciudad de México	1525	paniagua				
mesón	ixtapalapa	1527		mesón de periban	atapan, mich	1591	indios de...
sitio para un mesón	pátzcuaro	1544	fco. Indio	mesón de indios	pajacuaran o pomacuaro, mich	1591	
mesón	Acámbaro	1544		mesón atendido por indios	tlacatepec, Puebla	1592	
licencia para un mesón	pascuaro	1544	indios de...	mesón abastecido sólo por indios	nexapa, edo mex	1592	
licencia para un mesón	ayocingo	1561	indios de...	mesón	cuilahuac, chalco, edo mex	1592	
licencia para un mesón	ayocingo - tenango	1561	indios de...	mesón	chietla, santiago atzala, Puebla	1592	
mesón	capistrán, zacatecas	1564		mesón atendido por indios	aranca y pamacoran, mich	1593	
idem	malinalco	1565	idem	mesón	sabina, mich	1593	
sitio para un mesón	anusco (acapetlahuaco/a)	1565	alonso medina	mesón	camino de cholula, Puebla	1593	
licencia para un mesón	malinalco	1565	indios de...	mesón	masteca, Puebla	1595	
licencia para un mesón	acapistlán	1567		mesón	san marcos turundeó	1595	
de un mesón	acapistlan	1567		mesón atendido por indios	chalco atengo	1595	alonso ruis
mesón	pajacuarán	1573	luis velasco	un mesón	chalco atengo	1595	
mesón	puruandiro (santiago), mich	1575	pueblo de... sujeto a ixtlán	dos mesones	chalco atengo	1595	
mesón de santiago	puruandiro	1575		mesón	ixmiquilpan	1598	
mesones	tonatico e itapa	1575					
mesón de abastecimiento, mesón de cabecera	ijiquipa	1576		mesón	villa de Tehuantepec, oax.	1600	
dos mesones	chocándirc	1577		licencia para un mesón	nativitas	1613	diego vidal
dos sitios para mesón e ingenio	chocandiro	1577	pedro andrade	dos mesones	nativitas	1613	
lugar y sitio para hacer el mesón y casa de pasajeros	guatitlan, zumpango	1579		dos mesones	san felipe, tlaxcala	1614-1618	pueblo de...
mesón de xichimilco	xochimilco	1579		dos mesones	chalco	1614	pueblo de san felipe
mesón	tenacusco	1579		un mesón (acordado)	tlaxcala	1614	fco. alemán
mesón	atzala	1579		un mesón	chalco	1614	pueblo de...
mesón por donde pasan los extranjeros	metateyuca, pahuatlan	1580		media caballería y un mesón (acordado)	yztapa luca	1615	pueblo de...
mesón de españoles y pasajeros	pueblo de sabina, valladolid	1580		media caballería y un mesón	yztapa luca	1615	pueblo de...
mesón	teposcolula	1580		licencia para mesón en el pueblo de san miguel	jilotepec	1616	gobernador y común de...
mesón (sólo 3 días de hospedaje)	huejutla, hgo	1582		mesón en las casas del alcalde mayor	cuautitlán	1616	
mesón en el camino real acapulco-morelos	amayuca	1582		casas y mesón	tepozotlán	1617	fco. León
mesón	tepeji de la seda, Puebla	1582		un mesón	cuautitlán	1617	juan leiva
venta de vinos en el mesón	tula, hgo.	1583		licencia para un mesón	méxico	1617	sebastián carrillo
mesón en camino de michoacán	ucareo, mich	1583		un mesón	cuautitlán	1617	fco. Cavides
molino mesón	tequila, orizaba	1583	juan blanco	mesón	tepozotlán	1617	
mesón	ciudad de México	1590		mesón	cuautitlán	1617	
sitio para mesón	mesquique	1590	pueblo de...	mesón	méxico	1617	
mesón de amozac	cuautinchan, Puebla	1590		mesón	santa ana, tlaxcala	1618	pueblo de...
mesón de indios	mixquistlahuaca, Puebla	1590		un mesón (acordado)	tlaxcala	1618	pueblo de...
mesón de camino	santiago tomatlán, mich	1590		idem	idem	1618	idem
mesón de tlalauquitepec atendido por indios	san juan iztacamaxtitlán, Puebla	1590		un mesón	idem	1618	pueblo de santa ana
venta de maíz en el mesón de...	huajalotitlán, oax	1590		licencia para vender vino de castilla en el mesón	jalapa, ver	1618	naturales de...
mesón de camino	zipijao, gto	1590		mesón	santiago tlautla, jilotepec	1620	
mesón de camino	camanja, gto	1590		licencia para un mesón	cuautitlán, edo de mex.	1620	juan de rivera
dos mesones	mesquique	1590	pueblo de...	licencia para un mesón	pueblo de huehuetoca	1620	juan de rivera
mesón de español atendido por indios	tequila, orizaba, ver	1591		un mesón (acordado)	nopaluca	1622	pueblo de...
mesón en camino	texcoco, edo de mex	1591		un mesón	idem	1622	idem
mesones	cheran y sevina, mich	1591		mesón	nopaluca	1622	pueblo de...
				mesón y tienda	san sebastián, leguacán	1625	

Definición	Lugar	Fecha	Propietario
un mesón y tienda	san sebastián teguacán	1625	daniel gonsales
un mesón	san martin guexocingo	1626	nicolás arrayo
mesón del barrio de santa ana	méxico	1626	
casa y posada mesón	calle real, cd de méxico	1626	
mesón	guexocungo	1626	
mesón	cuautitlán	1627	
un mesón	cuautitlán	1627	juan burgo
idem	tacuba	1632	bartolomé días
mesón, tierras y corral de san lázaro	cuautitlán	1632	
mesón	tacuba	1632	
un mesón	tepeapulco	1633	alonso maldonado
una venta y un mesón	cholula	1634	miguel mendos
mesón	puebla	1643	antonio lópez
un mesón	guexocingo	1684	juan guerrero
mesón del convento de balvanera	cd de méxico	1685	convento de la encarnación
mesón	tepeji del río, tula	1694	comunidad española
mesón	jalapa, veracruz	1700	
mesón	oro	1701	comunidad de los naturales
mesón	acapitlán, gro.	1709	juan hurtada de mendaza
un mesón	chalma	1711	manuel veles
mesón	chalma, edo. de méxico	1712	manuel vélez de cos
un mesón	orizaba	1715	sebastián peres
idem	idem	1715	joaquélopez
mesón	partido de jalapa	1715	lauriano de ullua
mesón	san juan teotihuacan	1717	
un mesón	yzucar	1717	diego vergara
idem	tepeaca	1717	josé gonzales
sollicitud para mesón	san juan teotihuacan	1717	gaspar de padilla guardiola
título de composición de un sitio para mesón	san juan teotihuacán	1718	comunidad del pueblo
licencia para un mesón	valladolid	1720	juan domingues
mesón de la herradura	méxico	1721	convento de balvanera
mesón	san juan teotihuacan	1724	naturales de...
mesón	acapulco, cuernavaca	1724	pueblo de...
mesón	tepeaca	1724	
casa mesón público	san andrés	1725	chalchicomula, tepeaca
mesón	orizaba	1725	
mesón de san juan	san juan teotihuacan	1725	fdo. Palazuelos
un mesón (acordada)	puebla	1726	provincia de predicadores
un mesón	apaxco	1727	andrés garcia
idem	acazingo	1729	juan romero
un mesón	jalapa	1730	domingo santa maría
mesón de santa rosa	querétaro	1731	
venta de agua en le mesón de...	tehuacán	1732	
mesón	papatlatla, texcoco	1733	
mesón sin licencia	santa maría itlahuaca	1734	maría alsviar
un sitio y mesón	guadalupe	1738	antonio gómez
mesón	huejotzingo, Puebla	1738	
un mesón	tepeaca	1739	maría vega
un mesón (acordada)	ecatepec	1740	jesuitas de méxico
un mesón	jalapa	1745	bartolomé salbo

Definición	Lugar	Fecha	Propietario
un mesón	apan	1745	pueblo de...
licencia para un mesón	chalca	1750	petra jurado
ampliar un mesón	incuba	1750	juan cortés
licencia para un mesón	méxico	1751	fdo. Valdés anaya
idem	salvatierra, glo.	1751	ana maría romero
licencia para un mesón (acordada)	veracruz (antigua)	1755	antonio martínez
un mesón	celaya	1755	josé camargo
mesón El Cuhetero	barrio de sta. Catarina	1755-1756	
que cierre un mesón	lerma	1756	andrés uribe
mesón y portal e las casas reales	veracruz	1757	
licencia para un mesón	méxico	1757	luis rodríguez
remate del mesón "el cohetero"	ciudad de méxico	1757	compañía de maría santísima (la enseñanza)
capellanía de un mesón y 2 casas	teotihuacan	1757	fdo. Palazuelos y ceballos
mesón en casas de...	plazuela de san agustín, Puebla	1758-1759	juan bautista buruaga
sobre un mesón	puebla	1759	juan barruaga
un mesón (acordado)	tepeji del río	1760	félix valderas
licencia para un mesón	hda de la cañada, idem	1760	idem
licencia para un mesón	valladolid	1760	carmelitas de...
licencia para un mesón en unas cosas	idem	1760	los mismos
mesón	atumba	1760	
mesón de santiago	barrio de santiago, Puebla	1762	leocadia gertrudis ramírez
un mesón (acordado)	chalchicomula	1762	fdo. Garcia
licencia para un mesón	idem	1763	idem
fabricar una venta o mesón	cd. Santa fe, guanejuato	1763	vicente manuel de zardaneta
mesón en la calle de mesones	cd de méxico	1763	convento de Regina Coeli
licencia para construir un mesón	acambaro	1764	antonio soria
licencia para un mesón	villa de san felipe	1764	antonio de la puente
construir un mesón en su hacienda	tlaxcala	1765	josé gonzález
licencia para construir un mesón	yndaparapeo	1765	joaquin télliz ramírez
licencia para un mesón y portal	jalapa	1767	bartolomé salvo
sollicitud para mesón	san juan teotihuacan	1767	naturales del pueblo
mesón de sosa (después cuartel)	cd. De Puebla	1767	
mesón en sus casas	santa clara de lerma, edo de mex	1769	josé parada rivadeneira
licencia para un mesón	lerma	1769	josé parada
acordada para construir un mesón	san juan teotihuacán	1769	fdo. De la serna
reeditar el mesón público	villa de tacotalpa, capital de tabasco	1769	
mesón ocupado como cuartel	jalapa	1769	
mesón de san antonio	jalapa, ver	1770	
mesón de valladolid	valladolid	1770	
sobre un mesón (acordado)	maltrato	1771-1772-1773	fdo. Zuhiga
un mesón (acordado)	zinapécuaro	1771-1772-1773	juan samano
licencia para construir un mesón	idem	idem	idem
un mesón (acordado)	chalco	idem	diego esteban
un mesón (acordado)	tlalnepantla	1771	diego ysasi
un mesón (acordado)	san juan del río	1771	nicolás barrón
merced para un mesón	idem	1771	convento de san juan de dios
licencia para un mesón	idem	1771	nicolás barrón
construir un mesón (acordado)	salamanca	1772	josé t. Vargas machuca
licencia para un mesón	rancho de tetela, san juan teotihuacán	1775	bías de olvera
un mesón (acordado)	guanejuato, glo.	1776	marqués de rayas
licencia para un mesón	idem	1776	idem

Definición	Lugar	Fecha	Propietario
mesón	junto a portaceli, mex	1776	
mesón	villa de ixtilahuaca, mex	1776	
mesón	tepexi del río	1777	
licencia para un mesón	chalco	1777	miguel saen
licencia para un mesón	teotihuacan	1778	blas olvera
mesón y casa de comunidad	tepeaca, puebla	1780	san andrés chalchicomula
mesón heho con \$1500	amozaque, puebla	1780	
un mesón para arrieros	córdoba	1781	
mesón	zacatecas, zac.	1781	ma. Trinidad sánchez vázquez
licencia para un mesón	salamanca, gto.	1782	fco. Martínez de castillo
un mesón (acordado)	santiago tlanquistengo	1782	josé g. Alarcón
licencia para un mesón	tlanquistengo	1782	idem
mesón "iroco"	puebla	1782	
un mesón (acordado)	cuautitlán	1783	pedro marín
mesón en el paraje "el guajillo"	antigua	1783	
mesón	qro, qro.	1784	herederos del conde de miravalle
licencia para un mesón	cuautitlán - buenaventura	1785	pedro marín
mesones fabricados por...	guajuato, rosario, san lius, zimapan, taxco	1785	marqués de san juan de rayas
mesones fabricados por...	zacuipán, chihuahua, el parral, durango	1785	marqués de san juan de rayas
mesón	qro, san juan del río	1785	
mesón	calle d elas mors, mex	1786	s. Dimas
un mesón (acordado)	los dolores	1786	manuela lópez
licencia para un mesón	san juan del río	1786	juan j. Mijares
licencia para un mesón	méxico	1786	provincia de carmelitas
un mesón (acordado)	san fco.	1787	rafael cabrera
licencia para un mesón	idem	1787	idem
mesón o venta en le rancho de sta. ma. nativitas	huehuetoca, sta ma nativitas	1788	fco. X. Martínez
un mesón (acordado)	texcoco	1788	idem
licencia para un mesón	idem	1788	misiones jesuitas
fábrica de un mesón y presa de arroyo zarco	california, junto a la hda. De palmillas	1788-1790	fco. Javier ramírez
licencia para un mesón	texcoco	1789	
remate mesón de Parra	celaya	1789-1802	
reperación de cuartel antes mesón las águilas	calle de "los parados", méxico	1792	naturales del pueblo
mesón y corrales	tepopula, edo mex (tlamanalco)	1793	ignacio sixtos
venta de un mesón	celaya, gto.	1793	
mesón en la hda de sto domingo de portezuelo	otlixco	1794	
mesón	salamanca	1794	
licencia para un mesón	otlixco	1795	rafael manzino
licencia para un mesón	cuyacán	1795	fco. Ynclán
mesón	camino de toluca	1796	fco. Inclán
corral, tienda y mesón	tepeaca	1796	
mesón para caminantes	villa de león	1796	
mesón de san josé	el saltillo	1797	"inquisidor que vendia libros prohibidos"
mesón	san agustín de las cuevas, coyoacán	1797	fco. Inclán
un mesón (acordado)	tula	1798	eusebio jiménez
mesón	tula	1798	administrador de la renta de correos

Fuente: Archivo General de la Nación

Ramo: Mercedes reales
 Bienes de comunidad
 Bienes nacionales
 Ayuntamientos
 Almacenes reales
 Alcabalas
 Tierras
 Obras públicas
 Varios

Ventas en las principales rutas de la Nueva España

Definición	Lugar	Fecha	Propietario	Definición	Lugar	Fecha	Propietario
venta	taximaroa, ixtlahuaca, mich	1525		sitio para venta	temascaltepec	1560	pedro castañeda
venta	chiltepec, mex.	1525		2 sitios para venta	camino acapulco y camino tistla	1560	maría mendoza
venta	cholula, pue.	1526		sitio para venta	tetiquipaque, san andrés	1561	estancia de tetiquipaque
venta	pinahuizapan (pinarizapo), ver.	idem		idem	puerto aguilar	1561	jorga arrangules
1 venta	perote (medellín, ver.)	1527		venta	malinalco	1561	
idem	calzada nueva, ver., ver.	1530		1 venta	camino veracruz	1563	álvaro hernández
venta	tepeapulco, mex	1530		amparo de 1 venta	encero	1563	juan de salinas
venta	otumba, mex	1530		sitio para venta	ocotlán	1563	juan mendoza
venta	teotihuacan	1531		sitio para venta	chichimecas	1563	lope de sosa
licencia 1 venta	axapusco	1542	fco. de sta. cruz	1 venta y 1 caballería	gto.	1564	alonso de san vicente
idem	tecamachalco, pue	1542	alonso valiente	1 venta	tecamachalco	1565	hernando iyescas
sitio para venta	zinapécuaro, guayangareo, mich	1542	hernando pérez de bocanegra	licencia 1 venta	cuixtla o cuistla, jal.	1565	pueblo de...
2 ventas	zucuzique, pánuco	1542	pedro de meneses y diego de soria	1 venta	veracruz	1565	alonso orta
venta	sicuoque, ver.	idem		1 venta y 2 caballerías	acambaro	1565	garcía monroy
licencia 1 venta	santa fe	1542	indios de...	sitio para venta	camino veracruz	1565	alonso marín
licencia 1 venta	calpan, tlax.	1542	diego de ordaz	idem	nopala	1565	anton garcía
venta	huaquechula, hgo.	idem		1 venta	camino veracruz	1565	juan bautista/san remo
venta	sultepec	1543		1 venta	yzmiquilpa	1565	gil gonzález
1 venta y 1/2 caballería	cuautitlán	1544	martín lópez	idem	gto.	1565	andrés villaseca
1 venta	jalatlaco?	1544	leonel cervantes	1 venta	xilotepec, edo. mex.	1566	melchor pérz
venta	Teultatengo, gro.	1548		idem	tlaxcala	1567	melchor dávila
idem	taxco, gro.	1548		idem	maravatio	1567	juan ledesma
sitio para venta	chichimecas	1550	colegio de san miguel	sitio para venta	chichimecas	1567	antonio vargas
idem	idem	1550	crisobal de añate	1 venta	tepozatlán	1567	melchor pérez
2 sitios para venta	taximaroa y zitácuaro	1550	hernando salazar	sitio para venta	tlacolula, ver.	1567	diego madrid
1 venta	gro.	1550	bernardino gómez	1 venta y molino	chiconautla	1567	crisobal ontiveros
3 sitios para venta	zacatecas	1550	juan jaramillo	1 venta	camino veracruz	1567	gonzalo rodríguez
sitio para venta	perote	1555	crisobal garcía	idem	santa clara, malinalco	1567	alonso velázquez
1 venta	xalapa	1555	miguel arias	idem	tixtla, gro.	1567	luis velasco
licencia 1 venta	guapanovaya	1555	indios de...	idem	xiquipilco	1567	idem
1 venta	cuautitlán	1555	alonso ávila	idem	tixtla	1567	baltasar serna
1 venta y 1 cementera	yzatlán	1555	indios de...	sitio para venta	tlapanaloya	1567	melchor Chávez
1 venta	matalzingo	1555	antonio de matienzo	idem	amecameca	1567	martín maldonado
licencia 1 venta y hacer sal	jilotepec	1555	indios de...	idem	tlapanaloya	1567	diego de ayo
1 venta y 1 sitio	tenango	1560	idem	idem	chiconautla	1567	domingo corona
1 venta	amecameca	1560	idem	sitio para venta	tecamachalco	1567	fernanda portugal
idem	camino veracruz	1560	alvaro hernández	1 venta	tepetlaculco	1567	fco. Morales
idem	guatulco	1560	indios de...	idem	acapulco	1567	

Definición	Lugar	Fecha	Propietario
sitio para venta	atescatl	1568	juan salinas
sitio para venta	tlaxcala	1568	juan lópez
venta	atozcaque, ver.	1568	
1 venta	gto.	1574	andrés garcía
idem	gto.	1574	rodrigo salazar
sitio para venta	casadero	1575	alonso arteaga
1 venta y caballería	cacahualzingo	1575	garcía ruiz
1 venta	ozumba	1575	martín oliveros
sitio para venta	xalapa	1576	juan gómez
idem	otumba	1577	crístobal yañez
idem	hosp. de perote	1577	hospital de perote
idem	tucucuilla	1577	ursula calvo
idem	san juan de ulua	1577	fco. Nuñez
venta	veracruz, ver.	idem	
sitio para venta	san miguel (allende) gto.	1577	pueblo de...
idem	tlachichilpa	1581	felipe robles
1 venta y 2 caballerías	rinconada, veracruz	1581	juan garcía
idem	huexcingo	1581	ysabel soto
sitio para venta	nexapa	1581	miguel gutierrez
sitio para venta	calpulalpa	1581	juan villerías
venta	calpulpan, tlax.	idem	
1 venta y 2 caballerías	maravatio	1581	manuel vaes
sitio para venta	camino veracruz	1581	bartolomé reyna
idem	tenayuca	1581	juan villaseca
venta	coamilpa, xilotepec	idem	
venta	huascalica, pue	1581	
1 venta y 2 caballerías	teocuitlatlan	1582	fdo. Lopes
sitio para venta	huascalaloya	1582	rodrigo castañeda
idem	camino veracruz	1582	juan sahagun
1 venta y 1 caballería	yxtlahuaca	1582	hernan gutierrez
sitio para venta	orizava	1582	lucas hernandes
idem	san juan de ulua	1582	juan sarmiento
sitio para venta	cuaquilpa	1582	beatris andrade
idem	tiatlauquitepec	1583	julian olmedo
idem	veracruz	1583	alonso villanueva
idem	taimeo	1583	baltasar paes
idem	xilotepec	1583	pueblo de...
1 venta y 2 caballerías	sabina y nahuacan	1584	juan samaniego

Definición	Lugar	Fecha	Propietario
sitio para venta	tlatelolco	1584	alonso peres
idem	tiatlauquitepec	1584	antonio peres
idem	idem	1584	pueblo de...
idem	xalapa	1584	alonso hernandes
venta	teotipilco (tehuacán, pue.)	1584	
sitio para venta	camino veracruz	1585	alvaro lara
idem	alpisagua o alpiragua, gro.	1585	juan salamanca
idem	cuyoacan	1585	pierres portugal
idem	xalapa, ver.	1585	pueblo de...
idem	san juan del río	1585	alonso hernandes
idem	yurirapundaro	1585	baltasar salazar
sitio para venta	yurirapundaro	1585	fco. Vallejo
sitio para venta	tiripitio	1585	pueblo de...
venta	santiago, ver., ver.	1585	
1 venta	león	1585	juan gordillo
idem	san juan de ulúa, ver.	idem	
sitio para venta	mesquite, mex	1586	pueblo de...
venta	irapuato (hacia apaseo)	1586	bartolomé de entiamasaqui
sitio para venta	san juan del río	1586	bertolomé entrambasaguas
venta	celaya, gto.	1586	
venta	huasután o huasotitlán, jal.	idem	
sitio para venta	san juan de ulua	1587	juan gonzales
1 venta, 1 estancia y 3 caballerías	olintepec	1588	fco. Gusman
sitio para venta	tequisistlan	1588	bartolomé sanches
idem	xaltianguis, gro.	1589	gabriel balmaceda
idem	santiago atlan	1589	idem
sitio para venta	ocuyacaque	1589	fco. Pliego
sitio para venta	huexcingo	1590	fco. Peres
idem	chocandiro	1590	nicolás castro
idem	san antonio (tepeapulco, hgo.)	1590	juan sanches
1 venta y 2 caballerías	san juan del río	1590	pedro quesada
sitio para venta	cuscatlán	1590	juana cisneros
idem	puebla	1590	convento de santo domingo
1 venta y 4 caballerías	xalpantepec	1591	diego vello
1 venta y 2 caballerías	guachuacan	1591	ana marías
1 venta y 1 estancia	san martín	1591	marcos carvajal
sitio para venta	tepecuacuilco	1591	indios de...
1 venta y 2 caballerías	taximuroa	1591	gerónimo birves

Definición	Lugar	Fecha	Propietario
sitio para venta	acambaro, gto.	1591	diego velázquez de ceballos
sitio para venta (acordado)	tecamachalco	1591	pueblo de...
1 venta y 1 estancia	calpa	1591	antonio ordas
idem	atesca	1591	gonsalo cordova
1 venta y 1 caballería	ozumatlan	1591	gonzalo espinosa
1 venta	nistepec	1591	pueblo de...
sitio para venta	yztlahuaca	1592	antonio rosales
idem	cholula	1592	alonso galgos
idem	tlacolula	1592	pueblo de...
1 venta	xocotitlán	1592	juana villegas
1 venta y 2 caballerías	tolcoyuca	1592	diego peres
sitio para venta	nextepepec	1592	idem
idem	tepancingo, gro.	1592	juana avila
1 venta y molino	xalacingo	1592	alonso garcia
1 venta	yztlahuaca	1592	alonso sanches
sitio para venta	chietla	1592	juan vrnal
venta	acapulco, gro.	idem	
idem	veracruz, ver.	1592	
venta	textepeque, oax.	1592	
sitip para venta	maravatio	1593	gonsalo gutierrez
idem	acamistla	1593	alonso peres
1 venta y 2 caballerías	xocomuco	1593	juan rodrigues
1 venta y 1 1/2 caballería	tixtla	1593	antonio gomes
sitio para venta	xacona	1594	hernando ortis
1 venta y 2 caballerías)	sayanalquilpa	1594	pueblo de...
1 venta, 1 estancia y 1 caballería	chocandiro	1594	pueblo de...
1 venta, 1 estancia y 3 caballerías	acambaro	1594	andrés peres
sitio para venta	chocandiro	1595	pueblo de...
idem	yztapaluca	1595	jun ortis
idem	camino veracruz	1595	pedro paredes
1 venta	san juan del río	1595	alvaro soria
idem	chiapa	1595	hernando nieves
sitio para venta	mechoacan	1595	fco. Dias
idem	chalco	1595	juan córdova
idem	chamacuero	1595	alonso peres
idem	acapulco	1595	agustin rivera
sitio para venta	san martín, huexocimgo	1595	fco. Guevara
venta	puebla, pue.	1596	
venta	xaltepec-pantepec, ver.	idem	
sitio para venta	tacuba	1596	diego de espinosa
1 venta	tanatepec	1597	pueblo de...

Definición	Lugar	Fecha	Propietario
sitio para venta	teosapotlan	1597	pueblo de...
venta	xaltinguez, gro.	idem	
venta	zumpango, gro.	1597	
sitio para venta	maravatio	1598	garcia ávila
1 venta	alpisahua	1598	pueblo de...
1 venta y 4 caballerías	san juan del río	1598	lope de la rosa
sitio para venta	xaltinguis	1598	alonso ramires
idem	gro.	1598	leonor cardenas
sitio para venta	cuicatlán	1598	pueblo de...
idem	chocaman	1599	juan zavaleta
idem (acordado)	tecali	1599	pueblo de...
1 venta y 2 caballerías	characo	1599	hospital de...
aprobación de 1 venta	chimaluacan	1599	pueblo de...
aprobación de 1 venta	coatepec	1600	juan de la rosa
1 venta	culguacan	1601	gregorio ortega
idem	huisquiluca	1601	juan arrajeta
idem	xilotepec	1601	pueblo de...
sitio para venta	tesmalaca	1601	luis barraso
1 venta y 1 estancia	chiautla	1602	alonso peres
idem	xuchitepec	1602	diego lopes
idem	amatlán	1602	anton parada
1 venta (acord)	chocaman	1602	pueblo de...
1 venta y 4 caballerías	huexacingo	1602	fco. Montealegre
1 venta	culhuacan	1603	carlos luna
1 venta, 1 estancia y 2 caballerías	san luis de la paz	1603	alonso peres
1 venta (acord)	caltecoya	1604	pueblo de...
idem	cuauhilpan	1604	idem
1 venta	cuauyuca	1605	pedro quixada
1 venta (acord)	solotepec	1605	pueblo de...
idem	misteca	1605	pueblo de san antonio
idem	paguatlan	1605	pueblo de...
1 venta	cuapanoaya	1606	juan cano
1 venta y 1 chalupa	veracruz	1606	fco. Panyagua
1 venta	cuastlahuaca	1606	pueblo de san antonio
sitio para venta	cuitalhuaca	1607	juan maya
1 venta	atotonilco	1608	alonso peres
idem	acambaro	1608	juan contreras
1 venta	cuscatlán o cuicatlán, oax.	1611	luis quixada
1 venta y 2 caballerías	ayotzingo	1613	luis maya
1 venta	tenango	1613	diego rebollado

Definición	Lugar	Fecha	Propietario
1 venta	santa maría, nativitas, tlax.	1613	
1 venta, 2 caballerías y agua	totomehuacan	1614	fco. Peres
1 venta y 4 caballerías	astapa	1615	juan romero
1 venta (acord)	zumpango	1615	pueblo de...
1 venta	salamanca	1615	juan peres
idem	tecamachalco	1615	martín lopes de gaona
idem	guexocingo	1615	idem
1 venta y 2 caballerías	cempoola	1615	garci peres
1 venta	tlaxcala	1616	pedro tenorio
1 venta y 2 caballerías	tistla	1616	fco. Hernandez
1 venta	chimalhuacan	1616	juan sanches
1 venta, 2 estancias, 4 cab. y agua	puruandiro	1616	tomás gonsales
1 venta	san salvador, huexocingo	1617	juan carrillo
idem	acambaro	1617	diego peres
idem	xilotepec	1617	luis vega
1 venta	teguacan	1619	diego domingues
idem	tepeapulco	1619	juan bautista
idem	chalco	1628	fco. Ursajola
idem	tepeapulco	1630	pedro leyva
3 ventas	zacagualcingo	1632	fco. Velasco
idem	idem	1632	juan xaramillo
1 venta y 1 mesón	cholula, pue.	1634	miguel mendes
3 ventas	zacagualcingo	1639	fco. velasco
idem	camino zacatecas	1639	juan xaramillo
1 venta	maravatio	1641	antonio godino
idem	ystapalapa	1641	jacinto torres
1 venta	san juan del río	1653	tomás rangel
1 venta	tescoco	1664	religiosos mercedarios
1 venta	otumba	1667	fco. Medina

Definición	Lugar	Fecha	Propietario
1 venta	tecamachalco	1684	juan martin
idem	tecamachalco	1684	idem
idem	tlanacamelpa	1685	bartolomé garcía
1 venta	camino real del pueblo de iztapalapa	1695	manual de figueroa (asesor del virrey)
idem	talasco	1696	pedro tagle
1 venta	tres jagueyes, san diego, pueblo	1702	roque del valle
idem	huamantla	1708	garcía fernandes cordova
estancia	chichicapa	1709	pueblo de...
1 venta	teotiguacan	1715	diego ximenes
idem	teposotlan	1726	pedro gomes
idem	san juan llanos	1729	miguel gomes
idem	tecamac	1727	geronimo redonda
1 venta (acord)	tepeaca	1727	santa clara de puebla
1 venta y molino	tecali	1727	pedro fernández
1 venta	la laja, veracruz	1730	pedro de la cruz
idem	tetolzingo	1741	colegio de san gregorio
idem	tepeji	1745	pedro rondu
1 venta	hacienda de santa anna, puebla	1749	convento de predicadores
idem	zultepec	1750	fco. Martínez
1 venta	tlaxcala	1761	agustinos de méxico
idem	gto.	1763	vicente sardaneta
1 venta y molino	atrisco	1777	Josefa rodríguez
petición de 1 venta	hacienda la noria	1784	miguel rubén de noriega
licencia 1 venta	idem	1785	idem
venta	atlixco	1794	

Fuente: Archivo General de la Nación

Ramo: Mercedes reales
 Bienes de comunidad
 Bienes nacionales
 Ayuntamientos
 Almacenes reales
 Alcabalas
 Tierras
 Obras públicas
 Varios

BIBLIOGRAFÍA

▪ LIBROS

Alamán, Lucas; *Disertaciones sobre la historia de la república mexicana*; Tomo I; México, 1884.

-----; *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*; México, 1849. reimpreso por Publicaciones Herrerías, México, 1938.

Arnal Simón, Luis; *El presidio en México en el siglo XVI*; Colección Arquitectura; Facultad de Arquitectura, UNAM; México, 1995.

Ahumada Sámano, Pedro de; *1562 rebelión de los zacatecos y guachichiles*; editado por Vargas Rea; México 1952.

Ávila, Dolores; Ortiz, Rina; *Minería regional mexicana*; Instituto Nacional de Antropología e Historia; México 1994; p.p. 59-125.

Bassols Batalla, Ángel; *Consideraciones geográficas y económicas de la configuración de las redes de carreteras y vías férreas en México*; en "Investigación Económica", vol XIX, núm. 73, UNAM, primer trimestre de 1959.

Benítez, José; *Historia gráfica de la Nueva España*, Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mexicanos, Instituto Gráfico Oliva de Vilanova; Barcelona, 1929.

Boils Morales, Guillermo; *Arquitectura y Sociedad en Querétaro (siglo XVIII)*; Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM / Archivo Histórico del Estado de Querétaro; México, 1994.

Brading, D. A.; *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*; Fondo de Cultura Económica, 1º edición, México 1975.

Calderón de la Barca, Madame; *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país*; Editorial Porrúa S.A.; México, 2003.

Camacho Cardona, Mario; *Diccionario de arquitectura y urbanismo*; Editorial Trillas; México, 1998.

-----; *Hacia una teoría del espacio. Reflexión fenomenológica sobre el ambiente*; Universidad Iberoamericana de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,; México, 2002.

Casasola, Gustavo; *Seis siglos de historia gráfica de México (1325-1976)*; Editorial Gustavo Casasola S.A.; México, 1978.

Chanfón Olmos, Carlos; *Fundamentos teóricos de la restauración*; 3º edición; Facultad de arquitectura, UNAM; México 2001.

Chini Paolo, *Vita e costumi dei Romani antichi* n° 9, Museo della Civiltà Romana, Roma, 2005

Clavijero, Francisco; *Historia Antigua de México*; editorial Porrúa; colección "Sepan cuantos...", México, 1984

-----; *Tesoros documentales de México*; Editorial Galatea; México, 1994.

Cervantes Saavedra, Miguel de; *Don Quijote de la Mancha*; Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Santillana Ediciones Generales; México 2004.

Cortés, Hernán; *Cartas de Relación*; Colección "Sepan Cuentos..."; Editorial Porrúa, S.A.; México, 1976.

Cuadernos de Arquitectura Virreinal; Número 5; Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM; Octubre 1988.

De Ajofrín, Fray Francisco; *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII*; Volumen I y II; Instituto Cultural Hispano Mexicano; México, 1964.

De Ita Rubio, Lourdes; *Viajeros isabelinos en la Nueva España*; Fondo de Cultura Económica, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; México, 2001.
p.p. 33-35, 55-94, 184-190.

De Rojas, José Luis; *México Tenochtitlan. Economía y sociedad en el siglo XVI*; Fondo de Cultura Económica, El Colegio de Michoacán; México 1992.

Del Valle Pavón, Guillermina; *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España*; Instituto Mora; México, 2003;
p.p. 17-40.

Del Villar, Celso; *Los caminos mexicas en Caminos de México*; Núm. XIX, México 1956

Díaz del Castillo, Bernal; *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*; Colección "Sepan Cuentos..."; Editorial Porrúa, S.A.; México, 2004

Díaz, Porfirio; *Memorias, 1830-1867*; 2v., El Libro Francés; México, 1922.

Especificaciones generales de restauración; Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas SAHOP; México, 1981.

Fernández Mesa, Tomás Manuel; *Tratado legal y político de caminos públicos y posadas*; Librerías París-Valencia; Valencia, España, 1994. Edición facsimilar 1755.

Fossey, Mathieu de; *Viaje a México*, Imprenta de Ignacio Cumplido; México, 1844.

Gage, Tomás; *Nueva relación que contiene los viajes de Gage a Nueva España*; 2v.; editorial de La Rosa, París, 1838.

García Cubas, Antonio; *El libro de mis recuerdos*; 1ra edición en biblioteca; Editorial Porrúa; México, 1986.

Gemelli Careri, Giovanni Francesco; *Viaje a la Nueva España*; Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM; México, 1976.

Gerhard, Peter; *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*; Universidad Nacional Autónoma de México; México, 2000;
p.p. 392-396.

Gross P., *L'organizzazione dello spazio pubblico e privato*, en *Storia del mondo romano*, Vol. I, Museo della Civiltà Romana; Roma, 1999.

Guía Goodrich Euskadi; *Caminos de México*; Ediciones Galas de México, S.A.; 4º edición; México, 1958.

Gutiérrez Álvarez, Secundino José; *Las comunicaciones en América*; Colecciones Ediciones MAPFRE; Madrid, España; 1993.

Herrera Canales, Inés (coordinadora); *La minería mexicana. De la colonia al siglo XX*; Lecturas de historia económica mexicana; Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM; México, 1998.

Hugo, Víctor; *Los miserables*; Editorial Porrúa; México, 1970

Humboldt, Alejandro de; *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*; edición crítica en cinco tomos, con una introducción bibliográfica, notas y arreglo de la versión española por Vito Alessio Robles; editorial Pedro Robredo; México, 1941.

Historia de los caminos de México; Banco nacional de Obras y servicios públicos; México, 1994.

Iturrriaga de la Fuente, José; *Anecdotario de viajeros extranjeros en México, siglos XVI-XX*; Tomo I-IV; Fondo de Cultura Económica; 2ª impresión, México, 1993.

Jáuregui, Luis; *Los transportes, siglos XVI al XX*; Col. Historia económica de México; Coordinación de difusión cultural UNAM, Editorial Océano; México, 2004

Kolonitz, Condesa Paula; *Un viaje a México en 1864*; 1ra edición Lecturas Mexicanas, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica; México, 1984.

Kubler, Goerge; *Arquitectura mexicana del siglo XVI*; Fondo de Cultura Económica; tercera reimpresión, México, 1992

Lampérez y Romea, Vicente; *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*; tomo primero y segundo de arquitectura pública; Editorial "Saturnino Calleja" S.A.; España, 1922.

Landívar, Rafael; *Por los campos de México*; UNAM, coordinación de Humanidades; México, 1993.

Las Siete Partidas del Rey Alfonso el Sabio; Imprenta de Benito Monfort; Valencia, 1767.

Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos; Instituto Nacional de Antropología e Historia; México, 1995.

Martín de Molina, Salvador; *El hospedaje en Gaucín*, España, 2003.

Meli, Roberto; *Ingeniería estructural de los edificios históricos*; Primera edición; Fundación ICA; México, 1998.

Menéndez Pidal, Ramón; *Historia de España*; 25v., ESPASA-CALPE; España 1963.

Meyer, Franz; *México, lo que fue y lo que es*; Fondo de Cultura Económica, México, 1953.

Michell, George; *La arquitectura del mundo islámico*; Alianza Forma; España, 1988.

Moncada Maya, J. Omar; *Fronteras en movimiento. Expansión en territorios septentrionales de la Nueva España*; Instituto de Geografía, UNAM; México, 1999.

Mora, José María; *México y sus revoluciones*, editorial Porrúa; México, 1950.

Muriel, Josefina; *Hospitales de la Nueva España*; Publicaciones Instituto de Historia, primera serie no.35; México, 1960.

Nuevo ESPASA ilustrado; ESAPASA – CALPE, S.A.; Perú, 2005.

Olivé Negrete, Julio César; *INAH, Una historia*; Volumen II y III; Col. Leyes, reglamentos, circulares y acuerdos; CONACULTA e INAH; México 1995.

Ortiz Hernán, Sergio; *Caminos y transportes en México*; Fondo de Cultura Económica; México, 1994.

Panes y Abellán, Diego; *Descripción de los caminos que desde la plaza de Veracruz se dirigen a México por distintos rumbos. Ramales de camino que se proponen por más rectos y cómodos. Cálculos prudentiales de costos y demás contenido en esta representación y en planos y perfiles separados*; México, 20 de octubre de 1783, AGN. Fomento y caminos, exp. 1. Incluida como apéndice en Florescano, *El camino México-Veracruz en la época colonial*; 1968.

Parra Moreno, Antonio; *El mesón de San Antonio*; Colección Nuevo Siglo, SEP; México, 1998.

Paso y Troncoso, Francisco del; *Papeles de Nueva España*; Ed. Innovación, México, 1981.

Payno, Manuel; *Crónicas de viaje*; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; México 1996.

-----; *Los bandidos de Río Frío*; Editorial Porrúa S.A.; Edición; México 2000.

Peña Ramírez, Jaime (coord.); *El agua, espejo de los pueblos*; Editores Plaza y Valdés; México, 2004;

Poinsett, J. Robert; *Notas sobre México*; Editorial JUS ; México 1959

Powell, Philip Wayne; *La guerra chichimeca*; Fondo de Cultura Económica; 3° reimpresión; México, 1996.

Prado Núñez, Ricardo; *Procedimientos de restauración y materiales*; Editorial Trillas; México, 2000.

Prieto, Guillermo; *Memorias de mis tiempos, 1828-1840*; 2v., Librería de la Vda., C. de Bouret; México, 1906.

Recopilación de leyes de los reynos de las indias; Leyes de España; Madrid, España; 1774.

Reglamento de construcciones para el Distrito Federal; Leyes y códigos de México; 23° edición, Editorial Porrúa; México, 1999.

Rivera Cambas, Manuel; *México pintoresco, artístico y monumental*; Editorial del Valle de México S.A. de C.V.; México, 2001.

Ruskin, John; *Las siete lámparas de la arquitectura*; Ediciones Coyoacán , S.A. de C.V.; cuarta edición, México. 2001.

Semo, Enrique; *Historia del capitalismo en México*; Colección Problemas de México, Ediciones Era; México, 1991.

Septián y Septián, Manuel; *Obras de Manuel Septián y Septián*; Tomo II Apéndice Cartografía de Querétaro; Gobierno del Estado de Querétaro; México, 1999.

Solórzano Pereyra, Juan; *Política Indiana* ;3v. Imprenta Real de la Gaceta; Madrid, 1776.

Suárez Argüello, Clara Elena; *Camino real y carrera larga. La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII*; Secretaría de Educación Pública; México 1997.

Tempsky, Gustav Fernand Von; *Una narración de incidentes y aventuras personales en un viaje por México, Guatemala y El Salvador en los años de 1853 a 1859, con observaciones sobre el modo de vida de esos países*; Banco de México; México 1925.

Torres Garibay, Luis Alberto; *Cubiertas de madera en inmuebles eclesiásticos*; Morevallado Editores; México, 2002.

Valle N., Juan; *Guía de forastero de la capital de Puebla*; Imprenta del Editor; México, 1852.

Vázquez, Josefina Zoraida; *Gran historia de México ilustrada*; Editorial Planeta, CONACULTA, INAH; México, 2001.

Vergara Berdejo, Sergio; *El mesón del cristo*; Colección Tercer Milenio, Serie Las Casas de Puebla; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; México, 1998.

Villagrán G, José – Del moral, Enrique; *Arquitectura y conservación*; Cuadernos de arquitectura número 4; CONACULTA, Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble INBA-edición; México, 2002.

Yuste, Carmen; *Comerciantes mexicanos en el siglo XVIII*; Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; México, 1991; p.p. 103-108, 147-164.

- REVISTAS

El Camino Real de la Plata; México en el tiempo, Revista de Historia y Conservación, No. 27; México Desconocido, Instituto Nacional de Antropología e Historia; México, 1998

El viajero europeo del siglo XIX; Artes de México; Número 31; México, 2004.

Otomíes, un pueblo olvidado; Arqueología Mexicana; Volumen XIII, Número 73; CONACULTA, INAH, Editorial Raíces S.A. DE C.V.; México, 2005.

p.p. 16-29

- FUENTES DOCUMENTALES

Fototeca INAH

Mapoteca Orozco y Berra

Archivo General de la Nación

General de Parte / Policía de México / Ramo Historia /

Ramo Mercedes / Ramo Reales/ Cédulas Originales

Bibliotecas red UNAM

Biblioteca Nacional